

TESIS DOCTORAL

**POR LOS CAMINOS DE LA PALABRA.  
EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL Y CAMPOS DE  
CONCENTRACIÓN FRANCESES: UNA HISTORIA DEL  
TESTIMONIO**

Paula Simón Porolli

Directores: Manuel Aznar Soler y Jaume Peris Blanes

Departamento de Filología Española  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

2011



Proponerse no recordar es como proponerse no percibir un olor, porque el recuerdo, como el olor, asalta, incluso cuando no es convocado. Llegado de no se sabe dónde, el recuerdo no permite que se lo desplace; por el contrario, obliga a una persecución, ya que nunca está completo. El recuerdo insiste porque, en un punto, es soberano e incontrolable (en todos los sentidos de esa palabra). El pasado, para decirlo de algún modo, *se hace presente*.

Beatriz Sarlo, *Tiempo pasado* (2005)

Tristes armas  
si no son las palabras.  
Tristes, tristes.

Miguel Hernández, *Cancionero y romancero de ausencias* (1941-1942)



# ÍNDICE

Introducción .....	11
<b>Capítulo 1: Los testimonios de los campos de concentración franceses: discusiones en torno a su estudio.</b> .....	27
1. Precisiones sobre el concepto de “testimonio” .....	27
2. Los testimonios de los campos franceses en el ámbito académico: presencia, usos y valoraciones.....	39
2.1. El papel de la dictadura franquista en el retraso de la recuperación de la literatura española exiliada .....	40
2.2. La posición de la crítica literaria con respecto a los testimonios de los campos de concentración franceses. ....	42
2.3. Los testimonios como herramientas de trabajo de las disciplinas historiográficas .....	49
2.4. Dificultades para construir una metodología de análisis específica. La influencia de los <i>Holocaust Studies</i> . ....	52
<b>Capítulo 2: Los campos de concentración en el sur de Francia, primer acto del exilio republicano español</b> .....	57
1. Año 1939, fin de la Guerra Civil: represalias franquistas o una larga retirada .....	57
1.1. La retirada republicana.....	57
1.2. Los que no se fueron: represión y censura en la España franquista .....	61

2. Los “campos de concentración” del sur de Francia: colofón de la Guerra Civil y primer capítulo del exilio español.....	64
---	----

<b>Capítulo 3: Testimonios de los campos durante los primeros años del régimen franquista. El paradigma periodístico.....</b>	<b>81</b>
1. Las primeras voces de los campos: el inicio de la cadena testimonial.....	81
2. El paradigma periodístico y los primeros pasos del “yo testimonial”. Nacimiento y problemas del género.....	88
3. El sujeto de los campos en la década del cuarenta: el “yo testimonial” y sus estrategias discursivas.....	96
3.1. <i>Argelès-Sur-Mer</i> (1940), de Jaime Espinar. La escritura testimonial en la inmediatez de lo vivido.....	102
3.1.1. Jaime Espinar y un exilio múltiple: consideraciones sobre su vida y su obra.....	102
3.1.2. Hacia un análisis de <i>Argelès-Sur-Mer</i> : las estrategias narrativas y el “yo testimonial”.....	105
3.2. <i>Alambradas. Mis nueve meses por los campos de concentración de Francia</i> (1941), de Manuel García Gerpe: una voz más en los albores de la cadena testimonial.....	113
3.2.1. Vida política e intelectual de Manuel García Gerpe: notas sobre el contexto de publicación y recepción de su testimonio.....	113
3.2.2. Hacia un análisis de <i>Alambradas...</i> de Manuel García Gerpe: un <i>collage</i> de formas en busca de la “verdad” de los campos.....	115
3.3. <i>España comienza en los Pirineos</i> , de Luis Suárez (1944): la responsabilidad del periodista en la representación testimonial.....	125
3.3.1. Luis Suárez y una vida dedicada al periodismo. Notas sobre la publicación y la acogida de la primera edición de su testimonio.....	125
3.3.2. Hacia un análisis de <i>España comienza en los Pirineos</i> : otros caminos para contar los campos.....	128
4. El sujeto de los campos: el “yo testimonial” y la construcción del espacio los relatos de los años cuarenta.....	138
5. Valor de los textos de la década del cuarenta para la construcción de la historia del testimonio de los campos.....	153

<b>Capítulo 4: Retracciones de la voz testimonial durante los años cincuenta.....</b>	<b>157</b>
1. El afianzamiento del régimen dictatorial y la presencia de la cultura exiliada en la historiografía de los cincuenta.....	157

2. La literatura concentracionaria en la década del cincuenta: retracciones de la voz testimonial.....	161
2.1. <i>Destins</i> (1947) de Joan Cid i Mulet. Ficción y realidad en los relatos de los campos ...	167
2.2. La representación de la experiencia concentracionaria en dos novelas de los años cincuenta. Un comentario sobre <i>Búsqueda en la noche</i> (1957), de Arturo Esteve, y <i>Así cayeron los dados</i> (1959), de Virgilio Botella Pastor .....	173
2.3. <i>El incendio. Ideas y recuerdos</i> (1954), de Isabel del Castillo. La puesta en entredicho de la “verdad” testimonial.....	178
3. Valor de la narrativa testimonial de los años cincuenta en la historia del testimonio de los campos .....	184

**Capítulo 5: Contar el paso por los campos en las postrimerías de la dictadura franquista: aportes para una apertura de la historiografía .....** 187

1. La publicación de testimonios en los últimos años del franquismo. Contexto de publicación y recepción.....	187
1.1. La escritura de los “simples actores anónimos”: imprecisiones genéricas.....	195
1.2. Testimonios y censura. Retórica de la reivindicación versus retórica de la derrota.....	198
2. La propuesta de una nueva historiografía para la reivindicación de los vencidos. ....	203
3. La representación de la experiencia concentracionaria, el “yo testimonial” y sus estrategias discursivas en los testimonios de los últimos años franquistas .....	216
3.1. <i>Memorias de un español en el exilio</i> (1968), de Nemesio Raposo .....	224
3.1.1. Épocas difíciles para la escritura testimonial: las acciones de la censura en el testimonio de Nemesio Raposo .....	224
3.1.2. Hacia un análisis de <i>Memorias de un español en el exilio</i> : procesos de subjetivación y las tensiones del “yo testimonial” .....	230
3.2. <i>Los perdedores. Memorias de un exiliado español</i> (1973), de Vicente Fillol .....	241
3.2.1. El autor y las dos ediciones del testimonio.....	241
3.2.2. Manipulación de la censura y alteraciones de sentido en <i>Los perdedores</i> , de Vicente Fillol.....	248
3.2.3. La representación de la experiencia de los campos y del exilio en <i>Los perdedores</i> . El “yo testimonial” y sus estrategias discursivas .....	253
3.3. <i>El peso de la derrota</i> (1974), de Antonio Sánchez Bravo y Antonio Tellado Vázquez.....	259
3.3.1. La edición del texto y los problemas de autoría.....	259
3.3.2. <i>El peso de la derrota</i> : entre el testimonio y el ensayo. ....	263
3.3.3. Estrategias de construcción del texto: el comportamiento del “yo testimonial” .....	266

4. El sujeto de los campos: el “yo testimonial” y la construcción del espacio en el relato en los testimonios de los últimos años franquistas.....	272
5. Valor de los textos publicados durante los últimos años de la dictadura franquista para la construcción de la historia del testimonio .....	280

**Capítulo 6: De transiciones. El testimonio de los campos en los primeros años de la era post-franquista.....** 283

1. El fin de la dictadura franquista: suspensión de la censura y relevancia de la voz testimonial.....	283
2. Un acercamiento al modelo literario: preocupación por la forma y crecimiento de la dimensión individual.....	293
3. Los testimonios de los campos durante la transición hacia la democracia: la representación de la experiencia concentracionaria y las estrategias discursivas del “yo testimonial” .....	302
3.1. <i>La angustia de vivir</i> (1977) de José Bort-Vela: exploración de la subjetividad y despliegue de técnicas narrativas. ....	305
3.2. Celso Amieva y <i>Asturianos en el destierro</i> (1977): el valor de la literatura en la representación de la experiencia concentracionaria .....	310
4. Valor de los primeros textos de la era democrática para la construcción de la historia del testimonio.....	316

**Capítulo 7: Tiempos presentes. El testimonio de los campos franceses desde los años ochenta y hasta la actualidad .....** 321

1. La omnipresencia del testigo en los discursos sobre el pasado: memorias en conflicto y conflictos de memoria .....	321
2. El desplazamiento del testimonio hacia la afectividad y la emoción. Su adscripción al paradigma literario .....	334
2.1. <i>España comienza en los Pirineos</i> , de Luis Suárez: la crónica de un recorrido .....	344
3. Los testimonios de los campos en la actualidad: la representación de la experiencia, el “yo testimonial” y sus estrategias discursivas.....	348
3.1. La memoria intelectual: <i>Entre alambradas</i> (1987), de Eulalio Ferrer, y <i>Campo de concentración(1939)</i> (2003), de Lluís Ferran de Pol .....	350
3.1.1. El testigo-escritor y las transformaciones textuales del testimonio.....	350
3.1.2. Hacia un análisis de <i>Entre alambradas</i> y <i>Campo de concentración (1939)</i> : el “yo testimonial” y las estrategias de representación.....	357



3.2. La memoria anarquista: la construcción de una contra-historia en <i>Entre la niebla</i> (1993), de Abel Paz.....	368
3.2.1. En la búsqueda de reivindicaciones políticas.....	368
3.2.2. Hacia un análisis de <i>Entre la niebla</i> .....	373
3.3. La memoria de las mujeres: participación de la voz femenina en las historia testimonial de los campos .....	381
3.3.1. Antecedentes y panorama actual de la escritura testimonial femenina .....	381
3.3.2. Dos testimonios femeninos: <i>Éxodo. Del campo de Argelès a la maternidad de Elna</i> (2006), de Remedios Oliva Berenguer, y <i>Dones a l'infern</i> (2005), de Elisa Reverter. ....	388
3.3.3. Un testimonio más: <i>Memorias del exilio</i> (2006), de Francisca Muñoz Alday. El imperio de la emoción y otras conexiones literarias. ....	395
4. La representación del espacio en los testimonios actuales.....	400
5. Valor de los relatos actuales para la construcción de la historia del testimonio .....	408
Los recorridos de la palabra testimonial. Algunas conclusiones.....	413
Bibliografía .....	429



## INTRODUCCIÓN

Una doble motivación ha animado la lectura y el estudio de los testimonios de los campos franceses que se convocan en estas páginas. Por un lado, la persistente inquietud por explicar los entresijos que se insinúan detrás del ánimo de esos testigos, cuyo impulso por dejar una huella escrita de una experiencia dolorosa ha sido –y continúa siéndolo– aún más fuerte que los miedos a enfrentar esa grieta de su pasado y que la prudente tentación de arrojarla al olvido. Mientras que otros tantos protagonistas se llamaron al silencio, un puñado de esos miles de hombres y mujeres que ingresaron en los campos eligió la palabra tras verse expulsados de España en 1939, sin que la destreza técnica o su ausencia fueran un obstáculo para embarcarse en la tarea. Por otro lado, una creciente avidez por entender mejor el siglo veinte español y por penetrar en las mallas finas, siempre complejas y escurridizas, de una historia resquebrajada por una guerra, por una dictadura y por miles de exilios.

Los españoles y españolas republicanos que, huyendo de las represalias franquistas, cruzaron los Pirineos en el invierno de 1939, comenzaron a contar sus versiones de los hechos cuando los campos en los que habían recalado todavía no formaban parte del pasado. Y lo han seguido haciendo hasta hoy, aunque sean ya escasos los sobrevivientes que pueden contarlo en primera persona y cada vez más numerosos los portadores de una memoria heredada que la difunden, aunque tamizada por el paso del

tiempo y por el recambio generacional. De ahí que los años transcurridos desde el final de la Guerra Civil y la actualidad, pasando por los de la dictadura franquista, los de la transición y los del período democrático, puedan repasarse a través de las voces de estos testigos. Entonces se impone la pregunta que orienta la investigación: ¿es posible que un análisis textual y diacrónico de estos testimonios ofrezca pistas que signifiquen un aporte al estudio de las representaciones sobre los procesos histórico-políticos que se han dado en España desde 1939 y hasta la actualidad?

El sondeo de la presencia de los textos seleccionados en la bibliografía especializada arrojó como resultado una notable indiferencia –aunque afortunadamente reversible– por parte de la crítica literaria. Las valoraciones estéticas y también los recorridos biográficos de los autores en ámbitos afines a la literatura han constituido algunos de los criterios más influyentes para la selección y el análisis de los textos. Por lo tanto, apostando por una respuesta positiva, surgió otro interrogante que es, en sí mismo, el norte de este abordaje: ¿qué sentido tiene reinsertar estos discursos testimoniales en los debates sobre la historia y las memorias españolas de los últimos setenta años, conociendo que –en su gran mayoría– no fueron concebidos en el marco de proyectos literarios, ni escritos por autores profesionales?

El concepto de “testimonio” se emplea en ámbitos diversos y adquiere connotaciones particulares en cada uno de ellos. Este estudio se refiere con él a aquellos textos de testigos directos, que relatan los acontecimientos en los que se vieron envueltos a partir de 1939, cuando la derrota del bando republicano era inminente en España. La retirada, el cruce de la frontera por los Pirineos, la llegada a Francia, la internación en los campos y los múltiples itinerarios por ellos cumplidos durante la Segunda Guerra Mundial y en los años subsiguientes, son los sucesos que estos sujetos tratan en sus producciones. Todas ellas han atravesado un proceso editorial, ya sea fuera o dentro de España, y en algunos casos han sido reeditadas –especialmente aquéllas que habían aparecido por primera vez en el extranjero–, un dato que las hace intervenir directamente en las circunstancias históricas, políticas y sociales en que surgen y son recibidas.

Debido a que toda elección entraña el abandono de otras posibilidades, han quedado fuera de estas reflexiones otras formas del testimonio, tales como los documentos orales que se encuentran dispersos en diversas fuentes bibliográficas o audiovisuales, así como cualquier otro tipo de documento testimonial no editado en formato de libro. También exceden los límites de este trabajo obras que, aunque se

refieren directamente a la experiencia de los republicanos españoles en los campos franceses, se definen *a priori* como “novelas”, “poesías” u “obras de teatro”, es decir que, en una primera lectura, los elementos gráficos y verbales que acompañan a los textos promueven una lectura literaria, si se entiende por ésta la elaboración estética de la experiencia o la recreación ficcional de la misma. Sin embargo, uno de los problemas que se convocan en estas páginas es la dicotomía entre lo “literario” y lo “no literario”, por lo que será necesario poner en relación los textos del corpus con otras obras testimoniales que sí han sido legitimadas en el canon de la literatura española del exilio.

De acuerdo con las problemáticas señaladas, este estudio pretende trazar una historia de los testimonios que atienda a una doble perspectiva: por un lado, al análisis textual, es decir, a las estrategias narrativas que los sujetos ponen en marcha para representar una experiencia traumática –el alejamiento del espacio de pertenencia y la internación en los campos– y para inscribirse en sus propios relatos. Pero, por otro lado, esta mirada quedaría notablemente reducida si las reflexiones no se orientaran a estudiar las producciones testimoniales en el seno de los conflictos políticos y sociales en los que se insertan y son leídas. Por lo tanto, la investigación propone una hipótesis que adquiere una estructura dialéctica: estos relatos testimoniales, que buscan cumplir una función referencial –es decir, no mediada por una intención literaria ni por la voluntad de hacer ficción a partir de la experiencia vivida–, han aportado saberes acerca de los acontecimientos pasados en sus diferentes contextos de recepción y, al mismo tiempo, las circunstancias políticas y sociales desde las que han surgido, han influido en los procedimientos narrativos utilizados por los testigos para representar la experiencia vivida.

La perspectiva diacrónica implica la propuesta de una periodización del corpus, a través de la cual interpretar los conflictos que se desarrollan en torno a los textos propiamente dichos, a su contexto de producción y a sus lecturas y apropiaciones en el espacio de la recepción. Como parte del proceso de organización de esta propuesta, se deben mencionar un antecedente y un desafío, presentes en la segunda y tercera versiones del repertorio de testimonios de los campos franceses, publicado por Bernard Sicot, en el que han colaborado, además de él, numerosos investigadores dedicados al estudio de esta narrativa testimonial (Sicot, 2008a, 2008-2009, 2010a). En cuanto a la problemática acerca de cómo clasificar este grupo de textos tan heterogéneo y variable, Sicot alude a la periodización como una de las alternativas, aunque difícilmente viable por sus diversas

limitaciones. En primer lugar, porque existen dudas acerca de qué fecha utilizar para organizarla, puesto que en muchos textos, como en los de Eulalio Ferrer o Lluís Ferran de Pol, los tiempos de la escritura, de la edición y, según el caso, de las reediciones, son totalmente disímiles. En segundo lugar, porque, en su opinión, es impreciso señalar hitos temporales claros que permitan marcar los segmentos. No obstante, aventura tres observaciones:

entre 1939-1945, las obras que se escriben y se publican constituyen dentro del corpus una original anticipación de la literatura europea de los campos nazis y, quizás, del Gulag; el decenio 1940-1950 es el de mayor cantidad de obras publicadas, las más de ellas en México; luego se abre, hasta nuestros días, principalmente en España, un extenso período, casi imposible de segmentar, en el que siguen publicándose obras, incluyendo libros de autores de las nuevas generaciones del exilio y ficciones de algunos novelistas contemporáneos (Sicot, 2010a)

Si bien este estudio no se ocupa de la totalidad del repertorio exhibido por Bernard Sicot, lo cierto es que pretende ofrecer una posible respuesta a las lagunas que, hasta ahora, presenta la periodización, siempre teniendo en cuenta que el objetivo no es ésta en sí misma, sino la interpretación acerca de cómo han intervenido estos discursos en los contextos históricos y políticos de los que emergen.

A lo largo del tiempo que media entre 1939 y la actualidad, los testimonios de los campos franceses han transitado diversos reordenamientos en torno a distintos paradigmas, entendidos como los esquemas o modelos de interpretación en que se organizan una serie de rasgos recurrentes y que se inscriben en un momento histórico-político determinado. En cuanto a la referencia a estos paradigmas, debe destacarse que su mención alude a una tendencia general que prevalece en los textos y que ofrece elementos válidos de interpretación sobre el modo de representar la experiencia, los propósitos de la escritura, la lectura y las apropiaciones del texto, etc. Sin embargo, no se trata de estructuras cerradas, puesto que, si se efectúa un corte sincrónico en el corpus, se podrán identificar rasgos de los tres paradigmas propuestos en un mismo texto. Por ejemplo, en los primeros testimonios es posible encontrar rasgos del paradigma historiográfico (afán de reivindicar al grupo de los vencidos, la conceptualización del texto como un documento o fuente de relevancia historiográfica, entre otros), o literario (exploración de la subjetividad, recursos narrativos elaborados, etc.), pero las características de los

discursos periodísticos son los dominantes. Así también, es factible hallar el concepto de “crónica” –ligado al paradigma periodístico de los años cuarenta– en testimonios recientes, los cuales, en principio, se proyectan desde un modelo literario, entre otros motivos, por la incidencia en el texto del mundo afectivo e individual del sujeto que demanda la utilización de recursos narrativos cercanos a dicho modelo.

Se pueden diferenciar tres etapas en la representación testimonial de los campos franceses, que serán abordadas a lo largo de los capítulos. En primer lugar, en la década de los cuarenta, los testimonios se publicaron en los espacios del exilio, sobre todo en Argentina, México y Francia. La cercanía entre la experiencia histórica y el momento de la escritura instaló estos discursos en un paradigma de tipo periodístico, puesto que eran gestados –y pretendían ser leídos– como crónicas o reportajes de los acontecimientos. Esta función periodística de los testimonios se debilitó en los años cincuenta, una década en la que la Guerra Civil Española quedó opacada por las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial y el franquismo se asentó en el poder, ante la no intervención de los países vencedores de la contienda internacional.

En segundo lugar, a mediados de los años sesenta y hasta el final de la dictadura franquista, se restauró la publicación de esta línea de textos testimoniales, pero la representación de la experiencia comenzó a movilizarse hacia un paradigma historiográfico, pues proponía una apertura de la historiografía tradicional a otras versiones, las voces de los vencidos, descuidadas por las corrientes oficiales. Estos testimonios, frecuentemente considerados como fuentes documentales, comenzaron a publicarse en territorio español, lo cual atrae otras reflexiones emanadas del contexto político, que tienen que ver con la utilización que de estos discursos hizo el régimen para impulsar el objetivo de promover su continuidad.

Por último, los años ochenta fueron testigos de una nueva transformación, que supuso el desplazamiento de los testimonios hacia un modelo que será definido como “literario”, debido a que se caracteriza por una creciente atención de los autores a la elaboración retórica y por la apertura del espacio íntimo del sujeto –el mundo de los afectos y las emociones– en el texto. Asimismo, el género testimonial se estabilizó en el mundo de los discursos autobiográficos, de acuerdo con características que le son propias y con una tradición que lo avala. El proceso de “literaturización” del testimonio no se ha detenido hasta los tiempos actuales. Por el contrario, ha ganado en complejidad, debido al aumento exponencial de la exhibición del testigo en el espacio público y al crecimiento,

múltiple y heterogéneo, de las voces que intervienen en la trama de discursos sobre el pasado de la guerra y del exilio.

De acuerdo con este panorama, el objetivo general del estudio es proponer una historia del testimonio de los campos franceses que involucre, por un lado, las estrategias narrativas que los testigos disponen para contar la experiencia y para insertarse en sus propios discursos, y por el otro, las cambiantes circunstancias políticas y sociales en que dichos volúmenes se publican y son recibidos. Esta perspectiva diacrónica permitirá visualizar constantes y transformaciones en cuanto al modo de representar lingüísticamente la experiencia, a los propósitos que se plantean los testigos y el resto de los sujetos involucrados en la edición –según el momento político y social en el que surgen– y a sus lecturas, usos y apropiaciones en el espacio de la recepción.

Desde el punto de vista de la representación, interesa trazar una historia del *lugar de la enunciación* que construyen los testigos en los relatos, así como también del vínculo que el narrador estrecha con el espacio, puesto que estos testimonios surgen a partir de una experiencia de dislocación geográfica forzada, una experiencia traumática y extrema que los sujetos intentan subsanar a través de la escritura. En particular, se pretende reinsertar estos testimonios en la trama de discursos sobre el pasado español de la Guerra Civil, la posguerra y el exilio, en el cual los campos de concentración habilitados en el sur de Francia para recibir a los republicanos españoles constituyen un capítulo de alta relevancia histórica. Para ello, será indispensable una revisión paralela de las posiciones que la comunidad académica y la crítica literaria han ocupado frente a estos textos, a fin de comprender las razones de su reciente incorporación a los objetos de estudio de las disciplinas afines a esta temática.

Fue recién a finales de la década de los ochenta cuando el tema del exilio español se afianzó en el ámbito académico y, desde entonces, los espacios dedicados a este tema no han cesado de incrementarse<sup>1</sup>. El exilio en Francia, a su vez, constituye una de las

---

<sup>1</sup> Sería una tarea ociosa recuperar la abundante cantidad de bibliografía y de actividades académicas que se han desarrollado acerca del exilio español. El último capítulo de *La voz de los vencidos* de Alicia Alted ofrece un estado de la cuestión muy completo de lo realizado hasta la década del noventa. Desde entonces, los esfuerzos se han multiplicado no sólo dentro del ámbito español sino también en el resto de Europa y América. En cuanto a los espacios académicos españoles, sobresale el trabajo del GEXEL (Grupo de Estudios del Exilio Literario), dirigido por Manuel Aznar Soler. Asimismo, también se destaca la AEMIC (Asociación para el Estudio de los Exilios y Migraciones Ibéricas Contemporáneas), cuya publicación *Migraciones y exilios* es un referente para quien aborde este campo de investigación.



facetas más representativas, puesto que, además de lugar de acogida para personalidades políticas y sindicales, fue la primera estación para muchos hombres y mujeres de diversas procedencias y profesiones. Si bien a partir de la década de los sesenta la historiografía comenzó a interesarse por esta temática, es a fines de los ochenta cuando se produjo el verdadero despegue<sup>2</sup>. Numerosas publicaciones dan cuenta de esto, entre las cuales se encuentran: *Exils et migrations. Italiens et espagnols en France, 1938-1946*, dirigida por Pierre Milza y Denis Peschanski (1994); *Emigración y exilio. Españoles en Francia, 1936-1946*, coordinado por Josefina Cuesta Bustillo y Benito Bermejo (1996); *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la Guerra Civil a la muerte de Franco*, de Geneviève Dreyfus-Armand (2000); y *El Exilio republicano español en Toulouse: 1939-1999*, coordinado por Alicia Alted y Lucienne Domergue (2003), entre otros.

La historiografía se ha detenido en el tema específico de los campos de concentración franceses inaugurados a finales de la Guerra Civil para los españoles republicanos, como lo demuestran numerosos estudios a ambos lados de la frontera, por ejemplo: *Vous avez la mémoire courte: 1939: 500000 républicains venus du Sud "indésirables" en Rousillon* (1981), de René Grando, Jacques Queralt y Xavier Fébres; *Plages d'exil. Les camps de réfugiés espagnols en France, 1939*, coordinado por Jean-Claude Villegas (1989); *Les camps du Sud-Ouest de la France. 1939-1944. Exclusion, internement et deportation* (1994), de Monique-Lise Cohen y Enric malo; *Entre filferrades. Un aspect de l'emigració republicana dels Països Catalans (1939-1945)* (1993), de Daniel Díaz Esculies; *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia (1939-1945)* (1995), de Marie Claude Rafaneau-Boj; *Les Camps sur la plage, un exil espagnol* (1995), de Geneviève Dreyfus-Armand y Émile Témime; *Camps du mepris. Des chemins de l'exil à ceux de la résistance. 1939-1945* (1999), otro aporte de René Grando, Jacques Queralt et Xavier Fébres; o *La France des camps. L'internement 1938-1946* (2002), de Denis Peschanski. Un antecedente de todos ellos es *Vae victis: los republicanos españoles refugiados en Francia* (1969), de David Pike. En cada uno de estos volúmenes se ofrecen datos cuantitativos y cualitativos acerca de la cantidad de republicanos que cruzaron la frontera, los cuales se han ido actualizando conforme han avanzado las investigaciones. Otros puntos de interés han sido las

<sup>2</sup> Así denomina Geneviève Dreyfus Armand al creciente interés que las disciplinas historiográficas mostraron por el exilio español en Francia desde finales de la década del ochenta. Un estado de la cuestión completo puede leerse en *El exilio de los republicanos españoles en Francia*, de la misma autora (2000)

condiciones en que se procedió a la apertura de los campos, los responsables, la organización interna y las repercusiones que tuvo su instalación tanto en Francia como en España.

Desde la crítica literaria, una de las preocupaciones constantes desde los años ochenta ha sido la recuperación de los autores y las obras del exilio. Investigadores como José Luis Abellán, Manuel Aznar Soler, Maryse Bertrand de Muñoz, José María Naharro-Calderón<sup>3</sup>, por citar algunos puntuales, han concentrado sus esfuerzos no sólo en devolver a la historia literaria española cientos de autores exiliados a través de la edición o la reedición de los textos, sino también en reflexionar, analizar e interpretar sus obras. En cuanto a la literatura del exilio español en Francia, se destaca el volumen *Literatura y cultura del exilio español de 1939 en Francia*, editado por Alicia Alted y Manuel Aznar Soler (1998), en el cual se ofrece un amplio panorama del exilio cultural en el país vecino, en lo que respecta a sus protagonistas, los problemas que atravesaron, su actividad profesional y las condiciones de su recepción. Otro aporte significativo de este estudio es que recupera el estado de la cuestión hasta el año en que se publica y, por lo tanto, propone nuevas líneas y direcciones para avanzar en las investigaciones sobre el tema.

La literatura de los campos de concentración franceses comenzó a perfilarse como objeto de estudio muy recientemente, a principios de los años noventa, cuando comenzaron a despuntar estudios sobre la obra de aquellos escritores consagrados del exilio español que habían pasado por Argelès-Sur-Mer, Saint-Cyprien, Barcarès o Bram, entre otros, tales como Max Aub o Manuel Andújar. En esta línea, los artículos de diversos investigadores publicados en los volúmenes *De l'exil et des camps. Écrire et peindre, de Max Aub à Ramón Gaya* (2008b) y *La littérature espagnole et les camps français d'internement* (2010b), ambos editados por Bernard Sicot, constituyen las aportaciones más valiosas y actuales al tema en cuestión. En los últimos años, se destacan también análisis específicos dedicados a autores específicos que dejaron testimonio de aquella vivencia, como es el caso de las contribuciones de Josep-Vicent Garcia i Raffi

---

<sup>3</sup> Éstos son solamente algunos de los cientos de investigadores que, desde los años ochenta, han trabajado, y continúan haciéndolo, para la recuperación del exilio cultural republicano. Sin pretender de ninguna manera agotar la enumeración de los abundantes estudios disponibles, se encuentran entre las obras más representativas: los seis volúmenes de *El exilio español de 1939*, coordinados por José Luis Abellán (1976-1978); *La Guerra civil española en la novela. Bibliografía comentada* (1982), de Maryse Bertrand de Muñoz; *El exilio de las Españas de 1939: '¿Adónde fue la canción'?* (1991), coordinado por José María Naharro-Calderón; *Las literaturas exiliadas en 1939* (1995), editado por Manuel Aznar Soler; entre otros.

sobre la narrativa testimonial de Lluís Ferran de Pol. En la mayoría de estos casos, se trata de escritores que contaron con cierta trayectoria reconocida en el ámbito literario.

Sin embargo, aún faltan estudios que aborden la complejidad de este corpus en lo que respecta a autores que, por diversos motivos, no han sido legitimados por el canon de la literatura española del exilio. Michel Ugarte ya lo advirtió en su libro *Shifting ground. Spanish Civil War Exile Literature* (1989), traducido al español diez años más tarde con el título *Literatura española en el exilio. Un estudio comparativo* (1999). Sus reflexiones incorporan, aunque no exhaustivamente, a algunos de los testigos que se entregaron a la tarea de testimoniar la experiencia de los campos y que a esa fecha no habían sido considerados, ni siquiera advertidos, por los estudios literarios. También José María Naharro-Calderón, en su artículo “Por los campos de Francia: entre el frío de las alambradas y el calor de la memoria”, publicado en *Literatura y cultura del exilio español de 1939 en Francia* (1998), mencionó este vacío de la crítica.

Recién en 2004, Francie Cate Arries, recogiendo la línea que Michel Ugarte dejara abierta, publicó *Spanish Culture behind barbed wire* (2004), el volumen más completo hasta hoy sobre los testimonios de los campos franceses, que incluye agudos análisis sobre la representación de la experiencia de los campos y una destacada información bibliográfica. Se deben distinguir, por último, las tres versiones del repertorio de la narrativa testimonial de los campos franceses, publicadas por Bernard Sicot y tituladas *Literatura y campos franceses de internamiento*<sup>4</sup>. Con la colaboración de numerosos investigadores, tales como Maryse Bertrand de Muñoz, Marta Marín Dómine, Fernando Larraz, Rose Duroux, Claudia Nickel, Gérard Malgat, entre otros, Bernard Sicot ha publicado estos inventarios comentados de los volúmenes editados desde los años cuarenta y hasta la actualidad, los cuales resultan de consulta obligatoria para quien quiera adentrarse en dicha temática.

Los interrogantes planteados en esta investigación se inscriben en una serie de problemáticas teóricas y metodológicas que conviene mencionar. El propósito del testimonio es relatar una experiencia significativa y particular para el sujeto, la cual supone un quiebre traumático en su historia personal. En este caso puntual, los testimonios dan cuenta de la huida obligada de su país de pertenencia, que va acompañada

---

<sup>4</sup> “Literatura española y campos franceses de internamiento. Corpus razonado (e inconcluso)” (2008a); “Literatura y campos franceses de internamiento. Corpus razonado (e inconcluso) II” (2008-2009) y “Literatura y campos franceses de internamiento. Corpus razonado (e inconcluso) III” (2010a)

del paso, más o menos prolongado, por uno o más campos de concentración, en los cuales los testigos ven inhibidos sus derechos como ciudadanos y, al mismo tiempo, advierten una profunda incertidumbre hacia el futuro.

La necesidad de suturar, mediante la escritura, el desgarró que ha provocado esa experiencia traumática en la identidad del sujeto, actualiza la discusión sobre el lenguaje y su capacidad de representar una vivencia. Según Gianni Vattimo, desde un punto de vista filosófico y teológico, el testimonio “evoca el *pathos* con el que el existencialismo ha considerado, a partir de Kierkegaard, la irrepetible existencia de lo singular, su peculiar e individualísima relación con la verdad, relación con la cual la persona está totalmente, y sólo ella en el fondo, comprometida” (Vattimo, 1999: 43). Esta descripción se refiere al carácter singular e irremplazable del testimonio, que lo relaciona de manera particular y única con la “verdad” de los acontecimientos narrados y lo aleja completamente de la noción de “certeza” que pudiera adjudicársele desde el exterior. Las características específicas que posee el testimonio, y que serán desarrolladas en el primer capítulo, se proyectan desde esta concepción.

Esta idea del testimonio como expresión única de un testigo se conecta con otro de los aspectos que esta investigación pretende recorrer diacrónicamente: el *lugar de la enunciación* que construye el sujeto para posicionarse en su propio discurso y, desde esa perspectiva, las estrategias narrativas que aquél pone en marcha para desarrollar el relato. El acto de la escritura testimonial, particularmente en estos textos donde la presencia de un “yo” que filtra, selecciona y ordena el material discursivo, supone efectuar una serie de operaciones a través de las cuales el sujeto penetra en el discurso y se apropia de él. El análisis de la posición del testigo en la narración testimonial se entiende desde la noción que ofrece Émile Benveniste acerca del proceso de identificación del sujeto en el texto, que, según el lingüista, se compone de dos momentos:

¿Cuál es, pues, la ‘realidad’ a la que se refiere *yo* o *tú*? Tan sólo a una ‘realidad de discurso’, que es cosa muy singular. *Yo* no puede ser definido más que en términos de ‘locución’, no en términos de objetos, como lo es un signo nominal... Hay pues, en este proceso, una doble instancia: instancia de *yo* como referente, e instancia de discurso que contiene *yo* como referido. La definición puede entonces ser precisada así: *yo* es el ‘individuo que enuncia la presente instancia de discurso que contiene la instancia lingüística *yo* (Benveniste, 1974: 173)

El comentario sobre la posición del testigo en su relato se completa con otra observación inherente a este corpus testimonial. A lo largo del recorrido histórico por la representación discursiva de los campos franceses se ha percibido la importancia que adquiere el desplazamiento de la primera persona del singular, el “yo testimonial”, hacia su equivalente en plural, es decir, el pronombre “nosotros”. Aunque este uso adquiera matices particulares en distintos momentos del trayecto, lo cierto es que en la mayoría de los testimonios se pone de manifiesto la necesidad de representar la dimensión colectiva de la vivencia. Esto permite actualizar en cada uno de los textos la pervivencia del concepto de “comunidad imaginada”, propuesto por Benedict Anderson, según el cual la idea de nación que plasman los testigos se fija en la noción de una comunidad política en la cual sus miembros conservan una imagen de comunión que los hace pertenecientes a ella, aun a sabiendas de que nunca llegarán a conocerse todos entre sí (Anderson, 2005: 24). En este concepto de nación radica uno de los sentidos al que con mayor frecuencia aluden los testimonios, que es el mantenimiento en el exilio de la moral y el ideario republicanos como demostración de una resistencia activa, tanto a las imposiciones del franquismo a partir de 1939, como a muchas de las decisiones políticas tomadas desde la transición democrática y hasta la actualidad en cuanto a la construcción de los discursos del pasado.

También acerca de la representación testimonial de los campos franceses, se ha mencionado la importancia que adquiere el espacio en estos textos, dado que es precisamente una experiencia de dislocación o deslocalización territorial el punto de quiebre —o, como se ha expresado anteriormente, la vivencia singular y significativa— que ha dado lugar a los relatos. El “campo de concentración” es el espacio donde esa experiencia se hace concreta y definitiva, por lo que los aportes de Giorgio Agamben acerca de su naturaleza y funciones constituyen los presupuestos sobre los que se asientan los análisis. Según el filósofo italiano, el “campo de concentración” constituye la expresión máxima del estado de excepción, dado que se trata de una “porción de territorio que se sitúa por fuera del orden jurídico normal, pero que no por eso es simplemente un espacio exterior” (Agamben, 2001: 39), sino que se encuentra incluido en el orden jurídico a través de su propia exclusión. Los testimonios actualizarán este concepto en cada una de las alusiones a los espacios concentracionarios<sup>5</sup> que habitaron, aunque se

---

<sup>5</sup> Si bien el adjetivo “concentracionario” no está recogido en el *Diccionario de la Real Academia Española*, lo cierto es que desde la publicación del libro *L'univers concentrationnaire* (1946), de

trate de realidades muchas veces diversas y cambiantes, puesto que, según el campo en el que ingresaban, sus fronteras eran más o menos porosas y su régimen, más o menos hostil. No obstante, por debajo de esas singularidades, subyace la idea de que los sujetos están insertos en un espacio de excepción en el que, dado que la ley es suspendida de manera integral, todo es verdaderamente posible en ellos (Agamben, 2001: 39).

Como se ha comentado, la historia del testimonio aquí propuesta tiene una doble entrada. Por un lado, se ha hecho mención a las problemáticas en que este trabajo se inscribe en relación con el análisis textual, especialmente en cuanto a la representación de la experiencia traumática y a la presencia del sujeto en el relato. Pero, por otro lado, interesan de igual manera las vinculaciones que esos textos estrechan con las circunstancias históricas de las que emergen, a través de las cuales es posible interpretar cómo han intervenido estos discursos en el espacio de la recepción y cómo han sido leídos y utilizados. Por este motivo, este estudio aprovecha los aportes de la Estética de la Recepción, que coloca en un primer plano el rol del lector en la construcción del sentido de la obra. Así lo constatan algunos de sus principales defensores, tales como Wolfgang Iser, para quien “las significaciones de los textos literarios sólo se generan en el proceso de lectura; constituyen el producto de una interacción entre texto y lector” (Iser, 1989: 134). Esta teoría, sin embargo, no deja de contemplar las codificaciones que se construyen dentro del texto, por lo que subraya que, en paralelo con la función del lector, “el texto tiene que garantizar un espacio de juego de posibilidades de actualización, pues en diferentes épocas es entendido de manera algo distinta por diferentes lectores” (Iser, 1989: 134). El abordaje de los testimonios intenta penetrar en esa dinámica de posibilidades de lectura, siempre ligadas a un tiempo y a un espacio determinados, para entender los usos y apropiaciones que de ellos se ha hecho en el espacio de la recepción.

Para interpretar la actuación de los lectores en la construcción de sentidos y analizar sus transformaciones a lo largo del tiempo, los elementos disponibles son los elementos paratextuales<sup>6</sup> presentes en las ediciones (notas de las solapas, contracubiertas,

---

David Rousset, su uso se ha extendido para describir aspectos vinculados con los campos nazis y, por extensión, con otras experiencias asociadas a aquélla. Este estudio lo adopta, entonces, con el mismo fin.

<sup>6</sup> Según Gérard Genette, estos son “títulos, prefacios, epílogos, advertencias, prólogos, etc.; notas al margen, notas al pie de página, finales; epígrafes; ilustraciones; fajas, sobrecubierta y muchos otros tipos de señales accesorias” (Genette, 1989:11). Se hará uso, asimismo, del concepto de “peritexto” -o elementos peritextuales-, en alusión a aquellos ubicados “alrededor del texto, en el espacio del volumen, como título o prefacio y a veces inserto en los intersticios del texto, como los títulos de

estudios introductorios, entre otros); las reseñas y comentarios hallados en fuentes contemporáneas y posteriores a las publicaciones y también la utilización que de ellos ha hecho la bibliografía especializada. En cada uno de ellos se concreta lo que esta teoría de la recepción entiende como “horizontes”, es decir, “el círculo de visión que abarca y circunscribe todo lo visible desde un punto” (Gadamer, 1989: 82). En la lectura, se ponen en juego dos horizontes: el que se encuentra codificado en la obra, que forma parte de su estructura formal, y el horizonte de expectativas del lector, que se constituye desde su propio sistema de interpretación. Es en la interacción entre ambos cuando se produce la recepción del sentido pleno de una experiencia estética (Warning, 1989: 23).

Proponer un recorrido histórico del testimonio de los campos supone ocupar una posición determinada, una perspectiva para observar los textos elegidos. En cuanto a dicho posicionamiento metodológico, esta investigación suscribe la propuesta de Michel Foucault, para quien la “historia efectiva” radica en entenderla, más que como una sucesión lógico-cronológica de acontecimientos, como una historia de las interpretaciones:

Si interpretar fuese aclarar lentamente una significación oculta en el origen, sólo la metafísica podría interpretar el devenir de la humanidad. Pero si interpretar es apoderarse por violencia o subrepticamente de un sistema de reglas que no tiene en sí mismo significación esencial, e imponerle una dirección, plagarlo a una nueva voluntad, hacerlo entrar en otro juego, y someterlo a reglas secundarias, entonces el devenir de la humanidad es una serie de interpretaciones. Y la genealogía debe ser su historia (Foucault, 1994: 18)

El presente aporte al estudio de la narrativa testimonial concentracionaria de los campos franceses pretende pensar históricamente su participación en las circunstancias políticas y sociales en las que surgieron y la influencia de esos contextos en la propia construcción de los relatos testimoniales, así como también su intervención en el proceso de representación del pasado. El recorrido por esos diálogos y tensiones entre textos y circunstancias, ubica el trabajo en esta perspectiva genealógica, según la cual la historia,

---

capítulo o ciertas notas”. Por su parte, se denominan “epitextos” a “todos los mensajes que se sitúan, al menos en principio, en el exterior del libro: generalmente con un soporte mediático (entrevistas, conversaciones) o bajo la forma de una comunicación privada (correspondencias, diarios íntimos y otros)” (Genette, 2001: 10)

más que desentrañar significados ocultos, debe construirse en torno a las diferentes interpretaciones y apropiaciones que los sujetos efectúan de los sucesos vividos.

La realización de esta tesis doctoral fue posible gracias a una beca para estudios de postgrado, concedida por el Programa Alban-Asociación Grupo Santander, entre octubre de 2007 y julio de 2010, y guiada por la Dra. Meri Torras Francés, a quien agradezco su asistencia y colaboración. Así también, mi sincera gratitud al Grupo de Estudios del Exilio Literario (GEXEL) por el apoyo económico brindado este último año, sin el cual hubiera sido imposible finalizar el trabajo de investigación y la escritura de la tesis en Barcelona.

Pero la historia de este trabajo, como un tapiz, ha sido urdida con decenas de hilos que entrelazan sus variados colores y texturas para darle unidad a toda la composición. En medio de todos ellos, los dos directores que me han acompañado desde el principio hasta el final, Manuel Aznar Soler y Jaume Peris Blanes, son los que soportan el entramado. Manuel Aznar Soler siguió muy de cerca el derrotero de mis reflexiones y de la escritura con rigurosidad, dedicación, profesionalismo e interminable paciencia. Su generosidad y su actitud siempre predispuesta a la ayuda suavizaron los riscos de este camino largo y muchas veces intrincado. Por su parte, Jaume Peris Blanes tensó las hebras con sugerencias siempre provechosas que han enriquecido mi estudio, pero, sobre todo, con preguntas desafiantes que me han permitido replantearme, cuestionarme y reflexionar sobre mi lugar como investigadora, las posibilidades de intervención que persigo con mi trabajo y la misma escritura..

Todos los integrantes del GEXEL, su calidad humana y su solidaridad, han sido hilos indispensables en el bastidor. El grupo fue para mí un espacio ideal de participación, de diálogo y de intercambio de ideas, y también un lugar que me protegió cuando fue necesario enfrentar los obstáculos que fueron surgiendo a lo largo del tiempo. Un agradecimiento particular a Fernando Larraz, quien además de su franca amistad, me brindó una colaboración inestimable en la búsqueda de documentos difíciles de conseguir y en la obtención de los informes de censura alojados en el Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares. Otro agradecimiento especial a José Ramón López



García, quien no sólo me auxilió ante varias lagunas bibliográficas, sino que también acudió en mi ayuda en repetidos y poco agradables trámites administrativos.

Para hilvanar mis días en Barcelona y paliar la nostalgia, fue imprescindible la presencia de mis amigos y amigas, los de aquí y los de allá, tanto para celebrar los pasos dados con certeza, como para sortear los momentos difíciles. Desde la otra orilla, Lila Bujaldón de Esteves me acompañó todo el tramo con consejos oportunos y perennes, que además me han permitido sembrar la ilusión de nuevas investigaciones. Tampoco hubiera sido posible concluir este trabajo sin el apoyo y el amor de Lucas, mi compañero, quien atravesó conmigo los inicios desoladores de la escritura y me contuvo ante cada bache de ese incierto camino. Los miles de kilómetros que separan Mendoza de Barcelona no han impedido que mi mamá Nelly y mi hermana Gabriela hayan sido –como ayer, hoy y siempre– los sedales resistentes que me sostienen y el refugio al que vuelvo todos los días.

Como último nudo de este lienzo, quiero dedicar esta tesis a mi papá, quien vivió a mi lado los inicios de la aventura –cuando recién comenzaba la búsqueda de becas en mi casa mendocina– y festejó esperanzado la noticia de mi viaje. Aunque ahora ya no está conmigo, los hilos invisibles de su sonrisa y la vitalidad de su recuerdo en mi día a día son las fuerzas más poderosas que han impulsado la concreción de este proyecto.

La elección del objeto de estudio guarda, en ocasiones, algún lazo con la historia personal del sujeto que investiga. Relatos familiares o cercanos, quizás cierta sensibilidad hacia un tema que ha estado de alguna manera presente a lo largo de la vida. Nada de eso ha ocurrido en este caso. Argentina, mi país de procedencia, fue destino de muchos republicanos españoles y, aunque las circunstancias políticas hicieron que su cantidad y diversidad no fuera tan abundante como en México, por citar un ejemplo, lo cierto es que su presencia ha dejado huellas en diversos espacios sociales, imborrables hasta la actualidad. Pero en mi historia personal y familiar no hubo testigos de ese exilio, ni relatos de aquella guerra civil, ni mucho menos noticia de los campos de concentración franceses. No supe de esos tiempos sino hasta cuando llegaron a mí por estricta casualidad, mientras completaba los estudios superiores.

Sin embargo, cuando conocí estos testimonios de los campos, escritos como consecuencia de la implantación forzada de un gobierno militar y de la situación de extrema opresión vivida por un grupo de sujetos, vulnerados en sus derechos civiles y humanos, rápidamente resonaron en mi cabeza ecos de violencias y violaciones mucho más cercanas a mi tiempo y a mi espacio, la dictadura argentina de 1976. La seguridad de que los totalitarismos pueden adquirir diversas formas en circunstancias históricas y políticas distintas, pero arrojar resultados semejantes en cada una de ellas –represiones, exilios, muertes...–, me impulsó a comprometerme con esta investigación sobre un pasado que por ser de otros, también es mío, y en cuya reflexión he querido aportar un grano de arena, con la esperanza de que mientras más críticos seamos con ese pasado, menos probabilidad tendremos de repetirlo.

## CAPÍTULO 1

### LOS TESTIMONIOS DE LOS CAMPOS FRANCESES: DISCUSIONES EN TORNO A SU ESTUDIO

#### 1. Precisiones sobre el concepto de “testimonio”

Una pregunta inevitable antes de plantear la historia del testimonio de los campos franceses es, justamente, qué se entiende por este concepto. Siguiendo la pista de Philippe Lejeune, la definición podría empezar por encuadrarlo en el mapa de los géneros autobiográficos, dado que proponen un contrato de lectura en el que la clave es el juego de correspondencias trazado entre el autor, el narrador y el protagonista<sup>7</sup>. Los hechos que relata ocupan, además, un espacio real y definido en su pasado personal.

Sin embargo, su inclusión dentro de la llamada Literatura del Yo no parece estar tan clara en los estudios hispánicos, ya que frecuentemente dicha expresión no forma parte de los repertorios de los géneros autobiográficos tradicionales. José Romera Castillo clasifica estas formas literarias de la siguiente manera: relatos autobiográficos de ficción, poemas autobiográficos, autobiografías noveladas (entrevistas y conversaciones con autores), ensayos autobiográficos, libros de viajes, crónicas, recuerdos, evocaciones

---

<sup>7</sup> Ésta es la máxima que Philippe Lejeune planteó como rasgo diferencial de la escritura autobiográfica, la cual, si bien ha sido discutida, complementada y hasta refutada, constituye en la historia de la Teoría Literaria uno de los puntapiés iniciales para estudiar la Literatura del Yo (Lejeune, 1975)

personales, daguerrotipos, estampas, etc. (Romera Castillo, 1993: 11). Anna Caballé, en su ya clásico volumen acerca de la narrativa autobiográfica, *Narcisos de tinta*, menciona la autobiografía, los autorretratos, las memorias, los diarios íntimos y los epistolarios (Caballé, 1995: 40). Ninguno de los dos invoca explícitamente al “testimonio”. En un estudio más reciente, *Como la vida misma. Repertorio de modalidades para la escritura autobiográfica* (2004), Francisco Puertas Moya reincide en esta indiferencia al restringir el análisis a las autobiografías, memorias, diarios y dietarios, epistolarios, confesiones y otras modalidades denominadas menores (autorretratos, libros de viaje, necrológicas, conferencias, entre otras). Tales omisiones invitan a pensar en qué ámbitos ha participado este concepto y a buscar pistas para interpretar cómo ha sido descrito, así como también para avanzar hacia una definición desde la cual sea posible proyectar el análisis de los textos seleccionados.

Si bien es cierto que, de acuerdo con esas tipologías, las “memorias” se encuentran semánticamente muy próximas a lo que este estudio entiende como “testimonio”, es conveniente reparar en las posibles razones de esta ausencia. Una de ellas puede ser que el “testimonio” como forma discursiva ha estado tradicionalmente ligado a los discursos judiciales desarrollados dentro del marco jurídico, en lo que respecta a su condición de *prueba*. La supuesta correspondencia entre la palabra testimonial y la experiencia vivida, amparada por las nociones de verdad y de verificabilidad, ha provocado la restricción del concepto en los límites de dicho ámbito, como lo explica Roberto Ferro, para quien “desde su formulación clásica, el testimonio estuvo íntimamente ligado a la problemática de la verosimilitud como punto de pasaje entre discurso y mundo, es decir a las modalidades de representación del mundo por el discurso” (Ferro, 1998: 29). No obstante, posiciones como la de Jaume Peris Blanes han destronado esta peligrosa relación entre *testimonio* y *prueba*, destacando el valor singular y subjetivo del primero que anula la búsqueda de cualquier valor de certeza que, desde el paradigma judicial, persigue la segunda (Peris Blanes, 2005: 72-73)<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Para el desarrollo de sus estudios sobre la experiencia de la deportación, Michel Pollak y Natalie Heinich construyeron un corpus que abarca las diferentes formas que puede adoptar un testimonio: “de la *déposition judiciaire* au *récit de vie sollicité*, en passant par l’ouvrage ou l’article à caractère autobiographique, ou encore les entretiens recueillis dans le cadre d’une enquête quantitative” (Pollak y Heinich, 1986: 4). Estas elecciones evidencian que los autores entienden el testimonio en un sentido amplio, no limitado al marco de lo jurídico, pero tampoco restringido solamente al orden de lo literario.

En la actualidad, el concepto se ha filtrado en otros espacios, tales como los discursos literarios y los audiovisuales, ampliándose así los márgenes de su significación. En primer lugar, se ha asociado a la palabra de los supervivientes de los campos nazis, por lo que ha hallado fértiles ecos en los estudios teóricos y filosóficos que a dicha narrativa se dedican. Pero esto no es casual, puesto que son los mismos protagonistas quienes frecuentemente lo han utilizado para definir sus intervenciones, ubicándolo en el centro vertebral de sus relatos. Es el caso de Primo Levi, uno de los autores más representativos de la Literatura de la Shoah, quien confió en una entrevista: “Estoy en paz conmigo mismo porque he *testimoniado*” (Levi, 1998: 219). Su obra alimentó las reflexiones de Giorgio Agamben<sup>9</sup> sobre el testigo superviviente de esos campos, un sujeto que ha pasado a representar el paradigma biopolítico de la modernidad, puesto que su vida dentro de ese espacio se encuentra totalmente controlada desde el poder político. En un volumen reciente sobre la escritura concentracionaria, Javier Sánchez Zapatero reúne las obras de supervivientes de los campos nazis (Primo Levi, Jorge Semprún, Elie Wiesel, etc.) con la de otros testigos de otros campos (Alexandr Solzhenitsyn, del *gulag* estalinista, o Manuel Andújar, de los campos franceses de 1939) bajo el rótulo de “testimonio” como concepto aglutinador (Sánchez Zapatero, 2010a: 27), lo cual confirma lo señalado acerca del uso de esta palabra.

En segundo lugar, quizás otra evidencia sea la circunscripción del concepto al contexto de la literatura latinoamericana. A partir de la década de los setenta, especialmente desde que Casa de las Américas lo incorporó a su premio literario como rubro independiente en 1970, el género se ha legitimado en la literatura latinoamericana para definir a aquellas producciones narrativas preocupadas por recuperar los conflictos históricos que han asolado a las minorías, a las comunidades subalternas, a los grupos oprimidos y silenciados. Se trata de narrativas de la resistencia que, como explica René Jara, surgen frecuentemente “ora de una atmósfera de represión, ansiedad y angustia, ora en momentos de exaltación heroica, en los avatares de la organización guerrillera, en el peligro de la lucha armada” (Jara, 1986: 2). De este modo, los problemas planteados por estas obras han girado en torno a los conflictos de esos colectivos que han adquirido cuerpo a través de estos discursos.

---

<sup>9</sup> Jaume Peris Blanes, en su libro *La imposible voz. Memoria y representación de los campos de concentración en Chile: la posición del testigo* (2005) sintetiza y comenta los diferentes postulados de estos y otros autores que se han dedicado al tema del testimonio de los supervivientes y al estatuto del testigo en el contexto contemporáneo.

El premio de la prestigiosa institución cubana surgió, entonces, “para hacer frente a la aparición de nuevos textos que no calzaban en las definiciones tradicionales de lo literario, sino cuyo valor se hallaba, además de en su escritura, en el modo en que daban cuenta de la realidad latinoamericana” (Peris Blanes, 2009: 101). Entre las obras premiadas por Casa de las Américas en la categoría testimonio se encuentran, entre otras, *La guerrilla tupamara* (1970), de María Esther Gilio; *Huillca: habla un campesino peruano* (1974), de Hugo Neira Samanez; *Cerco de púas* (1977), de Aníbal Quijada Cerda, en el cual el autor denuncia la represión chilena vivida durante la dictadura de Augusto Pinochet. En 1983, se premió la obra *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* (1983) de Elizabeth Burgos, la cual es el resultado de una compilación de entrevistas realizadas por la psicóloga y etnóloga franco-venezolana, a Rigoberta Menchú, india quiché de Guatemala. El volumen es el resultado una serie de entrevistas realizadas a Menchú, cuyo objetivo era relatar las vicisitudes de su vida para denunciar las continuas opresiones y desigualdades sufridas por su comunidad. Por lo tanto, el testimonio latinoamericano podría entenderse desde la confluencia de diversos discursos, entre los cuales destacan la literatura, pero también la etnología, la sociología, la historia y la psicología.

En el contexto del exilio republicano español de 1939, y especialmente en lo que concierne al corpus de textos testimoniales escritos por los testigos de los campos de concentración franceses, han surgido diversas denominaciones que han convivido y también variado a lo largo del tiempo. En los años cuarenta, cuando el tiempo que mediaba entre los acontecimientos históricos y el momento de publicación era todavía muy escaso, era infrecuente que en los textos y peritextos –solapas, contracubiertas, reseñas, comentarios– se utilizara la palabra “testimonio” o “memorias” para designarlos. En general, se los definía simplemente como “narraciones” o “relatos”, o bien, como “reportajes” o “crónicas”, apostando a que estos discursos practicaran una función informativa y de denuncia.

Sin embargo, al hablar de las primeras producciones narrativas que se proponen contar la experiencia de los campos franceses no se pueden obviar algunos textos que han abierto caminos a la crítica literaria y que también plantean un problema a la hora de revisar sus definiciones. Uno de los casos es el de *St. Cyprien, plage... Campo de concentración*, de Manuel Andújar. En 1942, escribía el autor en el prólogo a la primera edición, publicada en Cuadernos del Destierro de México: “Desde un ángulo de estricta

experiencia personal, estas páginas constituyen únicamente un testimonio preliminar. *St. Cyprien*, *playa* tendrá razón de ser si contagia –o reaviva– la esperanzada angustia que fue su motivo y levadura” (Andújar, 1990: 14)<sup>10</sup>. Luego de hacer explícita la intención de contar rigurosamente la realidad y rechazar la idea de ficcionalizar los acontecimientos vividos, el autor utiliza la palabra “testimonio” para enfatizar el carácter personal y privado de los sucesos relatados, que además fueron, según sus propias palabras, escritos *in situ*. Aunque el fin último de poner su vivencia individual a disposición del lector sea dar a conocer la experiencia republicana en un momento en que la anécdota es todavía muy reciente, la expresión utilizada para definir su obra parece delimitar el relato a la visión subjetiva y particular del autor-testigo, lo cual contrarresta ese afán meramente informativo, referencial y supuestamente objetivo del texto. Esta suerte de contradicción que alimenta el concepto de “testimonio” en el texto de Andújar le ha valido la crítica de algunos investigadores como Naharro-Calderón, quien se ha referido al nivel de artificiosidad y elaboración literaria que empaña el objetivo puramente referencial que se propone el autor (Naharro-Calderón, 1998: 315).

De acuerdo con estas consideraciones, el concepto de “testimonio” en estos primeros años después de ocurridos los acontecimientos, sugiere la confrontación de dos propósitos simultáneos: por un lado, la necesidad del autor de reorganizar la experiencia pasada a través de una escritura que, además de autobiográfica, persiga una intención literaria y, por el otro, la voluntad de que su discurso adquiriera una dimensión práctica como denuncia de un drama colectivo. Según el primero, el texto parece inclinarse hacia posiciones como la de Jorge Semprún, para quien contar una historia personal no puede lograrse con éxito si ésta no se convierte en un objeto artístico y, de esa manera, pueda intentar una representación efectiva de la realidad (Semprún, 1995: 25); mientras que el segundo deja traslucir la intención de cumplir con la función periodística que manifiestan otros testimonios de la época. En el prólogo a la edición de 1990 el autor vuelve a pensar sobre esta contraposición y reflexiona sobre el que había sido su propósito al publicar el texto en un momento tan cercano a la experiencia histórica. Lo resuelve de la siguiente manera: “Por lo menos –tal mi criterio– la ‘crónica’ debe considerarse como un virtual género literario, que trasciende la insularidad periodística que comúnmente se le discierne” (Andújar, 1990: 7). Más de cuarenta años después, el autor le adjudica al texto su valor de “crónica” de los acontecimientos, aunque sin despegarlo de la voluntad

---

<sup>10</sup> La cita fue extraída de una edición posterior que reproduce el prólogo de aquella primera mexicana.

estética y literaria desde la cual lo había gestado, construyendo para sí la categoría de “crónica literaria”.

Otro caso que presenta un contraste similar es *Ombres entre tenebres* de Manuel Valdeperes, publicado en Buenos Aires en 1941. El volumen deja entrever nuevamente el contrapunto entre lo autobiográfico-literario y lo ensayístico-periodístico en la denominación y caracterización de la obra. Por un lado, el comentario preliminar define el texto como un “reportatge vivent”, acercándolo al género periodístico y teniendo en cuenta que un espacio narrativo generoso se dedica a incorporar voces de numerosos internados que comparten con el narrador la experiencia del éxodo. Pero, por otro lado, en la solapa se destaca el valor literario de la obra del autor –cercano a la obra de Antoni Rovira i Virgili, reconocido representante de las letras catalanas– y, luego en la “Motivació”, se la define como una “memoria” de acontecimientos vividos.

Ambos textos, escritos por exiliados que atravesaron la experiencia de los campos, plantean una sensible oposición entre la idea de “crónica” pensada desde una perspectiva periodística, con pretensiones de objetividad y distancia de los sucesos vividos, y la noción de “memoria” o “testimonio”, concebida desde un punto de vista literario, el cual supone una estrecha ligazón entre la subjetividad del autor y el relato. Esta confrontación, además de terminológica, clarifica los dos objetivos que asumen los testigos en esos años: intervenir en la comunidad receptora como denunciadores de los acontecimientos y diseñar estrategias narrativas para representar eficazmente una experiencia pasada traumática.

El rastreo de las diferentes denominaciones de estos primeros testimonios de los años cuarenta permite identificar un conflicto no sólo en cuanto a la concepción que los autores tienen de sus producciones, sino también sobre cómo intervienen en el espacio de la recepción. Si bien los términos como “testimonio” o “memorias” en estos primeros años parecen ser propios de aquellas obras que pretenden inscribirse en una categoría literaria –es decir, que persiguen explícitamente un objetivo estético sumado al de informar la situación de los compañeros reclusos en los campos–, existe también un corpus de textos no identificados como testimonios o memorias, sino como “crónicas” o “reportajes”, por ejemplo, *Argelès-Sur-Mer* (1940), de Jaime Espinar, o *España comienza en los Pirineos* (1944), de Luis Suárez, que no ostentan dicha categoría. Estas designaciones tienen que ver con que estos discursos suelen proyectarse desde un modelo narrativo periodístico cuya voluntad es participar exclusivamente como informadores y denunciadores de la violencia y la represión ejercida en los campos franceses. Dichas



producciones, así como su adscripción al paradigma periodístico, serán objeto de estudio en el capítulo correspondiente a los testimonios de los años cuarenta.

El camino que marcan las denominaciones de estos textos habilita nuevas reflexiones en los años sesenta y setenta, los últimos del período dictatorial. Es entonces cuando comenzaron a aparecer los términos “testimonio”, “diarios” y “memorias” en textos escritos por autores no profesionales, cuya intención era narrar la experiencia individual de los campos franceses en vistas de recuperar la historia de los vencidos. Por un lado, en 1974 se publicó *El peso de la derrota*, escrito en colaboración entre Antonio Sánchez Bravo y Antonio Vázquez Tellado, en cuya solapa se lee que “*El peso de la derrota* es fundamentalmente un testimonio”. Por otro lado, se editaron títulos como *Memorias de un español en el exilio* (1968), de Nemesio Raposo, o *Los perdedores. Memorias de un exiliado español* (1971), de Vicente Fillol. En cada uno de ellos, los autores manifiestan explícita resistencia a la representación literaria, pues pretenden inscribir sus textos en el ámbito historiográfico. Este giro conceptual abre el juego para pensar sobre el rol de estos textos en la construcción del discurso historiográfico a partir de 1975, lo cual será tema de reflexión en el capítulo correspondiente a los testimonios de dichos años.

Desde finales de los setenta y hasta la actualidad, la importancia creciente del testigo en la escena pública como protagonista de los acontecimientos pasados y, desde ese punto de vista, como voz autorizada para referirlos, ha provocado que los textos testimoniales emprendan un proceso de especificación según el cual se han convertido en un género discursivo diferenciado. En el caso del exilio español republicano en los campos franceses, esto se observa, por ejemplo, en la recurrente utilización de las expresiones “testimonio” y “memoria” por parte de aquellos testigos cuyo objetivo principal es recordar, luego de varias decenas de años, los acontecimientos vividos en dichos espacios. Un caso es el de *Entre alambradas* (1987), de Eulalio Ferrer, en cuya presentación se enuncia: “Eulalio Ferrer nos ha dejado el testimonio más vivo de la suerte que padecieron en los campos de concentración franceses los que dejaron su patria para salvarse de la venganza y el odio de Franco” (Ferrer, 1987: 11). Otro ejemplo es el volumen de Abel Paz, *Entre la niebla* (1993), en cuya contratapa se confirma que “Este libro es un testimonio sobre lo que les tocó vivir no sólo a los españoles... sino también a quienes huían del totalitarismo nazi” (Paz, 1993). El abordaje de estos relatos demostrará

que, sin perder el valor reivindicativo que los alienta, los textos comienzan a revertirse de ciertas características que los acercan a un modo de representación literario.

La consolidación del testimonio como género y su acercamiento al paradigma literario se observa en la lectura e interpretación desarrollada por editores y críticos dedicados a estos temas. Un caso singular y paradigmático es el de *España comienza en los Pirineos*, de Luis Suárez. Mientras que en 1944 se lo designa simplemente como “relato”<sup>11</sup>, en la edición de 1987 el prologuista, Cuauhtémoc Cárdenas, lo define explícitamente como un “testimonio” particular de un sujeto destacado en la sociedad mexicana. En la tercera edición, además de destacar al autor como una personalidad señalada en el mundo del periodismo mexicano, José Ramón López García propone una lectura estética de la obra, dado que se detiene a destacar la calidad de las estrategias narrativas puestas en marcha para representar la experiencia concentracionaria.

Desde 1940 hasta la actualidad, este repaso por las expresiones lingüísticas utilizadas para definir los relatos de los campos franceses permite avanzar algunas reflexiones acerca de los cambiantes modos en que tales discursos han intervenido en los diferentes momentos históricos, no sólo en cuanto a las motivaciones de su publicación, sino sobre todo a la lectura, interpretaciones y valoraciones que se construyen desde los ámbitos de recepción.

Luego del breve recorrido por las denominaciones activas desde 1940 hasta la actualidad, se hace pertinente fundamentar la razón por la cual en este trabajo se utiliza la palabra “testimonio” para nombrar los textos seleccionados, independientemente del momento histórico en el que se hayan publicado y leído. Sin ahondar en problemas vinculados con el género, se trata del término que mejor concentra los rasgos semánticos que interesan al presente estudio. Su raíz etimológica revela una pista para fundamentar tal elección: *testis*, palabra latina que se traduce como “testigo”, cuya definición se refiere a una “persona que ha presenciado una cosa y puede dar a otras seguridad de que ha ocurrido y noticias de cómo ha ocurrido” (Moliner, 2007: 2864), en alusión a la característica esencial de estos relatos, cuyos autores se disponen a contar lo ocurrido amparándose en el estricto valor de la verificabilidad.

---

<sup>11</sup> Así lo manifiesta José Herrera Petere en una reseña que escribió sobre *España comienza en los Pirineos* en el periódico *El Nacional*, el 21 de julio de 1944, recogida por Narciso Alba en su volumen *José Herrera Petere, los artículos de El Nacional* (Alba: 1996: 191).

Giorgio Agamben también reflexiona sobre esta etimología y recuerda que *testis* alude a un tercero (*terstis*) en un litigio entre dos contendientes. Contrapone esta figura a la palabra *superstes* que hacía referencia “al que ha vivido una determinada realidad, ha pasado hasta el final por un acontecimiento y está, pues, en condiciones de ofrecer un testimonio sobre él” (Agamben, 2000: 15). La diferencia que resalta entre estas dos explicaciones tiene que ver con el grado de implicación del sujeto en la vivencia que está relatando. Mientras *testis* define una posición pasiva y observadora, *superstes* remite a la noción de superviviente, que connota una vinculación mucho más activa y más cercana a la realidad del sujeto testigo de los campos.

En todo caso, el testimonio como discurso se refiere a la presencia física de un testigo en una situación determinada. El *Diccionario de uso del español* lo define como una “cosa que sirve para dar seguridad de la existencia de cierto hecho, la verdad de cierta noticia, etc.” (Moliner, 2007: 2864), lo cual adelanta algo que será decisivo en los textos aquí tratados: su valor de verdad. En este caso, es precisamente la estancia en los campos de concentración franceses el hecho que ocupa el lugar central de la narración. Por consiguiente, si hubiera que elegir un elemento diferencial del testimonio con respecto a otras formas autobiográficas, éste sería el interés del autor por narrar un hecho concreto y especialmente significativo de su historia personal.

El paso por los campos constituye una aguda alteración del transcurso normal de la vida del testigo y se inscribe en ella como una marca traumática que se traduce en el motor de la escritura. El testimonio es, por lo tanto, la consecuencia de una situación de desmoronamiento de los patrones de referencia culturales e históricos sobre los que el sujeto ha construido su identidad. Marta Marín Dómine comparte esta opinión cuando se refiere a que la voluntad previa a la escritura testimonial es “la de surgir de una experiencia a partir de la cual el vínculo del sujeto con la sociedad queda roto” (Marín Dómine, 2010b: 186). El desgarró que supone para el testigo la obligación de abandonar su espacio de pertenencia, a sabiendas –en la mayoría de estos casos– de que el futuro se presenta incierto e irresoluto, constituye la razón fundamental por la que ese sujeto emprende la tarea, muchas veces dolorosa e insatisfactoria, de la escritura.

Dicho presupuesto introduce un rasgo específico del testimonio, sobre el que se asienta la doble reflexión que propone este estudio: por un lado, el análisis acerca de cuáles son las estrategias discursivas que esgrime el sujeto para plasmar la experiencia en la escritura y para inscribirse él mismo en su relato; y por el otro, la intervención de ese

relato en el plano contextual, que puede, a su vez, leerse históricamente de acuerdo a las transformaciones que se operan en dicho contexto. Para definir el testimonio, Derrida formuló el concepto de “estructura bífida”, que puede iluminar la definición de testimonio contenida en este estudio. Dicha estructura supone que “cet énoncé ne se contente pas de raconter, de rapporter, d’informer, de décrire, de constater –ce qu’il fait aussi–, il *fait* à l’instant ce qu’il *dit*, il ne se réduit pas essentiellement à un rapport, à une relation narrative ou descriptive, *c’est un acte... c’est d’abord un acte présente*” (Derrida, 1998: 44). Según este concepto que entiende el testimonio como una acción que trasciende la mera función referencial y adquiere un valor plenamente pragmático abre la posibilidad de analizarlo como un espacio dinámico en el que la expresión y el contenido –o el fondo y la forma, al modo estructuralista– complejizan sus relaciones.

Su función pragmática, es decir, el *acto presente* que ejecuta el testimonio, está vinculado con la reconstrucción de la identidad resquebrajada. Así lo explican Michel Pollak y Natalie Heinich, para quienes:

tout témoignage sur cette expérience met en jeu non seulement la mémoire, mais aussi une réflexion sur soi. C’est pourquoi les témoignages doivent être considérés comme de véritables instruments de reconstruction de l’identité, et pas seulement comme des récits factuels, limités à une fonction informative (Pollak y Heinich, 1986: 4)

Desde la dislocación y la desarticulación de su propia identidad emerge la voz del narrador, que “identifica el hecho de sobrevivir con la necesidad de poner en discurso su experiencia y tratar así de comprenderla, en primer lugar, para luego poder hacerla pública” (Peris Blanes, 2005: 104). Construir esa posición enunciativa implica para ese sujeto una actividad a través de la cual intenta hacer cicatrizar el desgarró que provocó en su integridad moral aquella vivencia. El discurso testimonial desempeña, entonces, una función terapéutica en tanto colabora con la rearticulación de esa vivencia de angustia y represión en los esquemas cognitivos y emocionales de los testigos. El valor terapéutico del relato ha sido entendido a partir de esa ruptura traumática vivida por el sujeto, la cual intenta eternamente ser restaurada a la lógica cronológica de su historia personal:

Testimony is a form of remembering [and it] is an effort to reconstruct a semblance of continuity in a life that became as... a normal existence. ‘Cotemporality’ becomes the controlling principle of these testimonies, as witnesses struggle with the impossible task

of making their recollections of the camp experience coalesce with the rest of their lives (Langer, 1991: 2-3)

El testimonio, entonces, se gesta desde esa lucha por articular la experiencia traumática del campo en la continuidad de su historia personal, dos temporalidades inevitablemente diferentes. Por ese motivo, las estrategias de representación discursiva y los caminos que elija el sujeto para inscribirse en su propio relato son solidarios con ese propósito central.

Desde la teoría de la autobiografía, el concepto de “memorias” tiende a acercarse semánticamente al de “testimonio”. Esta similitud entre uno y otro no puede pasarse por alto debido a que su uso alternado se advierte en los mismos relatos de los testigos. Puertas Moya explica que

las memorias tienen un carácter testimonial que presta mayor importancia a los sucesos externos, cuyo origen se encuentra en los registros de familia. Vinculadas a la historia, suelen ser textos fragmentarios, urdidos a base de retazos sueltos que aportan una versión particular de una realidad social, convirtiéndose así en crónicas nostálgicas de una época pasada (Puertas Moya, 2004: 97)

La referencia a un momento histórico particular y la vinculación del narrador-testigo con una comunidad de pertenencia incluida en la anécdota son dos aspectos sugeridos en esta definición que son útiles para definir también el testimonio. Sin embargo, el estímulo de la escritura en éstos se asocia a un hecho mucho más puntual y decisivo en la vida del testigo. Marta Marín Dómine ha planteado que la diferencia entre esta forma y las memorias de vida y otras escrituras autobiográficas estriba en que el testimonio comienza a escribirse en el lugar de los hechos, por lo que el mismo acto de escritura es objeto de textualización (Marín Dómine, 2008b: 49). Una mirada diacrónica sobre los textos que reúne este estudio, así como también sobre los modos en que han sido definidos y clasificados, permite observar que, aunque no es posible constatar en todos los casos que el proceso de escritura haya comenzado precisamente en el espacio de la experiencia, sí es posible identificar como denominador común el hecho de que el narrador ubique su discurso en ese lugar, el campo de concentración en este caso, máxima evidencia de la situación de desarraigo y desplazamiento vivida por el sujeto.

Teniendo en cuenta que no están mediados por otra voluntad más que contar una experiencia personal del autor que ha tenido lugar en el marco de una situación de crisis histórica y social, ocurre entonces que a través de ellos es posible adquirir información sobre los códigos y los valores vigentes en los contextos sociales a los que se dirigen. Así lo ha expresado Annette Wiewiorka, para quien

Le témoignage, surtout quand il se trouve intégré à un mouvement de masse, exprime, autant que l'expérience individuelle, le ou les discours que la société tient, au moment où le témoin conte son histoire, sur les événements que le témoin a traversés... Mais il le dit avec les mots que sont eux aussi contemporains de son témoignage... (Wiewiorka, 1998: 13)

La propuesta de este trabajo es pensar históricamente el testimonio de los campos franceses, teniendo en cuenta que cada uno se construye desde un sistema cultural determinado y que, al mismo tiempo, las circunstancias contextuales condicionan su escritura. Esto significa que la reflexión sobre el modo de testimoniar, los propósitos que estos proyectos persiguen, así como también los usos y apropiaciones que de ellos se han efectuado, hablan no sólo de ese sujeto individual que vivió la experiencia, sino también de toda una sociedad en la que estos discursos intervienen. El concepto de “testimonio” se entiende, por lo tanto, como un tipo de discurso de carácter permeable a través del cual es posible interpretar los conflictos y los códigos sociales vigentes en las sociedades a las que se dirigen. Es justamente el aprovechamiento de esta suerte de permeabilidad la base sobre la que se asienta esta historia.

El discurso narrativo persigue, además del propósito terapéutico de cicatrizar el daño que la experiencia concentracionaria supone para la historia personal del sujeto, un objetivo netamente pedagógico y ejemplarizante en virtud del cual pretende denunciar la represión y la violencia a la que fueron sometidos los republicanos y aleccionar o prevenir a las generaciones venideras<sup>12</sup>. Es por esto que los testimonios se posicionan en un lugar de privilegio frente a la tarea de recuperación y/o activación del recuerdo a nivel social.

---

<sup>12</sup> En cuanto a esta función pedagógica que adquiere el testimonio, Enzo Traverso explica que “testimoniar no sólo significa cumplir una necesaria función pedagógica con las generaciones nacidas tras la Segunda Guerra Mundial sino, más en general, cumplir una útil labor de ‘moralización de la historia’, pues la memoria de la ofensa es una condición esencial para restablecer la justicia” (Traverso, 2001: 192)

En los diferentes contextos en que se publican y leen, se plantean como ejercicios de memoria, pues se trata de discursos que han sido escritos desde la conciencia de su utilidad como elementos solidarios con su construcción o preservación. Desde este punto de vista, cobra mayor relevancia la pregunta sobre el nivel y la calidad de involucramiento que cada testimonio mantiene con su espacio de intervención y, por añadidura, los caminos a través de los cuales ese sujeto testigo busca incorporarse en su propio discurso como factor de recomposición de una memoria y también de una identidad desgarrada.

## 2. Los testimonios de los campos franceses en el ámbito académico: presencia, usos y valoraciones

La actualización del estado de la cuestión reveló que es muy reciente el ingreso de estos testimonios en el repertorio de los objetos de estudio de los diversos sectores del saber en que éstos intervienen. Una de las principales preocupaciones de la crítica literaria española a partir de 1975 ha sido la recuperación de la literatura exiliada de 1939, no sólo para reinsertarla en la historia cultural del país, sino también para someterla al análisis crítico. Del mismo modo, las disciplinas historiográficas, especialmente la Historia Oral, han dedicado un gran esfuerzo a recuperar las voces de los sujetos testigos y protagonistas de la Guerra Civil y el exilio para revisar y reconstruir el discurso histórico que el régimen había solidificado.

Sin embargo, la mayor parte de los textos tratados en este trabajo, aunque parte de esa literatura y también de esa historia, no han sido hasta ahora suficientemente leídos ni interpretados en esos ámbitos. Así es que, dado que la recepción es uno de los temas centrales de este estudio, resulta relevante profundizar acerca de cuál ha sido la presencia, los usos y las valoraciones de estos testimonios en el ámbito académico. Para ello, conviene revisar el posicionamiento que esta comunidad ha adoptado con respecto a tales textos, lo cual permitirá comprender por qué hasta ahora no han gozado de una amplia acogida.

## 2.1. El papel de la dictadura franquista en el retraso de la recuperación de la literatura española exiliada

Es evidente que más de tres decenios de dictadura tuvieron un rol decisivo en la ralentización del desarrollo de los estudios sobre el exilio republicano de 1939. Durante todos esos años, el intelectual exiliado fue el gran ausente del discurso historiográfico oficial. No fue sólo por medio de leyes de censura que se bloqueó la recepción de la literatura de la diáspora republicana, sino que, como explica Fernando Larraz en su libro *El monopolio de la palabra*, el Régimen puso en marcha tres mecanismos para consolidar la incomunicación entre los españoles del exilio y los del interior:

el silencio (callar y hacer callar la existencia de un exilio intelectual); la manipulación (poder definir qué dice el exilio, ofrecer interpretaciones parciales y falseadas ante la imposibilidad de los lectores de acceder a los textos), y la tercera, la normalización (flexibilizar las estructuras para integrar a algunos escritores no lo suficientemente subversivos bajo las premisas morales del Franquismo) (Larraz, 2009: 13)<sup>13</sup>

Esta serie de instancias, además de estar amparadas y dirigidas por un aparato jurídico e institucional que impedía el flujo de la obra del exilio en el interior, fueron propiciadas y legitimadas por muchos de los actores involucrados en la escena de la posguerra, tanto fuera como dentro del territorio español, pero especialmente por el grupo de historiadores oficiales que, en complicidad más o menos explícita con el Régimen, “quisieron alzar barreras que mantuvieran a los republicanos expatriados lejos de la tradición” (Larraz, 2009: 335). En la actualidad, cuando los debates se tornan aún más complejos con los aportes de la segunda y de la tercera generación, este conflicto es todavía uno de los lastres más difíciles que debe afrontar la crítica histórica y cultural si se pretenden soldar por completo los traumas del pasado.

---

<sup>13</sup> Para comprender los procesos de recepción de la literatura del exilio en España desde los comienzos de la dictadura sugiero la lectura de *El monopolio de la palabra*, de Fernando Larraz (2009). El autor analiza pormenorizadamente y con criterio cronológico qué ocurrió con los autores y los textos de la diáspora republicana, cómo fueron leídos en España y de qué manera el Régimen se apropió de ellos para hacer efectivos sus propios intereses. Estas líneas convergen en la enunciación de los tópicos que fueron instaurados desde el oficialismo en relación con la figura del intelectual exiliado.



La cesura planificada y digitada desde el interior ha repercutido en el modo de pensar el pasado y, según esto, en los procesos de construcción de la memoria de la Guerra Civil y el exilio. Dadas las condiciones históricas, fue muy difícil que el exilio republicano participara en el debate sobre la reconstrucción democrática en la transición. Esta dificultad se hace efectiva en la ausencia de confrontación entre el exilio y el interior. De ahí que una de las principales características de la memoria del exilio es que “se ha construido en condiciones extraordinarias: fuera del marco de la nación, sin la relación dialéctica habitual con una contra-memoria” (Laborie y Amalric, 2003: 25).

Es entonces que a las condiciones político-sociales adversas que condicionaron la recepción de los discursos del exilio dentro de España durante la dictadura se le suma el problema de la heterogeneidad de voces que lo conforman. El exilio español de 1939 se define por su dispersión en el espacio y en los múltiples itinerarios que lo conforman, así como también por haber sido protagonizado por sujetos de los más variados orígenes geográficos, sociales e ideológicos. El exilio republicano es multiforme y plural. Esto, una vez recobrada la vida democrática e impulsada la recuperación de la obra del exilio a partir de 1975, ha significado un obstáculo difícil de sortear para la comunidad académica abocada a recuperar la obra desterrada y, en esa línea, a colaborar con la construcción de la memoria del exilio.

Como todo proceso similar, la memoria del exilio se viene construyendo en base a operaciones de selección y olvido que la convierten en parcial y fragmentaria. Estas dificultades repercuten en todos los procesos vinculados con la construcción de esa memoria, por lo que se comprende que durante los treinta y cinco años existentes entre el fin de la dictadura y la actualidad, los ámbitos académicos hayan elaborado una agenda de tareas prioritarias en la cual se reproducen esas rutinas de selección y olvido. Por lo tanto, si el gobierno franquista dirigió sus esfuerzos a silenciar, manipular y normalizar al exilio intelectual en lo que se refiere a los autores y obras destacados para cumplir sus propios objetivos y legitimarse en el poder, no es difícil imaginarse la suerte que corrieron aquellos textos que, hasta para los mismos teóricos e historiadores del exilio, se ubicaron cualitativamente un escalón por debajo de los nombres descollantes de dicho colectivo.

Refiriéndose específicamente al exilio español en Francia, Manuel Aznar Soler evaluaba en 1998 que “el desconocimiento del exilio literario español de 1939 en Francia... es prácticamente total y absoluto” (Aznar Soler, 1998: 15). Una aseveración de este calibre es un síntoma de los varios decenios que han debido esperar los escritores

exiliados para ser devueltos a la historia cultural española. Afortunadamente, más de diez años después, esta evaluación no se mantiene del todo vigente si se tienen en cuenta los avances que la crítica ha logrado en cuanto a la recuperación e interpretación de la obra de los exiliados españoles en el país vecino. Sin embargo, dicho retraso todavía impregna algunos campos de estudio, como lo es el de los testimonios de aquellos que atravesaron la experiencia de los campos de concentración franceses, considerados durante mucho tiempo como “obras menores” y que, debido a ese rótulo, no merecieron la atención de la crítica literaria. Es por esto que las tareas de recuperación, reedición e interpretación de los textos del exilio no han finalizado todavía y, en el caso de estos testimonios, es lícito pensar que aún constituyen una novedad en cuanto a su identificación como objetos de estudio.

## 2.2. La posición de la crítica literaria con respecto a los testimonios de los campos de concentración franceses

Para completar la idea antes delineada acerca de la demorada atención a los testimonios de los campos por parte de la crítica literaria, es conveniente trazar un breve recorrido por los posicionamientos que la comunidad académica ha ocupado frente a ellos.

A partir de 1975 comenzó a gestarse en España un proyecto editorial cuyo centro de interés era la realidad del exilio cultural. Este giro de la atención hacia la obra que había nacido y crecido por fuera de los límites del territorio a partir de 1939 y que pugnaba por ser reconsiderada, conllevó la instalación de una óptica particular desde la cual abordar ese corpus. A pesar de tratarse de estudios muchas veces imprecisos y parciales, comenzaron a delinearse los criterios que hasta hoy se mantienen vigentes sobre cómo analizar y valorar la obra del exilio<sup>14</sup>. Si bien algunos intelectuales del exilio, como

---

<sup>14</sup> En cuanto a estas publicaciones que, en los albores de la democracia, se dedican a difundir la obra del exilio, Fernando Larraz explica que “hay en este afán difusor del exilio una ausencia clara de investigación y se repiten tópicos y cánones que ayudan poco al establecimiento de soluciones” (Larraz, 2009: 275). La ausencia de una mirada crítica hacia el pasado y hacia las condiciones históricas y políticas del exilio cristalizó en estas obras que se caracterizaron por su “retórica solemne y huera en la que predomina la voluntad de homenaje, normalización y reconciliación sobre la de explicación del fenómeno histórico y estudio a conciencia de sus logros” (Larraz, 2009: 275)

Max Aub o Ramón Sender, habían sido mencionados y comentados en volúmenes sobre narrativa española contemporánea, es entonces cuando desde la crítica y la historia literarias se inició el acrecentamiento de la lista de autores y la institución del canon de la literatura exiliada, un proceso que no ha cesado hasta la fecha y que está en constante revisión.

Ante el recuento del caótico caudal de obras exiliadas, se impuso el criterio estético como filtro predominante a la hora de privilegiar el estudio de unas sobre otras. Esto cuajó en opiniones como la de Santos Sanz Villanueva, quien en *El exilio español de 1939* –primer estudio colectivo publicado apenas finalizada la dictadura, cuyo propósito fue reunir la más extensa nómina posible de nombres y obras del exilio– enunció abiertamente este posicionamiento metodológico:

No son pocos los libros narrativos del exilio que se muestran al crítico como expresión ocasional, no artística, de vivencias dramáticas. Con ellos hay que contar en una historia de este tema, pero su significación es escasa desde un punto de vista literario. Por el contrario, de la muy extensa nómina, aún incompleta, de narradores transterrados sólo unos cuantos, de un número previsiblemente muy superior, han superado ese carácter de escritores ocasionales y fortuitos. Únicamente la rigurosa voluntad de novelista, y las facultades necesarias para ello, han confirmado después como escritores de la primera fila a unos cuantos, aunque no sean pocos, de entre los que se dieron a conocer después del exilio (Sanz Villanueva, 1977: 182)

Es así como cientos de textos de corte testimonial, escritos por sujetos que no estaban vinculados con las esferas intelectuales y que, por ese mismo motivo, no respondían a las categorías estéticas dominantes, fueron privados de participar en el corpus del exilio. Para el autor, a este tipo de obras les falta “interés literario”, razón más que suficiente para mantenerlas al margen. Por posiciones como ésta, se ha legitimado en el tiempo la oposición entre las llamadas “obras literarias” y las “obras menores” del exilio, entre las que se incluyen buena parte de los testimonios de los campos. La consecuencia más evidente de tales omisiones es un perceptible vacío analítico en torno a los discursos del exilio, lo cual no deja de ser una apelación a emprender nuevos abordajes metodológicos.

Si bien éste ha sido el enfoque académico imperante, es necesario destacar que algunos investigadores ya han advertido acerca de la inconveniencia de comprimir el

interés de la obra del exilio sólo a los escritores profesionales que ocupan un lugar en el panteón de la literatura de la España Peregrina. Es el caso de Michael Ugarte, quien en 1989 observó este error al decir que el reduccionismo de Sanz Villanueva simplificaba los problemas intrínsecos de la obra del exilio (Ugarte, 1989: 69). También en 1991, en su artículo “Testimonios de exilio: desde el campo de concentración a América”, advirtió este problema y se planteó “considerar algunos textos olvidados, testimonios españoles de las experiencias en los campos de concentración de Francia y del norte de África” (Ugarte, 1991: 44). Sin embargo, al comentar los propósitos concretos de su trabajo, expresó que consideraría “los testimonios intencionalmente literarios, algunos de ellos escritos por figuras relativamente conocidas en los años cuarenta en el campo de la escritura” (Ugarte, 1991: 48). Asimismo, ya en 1989 había aludido a la estructura simple, desnuda, del exilio, que presentan estos testimonios, opinión que siguió reafirmando en el resto de sus aportes críticos (Ugarte, 1999: 77). En estas declaraciones, que justifican su posicionamiento frente al objeto de estudio, se puede deducir que el autor está aplicando el mismo filtro que diferencia una obra “literaria”, más elaborada, en su opinión, y una obra “no literaria”, como podía ser esos textos narrativos que, según Sanz Villanueva, “se muestran al crítico como expresión ocasional, no artísticas” (Sanz Villanueva, 1977: 182). Siguiendo su propio criterio, se detiene en las obras de Max Aub, Celso Amieva, Agustí Bartra, Silvia Mistral, Manuel Andújar, Arturo Esteve, entre otros, de las cuales rescata precisamente su valor estético en cuanto a la elaboración de estrategias narrativas, al trabajo con el lenguaje, a la utilización de tópicos, etc. Si bien ha sido un aporte de extremo interés, ya que el corpus de la narrativa y la poesía de los campos de concentración franceses conforman todavía una novedad en el campo de estudios sobre el exilio español, lo cierto es que esta óptica ha contribuido a relegar otras posibilidades narrativas.

Retomando la línea planteada por Michael Ugarte, José María Naharro Calderón en 1998 actualizó el problema al decir que

los textos de carácter testimonial... sufren otro exilio, al tener cabida en los ejemplos “menores” ya que la visión subjetiva del yo es sospechosa tanto para los historiadores que persiguen vanamente la objetividad, como para los teóricos y profesionales de la literatura que discriminan a favor de las versiones con brillo formal (Naharro-Calderón, 1998: 309)

Este diagnóstico recuerda que los testimonios de los campos franceses, representantes de la categoría de los llamados “ejemplos menores”, han ocupado un espacio intersticial que los ha dejado al margen del interés académico. En su artículo “Por los campos de Francia: entre el frío de las alambradas y el calor de la memoria”, el autor se dedica a algunos de los testimonios que interesan a este estudio, tales como *Entre alambradas* (1988), de Eulalio Ferrer, o *Memorias de un español en el exilio* (1968), de Nemesio Raposo; así como también a otros textos que integran el mundo de la literatura concentracionaria de los campos franceses, como es el caso de *St Cyprien, plage...* (1942), de Manuel Andújar o algunas obras de Max Aub, sin someterlos a una valoración exclusivamente estilística. Este aporte es uno de los primeros intentos de acercarse a tales obras sin que el preconcepto de la calidad literaria funcione como criba para el análisis.

Esta línea de reflexión que intenta suspender dicho prejuicio y que, por eso mismo, no deja en las sombras otros posibles modelos de representación, pervive en las investigaciones actuales. Javier Sánchez Zapatero, quien se ha dedicado al estudio comparativo de diferentes corpus de narrativas testimoniales concentracionarias, defiende aquellos textos que pretenden relatar la experiencia concentracionaria sin un propósito explícitamente literario, puesto que “adoptan el compromiso de sinceridad y nacen con la intención de convertirse en ejercicios de memoria que hagan de la experiencia individual un ejemplo universal destinado a iluminar aspectos de la historia poco transitados” (Sánchez Zapatero, 2010: 89).

A propósito de Max Aub y Manuel Andújar<sup>15</sup>, es de destacar que su presencia en el escenario literario del exilio español cuenta con un papel de relevancia en relación con el desarrollo de los estudios sobre los testimonios concentracionarios. La atención que la crítica ha dedicado a sendas obras, aunque mucho más acentuada en el caso del primero, permite completar las consideraciones acerca de cuál ha sido el posicionamiento de la comunidad académica con respecto a esta narrativa.

Conviene recordar que ambos atravesaron la experiencia de los campos de concentración una vez finalizada la contienda civil y dedicaron a este tema una buena parte de su obra. Entre 1940 y 1942, Max Aub estuvo prisionero en Le Vernet, al sur de Francia, y en el campo argelino de Djelfa, a causa de una denuncia anónima que lo

---

<sup>15</sup> Se mencionarán estos dos autores a modo de ejemplo, aunque a la lista podrían sumarse otros, tales como Agustí Bartra, Celso Amieva, Silvia Mistral, Arturo Esteve, etc., cuya obra, tal como se ha apuntado previamente, resulta en la actualidad una novedosa área de estudios dentro de la investigación sobre la literatura de los campos franceses.

acusaba falsamente de comunista. Luego de este episodio crucial de su vida, son abundantes los textos en los que el escritor recupera y recrea el tema de los campos de concentración franceses. Es el caso de *Campo francés* (1965), así como también de varios cuentos incluidos en diversas antologías, como *Cuentos ciertos* (1955) y *No son cuentos* (1944), del poemario *Diario de Djelfa* (1944) y de la obra dramática *Morir por cerrar los ojos* (1944). En la actualidad, el mapa de las reediciones de todos estos textos se ha ampliado notablemente, lo cual denota el profundo interés que la crítica mantiene por la obra aubiana<sup>16</sup>. Por su parte, Manuel Andújar permaneció algo más de tres meses recluido en el campo de Saint Cyprien, vivencia que testimonió en 1942, cuando ya en el exilio mexicano, publicó *St. Cyprien, plage...* en la editorial Cuadernos del Destierro. A partir de ésta, que puede considerarse su primera obra, el tema del exilio aparece recurrentemente en el resto de su producción literaria<sup>17</sup>.

Un repaso por los estudios críticos que se han realizado sobre la literatura testimonial de los campos demuestra que, en mayor medida, la multifacética obra de Max Aub<sup>18</sup>, aunque también el texto citado de Manuel Andújar, han ocupado los primeros puestos en el orden de preferencias de los estudios académicos sobre este tema. En el caso de Max Aub, los textos mencionados de temática concentracionaria “se presentan como obras de ficción, pero su origen se sitúa en una experiencia individual y concreta que les otorga una apariencia autobiográfica ... por el compromiso respecto a la referencialidad externa de lo relatado y por el uso de la primera persona” (Sánchez Zapatero, 2008: 167-

---

<sup>16</sup> En “Literatura y campos franceses de internamiento. Corpus razonado (e inconcluso) III”, Bernard Sicot enumera las diferentes ediciones en que aparecen estos textos aubianos que tratan la experiencia de los campos (Sicot, 2010a)

<sup>17</sup> “*Saint Cyprien, plage...* se situe en amont de la production littéraire de M. Andújar et en annonce le style: l’oeuvre narrative s’inscrit dans un vaste cycle axé sur l’Espagne contemporaine, ‘Lares y penares’, qu’inaugure *Cristal herido* (1945) et que clôt *Mágica fecha* (1989)” (Duroux, 2003: 9)

<sup>18</sup> En los últimos años, la literatura concentracionaria de Max Aub ha llamado particularmente la atención de los investigadores. De ahí el incremento de artículos y estudios sobre *Diario de Djelfa*, *Manuscrito cuervo*, *Morir por cerrar los ojos* y los numerosos cuentos de tema afin, como se puede ver en dos volúmenes editados y coordinados, respectivamente, por Bernard Sicot: *De l’exil et des camps. Écrire et peindre, de Max Aub à Ramon Gaya* (2008) y *La littérature espagnole et les camps français d’internement (de 1939 à nos jours)* (2010). Asimismo, la obra de carácter testimonial ha sido tratada de manera exhaustiva y sistemática por Eloísa Nos Aldás en *El testimonio literario de Max Aub sobre los campos de concentración en Francia (1940-1942)* (2001) y, más recientemente, por Javier Sánchez Zapatero en “Los relatos de Max Aub en el contexto de la literatura concentracionaria” (2008), en *El compromiso de la memoria: un análisis comparatista. Max Aub en el contexto europeo de la literatura del exilio y de los campos de concentración* (2009) y en *Escribir el horror* (2010).

168). La fuerte impronta testimonial que se imprime en sus textos ha conducido a la crítica no sólo a considerarlos dentro de este corpus, sino también a identificar en ellos el modelo narrativo paradigmático para representar la experiencia.

El caso de Manuel Andújar es diferente, pues su obra *Saint Cyprien, plage...* es un descubrimiento reciente de la crítica literaria. El número monográfico que en 1987 dedicó la revista *Anthropos* a su obra no recoge ningún estudio específico sobre esta obra. Se la menciona apenas como un relato más, incorporado como hermano menor de su valorada narrativa breve. Sin embargo, en los últimos años, las relecturas y reediciones de esta obra la han colocado en un lugar privilegiado entre las obras testimoniales de los campos de concentración franceses<sup>19</sup>, lo cual ha permitido establecer nuevas relaciones con el resto de su narrativa, ensayística, poesía y teatro. Asimismo, dicho texto ha sido en los últimos años una referencia ineludible para pensar las características de la narrativa testimonial de la literatura española contemporánea. Una de ellas es la tensión indiscutible que el relato testimonial construye entre el plano histórico, o el significado referencial y constatable del texto, y el plano literario, es decir, el hecho de que sea innecesario aludir a la verificabilidad extratextual del relato (López-Pozo, 1998: 317)<sup>20</sup>. Dicha ambigüedad es un problema que se actualiza en la lectura de cada uno de los relatos testimoniales, independientemente del momento de publicación y recepción en que hayan tenido lugar.

Como consecuencia, la centralización del interés por la obra de estos autores ha eclipsado el potencial interés por otras producciones. La razón principal de este fenómeno, como se ha mencionado previamente, es que la valoración imperante ha estado habitualmente supeditada a criterios estéticos y artísticos que han funcionado como filtros para la selección y análisis de la obra exiliada. Sin embargo, asociado con esto, cabe pensar en la incidencia de otro aspecto decisivo, el factor contextual. Basta recordar que ambos escritores se exiliaron en México, un país que no sólo cobijó generosamente a cientos de intelectuales republicanos exiliados, sino que les permitió desarrollarse

---

<sup>19</sup> En cuanto a la obra de Manuel Andújar, vale la pena citar el trabajo de Rose Duroux, quien se ocupó de la tercera edición de *St. Cyprien, plage...* (2003) e incluyó un estudio preliminar en el que recupera las condiciones históricas que dieron vida al texto y efectúa un análisis completo del mismo. También Michael Ugarte comenta la obra de Andújar en “Testimonios de exilio: desde el campo de concentración a América” (1991)

<sup>20</sup> A este tema se ha referido María José López-Pozo en 1998, en un artículo dedicado a avanzar en el tema de la literatura testimonial de los campos, a través de la reflexión en torno a las características formales de la obra de Manuel Andújar. Este es un síntoma más de la incipiente preocupación por este corpus difícilmente clasificable (López-Pozo, 1998: 317-323)

profesionalmente e insertarse en diversos medios académicos y culturales. Allí desempeñaron múltiples actividades no sólo como escritores, sino también como profesores, periodistas, críticos, editores, etc.

La trayectoria de Max Aub en México ha ocupado a numerosos investigadores, quienes destacan su prolífico desempeño como redactor, traductor, reseñista, prologuista, e incluso su labor en cine<sup>21</sup>. Por su parte, Manuel Andújar, aunque antes de 1939 no había incursionado todavía en el mundo de las letras, logró desarrollar en el exilio una fecunda obra. Cultivó diversos géneros literarios –poesía, teatro, crónica, ensayo, narrativa breve, novela– y también llevó a cabo otras actividades, tales como la fundación junto a José Ramón Arana de la revista *Las Españas*. Por lo tanto, es evidente que ambas trayectorias personales estuvieron signadas por una activa participación en la escena cultural y política del exilio. Se trata de intelectuales que nunca dejaron de ocuparse de la realidad española ni de reflexionar acerca de su propia condición de exiliados.

Es así que, ya por la calidad literaria que ostentan sus obras, ya por su relevancia en el ámbito intelectual del exilio, estos escritores han colaborado decisivamente en la instalación de un modelo narrativo exclusivo para representar la experiencia concentracionaria. Las valoraciones a la obra de Max Aub constituyen el ejemplo más claro para explicar esta idea. El brillo formal, así como los interminables caminos de significaciones que pueden seguirse en la interpretación de sus obras, han delimitado un repertorio de preguntas y un modo particular de abordaje asociado con las problemáticas que su misma obra incorpora. De este modo, han determinado la implantación de un *modus* ejemplar para relatar la experiencia concentracionaria, lo cual, al mismo tiempo, ha dejado relegadas otras posibilidades de representación.

Por último, un comentario sobre la literatura concentracionaria que no aluda a la valoración que la crítica literaria ha hecho de la obra de Jorge Semprún puede considerarse incompleto. Si bien este escritor no pasó por los campos franceses, su experiencia como preso político en el campo nazi de Buchenwald es tema y motivo de prácticamente toda su obra desde *El largo viaje* (1963) hasta *Viviré con su nombre, morirá con el mío* (2001). La calidad estética de su obra y su rol público como intelectual

---

<sup>21</sup> Para ampliar este tema, se sugiere la lectura de “Escribir lo que uno imagina” (2007), de Eugenia Meyer. En este estudio preliminar a la obra periodística de Max Aub, la autora hace referencia a su inserción en el ámbito mexicano, así como también analiza su sostenido compromiso republicano, no sólo visible en su nunca abandonado interés por la realidad española, sino también en las diversas actividades que desempeñó como docente y como generador de espacios de opinión.



y político han marcado el ritmo de los estudios sobre la experiencia concentracionaria. “Únicamente el artificio de un relato dominado conseguirá transmitir parcialmente la verdad del testimonio” (Semprún, 2002: 25) es la consigna que se propuso el autor. Al parecer, esta máxima que Jorge Semprún enunció en *La escritura o la vida* y que hace eco en el resto de su obra plantea el camino elegido por la comunidad académica para elaborar los criterios válidos con los que se ha construido el canon del testimonio de los campos franceses.

En síntesis, la atención a la obra de renombrados intelectuales, tales como Max Aub o Manuel Andújar, ha dejado descuidados otros posibles modelos narrativos testimoniales que, si bien no siguen las categorías estéticas dominantes, sí podrían aportar nuevos elementos de reflexión sobre las relaciones entre experiencia y representación.

### 2.3. Los testimonios como herramientas de trabajo de las disciplinas historiográficas

Otro factor que condiciona el estudio de los testimonios es el lugar que le han otorgado las disciplinas historiográficas, lo cual ha influido en la lectura y utilización que se ha efectuado de estos discursos.

La investigación histórica cuenta con las fuentes orales –entrevistas, testimonios, entre otras– para construir sus herramientas de trabajo. Sin embargo, la tradición positivista las ha utilizado con prevención, pues ha privilegiado los documentos escritos como medio para acercarse a la verdad objetiva. Aún así, a partir de los años setenta, las líneas vinculadas con la Historia Oral han ganado un terreno considerable en el campo de la investigación historiográfica. Esta disciplina tiene por objetivo principal destacar las fuentes orales como un medio eficaz para acceder a la verdad histórica.

En España, un hito de la investigación sobre Historia Oral de la Guerra Civil fue el estudio de Ronald Fraser, cuya primera edición vio la luz en 1979. Nutrido con cientos de entrevistas hechas a lo largo y ancho de España entre 1973 y 1975, el volumen se propone considerar el componente subjetivo, es decir “la experiencia de las personas que participaron en los hechos”, solapado por la Historia de raigambre positivista. De allí que la Historia Oral constituya “un intento de revelar el ambiente intangible de los acontecimientos, de descubrir el punto de vista y las motivaciones de los participantes”

(Fraser, 2007: 17) para complementar y llenar los intersticios dejados por los abordajes tradicionales.

Alicia Alted, desde este modo de interpretar la Historia, comenta:

El historiador tiene que interrogar al pasado partiendo de las huellas que le ha dejado y los testigos de una época son las huellas humanas, las más importantes, porque condensan en su memoria el tiempo vivido, sus trayectorias personales y profesionales, sus expectativas afectivas, en suma, la percepción que tenían de la realidad que les rodeaba (Alted, 1999: 19)

Los planteos de la Historia Oral están directamente vinculados con los avances en materia de Historia Cultural, según la cual el arte, la literatura y la historia “son vistos ahora como productos complejos que se relacionan entre sí a través de esa mirada cultural que aprecia sus vínculos” (Serna Alonso, 2005: 5). Esta disciplina ha recuperado y reivindicado el rol del sujeto en los procesos históricos y su interacción con los objetos culturales frente a los acontecimientos y a las fuentes documentales escritas.

En el caso del exilio español, existen estudios imprescindibles que se desarrollan metodológicamente desde esta perspectiva. Uno de ellos es *Éxodos. Historia Oral del exilio republicano en Francia 1939-1945* (1989), de Antonio Soriano. Se trata de uno de los primeros intentos por comprender la historia del exilio republicano desde la perspectiva de la recuperación de la Historia Oral, es decir, anclando el análisis en la voz de los protagonistas y aceptando la dificultad que entraña trabajar directamente con este tipo de fuentes. El estudio está precedido por un marco histórico muy completo y útil para contextualizar las voces que presenta a continuación, puesto que el núcleo significativo del estudio radica en la presentación de testimonios de distintos testigos del exilio, muchos de ellos supervivientes de los campos franceses. Aunque han transcurrido más de veinte años desde su publicación y los estudios han progresado desde entonces, el libro destaca por su claridad y precisión en cuanto a los datos estadísticos del exilio y a la información sobre la vida de los republicanos en los campos de concentración franceses. Un aspecto singular que merece un comentario es la voluntad de individualizar a los testigos que intervienen en el estudio. Antes de cada entrevista, el autor menciona su nombre y su profesión, lo cual demuestra el interés por ofrecer un panorama representativo de los exiliados españoles, puesto que convoca en sus páginas a sujetos de diversas procedencias y oficios.

Otro volumen imprescindible, propuesto desde una metodología similar, es *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*, de Alicia Alted (2005). La base del trabajo está conformada por un amplio corpus de testimonios y entrevistas elaboradas por la autora en un largo proceso de investigación, cuyos resultados constituyen el eje del volumen. Hasta el momento, este libro continúa siendo el aporte más completo y organizado que se ha llevado a cabo desde la perspectiva de la Historia Oral para comprender el fenómeno del exilio republicano. Tanto el libro de Antonio Soriano como las aportaciones de Alicia Alted significan hasta la fecha una referencia ineludible para quien quiera dedicarse al estudio de este tema.

Ahora bien, en relación con el estudio de los testimonios de los campos, ¿cuáles son las consecuencias de que para la Historia Oral, y para la historia en general, su valor radique especialmente en ser herramientas privilegiadas de su trabajo? A la investigación histórica le interesa el contenido del testimonio por sobre la forma, razón de sobra para que el historiador no efectúe un análisis de tipo textual cuyo objetivo sea explorar las relaciones entre el lenguaje y la experiencia o indagar en el problema de la representación. En otras palabras, el historiador no tiene por qué reflexionar acerca de los caminos retóricos que elige el sujeto para posicionarse discursivamente o hacerse preguntas sobre cómo ese sujeto, testigo de los campos, entiende y elabora la experiencia traumática en su propio discurso. Tampoco es su propósito estudiar cuáles son las estrategias narrativas a través de las que ese sujeto exiliado pone en marcha su proyecto memorialista.

En los últimos años, desde los espacios de la investigación historiográfica y con el frecuente apoyo institucional, ya sea público o privado, se está transitando un firme proceso de recuperación y publicación de testimonios de exiliados españoles<sup>22</sup>. Semejantes esfuerzos permiten explotar el interés por la voz del testigo. Sin embargo, la consecuencia directa es que la utilidad de los testimonios ha sido reducida a su interés

---

<sup>22</sup> Alicia Alted, junto a otros investigadores relacionados con la recuperación de la Historia Oral de los exiliados republicanos, han trabajado en la edición de varios testimonios, tales como *Memorias de una niña de la guerra*, de Isabel Argentina Álvarez Morán (2003) y *Memorias de un refugiado español en el Norte de África, 1939-1956*, de Carlos Jiménez Margalejo (2008). Asimismo, el Centre d'Estudis Històrics Internacionals de la Universitat de Barcelona ha publicado recientemente *Camp definitiu. Diari d'un exiliat al Barcarès* (2010) de Josep Rubió i Cabecera. Por su parte, instituciones como la Direcció General de Memòria Democràtica de la Generalitat de Catalunya también colaboran con el impulso de este tipo de publicaciones, es el caso de *Crónicas de una vida* (2009), de Benita Moreno García.

como fuentes documentales para estudiar el contexto histórico, lo cual los ha alejado de posibles abordajes textuales que profundicen en problemáticas vinculadas con la representación de la experiencia o en los modos de intervención social de estos discursos. De este modo, el uso que la historiografía hace de los testimonios, sumado a los reduccionismos de la crítica literaria del exilio español, tiene participación en el condicionamiento de otras posibles lecturas e interpretaciones.

Dicha utilización ofrece otros curiosos resultados. En algunos de los estudios históricos más recientes y representativos sobre los campos franceses de internamiento aparecen, como fuentes documentales, textos frecuentemente considerados “literarios”. Esto se ve, por ejemplo, en *El exilio de los republicanos españoles en Francia*, de Geneviève Dreyfus-Armand (2000), en el cual la autora cita la novela *El largo viaje* (1963), de Jorge Semprún, para ilustrar la aparición de publicaciones testimoniales a partir de los años sesenta. Si bien tiene ésta ecos autobiográficos, también se destaca por ser un relato en el que se cumplen ciertos procesos de ficcionalización. Esto se complementa con un detalle a observar en cuanto a la organización de la bibliografía con que trabaja la historiadora. Uno de los apartados se denomina “Memorias, testimonios, documentos” y bajo éste se listan numerosos y variados textos testimoniales, desde las memorias de Federica Montseny hasta la mencionada novela de Jorge Semprún. La diversidad de los textos que se reúnen bajo este rótulo, así como la utilización que de éstos se efectúa en el ámbito historiográfico, ofrece una idea aproximada de la indeterminación genérica que rodea al universo testimonial. Al mismo tiempo, esta multiplicidad informa acerca del uso y apropiaciones que se les da desde estas disciplinas como fuentes de documentación y no como objetos de análisis textual.

#### 2.4. Dificultades para construir una metodología de análisis específica. La influencia de los *Holocaust Studies*.

El encarcelamiento de sujetos en campos de concentración es una experiencia que ha atravesado el siglo veinte en diversos contextos espacio-temporales y que ha alcanzado su cota más alta de horror y aniquilación en los campos de exterminio nazis. Desde la Literatura Comparada, los estudios plantean que el hecho de que se trate de una

experiencia transversal volcada a diversas escrituras testimoniales, la hace merecedora de abordajes globales. Uno de esos estudios es el de Javier Sánchez Zapatero, *Escribir el horror. Literatura y campos de concentración* (2010), en el cual el autor se propone prescindir de criterios locales para analizar el impacto de la reclusión en los campos y las formas análogas que los autores han tenido de asimilarla literariamente (Sánchez Zapatero, 2010a: 73). Con este propósito, el volumen estudia diferentes obras testimoniales que se refieren a distintas experiencias concentracionarias, ya sea el paso por los campos nazis, o la internación en los campos franceses, o incluso los campos rusos de Stalin. A partir de este conjunto de textos, el autor extrae y analiza una serie de procedimientos narrativos que son recurrentes en todos ellos y que configuran un mapa de los recursos que los sujetos-testigos emplean para representar discursivamente la vivencia traumática del campo de concentración.

Los estudios que abordan los testimonios de los campos franceses son conscientes de este marco general en el que tales producciones se insertan, por lo cual es común encontrar en la bibliografía disponible una habitual vinculación entre la experiencia española y las europeas en otros campos, como los nazis o los estalinistas. Se puede afirmar categóricamente que la Guerra Civil Española y sus consecuencias no pueden entenderse como un proceso aislado, sino como parte integral de la Segunda Guerra Mundial y, en general, de las crisis que marcaron el siglo veinte. Tal continuidad justifica y evidencia que cualquier análisis que tenga por objetivo abordar este corpus y su relación con las condiciones socio-históricas en las que intervienen, no puede obviar esta mirada y, aún más, debe tenerla como referencia indiscutida.

Denominado como “la era del testigo”, según la expresión de Annette Wiewiorka, el período comprendido entre 1963 –año en que tuvo lugar el juicio a Adolf Eichmann– y la actualidad ha dado lugar a la industrialización del testimonio, materializada en la abultada cantidad de obras literarias y audiovisuales publicadas y producidas desde entonces sobre esta experiencia histórica, la cual supuso un quiebre en la integridad moral y ética del sujeto moderno. La metodología de investigación construida para estudiar los testimonios de los supervivientes de los campos nazis se ha transformado en un prisma sino único, al menos privativo, desde el cual abordar cualquier otro corpus de discursos concentracionarios. Con los postulados de Giorgio Agamben<sup>23</sup> a la cabeza, se ha

---

<sup>23</sup> Desarrolladas especialmente en dos de los tomos de *Homo sacer: El poder soberano y la nuda vida* (1999) y *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo sacer III* (2000), de consulta y

legitimado en el ámbito académico un marco teórico particular desde el cual afrontar cualquier estudio sobre este tema –aglutinados en la actualidad bajo el nombre de *Holocaust Studies*– y, siguiendo esa línea, un modelo particular para pensar los vínculos entre la experiencia traumática de los campos y la representación. Asimismo, esta perspectiva teórica ha contribuido con la construcción de un repertorio de obras representativas de la experiencia de la deportación, surgidas de la pluma de Primo Levi, Robert Antelme, Imre Kertesz, Jorge Semprún, entre otros.

Este paradigma sustenta la posición de numerosos pensadores de la memoria que han aceptado que el Holocausto es actualmente el *nomos* desde el cual reflexionar sobre cualquier experiencia similar. Ante este posicionamiento, Andreas Huyssen explica que “en el movimiento transnacional de los discursos, el Holocausto pierde su calidad de índice del acontecimiento histórico específico y comienza a funcionar como una metáfora de otras historias traumáticas y de su memoria” (Huyssen, 2002: 17-18). Dicha metáfora puede ser eficaz para entender en un sentido global la lógica de los totalitarismos que asolaron a Europa a lo largo y a lo ancho del siglo veinte. Sin embargo, pensando específicamente en el caso español, esta postura según la cual una experiencia histórica particular se entiende como metáfora universal que aglutina otras situaciones más o menos cercanas en términos históricos, políticos y éticos, entraña un peligro fundamental que tiene que ver con la potencial neutralización de problemas que son inherentes a este corpus específico.

Evidentemente, tal riesgo ya ha sido admitido por algunos investigadores que han advertido acerca de la dificultad de articular coherentemente la línea de pensamiento teórico que plantea Giorgio Agamben con una perspectiva que piense los discursos en su historicidad y relacionados con los conflictos políticos y las transformaciones en la subjetividad de una época dada (Peris Blanes, 2005: 128). Sin embargo, desde el punto de vista metodológico, todavía es preciso repensar la posición del investigador que se propone interpretar estos discursos desde una visión que incorpore los factores contextuales que los determinan y en los que, al mismo tiempo, estos intervienen.

De acuerdo con estas consideraciones, un estudio sistemático y completo sobre los testimonios de los exiliados españoles en los campos franceses –que analice los procesos históricos en los que se involucran, tanto en su especificidad como en su relación con

---

estudio ineludible para quien desee acercarse a los problemas teóricos y filosóficos que plantea la literatura de la Shoah.

otras experiencias asociadas– debe proponer la articulación de dos líneas: por un lado, pensar qué sentido adquieren en el análisis de estos relatos aquellos conceptos ya legitimados en torno a la ética del testigo y al campo de concentración como espacio en el que se hace efectivo el estado de excepción; y por el otro, plantearse como desafío construir un posicionamiento ético y teórico circunscripto a los procesos históricos transitados en España a partir de 1939, tiempo y espacio en el que estos testimonios participan. Solamente de ese modo la reflexión sobre la memoria histórica evitará caer en lugares comunes e improductivos que impidan una lectura activa y crítica del pasado





## **CAPÍTULO 2**

### **LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN EN EL SUR DE FRANCIA, PRIMER ACTO DEL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL**

#### 1. Año 1939, fin de la Guerra Civil: represalias franquistas o una larga retirada

##### 1.1. La retirada republicana

La idea que dispara las preguntas en este estudio es que los textos aquí presentados son el efecto de una experiencia determinante y traumática en la vida de sus autores: el paso por un campo de concentración, tras la retirada de España. Ya sea en simultaneidad con los acontecimientos o luego de muchos años, todo un caudal de informaciones, argumentos, emociones y sentimientos cuajan en los testimonios de aquellos españoles y españolas que han enfrentado la tarea de la escritura. El alejamiento abrupto de España supuso para estos sujetos la ruptura con la continuidad de su vida y el resquebrajamiento de los patrones de referencia sobre los que se asentaba su identidad, una amenaza que ya había comenzado tres años antes y que entonces se hacía evidente. El proceso de reconstrucción de esa continuidad tardó tiempos incalculables en cada caso. Algunos regresaron y vivieron la hostilidad del franquismo desde dentro; otros partieron al exilio. La escritura, antes o después, fue, para muchos, una herramienta con la cual avanzar en ese proceso de restauración y rearticulación de la identidad agrietada.

Los meses previos al final de la contienda sellaron la derrota republicana en favor de los sublevados. Luego de la Batalla del Ebro, librada en julio de 1938 y finalizada con el repliegue de los republicanos, el acceso a Cataluña quedó abierto a la ofensiva de los franquistas. Ayudados por armas alemanas y tropas italianas, el 26 de enero de 1939 lograron ocupar Barcelona, hecho que provocó la precipitación de los ciudadanos hacia la frontera francesa. Los grupos que se desplazaban dibujaron una fluida corriente en el mapa geográfico fronterizo que se convirtió en una retirada heterogénea y caótica. Incluyó a intelectuales, representantes de profesiones liberales y del sector terciario, militares, funcionarios de alto nivel, así como también a obreros con diversos niveles de especialización (Rafaneau-Boj, 1995: 1).

Si bien las primeras décadas del siglo veinte ya habían visto pasar diferentes oleadas migratorias de España a Francia, desde 1936 a 1939 este flujo se acrecentó exponencialmente. En los primeros dos años de la guerra, se produjeron algunas evacuaciones que, sin duda, alertaron a las autoridades francesas. En 1937, la caída del frente norte provocó la huida de un importante número de vascos. Asimismo, entre 1936 y 1938 hubo evacuaciones principalmente diplomáticas, y especialmente en ese último año, la ocupación de Aragón hizo que partieran más de cuarenta mil personas al país vecino (Peschanski, 2002: 39).

Entre el 27 de enero y el 12 de febrero de 1939, el propósito que hermanaba a los republicanos desplazados era llegar al país galo. Los vehículos –camiones, camionetas, coches, etc.– se agolpaban en los caminos y quienes no gozaban del privilegio de un sitio en alguno de éstos, emprendían la marcha a pie. En unos pocos días, el saldo de españoles que buscaban asilo ascendía a casi quinientos mil: “doscientos cincuenta mil militares se unen a los diez mil heridos, ciento sesenta mil mujeres y niños, y sesenta mil civiles que habían llegado ya desde enero” (Rafaneau-Boj, 1995: 47). La secuencia del cruce de los Pirineos reaparece con singular recurrencia en los testimonios de los exiliados republicanos<sup>24</sup>. No sólo recuerdan la rudeza geográfica del camino, sino también los

---

<sup>24</sup> Muy recientemente María Campillo ha editado un volumen que recoge fragmentos de memorias, entrevistas, dietarios, cuentos y novelas escritos por testigos catalanes de la retirada, no sólo escritores, sino también periodistas, políticos, etc. Se titula *Allez! Allez! Escrits del pas de frontera* (2010) y es interesante el aporte de la editora, pues se centra en este acontecimiento vivido por cada uno de los hombres y mujeres que debieron abandonar España, cualquiera fuera su destino final, en los campos, en otros países o incluso el posterior regreso al país. Asimismo, el momento de la escritura de cada uno de los fragmentos seleccionados se ubica en diferentes tiempos del trayecto vital de los sujetos, apenas ocurridos los hechos o cuando ya habían pasado muchos años.

numerosos episodios dramáticos acaecidos en el trayecto. Uno de ellos era la amenaza constante de bombardeos y de represalias franquistas, quienes ya contaban con el dominio territorial de España. Evidentemente, estos peligros abonaban el apuro por llegar a Francia y la incertidumbre ante el futuro. La narradora de *Éxodo. Del campo de Argelès a la Maternidad de Elna*, a pesar de los casi setenta años que la separan de aquellas circunstancias, las recuerda de manera nítida: “Quedarnos allí significaba sufrir los ataques de las tropas, los bombardeos... No sabíamos qué pasaría y además entraríamos en el sistema franquista, que no queríamos” (Oliva Berenguer, 2006: 18).

Los encuentros con hombres heridos o enfermos se grabaron a fuego en la memoria de los protagonistas y aumentaron la angustia de la vivencia. Ferran de Pol recuerda en su texto la imagen aterradora de un hombre muerto a la vera del camino: “Y de pronto, al lado de la carretera, un hombre boca arriba, brazos extendidos... De su boca sale un hilo de sangre que se ha deslizado por su cuello” (Ferran de Pol, 2003: 37). Por su parte, el narrador de *Entre alambradas* (1988) alude al desorden dominante y al poco cuidado que se les reservaba a los heridos: “Me impresiona el cuadro de unos mutilados de guerra que piden angustiosamente espacio en un camión” (Ferrer, 1988: 26). Las inclemencias climáticas del invierno fueron un condimento amargo de este capítulo vivido por los republicanos. El frío intenso de los Pirineos provocó la muerte de cientos de bebés que no lo resistieron y cuyas madres no lograron alimentarlos debidamente. Es frecuente que los testigos relaten secuencias de madres sosteniendo entre los brazos a sus hijos ya fallecidos.

Otro de los conflictos por los que atravesaron los republicanos españoles fue el abandono de los escasos bienes materiales que habían recogido antes de la partida. Los rigores del viaje los obligaban a despojarse de todo aquello que no era inmediatamente indispensable: “Camino de la frontera... La ropa más querida, que todavía debe oler a hierbas y membrillos, yace esparcida a lo largo del camino” (Ferran de Pol, 2003: 36-37). Esto se repite en muchos testimonios, pues el desprendimiento de los objetos personales se convirtió en un acto simbólico esencial para entender el proceso de desmoronamiento de la identidad del español, arraigada en esos objetos que representaban el sentimiento de pertenencia del sujeto a un espacio determinado. De manera análoga, el abandono de las posesiones significaba la separación de la tierra y el extravío en un espacio inasible y ajeno, con el cual no había posibilidades de estrechar un vínculo de apropiación.

El encontronazo con la guardia francesa es también un episodio recurrente en estos relatos. Los narradores suelen denunciar la violencia con que fueron tratados, en medio del caos y el arremolinamiento de la gente en la frontera. Lluís Ferran de Pol le atribuye a esta escena características terroríficas: “El fantasma erizado continuaba aullando. Los pitos –ese atributo desprestigiado de la autoridad francesa– seguían clamando y anunciando, paradójicamente, el orden... Entonces, el fantasma abrió su boca y descargaba dentelladas de culatas y empujones” (Suárez, 1944: 56)<sup>25</sup>. Francia se vio rápidamente desbordada por la marea humana que copaba la frontera sur del país y la recepción se cumplió con un alto grado de improvisación y desorden. Aunque la recepción y todo tipo de servicios resultaban defectuosos e insuficientes, no lo eran las fuerzas del orden, que reducían eficazmente a los republicanos. Esta guardia estaba formada por franceses y también por las tropas coloniales, el 7º regimiento de *spahis* y el 24º de tiradores senegaleses<sup>26</sup> (Rafaneau-Boj, 1995: 46-47). Los soldados que tuvieran armas debían dejarlas en el puesto fronterizo, aunque en numerosos casos les fueron extraídos galones y demás objetos de valor. A los inconvenientes para penetrar en Francia, se le sumó la propaganda fascista y las incitaciones al regreso, pues Franco abrió la frontera catalana el 13 de febrero, sin ofrecer ni seguridad, ni garantías de no tomar represalias contra los republicanos.

Cabe destacar también que una última oleada salió de España al final de la guerra con destino al norte de África, a los territorios de las colonias francesas. El grupo que logró llegar a aquellas costas lo hizo luego de la evacuación del Sureste, en Valencia, Cartagena, Almería y Alicante, antes de la llegada de las tropas italianas y franquistas. Este es otro capítulo penoso de la derrota republicana, teñido de sangre por las numerosas ejecuciones y suicidios, y marcado por las precariedades sanitarias extremas en las costas argelinas. Algunos de los barcos que arribaron desde la península ibérica, como es el caso del Stanbrook, fueron sometidos a una dura cuarentena a bordo y, más tarde, sus

---

<sup>25</sup> En *Campo de concentración (1939)* el narrador es consistente con la crítica a la violencia francesa: “Ya no son sólo voces: increpan, amenazan, empujan. Los refugiados levantan ojos de asombro... Son soldados blancos, son soldados negros, son soldados de Francia. Cumplen órdenes” (Ferran de Pol, 2003: 39)

<sup>26</sup> Desde los primeros días de la retirada y la estancia de los españoles republicanos en Francia se hicieron presentes las guardias senegalesas, como explica Daniel Díaz Esculies: “El día 5 de febrero a la tarda, arribaven a Argelers els guàrdies senegalesos i en una hora arrestaven i enviaven al camp tots els refugiats que ciculaven pels carrers de la vila” (Díaz Esculies, 1993: 79)

tripulantes fueron encerrados en deficientes campos de concentración cerca de Argel (Dreyfus-Armand, 2000: 54). La narrativa testimonial sobre esta experiencia de los republicanos en África es igual de significativa que la de los campos del sur de Francia<sup>27</sup>. De hecho, el contexto político-social de Argelia en esos años, así como las condiciones en que vivieron los internos, poseen características específicas que merecerían una atención similar, por lo que, aunque excede los límites de este trabajo, en algunos casos se hará referencia a este corpus, a fin de alimentar el desarrollo propuesto de los temas de interés.

## 1.2. Los que no se fueron: represión y censura en la España franquista

La suerte fue peor para los republicanos que se quedaron en España, pues les esperaba un decenio espinoso, el primero de la era franquista. En esos años se inauguró y afianzó la política dictatorial instituida por el franquismo tras los tres años de la Guerra Civil. Usualmente denominada “etapa de posguerra agresiva”<sup>28</sup>, el régimen puso en marcha un aparato represivo sistemático conformado principalmente por ejecuciones y encarcelamientos a aquéllos que habían tenido algún tipo de participación, directa o indirecta, en el bando republicano, estuviera o no confirmada dicha colaboración.

El gobierno dictatorial organizó un marco legislativo sobre el que se asentaron sus acciones. Uno de los resultados fue la Ley de Responsabilidades Políticas, promulgada el 9 de febrero de 1939. Explica Geneviève Dreyfus-Armand que

---

<sup>27</sup> Algunos ejemplos de este corpus son: *Yo estuve en Kenadza* (1983), de Deseado Mercadal Bagur; *Por tierras de Moros (el exilio español en el Magreb)* (1989), de José Muñoz Congost, y *Memorias de un refugiado español en el Norte de África, 1939-1956* (2008), de Carlos Jiménez Margalejo, entre otros.

<sup>28</sup> Mirta Núñez Díaz-Balart delimita cuatro períodos de la dictadura franquista desde 1939 hasta 1975: etapa de posguerra agresiva, años de la victoria/ años de terror (1939-1947); transición del fascismo internacional al anticomunismo ideológico (1948-1960); transición al liberalismo económico (1960-1970) y tardofranquismo por debilitamiento del Régimen y su jefe (1971-1975) (Núñez Díaz Balart, 2009: 5)

dicha ley permitía, con carácter retroactivo, acusar frente a un tribunal de excepción a aquellos que desde octubre de 1934 habían participado en la vida política republicana o a quienes, desde febrero de 1936, se habían opuesto al ‘Movimiento Nacional mediante actos concretos o pasividad grave’ (Dreyfus Armand, 1999: 72-73)

La intención era depurar a todos aquellos elementos que pudieran obstruir la “reconstrucción de la patria” o impedir la afirmación del nuevo poder político. La ley habilitaba la represión económica, que resultó ser un eficaz instrumento de control social. Como ésta, todas las acciones políticas estuvieron orientadas hacia el propósito de legitimar el golpe de estado y alcanzar la consolidación del régimen. Para ello, fue necesario acudir a la violencia y el terror, por lo que las cárceles se superpoblaron de hombres y mujeres que acabaron allí sus días, ya sea con la descarga de un fusil, o en la espera inútil de algún indulto.

Otra pieza fundamental que utilizó la política franquista para asegurarse su consolidación en el poder fue el control de la prensa y la edición a través de la censura estricta y planificada. El artículo segundo del Decreto del 23 de septiembre de 1941, publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE del 24-25/09/1941) sancionaba que

queda prohibido a editores, impresores y establecimientos comerciales, editar ni poner a la venta obras [en las que se trate de la campaña de nuestra Cruzada, o que en cualquier forma o extensión se refieran al aspecto militar o preparación de la misma] que, a partir de la publicación de este Decreto, no lleven el ‘visado’ del Ministerio del Ejército.

Este decreto explicitó la intervención absoluta que habría de instaurarse sobre la información circulante acerca del golpe de estado y de los sucesos acontecidos durante la Guerra Civil, por lo que se convirtió en un elemento esencial para suspender definitivamente la libertad de expresión y para promover una creciente estabilidad del régimen en el poder.

Paloma Aguilar Fernández analiza cuáles fueron las fuentes de socialización empleadas por el franquismo para la difusión de su ideología y la consiguiente legitimación de su accionar político y militar. Destaca principalmente dos: el No-Do y los libros de texto escolares. A través del Noticiero Documental, creado el 29 de septiembre de 1942 y dependiente de la Vicesecretaría de Educación Popular, se ejerció el control sobre la información, así como también sirvió como un infalible medio de difusión de la

propaganda franquista dado que se proyectaba en el cine, el principal espacio de recreación de los españoles hasta la década de los sesenta<sup>29</sup>. En la misma línea, los libros de texto que se utilizaban en las escuelas proclamaban una versión heroica de la gesta franquista, cuya marca más clara era la exaltación patriótica. De este modo, el gobierno se aseguraba la instauración de una Historia Oficial que denostaba a los vencidos y engrandecía a quienes se hubieran mantenido fieles al Régimen. Su legitimidad estaba ligada a la marginalización –léase desaparición– del bando contrario, el cual fue definido como “rebelde” por los discursos oficiales, en un acto de inversión de los roles históricos que dieron origen a la contienda bélica.

El discurso oficial se propuso, a través de los medios que había puesto en marcha, construir una imagen mitificada de la guerra. Dicha imagen se basaba en varias ideas que habían sido las razones del levantamiento de 1936. Una de ellas tenía que ver con la convicción de que el Caudillo había intervenido con el golpe militar para dismantelar un gobierno arruinado y corrupto –la Segunda República– que hubiera acabado definitivamente con el pueblo español. A propósito de esto, Pere Ysàs explica que la Anti-España a la que se enfrentó Franco estaba

formada por republicanos liberales, socialistas, libertarios, comunistas y nacionalistas y regionalistas no españoles... El Nuevo Estado franquista impuso un Nuevo Orden, nacional-sindicalista y nacional-católico, radicalmente enfrentado con la democracia y con el ‘comunismo’ –incluyendo bajo esta denominación a todas las corrientes ideológicas y políticas obreristas (Ysàs, 2009: 394)

De acuerdo con esta explicación, otra de las ideas en torno a la que se mitificó la rebelión y la guerra fue que ese nuevo orden debía acabar con dos supuestas amenazas: el comunismo –y cualquier ideología de izquierda que, en definitiva, compartía alguna de sus propuestas– y la desmembración del Estado español a cargo de las corrientes nacionalistas y regionalistas. El castigo a los culpables era, por lo tanto, absolutamente

---

<sup>29</sup> Para comprender el papel del No-Do en la construcción de la memoria histórica española del siglo XX se sugiere la lectura de *No-Do: el tiempo y la memoria*, de Vicente Sánchez Biosca y R. Tranche, (2003) y de *Políticas de la memoria y memorias de la política* (2008) de Paloma Aguilar Fernández. Este último analiza la función del noticiero en el proceso de legitimación que el régimen puso en marcha a lo largo de las décadas del cuarenta y cincuenta.

coherente con el modelo político que se estaba gestando. En este contexto, el exilio se encontraba dentro del repertorio principal de castigos<sup>30</sup> o, como explica Fernando Larraz:

En esta explicación histórica, el papel que tocaba jugar a los exiliados era el de fugitivos errabundos acosados por su conciencia y por las fuerzas civilizadoras. Ya antes de finalizar la guerra, el propio Franco había concebido que el exilio de los derrotados era la única alternativa que existía a su confinamiento en la cárcel o su eliminación física. Su proyecto político se basaba en evitar la coexistencia de modos diferentes de entender la vida pública (Larraz, 2009: 19)

El gobierno se negó rotundamente a demostrar condescendencia frente a posiciones disidentes en un escenario donde existía una única posición política que se construyó desde una imagen redentora y de salvación. El propósito principal del Caudillo fue desacreditar, o bien acallar completamente, las voces de los vencidos, que se vieron impelidos a abandonar el territorio español. Desde esta perspectiva, los exiliados se convirtieron en los mismos responsables de su destierro, dado que no estaban de acuerdo con la política recientemente instalada y, por ese motivo, debían desalojar el espacio. El éxodo se construyó, entonces, como un modo eficaz de penitencia para “purgar las culpas”. Una vez fuera, los exiliados sufrieron la política de los “oídos sordos”, absolutamente coherente con la idea de que en el año 1939 había nacido y triunfado la “España Nueva”.

## 2. Los “campos de concentración” del sur de Francia: colofón de la Guerra Civil y primer capítulo del exilio español

El caos de los días iniciales del éxodo en la frontera se reprodujo en los subsiguientes, cuando comenzaron a disponerse y a organizarse, muy lentamente y con amplias limitaciones, los espacios para contener a los republicanos españoles. El primer “centro especial” se creó en Rieucros, Lozère, el 21 de enero de 1939. Ésta fue la primera

---

<sup>30</sup> Un estudio detallado sobre la significación del exilio en la primera etapa del franquismo se ofrece en el libro *El monopolio de la palabra. El exilio intelectual de la España franquista*, de Fernando Larraz (2009)



oportunidad que tuvo el gobierno de Édouard Daladier para aplicar los decretos del año 1938, según los cuales los extranjeros que no contaban con papeles en regla para permanecer en Francia, eran considerados “indeseables”<sup>31</sup>, y por tanto, debían ser objeto de una continua vigilancia y expulsados a la mayor brevedad posible.

En un primer momento, los heridos de gravedad fueron trasladados a hospitales, aunque más tarde tal posibilidad se redujo por la abundante afluencia de gente y aquéllos se vieron abandonados a la suerte común del resto. En general, las familias que habían salido juntas de Barcelona eran separadas en la frontera, aunque existen registros de algunas que ingresaron completas en los campos, al menos así lo demuestra el testimonio de Remedios Oliva Berenguer, *Éxodo. Del campo de Argelès a la maternidad de Elna* (2006). Cuenta la narradora que, dentro del campo civil, hubo barracas destinadas a familias y, en su caso, ella llegó con su marido, sus padres y hermanos<sup>32</sup>. Pero lo común era que las mujeres, los niños, los enfermos y los ancianos fueran albergados en campos provisorios hasta su derivación a centros de acogida ubicados en el interior del país. Estos centros, cuyas condiciones de vida eran dispares en cada uno, acabaron extendiéndose por gran parte de la geografía francesa. Solían ser “antiguos conventos, prisiones, casas o escuelas abandonadas; locales más o menos salubres que han sido requisados por las autoridades locales o cedidos por la población” (Rafaneau-Boj, 1995: 128).

Si bien en estos centros la vigilancia y la disciplina no eran tan estrictas como en los campos de concentración, las condiciones de vida y la rutina de sus internados no variaba sustancialmente. En cambio, los hombres –civiles y militares– recalaron mayoritariamente en las playas de Argelès-Sur-Mer y Saint-Cyprien, cuya característica principal fue la improvisación. A esto se refiere Geneviève Dreyfus-Armand cuando intenta describir la especificidad de los campos franceses que acogieron a los republicanos españoles: “las condiciones del éxodo, la improvisación total en la acogida,

---

<sup>31</sup> “Dès le 14 avril 1938, le titulaire de l’Intérieur, Albert Sarraut, demanda à ses préfets ‘une action méthodique, énergique et prompte en vue de débarrasser notre pays des éléments indésirables trop nombreux qui y circulent et y agissent au mépris des lois et des règlements ou qui interviennent de façon inadmissible dans des querelles ou des conflits politiques ou sociaux qui ne regardent que nous’” (Peschanski, 2002: 30)

<sup>32</sup> Abel Paz recuerda el “sector familiar” dentro de los campos y lo destaca como una singularidad, pues “no se sabía cómo habían logrado escapar a la selección que los gendarmes hicieron al separar hombres y mujeres a la entrada del campo” (Paz, 1993: 69)

la provisionalidad y la variabilidad de las distintas situaciones dificultan todavía más el cálculo” (Dreyfus-Armand, 2000: 59).

Antes de avanzar en las descripciones acerca de la organización y la vida cotidiana dentro de los campos, conviene recordar una discusión acerca de las variantes empleadas para referirse a ellos. Si bien este estudio adopta el término “campo de concentración” para referirse a los espacios en los que fue internada la población republicana que huía de España, son varias las expresiones en circulación y cada una de ellas tiene su explicación histórica y su aplicabilidad<sup>33</sup>.

Lo primero que hay que tener en cuenta es que cada uno de estos conceptos posee una historia particular. La de “campo de concentración” es la más compleja y, por ese motivo, merece una atención específica. Annette Wieviorka ha trazado la genealogía desde su aparición en 1901<sup>34</sup>, debido a su inauguración durante la Guerra de los Bóers (1880 a 1902)<sup>35</sup>, hasta los campos abiertos y administrados por Hitler en la Segunda Guerra Mundial. Ante la diversidad de circunstancias y acontecimientos que, a lo largo del siglo XX, ha designado la frase, la autora advierte acerca del peligro que esto entraña:

l’expression ‘camp de concentration’ est trop erratique pour permettre d’appréhender des phénomènes différents. La volonté de faire cadrer dans une définition préconçue des événements de nature différente, obéissant à des logiques différentes, risque d’interdire au bout du compte leur intelligence (Wieviorka, 1997: 12)

---

<sup>33</sup> En la introducción a *The Camp. Narratives of internment and exclusion* (2007) se recogen las diferentes adjetivaciones que han recibido los campos a través del tiempo y de los espacios geográficos: “Adjectives of camp specificity embrace a spectrum from extermination, concentration, and torture camps; to detention and internment camps; migration, deportation, and refugee camps, on to holding, disaster-relief, penal, and labour camps” (Hogan y Marín Dómine, 2007: 7)

<sup>34</sup> Recuerda Javier Sánchez Zapatero que los primeros campos de concentración aparecieron en la Cuba colonial de 1895 y que fueron abiertos por los españoles para “reconcentrar” a los campesinos en campos aislados y así expropiarlos de sus tierras, a fin de aquietar a los grupos independentistas que se levantaban contra la Corona. Destaca que la expresión “reconcentración” fue sustituida por la de “concentración”, que es la que utilizaron los ingleses durante la Guerra de los Bóers (Sánchez Zapatero, 2010: 53)

<sup>35</sup> Se trata de los conflictos bélicos que enfrentaron a los británicos con los colonos neerlandeses en Sudáfrica, primero entre 1880 y 1881, y luego, entre 1899 y 1902. La contienda acabó con la extinción de las repúblicas independientes que los segundos habían fundado.

La realidad histórica de principios de siglo en Sudáfrica distaba notablemente de las circunstancias que a finales de la década del treinta motivaron la apertura de los campos nazis. A su vez, aunque formaron parte del mismo proyecto de eliminación de un sector definido de la sociedad, la primera generación de los campos de Hitler (Dachau, Buchenwald, Oranienburg-Sachsenhausen, etc.) y la segunda (Auschwitz, Chelmno, Sobibor, Treblinka, etc.) también poseían características diferentes, especialmente porque estos últimos fueron destinados a la aplicación directa del proyecto de Solución Final, puesto en marcha a partir de 1941 con el objetivo de exterminar a la población judía. Generalizar el uso de este concepto es un peligro constante desde que la expresión se asocia directamente con la deportación nazi, olvidando que cada experiencia histórica, como advierte Wieviorka, responde a causas diferentes y a lógicas particulares.

En el contexto francés de 1939, el uso del concepto corrió por cuenta de las autoridades y de la prensa francesas, hasta que dejó de ser políticamente correcto, una vez conocida la noticia de los campos nazis. El objetivo del gobierno galo consistía en diferenciar el “campo de concentración” del “centro penitenciario”, entendido como un espacio en el que se impartían castigos disciplinarios, pues la intención era que los internados permanecieran internados durante una temporada reducida, hasta que se concretara su expulsión definitiva o su regreso a España (Dreyfus-Armand, 2000: 61)<sup>36</sup>. La realidad demostró que esta elección solamente se mantuvo en el nivel del discurso, pues tanto la bibliografía especializada como las palabras de los mismos testigos dan cuenta del régimen disciplinario que se estableció en los campos, sin contar con que hubo centros de castigo abiertos especialmente para tales fines.

Una de las razones por las cuales este estudio ha optado por “campo de concentración” es por fidelidad a la terminología utilizada con mayor frecuencia por los testigos-autores en sus producciones escritas en lengua española. El concepto reaparece continuamente en sus relatos, ya sea en aquellos aparecidos en los primeros años después de los acontecimientos, o bien en los más recientes. Por ejemplo, en 1940, Jaime Espinar agregaba a su obra *Argelès-Sur-Mer* el subtítulo (*Campo de concentración para españoles*) y dejaba constancia entre sus páginas de que fue al séptimo día que “la playa

---

<sup>36</sup> Eric Forcada i Grégory Tuban citan un artículo de prensa de *La Dépêche*, del día 2 de febrero de 1939, en el que Albert Sarraut, ministro del Interior de Francia, aclara esta diferencia: “Ho tornem a repetir: el camp d’Argelers de la Marenda no será un lloc penitenciar, però sí un camp de concentració. No és la mateixa cosa. Els asilats que hi passaran, hi restaran només el temps necessari per preparar llur trasllat o, segons llur opció, el lliure retorn a Espanya” (Forcada y Tuban, 2003: 57)

ya era perfecto campo de concentración” (Espinari, 1940: 73). Varios años más tarde, en 1971, Vicente Fillol los recordaba de la misma manera: “Se habían hecho varios campos de concentración: Argel sur Mer, Sept Fond, Aude, Brand y muchos más (*sic*)” (Fillol, 1971: 21). Nuevamente, en 1987, Eulalio Ferrer acude a la misma expresión en *Entre alambradas* (1987) y, más tarde, Elisa Reverter, prisionera del campo de Couiza-Montazels, lo repite en su testimonio, *Dones a l’infern* (1995). El concepto reaparece a lo largo de los años, independientemente de los contextos de circulación y de los objetivos que se propongan los autores al escribir y publicar sus relatos.

La otra razón se debe a que este concepto se conecta directamente con la expresión “universo concentracionario”, acuñada por David Rousset para caracterizar al campo como un mundo aparte, regido por leyes propias que se apoyan sobre la base de la implantación de un estado de excepción dentro del cual se desactivan los derechos civiles de los sujetos. A su vez, este concepto se inserta en el paradigma biopolítico moderno, según el cual el poder político pone en marcha una serie de acciones a través de las cuales controla y se apropia de la vida de los sujetos. Estos dos sentidos que despierta el adjetivo de Rousset emergen de los testimonios de los protagonistas y se convierte en uno de los móviles prioritarios para ejercer la escritura a lo largo de la historia que éstos recorren. El “campo de concentración” se entiende desde la noción de “inclusión excluyente” que Giorgio Agamben enunció para explicar que todas las acciones que la ley excluye – violencia de un grupo por sobre otros, suspensión de derechos humanos, etc.– están potencialmente incluidas en ese espacio (Peris Blanes, 2005: 81)<sup>37</sup>.

En los testimonios escritos y publicados en momentos muy cercanos a los acontecimientos históricos no se establecen lazos entre la experiencia republicana en Francia y la de los judíos y demás grupos afectados en los campos nazis. Probablemente, los internos se refieran en estos términos a los campos por haberlo oído de labios de guardias y funcionarios, o por haberlo leído en los periódicos que llegaban a los campos. Sin embargo, alrededor de los años sesenta, los mismos testigos comienzan a trazar

---

<sup>37</sup> La definición que ofrece Giorgio Agamben del “campo de concentración” conecta directamente con sus presupuestos sobre el “estado de excepción” y su anclaje en el paradigma biopolítico actual: “El campo de concentración es el espacio que se abre cuando el estado de excepción empieza a convertirse en regla. Así, el estado de excepción, que era esencialmente una suspensión temporal del ordenamiento sobre la base de una situación real de peligro, adquiere ahora un sustrato espacial permanente que, como tal, se mantiene, sin embargo, de forma constante fuera del orden jurídico normal...lo que en él se excluye, es, según el significado etimológico del término excepción, *sacado fuera*, incluido por medio de su propia exclusión” (Agamben, 2003: 215-216)

vinculaciones entre unos y otros espacios. Un síntoma de ello es el ensanchamiento de la anécdota incluida en los relatos, que se corresponde en muchos casos con la realidad vivida por los testigos. El tiempo de lo narrado excede la vivencia en los campos franceses y abarca tanto el desarrollo de la contienda bélica internacional como la apertura de los campos alemanes. De ahí que surjan comparaciones entre ambos contextos, como en *Asturianos en el destierro* (1977), de Celso Amieva, donde el narrador compara el fuerte de Collioure con el campo de Dachau (Amieva, 1977: 46). No hay que olvidar que muchos republicanos fueron apresados por los nazis –uno de los casos es el de Vicente Fillol– y, en muchos casos, también deportados a los campos alemanes<sup>38</sup>. Por eso, desde su experiencia personal, pudieron verbalizar semejanzas y diferencias. En definitiva, como explica Geneviève Dreyfus-Armand, “ce choix linguistique, inconscient ou revendiqué, exprime la profondeur de la blessure ressentie et montre que sont englobés dans une même réprobation les camps français et nazis, quel que soit le degré de l’horreur” (Dreyfus-Armand, 2008: 25).

Sin embargo, la historiografía y también la crítica literaria se han referido a los campos franceses con otras terminologías, tales como “campos de internación” o “campos de refugiados”. Teniendo en cuenta las advertencias de Annette Wieviorka, es posible que el uso de éstas estribe en recuperar la lógica de exclusión y represión sobre la que se asentaba su fundación, pero, al mismo tiempo, desmarcarla del concepto de “deportación”, entendida como la aplicación práctica de una ideología que pretendía la destrucción de los prisioneros en el contexto de la Alemania nazi. En cuanto a la expresión “campo de refugiados”, debe tenerse en cuenta que, aunque aparece con cierta frecuencia en la bibliografía especializada (Schwarzstein, 2001: 27; Romero Samper, 2005: 61), alude a un estatuto que no correspondía fielmente a la realidad de los republicanos en los campos y que no les fue concedido fácilmente, en especial durante los

---

<sup>38</sup> Mariano Constante y Marcial Mayans representan a este grupo de españoles que, luego de pasar por los campos franceses –una estadía breve en su caso– fueron capturados por los alemanes y enviados a los campos nazis. El primero dedicó gran parte de su vida a contar sus experiencias en Mauthausen, donde llegó luego de haber sido recluido en el campo de Septfonds y en un *Stalag* austríaco. De todo ello dejó constancia, por ejemplo, en *Los años rojos. Españoles en los campos nazis* (1971). Por su parte, Mayans también pasó por el mismo campo nazi y escribió sus vivencias en *1936-39-1945: une si longue nuit*. (Perpignan, Yd Repro, 2004) y en *Testimoniatsges i memòries (1936-1945). Una nit tan llarga* (Valls, Cossetània, 2009)

primeros años que sucedieron a la retirada<sup>39</sup>. En el *Diccionario de la Real Academia Española* se define un “campo de refugiados” como un “lugar acondicionado para la instalación temporal de personas que se han visto obligadas a abandonar el lugar en el que viven”, sin aludir a las posibles razones políticas que los hayan inducido a la huida. Se establece, además, una fuerte diferencia con el concepto de “campo de concentración”, al que se lo define como un “recinto cercado para reclusos, especialmente presos políticos y prisioneros de guerra” (*Diccionario*, 2001). La diferencia entre uno y otro radica en que, mientras el primero no refleja la acción coactiva que subyace a un espacio carcelario y, al mismo tiempo, contempla la ayuda humanitaria internacional, el segundo sí se refiere a su existencia en tanto elemento punitivo, destinado a sujetos sobre los que recae algún tipo de responsabilidad.

Denis Peschanski, en su volumen *La France des camps* (2002), reflexiona sobre este tema y elige la opción “campos de internación”, con el propósito de simplificar la variedad terminológica existente, pero también para poner de manifiesto que estas elecciones no permanecen solamente en el nivel del discurso. Explica que “à cause de la charge émotionnelle nécessairement associée aux mots, choisir d’employer l’un ou l’autre revêt une signification d’abord politique” (Peschanski, 2002: 17). En definitiva, éste es el sentido de no pasar por alto las decisiones discursivas acerca de cómo nombrar los campos, pues traslucen un contenido y un posicionamiento político que debe ser tenido en cuenta para no caer en generalizaciones vanas.

Con el paso de los meses, la disposición geográfica de los campos franceses se extendió a lo largo y a lo ancho de la región Languedoc-Rousillon y de otras próximas, tales como Aude, Hérault y Pyrénées-Orientales, entre otras. Además de ensancharse, el sistema de campos se fue transformando, de acuerdo con las exigencias de distribución o con las altas y bajas de los internos<sup>40</sup>. Así también, en 1940, una vez comenzada la Segunda Guerra Mundial, el repertorio de denominaciones se tornó más complejo todavía. Una nota del Ministerio del Interior francés añadió nuevos términos a los ya

---

<sup>39</sup> Fue a partir de 1945 cuando el gobierno francés puso en vigor, para los españoles, los beneficios del estatuto de refugiados que había sido adoptado por la Sociedad de las Naciones en 1922 y 1933. Se les concedió entonces un “estatuto de extranjeros” que equivalía a los beneficios de la legislación social francesa (Schwarzstein, 2001: 225)

<sup>40</sup> “A medida que se organizaba y se racionalizaba la red de campos, el número de internados sufría variaciones considerables, a veces de un día para otro, pues los traslados entre centros eran numerosos” (Dreyfus-Armand, 2000: 71)

conocidos: “campos represivos” (en el caso del de Le Vernet), “campos semirrepresivos” (Gurs) y “campos de tránsito” (Les Milles), estos últimos reservados a aquellos sujetos que estaban a punto de partir hacia otros países. Además, Bram, Argelès y Saint-Cyprien fueron rebautizados como “campos de alojamiento” (Rafaneau-Boj, 1995: 235-236). Cabe destacar también que, una vez avanzada la contienda mundial, muchos de estos campos ubicados en la zona ocupada recibieron prisioneros de los nazis.

Los campos más poblados que se ubicaban en las playas fueron Argelès, Saint-Cyprien y Barcarès, abiertos en ese orden, conforme el anterior se saturaba de internados. Las condiciones de los tres eran similares, aunque este último se reservaba principalmente para quienes se hallaban en tránsito a España. Avanzado el año 1939 y teniendo en cuenta las deficiencias sanitarias de los campos del Rousillon, causa de severas epidemias entre los internos, se abrieron otros campos especializados, no tan cercanos a la frontera: Bram (Aude), que acogió a ancianos, intelectuales y funcionarios, y cuyo propósito era descongestionar Argelès y Saint-Cyprien; Agde (Hérault) y Rivesaltes (Pyrénées Orientales), a los catalanes; Septfonds (Tarn-et-Garonne) y Le Vernet (Ariège), a los técnicos y obreros especializados y Gurs (Basses-Pyrénées) a los vascos, a aviadores y a integrantes de las Brigadas Internacionales (Peschanski, 2002: 43). También se instalaron campos disciplinarios o de castigo, en los cuales se retuvo a los sujetos “revoltosos”, tales como el de Le Vernet (Ariège), donde recalaban los anarquistas de la 26ª división Durruti; o el Fort-Collioure, en la villa homónima, un castillo templario del siglo XIII (Rafaneau-Boj, 1995: 143). Todos estos espacios, sumados a los centros de acogida en que se albergó a las mujeres, forman parte del escenario en el que se desarrollan las anécdotas relatadas en los testimonios que interesan a este estudio.

El campo de Argelès-sur-Mer estaba ubicado en la playa, en un terreno pantanoso junto al mar. En un principio, la falta total de infraestructura hizo que los internos excavarán huecos en la arena y se cubrieran con mantas para protegerse del frío y de los vientos invernales. La construcción de barracones, puesta en marcha principalmente por los mismos internos, fue una medida instrumentada para mejorar las condiciones materiales, pero la falta de calefacción obligó a muchos a destruirlos para encender fuego. El campo estaba fraccionado en rectángulos de una hectárea, rodeados de alambradas. Además, se dividió en dos sectores, uno para civiles y otro para militares. El civil se organizó en centurias y el militar, de acuerdo con las armas y las jerarquías. Había un sector destinado a la asistencia de los heridos, aunque la falta de material hospitalario –

medicamentos, muebles, apósitos— era un problema muy difícil de subsanar. El personal especializado también era escaso, para todo el campo había sólo un médico y cinco enfermeras (Rafaneau-Boj, 1995: 131).

Uno de los problemas que con mayor frecuencia aparece en los relatos de los testigos es la falta de agua potable que se extraía de las bombas, cuyas consecuencias fueron nefastas. La epidemia de disentería azotó a gran parte de la población, hecho que se agravó con la deficiencia de instalaciones sanitarias para la evacuación de desechos. Las letrinas de madera, construidas para paliar esta carencia, siempre eran insuficientes. Y no fue ésta la única enfermedad que castigó a los republicanos, pues la poca higiene y el hacinamiento trajeron consigo invasiones de piojos y pulgas, muy difíciles de combatir. La “arenitis”, término utilizado recurrentemente en los testimonios, era otra de las afecciones que sufrían los internos, que no eran más que profundos estados de abatimiento y depresión, provocados por la reclusión y la ignorancia ante la suerte que les esperaba. Este síndrome es otra secuencia común en los testimonios. Los testigos incluyen en sus relatos anécdotas de compañeros que lo padecen y que, por ello, son tildados de locos y desequilibrados mentales. Pero la lista de enfermedades sigue sin agotarse, pues se registraron numerosos casos de neumonía, fiebre tifoidea, tuberculosis, lepra, sarna, conjuntivitis y avitaminosis (Rafaneau-Boj, 1995: 135).

El hambre es también un denominador común en los relatos testimoniales. La falta de alimento durante el camino hasta la frontera se extendió por treinta kilómetros, hasta el ingreso al campo. Sin embargo, no acababa allí el problema, pues una vez dentro, la comida era escasa y mala. El menú principal de cada día —el “rancho”, en la jerga de los internos— consistía en un trozo de pan por persona, alguna sopa diluida con escasas legumbres y un poco de café descolorido. De vez en cuando, les entregaban alguna lata de conservas, raciones de carne cruda, pero no alcanzaban para cubrir la cuota nutritiva que necesita un ser humano para vivir. Quienes contaban con algo de dinero, o bien algún objeto de valor, podían intentar comprar mejores alimentos, conformándose así un fluido circuito comercial. Con el tiempo, los internados comenzaron a recibir giros postales de sus familiares o de las organizaciones de ayuda, lo que llamó la atención de los comerciantes locales, que llegaron a montar sucursales de sus negocios en la periferia de los campos.

La actividad comercial cooperó con la organización del espacio, pues se cumplía en un sector del campo frecuentemente nombrado como “Barrio Chino”, en alusión al



conocido barrio barcelonés. Además de sede para todo tipo de transacciones –compra, venta y trueque–, se convirtió en un espacio de socialización entre los internos. Sin embargo, también en su seno se desarrollaban actividades de contrabando y hasta episodios delictivos, por lo que no es raro que los testigos adviertan peligro en este sector: “circular de noche por el ‘barrio chino’ es peligroso, por la concurrencia que busca la disipación en la bebida, en el vicio o, simplemente, en la aventura... Los atracos nocturnos son frecuentes y se dan pelos y señales de crímenes cometidos, de reyertas sangrientas” (Ferrer, 1988: 33). No era inusual que los guardias de vigilancia participaran de estafas y fraudes a los internados, lo que igualmente es denunciado por los protagonistas. Otros abusos de las fuerzas de seguridad eran comunes en los campos de mujeres, algunas de las cuales eran inducidas a la prostitución a fin de obtener alimentos o algún beneficio, tal como la protección de un hijo en edad de partir al campo de concentración para hombres.

Todas estas circunstancias se repetían en el campo de Saint-Cyprien. En ambos campos el caos y la falta de previsión reinantes contrastaban con los rigurosos dispositivos de vigilancia. Por un lado, las Guardias Republicanas Móviles (GRM) se ocupaban del interior de los campos; por otro lado, compañías de tiradores senegaleses, apostados detrás de las alambradas, vigilaban los movimientos de los internos; y por último, patrullas de *spahis* a caballo, cuya función era capturar a los fugitivos y detener a personas ajenas (Rafaneau-Boj, 1995: 132). Los testimonios dan cuenta de que existía un sector reservado para los “indeseables”. Se trataba de una fracción del campo reservado para la aplicación de castigos, llamado “hipódromo” o “cuadrilátero” por los internos. La razón por la cual eran castigados podía ser, simplemente, no responder a una orden dada o negar un saludo al guardia. Y las consecuencias llegaban a extremos: la reducción de los alimentos, la obligación a realizar un duro esfuerzo físico –ya sea caminar o mantenerse en pie por muchas horas– o la permanencia en estado de incomunicación<sup>41</sup>. Asimismo, para quienes habían ocupado cargos políticos dentro de algún partido o agrupación sindical durante la Guerra Civil, fueron adoptadas medidas especiales de vigilancia (Dreyfus-Armand, 2000: 49-50).

La situación desfavorecida de los españoles en los campos estimuló la ayuda desde el exterior, tanto en Francia como en el extranjero. Uno de estos grupos fueron los

---

<sup>41</sup> Entre otros, Eulalio Ferrer cuenta una anécdota en que visita a un compañero llamado Ángel en este espacio de castigo: “Compro pan y chocolate para Ángel. Lo visito en el campo de *los indeseables*, instalado en lo que era el hipódromo de Barcarès” (Ferrer, 1988: 109)

cuáqueros, quienes les enviaban comida, ropa y otros elementos de uso personal. Varios testimonios expresan una fuerte gratitud a este colectivo, por ejemplo, el de Vicente Fillol, *Los perdedores...* (1971), en el cual destaca el papel de esta organización que donó alimentos a los internados de Bram, el campo en el que él se encontraba: “Hasta años más tarde, mientras permanecía prisionero de los alemanes, no supe el valor de ese nombre. Gracias a los cuáqueros, estoy escribiendo este relato” (Fillol, 1971: 24). También colaboraron con la causa comités locales vinculados a diferentes ideologías políticas de izquierda y hasta hubo agrupaciones dedicadas a conjuntos muy precisos de internados, tales como el comité de Perpignan para los militantes internos del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), o bien Solidaridad Internacional Antifascista (SIA), creada por la CNT-FAI. Cabe mencionar entre las colaboraciones más importantes, la de la Cruz Roja Internacional, el Servicio Civil Internacional (SCI) y la Asociación de la Ayuda Suiza a los Niños, quienes abrieron una maternidad en la ciudad de Elna a principios de 1939, a fin de albergar a aquellas mujeres embarazadas que requerían asistencia para el parto y también a las que tenían niños pequeños. Una enfermera suiza, Elisabeth Eidebenz, fue la principal promotora de este proyecto.

En cuanto a la comunicación con el exterior, el correo postal se transformó en un elemento fundamental para los internados, dado que constituía la oportunidad única para comunicarse con familiares y amigos, muchos de los cuales se encontraban dispersos en distintos campos y centros de acogida. Los sellos postales se convirtieron en un deseado bien y las cartas se enviaban desde la oficina de correos de la administración central de los campos. La entrada de periódicos estaba restringida y, aunque en los primeros tiempos el clima de incertidumbre se debía principalmente a la falta de información, luego comenzó a circular abundante información entre los internos. Una de las razones fue la filtración de algunos periódicos y boletines informativos, especialmente a partir de las gestiones del Partido Comunista, que desde el exterior organizó una red de distribución de publicaciones propias y de otras, como por ejemplo *L’Humanité*. Manuel García Gerpe comenta que, en ocasiones, tenían acceso a otras fuentes, tales como *Paris Soir*, *Le Matin* y *L’Independant*, y explica que los guardias castigaban a quienes leían *L’Humanité* (García Gerpe, 1941: 18). Cabe destacar también que la circulación de la información sobre los acontecimientos, tanto en el exterior como en el interior de los campos, era defectuosa y confusa. De allí que fuera común la propagación de “bulos” o informaciones erróneas que se esparcían por todo el campo, sembrando en muchos casos la

incertidumbre y la desesperación. Este tema también reaparece en los relatos testimoniales, transparentando la angustia vivida por los internos ante la ignorancia y la vulnerabilidad de su situación.

La vida cotidiana en los campos estaba teñida de tedio, todos los días se asemejaban y las necesidades materiales no daban tregua. Sin embargo, muy pronto los internados comenzaron a reorganizarse y a poner en marcha diversas actividades políticas, culturales y educativas. Aunque las primeras estaban prohibidas, la tendencia dentro de los barracones era reunirse con compañeros que procedían de la misma unidad militar y entre quienes compartían una militancia política o sindical. Esto provocó que se recrudecieran en el interior de los campos los conflictos que habían existido durante la Guerra Civil entre los distintos partidos políticos<sup>42</sup>.

El desarrollo de actividades culturales y educativas es el rasgo distintivo de la experiencia concentracionaria republicana en Francia y fue, además, la única práctica colectiva que no sufrió la censura de las autoridades. Serge Salaün opina que “le culturel devient bien un combat, à la fois très concret et idéologique, pour redonner à des individus et à des groupes une dimension humaine et une vie sociale digne de ce nom, dans la mesure des moyens” (Salaün, 1989: 119). Ésta fue la motivación principal de cada una de las actividades, pues significó una herramienta de valor político que les permitía reiniciar la obra educativa y cultural comenzada por la República, al tiempo que recuperar la dignidad individual, amenazada por las condiciones de los campos. Los promotores de estas acciones fueron profesores, estudiantes y artistas, quienes lograron gran adhesión del resto de los internados.

Otra dimensión de esta gestión cultural emprendida dentro de los campos fue la publicación y divulgación de todas las actividades ofrecidas y también de las obras de creación artística nacidas en el campo. En los campos de Argelès-Sur-Mer, Saint-Cyprien y Barcarès, entre otros, se editaron boletines, generalmente escritos e ilustrados a mano, tales como el *Boletín de los Estudiantes*, la *Hoja de los Estudiantes* o *Profesionales para la enseñanza*. Estas publicaciones “ofrecían un balance de las actividades culturales

---

<sup>42</sup> Uno de los conflictos más sobresalientes era, sin duda, la rivalidad entre los comunistas y los anarquistas. Abel Paz, ferviente militante anarquista, expone estas tensiones en su volumen *Entre la niebla* (1993), a partir de la denuncia a los comunistas por haber negociado con las autoridades francesas la autoridad dentro de los campos. Recuerda el narrador que “lo peor de cuanto nos contaba nuestro guía era que el campo realmente estaba en manos de los ‘chinos’, los comunistas, pues casi todos los militares que habían aceptado la función de ‘responsables del campo’ eran miembros de ese partido” (Paz, 1993: 92)

realizadas en el campo, definían los objetivos y daban breves informaciones sobre la situación de los refugiados, el contexto internacional o sobre España” (Dreyfus-Armand, 2000: 96). Con cuidado de no caer en un discurso político que llamara la atención de la censura francesa, los autores del *Boletín de los Estudiantes* se pronunciaban en contra del gobierno franquista en textos como el siguiente:

La unidad de los estudiantes antifascistas se mantiene, asimismo, en la actualidad, en los campos de concentración franceses. Se mantiene no sólo por intereses profesionales sino (*sic*) por algo más fundamental: para asegurar en unión de los demás intelectuales españoles, la continuidad histórica de nuestra cultura... que el fascismo trata de destruir mediante sus hogueras inquisitoriales y merced a sus procedimientos brutales de la horca y el patíbulo (Villegas, 1989: 45)

*Barraca* y *Desde el Rosellón* fueron dos de las publicaciones que aparecieron en el campo de Argelès y que han llegado a manos de historiadores en la actualidad<sup>43</sup>. La primera fue creada por un grupo de intelectuales y artistas plásticos que elaboraron tiradas de quince ejemplares: Además de texto escrito, las revistas contenían páginas ilustradas con dibujos y acuarelas. Los ejemplares comenzaron a venderse en el exterior de los campos y así fue como se conoció la producción artística de este colectivo. La segunda revista fue la continuación de *Barraca* y llegó a tener hasta cinco números, lo que demostraba la vehemencia con que sus autores siguieron abocados a la tarea de divulgar su obra poética y plástica.

Las actividades propuestas fueron muy atractivas para los internos. Tareas de alfabetización y cursos de lenguas, clases de higiene y educación sexual, cursos de perfeccionamiento en áreas específicas del conocimiento, educación física... la oferta era amplísima. Los testimonios suelen demorarse en el relato de las veladas culturales en las que no faltaban recitales poéticos, discusiones filosóficas, talleres de creación literaria y también talleres teatrales. Era común convocar en esas reuniones los versos de poetas con alto valor simbólico para los internos, tales como Antonio Machado o Federico García Lorca, cuya memoria reivindicaba las luchas de los republicanos. Asimismo, muchos

---

<sup>43</sup> Para un acercamiento más detallado a estas dos publicaciones de los campos, se sugiere la lectura de *Écrits d'exil. Barraca et Desde el Rosellón. Albums d'art et de littérature à Argelès-sur-Mer en 1939, par un groupe de républicains espagnols réfugiés.* (2008), editado por Jean Claude Villegas.

dieron rienda suelta a la creación poética, una oportunidad para canalizar el dolor y la angustia del exilio.

La congestión de internados en Argelès y Sant-Cyprien motivó la construcción del campo de Barcarès, que contó con una mejor infraestructura que los anteriores, aunque más que para satisfacer las necesidades de los internados, se pretendía desalojar la información que circulaba en la prensa sobre las condiciones infrahumanas en que vivían los españoles (Barbé i Pou, 2010: 14). Sin embargo, su mayor preocupación era encontrar la forma para salir del campo. Una de las opciones era el regreso a España. Abonada por una prensa encargada de disfrazar la realidad política del país, muchos de ellos decidieron regresar a buscar a sus familias, sin saber específicamente cuáles serían las represalias. Así lo narra Nemesio Raposo, quien apostó por esta opción, en su libro *Memorias de un español en el exilio* (1968): “Me voy sin pensar. Nada me retiene ni me inquieta de este mundo de sufrimiento que estamos a punto de abandonar” (Raposo, 1968: 278). En la mayoría de los casos, y este hombre no fue la excepción, los esperaba la cárcel al otro lado de la frontera.

Otra posibilidad era sumarse a una Compañía de Trabajadores Extranjeros (CTE). Explica Javier Rubio que la falta de protección de los refugiados republicanos por parte de los organismos internacionales los dejó en una precaria situación jurídica que le permitió al gobierno francés utilizarlos como mano de obra y prescindir, al mismo tiempo, de retribuirlos satisfactoriamente (Rubio, 1994: 131). Las autoridades no se demoraron en ordenar la elaboración de listas de oficios. Necesitaban empleados en las áreas de agricultura, construcción, renovación de carreteras y trabajos de excavación en las minas. Entonces efectuaron selecciones, teniendo el cuidado de separar a aquellos sujetos considerados “indeseables” por su militancia política, para integrar tales compañías. Algunas estaban dirigidas por autoridades civiles y otras, por militares, las cuales mantenían una rígida disciplina. La dureza del trabajo contrastaba con los magros salarios. En ocasiones, las únicas retribuciones eran la comida y el alojamiento. Monetariamente, algunos recibían una pequeñísima suma al día. El ingreso de Francia a la guerra provocó un incremento exponencial de los españoles en las compañías. Las elecciones se especializaron por categorías profesionales y con ella, también los campos. Por ejemplo, en Barcarès se agrupó a los metalúrgicos, mientras que a Bram y Septfonds se envió a los especialistas que pudieran ser de utilidad a la economía francesa (Rafaneau-Boj, 1995: 193). En 1940, luego del armisticio con Alemania, el gobierno de Pétain

nombró las compañías como Agrupaciones de Trabajadores Extranjeros (GTE). En la Francia ocupada, estas agrupaciones se transformaron en reservas de trabajadores para las fuerzas alemanas.

También existía la posibilidad de enrolarse en el ejército francés como soldado voluntario. No era una opción muy popular, pero se alimentó con la presión y la promoción del gobierno galo. Así, muchos españoles republicanos tomaron las armas para incorporarse al aquél, mientras otros engrosaron las líneas de los batallones de la Legión Extranjera o de los Regimientos de Marcha de Voluntarios Extranjeros. De 1940 a 1945, la Legión Extranjera, con muchos españoles incluidos en ella, actuaron en Noruega, en el norte de África, en el África subsahariana, Eritrea, Palestina, Túnez y Alsacia.

La deportación a los campos nazis también fue una dura realidad a la que muchos republicanos se enfrentaron. Los prisioneros de guerra, muchos de los cuales estaban trabajando en las compañías que operaban en la zona francesa ocupada, fueron conducidos a Mauthausen para trabajar en las canteras de granito. Miles de ellos encontraron la muerte en esos campos. Otros, con distinta suerte y, usualmente, una militancia política activa sobre sus espaldas, pudieron rechazar el trabajo para Alemania y acumularon esfuerzos para continuar la lucha armada contra el fascismo. Estos se unieron a los *maquis* de la Resistencia. Entre otras, ésta es una de las aventuras que relata Vicente Fillol en su testimonio de los campos y del exilio, *Los perdedores...* (1971).

La partida hacia otros países se convirtió en uno de los anhelos más repetidos entre los republicanos. Palabras como México, Chile, República Dominicana, entre otros países latinoamericanos, resonaban en sus oídos como la posibilidad de huir de la hostilidad en la que vivían. En los textos, estos países se convirtieron en espacios idealizados sobre los cuales proyectaban sus esperanzas de supervivencia. Para impulsar la evacuación de estos españoles, el gobierno republicano organizó servicios especializados. Sin embargo, en el seno de estos comités no tardaron en ponerse al descubierto las tensiones políticas que habían fragmentado la izquierda española durante la Guerra Civil. En marzo de 1939, mientras ocupaba el cargo de jefe del gobierno republicano, Juan Negrín creó el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE). En su organización participaron representantes comunistas, socialistas y anarquistas. Para las evacuaciones, se utilizó parte del tesoro de la República, pues se alquilaron barcos para proceder al envío de refugiados hacia distintos países de América Latina, teniendo a México como destino principal. Sin embargo, las críticas no tardaron

en caer sobre este servicio, pues se acusó a Negrín de priorizar a los internos comunistas y a sus propios partidarios. En junio de ese año se organizó otro comité, la JARE (Junta de Auxilio a los Refugiados Españoles), comandada por el socialista Indalecio Prieto, enemigo político de Juan Negrín. Esta organización priorizaba a los militantes socialistas, por lo que tanto comunistas como anarquistas quedaban frecuentemente fuera de las selecciones.

En definitiva, el saldo que dejaron estos episodios de rencillas y traiciones fue que aquellos hombres y mujeres no pertenecientes a un partido o sindicato quedaron casi por completo excluidos de la posibilidad de partir al exilio. Sin embargo, también se debe destacar que, gracias a estas gestiones, miles de republicanos españoles –intelectuales y artistas, pero también obreros, comerciantes, etc.– consiguieron un lugar en los barcos que partían hacia América. En agosto de 1940, el gobierno de Vichy trazó algunos acuerdos con el mexicano de Lázaro Cárdenas, quien continuaba ofreciendo hospitalariamente a los españoles. Este último se cargaba a su cuenta el transporte de los republicanos españoles que lo solicitaran. De ahí que entre 1940 y 1942 se procediera a censar a los candidatos, a distribuir ayudas económicas y a trasladarlos al país azteca. Se calcula que en este período fueron más de seis mil personas las movilizadas, aunque en 1942 las relaciones entre los dos gobiernos se resquebrajaron y con ellas, los traslados (Dreyfus-Armand, 2000: 140).

La recepción de los republicanos españoles en Francia, así como la apertura de los campos, su organización y la vida cotidiana de los internos, se han convertido en un objeto central de los estudios sobre el siglo veinte español. En los últimos años, la historiografía, especialmente en el ámbito francés, ha producido volúmenes que tratan el tema de manera integral y analítica, al tiempo que lo articulan con el contexto internacional de esos años. Es por eso que este repaso no se ha propuesto agregar ninguna novedad a lo aportado por los diferentes historiadores y filósofos. En cambio, ha intentado convocarlos en estas páginas como una introducción a los conflictos que asolaron a los republicanos y republicanas españoles recluidos en esos campos.

En los testimonios escritos por esos sujetos, el espacio y los vínculos que se estrechan entre ambos constituyen uno de los conflictos centrales, pues tales producciones son el efecto de su desplazamiento obligado desde España y, al mismo tiempo, la prueba visible de la hostilidad que los esperaba en el territorio francés. Por este motivo, el objetivo de este capítulo ha sido señalar y destacar aquellos elementos de la realidad de

los campos que aparecen en los testimonios como una evidencia de tales conflictos que afectaron a los internos y que colaboraron con su sentimiento de dislocación territorial.



## CAPÍTULO 3

### TESTIMONIOS DE LOS CAMPOS DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DEL RÉGIMEN FRANQUISTA. EL PARADIGMA PERIODÍSTICO

#### 1. Las primeras voces de los campos: el inicio de la cadena testimonial

La necesidad de contar fue una de las secuelas que la Guerra Civil Española dejó en sus protagonistas, especialmente en los republicanos, para quienes el brutal desenlace cambió el rumbo de sus días. Bajo el impulso de plasmar en letra escrita las zozobras vividas en el pasado, se reunieron diversas plumas –ya sea de políticos, militantes sindicalistas, civiles, militares, escritores o periodistas– que buscaban, en ese acto, dejar una impronta testimonial de los acontecimientos presenciados como testigos directos.

Durante la Guerra Civil y en los primeros años de la posguerra, comenzó a desarrollarse un sistema narrativo testimonial sobre el conflicto y sus consecuencias. Éste abarcaba un repertorio de temas que iban desde las luchas sociales previas a la guerra y los episodios de la contienda, hasta la victoria de los franquistas, la retirada y el exilio. Entre 1936 y 1939 aparecieron crónicas de guerra y denuncias contra las atrocidades cometidas por el fascismo, tanto en España como en otros países a donde llegaron quienes huían del territorio. En 1937, la sección de Información y Propaganda de la CNT publicó *Crónicas del frente de Madrid*, una recopilación de crónicas escritas por el anarquista Mauro Bajatierra, participante activo en el frente, las cuales habían aparecido

anteriormente en el diario *CNT* de la capital española. En el prólogo, Federica Montseny destaca el valor de este texto por haber sido “hecho en las primeras líneas de fuego, donde estallan los obuses y donde los dinamiteros juegan cada día cien veces con la muerte” (Bajatierra, 1937: 5). Un año más tarde, la editorial Pampa de Buenos Aires editó un volumen titulado *Así asesina Falange*, de Manuel Garbarain. En él, el narrador cuenta cómo fue condenado a muerte y cómo logró huir de sus agresores. El texto denuncia los delitos cometidos por Franco durante la guerra, al tiempo que pretende desmentir las versiones que describían el “terror rojo”, en alusión a las acciones del Ejército Popular.

El año 1940 fue especialmente significativo en cuanto a la publicación de testimonios de la guerra, debido a que muchos de ellos incorporaron los episodios que condujeron a la derrota republicana, así como también se refirieron a los inicios y causas de la Segunda Guerra Mundial. En Buenos Aires, la editorial Imán favoreció la aparición de publicaciones anarquistas que relataban estos acontecimientos. Una de ellas es *Cómo terminó la guerra de España*, de José García Pradas. El autor, periodista del movimiento libertario y director del diario *CNT* de Madrid, destaca en sus páginas los hechos de los últimos días previos a la pérdida de Barcelona y, en especial, las acciones llevadas a cabo por la CNT en este contexto de gran efervescencia y tensión. La otra es *Por qué perdimos la guerra*, de Diego Abad de Santillán, la cual ha sido reeditada posteriormente en 1974 por Gregorio del Toro, en Madrid. En sus páginas, explica el transcurso de la guerra y la derrota. Dado que el autor es un firme militante anarquista, los hechos están contados desde esta perspectiva y el relato incluye la secuencia de las colectivizaciones agrarias y el apoyo de las Brigadas Internacionales.

En Cuba también se abrieron espacios editoriales para este tipo de volúmenes. Pedro Antón García publicó, ese mismo año, *La barbarie franquista. Memorias de un preso*. Es el relato de un ex-sacerdote jesuita adherido al Frente Popular que huyó de Galicia en su intento de llegar al sector republicano. Fue detenido en Segovia y cuenta su paso por las cárceles franquistas, hasta su liberación (Cuadriello, 2009: 177). Las memorias de guerra continuaron publicándose en los años subsiguientes, como es el caso de *Mis prisiones* (1946), de Rafael Sánchez Guerra, que apareció en la editorial Claridad de Buenos Aires. Además de describir su participación en la contienda, relató los pormenores de su detención y encarcelamiento, hasta su salida de España.

De acuerdo con el repaso por los distintos títulos que conforman el conjunto de la narrativa testimonial producida durante la Guerra Civil y en los primeros años del

franquismo, los testimonios de los campos se entienden como un subconjunto de tal, es decir, constituyen un subsistema de la narrativa testimonial sobre la guerra y sus consecuencias. También éstos comienzan a aparecer casi en simultaneidad con los acontecimientos históricos a los que aluden, por lo cual conforman el primer eslabón de la cadena de voces de testigos que cuentan las experiencias durante el éxodo de 1939 y el internamiento. El valor de su interpretación y análisis radica principalmente en que son los pasos iniciales que los protagonistas impulsaron para practicar estrategias de representación de lo vivido. Estos procedimientos irían reapareciendo y actualizándose a lo largo de los años en nuevas producciones, aunque sujetos a diferentes condiciones históricas y con otros propósitos narrativos. El paso por los campos franceses de miles de ciudadanos españoles, como consecuencia de la victoria de un gobierno autoritario y represivo, fue un acontecimiento histórico sin precedentes en el ámbito hispánico. De ahí que los textos que la explican y describen suponen la apertura de una línea testimonial que puso en marcha moldes narrativos nuevos para contar la experiencia concentracionaria<sup>44</sup>.

La censura franquista fue una de las razones por la cual los primeros testimonios sobre lo ocurrido en los campos de concentración fueron editados fuera del territorio nacional. Los países que recibieron a los republicanos españoles –especialmente los latinoamericanos, puesto que los europeos estaban en plena Guerra Mundial– promovieron su publicación en espacios editoriales propios e interesados por la situación que éstos estaban atravesando. Uno de los primeros casos fue el de Jaime Espinar, quien en 1940 publicó *Argelès-Sur-Mer*, volumen editado por la editorial Elite de Venezuela. Le siguieron obras como *Alambradas: mis nueve meses por los campos de concentración de Francia*, de Manuel García Gerpe, una edición de 1941, a cargo de la editorial Celta,

---

<sup>44</sup> Existen acontecimientos históricos anteriores que, aunque no guardan relación alguna con la experiencia republicana, han dado lugar a la representación testimonial en un contexto bélico. Tal es el ejemplo de la Guerra del Rif –también llamada Guerra de Marruecos o de África– librada entre 1911 y 1927 en Marruecos, entre las tropas españolas colonialistas y los grupos rifeños que se resistían a quedar bajo el dominio de aquéllos. Este conflicto ha dejado un saldo de textos que relatan las vicisitudes vividas por los soldados que participaron en dicha guerra, muchos de los cuales resultaron prisioneros de los enemigos. Uno de éstos es *Las memorias de un cautivo*, de Rafael Serrano, aparecidas en Barcelona en 1923. Se trata del relato de un superviviente del Desastre de Annual que fue apresado por los ejércitos moros y luego rescatados y devuelto a España. Otro testimonio de esta guerra es *Memorias del cautiverio*, de Francisco Basallo, también editado a principios de los años veinte., en el cual este sargento relata los dramáticos episodios vividos en la cárcel, luego del Desastre de Annual.

en Argentina, y *España comienza en los Pirineos*, de Luis Suárez, aparecido por primera vez en 1944 en la editorial mexicana Moncayo. También hubo espacios en el exilio para la publicación de testimonios en lengua catalana. Uno de los primeros fue *Ombres entre tenebres* (1941), de Manuel Valldeperes, publicado en Buenos Aires por el servicio editorial de la Revista Catalunya, que se destacó por recibir y remunerar las colaboraciones de escritores catalanes que llegaron a Argentina a partir de 1939 (Arévalo, 2000: 174-175)<sup>45</sup>. Dos años después, en la Biblioteca Catalana de México, apareció *Diari d'un refugiat català*, de Roc D'Almenara<sup>46</sup>. En el caso de este último, el prólogo de la edición explica que, aunque el autor había regresado a Cataluña, logró entregar el manuscrito a un amigo, Jordi Arquer, quien viajó a México y pudo publicarlo en ese país<sup>47</sup>. Cabe destacar que muchos testigos que también escribieron sus testimonios en esos años no encontraron espacios de edición, ya sea por las dificultades del exilio o porque no era una acción prioritaria en ese momento. Por ese motivo, numerosas versiones han permanecido durante muchos años –y aún permanecen– en el ámbito de lo privado, esperando su turno para ver la luz.

En la década de los cuarenta los campos de concentración del sur de Francia aún estaban activos, pues su clausura definitiva no se efectuó sino hasta finales de la Segunda Guerra Mundial, ya que el nazismo utilizó buena parte de ellos para la reclusión de diferentes grupos de presos. Algunos testigos, a escasos años de haber vivido la experiencia, se entregaron desde el exilio a la tarea de escribirla –si es que no habían comenzado a hacerlo ya desde dentro de los campos– y de editarla. Ambas fueron empresas nada fáciles para quienes acababan de transitar una vivencia traumática y dolorosa, acentuada por el imperativo del exilio. Las biografías de estos testigos,

---

<sup>45</sup> La Revista Catalunya apareció en Buenos Aires entre 1930 y 1947. Desde 1936 fue dirigida por Ramon Girona Ribera y, junto a la Agrupació d'Ajut a la Cultura Catalana, constituyeron dos valiosos puntos de acogida para los republicanos catalanes exiliados (Arévalo, 2000: 174)

<sup>46</sup> La mención a estas obras constituyen una selección dentro del corpus testimonial escrito en los primeros años posteriores a la internación, el cual todavía se encuentra en construcción. Para desarrollar el análisis, se han elegido las tres primeras de acuerdo con su interés como fundadoras de una línea narrativa que se propone denunciar la situación de los campos y que es leída como tal en el espacio de la recepción. Actualmente, el repertorio más completo de textos que se escribieron en la década de los cuarenta se encuentra en “Literatura y campos franceses de internamiento. Corpus razonado (e inconcluso) III” (Sicot, 2010a)

<sup>47</sup> Esta información la ofrece el mismo Jordi Arquer en el prólogo y explica que Roc D'Almenara es el pseudónimo del autor, a través del cual puede protegerse su identidad y evitar los potenciales peligros de que su nombre se conociera en la España franquista (D'Almenara, 1943: VII-VIII)

protagonistas de los campos, tienen numerosos puntos de contacto. Basta repasar brevemente sus biografías para hallar similitudes entre sus recorridos, que colaboran con el análisis de las producciones testimoniales.

Uno de los denominadores comunes es que ninguno de ellos era escritor profesional. Si bien tal vez habían incursionado fugazmente en el mundo de la literatura, está claro que no era el ámbito en el que normalmente se desempeñaban<sup>48</sup>, o bien, no eran frecuentemente vinculados a estos espacios. Una excepción significativa se presenta en los autores catalanes, en cuyos volúmenes –los antes mencionados– se hace referencia a su condición de intelectuales. En el caso de Manuel Valldeperes, se lo define como escritor profesional: “la novel·la, el poema, el teatre, la crònica periodística i l’assaig de caire polític-filosòfic han estat abordats per Manuel Valldeperes amb remarcable èxit” (Valldeperes, 1941); mientras que Roc D’Almenara es descripto como “un jove intel·lectual català sortit de la classe obrera” (Almenara, 1943: VII), conectando su tarea profesional con su militancia socialista. La coincidencia entre ambos radica en que se los destaca como representantes de la intelectualidad catalana<sup>49</sup>.

Sin justipreciar la calidad de la obra de estos autores, esto puede pensarse desde el contexto de publicación, pues se trata de dos testimonios editados en catalán por instituciones, también catalanas, fundadas en dos de los países de acogida que recibieron mayor cantidad de exiliados republicanos. Estos volúmenes estaban principalmente destinados a informar a la comunidad de exiliados catalanes residentes en dichos espacios acerca de los acontecimientos ocurridos en los campos. Desde este punto de vista, pareciera que tales editoriales consideraban necesario encarar la tarea de dar a conocer los acontecimientos a través de voces autorizadas y representativas del colectivo al que se dirigían.

---

<sup>48</sup> Se ha detectado esta afición literaria en la obra de los autores convocados en este estudio. En primer lugar, *Noviembre en Madrid* de Jaime Espinar, un folleto o panfleto de 1938 que se abre con una serie de tres sonetos sobre el enfrentamiento de Madrid en 1936, tema del libro. En segundo lugar, un veinteañero Luis Suárez recuerda en *España...* que “en el mes de julio de 1936 yo sudaba durante el día y me refrescaba en las noches junto al Guadalquivir, en los jardines penetrantes de Sevilla. Pensaba en versos vanguardistas y formaba parte de una peña de amantes de la poesía y de las artes revolucionarias. Confieso que entonces no sabía qué era hacer versos, y, naturalmente, me atrevía con ellos. Hoy, que lo sé un poco más, no soy capaz de intentarlo” (Suárez, 1987: 43-44).

<sup>49</sup> El prólogo de *Diari d’un refugiat...* alude a la escasa publicación de testimonios de exiliados republicanos catalanes e inscribe el texto de Roc D’Almenara en una línea testimonial entonces recientemente inaugurada por Manuel Valldeperes en Argentina (D’Almenara, 1943: VIII)

Otra característica común que se registra entre estos autores es su frecuente vinculación con el mundo del periodismo, es decir, habían publicado en la prensa escrita o habían trabajado en medios radiales. Las ediciones suelen incorporar elementos, tales como notas de los autores o editores, solapas, etc., que demuestran este hecho. Jaime Espinar fue redactor en diversas revistas, tales como *Umbral*, *Cuadernos de Madrid*, *Hora de España* y *Nova Galiza*. Por otro lado, Luis Suárez había publicado por esos años en *El Liberal* de Sevilla, dando inicio en este acto a su posterior carrera periodística. Por último, Manuel García Gerpe, abogado y sociólogo, parece ser la excepción de esta triada en cuanto a su pertenencia al mundo periodístico. No obstante, ya en el exilio argentino, fundó y dirigió en 1943 el semanario bonaerense *El Republicano Gallego*<sup>50</sup>. En la edición de *Alambradas...* de 1941 constan los títulos de libros y folletos que publicó desde antes de la guerra sobre política social, economía y sindicalismo, hecho que demuestra su interés por los problemas de su tiempo y su incipiente inquietud por el periodismo.

La comparación de los recorridos biográficos devela que los tres autores militaron en algún partido político y, como corroboran sus propios textos, participaron activamente en el frente de guerra. Manuel García Gerpe fue militante de Izquierda Republicana y fiscal en las Brigadas Internacionales durante la guerra. En su texto, comenta su puesto de “Officier du Corp Juridique Militaire” (García Gerpe, 1941: 4) y hace alusión a “los que procedíamos directamente de los frentes de combate, de los campos de batalla” (García Gerpe, 1941: 29), en referencia a la división de la que formaba parte y con la cual emprendió el camino del éxodo. Por su parte, Luis Suárez fue secretario de las Juventudes Socialistas de Sevilla, Secretario General de las Juventudes Socialistas Unificadas y dirigente de la Cámara Federal de la Federación de Universitarios Españoles (López García, 2008: 10-11). Asimismo, militó en filas tanto socialistas como comunistas, partido al que se acercó “después de la defensa de Madrid, ante el ejemplo de organización efectiva en la lucha que observó durante los episodios en la Casa de Campo y en la Ciudad Universitaria” (López García, 2008: 12). Por último, el anarquista Jaime Espinar combatió como miliciano en el frente de guerra, aunque su mayor compromiso político se vio reflejado en su actividad periodística. En la revista *Umbral* realizó entrevistas a importantes dirigentes y personalidades del ámbito político, como por ejemplo, Federica Montseny. Además, publicó en la editorial Tierra y Libertad un

---

<sup>50</sup> Este semanario, fundado y dirigido por Manuel García Gerpe, aparece en 1948. No se sabe si la publicación tuvo continuidad después del segundo número (Santos Gayoso, 1995: 159)

opúsculo de treinta páginas con características de panfleto titulado *Noviembre en Madrid. Notas contributivas al discernimiento de su defensa* (1938), a través del cual se conoce que fue corresponsal de guerra durante la batalla de Madrid en noviembre de 1936. Los tres autores, de acuerdo con el repaso de sus biografías, manifestaron un profundo compromiso político durante la contienda bélica que se pone de relieve en cada una de las páginas de sus testimonios.

Una débil recepción ha acompañado a estas obras desde su surgimiento. Las escasas reseñas bibliográficas o menciones en medios contemporáneos son una prueba de que no han contado con un público lector numeroso. Por un lado, porque se publicaron cuando Europa se encontraba sumida en plena Segunda Guerra Mundial. El público, extenuado por los dolores y las limitaciones de la guerra, no manifestaba ningún interés en conocer lo ocurrido con los refugiados españoles<sup>51</sup>. Éste también es un síntoma del olvido al que fue arrojada la Guerra Civil Española a partir de la contienda bélica de 1939, pues ha sido al cabo de muchos años que ha comenzado a pensársela como la antesala del conflicto europeo. Por otro lado, la distancia entre los lugares de edición y la península, así como la imposibilidad de que estos textos ingresaran en ella, derivaron en que los españoles del cuarenta no tuvieran acceso a los mismos. Tal situación, por cierto, contribuyó a acentuar el destino de indiferencia que han sufrido estos textos a lo largo del siglo veinte. De hecho, entre los testimonios citados en el presente capítulo, solo *España comienza en los Pirineos* de Luis Suárez ha sido reeditado, posiblemente debido a la exitosa trayectoria que el autor transitó como periodista en México, el país que lo acogió en el exilio. Por último, en el caso de los volúmenes editados en catalán mencionados anteriormente, la recepción probablemente no trascendió más allá de las comunidades catalanas que residían en los países de acogida.

---

<sup>51</sup> Marta Marín Dómine explica que “la congelación en la recepción de estos textos no es más que una extensión de la dificultad primera ya que la publicación de estas obras se produce entre períodos bélicos... el público, agotado por la guerra, no quiere saber” (Marín Dómine, 2008b: 46)

## 2. El paradigma periodístico y los primeros pasos del “yo testimonial”. Nacimiento y problemas del género.

Un propósito medular guiaba la escritura de estos testimonios: informar sobre los acontecimientos que habían ocurrido, o que estaban transcurriendo, en el sur de Francia, muy poco tiempo antes del momento de la publicación. Pero ese acto de informar incluía la intención de denunciar los oprobios que tanto el franquismo como el gobierno galo estaban cometiendo, o habían cometido, contra los compatriotas republicanos. Así lo expresan los mismos autores en los volúmenes consultados. Desde Argentina, Manuel García Gerpe explica: “Me mueve e impulsa tan solo el dolor de mis compatriotas; que por ser de ellos es mío” (García Gerpe, 1941: 5). En México, la voz de Jaime Espinar expresa un sentimiento similar: “Hoy, una vez derrotada la República Francesa... hemos de atender a los sagrados intereses de nuestros compatriotas (*sic*), que continúan sufriendo espantoso trato de concentrados” (Espinar, 1940: 6). Y también desde el país azteca, José Herrera Petere señala, en la contracubierta de *España comienza en los Pirineos*, que este libro de Luis Suárez “tiene la virtud de revivir y de recordar, con vivos colores, algo que todavía no es historia y está sangrando, implacable y tenaz, sobre la mesa de las reuniones diplomáticas: el éxodo del pueblo español” (Suárez, 1944).

Tales declaraciones de propósitos remiten a una de las preguntas transversales de este trabajo, que tiene que ver con cómo conciben los autores sus producciones testimoniales y, al hilo de ésta, desde qué *lugar de la enunciación* escriben. La casi simultaneidad entre el momento de la escritura, la publicación de los libros y los acontecimientos históricos a los que se refieren permite arrojar la hipótesis de que estos textos fueron pensados, y también leídos, desde una perspectiva periodística, no necesariamente mediada por una intención literaria. Sus características textuales y el público al que están dirigidos reflejan esta pertenencia a un paradigma periodístico, puesto que pretenden adquirir en el espacio público un valor práctico e inmediato como herramientas informativas e instrumentos de acción directa.

Un ejemplo considerable para entender esta intención es la obra de Lluís Ferran de Pol, otro testigo de los campos. Durante los cinco meses que permaneció allí, el autor tomó numerosas notas que abordaban la salida de España, la llegada a los campos, las duras circunstancias por las que atravesó junto a sus compañeros y la salida hacia México.



La primera aparición de este texto no se cumplió, aunque estaba previsto, a través de la edición de un libro. Fue en el periódico mexicano *El Nacional* donde se publicó su testimonio, por entregas y a modo de crónicas de los acontecimientos (García i Raffi, 2003: 9). Esta primera versión de su relato se acercaba nítidamente al modelo periodístico. Las huellas de esos textos pensados para la prensa escrita han quedado expresos en la edición de 2003, *Campo de concentración (1939)*, especialmente su carácter fragmentario y el manejo de la tensión narrativa.

Otro ejemplo es *La ciudad de madera*, de Agustí Cabruja-Auguet, publicada en México, en el año 1947. El volumen consta de más de setenta textos que antes habían aparecido, también por entregas, en la sección “Estampas del exilio” de la revista *España* (Cabruja-Auguet, 1947: 7). Definido como “crónicas de los campos de concentración” (Castillo Rosas, 1998: 619), estos relatos han sido destacadas por su valor periodístico. Según Rosa Castillo Rosas, viuda del poeta, el periodista Fabián Vidal se dirigió a Agustí Cabruja-Auguet en estos términos:

Tiene usted excelentes condiciones para la crónica breve, con un estilo rápido, flexible y evocador, y sabe sorprender lo interesante del momento y captarlo periodísticamente. La crónica es un género muy difícil, donde fracasan muchos, usted lo domina y permíteme la jactancia de afirmarlo, por llevar medio siglo de profesionalismo (Castillo Rosas, 1998: 617)

Dada la evidente proximidad entre la expresión periodística y estos relatos testimoniales, conviene delimitar algunos conceptos adscriptos a ese modelo de representación. José Luis Martínez Albertos define los géneros periodísticos como

las diferentes modalidades de creación lingüística destinadas a ser canalizadas a través de cualquier medio de difusión colectiva y con el ánimo de atender a los dos grandes objetivos de la información de actualidad: el relato de los acontecimientos y el juicio valorativo que provocan tales acontecimientos (Martínez Albertos, 1998: 212-213)

La información y la valoración son las dos esferas que maneja este discurso. De ambas surgen las diferentes formas periodísticas: las noticias, las crónicas, los reportajes y los artículos, entre otros. De acuerdo con los objetivos que persiguen, también los testimonios de los campos franceses se mueven entre esas dos funciones, por lo cual es

posible aventurar que es éste el modelo de representación en que los autores inscriben sus textos y desde allí pretenden ser leídos e interpretados. Existen algunas pistas en ellos que alimentan esta propuesta, como por ejemplo, las expresiones verbales con que son definidos en el contexto de producción y recepción.

La inestable aparición de la palabra “testimonio” para identificar estas producciones es el primer problema que salta a la vista. En muchos casos, ni siquiera se alude a ella para definir los textos. En *España comienza en los Pirineos*, la nota de la solapa de la primera edición solo hace referencia al texto como un “libro, mezclado de nostalgias y de cólera”, mientras que la reseña de Herrera Petere en el periódico *El Nacional* lo nombra como “un relato que hace mucho tiempo ha debido escribirse” (Alba, 1996: 191), rescatando así su matriz narrativa más pura. Similar es el caso de *Argelès-Sur-Mer*, pues en una reseña, escrita por Vicente Gerbasi en 1940, se lo define también como “un vivo relato escrito en el campo de concentración” (Gerbasi, 1940: 146). En cuanto a *Alambradas...*, ni siquiera cuenta la edición de 1941 con suficientes elementos peritextuales que señalen cómo se lo clasificó en el momento de su publicación.

En otros casos, la alternancia entre testimonio y otras denominaciones aporta cierta incertidumbre acerca de la naturaleza del texto. Esto se observa, por ejemplo, en el texto de Roc D’Almenara, donde confluyen tres expresiones para definirlo: “manuscrito”, “diario” y “testimonio”. Con el término “manuscrito” el prologuista parece querer excusar el carácter fragmentario y apurado del cuaderno de notas del autor, el cual llegó a sus manos antes de su precipitada huida de Francia. De hecho, algunas notas a pie de página dan a conocer que la organización y titulación de esas notas ha corrido por cuenta del editor y no del mismo autor. Por su parte, “diario” es el término elegido por el autor para designar su texto y, aunque no respete la estructura externa típica de este género, destaca la importancia de un testigo-protagonista que narra en primera persona los acontecimientos. Por último, el editor elige la palabra “testimonio” para expresar el propósito de la edición: “donar a conèixer als emigrats recents i als vells catalans de les terres d’Amèrica el testimoni d’un refugiat de la nostra lluita” (D’Almenara, 1943: XIII). En resumen, ya sea por la infrecuencia de la expresión “testimonio” para definirlos, o por su alternancia con otras expresiones, se observa como rasgo distintivo en estos primeros textos la imprecisión de su naturaleza y su resistencia a las tipificaciones.

Sin embargo, no ocurre lo mismo con todas las publicaciones de esos años, puesto que varias de ellas son definidas con conceptos adscriptos al mundo periodístico. El editor

de *Argelès-Sur-Mer* señala en la nota preliminar que “Editorial ELITE enriquece su fondo con este emocionante reportaje, primer logro serio y objetivo sobre el tema de la emigración española” (Espinar, 1940: 7). Esta denominación aparece en otros volúmenes, tal es el caso de *Ombres entre tenebres*, de Manuel Valldeperes, editado en 1941 en Buenos Aires por las Edicions de la Revista Catalunya. En la nota de presentación se señala: “el llibre de Manuel Valldeperes és un reportatge vivent, expressat d’una manera colpidora pel seu realisme, de la tragèdia que milers de compatricis nostres van sofrir durant la retirada i sobretot en els camps de concentració del migdia de França” (Valldeperes, 1941: 9). Aún en su caso, escritor reconocido de las letras catalanas, es su perfil periodístico el que se pone de relieve al definir su texto como “reportatge”. Por fuera del conjunto de testimonios concentracionarios, pero asociadas por su coexistencia en el tiempo, se ha mencionado la aparición de testimonios de guerra; muchos de estos también incorporan el concepto de “crónica” en el título –*Crónicas del frente de Madrid* (1937) de Mauro Bajatierra es un ejemplo– y cumplen funciones similares a los textos sobre los campos.

Tanto el reportaje como la crónica constituyen géneros periodísticos. Éstos se clasifican, según Martínez Albertos, en tres grupos: informativos (información y reportaje objetivo, reportaje de acontecimientos, de acción, de citas o entrevista y seguimiento); interpretativos (reportaje interpretativo y crónica) y editorializantes (artículos o comentarios, editoriales, sueltos, columnas, etc.) (Martínez Albertos, 2007: 11). De acuerdo con las funciones que pretenden cumplir en el espacio de la recepción, las producciones testimoniales de los exiliados se ubicarían, según tal clasificación, en el segundo de estos grupos.

Los reportajes y las crónicas periodísticas se asocian con los discursos contruidos en la inminencia de los acontecimientos. Para Martín Vivaldi, el reportaje es un “relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo, en el que se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual o humano” (Martín Vivaldi, 1987: 65). Los acontecimientos ocurridos en el sur de Francia son prácticamente contemporáneos a los testimonios, cuya función es precisamente ponerlos de relieve. La actualidad de los hechos los reviste de un valor práctico inalienable, como es el hecho de estar portando –“reportando”, trayendo, anunciando, refiriendo o informando una noticia, según la etimología latina– el drama de los campos, que todavía no acaba de formar parte del pasado en el momento de la

publicación. Los conceptos de objetividad y de estilo directo, entendido como la desaparición del escritor, su ausencia en la superficie del relato<sup>52</sup>, son dos nociones importantes a la hora de analizar los recursos que estos narradores desarrollan para representar discursivamente su propia experiencia.

Por su parte, la crónica combina la función netamente informativa con el juicio valorativo y la toma de posición del sujeto, por lo cual se incluye en el segundo grupo señalado por Martínez Albertos. Se la podría definir como “una información interpretativa y valorativa de hechos noticiosos, actuales o actualizados, donde se narra algo al propio tiempo que se juzga lo narrado” (Martín Vivaldi, 1987: 128-129). Los testimonios se identifican con esta definición, en tanto el narrador no solamente pretende informar, sino también denunciar los acontecimientos ante la comunidad receptora. A diferencia de otras formas en las que el sujeto de la enunciación toma mayor distancia del discurso, en los reportajes interpretativos y en las crónicas éste se hace presente, se pone de manifiesto en la superficie del texto a través de diversas marcas, tales como el uso de pronombres personales.

No obstante, el rasgo que comúnmente se le atribuye al discurso periodístico es el de la objetividad y la imparcialidad. Por lo tanto, la aparición de la primera persona singular en la crónica suscita debates en torno a la adecuación o impropiedad de que el autor se involucre en el texto. Álvaro de Diego plantea en su estudio *La crónica periodística: un género personal* (2007) que la primera persona es un elemento constitutivo de la crónica. Sin embargo,

la dificultad de la plasmación de este “yo” en el escrito estriba en su grado de manifestación. Lo personal entra ya en la propia valoración, por más que ésta se agarre, como la sombra al cuerpo, al dato objetivo y, siendo muy estrictos, se evite conjugar los verbos en primera persona (De Diego, 2007: 24-25)

Estas imprecisiones acerca de la conveniencia o no de que la primera persona se haga explícita demuestran que persisten controversias en cuanto al pacto de lectura que propone un texto perteneciente al discurso periodístico. El distanciamiento del emisor con

---

<sup>52</sup> “Decimos *directo* cuando, al escribir, el escritor *desaparece, no se le ve*. Se ve solamente lo que cuenta, narra, muestra o describe. No hay margen para la interpretación del suceso narrado o del fenómeno descrito” (Martín Vivaldi, 1987: 73). Este recurso permite propiciar una posición objetiva con respecto a lo que se está contando.

respecto a la realidad que está contando han sido tradicionalmente las marcas del “reportaje” y de la “crónica”, inclusive cuando esta última supone la incorporación del autor como crítico e interpretador de los hechos que está informando. Los textos surgidos de la experiencia de los campos ingresan en esta tensión entre la objetividad del discurso periodístico y la irrupción de la primera persona que quiebra la imparcialidad de la expresión. De hecho, el lugar desde el que se construye el texto es la clave principal para comprender las estrategias que se ponen en marcha a nivel discursivo, ya sea porque aparece de manera explícita o porque se exhibe a través de otros mecanismos.

En los relatos publicados durante los primeros años posteriores al paso por los campos, es posible identificar que las expresiones “testimonio” o “memorias” se adscribían mayormente a aquellas obras que ostentaban cierta categoría literaria, tales como *Saint-Cyprien, plage...*, de Manuel Andújar, publicada por primera vez en 1942. Esto supone que, a la intención de informar y denunciar la situación de los republicanos en el sur de Francia, se le sumaba un objetivo estético, arraigado en la subjetividad de la experiencia vivida. Sin embargo, existe un conjunto de textos que, aunque no son denominados con aquellos conceptos –sino como crónicas o reportajes–, también están participando de la representación con la voluntad de intervenir en el espacio social como agentes de transformación y reflexión, lo cual los inserta de lleno en un modelo periodístico.

Esto delimita la existencia de dos líneas de discursos testimoniales atravesadas por el problema de la “literariedad”: una de ellas ha sido legitimada por la crítica literaria justamente por su valor estético –son ejemplos válidos las obras de Max Aub, Manuel Andújar y Agustí Bartra, entre otros–; mientras que la otra no ha gozado de tal reconocimiento, precisamente por no haberse proyectado desde un modelo literario. La discusión sobre los límites entre lo literario y lo que no lo es se plantea en estos primeros textos y se mantiene vigente hasta la actualidad, por lo que puede pensarse en perspectiva histórica. Esto significa que a lo largo de los años y según la evolución del concepto de “testimonio”, tal tensión se modifica y se vincula con las circunstancias socio-históricas en las que éstos aparecen.

De este diagnóstico se desprende la respuesta a la pregunta sobre cuáles son las razones que permiten adoptar el concepto de “testimonio” en referencia a los textos de Jaime Espinar, Manuel García Gerpe y Luis Suárez. Si bien se ha comprobado que es muy raro que dicha expresión se utilice para denominar estas producciones, lo cierto es

que en una primera lectura es posible advertir la presencia de una primera persona singular que ha sido testigo de los acontecimientos, un “yo testimonial” que desde un rol protagónico se sabe con la autoridad necesaria para relatar su propia experiencia. *Mis nueve meses por los campos de concentración franceses* es el subtítulo de la obra de Manuel García Gerpe, lo cual demuestra la presencia de una mirada subjetiva e individual. Por su parte, Luis Suárez comienza su testimonio con la siguiente frase: “Me siento y no estoy cansado” (Suárez, 1944: 7), mientras que el narrador de *Argelès-Sur-Mer* relata en plural: “ya habíamos escalado el punto más alto de la montaña” (Espinár, 1940: 9), incluyéndose como sujeto de los acontecimientos y de la enunciación. La aparición de la primera persona es contundente en la intención de contar su propia experiencia. Siguiendo este propósito, es la encargada de seleccionar, modular y organizar el material narrativo. Sin embargo, es también el elemento constitutivo más controversial a la hora de encarar el análisis textual, dado que se presenta a través de múltiples variantes y sufre transformaciones que construyen diversos sentidos en las obras.

Instalar los testimonios de los exiliados españoles en un paradigma periodístico redirige la discusión al problema de la lengua y la representación. El discurso periodístico se distingue de otros porque pretende informar y/o valorar acontecimientos, es decir, sucesos que han ocurrido “en la realidad”. Sin embargo, al hablar del testimonio, es decir, de una poderosa subjetividad que se propone poner en palabras su vivencia personal, no se puede pasar por alto el problema largamente discutido en el ámbito de la filosofía del lenguaje sobre la posibilidad o imposibilidad de la palabra para representar una experiencia histórica. A los sobrevivientes este tema no les es indiferente y han reflexionado acerca de la impropiedad del lenguaje como código útil para transmitir lo vivido en esos espacios de reclusión. Manuel Andújar, por ejemplo, presenta su obra advirtiendo acerca de esta incapacidad de la lengua, pues “lo dicho es insignificante reflejo de lo que después sucedió y ocurre” (Andújar, 1990: 13-14).

Esta declaración se conecta con otro corpus, definido precisamente por este dicho conflicto: la literatura producida a partir de la deportación a los campos nazis. Los supervivientes han insistido en la infabilidad de esta vivencia, es decir, en la inexistencia de recursos narrativos capaces de explicar la magnitud de aquella experiencia de muerte. Jorge Semprún, sobreviviente de Buchenwald, sostiene en sus obras la convicción de que el contenido de esa vivencia no puede traducirse a una estructura lingüística. Por eso, ha

hecho de su posición el núcleo de su propia escritura, guiada por el objetivo de convertir el testimonio en un objeto artístico, es decir, mediado por la intención literaria y la reelaboración estética (Semprún, 1995: 25)

Sin convocar exhaustivamente las encrucijadas filosóficas sobre tales temas, lo cierto es que muchos de los autores que testimoniaron la experiencia de los campos franceses en los años cuarenta han tomado una posición diferente al respecto. Jaime Espinar declara que “quisimos evitar que nuestro libro, escrito dentro de la verdad ‘verdadera’ y con limpio espíritu, fuese utilizado por los enemigos de Francia cuando ésta luchaba contra el fascismo” (Espinar, 1941: 6). Por su parte, en la solapa de la primera edición de 1944, Herrera Petere, otro testigo de los campos franceses, comenta sobre *España...* que “es un libro franco, real, palpitante”. Opinión que refrenda en una reseña que publicara en el diario mexicano *El Nacional*, en la cual caracteriza el volumen de Suárez como un texto “apasionado, vivo, veraz, lleno de ira” (Alba, 1996: 191). La veracidad y la verificabilidad son, según estas valoraciones, aciertos de los testimonios, cuya rigurosidad no se discute a lo largo de la narración. En ningún momento se alude a la intención de ficcionalizar o elaborar poética o estéticamente la experiencia de los campos y tampoco se plantean dudas sobre si es posible representar la realidad a través del lenguaje o incluso sobre qué es la realidad.

La insistencia en asociar el relato a “lo real” y “lo verídico” subraya la confianza que los autores depositan en el lenguaje como elemento capaz de representar fidedignamente los acontecimientos. Asimismo, en la inmediatez de lo ocurrido, resolver el dilema de la correspondencia entre lenguaje y realidad les sirve para ver en sus producciones instrumentos efectivos de denuncia. Tal toma de posición funciona como un argumento más a la hora de entender hasta qué punto estos sujetos del exilio entienden sus propias producciones como pertenecientes a un paradigma periodístico que acepta esa potencialidad del lenguaje para cumplir los propósitos de la escritura.

De acuerdo con las líneas abiertas, si estas producciones, concebidas y leídas como “crónicas” o “reportajes”, se inscriben en un paradigma periodístico y, al mismo tiempo, pueden definirse como “testimonios” por la vitalidad con que el “yo” se hace presente en ellos para contar una experiencia personal y traumática, estos primeros relatos de los años cuarenta conforman la etapa inicial de la narrativa testimonial de los campos franceses. Asimismo, cada uno de los textos seleccionados para explicar e ilustrar este

momento de la representación testimonial presenta especificidades y variantes que permitirán ampliar el espectro de las problemáticas apenas esbozadas hasta aquí.

### 3. El sujeto de los campos en la década del cuarenta: el “yo testimonial” y sus estrategias discursivas

La cercanía temporal entre el momento de la escritura, de la publicación y de los acontecimientos históricos vividos incide sobre la manera en que el “yo testimonial” – elemento constitutivo del texto– se construye en el relato y sobre los recursos que el narrador pone en marcha para activar su discurso.

Los autores, testigos de los campos, entienden sus textos como crónicas o reportajes periodísticos, por lo que aprovechan los elementos disponibles que pertenecen a este modelo de representación. Tal presupuesto se actualiza en las diversas estrategias que los narradores aplican para contar la anécdota. Al mismo tiempo, como se ha apuntado previamente, uno de los aspectos que cobra mayor relevancia a la hora de analizar los testimonios es la inscripción y el comportamiento del “yo testimonial” en el relato. En efecto, el lugar que ocupa el narrador en su propio discurso actúa como un hilo conductor que permite pensar el testimonio históricamente, ya que los cambios que experimenta esa primera persona marcan el ritmo de la evolución del género. Los textos seleccionados permiten extraer algunos rasgos generales en cuanto a la construcción del “yo testimonial”, al tiempo que ofrecen la posibilidad de actualizar la problemática en cada caso y abrir así un abanico de perspectivas, variantes y especificidades que enriquecen la reflexión.

Aunque el elemento clave para iniciar el análisis textual sea el “yo testimonial”, el primer problema que surge en los testimonios de los años cuarenta es la inestabilidad de la primera persona en la superficie textual. Los narradores demuestran sensibles limitaciones para articular el relato en torno a sí mismos de manera constante. Para ese testigo que pretende contar su vivencia de los campos no resulta una tarea sencilla construir discursivamente una primera persona regular en torno a la cual gire la anécdota. Este obstáculo, presente en el nivel de la expresión, entraña un problema de fondo, que proviene de la dificultad que supone para el sujeto desapegarse de una experiencia que



todavía no acaba de formar parte de su pasado. No hay que olvidar que estos autores están escribiendo o en los mismos campos, o bien durante los primeros años del exilio, cuando las incertidumbres ante el futuro eran mucho mayores que las certezas. Tal situación se conecta con dos observaciones. Por un lado, con la subyacente imposibilidad de poner en palabras una vivencia traumática para el sujeto<sup>53</sup>. La confrontación entre la necesidad de contar –ya sea para informar y denunciar el hecho ante la comunidad o para efectuar un ejercicio catártico individual– y la dificultad para llevarlo a cabo se traducen en la sintaxis narrativa, en este caso, a través de la inestabilidad del “yo testimonial” y de la fragmentariedad estructural que presenta el discurso. Por otro lado, la relegación de la primera persona como elemento articulador del texto puede estar relacionada con el fin último de la escritura testimonial en estos años, que es la denuncia de la existencia de los campos ante la comunidad internacional. El testigo-narrador intenta construir el relato desde un punto de vista informativo en el que la carga de subjetividad no traicione sus propósitos.

La Teoría de la Enunciación de Émile Benveniste entiende que el proceso de la enunciación consta de dos momentos: el primero consiste en que el individuo debe abolirse como tal, abandonar su posición de sujeto testigo “real”, para llegar al segundo paso, que consiste en identificarse con el pronombre, el “yo” que lo representará en el discurso y a través del cual ocupará una posición enunciativa<sup>54</sup>. Sin pretender desvirtuar la teoría del lingüista se puede pensar históricamente este proceso de identificación del

---

<sup>53</sup> Éste es un concepto trabajado por Dori Laub a partir de la entrevista a supervivientes del exterminio nazi. Describe la autora la profunda contradicción que invade a estos testigos. Por un lado, el imperativo ético de contar la vivencia para evitar que se sumerja en el olvido, pero, por el otro, la imposibilidad de ejercer el discurso a causa de la magnitud de la experiencia de muerte: “the imperative to tell the story of the Holocaust is inhabited by the impossibility of telling, and therefore, silence about de truth prevails... The events become more and more distorted in their silent retention and pervasively invade and contaminate the survivor’s daily life” (Laub, 1995: 64). Tal aporía provoca en ese sujeto un quiebre en la rearticulación del pasado con el presente y, por lo tanto, en la reconstrucción de su identidad.

<sup>54</sup> En el ampliamente conocido capítulo XIV de *Problemas de lingüística general*, en el cual Benveniste se dedica a la naturaleza de los pronombres, el lingüista plantea los dos momentos de este proceso: “Hay pues, en este proceso, una doble instancia: instancia de *yo* como referente, e instancia de discurso que contiene *yo* como referido. La definición puede entonces ser precisada así: *yo* es el ‘individuo que enuncia la presente instancia de discurso que contiene la instancia lingüística *yo*’ (Benveniste, 1974: 173). Para continuar esta línea de reflexión, se sugiere la lectura de la interpretación que Jaume Peris Blanes hace de esta teoría en su libro *La imposible voz. Memoria y representación de los campos de concentración en Chile: la posición del testigo* (Peris Blanes, 2005: 111-115)

individuo psicossomático con el sujeto de la enunciación en el corpus de los testimonios de los campos. Desde esa perspectiva, una afirmación que este trabajo pretende verificar es que, en estos primeros testimonios, los sujetos no han cumplido completamente los dos pasos del proceso de “desubjetivación” y posterior identificación pronominal. Éstos, condicionados por las circunstancias histórico-políticas en que se hallan inmersos, son conscientes del escaso periodo que media entre la experiencia y el momento de la publicación y se encuentran aún fijados a ella. Al mismo tiempo, impulsados por las intenciones que motivan la escritura, ese proceso de identificación experimenta una demora que lo lleva a la imposibilidad de instalar el relato desde una primera persona singular, regular y constante, a lo largo del relato. Es posible pensar entonces que, en esta etapa fundacional del testimonio, los sujetos se encuentran a medio camino entre ese proceso de “desubjetivación” y la posterior identificación con un “yo testimonial” que lo represente. Con el transcurso de los años, ese narrador irá experimentando un crecimiento en cuanto herramienta retórica, lo cual deriva en el afianzamiento de esa primera persona en el relato, provocando mayor articulación y cohesión en torno a ella. Este proceso está sujeto a diversas condiciones contextuales, entre otras, la legitimación social del testigo en la escena pública como elemento de acceso al conocimiento de la historia y la consolidación del testimonio como género discursivo.

Para retomar la descripción de esta primera etapa del testimonio de los campos, conviene profundizar en las características específicas del “yo testimonial”. Su inestabilidad radica en que aparece y desaparece recurrentemente de la superficie textual, provocando endeblez narrativa en el relato y la sensación de estar leyendo un texto fragmentario y con problemas de articulación entre sus partes. Estos actos de desapariciones y reapariciones se cumplen de diversas maneras. Por un lado, a través de la “colectivización” o “pluralización” del sujeto, es decir, el desplazamiento hacia el pronombre personal “nosotros”, convirtiéndose éste en el eje desde el cual se ancla el discurso. Por otro lado, la desaparición del narrador en primera persona se efectúa a través de su desdoblamiento en la tercera persona –otros personajes a los que se les adjudica el rol de narrar– y también a través de la puesta en marcha de otros recursos narrativos, tales como el diálogo o el cotejo de la narración con discursos periodísticos.

El desplazamiento de la posición narradora hacia el plural, es decir la inclusión del “yo” en un colectivo, adquiere numerosos sentidos en las obras. Sin embargo, el fundamento aglutinador es que los testigos se postulan en sus discursos como los

representantes de una colectividad con la cual mantienen lazos de pertenencia y una fuerte identificación histórica y cultural. Es en este uso del “nosotros” donde radica la expresión más acabada del concepto de “comunidad imaginada”, acuñado por Benedict Anderson, según el cual la nación implica una comunidad política en la que sus miembros, si bien nunca llegarán todos a conocerse entre sí, conservan y alimentan una imagen de su comunión que los hace pertenecientes a ella (Anderson, 2005: 24). La escritura se hace efectiva, entonces, en nombre de esta imagen idealizada del grupo de pertenencia.

La reaparición de este recurso a lo largo de los años permite aventurar que se trata de una de las características particulares de esta narrativa. Atendiendo a diferentes propósitos, según el momento de publicación, y buscando resultados variados, con frecuencia el “yo testimonial” se presentará bajo la forma de un “nosotros” que lo contiene, tanto al testigo como a la comunidad. Luis Suárez explicita este último concepto con gran claridad a través de una exclamación: “¡Éramos todos tan distintos en nuestras cosas y, sin embargo, tan iguales!” (Suárez, 1944: 117). En los campos de concentración, los autores han restituido una idea de pertenencia a una comunidad en la cual logran –o al menos intentan– reordenar sus patrones de referencia culturales, perdidos con el exilio y la reclusión. Asimismo, esta noción les sirve a los testigos para efectivizar en el relato su rol como denunciantes de una situación histórica de injusticia y opresión. Así lo explicita nuevamente Luis Suárez:

Los héroes de estos tiempos son las colectividades, los pueblos... La nobleza del objetivo determinará el grado de heroísmo. Los españoles republicanos creíamos haberlo hecho así y aunque sabíamos que no se trataba de hallar un héroe en éste y en aquél, pensábamos que España había luchado heroicamente (Suárez, 1944: 119)

Sin embargo, la utilización del “nosotros” como marca a través de la cual los sujetos expresan su idea de “comunidad imaginada” se completa con diversos propósitos, sentidos y funciones, coherentes con el proyecto de cada uno de los autores. Por ejemplo, el desplazamiento del “yo” hacia el “nosotros” implica, en algunos casos, un problema de autodefinición que se traduce en una perceptible dificultad del narrador para recortarse y diferenciarse del colectivo al que pretende referirse. En otros textos, la utilización del “nosotros” remite a la voluntad explícita del testigo de relatar los acontecimientos que no sólo lo han afectado como individuo protagonista, sino también como integrante de un colectivo al que representa. Es por eso que este movimiento de la posición enunciativa

hacia la primera persona del plural –que podría definirse como la “colectivización” del relato– ofrecerá resultados particulares en cada caso, según los referentes a los que se adscriba y según el manejo estratégico de cada narrador.

Los rasgos específicos que el “yo testimonial” adquiere en esta etapa inicial del testimonio de los campos constituyen una parte de la reflexión sobre las herramientas que emplean los testigos para hacer efectivo el discurso. En este punto conviene recuperar un debate ya abierto anteriormente. Se ha insistido en que estos autores no persiguen una intención literaria y que sus producciones se proyectan desde un paradigma periodístico. Esta aseveración está avalada por el modo en que han sido leídos e interpretados o, en otras palabras, condicionada por los usos y apropiaciones del público receptor. A su vez, los mismos autores se han encargado de dejar en claro su posición con respecto a la potencialidad de sus discursos para representar la experiencia vivida de manera “real” y “verídica”, legitimando un modelo particular desde el que enuncian su relato, abiertamente opuesto a la “representación literaria”.

No obstante, esta declaración de principios que dicta que los sujetos han prescindido de artificios estéticos o elementos ficcionales para representar discursivamente su experiencia, contrasta con la utilización de numerosos recursos estilísticos que buscan generar en la lectura “impresiones” o “ilusiones” de verdad. Estos procedimientos, sin embargo, son coherentes con su proyecto narrativo de alcanzar la mayor “objetividad” posible, y se conectan con la noción de “efecto de realidad”, elaborada por Roland Barthes en 1968. Explica Barthes que existen detalles en la narración –ofrece ejemplos extraídos del relato literario y también del histórico– que son insignificantes para la comprensión del sentido textual, pero que, aunque a primera vista sean “inútiles”, se convierten en datos concluyentes para la referencialidad de lo narrado: “la misma carencia de significado en provecho del simple referente se convierte en el significante mismo del realismo” (Barthes, 2009: 220). Un objeto cualquiera, mencionado como al pasar –por ejemplo, un barómetro en una escena de *Madame Bovary*, de Flaubert (Barthes, 2009: 211)– puede convertirse en un “efecto de realidad”, ya que colabora con la ilusión de verdad que pretende crear el texto.

Los procedimientos que los testigos ejecutan para adjudicar verdad y verificabilidad a sus textos pueden interpretarse en la línea que propone Barthes. En este caso, los narradores tienden a disimularse en la superficie de sus textos, a través de diferentes estrategias. Una de ellas es el desdoblamiento del “yo” en una tercera persona a

través de la creación de personajes, como por ejemplo el “repórter” o “cronista”, en el caso de *Argelès-Sur-Mer*, de Jaime Espinar. La construcción de personajes a los que se les encarga el acto de narrar alcanza, en algunos textos, un alto nivel de elaboración ficcional. Es el caso de *La ciudad de madera* (1947), de Agustí Cabruja-Auguet, donde el autor diseña una ficción peritextual, según la cual el texto fue encontrado por el autor en las playas de Argelès-Sur-Mer. Dice el epígrafe:

Yo no soy el autor de este libro. El autor, el verdadero autor se desconoce. Yo no he hecho más que corregir, enmendar y ordenar, como lo hace el jardinero con los rosales de su jardín, una serie de cuartillas que, envueltas en un pliego deshecho y medio enterrado, encontré cierto día en los arenales de la playa de Argelès-Sur-Mer (Cabruja-Auguet, 1947: 9)

Su viuda, Rosa Castillo Rosas, ha explicado que su marido escribió los poemas y las estampas recogidas en *La ciudad de madera* durante su estadía en el campo de Argelès-Sur-Mer y Saint-Cyprien (Castillo Rosas, 2002: 617). Esto parece confirmar la voluntad del autor de alejarse de su texto como sujeto de la acción. La creación de este narrador genera ilusión de objetividad en el relato, pues el autor crea una ficción –el hallazgo de un manuscrito– para establecer un distanciamiento entre el “yo testimonial” y el autor-testigo de carne y hueso. La no circunscripción de la anécdota a su experiencia individual le permite, entonces, representar en su discurso a todos los compañeros que sufrieron similares penurias, así como también rescatar el valor informativo y crítico de sus palabras. La ficción le permite establecerse con mayor seguridad en el relato: “¿Quién soy? Un soldado, un soldado de este ejército que, triste y derrotado, se presenta un día a su país hermano” (Cabruja-Auguet, 1947: 11). Al no adjudicarse la propiedad de lo vivido, le resulta más accesible plantear el relato desde una primera persona en singular, lo cual es una dificultad en muchos textos publicados en esos mismos años.

Otro recurso muy utilizado es la recreación de diálogos transcritos al cuerpo del texto “tal como” ocurrieron en el momento de los acontecimientos. Este proceso de escenificación del discurso provoca una desaparición *ex profeso* del “yo testimonial”, que se aleja de la superficie textual hasta desaparecer como mediador entre la experiencia y el discurso. La utilización del diálogo supone, en algunos casos, la penetración del género dramático, concreción más radical de la puesta en marcha de este recurso. *Alambradas...*

de Manuel García Gerpe es el ejemplo más claro de la irrupción de lo dramático en el relato testimonial.

Un procedimiento que desarrollan los testigos para construir el valor de verdad en el relato es el contraste con otros discursos que lo confirmen, ya sea el periodístico o la voz de otros testigos. En cuanto al primero, se cumple a través de la incorporación y alusión, a nivel textual o peritextual, de noticias periodísticas publicadas simultáneamente a los hechos. Este recurso alcanza su cota más alta en *España comienza en los Pirineos* de Luis Suárez, donde el autor confronta prácticamente todos los hechos narrados con diversas fuentes documentales. Este cotejo, que propone una lectura comparada entre el discurso testimonial y el de la prensa, es uno de los rasgos distintivos de los testimonios de la década de los cuarenta, cuya misión es contribuir con una inyección de confianza de los sujetos en el discurso periodístico como modelo de representación válido y como posibilidad de ejercer su rol de denunciante. En cuanto al segundo, la intención es similar, pues la primera persona confirma lo relatado a través de la palabra de otros testigos cuya versión posee igual validez.

La falta de estabilidad del “yo testimonial” para estructurar el relato en torno a la persona del testigo se actualiza en cada uno de los testimonios abordados, lo cual permite definir características específicas en cada caso. Éstas contribuyen a completar el esquema descriptivo de los textos de estos primeros años inmediatamente posteriores al paso de los republicanos españoles por los campos franceses.

3.1. *Argelès-Sur-Mer* (1940), de Jaime Espinar. La escritura testimonial en la inmediatez de lo vivido

3.1.1. Jaime Espinar y un exilio múltiple: consideraciones sobre su vida y su obra

Uno de los primeros textos que inicia la cadena testimonial sobre la experiencia de los españoles en los campos de concentración franceses se titula *Argelès-Sur-Mer*, escrito por Jaime Espinar y publicado por la editorial Elite de Caracas en 1940. Por ser uno de los pioneros y por su significación en el panorama de los testimonios que se abordan en

este trabajo, es interesante apuntar algunas reflexiones sobre su contexto de publicación y recepción.

Jaime Espinar, pseudónimo de Mariano Gómez Fernández, nació en El Espinar en 1903 y falleció en Madrid en el año 1984. Cursó estudios de Derecho en la Universidad Central de Madrid y se desarrolló profesionalmente en el ámbito periodístico. Durante la Guerra Civil, combatió en el frente como miliciano. Su compromiso político con la causa republicana lo llevó a publicar *Noviembre de Madrid. Notas contributivas al discernimiento de su defensa* (1938) en la Editorial Tierra y Libertad. Se trata de un panfleto que relata los acontecimientos y los vaivenes bélicos y políticos ocurridos en el Madrid de 1936, cuando el bando republicano defendía la capital española de la amenaza franquista, haciendo especial hincapié en la actuación de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). En este volumen ya se advierten algunos de los elementos que aparecen luego en *Argelès-sur-Mer*, como es el caso de la figura del “repórter”, que constituye uno de los rasgos distintivos de la obra. Participó, además, en el libro colectivo *De julio a julio. Un año de lucha. Texto de los trabajos contenidos en el extraordinario de “Fragua Social” de Valencia* (1937). Colaboró en otras revistas como *Umbral*, *Cuadernos de Madrid*, *Hora de España* o *Nova Galiza*. Antes de la guerra, había incursionado en poesía, como lo demuestra el poemario de 1925, *Primera salida: (poemas)*, el cual iba acompañado de un prólogo de Primo Gila y un epílogo de Blas Zambrano. A éste le siguieron *Fiesta: (poemas)* (1929) y *El sol por otros cielos* (1935). Su interés por la poesía y la literatura no se agotó, pues en el exilio continuó en contacto con éstas a través de la publicación de artículos sobre diversos poetas, entre ellos, León Felipe y Antonio Machado.

En 1939 se vio obligado a emprender el camino del exilio, hecho que lo convirtió en protagonista del drama de los campos de concentración franceses. *Argelès-Sur-Mer* narra las desventuras que vivió en febrero de ese año, junto a los miles de españoles que se dirigían hacia Francia. En su testimonio, relata su paso por un campo en Perpignan, luego por Saint Cyprien y, finalmente, por Argelès. Una vez liberado, se exilió durante varios años en Hispanoamérica. Su itinerario se compone de cuatro estaciones más o menos diferenciadas. La primera corresponde a Santo Domingo, lugar en que se sitúa la redacción de Argelès; luego se dirigió a Venezuela, donde publicó artículos en periódicos, como *El Universal* de Caracas, y en revistas como la *Revista Nacional de Cultura*. Más tarde pasó a Colombia y participó en la bogotana *Espiral*, donde sus colaboraciones

aparecieron hasta finales de los cuarenta. Víctor Sanz comenta en *El exilio español en Venezuela* (1995) que, debido a problemas económicos, tuvo que abandonar el país y que no se conoció su posterior paradero (Sanz, 1995: 90). La cuarta estación fue Buenos Aires, ciudad a la que llegó alrededor del año 1944. Allí prosiguió con su actividad periodística y escribió varios ensayos divulgativos para la editorial Atlántida, gracias a la mediación de Rafael Dieste. Esta editorial, que había sido fundada en la ciudad argentina por el uruguayo Constancio C. Vigil, se convirtió en un importante espacio laboral para los exiliados españoles en ese país sudamericano. Entre otros, trabajaron allí Antonio Sánchez Barbudo, Francisco Ayala, Clemente Cimorra y Arturo Serrano Plaja. Jaime Espinar colaboró en la Colección de Oro, inaugurada por Rafael Dieste, que estaba destinada a un público infantil y juvenil. Preparó para esta colección varios artículos, tales como *México* (1944), *El Romanticismo* (1947) y *Marie Curie: su vida y su obra* (1944 y 1960). Regresó a Madrid en 1950, ciudad en la que falleció, si bien sus cenizas fueron trasladadas a su localidad natal de El Espinar<sup>55</sup>.

En cuanto a *Argelès-Sur-Mer*, es preciso destacar que la única edición hasta ahora conocida es la de 1940, hecho que subraya la débil acogida con la que contó en su momento. En cuanto al momento de escritura, el mismo autor ha ofrecido pistas para conocer el origen del manuscrito. En 1948, Mariano Gómez Fernández –nuevamente bajo el pseudónimo de Jaime Espinar– declaró en la revista *Espiral* que “mi ‘Cuaderno de Ejercicios’ nació en un ‘campo’ de concentración” (Espinar, 1948: 9). Según su propia versión, fue durante el internamiento cuando tomó notas variadas, no sólo sobre la vida en los campos, sino sobre otros temas de índole política y literaria. Ese cuaderno, conformado por notas independientes, se convirtió en el semillero de lo que luego serían sus colaboraciones en revistas y la publicación de *Argelès-Sur-Mer*. Cabe destacar que las huellas de aquel cuaderno quedaron inscritas en el testimonio, ya que también éste presenta signos evidentes de fragmentariedad en su estructura interna.

Al menos dos reseñas de este libro aparecieron en revistas culturales de la época. Una de ellas fue la *Revista Nacional de Cultura* de Venezuela, y la otra, la *Revista de las Indias* de Colombia, en la cual intervinieron muchos de los intelectuales españoles exiliados en Colombia, que también formaban parte de la Escuela Normal y de la Casa de

---

<sup>55</sup> Los datos biográficos han sido mayormente extraídos de: “Gómez Fernández, Mariano (1903-1984)”, de José Ramón López García, publicado en *Diccionario bio-bibliográfico del exilio español* (en prensa)



España. Esto, sumado a su participación en la editorial Atlántida, indica que Mariano Gómez Fernández mantuvo cierto contacto con el colectivo de republicanos que se encontraba en el exilio. En la *Revista Nacional de Cultura*, Vicente Gerbasi se refiere al autor de *Argelès...* como uno de los representantes del colectivo de republicanos que fueron expulsados de España y subraya el acto performativo de su testimonio. A través de textos como éste, dice el reseñista, los testigos “fortificaban su conciencia de españoles en la que iba implícita el profundo deber de salvar a España” (Gerbasi, 1940: 146). La escritura supone, entonces, una intervención directa y útil para ejercer una acción de denuncia en la sociedad, lo cual se convierte en la fortaleza más evidente del testimonio.

### 3.1.2. Hacia un análisis de *Argelès-Sur-Mer*: las estrategias narrativas y el “yo testimonial”

La anécdota que relata *Argelès-Sur-Mer* abarca desde el camino del éxodo a Francia, hasta el encierro en el campo de concentración de Argelès, luego de sendas estadias en un campo de Perpignan y también en Saint-Cyprien. El narrador se detiene en el tratamiento de temas que son recurrentes en la narrativa testimonial de los campos franceses, tales como la violencia de los soldados franceses, la vigilancia de los senegaleses, las repercusiones de la llegada de los españoles en los pueblos del sur galo, los personajes del éxodo, la instalación de los campos y la vida de los españoles en ellos, entre otros. En cuanto a ésta última, el relato incorpora la descripción de la organización de los campos y también de las condiciones precarias en materia de instalaciones sanitarias, alimentación, etc.

Aunque la primera página indica que el relato está a cargo del narrador testigo, también desde el inicio de la lectura se advierte su dificultad para articular el discurso alrededor de la primera persona singular, lo cual se visibiliza justamente por la casi completa inexistencia del “yo” en la superficie del texto. Esta situación paradójica permite una doble interpretación: puede entenderse como una dificultad del sujeto para hacer girar la anécdota en torno a sí mismo, debido al escaso distanciamiento temporal de la vivencia, o bien, tal vez, como una estrategia consciente que el testigo desarrolla para lograr sus propósitos narrativos. De las ciento veintiún páginas que posee el texto, sólo en

un par de oportunidades aparece explícitamente la primera persona singular, que además parecen descuidos del narrador. Uno de ellos se comete en el relato de la huida a Francia: “Formamos la columna. El compañero de *mi* izquierda miraba con insistencia la ametralladora enfundada, de que era portador el guardia cercano” (Espinar, 1940: 60).

Este texto es uno de los que da origen, según la línea temporal que traza este estudio, a la voz testimonial de los campos, inscripta en un modelo periodístico cuya intención es, bajo la forma de un reportaje o una crónica, informar y denunciar la opresión sufrida por los españoles en 1939. La proyección periodística del relato se manifiesta en la aparición de un personaje, el “repórter”, que constituye un desdoblamiento del narrador. A través de éste, el testigo describe su trabajo y evidencia su motivación de testimoniar: “El reportero de vocación nunca puede dejar de serlo... Protagonista de la emigración y, sin embargo, espectador. Se veía, dentro de aquel gran río humano, insignificante e innominado” (Espinar, 1940: 11). A través de esta figura, con la que guarda una ilusoria distancia, el testigo se describe a sí mismo como uno más de los miles de ciudadanos que atravesaron los Pirineos. Este personaje reaparece varias veces en el relato y se encarga de entrevistar a otros testigos en idéntica situación, convirtiéndose en uno de los artificios –“efectos de realidad”– empleados por él para alejarse de la experiencia personal. La tercera persona le permite imprimir cierto grado de objetividad con respecto de lo narrado. Si Émile Benveniste plantea que el dominio de la tercera persona son aquellos “enunciados de discurso que, a despecho de su naturaleza individual, escapan a la condición de persona, o sea que no remiten a ellos mismos, sino a una situación *objetiva*” (Benveniste, 1974: 176), la construcción de este “repórter” parecería responder a ese mandato de objetividad.

El “repórter” como estrategia discursiva no es originalidad de *Argelès-Sur-Mer*, puesto que ya había aparecido anteriormente en algunos artículos publicados por el autor en la revista *Umbral*, así como también en *Noviembre en Madrid* (1938). En éste último, el narrador ya había definido su rol a través de ese personaje: “cuando se produjo la catástrofe en el frente del Tajo, y las mesnadas fascistas amenazaban sobre Madrid, el repórter elaboró una metáfora y, de su significado, extrajo confianza” (Espinar, 1938: 7). Al igual que en *Argelès...*, el testigo desaparece como protagonista individualizado de la acción, desviste el relato de su presencia y efectúa en él un perceptible estado de despersonalización, logrando alejarse sustantivamente de la experiencia narrada.

Así como la creación del mencionado personaje, el autor desarrolla otros procedimientos para desaparecer del texto en su carácter de sujeto protagonista. Uno de ellos, quizás el más evidente, es la utilización de un pseudónimo, Jaime Espinar, con el que logra ocultar su verdadera identidad detrás de la evidente referencia a su ciudad natal. Al mismo tiempo, el anonimato podría sugerir la posibilidad de que su nombre no sólo lo identifique a él mismo como testigo, sino que también represente a todos los compatriotas republicanos con los que se vio expulsado del territorio. Extendiendo los límites de este texto, Jaime Espinar continuó acompañando a Mariano Gómez Fernández en el exilio. Tanto en la *Revista Nacional de Cultura*, como en *Espiral*, el autor hace constar en los títulos de sus colaboraciones que se trata de fragmentos del mencionado ‘cuaderno’ – escrito por Jaime Espinar–, aunque tales ‘ejercicios’ hayan trascendido también las limitaciones de las alambradas, pues el autor se refiere a otros espacios del exilio en Latinoamérica. En resumen, la creación de ambos personajes, el “repórter” y “Jaime Espinar”, son recursos que intervienen en los diversos discursos que aborda el autor y, en *Argelès-Sur-Mer* especialmente, contribuyen a descargar sus textos de cualquier elemento subjetivo, en favor de lograr la mayor autenticidad y veracidad posible.

No es éste el único camino que el narrador emprende para disimularse en su testimonio. Otra de las estrategias a través de la cual evade el uso del “yo” es su inclusión en un colectivo, a través del uso continuo de la primera persona del plural. Ya se ha observado que este recurso responde a la intención de representar esa “comunidad imaginada” que es la España del exilio en los campos. Pero el uso concreto del pronombre “nosotros” se reviste en el relato de significaciones variadas, que es necesario destacar a fin de comprender su valor discursivo

El uso del pronombre personal en plural no puede adscribirse en todos los casos al mismo referente, ya que no se construye como una posición enunciativa estable ni monolítica. La variedad de referentes permite abrir un abanico de reflexiones acerca de los sentidos que se despiertan en el texto. A veces, representa a todos los españoles exiliados, adscribiendo a la idea de grupo de pertenencia o “comunidad” antes planteada. Por ejemplo, en las escenas de la retirada:

Y otra vez en marcha la Columna de nuestro genio español. Hombres, mujeres, niños, jóvenes y viejos, bajo la lluvia, azotados por vientos adversos. Es la chispa, la chispa. La chispa, que se salva para gloria de una España futura y liberada de injusticia social (Espinar, 1940: 10).

Frases que, semejantes a ésta, se intercalan en el testimonio otorgan a la experiencia del exilio una dimensión épica, según la cual los españoles del exilio, entre los cuales el mismo narrador se cuenta, encarnan la futura salvación del país. Este tipo de valoraciones que comienzan a gestarse se transformará en un tópico de los testimonios de los campos, según el cual la experiencia particular del sujeto individual se entiende como una experiencia ejemplar que los hace únicos<sup>56</sup>.

En otras oportunidades, el “nosotros” no se refiere a todo el colectivo, sino que sustituye a un grupo definido de exiliados, incluido el “repórter”, y lo utiliza para narrar anécdotas específicas: “Nos contamos cinco españoles en el autobús de Perpignan. Segunda mañana de febrero. Dos muchachos alegres, que se decían artistas o técnicos cinematográficos, un joven matrimonio y el repórter” (Espinar, 1940: 29). A la colectividad con la que comparte el exilio se le suma él mismo como integrante, aunque sin personalizar el relato. Este modo de referirse a sí mismo provoca que el narrador, testigo y responsable del relato, quede al descubierto, como así también el artificio de desdoblamiento.

Otro uso del pronombre “nosotros” es el plural de cortesía. A lo largo del relato, el narrador expresa sensaciones, pensamientos o sentimientos, que aunque son personales, se vuelcan al discurso en plural. Dado que tal contenido pertenece a un ámbito íntimo y privado del testigo, es decir, no compartible con el resto del grupo, es evidente que el uso de este pronombre sólo responde a un acto de ocultamiento forzado del “yo”:

---

<sup>56</sup> La noción del testigo como sujeto excepcional se cuela en otros relatos de escritores exiliados que también atravesaron la experiencia. Por ejemplo, en *Memorabilia* (1975), de Juan Gil-Albert, un relato autobiográfico en que el poeta recuerda sus vivencias y la de los amigos y escritores de su generación, así como también su paso por los campos, a donde recaló junto a Ramón Gaya, Arturo Serrano Plaja, Antonio Sánchez Barbudo y Rafael Dieste, sus compañeros de *Hora de España*. Recorre el autor la experiencia particular vivida junto a dichos escritores, primero en el Madrid de finales de principios de los treinta, y luego en su casa de Valencia, donde recibía a muchos de ellos una vez desencadenada la contienda y durante el tiempo en que esta ciudad fue la capital de la República. Recuerda muy especialmente unas palabras de Arturo Serrano Plaja, mientras estaban en el campo de Saint-Cyprien, que denotan esta característica del internado: “Esto nos ha sellado; siempre seremos unos parias” (Gil-Albert, 1975: 267). Esta idea de excepcionalidad se completa en este relato con la vinculación del sujeto individual a un grupo de pertenencia. Comenta el narrador que, frente a la posibilidad de salir del campo, propuesta por un enviado de la Alianza de Intelectuales Antifascistas, expresó que “no podía salir si no lo hacía con mi grupo” (Gil-Albert, 1975: 271).

Una nube, plena de magia, se paseaba en las inmensidades del cielo. Lentamente, lentamente, limpia que te limpia sus cristales en luces de milagro. No sabemos por qué se nos vino al recuerdo el discurso improvisado de aquel buen muchacho, su invitación a vivir. En fin, pensábamos en estas cosas, cuando... (Espinar, 1940: 57)

El muestrario de usos del pronombre en plural ilustra la dificultad que el narrador experimenta para hacer girar la anécdota alrededor de un “yo” que pueda hacerse cargo de su protagonismo. La motivación principal, a mi juicio, es la búsqueda intencionada de crear un efecto de objetividad en el relato, amparándose en la máxima que explicita la nota del autor: el libro está “escrito dentro de la verdad ‘verdadera’”. Cualquier elemento que amenace este principio debe ser amputado del discurso o reemplazado por giros lingüístico que no lo dañen, aunque en ocasiones estos efectos de objetividad se cumplan de manera forzada y artificial.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos invertidos por el narrador para borrarse o disimularse de la superficie textual, no lo consigue completamente, pues el testimonio hace evidente que una primera persona –el testigo y protagonista– controla el material narrativo. Una de esas señales son las marcas que demuestran la modulación y organización del relato. En la descripción del campo, por ejemplo, uno de los temas que aborda es la caracterización de los internos, a los que clasifica según sus roles, su comportamiento e interacción con los pares. Explica que “existían otros tipos genéricos: los ‘dinámicos’ y los ‘estáticos’. Pero de ellos nos ocuparemos más adelante, que los mejores ejemplares vino a encontrárselos el repórter en Argelès-Sur-Mer” (Espinar, 1940: 51). A través de frases como ésta, el narrador establece un orden personal en el relato y lo organiza según su propia voluntad. Esto deja al descubierto su presencia y su autoridad en el texto, a través de la manipulación de la anécdota y del uso de organizadores lógicos.

Aún así, la evasión de la primera persona y la dificultad de asignar un referente estable a la voz de la enunciación provocan una falta de cohesión textual que se completa con la existencia, a nivel estructural, de otros problemas de desarticulación. Uno de ellos se ve, por ejemplo, en el paso de un capítulo a otro. Cada uno de los diecinueve apartados en que se divide el texto funciona como un núcleo independiente de los otros. A pesar de que se pueden reconstruir cronológicamente los núcleos narrativos de la experiencia de los campos, no es fluida la vinculación entre uno y el siguiente, ya que más que capítulos vinculados por una lógica de causa-consecuencia, parecen fragmentos montados uno al lado del otro. Cada uno, a su vez, se refiere a una temática específica y particular –el

éxodo, la vigilancia, la vida en el campo, etc.— que no se vincula secuencialmente con el anterior.

El punto más crítico de esta yuxtaposición se concentra a partir del capítulo dieciséis, titulado “Psicosis del campo (Fragmentos de un cuaderno de ejercicios)”. La lógica más o menos cronológica seguida hasta el capítulo quince se resquebraja ante esta especie de manuscrito que el narrador inserta en el relato, que no es otro que el ya mencionado cuaderno:

Durante nuestra experiencia en diversos “campos de concentración”... fuimos documentando este reportaje... ‘Psicosis del campo’ aparece como notas sueltas, en un cuaderno de ejercicios que siempre nos acompañara en la emigración. Sin quitar ni poner una sola coma, lo transcribimos (Espinar, 1940: 101)

Esta incorporación exigida de un texto escrito en el momento de los acontecimientos y previo al relato principal habilita al narrador para efectuar comentarios como el siguiente: “Hace un momento, cuando escribía estas notas, ha tenido lugar otro suceso sangriento” (Espinar, 1940: 107). De este modo, el “yo testimonial” que, como excepción, se manifiesta en primera persona singular, hace ingresar en el texto un nuevo plano temporal, además del tiempo pasado, en el que los acontecimientos están narrados en tiempo presente. Tal procedimiento, nunca antes utilizado en el relato, aumenta la confusión de la lectura y, por lo tanto, abona la sensación de inestabilidad discursiva y de falta de unidad textual. Sin embargo, imprime mayor tensión narrativa en la lectura, puesto que el uso del tiempo presente favorece el sentido periodístico que el autor adjudica a su testimonio, pues se trata de un reportaje hecho *in situ*, en simultaneidad con los acontecimientos.

Cabe destacar que la irrupción o mención de este “otro” texto, fuente del anterior, es un recurso que se puede observar en perspectiva histórica, ya que reaparece en muchos relatos posteriores, transformándose así en un elemento típico de esta narrativa testimonial. Los narradores apelan al tópico del “manuscrito encontrado” o del “cuaderno de notas” tomadas *in situ* para plasmar su experiencia concentracionaria. Manuel Andújar acuñó la expresión “las rodillas por pupitre” (Andújar, 1990: 8), en alusión a la actividad escrituraria que practicaron muchos internados en los campos. A nivel grupal, las publicaciones culturales editadas durante la reclusión son un síntoma evidente de la necesidad de contar y de expresarse. De este modo, numerosos relatos publicados a

*posteriori* poseen como antecedente un texto escrito en los campos. No obstante, esto que en autores como Max Aub resulta ser una estrategia literaria<sup>57</sup> con una intención estética determinada, en *Argelès-Sur-Mer* constituye un corte abrupto del relato y aumenta en la lectura la sensación de estar frente a un texto fragmentado y desarticulado. En otras palabras, la intrusión del texto base invita a pensar que el texto definitivo permanece todavía en estado de construcción.

No obstante, esto no es óbice para valorar los posibles propósitos escondidos detrás de la inclusión de este “manuscrito”. En atención al contenido y a su relación con el sugerente título, se advierte que el texto describe especialmente algunas de las situaciones más extremas vividas en los campos: la muerte de un niño a causa de la explosión de una granada, el asesinato de un hombre en la playa, las tensiones entre los refugiados y la desesperación por escapar. Estas estampas del horror más agudo no han sido reelaboradas en una escritura posterior, sino que, por el contrario, se han plasmado directamente en el texto, sin la intermediación de la reescritura. Ya sea en pos de una mayor efectividad retórica, o tal vez un síntoma de la imposibilidad del testigo de reescribir estas vivencias traumáticas, lo cierto es que su inclusión colabora decisivamente con el quiebre de la unidad narrativa, al tiempo que cumple con el propósito de construir un relato capaz de calcar con fidelidad los acontecimientos reales.

La desarticulación del relato también se percibe en el desarrollo de otros procedimientos, tales como la reproducción de diálogos entre los internos y entre éstos y el “repórter”. En relación con la forma del “reportaje”, atribuida por el editor al texto de Espinar, Martín Vivaldi señala que “el autor del reportaje debe quedar siempre en segundo plano. Lo que importa son los hechos que se narran o las cosas o personas que se describen” (Martín Vivaldi, 1987: 84). En el texto, la funcionalidad del diálogo está sujeta a esta particularidad, puesto que el narrador genera en el discurso el espacio ideal para volcar un mosaico de personajes que interactúan entre sí y entre los cuales el testigo se mantiene como observador. Los personajes convocados por el narrador pocas veces se sostienen en el relato y generalmente no están identificados, ya que no son importantes

---

<sup>57</sup> Bernard Sicot ha observado en el *topos* del manuscrito encontrado, presente en numerosas obras testimoniales de los campos –tales como *Diari d'un refugiat català* (1943), de Roc D'Almenara; *Diario de Djelfa* (1944), de Max Aub; *La ciudad de madera* (1947) de Agustí Cabruja-Auguet; o *Memorias de un español en el exilio* (1968), de Nemesio Raposo, entre otros– un rasgo de literariedad que, además de contribuir en la construcción del testimonio, encuentra ecos en el modelo cervantino (Sicot, 2010b: 136)

como individualidades o como personajes activos, sino como sujetos genéricos que habitan el espacio del campo. Este parece ser uno de los objetivos del relato, es decir, configurar el escenario de tipos que pueblan el campo, entre los que se encuentran algunos como los “chivatos”, “dubitativos”, “dinámicos”, “estáticos”, entre otros. Cada uno de ellos presenta rasgos particulares, de acuerdo al rol que cumplen dentro del espacio concentracionario.

Se ha apuntado que el uso del diálogo o, en otras palabras, la “escenificación” del relato, funcionan en la diégesis como “efectos de realidad”, cuyo propósito es inocular en el texto una alta dosis de realismo. Sin embargo, el abuso de este procedimiento, a fuerza de pretender aumentar la veracidad y autenticidad de lo narrado, peca de artificioso. De ahí que no sea casual que la nota del editor describa este testimonio como perteneciente al “periodismo literario”. Por eso, aunque a simple vista la presencia individual del testigo parezca quedar relegada a un segundo plano, este desplazamiento puede ser entendido también como una estrategia discursiva exigida, pues el “yo” –sus elecciones narrativas y estratégicas– sobresale por los huecos que sus propios mecanismos dejan al descubierto.

De acuerdo con esta suposición, es posible identificar otras funciones en el uso de diálogos, que responden a procedimientos narrativos literarios, como por ejemplo, el siguiente, en el que la voz de los guardias del campo se vuelca en una aliteración:

Los gendarmes fueron apareciendo y, con ellos, los primeros imperativos:

- Allez, Allez!! ¡¡Allez!! ¡¡Allez!!

Ya no hubo júbilo:

- Allez, Allez!

Ya no hubo confianza:

- Allez, Allez!

Ya no hubo compensación:

- Allez, Allez!

Y desde aquel momento, muchos, muchos que presentían el “campo”, hubieran preferido la muerte en España (Espinar, 1940: 21)

Diálogos como éste provocan un crecimiento en la tensión del relato y, por consiguiente, un positivo aumento del dramatismo que ni el discurso indirecto ni el testimonio del testigo podrían conseguir. Estas escenas se convierten en una de las decisiones que con mayor frecuencia adopta el narrador de *Argelès...*, y que reaparece en



otros testimonios contemporáneos. Como éstos, *Argelès-Sur-Mer* es uno de los textos que dan origen a la cadena testimonial de los campos franceses y representa a aquellos testigos que se embarcaron en la escritura asumiendo los riesgos que presenta esta tarea cuando el tiempo que media entre los acontecimientos y el presente de la enunciación es, quizás, demasiado escaso.

3.2. *Alambradas. Mis nueve meses por los campos de concentración de Francia* (1941), de Manuel García Gerpe: una voz más en los albores de la cadena testimonial

3.2.1. Vida política e intelectual de Manuel García Gerpe: notas sobre el contexto de publicación y recepción de su testimonio

*Alambradas. Mis nueve meses por los campos de concentración de Francia* fue publicado en 1941 por la editorial Celta de Buenos Aires. El autor, Manuel García Gerpe, nació en Órdenes, La Coruña, en 1908 y estudió la carrera de Derecho en la Universidad de Santiago de Compostela. Su carrera en Leyes se complementó con la actividad política. Ocupó una plaza de inspector de Trabajo en la Delegación de la Coruña y militó en Acción Republicana y en Izquierda Republicana. A comienzos de 1936 fue incorporado al cuerpo jurídico militar en Madrid. Entre 1934 y 1937, publicó textos sobre política social, sindicalismo y economía, entre los cuales se encuentran: *Política social* (1934), *Los sistemas sociales* (1937), *La economía dirigida* (1937). Para completar el esbozo de su carrera profesional, es de destacar que fue secretario de propaganda de Izquierda Republicana y dictó un curso de Sociología en la cátedra de Política Nacional en el Ateneo.

Luego de finalizada la Guerra Civil, se vio obligado a abandonar el territorio nacional y, según cuenta su propio testimonio, estuvo confinado durante nueve meses en Septfonds, uno de los campos de concentración del sur de Francia. En 1940 logró salir al exilio y desembarcó en Argentina, luego de una estadía en Santo Domingo. En el país sudamericano restableció su trabajo político e intelectual, ya que publicó artículos en

*España Republicana* y en *Galicia*, órgano de la Federación de Sociedades Gallegas<sup>58</sup>. En ambas revistas aportó sus reflexiones acerca del gobierno republicano, de la situación política y social en la España franquista y también sobre la condición de los republicanos en el exilio. En la capital argentina fundó y dirigió el semanario *El Republicano Gallego*, presidió el Centro Republicano Federal Gallego y el Ateneo Curros Enríquez. Falleció en Buenos Aires, el 4 de julio de 1947. García Gerpe fue uno de los protagonistas del exilio gallego en Argentina y también uno de los representantes del genuino galleguismo republicano<sup>59</sup>.

A pesar de su rol destacado en la escena pública del exilio republicano en Buenos Aires, *Alambradas...* no contó con una amplia difusión, tal como lo prueba la ausencia de reseñas o comentarios en publicaciones contemporáneas, e incluso la falta de un prólogo o una nota preliminar en el volumen. Tampoco se han registrado ediciones posteriores. Sin embargo, el texto da continuidad a las acciones con las que el autor se comprometió en el país de acogida, que se traslucen en la nota preliminar:

Me mueve e impulsa tan solo el dolor de mis compatriotas; que por ser de ellos es mío. Más de 150.000 refugiados españoles, que llevan dos años largos de cautiverio entre alambradas, continúan hoy, presos de este dolor, flotando en toda clase de enfermedades... Es el egoísmo universal que quiere destruirlos en el siniestro dramatismo de las alambradas (García Gerpe, 1941: 5)

En este comentario, fechado simbólicamente el 14 de abril de 1941, García Gerpe declara el propósito que se plantea en la escritura. La utilización del tiempo presente denota la actualidad de los hechos a los que se está refiriendo y subraya las dos funciones de la crónica periodística que se hacen evidentes en esta declaración de intenciones: informar sobre la existencia de los campos de concentración, experiencia de la que él mismo fue testigo, y denunciar, criticar e impugnar a los responsables de tal injusticia, así como también los intereses políticos de las instituciones del exilio que ralentizaron las

---

<sup>58</sup> Entre sus colaboraciones, se pueden destacar: “La configuración constitucional de la post-guerra a través del profesor Posada” (1944) y “Un sociólogo asturiano: conferencia pronunciada el 21 de agosto de 1946” (1947).

<sup>59</sup> Los datos biográficos fueron extraídos de *El exilio gallego de la Guerra Civil*, de Carlos Fernández Santander (2002)

soluciones a los damnificados<sup>60</sup>. En la nota mencionada, el autor expresa en letra negrita un mandato moral que, él sentía, le había sido encomendado una vez exiliado: “Si algún día llegas a América procura hacer algo para que aquellas gentes se enteren de cómo sufre un pueblo que sabe morir por sus ideales” (García Gerpe, 1941: 5). Este tono de denuncia se sostiene durante toda la lectura y la apelación al lector hispanoamericano se hace presente desde el principio. Se trata, entonces, de una “crónica” de los acontecimientos, pero con un alto contenido valorativo, pues el narrador ejerce una potente crítica, no sólo al franquismo por ser el causante principal del drama de los republicanos en los campos, también al gobierno francés que hizo las gestiones para recibirlos en su territorio y a las instituciones republicanas que organizaron las evacuaciones (el Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles y la Junta de Auxilio a los refugiados Españoles).

3.2.2. Hacia un análisis de *Alambradas...* de Manuel García Gerpe: un *collage* de formas en busca de la “verdad” de los campos.

Este libro ha sido seleccionado para su análisis porque ofrece numerosas características representativas de esta primera etapa del testimonio de los campos, en cuanto permite comprender el comportamiento del “yo testimonial” como elemento articulador y unificador del relato. Al mismo tiempo, presenta elementos novedosos con respecto a *Argelès-Sur-Mer*, por lo que favorece la ampliación del panorama de problemáticas planteadas en este capítulo.

Una mirada al índice del volumen muestra que está dividido en dos partes: “Preliminar” y “Tragicomedia”. La primera, que funciona como una especie de prólogo, contextualiza el drama de los españoles en los campos y relata la experiencia personal del testigo desde la salida de España hasta la llegada a un centro de acogida, sito en Saint-Laurent de Cerdans, y el posterior ingreso y permanencia en el campo de Septfonds. La segunda, tal como anuncia su título, pretende, en clave teatral, relatar las vivencias de un grupo de refugiados en este último campo. Esta partición que en el índice parece definida

---

<sup>60</sup> “Hoy que Francia está en manos de quienes la vendieron a la voraz rapiña del hitlerismo y borrarón del sagrario triangular de sus viejos principios el lema ‘fraternité’, un gesto de interrogante inquieto se adueña de nosotros: ¿qué suerte correrán esas centenas de millares de refugiados que pululan por los ‘Campos’ (*sic*) de Francia? (García Gerpe, 1941: 191)

y organizada, plantea problemas que afectan directamente a las estrategias de representación de la vivencia.

La impresión que queda en el lector al finalizar la lectura de este texto merece algunos comentarios. Por un lado, se percibe la vehemente y sostenida intención de denuncia que el narrador plasma en todas sus intervenciones, lo cual es una de las fortalezas del texto dado que aporta argumentos de gran peso para entender los problemas que rodearon a quienes recalaron en los campos. Aunque el texto fue publicado tan sólo un año después de los acontecimientos, el narrador demuestra estar muy bien documentado, por lo que este volumen seguramente constituyó una buena fuente de información para esos lectores contemporáneos. Pero, por el otro lado, la variedad y confusión de formas discursivas que se reúnen en el texto alimentan la sensación de estar en presencia de un *collage* de géneros y formas heterogéneas y ciertamente inconexas. Sin aviso previo, el narrador pasa de una forma discursiva a otra de manera aleatoria y desordenada, como si el texto estuviera en una fase de preparación y no en su versión definitiva.

Un breve repaso de esa lectura se puede resumir de la siguiente manera. El primer capítulo comienza con el relato de la llegada de los españoles a Francia. Se trata de un discurso de tipo narrativo que concentra gran fuerza testimonial, por la vinculación del sujeto en el relato y por la cantidad de datos ofrecidos. Éste continúa más o menos estable, aunque sólo hasta el segundo capítulo, en el que irrumpe el discurso periodístico, a través de la transcripción, comentario, explicación y glosa de noticias de la época aparecidas en periódicos franceses, tales como *L'Indépendant* o en *La Dépêche*, utilizadas por el narrador para apoyar y comprobar su propio relato (García Gerpe, 1941: 19-21). La segunda parte, titulada "Tragicomedia", añade el lenguaje teatral a la multiplicidad de formas que conforman el texto, ya que aparecen elementos del género dramático, tales como el diálogo entre personajes y alguna que otra acotación entre paréntesis. La multiplicidad de formas se completa en esta segunda parte, por un lado, con la manifestación del discurso epistolar, ya que el narrador intercala cartas dirigidas a él y otras escritas por él; y por el otro, con la inclusión de un discurso de tipo jurídico, a través de algunos fragmentos de la Ley de Responsabilidades Políticas que se extienden desde la página 136 a la 144. El texto se convierte en un espacio permeable y flexible en el que el narrador echa mano a diversos géneros para representar la experiencia.

Este *collage* de discursos que participan de *Alambradas...* dispara la pregunta acerca de cuáles son las estrategias discursivas que el narrador pone en marcha para contar sus vivencias y qué resultados obtiene. En *Alambradas...*, como en *Argelès-Sur-Mer*, se vuelve a plantear la discusión sobre la lengua y su capacidad de representar la experiencia “fidedignamente”. El sujeto atribuye a su relato un potencial práctico y transformador, pues pretende intervenir directamente en el espacio receptor. Es por esto que todos los esfuerzos del narrador están dirigidos siempre hacia ese mismo lugar: contar la realidad y denunciarla. Quizás ésta sea la clave para comprender que las múltiples formas que adquiere el relato son un síntoma de esa pretensión de representar lo más fielmente la realidad de los acontecimientos. El narrador es el primero en desconfiar de su propio testimonio, sesgado por la subjetividad y la individualidad, como vía válida para acceder a ese discurso veraz. Por lo tanto, decide desplegar una serie de recursos cuyo fin último es generar la “impresión de verdad”. El desarrollo de tales procedimientos implica convocar otros modelos de representación que exceden la narración testimonial, ya sea el discurso periodístico, el dramático, el epistolar o el jurídico. Esta invasión de formas da como resultado una amenaza a la unidad y homogeneidad del discurso, en tanto el relato se convierte en un espacio inestable, flexible y permeable. Por otro lado, es en esta línea en que se deben identificar e interpretar las dificultades estratégicas que sobrelleva el “yo testimonial” para estabilizarse en el relato y apropiarse de la anécdota.

Para calibrar el recorrido por las formas que constituyen la heterogeneidad del relato es preciso detenerse en cada uno de los elementos que conforman este *collage* e interpretar cómo funcionan en el cuerpo del texto, de qué manera se vinculan entre sí y cómo se instala el “yo” en cada una de ellas.

El primer capítulo se abre con la voz de un “nosotros” que da detalles sobre el éxodo: “Estamos ascendiendo por los propios Pirineos...” (García Gerpe, 1941: 7). Ese “nosotros” representa la experiencia colectiva de miles de ciudadanos españoles, más el narrador del relato, y se mantiene constante a lo largo del mismo, identificado como “nuestra división” (García Gerpe, 1941: 7) y como “aquellos cinco mil hombres que descendíamos del Pirineo...” (García Gerpe, 1941: 9). El desplazamiento de la enunciación hacia el pronombre plural es una constante en estos testimonios, dado que prima la intención de representar no sólo la experiencia personal, sino también la del grupo de filiación con el cual el narrador se identifica. En estas manifestaciones de la década del cuarenta, como se ha visto previamente, ese “nosotros” suele tener referentes

difusos y cambiantes que concuerdan con una aparente dificultad experimentada por el sujeto de la enunciación para circunscribir ese grupo de pertenencia.

Un elemento que se destaca en la narración es la alternancia verbal entre el pasado y el presente. Si bien en el inicio el narrador elige este último, lo cierto es que no se sostiene a lo largo del relato. Una de las razones es la dificultad del testigo para ubicar su vivencia reciente y traumática en un pasado acabado, y los consecuentes obstáculos que genera su traducción al lenguaje verbal. El mismo narrador lo hace explícito hacia el final del relato, cuando se refiere a su llegada a América: “Aunque físicamente liberado, no me considero libre. Continúo preso de esa pesadilla” (García Gerpe, 1941: 190). No obstante, el uso del presente también está conectado con la mirada periodística que el testigo vuelca en su producción. Las primeras tres líneas ofrecen una pista: “Once de febrero de 1939. Días grises de España. Presagio de mayores males y grandes miserias. Estamos ascendiendo por los propios Pirineos...” (García Gerpe, 1941: 7). A modo de reportaje cinematográfico, el narrador ubica al lector en el tiempo y en el espacio presente desde el que el testigo-reportero cuenta. Aunque el momento de la escritura está fechado posteriormente, el narrador no abandona la perspectiva periodística, lo cual constituye un notable “efecto de realidad”.

Retomando la descripción y el comportamiento de la voz narradora, se observa, a diferencia de *Argelès...*, que la primera persona del singular –testigo protagonista de los hechos y responsable última de la enunciación– aparece con mayor frecuencia en la superficie textual. En este caso, ocurre recién en el final del primer capítulo y lo hace para ejercer un juicio de valor: “No creo que haya pueblo en el orbe que sufriera tanto vejamen, afrenta y humillación, como soportó el pueblo español por tierras de Francia” (García Gerpe, 1941: 16). El “nosotros” de la experiencia se convierte en un “yo” que se hace cargo de sus propios juicios de valor. Es el “yo” el que verbaliza la crítica, proponiendo el testimonio como un espacio textual de reivindicación y acusaciones. Éste es otro de los elementos frecuentes registrados en todas las obras que conforman la cadena de testimonios de los campos, aunque en diferentes momentos de la historia se reviste de particulares sentidos. En esta etapa, la cercanía entre el momento de la escritura, la publicación y los hechos que está contando subraya la potencia pragmática y performativa de la denuncia, por lo cual efectuarla en singular imprime en el discurso una gran fuerza retórica.

En el tercer capítulo la función testimonial se sostiene hasta la irrupción del discurso periodístico. El narrador introduce en el cuerpo del relato una noticia periodística del siguiente modo:

Leyendo ‘L’Independent’, portavoz de la reacción de la Francia meridional, de gran difusión por aquellas regiones, destacamos una crónica alusiva al campo establecido en las inmediaciones del pueblecito de Le Boulou... y que quiero transcribir en su lengua originaria (García Gerpe, 1941: 19)

A continuación, incluye una nota del periódico que desmiente y niega la verdadera situación en la que se encuentran los internados. El artículo abunda en descripciones, ciertamente falsas, de las buenas condiciones materiales y sanitarias. Ante la evidente contradicción entre su versión y la de la prensa francesa, el narrador acota que “la lectura de la crónica transcrita, produciría cierta hilaridad, si no pensásemos en que esa triste vida, de la que fui cautivo por espacio de nueve meses, la soportan aún millares de exilados” (García Gerpe, 1941: 21). A través de la inclusión de este documento, logra dos cometidos: por un lado, desmentir la versión de la prensa francesa confirmando la suya desde su posición de testigo; y por otro, denunciar los manejos que supo hacer cierto sector de dicha prensa para disfrazar y solapar el drama de los españoles.

Otro significado que se desprende de esta intrusión del discurso periodístico es que la primera persona singular, con toda su carga de subjetividad e individualidad, retrocede ante la auto-imposición del narrador de construir un relato “real” y “verdadero”. Éste es el primer síntoma de la desconfianza que el “yo testimonial” manifiesta de su propio relato como representación fidedigna de la realidad. Durante los siguientes tres capítulos, el discurso periodístico reaparece insistentemente de manera similar: el narrador cita fragmentos de noticias, aunque sin referencias bibliográficas estrictas, y los glosa, los explica, los coloca en paralelo con su propia voz, hasta incorporarlos en su propio discurso. Ésta es una prueba más de que el narrador sospecha del relato personal y subjetivo, al tiempo que deposita su seguridad en un modelo de representación que acuse mayor distancia entre su subjetividad y el texto<sup>61</sup>. Este mecanismo le sirve, además, para

---

<sup>61</sup> En estos capítulos sobran fragmentos como el siguiente, en el cual se intercala la noticia periodística y la voz del propio narrador: “Nada puede haber que más esté en desacuerdo con la realidad: aquello aparecía dibujado como una ‘Arcadia feliz’... la ‘buena organización de la vida y de los servicios’ podía deducirse de la ‘satisfacción bien visible de los refugiados’... Y lo irónico afluye cuando

contextualizar históricamente el drama del exilio, ya que explica la posición de Francia, así como las manipulaciones políticas para instalar los campos de concentración que recibieron a los refugiados.

El sexto capítulo da un giro inesperado con el siguiente comienzo: “El decaimiento moral y físico de que fue presa mi espíritu y mi cuerpo era grande... En tal situación decidí recurriendo a un esfuerzo imaginativo, urdir una estratagema para remontar aquellas dificultades” (García Gerpe, 1941: 33). A partir de aquí se dedica a relatar un intento de fuga a través del cual logró establecerse por un corto período de tiempo en la casa de una familia de pasteleros franceses, aunque aquello duró poco porque la gendarmería francesa lo capturó y lo devolvió a los campos. La primera persona vuelve a emerger con toda la potencia de su subjetividad; el relato autobiográfico gana la escena. El texto vuelve a posicionarse en la primera persona singular y entonces la anécdota se aglutina en torno al testigo. El “yo” concentra el discurso en torno a sí mismo.

En este punto del relato es importante destacar que, al mismo tiempo que se reinserta el “yo” en el discurso, aparece una temática novedosa en el testimonio: la mención a las consecuencias de la internación que se manifestaban en el cuerpo. Por primera vez el “yo testimonial” aborda el tema del dolor, de la enfermedad y del cansancio físico. Además de ser el testigo de los campos, portavoz de la noticia de los campos franceses y, por eso mismo, el agente de denuncia, el responsable de divulgar y criticar las acciones de los responsables del sufrimiento de sus compatriotas, es también un cuerpo físico al que le ocurren cosas que deben ser contadas. Una de las primeras referencias al cuerpo ofrece algunas pistas de interpretación: “El decaimiento moral y físico de que fue presa mi espíritu y mi cuerpo era grande... el organismo iba perdiendo fuerzas por la insuficiencia de la alimentación; los más repugnantes insectos se asentaban en nuestros cuerpos” (García Gerpe, 1941: 33). Sujeto político, pero también sujeto físico, la conciencia de la dimensión corporal como parte del “yo testimonial” resulta una novedad en este testimonio, ya que el modelo periodístico al que pertenecen estos textos de los cuarenta no suele dar cabida al espacio íntimo de la corporalidad. Sin embargo, el

---

denominan salón de peluquería ‘de plein air’, ¡salón al aire libre!; y llega a sus límites, a los propios linderos del sarcasmo, al señalar la manera en que la falta de lavabos había sido resuelta por el celo del comando” (García Gerpe, 1941: 21)



“yo” de *Alambradas...* sí lo abre y destina buena parte de su relato a esa dimensión privada que aparecerá en testimonios posteriores con múltiples resultados.

El relato del cuerpo es significativo, dado que se cumple de acuerdo con los procedimientos habituales que utiliza el narrador para desarrollar la anécdota, en particular, la aparición y desaparición del “yo” en el relato. En primer lugar, el sujeto no deja de equiparar, colocando en igual nivel de importancia, la dimensión física y la moral. El internamiento afecta tanto al espíritu como al cuerpo, sin que uno sea más o menos importante que el otro. No obstante, en segundo lugar, la alternancia entre posesivos y determinantes indica cierta falta de identificación del sujeto con su cuerpo. Cuando se refiere a “el organismo...” no queda claro si se trata solamente del propio o, en general, del de cada uno de los internos. Y por último, el paso del singular al plural explicita que la transformación, y el ocultamiento del “yo”, se han efectuado exitosamente. No se refiere sólo a su propio cuerpo, sino también al de los compañeros, acentuando la distancia de su individualidad con respecto a lo que está contando y privilegiando, al mismo tiempo, la dimensión colectiva del relato. Estas tres posiciones se repiten en otras descripciones que atañen a la dimensión física, lo cual señala las limitaciones y dificultades del sujeto para escribir sobre su propio cuerpo, independiente del grupo al que se refiere.

*Alambradas...* plantea varios puntos de reflexión en cuanto al problema de la representación lingüística de la realidad, especialmente cuando se analiza el comportamiento del “yo testimonial”. El más llamativo es la “escenificación” del testimonio, es decir el desplazamiento de la narración hacia el discurso dramático, con las modificaciones formales que tal transformación exige. Este procedimiento alcanza su cota más alta en la segunda parte, titulada “En el departamento primero de la barraca 27 (tragicomedia)”, aunque ya se manifiesta en la primera. Según el índice, la primera parte, “Preliminar”, funciona como prólogo del texto principal que se titula significativamente “Tragicomedia” porque, acudiendo a elementos del género teatral, el autor diseña una “obra de teatro” de tres actos que tienen lugar en el campo de Septfonds. Construye además un *dramatis personae* bastante amplio que incluye, entre otros, a un “jefe”, a tres “maestros” y a una serie de personajes de diversas regiones de España, los exiliados refugiados en el campo. Entre esos personajes, también es posible identificar al mismo autor en el personaje del “Maestro 2”, cuya identidad real, según la lista de actores, es “García”.

Antes del comienzo de esta segunda parte, el narrador ya ensaya este recurso en el texto. En el tercer capítulo, todavía parte del “Preliminar”, convierte el relato en primera persona en discurso directo:

*Maestro francés:* -Después de oírle hablar de esa manera, me atrevo a aconsejarle a la ‘pâtissière’ Mme. Julienne, que sea benevolente con Vd. Y le permita dormir en su casa.  
- Mais j’aurais beaucoup peur. (Mas yo tendré mucho miedo) –repuso la pâtissière.  
- Donde sea, señora; lo que yo quiero es descansar, y bajo techo. Sólo deseo alejar este horrible frío (García Gerpe, 1941: 39)

El narrador en primera persona se convierte en uno de los personajes involucrados en el diálogo. Poco a poco, entonces, se va introduciendo en el relato el código teatral. Otra marca de esta transición al discurso directo es la variación en el uso de tiempos verbales. El pasado terminado de la narración testimonial en primera persona alterna con el presente del género teatral, provocando la ilusión de que los acontecimientos ocurren contemporáneamente a la escritura: “Le dije que yo nunca asesiné a nadie, ni robé, ni incendié cosa alguna... *Interrumpe* nuestra conversación un anciano ‘Monsieur’ que había entrado a comprar unos ‘gateaux’ (*sic*)” (García Gerpe, 1941: 35-36). Nuevamente, la alternancia de los tiempos verbales genera un estado de creciente desarticulación e inestabilidad textual.

Pero es en la segunda parte cuando la dramatización del relato alcanza su más elevada expresión. Con la “tragicomedia”, el autor llega al punto climático de desconfianza en el relato narrativo en primera persona, ya que transforma la estructura externa del texto de relato narrativo a obra dramática, a través de la inclusión de elementos teatrales, como el *dramatis personae*, los diálogos y algunas acotaciones entre paréntesis. Evidentemente, el género teatral le ofrece una alternativa satisfactoria para distanciarse como agente de la acción, objetivar el discurso y presentar la escena de los acontecimientos sin su mediación. El desplazamiento del relato narrado en primera persona hasta el texto dramático le permite al autor convertirse a sí mismo en un personaje, el “Maestro 2º”, quien en la lista que encabeza la tragicomedia se identifica con el nombre “García”. Este movimiento puede interpretarse como un “efecto de realidad” que hace evidente el distanciamiento del testigo con respecto a lo que está narrando y constata que el formato teatral le devuelve al autor la posibilidad de representar eficazmente la experiencia del campo. Esta transformación de la narración

testimonial en la que el diálogo está mediado por un “yo” que vuelca el material narrativo al discurso directo demuestra la confianza que el testigo deposita en el código teatral para representar la realidad del campo. En cierto sentido, el narrador se ha desdoblado en un personaje, al estilo del “repórter” creado por Jaime Espinar en *Argelès-Sur-Mer*.

Sin embargo, Manuel Aznar Soler ha analizado las limitaciones de *Alambradas...* en cuanto a su inclusión en el género dramático y ha demostrado que el texto presenta una “vaga forma dramática” (Aznar Soler, 2010: 348) ya que, en realidad, el narrador se sirve del diálogo como forma dramática, pero “los materiales documentales invaden el espacio textual para reforzar ese carácter testimonial de la primera persona narrativa” (Aznar Soler, 2010: 348)<sup>62</sup>. Siguiendo esta pista, es necesario revisar las características de esta “tragicomedia”. Si bien se ponen en marcha procedimientos teatrales, lo cierto es que la forma dramática no se sostiene. En primer lugar, porque reaparece la narración en primera persona, autobiográfica e individual, entremezclándose con la forma teatral:

Frasquito. (Dirigiéndose al gendarme). –Yo no tengo recipiente en que recogerlo.

El gendarme. –“Allí, Allí”, otro, otro...

Acondicionados, ya dentro de nuestra mansión, sobre los montículos de paja, sorbeamos el exquisito café ‘nature’ (García Gerpe, 1941: 63)

Arbitrariamente y sin previo aviso, la primera persona invade el diálogo y vuelve a hacerse cargo del discurso. Así, se suspende la función teatral y el “yo” se integra nuevamente en el relato. Luego, otra vez, se reinstala el elemento dramático. Pero no por mucho tiempo, pues la permeabilidad y flexibilidad del texto le permiten al narrador incorporar en este mismo espacio otras formas. Una de ellas es el discurso epistolar, que interrumpe la tensión dramática que había logrado con el diálogo<sup>63</sup>. Otra de esas

---

<sup>62</sup> En su artículo “El campo de concentración francés como espacio escénico en la literatura dramática del exilio republicano español de 1939” (2010), Manuel Aznar Soler analiza los elementos teatrales que utiliza García Gerpe en su obra y demuestra sus limitaciones, hasta concluir en que “no podemos incluir *En el departamento primero de la barraca 27 (tragicomedia)* en la nómina de nuestra literatura dramática exiliada... se trata de un libro testimonial, de unas memorias, de una narración que se sirve parcial e insuficientemente de la forma dramática, porque el autor de este interesante relato carece por completo de virtudes escénicas” (Aznar Soler, 2010: 352)

<sup>63</sup> “García Maestro 2º - Verás lo que me cuenta (*sic*).

La carta la titularé: *Veinte francos por una zambra gitana ...*”

Y a continuación transcribe el texto completo de la carta. El narrador reincide con otras epístolas en las páginas 84, 123, 151, 158, 162 y 165, por citar sólo algunas.

interrupciones es la transcripción de fragmentos la “Ley de Responsabilidades Políticas” que ocupa casi diez páginas. El discurso jurídico, entonces, acaba por destruir la débil tensión dramática que generaba el diálogo. Por último, es interesante rescatar que en este *collage* de géneros discursivos aparece también otra forma periodística, la entrevista:

Nos visita otro compañero de internamiento, muchacho joven, que ronda los veinte años.

*Delegado.* -¿Pertenece usted a nuestro Partido?

-Sí señor. Ahí tiene mi carnet. Pertenezco a la agrupación de Mula

-¿Qué cargos desempeñó durante la guerra?

-Carabinero (García Gerpe, 1941: 91)

Estas preguntas, enunciadas en “tiempo real”, hechas directamente por el testigo a otro refugiado de los campos, constituyen otro elemento para pensar que estos autores que escriben en la década del cuarenta construyen sus discursos desde un paradigma periodístico, cuya única intención es la representación “fidedigna” y “objetiva” de los acontecimientos.

Estas observaciones concuerdan con la conclusión a la que llega Aznar Soler en cuanto a la imposibilidad de incluir *Alambradas...* en el corpus de obras dramáticas del exilio. No obstante, más allá de la clasificación genérica y de las valoraciones estéticas que pudieran recaer sobre el estilo y las aptitudes del autor, es por demás atractivo el aporte que hace esta obra a la reflexión acerca de cuáles son los caminos que elige el autor de estos testimonios, el testigo de los campos, para plasmar por escrito su vivencia. Por lo visto, el narrador se ve en la obligación de congregar en su discurso una variedad de formas o géneros que le permitan ver en él la eficacia de la representación. El más representativo es la voluntaria transformación del relato en una obra de teatro, pues la presencia de personajes “reales” y la exposición directa de los sucesos, sin mediación de una voz narradora, revelan la búsqueda de un modo de representación lo más fiable y verídico posible. Sin embargo, contradictoriamente, este recurso de la “escenificación” que se instaura en el cuerpo del relato recae en la artificialidad. Uno de los motivos es que los personajes se comportan como prototipos de los campos más que como personajes reales. De este modo, el recurso genera, más que un relato fiable o “verídico”, una “impresión de realidad” que subvierte el objetivo principal del narrador.

Aún a pesar de las diversas transformaciones formales, en las últimas páginas el testimonio abandona nuevamente la forma dramática y se reconcentra nuevamente en la narración testimonial. El texto acaba de la misma manera que había comenzado: el narrador se posiciona en el centro de su relato para contar su fuga del campo y la llegada a París. Nuevamente alterna entre el pasado y el presente, en una narración que se desarrolla de manera precipitada, entre huidas y persecuciones policiales. El mismo narrador describe esos acontecimientos como escenas cinematográficas (García Gerpe, 1941: 186), como si se tratara de un film de acción. El testimonio se cierra con la llegada a América, la esperanza de superar lo vivido y la confirmación de que “efectivamente, existo” (García Gerpe, 1941: 191).

En definitiva, la contradicción que habita en el seno de cada una de las manifestaciones testimoniales, entre las cuales se encuentra *Alambradas...*, es que el “yo”, tan apegado a los sucesos históricos y políticos, no logra articular la anécdota uniformemente en torno a la primera persona singular porque todavía no puede asimilarla y construirla desde el plano subjetivo. Por lo tanto, a pesar de que es posible visualizar un testigo que ha sido protagonista del drama histórico, su texto, verbalización de esa vivencia, es de carácter multiforme, inestable, heterogéneo y adolece de una sensible desarticulación. Estos problemas de cohesión textual hacen evidente la resistencia que ofrece la vivencia traumática –el campo de concentración y el exilio, en este caso– a la puesta en discurso y a la organización lógico-cronológica que implica la estructura narrativa.

### 3.3. *España comienza en los Pirineos*, de Luis Suárez (1944): la responsabilidad del periodista en la representación testimonial

#### 3.3.1. Luis Suárez y una vida dedicada al periodismo. Notas sobre la publicación y la acogida de la primera edición de su testimonio

El testimonio de Luis Suárez es, de los escritos en los años cuarenta, el que ha contado con mejor acogida en el espacio de la recepción. Fue publicado por primera vez

en 1944 por la editorial mexicana Moncayo<sup>64</sup>, con una nota en la solapa a cargo de José Herrera Petere, quien vivió, al igual que el autor, la experiencia de los campos franceses. Como consecuencia de la fecunda carrera periodística que emprendió Suárez en México, *España...* se reeditó en 1987, también en el país azteca, aunque esta vez bajo la responsabilidad de Pangea, editorial que también se encargaría de publicar ese mismo año, y por primera vez, el libro de Eulalio Ferrer Rodríguez, *Entre alambradas*. Por último, la editorial Renacimiento publicó recientemente en su colección Biblioteca del Exilio la tercera edición del volumen, con un estudio preliminar de José Ramón López García (2008).

Si se ubican sus diferentes ediciones en una línea del tiempo, se observará que *España...* es un ejemplo perfecto para rastrear cómo estos testimonios, nacidos en un modelo periodístico, se reinsertan en otros paradigmas delimitados por nuevos contextos de publicación y recepción, así como también por nuevos propósitos, lecturas y apropiaciones, a lo largo del tiempo y a lo ancho de los espacios.

Luis Suárez López nació en 1918 en una localidad andaluza llamada Albaida del Aljarafe, cercana a Sevilla. Luego de una reposada infancia, cursó estudios de bachillerato y dio inicio a su carrera periodística en el diario sevillano *El Liberal*. Al mismo tiempo, fue administrativo en Radio Unión Sevilla y canalizó su compromiso político a través de la actuación como secretario en las Juventudes Socialistas de Sevilla. Con el estallido de la Guerra Civil, tomó parte activa en el bando republicano cuando la resistencia a las tropas nacionales en el barrio de Triana. Huyó de Sevilla y llegó a Madrid, donde participó de la defensa de Madrid, dentro de las filas de las Juventudes Socialistas Unificadas. Durante la batalla, dio un giro político hacia el comunismo, “ante el ejemplo de organización efectiva en la lucha que observó durante los episodios en la Casa de Campo y en la Ciudad Universitaria” (López García, 2008: 12).

Luego de la caída de la República, emprendió el camino del éxodo y estuvo internado durante cuatro meses en los campos de Saint-Cyprien, Agde y Barcarès. En mayo de 1939 logró embarcarse rumbo a México junto a su esposa en el mítico Sinaia. En el país norteamericano logró reemprender con comodidad y motivación su carrera periodística. Fue presidente de la Organización Nacional de Periodistas y de la Federación

---

<sup>64</sup> Editorial aparecida a principios de los años cuarenta en México, paralelamente a la *Revista Aragón. Gaceta mensual de los Aragoneses en México*. Además del libro de Suárez, editó, también en 1944, *Partiendo de la angustia y otras narraciones*, de Manuel Andújar (Esteve Juárez, 2005: 24).

Latinoamericana de Periodistas (FELAP). Participó en diversas publicaciones periódicas mexicanas, como la revista *Tiempo*, *Revista de América*, *Novedades*, *Diario de la Tarde*, *El Día*, *Excélsior*, *Diario de México* y *Sol de México*, donde escribía en el momento de su muerte. Fue jefe de información y jefe de redacción de las revistas *Mañana* y *Siempre*, respectivamente. En estos medios destacó por sus innumerables reportajes y entrevistas a destacadas personalidades del mundo de la política, economía y de la cultura en general, entre las cuales se cuentan: Ernesto Che Guevara, Ho Chi Minh, Fidel Castro, Salvador Allende, Rigoberta Menchú, Indira Gandhi, por citar sólo a algunos. Publicó una nómina abultada de títulos a partir de su trabajo periodístico y a lo largo de su vida obtuvo numerosos premios por su desempeño, entre otros, el Premio Nacional de Periodismo en el género de entrevistas y el Premio de la Organización Internacional de Periodistas. Durante diecisiete años fue conductor del programa *Luis Suárez en el Once* y durante cinco, del programa *Opinión: Luis Suárez desde Cuernavaca*<sup>65</sup>.

El breve repaso de su biografía deja al descubierto a un hombre con un fuerte compromiso con los problemas de su tiempo, ya sea desde su temprana inclinación a la militancia política, o bien desde su constante labor periodística. De cara al abordaje de *España...* es importante tener en cuenta estos datos, ya que ofrecen una mayor cantidad de herramientas para interpretar el testimonio y los sentidos que en él se despiertan.

La primera edición de *España comienza en los Pirineos* se publicó en 1944, a tan sólo cinco años de los acontecimientos dramáticos que relatan sus páginas. El epígrafe, “A los que se quedaron en Francia”, constata algo que ya se ha observado en los testimonios anteriores: la anécdota que cuentan no forma parte del pasado terminado, sino que es historia viva y, en palabras de Herrera Petere, “está sangrando, implacable y tenaz, sobre la mesa de las reuniones diplomáticas” (Suárez, 1944). Los elementos gráficos y verbales que acompañan a la primera edición avanzan el valor del discurso testimonial como arma de lucha y herramienta de resistencia. En la edición de 1987, el autor confirma que escribió el texto “con la irrefrenable prisa del relato y la denuncia” (Suárez, 1987: 11). Cuando se editó por primera vez, todavía se estaba librando en el continente europeo la Segunda Guerra Mundial y aún se sostenía la lucha clandestina antifascista en los *maquis*, donde los españoles participan activamente. A sabiendas de ello, el autor halló en la redacción de su propio testimonio el modo para reivindicar al pueblo español exiliado y

---

<sup>65</sup> Un completo panorama de su biografía se desarrolla en el estudio preliminar de José Ramón López García (López García, 2008: 9-47)

para pronunciarse abiertamente en contra del fascismo internacional. La tesis principal defendida por el autor, con la cual pretendía activar el debate, es que la contienda bélica mundial fue anunciada por el fascismo a través de su prólogo, la Guerra Civil Española. Cabe destacar que es significativo y sintomático que un discurso tan potente y directo haya sido publicado en México, uno de los países que, al mando de Lázaro Cárdenas, más colaboró con el gobierno republicano en la lucha contra Franco.

### 3.3.2. Hacia un análisis de *España comienza en los Pirineos*: otros caminos para contar los campos

Aunque muy joven todavía y llevado por la “fuerza y pasión” (Alba, 1996: 191), despunta en este texto la capacidad retórica de un hombre que consagró su vida profesional al periodismo, potencial que con los años se iría confirmando y reafirmando. Ante la pregunta sobre cómo se instala el sujeto de la enunciación en el discurso, *España...* construye un narrador testigo que desde una primera persona singular, consistente y sólida, articula su relato sobre su vivencia del éxodo hacia Francia y la internación. El relato se extiende durante los cuatro meses en los campos y hasta la salida a Sète, para embarcarse hacia el exilio mexicano. Este “yo” que nace en las líneas iniciales del testimonio, es el encargado de seleccionar y organizar el material narrativo. Al mismo tiempo, a diferencia de los testimonios abordados previamente, la primera persona es el elemento cohesionador por excelencia, justamente por la estabilidad con la que se instala en su propio relato, articulándolo en torno a sí mismo.

El primer capítulo, titulado “Recuerdos sobre un puente”, habilita las claves de interpretación para encarar las reflexiones sobre cómo se construye la posición enunciativa. El relato comienza en un descanso durante la huida de España:

Me siento y no estoy cansado... Siempre había soñado con viajar. Haber ido a Francia. Pero se sueña, se acaba el sueño y se vuelve a soñar. Ahora estoy soñando, porque es mejor que estar despierto. No quiero ver todavía lo que pasa en este puente internacional, quiero ver lo que pasaba antes de llegar a él (Suárez, 1944: 7)



El narrador se ancla en el presente que corresponde a un momento del éxodo en que la frontera francesa aún está cerrada para los refugiados españoles. Desde la congelación de ese instante, propone el camino para abordar lingüísticamente la experiencia privada: el recuerdo. Este capítulo inicial construye la dimensión autobiográfica, no sólo con el recuento de la anécdota cronológica de la huida a Francia y los días de internación en los campos, sino también a través de la intercalación de fragmentos de la vida pasada del narrador. De este modo, ingresan en la narración episodios pasados que se conectan con el presente del relato, complementándose en una cadena de casualidades –o causalidades– que explican ese presente en un proceso circular: el golpe de una piedra en el ojo como consecuencia de algún juego de la infancia se conecta con la estruendosa explosión de un obús durante la batalla y ésta, a su vez, con otras bombas que lo devuelven al lugar del republicano vencido que huye, rumbo a Francia, de la hostilidad y las represalias franquistas. El espacio se solidariza con esa circularidad del recuerdo, pues los montes del Aznalcóllar de su juventud encuentran su correlato en esos otros, los Pirineos.

La construcción de este espacio autobiográfico que incorpora el pasado a través de la articulación del recuerdo exige al narrador un cuidadoso control de las técnicas narrativas, en lo que concierne a los saltos hacia atrás y hacia adelante en el tiempo histórico. De esto se ocupa especialmente en el primer capítulo, lo que da como resultado un relato que fluye cómodamente entre los múltiples pasados y el presente, con la ayuda de marcas y organizadores temporales, en un encuentro incesante de puentes que lo devuelven a ese cruce pirenaico, punto de partida del viaje que se dispone a contar: “Ahora que estoy en este puente taponado de fusiles y ametralladoras que dejamos caer para salvarnos en Francia, me parecen ridículos mis pensamientos de entonces” (Suárez, 1944: 15)

Puentes que no se cortarán a lo largo del testimonio, pues el pasado del recuerdo constituye una de las particularidades del texto. La apelación al recuerdo es uno de los rasgos más comunes en la narrativa testimonial. Como explica José Ramón López García, es

una de las operaciones más recurrentes de los textos autobiográficos, pues en el instante de la derrota y ante la inminencia de un futuro oscuro, la rememoración, la revisión de la biografía, busca en la ordenación de los hechos del pasado las causas justificativas del presente” (López García en Suárez, 2008: 30)

Tzvetan Todorov explica que la memoria es una interacción entre la supresión del recuerdo, u olvido, y su conservación (Todorov, 2000: 16), al tiempo que entiende la “memoria ejemplar” como la selección de acontecimientos pasados para comprender y actuar en el presente (Todorov, 2000: 31). Dichas operaciones se manifiestan literalmente en el texto de Suárez, pues la selección de los recuerdos pasados se efectúa según cierto orden que establece la vivencia presente. En la vinculación entre uno y otra se construye el texto, cuya propuesta es contar su experiencia “con la irrefrenable prisa del relato y la denuncia” (Suárez, 1987: 11). En distintos momentos de la historia, a partir de 1939, la explicitación del acto de recordar –ya sea el pasado anterior a los campos o la experiencia propiamente dicha– adquiere una presencia singular en los testimonios, como ejes estructuradores del relato y al servicio de los objetivos de escritura. Desde ese punto de vista, *España comienza en los Pirineos* es un texto pionero en el uso de este procedimiento narrativo.

Los saltos en el tiempo no sólo se cumplen en dirección al pasado. El narrador, anclando su relato en el presente de los acontecimientos, abre en su testimonio el espacio del futuro: “Saint-Cyprien, nombre que siempre iba a saber en nuestra boca como píldora amarga al pronunciarlo... A dos kilómetros del pueblecito, está abierto un paréntesis en la vida, que para muchos aún se halla sin cerrar” (Suárez, 1944: 39). Se trata de una predicción que, en el momento de la escritura, se ha convertido en una confirmación. En otras oportunidades, el narrador adelanta la acción en el relato: “No llovía ni sentíamos frío. Se tenían algunas mantas. Aquella noche no era problema. Después vendrían las peores, cuando la primera hubiese abonado convenientemente los cuerpos” (Suárez, 1944: 73). Este recurso de arrojar el relato hacia el futuro cumple varios propósitos. Por un lado, dado que el narrador ya conoce los hechos subsiguientes, pretende construirlo como una herramienta de concientización que advierta al lector acerca de la fatalidad intrínseca de estos sucesos históricos.

Por otro lado, es a través de este recurso que el autor, testigo de los campos, pretende cumplir su proyecto más ambicioso: explicar, a través de su testimonio y de su interpretación de la realidad, cómo la Guerra Civil se enlazó con la Segunda Guerra Mundial, no sólo cronológicamente, sino también a partir de los mecanismos profundos de las políticas concentracionarias. Así lo manifiesta el narrador en la última página, cuando relata el camino hacia Sète, puerto en el que embarcaría hacia el exilio: “La gente más humilde nos ofrecía cigarrillos... Nuestro afán era advertirles que habíamos luchado

unidos y que España era el primer país agredido por el fascismo internacional, pero que seguirían otros, como Francia. Y siguió Francia” (Suárez, 1944: 208). De este modo, su denuncia no pretende aludir al éxodo y al internamiento de los españoles como un hecho aislado, sino como parte integral de un proceso de universalización de la infamia fascista.

La destreza del narrador le permite moverse entre diferentes estratos del tiempo y construir numerosos planos temporales. Así lo prueban declaraciones como la siguiente:

No tomamos Llerena ni pudimos tomar toda España, porque Francia, Inglaterra y Estados Unidos, sus gobernantes de entonces, no querían comprometer sus Avenidas de la Libertad, muchas de las cuales yacen hoy bajo la invasión o han sido destruidas por los mismos trimotores (Suárez, 1944: 132)

A través de esos saltos en el tiempo, el narrador se ancla en el momento de la enunciación, desde donde reivindica las acciones del colectivo republicano español, a la luz de los acontecimientos posteriores a la caída de la República y el paso por los campos. El acceso a ese pasado con la intención de repensar el presente es el norte del testimonio y la expresión más concreta de la “memoria ejemplar”, conceptualizada por Todorov.

A partir del segundo capítulo, el narrador se da a la tarea de testimoniar el período de internamiento en los campos franceses que comienza con la apertura de la frontera francesa y continúa con la estancia en Saint-Cyprien, Agde y Barcarès. El relato incluye la descripción de la llegada a los campos, las arduas condiciones en que vivían los refugiados, la estricta vigilancia de franceses y senegaleses, los factores climáticos –la lluvia y el viento de las playas– que añadían aún más dificultades a los días, la incorporación de los españoles a las compañías de trabajo o a las filas francesas. Si bien es cierto que el “yo testimonial” es el responsable principal que hilvana coherentemente el discurso y articula la anécdota en torno a sí mismo, existen algunos matices en esta posición enunciativa que conviene destacar y explicar para completar esta construcción discursiva.

En primer lugar, un procedimiento que aparece en los testimonios abordados anteriormente, es la alternancia entre la primera persona del singular y su equivalente en plural. *España...* no es la excepción y también acude al pronombre “nosotros” para ejercer la narración, aunque con matices particulares. Una escena del cruce a Francia: “Bajo el arco humillante sentíamos sobre las espaldas, empujando, una mano gruesa, hasta que el último de los brazos que el arco formaban ya no podía alcanzarnos” (Suárez,

1944: 18). El relato, que había comenzado bajo el dominio del “yo”, se desplaza hacia el plural. La experiencia que hasta entonces había sido individual y privada del testigo, se vuelve colectiva y plural. Sin embargo, hay una diferencia entre el “nosotros” de este testimonio y sus contemporáneos. Mientras que el “repórter” de *Argelès-Sur-Mer* tiene problemas para adscribir el “nosotros” a un colectivo definido, pues no distingue entre acciones colectivas y privadas (expresión de sentimientos, impresiones y sensaciones), el narrador de *España...* logra separar la anécdota colectiva de la individual. El “yo testimonial” utiliza el plural para destacar esa dimensión grupal de los acontecimientos, para diferenciarla del ámbito íntimo, y para comprobar que su testimonio es personal, pero que también representa a ese grupo.

Sólo en ocasiones esta estrategia se ve amenazada en el discurso. Hacia el final, en un intento de construcción de cajas chinas, el narrador inserta un relato dentro de otro desde un “nosotros” difuso: “En medio de un lago vimos una población lacustre, aislada y flotante.... Después escribimos: ‘Los árboles frutales, otras veces inundando de primavera el ambiente –viajamos el 7 de abril de 1939– han abierto las flores de sus frutos” (Suárez, 2008: 198). Recordando *Argelès-Sur-Mer*, algunos usos del plural no intentan representar al colectivo, sino que sustituyen al narrador en singular. La acción de “escribir” es individual, con lo cual el plural en este caso puede responder a dos propósitos: o bien a una formalidad del momento, o bien a la intención del narrador de alejarse del relato con el objeto de establecer una mirada más objetiva de los hechos. He aquí entonces el rastro de la intención periodística que anima a los testimonios de los años cuarenta. Asimismo, el hecho de hacer constar en el relato la acción de haber tomado notas simultáneamente a la experiencia, destaca el interés del narrador por efectuar la crónica de los acontecimientos *in situ*, privilegiando el trabajo periodístico por sobre todas las cosas.

En segundo lugar, otro procedimiento al servicio de la representación es la configuración en el relato de un espacio amplio con capacidad para incluir microhistorias. De allí que se convoquen en el testimonio las voces de otros sujetos con los que el narrador ha compartido algunos puntos del recorrido. El relato, si bien se proyecta desde la individualidad del testigo, también se hace flexible y permeable para que ingresen en él otras subjetividades. En estos primeros testimonios, tales manejos suelen provocar desajustes narrativos o, como se ha observado en producciones contemporáneas, pueden generar en la lectura yuxtaposiciones que atentan contra la unidad del relato. En el caso

de *España...*, la fortaleza de la primera persona singular como agente de cohesión del relato permite la intercalación armónica y ordenada de estas microhistorias de exiliados que atravesaron los campos a la par del narrador. A su vez, el narrador efectúa una selección de estas microhistorias, en tanto y en cuanto son sujetos con los cuales ha entablado algún tipo de relación o con los que ha sostenido algún vínculo en el pasado. Prueba de esto es la inclusión de la historia de Etelvino Vega, un teniente coronel con quien compartió algunos episodios durante la guerra, y su esposa, la cual también debió emprender el camino del exilio. La microhistoria comienza así: “Supe cómo Vega abandonó España, para entrar en Francia a dos pasos del enemigo” (Suárez, 1944: 20). A continuación, el narrador la articula con su propio discurso, por lo que el testimonio se convierte en un espacio plural que representa una experiencia colectiva, aunque comandada, mediada y controlada por el testigo, sujeto de la enunciación.

El control que ejerce la primera persona de la enunciación sobre el material narrativo, su estabilidad y fortaleza, son una novedad en este testimonio con respecto a los precedentes. Sin embargo, esta particularidad no obsta para explorar en él, al igual que en sus coetáneos, ciertos elementos puntuales que lo hacen pertenecer al paradigma periodístico en el cual nace esta línea de voces testimoniales.

La historia personal del autor es el primer elemento a considerar, pues su temprana vocación periodística se refleja en este texto de manera explícita. De ahí la intención de que el testimonio sea leído no sólo como el recuento autobiográfico de las anécdotas de un testigo, sino, sobre todo, como el relato informativo de una realidad opresiva y como la denuncia virulenta de tales hechos ante la comunidad mexicana, española e internacional. Acontecimientos que, en opinión del autor, serían la antesala de las políticas fascistas que hirieron de muerte la paz y la convivencia mundiales del siglo XX.

Estos testigos que se dan a la tarea de escribir sobre la vivencia de los campos adscriben a la idea de que la realidad puede ser contada de manera “verídica” y “objetiva”. Con este norte es que el narrador desenvuelve en *España...* una serie de estrategias discursivas coherentes con esa postura. Una de las que más llama la atención por la asiduidad con que aparece es la “escenificación” del relato, es decir, el desplazamiento de la narración hacia el discurso directo, es decir, la utilización del diálogo para representar la anécdota. En el siguiente fragmento, se sirve de este recurso con el objeto de contar la reclusión de los refugiados para las compañías de trabajo:

La voz del [comandante de gendarme], agresiva y descompasada por la rabia, inquirió:

-¿Tiene usted preparado el batallón?

- No, señor. Yo no puedo hacer eso porque los soldados no quieren ir.

-¿Cómo? ¡Usted es un oficial! ¡Hágalo!

- No lo hago.

-Será usted enviado a un batallón de castigo.

-Aquí me tiene usted.

Y el español alargó sus brazos en actitud de entregarlos a las cadenas que le estaban prometiendo (Suárez, 1944: 15)

La creación de estas escenas dialogadas pretenden aportar mayor objetividad al relato porque las voces de los sujetos no se vuelcan al discurso mediadas por el narrador. Este recurso se registra en la mayoría de los testimonios de los años cuarenta y su uso está mayormente influenciado por la intención de pensarlos desde su función periodística, que los habilita para referir historias ajenas, de los testigos con quienes ese narrador ha compartido la experiencia. En obras sucesivas este procedimiento no dejará de aparecer, aunque su uso adquirirá nuevos matices, según las necesidades narrativas de los autores. No obstante, al igual que en otros testimonios contemporáneos, lo interesante de la puesta en marcha de dicha estrategia es que el resultado que produce subvierte el propósito original del narrador. En el afán de querer lograr el mayor nivel de “objetividad” y “veracidad” en el relato, la recreación abusiva de diálogos genera en la lectura una definida impresión de artificialidad, pues acaba convirtiéndose más que en una representación fiel de la realidad, en una “ilusión de verdad”, visiblemente manipulada por el narrador.

Otro síntoma que resalta esta pretendida objetividad en el relato es la recurrente confrontación de lo enunciado por el narrador con fuentes documentales contemporáneas. La mayor parte de las anécdotas que el “yo” cuenta sobre la huida y la estadía en los campos son cotejadas y reafirmadas con datos aportados por los medios de la época. De este modo, el espacio testimonial se ve literalmente invadido por la citación de noticias – son más de sesenta las notas a pie de página que se cuentan– aparecidas en publicaciones periódicas contemporáneas al momento de los acontecimientos que se están narrando. Esto demuestra nuevamente hasta qué punto estos testimonios suscriben un modelo periodístico desde el que son construidos y leídos.

En *España...* la utilización de fuentes documentales para comprobar lo narrado adquiere una relevancia especial, no sólo porque es la primera vez que se emplea con tanta reiteración, sino también porque es el elemento que más juego ofrece para abordar el problema de la posición enunciativa en este testimonio. El procedimiento habitual que sigue el narrador para incorporarlas es, en primer lugar, introducir el núcleo narrativo, es decir, relatar la anécdota tal y como la vivió desde su lugar de testigo. A continuación, añade en una nota a pie de página un fragmento de noticia de la prensa, o bien, de cartas o documentos oficiales. En otras ocasiones, tales fragmentos se sitúan en la posición de los epígrafes, encabezando cada capítulo, en cuyo caso su función es avanzar lo que se trata a continuación. También sucede que algunas de estas citas se integran en el relato principal, lo cual rompe la jerarquización impuesta por el narrador entre el texto principal (relato en primer nivel) y el texto secundario de las notas (en segundo nivel) subordinado a aquél. Esta alteración en la verticalidad del relato suscitará nuevas reflexiones acerca de la organización y valoración que el narrador hace del material narrativo, así como también de la posición desde la que construye el discurso.

Cabe detenerse en la naturaleza de las referencias citadas, ya que provienen de diversas posiciones ideológicas. Algunos fragmentos son de la prensa francesa de izquierda, tal como *L'Humanité*, *Le Populaire* o *Ce soir*. Estos periódicos, según Dreyfus-Armand, eran partidarios de la República y pedían un trato digno a los españoles en los campos (Dreyfus-Armand, 2000: 48). Sin embargo, no sólo se citan fragmentos de periódicos de izquierda, sino que también se transcriben algunos de la prensa conservadora o de la derecha tradicional francesa, como es el caso de *Le Matin*, *Le Petit Parisien* o *Le Temps*, para comprobar que, aunque se mostraban críticos a los republicanos, no fueron indiferentes a la realidad de los campos.

Los extractos citados en el libro no sólo corresponden a noticias, sino también a las versiones de otros testigos, ya sean internados, autoridades o empleados de los campos. Otros son documentos oficiales, entre los que se encuentran el “Informe de la Delegación socialista al Parlamento” y la “Carta de los parlamentarios comunistas al presidente del Consejo”. Esta variedad de citas implica un vasto conocimiento y control de las fuentes en circulación por parte del autor, lo cual demuestra una clara conciencia del valor del discurso periodístico, así como también una evidente preocupación por hacer un aporte a la información, interpretación y valoración de los hechos históricos a través de su propio testimonio.

Es interesante reflexionar acerca de los sentidos que se desprenden de la selección de estos fragmentos, ya que cumplen diversas funciones. La razón principal por la cual se incluyen es para contrastar el relato en primera persona con los datos “objetivos” que recogen las noticias periodísticas. El “yo testimonial” tiene la necesidad de confrontar su discurso personal con la voz de autoridad que representa la noticia periodística y de ese modo lo confirma y legitima. Es así que a través de este mecanismo, el sujeto narrador pretende dar a su discurso “carta de autoridad y verosimilitud” (López García, 2008: 29). La pregunta surge, entonces, alrededor de esa primera persona –testigo, narrador y sujeto de la enunciación– y la realidad de la que está dando cuenta: ¿cuál es la posición que ese sujeto toma con respecto al modo de contar los acontecimientos? Evidentemente, la necesidad de incorporar un discurso reconocido socialmente como “verosímil” y “objetivo” surge de una desconfianza intrínseca en el relato autobiográfico como suficiente para representar “fidedignamente” la realidad. Se trata, entonces, de un problema de eficacia de la representación y de inestabilidad del “yo testimonial”, que acude a otras manifestaciones discursivas para apoyar y legitimar su propio relato. Éste es un síntoma evidente de que el sujeto de la enunciación busca instalar su discurso en un modelo que mantiene vigente un concepto de la realidad como elemento objetivable, cuantificable y tangible.

Las citas de fuentes documentales cumplen otras funciones que completan lo enunciado previamente. Algunas de ellas amplían la información dada en el texto principal, pues suman datos nuevos ausentes en el relato de primer nivel. Otras se encargan de ejemplificar, es decir, aportar casos concretos de situaciones u opiniones del narrador. En estos casos, se advierte cierta modificación en la distribución jerárquica de los datos, pues no sólo se busca contrastar lo dicho, sino que ese discurso en apariencia subsidiario aporta información novedosa e inédita en el primer nivel. Esta alteración plantea una pregunta para intentar comprender el posicionamiento del sujeto con respecto a su propio discurso: ¿es que acaso el relato principal en primera persona y el secundario, de carácter netamente periodístico, tienen diferente relevancia para el narrador? Todo parece indicar que no, que ambos poseen la misma función testimonial, ya que hay información considerada importante que no aparece en el relato de primer nivel, aunque sí lo hacen en el que se supone subordinado a éste. En palabras de José Ramón López García, “podría decirse que Suárez brinda ya en este punto a la labor periodística el mismo valor con el que luego enjuiciará su trayectoria profesional, como un mecanismo



capaz de provocar desde la objetividad, que no la neutralidad, la concienciación en el lector” (López García, 2008: 29).

Se ha señalado que numerosas “intrusiones” del discurso periodístico no se ubican gráficamente como notas a pie de página o encabezamientos de los capítulos, es decir, paralelos al relato principal, sino que se incorporan en éste a través del uso de comillas. Esto indica que la línea trazada para dividir lo principal de lo secundario en ocasiones se difumina y se funde en un mismo discurso. Si bien en este testimonio es posible diferenciar claramente la voz periodística de la voz narradora<sup>66</sup>, ya que las referencias siempre están introducidas por los datos de las fuentes, tal proximidad señala la igualdad de condiciones entre ambos niveles discursivos. Por lo tanto, las notas al pie no son solamente un apoyo o una simple aclaración, sino una parte integrante y constitutiva del testimonio. De hecho, se sostienen sin cambios en las tres ediciones del texto.

Esto se enlaza con otra función desempeñada por el discurso periodístico de las notas. Muchas de ellas se incorporan para desmentir información falsa que circulaba durante los meses de existencia de los campos: “*Le Temps*, edición del 13 de marzo de 1939, publicó la siguiente crónica de una sesión en la Cámara de Diputados, cuya simple lectura da una idea acertada de la exageración y el odio de los políticos que habrían de llevar a Francia a la esclavitud y la ruina” (Suárez, 1944: 161). A continuación cita la noticia con la información errónea de un asesinato supuestamente perpetrado en los campos, episodio que alimentaba la imagen negativa que la sociedad francesa había construido de los republicanos de los campos. Y luego, sentencia: “Mentira, señor Delcos. Ni una sola prueba de ese hombre torturado y de ese cadáver profanado pudo ser presentada nunca” (Suárez, 1944: 161). El testimonio se convierte en un espacio ideal para desmentir la información engañosa publicada por la prensa conservadora y para reflexionar acerca del poder que adquirieron estos medios, los cuales hacían circular información engañosa en la sociedad que promovía interpretaciones igualmente falsas. De ahí que el narrador, coherentemente con los propósitos de su proyecto, denuncie estas irregularidades y abra la polémica y la reivindicación moral de los testigos de los campos.

---

<sup>66</sup> *España...* se diferencia de otros testimonios en cuanto a la utilización de fuentes documentales, Mientras que el límite entre el relato testimonial y éstas no se cancela, en otros casos, como *Alambradas...*, el narrador incorpora fuentes entre comillas, pero no las cita ni enuncia su origen. La voz narradora se confunde con esa otra voz aludida hasta borrarse por completo sus diferencias.

#### 4. El sujeto de los campos: el “yo testimonial” y la construcción del espacio en los relatos de los años cuarenta

Todos los testimonios que interesan a este estudio, independientemente del momento y del lugar en que hayan sido escritos y/o publicados, son la consecuencia directa de una situación de desarro. Para los autores –testigos directos del éxodo de 1939 y de los campos de concentración del sur de Francia– sus textos constituyen el resultado de una experiencia de dislocación o deslocalización territorial, entendida como la obligación de salir del territorio considerado como propio para incorporarse a otro espacio que les es ajeno y con el cual no mantienen un vínculo de pertenencia. El efecto más evidente de esta situación traumática es el resquebrajamiento de la identidad del sujeto, pues el abandono de España ha vuelto ineficaces sus patrones de referencia culturales. La necesidad de la huida, la separación y la fragmentación del núcleo familiar, así como las múltiples carencias a las que se ve sometido durante su estadía en los campos, hacen tambalear su equilibrio vital. Las huellas de esta desfiguración quedan plasmadas en el recuento de la experiencia, el testimonio.

Dado que es un quiebre territorial el que da origen y entidad a estos textos, no sorprende afirmar que la dimensión espacial cobra en estos relatos singular relevancia. Ese testigo, narrador y sujeto de la enunciación, se encuentra totalmente atravesado por ese conflicto y a través de su texto busca elaborar su propia experiencia de dislocación. Según Alicia Alted, “en el caso de un exiliado la identidad se asienta sobre una ruptura de sus raíces originarias y una confrontación con el país que le acoge” (Alted, 2005: 391). En esa ruptura y en la relación espacio-identidad que se define en torno a ella es donde se anclan los interrogantes: ¿cómo se representa discursivamente el espacio en los testimonios de los campos franceses? Y al hilo de esta pregunta, ¿cuáles son los recursos que emplea ese sujeto dislocado para construir el espacio en su relato? ¿Cómo se vincula con éste? ¿Qué sentidos emergen de los textos al reflexionar sobre él?

El campo de concentración es el espacio privilegiado como objeto de análisis en este estudio por dos motivos en particular. En primer lugar, porque desde allí se tejen las encrucijadas que atraviesan al “yo testimonial” y, en segundo lugar, porque la experiencia de los campos constituye el núcleo temático fundamental que permite delimitar este corpus y distinguirlo de otros con los cuales comparte temáticas, escenarios o

propósitos<sup>67</sup>. Sin embargo, no se agota aquí el análisis, pues se multiplican las reflexiones cuando aparecen representadas en el relato otras espacialidades, tales como el cruce fronterizo, los países de acogida en el exilio o la España que ha quedado atrás. Asimismo, los testimonios también plantean otras opciones que tienen que ver, por ejemplo, con el espacio de los recuerdos y de los sueños. En todo caso, se aludirá a estos temas siempre que aporten elementos de relieve a los interrogantes centrales.

La representación del campo de concentración, es decir, el espacio en el que se desarrolla el relato testimonial, ha llamado la atención de la crítica, que en los últimos años ha dirigido la mirada hacia este corpus en particular<sup>68</sup>. Quizás esto se deba a que la experiencia del campo es la que le da entidad a estos relatos, aunque también influye el hecho de que estos textos adscriban al concepto de “literatura concentracionaria”, un objeto de estudio ya legitimado en el ámbito académico, especialmente para reflexionar en torno a los discursos sobre los campos de concentración y exterminio nazis. Estos se definen justamente en torno a la relación sujeto-espacio, desde donde se disparan las reflexiones sobre los conflictos que atraviesa el sujeto moderno. La filosofía contemporánea se ha detenido en analizar los conflictos entre ambos conceptos, especialmente en lo que atañe al quiebre que supuso para la humanidad la implantación de regímenes totalitarios que alcanzaron su cota más alta con la implantación de los mencionados campos.

Los campos de concentración franceses constituyen el espacio distintivo de los testimonios. Un recorrido por los significados que se construyen a través de su representación en el relato y del vínculo que establece el sujeto con éste, permite delinear

---

<sup>67</sup> No se debe olvidar la existencia, a lo largo de la historia desde 1939, de otros corpus de textos, que junto al de los campos franceses, constituyen un sistema narrativo testimonial. Entre ellos, los testimonios de la Guerra Civil, los testimonios de campos de concentración franquistas o memorias de la resistencia en los *maquis*. Todos ellos tienen numerosos puntos en común con los testimonios de los campos. No obstante, este estudio se circunscribe a los testimonios cuyos autores dan cuenta de la experiencia de los campos franceses, a fin de pensar históricamente su representación en los testimonios y extraer conclusiones desde esta perspectiva.

<sup>68</sup> La bibliografía sobre los testimonios de los campos franceses incluidos en este capítulo, aunque escasa, da cuenta de ello. Entre las más específicas, se encuentra *Spanish Culture behind barbed wire* (2004), de Francie Cate Arries. En referencia a estudios particulares de alguno de los autores del corpus, se señalan “Estudio introductorio” (2008), de José Ramón López García, en el cual, entre otros objetivos, analiza la dimensión espacial en *España comienza en los Pirineos*, de Luis Suárez; y “El campo de concentración francés como espacio escénico en la literatura dramática del exilio republicano de 1939” (2010), de Manuel Aznar Soler, donde se refiere al testimonio de Manuel García Gerpe, *Alambradas...*

dos posturas. Una de ellas entiende los campos como espacios exceptuados, que quiere decir despojados de referencias en los que el sujeto se reconozca y reconstruya su identidad resquebrajada. Este posicionamiento se vincula con el concepto de campo como resultado de un estado de excepción, dado que “es el espacio que se abre cuando el estado de excepción empieza a convertirse en regla” (Agamben, 2003: 215). El resultado de esta apertura es un espacio en el que se suspende todo orden jurídico que ampare al sujeto<sup>69</sup>. Éste queda, por lo tanto, librado al azar de las circunstancias que le son adversas, ya sea desde el punto de vista material, bajo la forma de deficiencias alimentarias, sanitarias, condiciones climáticas desfavorables; como anímico, teniendo en cuenta la hostilidad de la vigilancia, la estricta obligación a permanecer prisioneros, la incertidumbre ante el futuro y la separación del entorno familiar y del país de pertenencia. Los testimonios aquí presentados dan cuenta de esta postura, dado que suscriben la idea de que los campos son espacios negativos, improductivos y vacíos.

La vacuidad atribuida a los campos radica en la imposibilidad del sujeto de reconocer su identidad en él. Marc Augé, desde el ámbito antropológico, construyó el concepto de “no-lugar” para entender esta idea de espacio vacío: “Si un lieu peut se définir comme identitaire, relationnel et historique, un espace qui ne peut se définir ni comme identitaire, ni comme relationnel, ni comme historique définira un non-lieu” (Augé, 1992: 100). Para el autor, el “lugar” es un espacio que incorpora la identidad y dentro de él no sólo se produce el encuentro con otras personas con las cuales comparte referencias culturales y sociales, sino que también se integra lo antiguo y lo moderno como parte indisoluble de esa identidad. Los no-lugares, por el contrario, no suponen un encuentro con la comunidad ni permiten construir las referencias comunes a un grupo. Estos no-lugares se materializan en los espacios de tránsito, entre los cuales el antropólogo menciona los campos de refugiados, donde el sujeto deviene un ser anónimo y solitario.

En el caso de los campos, y pensando especialmente en los franceses, los internos se comportan como testigos desanclados y pasivos, pero también depositarios de una actitud opresiva, marcada por la violencia y la humillación. Los relatos dan cuenta de los campos como “no lugares”, pero incorporan a esta imagen las marcas de la agresión en la

---

<sup>69</sup> “El campo de concentración es una porción de territorio que se sitúa fuera del orden jurídico normal, pero que no por eso es simplemente un espacio exterior. Lo que en él se excluye, es, según el significado etimológico del término, excepción, *sacado fuera*, incluido por medio de su propia exclusión” (Agamben, 2003: 216)

descripción de la vigilancia o del encuentro con “el otro”, sea éste el gendarme francés, el civil de las poblaciones aledañas o el guardia senegalés. Un sector importante de la crítica literaria se posiciona desde esta perspectiva para describir los campos y el vínculo que los sujetos estrechan con éste. José María Naharro Calderón, por ejemplo, ha comentado que “el campo por excelencia es un espacio no productor para sus habitantes, sólo genera dolor” (Naharro Calderón, 1998: 313).

La otra postura entiende que, en los testimonios, el campo se convierte en un espacio activo donde los sujetos ponen en marcha la construcción de la memoria del exilio. Se trata de entender el campo como el lugar en el que los sujetos –oprimidos y violentados por una situación histórica adversa– capitalizan la experiencia negativa y la transmutan en la posibilidad de reconectarse con sus luchas anteriores, las que habían sostenido durante la Guerra Civil. El paso por los campos se convierte también en la oportunidad para redefinir el concepto de “nación” en el exilio, aprovechando la situación particular de hallarse en los límites periféricos del territorio español. Francie Cate-Arries, autora de *Spanish Culture behind Barbed Wire* (2004), el volumen hasta la fecha más completo sobre la narrativa testimonial de los campos, propone esta mirada y recupera conceptos como el de “lugares de memoria”, de Pierre Nora, y el de “comunidad imaginada”, acuñado por Benedict Anderson, según el cual los miembros de un grupo conviven en la imagen que cada uno alberga de él. La autora defiende la idea de que

the camps are frequently configured as a kind of construction site for the nation in exile, a place where the survivors of civil war begin to inscribe a new national history as well as reassemble their political identity as fighters for social justice... the inmates who inhabit and represent in writing the unfamiliar physical space of the camps on France ultimately encode these sites as places of subversion, resistance, and agency (Cate-Arries, 2004: 16)

Según esta propuesta, los relatos promueven la imagen de un sujeto que participa de una comunidad con la cual mantiene lazos de pertenencia y, a través de ella, se embarca en la tarea de reintegrar su identidad individual, política y social. El campo de concentración, sitio físico en el que esa comunidad se reencuentra, es el escenario de la lucha por la construcción de la memoria del exilio, así como de la reconstitución de la legitimidad y la moral republicanas. El espacio se comprende, entonces, como un elemento dinámico en el que confluyen todas esas acciones de resistencia, contra la

violación de la libertad y de los derechos civiles y políticos. A la idea de “espacio vacío” antes mencionado, se le opone esta postura que considera que los campos aparecen representados en los testimonios como “espacios llenos”, cargados de significados que los propios sujetos les imprimen.

Ante la pregunta sobre cómo se representa discursivamente el espacio de los campos de concentración en estos testimonios de la década del cuarenta, el supuesto que defiende este trabajo es que se sostienen en la tensión que plantean las dos posturas descritas, es decir, entre el concepto de “espacio vacío”, que entiende el campo como un lugar en el que el sujeto testigo –pasivo, imposibilitado– ha quedado atrapado y desprovisto de sus derechos constitutivos, en una suerte de tránsito del cual sólo recibe violencia y opresión; y el “espacio lleno”, el cual observa en el campo de concentración un lugar donde el sujeto –activo y dinámico– y su comunidad exiliada, relegados del territorio nacional, libran las luchas necesarias para reconstruir su memoria y legitimar su autoridad moral.

El “yo testimonial” de estos relatos, condicionado por un *aquí* y un *ahora* muy cercanos al momento de los acontecimientos, efectúa en su relato un proceso subjetivo de apropiación que va desde la noción de “espacio vacío” a la de “espacio lleno”. Se ponen en marcha variados recursos retóricos, tales como la definición, la descripción y la analogía, entre otros, para transitar ese trayecto que, en definitiva, son construcciones simbólicas a las que el sujeto de la enunciación echa mano para representar e interpretar su situación de refugiado. En otras palabras, el “yo testimonial” se ocupa en su discurso de cargar al espacio concentracionario de significaciones que concuerdan, entonces, con el proyecto de testimoniar “fidedignamente” la realidad, pues si el relato pretende cumplir la función de denunciar la ofensa infligida a los republicanos españoles, así como también de reivindicar la lucha por ellos librada, los sentidos que se vuelcan en la construcción del espacio darán cuenta de este propósito.

Los testimonios elegidos para describir esta etapa inicial de su historia poseen características similares en cuanto al recorrido que atraviesan en la representación del espacio. Relata el narrador de *Alambradas...*: “Once de febrero de 1939. Días grises en España. Presagio de mayores males y grandes miserias. Estamos ascendiendo por los propios Pirineos –Pirineos Propios–... Detrás, España. Pedazos de nuestra vida. Retales de nuestro ideal” (García Gerpe, 1941: 7). El testimonio comienza en el camino a la frontera, un espacio en el que el testigo se encuentra desprotegido y abrumado por la incertidumbre

del futuro. El éxodo, preámbulo del exilio, supone la fragmentación de ese espacio de pertenencia que se va perdiendo a medida que aumentan los kilómetros recorridos. Esto afecta la estabilidad del sujeto, que percibe un quiebre con sus patrones de referencia culturales en este momento de transición.

La frontera supone un espacio de tránsito, indeterminado, inestable y vacío de significación. Por corresponder a los momentos iniciales de la experiencia, la mayoría de los testimonios de los campos se inician en este punto, considerado también como una de las expresiones del no-lugar, dado que se trata de un espacio hueco donde el sujeto no está habilitado para encontrar las marcas de su identidad. En *España...* el narrador ilustra este “no-lugar” con la imagen del puente: “Me siento y no estoy cansado... Ahora estoy soñando, porque es mejor que estar despierto. No quiero ver todavía lo que pasa en este puente internacional” (Suárez, 1944: 7). Este elemento arquitectónico construye el espacio de tránsito, de movimiento efectuado por sujetos que pasan por él habiendo levado anclas, dislocados de su espacio de pertenencia<sup>70</sup>. Y como esa dislocación supone una ruptura, quizás por eso también el relato parece haber comenzado *in media res*, desgarrado de la diégesis a la que pertenece. Como en *Alambradas...*, la frontera es un lugar de límites desdibujados en la percepción de este narrador: “Aquello era un hervidero de confusión... Se pasaron toda la noche tratando vanamente de hacer calles y plazoletas con los vehículos” (Suárez, 1944: 49). Por su parte, el “repórter” de *Argelès-Sur-Mer* también ilustra este momento de transición: “La Columna ondulaba en el paisaje agreste”. El testimonio dibuja la imagen de los sujetos en movimiento, desordenados y desanclados, habitando un espacio que no los contiene, sino que los expulsa.

Este espacio fronterizo e indeterminado posee las huellas de la violencia y de la opresión que se prolongarían a lo largo de toda la experiencia, ya sea en la autoridad impuesta por los gendarmes franceses y senegaleses que exhortan a los sujetos del éxodo a continuar el camino al grito de “Allez, allez!” y a abandonar las armas, o bien en la ofensiva apelación de “rojos”, que los define como los derrotados de la guerra. Todas

---

<sup>70</sup> José Ramón López García ha ofrecido otra interpretación de la imagen del puente: “El puente es por definición un instrumento de conexión, pero aquí lo es tanto en el ámbito físico y geopolítico como en el del recuerdo personal, conector de múltiples espacios de la memoria” (López García, 2008: 30). La idea del puente como conexión no se contrapone con la de transición, sino que se complementan. Si bien la imagen del puente como espacio transicional vacío impide al sujeto identificarse con él, a lo largo del testimonio, cuando se va completando la experiencia del sujeto en el campo de concentración, el espacio se irá “llenando” de sentidos que vuelven a cargar de sentido esa imagen primera del puente.

estas señales evidencian la inminente suspensión del orden jurídico y su consecuencia inmediata, la implantación del estado de excepción. En los testimonios, el campo de concentración en todas sus formas –centros de acogida, campos de castigo, campos de tránsito, etc.- constituyen las manifestaciones explícitas del estado de excepción. Esto se hace evidente en los recursos que utilizan estos relatos para referirse a ellos. Dicen los testigos: “Por ello fué (*sic*), que dispusieron nuestro internamiento en los inhóspitos *Campos* para evitar la convivencia con nuestros hermanos ideológicos –el proletariado francés– y las reacciones que ella pudiera producir...” (García Gerpe, 1941: 18); “A primera vista el ‘campo’ de Perpignan no lo parecía” (Espinar, 1940: 33) “Nos sacaron del ‘campo’ al atardecer” (Espinar, 1940: 58). No es una observación menor que la palabra “campos” usualmente aparezca resaltada, ya sea a través del uso de comillas o de letras mayúsculas, como si la intención fuera destacarla, pero para escindirla gráficamente del cuerpo del relato y señalar así la extrañeza que en ella se percibe. Los campos de concentración efectivamente suponen en la experiencia del sujeto el ingreso a un estado de excepcionalidad y las marcas de esta vivencia se manifiestan también en el nivel más superficial del texto.

Otro camino que eligen los narradores para describir la situación de amenaza constante y de opresión por la que están atravesando es la perífrasis, es decir, la sustitución de la palabra “campos de concentración” o “refugios” por otras expresiones asociadas a las características de esos espacios: “La prisión se iba cerrando: dos kilómetros de largo por uno de fondo. Y doscientos setentiocho (*sic*) hombres prisioneros” (Espinar, 1940: 68); “Vivimos treinta días de verdadero martirio en aquel recinto de alambres circundado, más tarde convertido en horrendo barrizal. Todo era incertidumbre, allí aislados del mundo civilizado” (García Gerpe, 1941: 12). El espacio aparece asociado a las ideas de cárcel y aislamiento, de acuerdo con las características que perciben los testigos desde el primer momento, motivo por el cual establecen comparaciones con otros espacios similares conocidos, tales como las prisiones, creadas para el aislamiento y castigo de las personas.

La representación del espacio concentracionario está completamente atravesada por la vinculación que el sujeto estrecha con él. Es usual que el primer momento del relato, correspondiente a la vivencia del paso por la frontera y a la confusión de las primeras horas en territorio francés, signifique para ese sujeto un espacio inestable y vacilante, un “no lugar” o, en otras palabras, un “espacio vacío”. De ahí que aparezcan



imágenes que describen el movimiento desordenado de los sujetos en el espacio. La amenaza y la privación también se incorporan en esta imagen de tránsito, por lo cual esa sospecha de la excepción se manifiesta a través de la dificultad para definir e integrar orgánicamente en el relato el nombre del “campo de concentración”.

Sin embargo, la lectura de estos testimonios propone un recorrido que va desde ese “espacio vacío” a la construcción de un “espacio lleno”, no sólo en términos materiales, sino también simbólicos, pues los campos se convierten en lugares de subversión y resistencia. Francie Cate-Arries ha analizado la función de los campos en la literatura testimonial y ha concluido en que constituyen “as either a key commemorative place of remembrance; as ground for moral authority and political legitimacy; as the site of creative resistance and cultural renewal; or as an arena for polarized, embattled struggle for emigration to America” (Cate-Arries, 2004: 33). Las estrategias discursivas que vuelcan los narradores en sus relatos dan cuenta de esta configuración del campo como un lugar activo y dinámico en el que, si bien la violencia y las privaciones se sostienen, los internos toman un rol activo que supone la conservación del concepto de comunidad, la reconstitución de la moral y el inicio de la construcción de la memoria del exilio.

Es común que los textos reserven una gran cantidad de páginas a la descripción minuciosa de los campos, en todas sus fases de organización. Los testigos cuentan su llegada a las playas de Argelès y Saint-Cyprien en las que, además de cundir el desorden y la confusión, no había ningún tipo de instalación habilitada para los refugiados. Luego, el texto da cuenta de las acciones que se desarrollaron para la delimitación de los campos, es decir, la colocación de alambradas y la construcción de chabolas, barracas y barracones que, aunque precarios, se transformaron en los elementos típicos del paisaje concentracionario francés. Lo mismo ocurre con otros campos como el de Septfonds, pues los internos fueron testigos de la transformación desde el territorio desocupado y desolado, hasta el trazado y construcción de las secciones, departamentos y barracas.

Las descripciones del territorio del campo involucran también la construcción simbólica del espacio que transforma el campo en algo más que un territorio demarcado por alambradas. Si bien en ningún momento desaparece la asociación del espacio con la amenaza constante y la violencia, éste se convierte en un bastión de lucha y de resistencia en el exilio. En los textos seleccionados, se ponen en marcha diversas estrategias cuyo

objetivo es describir la carga de significación que cobra el espacio para el sujeto, las cuales conviene destacar de manera particular en cada uno de los textos abordados.

Son nueve meses el tiempo que el narrador de *Alambradas...* ha transcurrido en el campo de Septfonds. Es posible, a lo largo del relato, identificar ese proceso según el cual el sujeto otorga significado al espacio. El narrador cuenta la llegada al lugar y los primeros momentos de su estadía:

Desde la altura de Judes presenciamos la lenta construcción de nuestras futuras mansiones. Muchos, de entre nosotros, eran carpinteros; muchos otros, podíamos hacer de carpinteros. Una idea surgió, y se extendió con afanes liberadores: ofrecer nuestros brazos para trabajar en la construcción de las ‘barracas’ (García Gerpe, 1941: 47)

Los datos históricos demuestran que los internos fueron parte del proceso de construcción de los campos, el cual en muchos casos se cumplió con escasos materiales y con los apuros que supuso para el gobierno francés la repentina presencia de miles de españoles en su territorio. En este fragmento, como en muchos otros, el testigo se vincula activamente con la organización del campo. La anécdota histórica ingresa en el relato para ilustrar una actitud participativa de los refugiados en el proceso de construcción y ordenación territorial.

Más tarde, el testigo dará cuenta de la transformación física desde la imagen de territorio despoblado a un lugar dispuesto y organizado en forma de “campo”:

Se nos asignó el Departamento Nº 1 de la Barraca 27. Teníamos ya casa y techo. Nuestra nueva mansión cumpliría múltiples finalidades: dormitorio, comedor, escuela, sala de tertulia, taller, escritorio, y, a veces, sede de algún que otro partido político u organización sindical; porque aun allí, fuera de nuestra España continuamos organizados bajo el vínculo fuerte de un ideal, por el que seguíamos dispuestos a morir (García Gerpe, 1941: 49)

La organización material, representada a través de la ubicación de las coordenadas y de la descripción de las instalaciones, se completa con la construcción simbólica del campo como espacio en el cual se prolonga la actividad que había sido iniciada durante el conflicto bélico e interrumpida por el exilio. El campo se transforma en un espacio de resistencia en el cual los sujetos hacen efectiva la reconstrucción de esos patrones

culturales de referencia que quedaron del otro lado de los Pirineos. En este sentido, la representación del espacio coopera con el propósito de estos autores, que ven en la publicación de estos textos herramientas de acción y de lucha desde el exilio. En el caso de García Gerpe, el exilio en Argentina le permitió continuar con sus actividades políticas e intelectuales y esa actitud tesonera se ve reflejada en su testimonio.

Dejando de lado la imagen primera de transición, el sujeto se ancla ahora en un espacio definido: “A 2 kilómetros Septfonds, la ‘petite village’. Esto era Septfonds, el ‘Campo de Concentración de Septfonds’” (García Gerpe, 1941: 50). Ya no está ubicado en un “no lugar” como lo eran la frontera o la confusión de los primeros momentos en Francia, sino que adquiere cuerpo a través de la contraposición entre “dentro” y “fuera”. Según esta ordenación, el exterior simboliza la libertad y la normalidad, en tanto el interior se define como un lugar en el que transcurre el relato. Al mismo tiempo, esta diferencia entre el interior y el exterior concuerda con el concepto de “inclusión excluyente”, de Giorgio Agamben, que define al campo como ese espacio que es sacado fuera del sistema jurídico y que, por eso mismo puede inscribirse en él todo lo que la ley excluye, puesto que su condición de posibilidad está incluida en el propio sistema legal.

En *Alambradas...*, la delimitación del espacio alcanza su expresión más acabada cuando el campo de concentración se transforma en un espacio escénico en el cual se desarrolla la “tragicomedia”: “La acción tiene lugar en el Campo de Concentración Septfonds. La escena se desarrolla en el Departamento 1º de la Barraca 27” (García Gerpe, 1941: 52). Si bien, como ha observado Manuel Aznar Soler en su artículo, este libro no puede considerarse parte de la literatura dramática del exilio español (Aznar Soler, 2010: 352), cabe preguntarse por qué el autor planifica e intenta disponer el campo como escenario de los acontecimientos. La reflexión sobre el vínculo que estrecha el sujeto de la enunciación con la experiencia que está narrando mostró que los testigos manifiestan cierta desconfianza en cuanto a la eficacia del discurso autobiográfico para representar “fidedignamente” la vivencia, según los parámetros del modelo periodístico en el que pretenden inscribir sus relatos. De ahí que los testimonios adquieran diversas formas para explorar un acercamiento más “directo” a esa realidad de los campos. En este caso, el narrador encuentra en la escenificación de su testimonio un camino eficaz para intentar desaparecer como subjetividad mediadora entre los acontecimientos y la escritura. En ese espacio, que se crea para aportar veracidad al discurso, es posible proyectar sus propósitos de denuncia y de reivindicaciones morales.

Aunque con limitaciones técnicas, es en este espacio escénico en el cual los personajes del campo pueden mostrarse con la libertad que les concede la desaparición del narrador en primera persona. Por lo tanto, el campo se convierte en un espacio “real” en el que los personajes, republicanos exiliados de diversas regiones de España, interactúan y se manifiestan. Aunque ciertamente estereotipados<sup>71</sup>, se recrean en los parlamentos los rasgos constitutivos de su idiosincrasia, tal como el modo de hablar de los andaluces o algunas características típicas de la personalidad gallega. Es en este espacio definido y limitado del campo de Septfonds donde los sujetos reconstruyen su identidad, defienden sus posiciones políticas, confrontan entre sí, ejercen sus denuncias, encaran sus luchas y también afianzan su sentimiento de pertenencia a la comunidad del exilio. La voluntad de dedicar la publicación a los compatriotas que aún sufrían los campos se concreta en este acto de entrega de la narración a la voz de los protagonistas. Francie Cate-Arries ha advertido en este acto que “García Gerpe’s text strongly construes the events of the concentration campground as a continuation of those that originated in the trenches of civil war” (Cate-Arries, 2004: 242), lo cual confirma la hipótesis de que el espacio no es en estos textos solamente un lugar vacío en el que los sujetos son entes pasivos incapaces de sostener los ideales que los llevaron hasta allí.

Esta imagen de campo de concentración dinámico en el cual el sujeto se vincula de manera activa para construir un espacio de resistencia y de lucha se completa cuando los personajes de la “tragicomedia” organizan en el campo diversas actividades culturales y de enseñanza, tales como clases de matemáticas, de gramática, conferencias sobre emigración, política, etc (García Gerpe, 1941: 111). Se escenifica, de este modo, uno de los capítulos que más ha ocupado a los historiadores del exilio en los campos franceses, como lo fue la gran cantidad de propuestas culturales, educativas y artísticas que los republicanos españoles pusieron en marcha durante su estancia en los campos. Esto no sólo subraya la actitud empeñosa de estos sujetos que poco tenían de vencidos, sino también su intención de mantener sus ideales y convicciones más allá de las fronteras de aquel país que los había expulsado.

En *Argelès-Sur-Mer* también es posible identificar recursos a través de los cuales el narrador transforma el espacio y el modo de vincularse con él. El narrador testimonia

---

<sup>71</sup> En opinión de Cate-Arries, “this performance... may be as fiercely fictive, histrionic, and spectacularly staged as the most dramatic theatrical representation that one could find under the theater’s own spotlights” (Cate-Arries, 2004: 241)

los trabajos que debieron emprender los refugiados para construir tiendas y barracas: “Y otra vez a recorrer aquel kilómetro que nos separaba del material. No pensábamos nada ya, abandonados a la tarea de ir y venir cargados con la vigueta de hierro... Y otra vez en marcha. Cuatro muchachos más cayeron desmayados aquella noche” (Espinar, 1940: 64). El proceso de organización y disposición del espacio se completa con las huellas de la violencia y la coacción. Reaparece en el relato la idea del campo como espacio de castigo y de cárcel, en el cual los internos son coaccionados a trabajar y vigilados continuamente por los gendarmes franceses. El estado de excepción, es decir, la suspensión de un orden jurídico que vele por los derechos de las personas, se hace evidente en la descripción del espacio concentracionario, aún desde el principio de su concreción.

El texto de Jaime Espinar acuña una metáfora recurrente en los testimonios de los campos franceses, la identificación del campo con el universo, como si por fuera de sus límites todo hubiera desaparecido. Comenta el narrador:

Fue al séptimo día. La playa ya era campo perfecto de concentración. Dobles alambradas, tupidas de pinchos. Compartimientos interiores. Ametralladoras, estratégicamente emplazadas, dominando las lomas. Guardia nutrida. Algunas barracas. Cocinas, con sus humos derechos (Espinar, 1940: 73)

Con amarga ironía, el narrador se refiere a los siete días en que, según la tradición bíblica, fue creado el mundo. Los componentes de ese mundo llevan implícitos los signos de la violencia. El narrador ha relatado la llegada de los refugiados a la playa desierta de Saint-Cyprien y el sentimiento de incertidumbre que los acompañaba. Todos han observado el trazado de alambradas que delimitan el campo y luego han debido entregarse a la tarea de construir sus chabolas. Al contemplar la transformación, el testigo construye la metáfora de la creación del mundo y los internos ingresan en él como agentes creadores, o como colaboradores involuntarios de esa obra.

A su vez, esta imagen acompaña la percepción de un proceso de construcción del espacio que va desde la inexistencia, el “espacio vacío” de las playas, hasta el “espacio lleno”, cargado de representaciones simbólicas. El campo es el nuevo mundo que habita el sujeto y con el cual estrecha lazos de pertenencia diferentes y novedosos con respecto a los antiguos, que han quedado abandonados del otro lado de la frontera. Sin embargo, vestigios de éstos se filtran en ese espacio nuevo, habitado por una comunidad que sí posee ciertas características comunes que los relacionan. La recuperación de ese previo

mundo perdido se hace evidente en la descripción del espacio: “Los barracones, para cincuenta o sesenta personas, no abundaban. Estos ofrecían mayor confort. Pero los españoles preferimos aislamiento, vivir en pequeños grupos, aglutinados por vínculos cordiales o de afinidad política” (Espinar, 1940: 88). Es así como el territorio se convierte en un espacio en el cual se sostiene el espíritu que animaba y reunía a sus habitantes en el pasado de la Guerra Civil. Tanto el texto de García Gerpe como el de Espinar dan prueba de que el campo puede entenderse como un espacio de resistencia en el cual se prolongan las demandas de reivindicaciones políticas que justificaran la lucha.

El proceso según el cual el espacio concentracionario se nutre de elementos simbólicos continúa a través de la definición de los sectores del campo. Los siguientes fragmentos ofrecen elementos para justificar esta observación:

Partido por una calle ancha, ‘La Rambla’, a derecha e izquierda, se ordenaban catorce compartimentos. Al fondo, en semicírculo, el denominado genéricamente ‘campo civil’... Después, nacían a capricho las chavolas (*sic*), construidas con toda clase de materiales” (Espinar, 1940: 87-88)

Estamos en pleno ‘Barrio Chino’ de Argelès-Sur-Mer ¿No habéis oído hablar nunca del Barrio Chino? Unos trescientos metros antes de llegar a la puerta, la ‘Rambla’ densifica su población. Entonces, ya no es caminar. Es apretujarse unos contra otros (Espinar, 1940: 109-110)

El reencuentro con la comunidad de pertenencia se cumple en la identificación del espacio con toponímicos conocidos y compartidos por sus integrantes. Este recurso se repite con frecuencia en los testimonios y tiene su origen en estos primeros textos. Así, “Las Ramblas” de los campos son esos espacios en los que, a semejanza de las barcelonesas, es posible la interacción entre los internos. El “Barrio Chino”, por su parte, es el sector en el que, con el tiempo, comenzaron a gestarse intercambios comerciales, tales como la compra y venta de alimentos y otros artículos, entre los internos y con los soldados franceses. Esta zona del campo les recordaba aquellos barrios de las grandes ciudades españolas donde se desarrollan este tipo de actividades, aunque el nombre se refiere especialmente al de la capital catalana.

En estos textos, la denominación de los espacios adquiere varios sentidos. Por un lado, constata un proceso de vinculación del sujeto con el espacio según el cual lo

desconocido, el “espacio vacío” o “no-lugar”, se transforma en conocido a través de la identificación con lugares que se inscriben en los patrones de referencia de los sujetos, suspendidos ante la situación de dislocación provocada por el exilio. Es en espacios como éstos donde se ponen en marcha aquellas tareas de construcción de la memoria del exilio y de reconstitución de la moral y la legitimidad política que transforman al campo en un lugar activo y dinámico.

Por otro lado, a través de la descripción de los espacios compartidos con nombres conocidos, los narradores aluden a muchas de las circunstancias cotidianas. En *Argelès-Sur-Mer*, por ejemplo, el “Barrio Chino” se describe como un escenario grotesco en el que el interés comercial de algunos contrasta con la indignancia de otros, provocando escenas de extrema avaricia y miseria que ponen en evidencia la situación de desventaja e incomodidad en la que se hallaban los españoles. En *España comienza en los Pirineos* también se lo nombra, aunque con otras connotaciones, pues el narrador lo rescata como el único lugar de esparcimiento en el que los internos podían distenderse, adquirir algún alimento extra y confraternizar. Sin embargo, esta carga positiva que el narrador imprime al espacio desaparece, al igual que cada día se desvanece el Barrio Chino: “Retirándonos nosotros, desaparecía el barrio. Únicamente quedaba allí la arena removida, pisoteada, hundida, que era la señal para que al día siguiente nos viésemos en el mismo sitio” (Suárez, 1944: 174). Lo que queda ante la desaparición cotidiana de este espacio es la rigidez de las barracas, expresión acabada del aislamiento y el cautiverio.

El relato de Luis Suárez también ilustra ese proceso de significación del espacio desde la idea de “espacio vacío” a “espacio lleno”. El primer punto del recorrido lo ofrece la imagen de la caravana de españoles acercándose al área en el que se instalarían los campos: “Así, como catarata incontenida, iba cayendo, salpicando de cuerpos humanos los grandes arenales donde la vida no puede desarrollarse, donde no crecen las plantas, donde todo se seca” (Suárez, 2008: 57). La vida no puede desarrollarse en ese espacio que, en la percepción del testigo, más que una playa se asemeja a una tierra baldía. Por eso, este territorio desolado se revela ante los ojos del sujeto como un hueco con el cual es incapaz de estrechar lazo de pertenencia alguno, se le suma la noción de aniquilación y muerte:

Cuando he visto la muerte de frente he tenido diversas reacciones... En el campo de concentración le tenía miedo y luchaba contra ella... tenía ganas de volar por encima de las alambradas, encontrar a mi esposa y huir con ella para cuidar de la hijita que se estaba gestando (Suárez, 1944: 58)

El campo de concentración como cautiverio y calabozo de los refugiados es una de las imágenes más recurrentes de los testimonios. Sin embargo, la actitud del narrador ante la amenaza de la muerte, no acaba en derrotismo y abandono, sino que se despiertan en el relato signos de resistencia. En este caso, se aferra al recuerdo de la familia, como tabla de salvación para no sucumbir ante la muerte. Pero también se refiere a la posición activa de los internados en el proceso de edificación de las instalaciones en el campo: “Los campos no estaban preparados pendientes de recibir a los refugiados, sino que fueron éstos los que tuvieron a los campos pendientes de construirse, hasta que fueron llegando” (Suárez, 1944: 98). El relato de estas acciones permite observar de qué manera los testigos se vincularon con el espacio, de modo tal que a las nociones de muerte, de castigo y de vacío les surge una contrapropuesta que supone la actitud protagonista de los refugiados como constructores del espacio.

Este proceso culmina con la posibilidad del testigo de superar su rol de sujeto pasivo y depositario de la coacción y la violencia. Las expresiones utilizadas para nombrar ciertos espacios de los campos denotan esta voluntad:

Y se construyó un paseo en el campo de concentración... Aquel paseo fue bautizado: Bulevar de la Libertad... Por entonces nos dedicábamos a una poderosa [reflexión], por encima a unas cuántas de índole particular podía uno abocarse ¿Pelearíamos otra vez? (Suárez, 1944: 116)

Desde la definición y la descripción del espacio del campo de concentración es posible reflexionar sobre el vínculo que establece el testigo con éste y la posición que adopta como sujeto de los campos. Esta iniciativa se hizo visible en las múltiples actividades que pusieron en marcha los refugiados en los campos de concentración, transformándose en bastiones de lucha para continuar defendiendo sus propios ideales y para mantener el espíritu de resistencia contra las fuerzas fascistas. En el testimonio los sujetos construyen diversas representaciones simbólicas del campo de concentración, por



lo que éste se convierte en un eslabón más de esa batalla por la supervivencia física y moral.

Los tres proyectos narrativos convocados en este apartado coinciden en la importancia que los narradores otorgan a la dimensión espacial. El testigo se encuentra en continuo conflicto con el espacio; los textos, desde esta perspectiva, son la consecuencia directa del desgarramiento territorial que supone para el sujeto haber sido obligado a abandonar el país de pertenencia y, en ese acto, a suprimir sus patrones de referencia históricos y culturales. En cuanto a la representación del espacio concentracionario, ha sido posible observar en los testimonios un recorrido más o menos regular desde la noción de “espacio vacío”, heredero del concepto de “no-lugar”, que alude a la idea de campo como lugar desolado y despojado de referencias; a la de “espacio lleno” en términos materiales y también simbólicos. Materiales, porque el testimonio relata el proceso de disposición, modulación y organización de los campos, en el cual los testigos colaboran activamente. Simbólicos, porque en la descripción de los campos y de la relación entre el sujeto y éstos, se los entiende como espacios activos y dinámicos en los que se regenera la idea de “comunidad imaginada” y, a partir de ahí, se funda la construcción de la memoria del exilio, así como también se reconstituyen aquellos valores atezados por la pérdida de la Guerra Civil, tales como la moral republicana y la legitimidad política del gobierno fuera del territorio nacional.

5. Valor de los textos de la década del cuarenta para la construcción de la historia del testimonio de los campos.

En la introducción a este capítulo se planteaba que los textos publicados en los años cuarenta aquí reunidos inauguraron una voz testimonial que hasta la actualidad continúa abierta y que constituyó, entonces, la primera etapa en la historia de los testimonios de los exiliados españoles en los campos de concentración franceses. Para explicarla e ilustrarla se señalaron las características comunes que comparten a nivel contextual, así como también las diversas estrategias que los narradores ejecutan para representar verbalmente el internamiento en los campos, una experiencia que marcó por completo sus vidas. La construcción del “yo testimonial”, así como los múltiples caminos

que abordan para alcanzar sus fines, demostraron que los autores piensan y escriben sus relatos desde un paradigma periodístico y que desde ahí pretenden que sean leídos, pues sostienen una férrea voluntad de ejercer su derecho legítimo como jueces para criticar a las autoridades políticas y a las instituciones involucradas en la apertura de los campos de concentración.

El análisis de los testimonios ha arrojado como resultado una perceptible inmadurez del sujeto de la enunciación, el “yo testimonial”, debido a la perceptible dificultad para articular de manera sostenida el relato de su vivencia personal en torno a esta primera persona. Como consecuencia, los textos evidencian algunos problemas en su estructura interna, que hacen tambalear la unicidad y la fluidez del discurso, lo cual se explicita en los múltiples recursos que el narrador practica para fijar en su relato la máxima impresión de “objetividad”. De este modo, el desplazamiento de la narración hacia el discurso directo y la penetración de otros géneros, por recordar sólo algunos de esos recursos, colaboran con la construcción de textos inestables, fragmentados y cuyos núcleos narrativos suelen parecer yuxtapuestos y desarticulados.

Sin embargo, por encima de todas esas características estructurales y estilísticas, se hace imprescindible rescatar el valor que poseen estos relatos como piedras fundacionales de la voz de los campos. Los sujetos que se disponen a plasmar verbalmente su paso por los campos lo hacen desde la inmediatez de los acontecimientos. Es escaso, casi inexistente en algunos, el tiempo que media entre el momento histórico y la publicación del libro. Tal como lo relatan en sus textos, la experiencia de los campos resultó un hecho traumático que zanjó sus vidas y, entre otras consecuencias, confirmó la derrota republicana y la obligatoriedad a abandonar sus familias, sus hogares, sus espacios de pertenencia, sus matrices históricas y culturales. De ahí que disponerse a desandar el camino del éxodo y volver a transitarlo para plasmarlo en palabras no sólo implicó un gran esfuerzo por intentar que la comunidad internacional estuviera al tanto del drama español, sino también un acto heroico de parte de estos sujetos para los cuales ese exilio era aún una herida no suturada, una vivencia reciente e irresoluta.

En la “Advertencia del autor” a la publicación de 1987, Luis Suárez se excusa diciendo que “hemos querido pagar imperfección con frescura, disparates literarios con espontaneidad, adecuaciones a nuevas interpretaciones con la autenticidad del momento” (Suárez, 1987: 11). Los rasgos con que el autor de *España...* describe su propio texto constituyen sus mismas fortalezas. Frescura, espontaneidad, autenticidad; ésas son las

características que definen a estas producciones. En ellas, la palabra se hace acción en el esfuerzo por plasmar, junto a su drama individual, la tragedia colectiva de sus coetáneos, por reivindicar sus luchas y por hacerse, en ese acto, eco de su resistencia. Al mismo tiempo, sus relatos son perfectos vehículos de la intensidad con que los españoles refugiados se comprometieron con los conflictos de su tiempo.



## **CAPÍTULO 4**

### **RETRACCIONES DE LA VOZ TESTIMONIAL DURANTE LOS AÑOS CINCUENTA**

#### 1. El afianzamiento del régimen dictatorial y la presencia de la cultura exiliada en la historiografía de los cincuenta

Fueron los años cincuenta el momento propicio para que el Régimen se consolidara tanto en el interior como en el exterior del territorio español. La década de los cuarenta finalizaba con un saldo negativo en materia de desarrollo económico, por lo que el gobierno inició un proceso de transformación y apertura al ámbito internacional, el cual le permitió construir un discurso que lo alejara de la imagen autárquica y extremadamente intervencionista anterior. Los hechos históricos avalan este afianzamiento. Por un lado, la firma de acuerdos bilaterales con Estados Unidos en 1953, cuyo objetivo fue la instalación de bases militares norteamericanas en distintos puntos geográficos de España a cambio de ayuda económica. Esta simpatía hizo que España se convirtiera durante la Guerra Fría en un útil baluarte contra el bloque comunista. Por otro lado, los ingresos a la UNESCO y a la ONU en 1952 y 1955, respectivamente, significaron el fin del aislamiento diplomático del país. En 1959, el conocido abrazo entre Franco y Eisenhower, personaje clave en la derrota de Hitler, selló el reacomodamiento del gobierno dictatorial español en el espacio europeo. Hacia el interior del país, el Régimen pretendía con todas

estas acciones justificar el alzamiento de 1936 como una instancia necesaria para devolver a la sociedad española la paz y la prosperidad que la República le había cercenado. La colaboración de la Iglesia Católica en los apoyos tanto exteriores como interiores de personalidades a ella vinculadas, fue un elemento fundamental en este proceso, ya que le sirvió a Franco para cambiar la apariencia del gobierno desde la imagen del estado fascista, desprestigiado hacia 1945, hacia la definición del régimen como católico. Las negociaciones entre uno y otra redundaron en beneficio del gobierno central, así como también otorgaron a la institución católica un espacio protagónico en el escenario del poder<sup>72</sup>.

Los esfuerzos del gobierno en estos años se orientaron a superar el fracaso de la política económica intervencionista, que tanta pobreza había generado en los años cuarenta, a través de la introducción de “reformas destinadas a la liberalización del comercio exterior, a la promoción de la industria y a la recuperación del sector agrícola” (Di Febo y Santos Juliá, 2005: 85). Estas medidas, sin embargo, generaron desequilibrios materializados en el agotamiento de reservas, déficit de la balanza de pagos, inflación y malestar social. Tal situación de bancarrota se combatió con el ingreso al gobierno en 1957 de un grupo de tecnócratas procedentes del Opus Dei que instrumentalizaron una amplia reforma administrativa y renovaron la administración pública (Di Febo y Santos Juliá, 2005: 90).

Por su parte, las fuerzas políticas opositoras realizaron algunas tentativas de reorganización en el exterior. El Partido Socialista Español (PSOE) intentó aliarse, sin fortuna, con los sectores monárquicos; mientras que el Partido Comunista Español (PCE) propuso en el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) de 1956 unir a todas las fuerzas democráticas y patrióticas en un *Frente Nacional Antifranquista*. Sin embargo, para garantizar algún éxito de esta propuesta hubiera sido necesario superar los problemas que persistían entre los distintos partidos desde la Guerra Civil (Soto Carmona, 1998: 75).

---

<sup>72</sup> La mutua colaboración entre Iglesia y Estado se visibilizó, por ejemplo, en la firma del Concordato entre España y el Vaticano, que “en agosto de 1953, brindó un reconocimiento oficial al nacionalcatolicismo y legitimó la imagen confesional del régimen en el ámbito internacional. Se otorgaban a la Iglesia numerosos privilegios, espacios y poderes, como la enseñanza obligatoria de la religión católica en escuelas y universidades, dotaciones, exenciones de impuestos y subvenciones para la reconstrucción de lugares de culto y centros de estudio” (Di Febo y Juliá, 2005: 58)

A pesar de que tales intentos no fructificaron en el derrocamiento del régimen, estos años fueron testigos de las primeras manifestaciones antifranquistas dentro de España, que dejaban entrever la necesidad de superar la distinción entre vencedores y vencidos para construir una oposición que reuniera tendencias políticas diferentes en objetivos comunes. En 1956 y 1957 se produjeron diversos incidentes en la Universidad de Madrid entre estudiantes opositores y miembros del Sindicato Español Universitario, organización estudiantil de Falange. Estos “niños de la guerra” repudiaban el odio fratricida e inútil que había alimentado la guerra y del que habían bebido toda su vida, así como también pretendían, no sin demostrar el hartazgo que les suponía la memoria sangrienta de la contienda, redimensionarla como una catástrofe que era preciso olvidar. De este modo, como explica Santos Juliá,

al recusar el discurso en el que habían sido educados, adoctrinados... borran también de un plumazo la línea divisoria entre vencedores y vencidos... y echaban los fundamentos, a partir de un acto de rebeldía, de una cultura política que debía bien poco al pasado del que ellos mismo procedían, del que eran hijos (Juliá, 2006: 39)

Paradójicamente, el rechazo al discurso fratricida colaboró con la legitimación del Régimen, pues comenzó a elaborarse un nuevo discurso que se basaba en la idea de que sólo a través de un pacto de amnistía, según el cual los hechos del pasado no determinarían los actos del presente, era posible construir un futuro nacional próspero. Así, se fue imponiendo la idea de que forjar un futuro habitable debía partir de superar las diferencias de la guerra y la división entre “nacionales” y “rojos” (Santos Juliá, 2006: 42).

La consolidación del Régimen en todos sus ángulos, apoyado además por la aceptación del contexto internacional, provocó el desencanto general de los exiliados republicanos, quienes entendieron, no sin amargura, que España estaría mucho tiempo bajo control dictatorial. Tal desilusión se materializó en el acto de “deshacer las valijas” y en la disposición a reencauzar la vida fuera del país. De este modo, miles de españoles abandonaron la expectación de los primeros años de la posguerra y comenzaron a involucrarse, o bien, a afianzar el proceso de adaptación, en los países de acogida. El manto de sombra que se posó sobre la Guerra Civil, potenciado en parte por la complicidad del Régimen con los vencedores de la Segunda Guerra Mundial, les vino a confirmar a los exiliados la cancelación del billete de regreso. Por su parte, los campos de concentración franceses habían quedado a merced de las decisiones nazis, por lo cual el

caso de los republicanos españoles, muchos de los cuales habían sido víctimas de los campos alemanes, se diluyó en el magma de la deportación de miles de ciudadanos europeos damnificados por la gran guerra. Faltaban todavía algunos años para que la Historia interpretara y restituyera la contienda bélica española como parte integral de los conflictos políticos que asolaron a Europa a lo largo del siglo XX.

En concordancia con las condiciones histórico-políticas imperantes en España, la historiografía literaria de los cincuenta manifiesta un acentuado silencio acerca de la literatura exiliada y de la novela durante la República. Si bien en estos años algunos nombres se van incorporando gradualmente al canon de la cultura española contemporánea, el objetivo que persiguen los discursos oficiales con estas inclusiones es mantener sus referentes culturales y así aliviar la desprestigiada imagen del Régimen en el exterior. Así lo explica Fernando Larraz:

Se fomentaba en el exterior la imagen de un Régimen que, lejos de haber salvado a España de la barbarie comunista, había eliminado de su territorio toda muestra de inquietud intelectual. El Gobierno franquista tenía muy en cuenta el peso relativo que tales presiones tenían en los obstáculos que encontraba en su camino hacia la normalización internacional. También creía ver la sombra del exilio en la confrontación de aquella dañina imagen. Por esta razón, se desarrollaron campañas que, simultáneamente, encomiaban sin disimulo el desarrollo de la cultura nacional y desacreditaban la voz de la disidencia en general y del exilio en particular (Larraz, 2009: 101)

En cuanto a la presencia de la literatura española exiliada en España, es de destacar la actividad de la revista *Ínsula*, aparecida en 1945 bajo la dirección de Enrique Canito. En la década del cincuenta, la revista publicó varios artículos, reseñas y comentarios críticos de libros escritos por intelectuales exiliados, así como también de aquellos exiliados que retornaron al país<sup>73</sup>, transformándose en el medio en el que mayor espacio se le otorgó a la cultura exiliada. Sin embargo, esta comunicación entre interior y exterior no estuvo sostenida por el diálogo ni la polémica, sino por la evasión y el silencio, de modo que “este ejercicio de no comprometerse explícita e inequívocamente

---

<sup>73</sup> Para una completa comprensión del rol de *Ínsula* en el conocimiento de la literatura exiliada en España, se sugiere la lectura de “*Ínsula del exilio intelectual en el mar del Franquismo*”, de Fernando Larraz, en *El monopolio de la palabra. El exilio intelectual en la España franquista* (2009: 165-190)



con principios políticos de ninguna clase a fin de sobrevivir en la situación política fue lo que supieron hacer los redactores de *Ínsula* desde sus primeros números” (Larraz, 2009: 189).

La presencia de la literatura española exiliada en estos años no significó más que la confirmación de que el régimen franquista había afianzado su institucionalización y normalizado su presencia como gobierno central en todos sus mecanismos de actuación.

## 2. La literatura concentracionaria en la década del cincuenta: retracciones de la voz testimonial

La publicación de textos testimoniales como los que habían aparecido en los primeros años de la década del cuarenta, con la voluntad de informar acerca de la existencia de los campos y denunciarla ante la comunidad internacional, experimentó un notable decaimiento a partir de la consolidación del régimen franquista. El distanciamiento temporal con respecto a los acontecimientos, así como las condiciones históricas desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, provocaron la suspensión del rol informativo que habían cumplido estos discursos en momentos simultáneos o inmediatamente posteriores al funcionamiento de los campos de concentración. De acuerdo con esto, la pertenencia de los testimonios a una matriz periodística desde la cual los testigos no sólo pretendían dar a conocer “objetivamente” lo ocurrido en el sur de Francia a sus compatriotas y a ellos mismos, sino también ejercer su crítica al fascismo español e internacional que había promovido la existencia de estos espacios de reclusión, se interrumpió ante la constatación de que ya no había razón para asumir esa responsabilidad.

No obstante, la circulación de textos escritos por testigos que tratan el tema de los campos franceses no se detuvo, ya que varias obras publicadas en diferentes países del exilio lo recuperaron en sus páginas. En 2008, Bernard Sicot, con la colaboración de varios investigadores, publicó “Literatura española y campos franceses de internamiento. Corpus razonado (e inconcluso)”. Se trata de un inventario de textos testimoniales sobre la experiencia de los campos cuyo propósito fue, justamente, hacer un recuento de obras que hasta entonces se encontraban dispersas y deficientemente catalogadas. Desde

entonces y hasta la fecha, la información se ha actualizado en dos versiones más recientes de dicho inventario, donde se ha ampliado la nómina de textos y se han ajustado los criterios de clasificación.

La primera versión del *dossier* editado por Bernard Sicot organizaba los textos según la presencia o ausencia de “marcas de literariedad”, teniendo en cuenta la inseguridad que conlleva este concepto. Explicaba Sicot que

frente a la gran disparidad de las obras del corpus que se intenta establecer, parece imposible prescindir de una frontera (porosa y borrosa, como muchas) entre las que, además de ser testimonios, acceden a lo literario, y las que sólo son ‘meros’ testimonios (en un hipotético e improbable acercamiento a un grado cero de la escritura) (Sicot, 2008a)

Aunque en las versiones posteriores este criterio fue sustituido por la clasificación lingüística (español, catalán y otros idiomas), es evidente que la división entre las obras literarias y las que no lo son, promovida ya sea por el valor estético de los textos, o por la trayectoria del autor en el mundo literario, continúan siendo un problema para la crítica literaria dedicada a este corpus<sup>74</sup>. Sin embargo, considerando el criterio adoptado en la primera edición del repertorio, se observa que, si bien la edición de textos narrativos continuadores de la línea testimonial seguida por Jaime Espinar, Manuel García Gerpe o Luis Suárez –usualmente denominados testimonios “no literarios”– experimenta una clara reducción, la otra vertiente, en la que los testigos se proponen reelaborar literariamente la anécdota no sólo se sostiene, sino que gana terreno en el mapa de las representaciones del paso de los republicanos por los campos.

Esta reelaboración literaria de la vivencia puede concretarse de diversas maneras. Una de ellas es la introducción de elementos ficcionales en el relato. Se publican en estos años varios textos narrativos que, con mayor o menor carga autobiográfica, crean ficción a partir de la experiencia vivida por sus autores. Se trata, por ejemplo, de novelas como *Destins* (1947), de Joan Cid i Mulet, publicada en México en lengua catalana; *Búsqueda*

---

<sup>74</sup> Lo confirma Bernard Sicot en la tercera versión, publicada nuevamente en *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine* (2010), al decir que la variable “literariedad”, a pesar de haber dejado de ser el criterio de clasificación de los textos, no desaparece como uno de los problemas centrales a los que se enfrenta la crítica. Para ello, los colaboradores adjuntan fichas analítico-descriptivas de cada una de las entradas (Sicot, 2010a)

en la noche, de Arturo Esteve, aparecida en 1957 en Buenos Aires; o *Así cayeron los dados*, de Virgilio Botella Pastor, editada en Francia en 1959. En este caso, si bien el autor no vivió directamente la experiencia, su participación activa en la causa republicana, el conocimiento acerca del funcionamiento de los campos y el constante tratamiento de la temática en su obra lo posicionan como testigo indirecto de los acontecimientos<sup>75</sup>. En cuanto a Arturo Esteve, aunque se refiere a la experiencia en los campos del norte de África, presenta rasgos que son importantes para describir este momento de la representación testimonial. En 1954, la editorial Americalée publicó el libro de Isabel del Castillo, *El incendio. Ideas y recuerdos*. Se trata de un texto con intención autobiográfica que incorpora el relato del paso por el campo de refugiadas de Rieucros y que, por las circunstancias de su edición y recepción, merecerá un comentario especial. Sin duda, se destaca en esta década la obra de Max Aub, quien editó en estos años numerosos cuentos que tratan el tema de los campos de concentración<sup>76</sup>. Entre ellos se encuentra el singular *Manuscrito cuervo*, publicado en la revista unipersonal *Sala de Espera*, entre 1949 y 1950.

Otra elección de los testigos durante estos años fue la creación poética a partir de la experiencia vivida en los campos. Fiel exponente de ello es la obra de Manolo Valiente, artista plástico y poeta, quien en 1949 publicó el poemario *Arena y viento. Du sable et du vent: poèmes espagnols de Juan de Pena avec leur traduction*. Se trata de una edición muy cuidada en la cual el autor utiliza ese pseudónimo para representar, personificar y encarnar la voz de todos los internados en los campos (Forcada, 2010: 44). El volumen presenta, además de los poemas escritos entre 1939 y 1940, un conjunto de grabados e ilustraciones que los acompañan y que pertenecen a la obra plástica del mismo autor. La segunda edición de este poemario se cumplió en Barcelona, en 1973, bajo el título *Arena y viento. Romances del refugiado, 1939-1940*. Celso Amieva, por su parte, publicó *La almohada de arena*, en 1960. Los más de treinta poemas que se incluyen en el volumen

---

<sup>75</sup> Virgilio Botella Pastor debió cruzar la frontera por Le Perthus en enero de 1939. Luego de establecerse un tiempo en Amelie-Les-Bains, uno de los espacios en que se sitúan las acciones de *Así cayeron los dados*, llegó a París y luego se embarcó hacia México. Según Alicia Alted, “Virgilio construía sus relatos sobre la base de material bibliográfico y documental y de lo que le contaban protagonistas de los hechos que narraba” (Alted, 1999: 252).

<sup>76</sup> En *Algunas prosas* (1954) aparecieron “Ese olor” y “Playa de invierno”; luego, en *Cuentos ciertos* (1955) se publicaron “Una historia cualquiera”, “Los creyentes” y “El limpiabotas del Padre Eterno”, entre otros; “Vernet, 1940” estaba incluido en *De la verdadera historia de la muerte de Francisco Franco* (1960)

abordan la experiencia vivida por el autor en Argelès-Sur-Mer y Barcarès y muchas de las anécdotas y personajes que estos convocan reaparecieron más tarde en *Poeta en la arena* (1964).

La mengua de publicaciones de testimonios altamente referenciales, no mediados por una intención literaria explícita o por la ficcionalización de la experiencia, sumada al aumento de novelas, cuentos y poemarios vinculados con el episodio del éxodo y de los campos franceses, invita a pensar si es posible que las circunstancias políticas de la década del cincuenta, cuyos rasgos principales fueron el proceso de afianzamiento del régimen franquista en el poder y la convicción de que el exilio había dejado de ser transitorio, influyeron en la manera en que los testigos escribieron la experiencia de los campos de concentración en ese momento. Siguiendo esta reflexión, la proliferación de obras que relatan esta anécdota ilustra un desplazamiento en cuanto a la representación de la experiencia concentracionaria, desde la escritura documental que pretendía denunciar un acontecimiento histórico, hacia una recreación literaria en la cual los testigos pretenden abrir otros espacios que exceden la función referencial.

La aparición de producciones narrativas a cargo de testigos que buscan elaborar literariamente la anécdota de los campos acudiendo a elementos de ficción cuenta con antecedentes de relieve en la década de los cuarenta. Uno de ellos es *Xabola*, de Agustí Bartra, publicada por primera vez en 1943 por Biblioteca Catalana en México<sup>77</sup>. El otro autor, una vez más, es Max Aub, quien para entonces ya había abordado el tema en los cuentos “Manuel, el de la Font” y “Yo no invento nada”, ambos recogidos en *No son cuentos* (1944)<sup>78</sup>. Tanto Bartra como Aub tienen en cuenta el peso de los elementos autobiográficos en sus proyectos narrativos, aunque ambos apuestan por la realización literaria como forma de representación de la experiencia, actualizando en sus textos el concepto de “memoria ejemplar”, entendido por Tzvetan Todorov como la posibilidad de recuperar el suceso singular -la experiencia de los campos en este caso-, pensarlo como una manifestación entre otras de una categoría más general, abrirlo a la analogía y a la generalización para, al fin, construir un *exemplum* (Todorov, 2000: 31). De este ejemplo

---

<sup>77</sup> Esta novela, una de las que más ha llamado la atención a la crítica especializada en la narrativa concentracionaria de los campos franceses, fue reescrita por el autor con el título *Cristo de 200.000 brazos* (1958). En 1974 se publicó en catalán bajo el título *Crist de 200.000 braços*

<sup>78</sup> Si bien sólo se menciona la producción narrativa, cabe destacar que Max Aub había tratado el tema de los campos desde 1944 en el poemario *Diario de Djelfa* y en la obra de teatro *Morir por cerrar los ojos*.

es posible extraer una lección y transformar el recuerdo particular, es decir, la experiencia privada, en una instancia de utilización activa del pasado. La escritura mediada por una intención estética se transforma para estos autores en la oportunidad para vehiculizar los sentidos que pretenden imprimir en sus obras.

La narrativa testimonial escrita en los cincuenta presenta características que la identifican con estos antecedentes y que permiten actualizar la siguiente pregunta: ¿de qué manera y con qué objetivos los testigos de los campos recuerdan y escriben la experiencia de los campos de concentración? Sin temor a caer en consideraciones demasiado generales, se observa que en estas novelas y cuentos el trasunto entre la realidad y la ficción es una constante. Los personajes y los datos históricos, contrastables con la realidad, conviven en el mundo narrativo con hechos y personajes ficticios. Esta interpenetración podría pensarse desde el concepto de “autoficción”, formulado por Serge Douvrovsky, actualmente en boga para describir e interpretar las obras que se ubican entre la verdad autobiográfica y el mundo ficcional. Dicho concepto hace referencia a aquellos textos que se destacan principalmente por no resolver esa ambigüedad. Ante la imposibilidad de clasificar este tipo de obras desde la perspectiva de los géneros autobiográficos, el autor opina que “ni autobiographie ni roman, donc, au sens strict, il [le texte] fonctionne dans l’entre-deux, en un renvoi incessant, en un lieu impossible et insaisissable ailleurs que dans l’operation du texte” (Doubrovsky, 1988: 70)

Se alude a esta interpenetración entre realidad y ficción en los mismos textos. Federico Bonastre, personaje protagonista de *Búsqueda en la noche*, de Arturo Esteve, comienza diciendo: “este escrito no es tan sólo producto de mi imaginación. Los sujetos que describo en él han existido, las escenas y hechos se han producido, y creo necesario dar una idea de quién es el que habla” (Esteve, 1957). Existen numerosas vinculaciones entre las circunstancias de vida del autor y del personaje, un juego que queda claro desde la solapa del volumen, en la que se hace alusión tanto a la experiencia personal del autor en los campos como a la invención de los personajes que aparecen en el texto. Sin embargo, la creación de un personaje ficticio pone en entredicho la “veracidad” de los acontecimientos, induciendo al lector a establecerse en ese intersticio situado en la ambigüedad. Algo similar ocurre en *Destins*, de Joan Cid i Mulet. Si bien es presentada como “novela” en la portada de la edición mexicana de 1947, en el relato se entremezclan hechos y personajes ficticios con experiencias vividas por el autor, por lo que la realidad y la ficción se confunden (Subirats, 2008: 15). El protagonista es Hipòlit, un hombre que

lucha en el frente y que debe partir al exilio cuando sobreviene la derrota del bando republicano. Este personaje ficticio mantiene algunos paralelismos con el autor, los cuales lo ubican en ese espacio impreciso de la “autoficción”.

Sin que importe aquí cuáles son los datos verdaderos y cuáles los surgidos de la imaginación de los autores, es interesante pensar por qué éstos han acudido a la invención para escribir sobre su experiencia personal. Quizás, el hecho de confiar esa realidad, traumática en el mayor de los casos, al refugio de la ficción les permitiera abrir en sus propias producciones narrativas nuevos espacios de reflexión para extender los límites de un universo que es difícil de abordar y que podría quedar encorsetado y restringido en un relato abiertamente referencial. Quizás la clave la revele este personaje de “El cementerio de Djelfa” cuando declara: “Si digo las cosas como son, parece poco: hay que buscar mojones de referencia e irlos apretando con una cuerda. Las palabras son tan pobres frente a los sentimientos que hay que recurrir a mil trucos para dar con el reflejo de la realidad” (Aub, 1994: 335).

Es precisamente Max Aub quien ha llevado a su expresión máxima la voluntad de construir espacios narrativos que permitan hacer más efectiva la representación de la experiencia personal. El autor suscribe la idea de que la literatura debe poseer la capacidad de conmocionar al lector (Pérez Bowie, 1999: 14), por lo que en cada una de sus obras ensaya diferentes caminos, a través de la elección de las formas y de los recursos para concretarlas, en pos de responder a dicha premisa<sup>79</sup>.

*Manuscrito cuervo* presenta a un narrador en primera persona, testigo vivencial del campo de Vernet, que encuentra en su maleta un cuaderno escrito por un cuervo llamado Jacobo. El hallazgo es un manuscrito, escrito por el ave, cuyo objetivo era “escribir un tratado de la vida de los hombres” (Aub, 1994: 178) para que los interlocutores de su especie conocieran a este extraño –y absurdo, desde su punto de vista– género de los seres humanos. Todas las descripciones e interpretaciones de la vida de los recluidos en los campos, quedaron impresas en el informe de Jacobo. Evidentemente, son las reflexiones del autor, ya presentes en otras obras, las que se filtran en el discurso del cuervo. De ahí que llame la atención el desplazamiento de la voz

---

<sup>79</sup> En cuanto a las características de la narrativa testimonial de Max Aub, Eloísa Nos Aldás explica que “el testimonio literario de Aub responde a una triple tensión característica de todo testimonio concentracionario: buscar una autenticidad que plasme la amplitud de su experiencia, pero que a su vez transparente su honestidad y no quede en mera narración, sino que active la comprensión del lector y su recuerdo” (Nos Aldás, 2011: 64)

testimonial desde un narrador testigo, identificado con el autor real que ha vivido la experiencia, a un narrador inverosímil, construido según los parámetros de las fábulas.

Según Pérez Bowie, en esta obra el autor recurre a estrategias “desrealizadoras”, que consisten en “la selección de un sujeto de la enunciación inverosímil, el cual aplica a la realidad presentada una perspectiva distanciadora que, precisamente y en virtud del factor de extrañamiento que introduce, potencia de modo notable el dramatismo de aquella” (Pérez Bowie, 1999: 15). Este efecto distanciador que propone Aub en su texto se vincula con la problemática que envuelve a la literatura testimonial acerca de los obstáculos que se le presentan al sujeto para construir una posición enunciativa cuando el contenido involucra una vivencia traumática de su pasado. El cuento de Max Aub resulta, entonces, la materialización de este conflicto: el testigo no puede asumir la enunciación y elige desplazarlo hacia un narrador imposible, el cuervo en este caso. En ese acto, el autor está filtrando uno de los temas recurrentes que circulan a lo largo de su obra: la dificultad de poner en palabras una experiencia traumática, versus el compromiso moral adquirido por el escritor exiliado de “contar” para hacer memoria. De ese contrapunto surge *Manuscrito cuervo*, que además se vale de la ironía y de la parodia para atacar críticamente a todos los responsables de los acontecimientos y para denunciar la situación desfavorable a la que han sido sometidos los republicanos españoles.

### 2.1. *Destins* (1947) de Joan Cid i Mulet. Ficción y realidad en los relatos de los campos

Hacia finales de los años cuarenta, esta novela cuenta la historia de Hipòlit, Mina, Xurri, Marcel y otros personajes que, tras vivir los últimos momentos de la Guerra Civil, deben huir a Francia y pasar por los campos de concentración o, en el caso de Mina, quedarse en España sometida a los peligros de las represalias franquistas. Su importancia en esta historia de la representación testimonial radica en que contiene y adelanta varias de las características que se desarrollan en la narrativa que aborda la temática de los campos franceses en los años subsiguientes.

Si bien la última página da noticia de que el texto fue escrito en 1941, durante una estada del autor en Perpignan, *Destins* se publicó recién en 1947 en México, en el taller de un prestigioso librero catalán y amigo del autor, Bartomeu Costa-Amic (Subirats,

2008:13)<sup>80</sup>. Debido a que fue editada en catalán, su llegada al público fue más bien reducida y probablemente acotada a la comunidad de exiliados catalanes que se encontraban en México.

Joan Cid i Mulet había nacido en 1907 en Jesús, Tortosa, y antes de la Guerra Civil ya había incursionado en la labor literaria. Escribió obras de teatro, tales como *El silenci de Nuri*, puesto en escena en el Sindicato Agrícola de Jesús; *L'Idiota* (1928), *La força del destí* (1928) y *El Presidiari* (1930). También se dedicó a la narrativa y antes de 1936 ya tenía publicadas dos novelas: *A l'ombra del Montsià* (1933) y *Rosa Maria* (1936). Estos antecedentes indican que se trataba de una figura pujante de las letras tortosinas y una promesa de las catalanas. En cuanto a su actividad política, trabajó en el ámbito municipal durante el gobierno republicano y cuando comenzó la guerra participó también en el frente. Hacia 1939 partió al exilio y, si es que pasó por los campos, su estadía debe haber sido fugaz, puesto que pronto pudo establecerse en Perpignan, donde permaneció tres años, hasta que pudo embarcar a México con la ayuda de la JARE (Junta de Auxilio a los Refugiados Españoles), en 1942. Allí vivió hasta el día de su muerte, en 1982. Se trata, entonces, de un exiliado que contó con la ayuda de los servicios de evacuación de españoles republicanos y que fue recibido en México por el gobierno de Lázaro Cárdenas, país en el que pudo recomenzar su actividad literaria. Estos no son datos menores para pensar en el tipo de representación de la guerra y de los campos que propone la novela.

Cuando en la tapa se aclara que *Destins* es una novela se refiere, principalmente, a que el autor construye una ficción protagonizada por una serie de personajes –Hipòlit, Mina, Xurri, Marcel, entre otros– cuyo drama se desarrolla en los últimos tiempos de la Guerra Civil y en los primeros años del exilio republicano. Si bien se ha comentado que algunos trazos de la vida y la persona del autor se inmiscuyen entre las páginas, especialmente porque el autor vivió en primera persona la experiencia de la lucha en el bando republicano y las adversidades del exilio<sup>81</sup>, lo cierto es que en una primera lectura,

---

<sup>80</sup> Una segunda edición apareció en 1981 en la editorial tortosina Dertosa, a cargo de Marta Marín Dómine y con prólogo del poeta Albert Roig. Más tarde, en 2008, la novela se reprodujo en el primer volumen de las *Obres Completes*, junto a *A l'ombra del Montsià* y *Rosa Maria*, editadas por el Ayuntamiento de Jesús.

<sup>81</sup> Sus vivencias en el frente y su participación en el gobierno republicano pueden contrastarse con la lectura de otros volúmenes de memorias, tales como *La Guerra Civil i la revolució a Tortosa (1936-1939)* (2001)



la tercera persona del narrador y la focalización construida desde los personajes no revelan esta particularidad.

La diégesis se centra en la figura de Hipòlit, un soldado muy comprometido con la lucha contra el franquismo. En el frente, estrecha un fuerte lazo de amistad con sus colegas de las trincheras, Xurri y Vidalet, quienes lo vuelven a encontrar tiempo más tarde, en el campo de concentración. A Mina, su compañera, debe abandonarla cuando la guerra termina. El caos de la retirada lo lleva a los campos de concentración franceses, donde se encuentra con otro personaje, Marcel, con quien cultiva una gran amistad durante los días de la internación. Una fiebre tifoidea y la angustia de la internación subsumen al protagonista en un estado de convalecencia extrema que deriva en su muerte.

En relación con los testimonios de los años cuarenta, en este texto comienzan a hacerse evidentes los signos de que la función informativa que había motivado aquellas escrituras se inhibe y se desplaza hacia otras necesidades narrativas, vinculadas principalmente con la reflexión acerca del pasado reciente de la contienda bélica, las circunstancias que la llevaron al desenlace y causaron el exilio de miles de españoles, así como también acerca de la condición misma del exiliado.

De acuerdo con esto, el argumento de la novela puede ponerse en relación con la situación biográfica por la que estaba pasando el autor. Para los exiliados republicanos, los años posteriores al final de la Segunda Guerra Mundial fueron determinantes, pues supusieron la resignación ante la evidencia de que el franquismo continuaría en el poder y, en consecuencia, el desencanto por la imposibilidad de volver a España. Estas reflexiones se cuelean en el relato, donde el autor interviene de manera implícita con sus propias reflexiones: “I resignar-s’hi obeeix única i excludivament a la necessitat que tenen d’adoptar una posició conformista que els permeti d’endegar les recerques el més esperançats possible” (Cid i Mulet, 1947: 118).

En cuanto a la construcción de la novela, su mayor logro es el trabajo sobre el personaje principal, a través de cuyos pensamientos se puede adivinar la posición del autor, quien introduce en el texto sus propias opiniones. Por un lado, acerca de la actitud de la comunidad internacional frente a la derrota republicana. Ante la imagen desoladora del éxodo, poblado por hombres, mujeres y niños desprotegidos y librados a su propia suerte, a la que el personaje asiste, el narrador comenta: “La mateixa inquietud que sent per ell, li fa preveure una tragèdia que pesarà sobre un món incapaç de solidaritat i compassió” (Cid i Mulet, 1947: 112). Así se inscribe en el relato una de las ideas

centrales de la novela: la indiferencia de las potencias vencedoras ante la ofensa del franquismo y su solidificación en el poder.

Por otro lado, el autor se pronuncia en cuanto a la condición del exiliado a través de la figura de Hipòlit. En diálogo con sus compañeros y en oposición al pesimismo reinante, el personaje intenta intervenir con una mirada optimista y renovadora. Defiende la idea de que, por medio de la organización y del auto-control, es posible superar las contrariedades en las que se encuentran y poder recomenzar una vida normal en el extranjero cuando esto sea posible: “Per dura que sigui la prova, caldrà parapetar-nos dins del propi dolor per mantenir ben viva la flama de la esperança!” (Cid i Mulet, 1947: 131). Con esta mirada edificante, el personaje transmite a sus compañeros –y, siguiendo la interpretación, el autor a sus lectores– que, en honor a las ideas defendidas durante la guerra, los exiliados deben soportar la adversidad y prepararse para un futuro prometedor. A pesar de que la fatalidad se cierne sobre el personaje, su palabra queda flotando en el pensamiento de sus compañeros de los campos, especialmente en Marcel, su amigo personal, quien acompaña el cortejo fúnebre y, mientras tanto, piensa que “cal tenir fe en el destí dels homes i dels pobles!... L’esperit de l’Hipòlit perdurará sempre en el cor dels qui creuen que els pobles es nodreixen d’idees permanents, com la sang que fa viure el cos!” (Cid i Mulet, 1947: 198).

No obstante, la perspectiva optimista y positiva que propone el personaje va perdiendo peso a medida que se desarrolla en los campos una vida llena de privaciones y desesperanza. Al mismo Hipòlit le es imposible conservar ese espíritu y, poco a poco, cae en la depresión y la angustia, agravada por diversos motivos, entre otros, por la imposibilidad de reencontrarse con su compañera que espera un hijo suyo, por haber perdido a muchos de sus amigos y por haber presenciado el declive moral de algunos de ellos, como es el caso de Xurri, quien se ha visto envuelto en el asesinato de un guardia de los campos. Este personaje secundario, colega del protagonista en el frente, es otro de los focos trágicos que explota la novela. La fiebre de la guerra, la terrible desilusión de la derrota y la imposibilidad de revertir su situación de internado lo sumen en un estado alucinatorio similar al que experimenta Hipòlit al final del texto, pero con resultados diferentes, pues lo lleva a cometer dicho delito por el cual es encarcelado.

Estos rasgos permiten aventurar que *Destins* se acerca al concepto de novela psicológica, puesto que, además de hacer referencia a un conflicto político e histórico, se centra en el drama individual de los personajes y en la inevitabilidad de sus destinos como

precisa el título, marcados por la fatalidad de la guerra y del exilio. El narrador, en estricta tercera persona, va acompañando el derrotero del protagonista y demás personajes vinculados a él para penetrar en la profundidad de sus pensamientos y sus mundos afectivos y, desde esa posición, indagar en cómo las circunstancias históricas han influido en ellos y los han transformado. El lugar de la enunciación se construye en dos niveles: por un lado, en el relato que el narrador ofrece desde la focalización interna de los diferentes personajes, especialmente de Hipòlit; y por el otro, en los diálogos que se desarrollan ya sea en el frente de guerra, relatado en la primera parte, o en los campos, núcleo temático principal de la segunda. En esta instancia, la función intermediadora del narrador entre los personajes y los lectores desaparece y son los mismos personajes los que intervienen directamente.

Cabe destacar la importancia que adquiere el diálogo en esta novela, puesto que en las intervenciones de los personajes quedan ilustradas las diferentes posiciones frente a las circunstancias que los mismos internados están viviendo, pero también en cuanto a las razones que promovieron la guerra y su desenlace. Marcel, amigo de Hipòlit durante los días de reclusión, es el vocero de quienes, como él, opinan que la naturaleza de los españoles, “intransigents, incorregibles, gairebè salvatges!” (Cid i Mulet, 1947: 125), es el motivo principal que los llevó al enfrentamiento. Así también, Marcel reflexiona acerca de las consecuencias fatales de la contienda en la cual “no hi han vencedors. Tots hem estat vençuts, perquè àdhuc la victòria viu hipotecada per uns crèdits que caldrà fer efectius ràpidament” (Cid i Mulet, 1947: 127). Hipòlit, en cambio, ofrece una visión superadora de la opinión de su compañero, que promueve una discusión larga entre los internados, o como explica el narrador: “un debat que començava en l’espurneig d’un fatalisme evident però que responia a l’afany d’iniciar una corrent de convivència necessària i útil a les llargues hores que vindran” (Cid i Mulet, 1947: 132). En todo caso, el diálogo se convierte en uno de los componentes principales en la representación de la experiencia vivida por estos personajes.

A propósito del espacio concentracionario, es interesante cómo se describe en el texto y la vinculación que se establece entre éste y los sujetos que lo habitan. En primer lugar, porque no se nombra ningún campo de concentración en particular, como es común en otros textos anteriores, guiados por la intención de ofrecer información detallada acerca de esos espacios. Sin embargo, los recursos utilizados para describir la organización y las rutinas de esos campos coinciden con las que otros testigos han dado

de cualquiera de ellos, Argelès-Sur-Mer, Saint-Cyprien, etc. En particular, se refiere el narrador a la construcción de los campos y a la comparación con una ciudad:

La ciutat s'ha bastit de pressa. Sense higiene i sense comoditats. Amb el més indispensable per a continuar vivint. Ni llum eléctrica ni aigua potable. Un feble recer, només, contra les rigors d'un temps que reventa en pluges i en glaçades. La llarga renglera d'edificis, bastits amb taulons, s'aixeca damunt la sorra com els 'tinglados' de fira (Cid i Mulet, 1947: 118)

Estos rasgos generales pueden encajar con los de cualquiera de los campos establecidos en la zona, en los cuales destacaron principalmente las deficiencias edilicias y sanitarias. De ahí que la intención del autor sea describir el drama global de todos los españoles en los distintos campos por los que pasaron. En segundo lugar, relacionado con lo anterior, la importancia de la descripción del espacio radica en que, más allá de las condiciones particulares de cada uno de los campos, el relato se detiene en cómo estas condiciones infortunadas transforman a los hombres. Hipòlit, en representación de los damnificados, experimenta en sí mismo las consecuencias de dicha transformación, pues se va convirtiendo lentamente en un sujeto solitario y retraído: “No és ben bé l'Hipòlit de sempre! Malmirros i insociable, ara, refusa el contacte amb altres dissortats com ell” (Cid i Mulet, 1947: 121). Ese proceso se acentuará con el paso de los días e Hipòlit será presa de una enfermedad que lo sumerge en un estado de delirio y alucinaciones del que ya no podrá escapar.

En resumen, el aporte que hace la novela a esta historia del testimonio es que, luego del final de la Segunda Guerra Mundial y en concordancia con el sentimiento de resignación que invade a los exiliados republicanos en los países de acogida, el rol de los relatos testimoniales como denunciadores de la situación opresiva e injusta de los campos se ve inhibida y, al mismo tiempo, suplantada por otras necesidades narrativas. En particular, *Destins* recrea los acontecimientos ficcionalmente, aunque con algunas huellas de la experiencia autobiográfica del autor, y se ubica en el plano de la novela psicológica en que se vuelcan reflexiones existencialistas acerca de la condición del exiliado, de las circunstancias que lo condujeron a esa realidad y de las posibles alternativas para superar ese destino aciago y sobrevivir en un mundo nuevo, alejado del anterior.

2.2. La representación de la experiencia concentracionaria en dos novelas de los años cincuenta. Un comentario sobre *Búsqueda en la noche* (1957), de Arturo Esteve, y *Así cayeron los dados* (1959), de Virgilio Botella Pastor

Un comentario de las novelas mencionadas de Arturo Esteve, *Búsqueda en la noche* (1957) y *Así cayeron los dados* (1959), de Virgilio Botella Pastor, indican que una vez agotada la función periodística que había caracterizado a la narrativa testimonial de los años cuarenta, existe la tendencia a que los testigos de los campos se inclinen hacia la elaboración ficcional de los acontecimientos vividos, proponiendo un pacto diferente de lectura e imprimiendo nuevos objetivos de escritura.

Desde los elementos peritextuales se percibe el esfuerzo por aclarar que lo que viene a continuación no es la mera descripción de un episodio autobiográfico, sino que hay “algo más”. Al igual que *Destins*, el volumen de Botella Pastor se ocupa de especificar en la misma cubierta que lo que sigue es una “novela”, mientras que la solapa de *Búsqueda en la noche* explica que el autor “no se limita a describir. Su relato está preñado de inquietud metafísica y busca en sus páginas, de sostenido interés, una explicación al misterio de la existencia humana...” (Esteve, 1957). Ese “algo más” al que aluden estas novelas, léase “más allá” del relato directo y descriptivo de los acontecimientos, es un alerta acerca del intento que hacen estos autores por ampliar el espacio narrativo para incorporar otras dimensiones vinculadas con la reflexión ética y lo existencial.

A casi veinte años de los acontecimientos históricos, estas novelas que abordan la temática de los campos de concentración franceses constituyen un acercamiento a ciertos procesos subjetivos transitados por los testigos, quienes parecen encontrar en la escritura la oportunidad propicia para reflexiones morales, éticas y existenciales acerca del pasado y del papel que les tocó jugar en ese escenario. Sin pretender reducir el comentario al simple establecimiento de correspondencias entre éstas y las biografías de los autores, sí cabe pensar que en los diálogos entre los personajes se delinea un repertorio de opiniones y reflexiones que contribuyen a definir el lugar que ocupan la Guerra Civil, el éxodo y la experiencia de los campos en el imaginario de estos testigos, quienes se disponen a escribir sobre sucesos que forman parte de su recuerdo.

*Así cayeron los dados* relata una historia doble. El protagonista de la primera es Manuel, un oficial a cargo de un grupo de soldados que emprende el camino del éxodo y es internado en el campo de Argelès-Sur-Mer. Allí vive la cotidianidad del campo y se vincula con otros refugiados. La segunda se centra en Ignacio, su hermano, y en Jaime, un amigo con quien éste se ha encontrado en Perpignan. Manuel escribe a su hermano desde Argelès-Sur-Mer. Jaime, con mejor suerte, ha podido establecerse junto a su colega en un modesto hotel de un apacible pueblo, Amélie-Les-Bains. Manuel logra salir del campo y visita a su hermano. A través de él, Ignacio y el lector conocen la realidad que viven los republicanos en los campos, ubicados no muy lejos de ese pueblo. En el hotel, la acción se desarrolla en torno a Jaime, a las relaciones que éste entabla con los demás huéspedes y a su deseo de reencontrarse con Ignacio, quien viajara a París en busca de documentación y pasajes para partir los tres hacia México. Tanto Jaime como Ignacio habían sido funcionarios durante la Guerra Civil, por lo cual su documentación diplomática y algo de dinero los habían eximido de pasar por los campos.

A través de la acción transcurrida en dos escenarios, el lector reconstruye la experiencia de los campos de dos maneras. Por un lado, la historia de Manuel permite conocer los acontecimientos a través de su propia vivencia, así como también a través de la interacción entre los internados y por las descripciones del narrador. Por otro lado, en el hotel de Amélie-Les-Bains los personajes se enteran indirectamente de lo que está ocurriendo, por medio de las noticias que reciben de los periódicos y de la voz de Manuel durante sus visitas o en sus cartas. Si bien el espacio narrativo dedicado al drama de los campos es un núcleo temático potente, lo interesante de esta obra es la construcción de un *dramatis personae* en que cada personaje representa diferentes posturas y respuestas ante los conflictos de los refugiados y la derrota republicana.

Se ha mencionado que, desde el punto de vista político, la década de los cincuenta fue un período significativo para España por varios motivos. Por un lado, el Régimen experimentó un notable afianzamiento político en todos sus mecanismos de acción. Por el otro, surgieron en el interior los primeros brotes antifranquistas que dieron lugar a las revueltas estudiantiles en 1956. La nueva generación, ya alejada de la contienda bélica que colocara a Franco en el poder, buscaba construir un modelo social que se distanciara del, hasta entonces, indisociable binomio entre vencedores y vencidos. En esta novela, hay personajes que se hacen eco de este discurso, pronunciándose a favor de terminar con la retórica fratricida que, en su opinión, había desembocado en el enfrentamiento civil.

“Cada uno encontrará su camino. Pero eso no impide reflexionar sobre los errores de unos y otros para no volver a caer en lo mismo” (Botella Pastor, 1959: 97), dice Ignacio en una conversación con otros refugiados. Por su parte, Don Pablo y Don Serafín, dos ancianos profesores refugiados en Argelès, suscriben esta postura, cuya síntesis se observa en la siguiente reflexión de Don Pablo:

Esos de quien quieres vengarte son hermanos tuyos. Odiándolos, odias también lo mejor de ti, y no podrás vivir en paz. Por el bien de todos debemos vivir juntos, con nuestras energías sumadas y no en eterno conflicto. La guerra ha terminado y no debemos derramar una sola gota más de sangre... la soberbia ciega al vencedor. Los vencidos tienen más a mano la serenidad (Botella Pastor, 1959: 121-122)

Estos hombres de edad, voces autorizadas por los años y la experiencia, impregnan el relato de un tono moderado que, puliendo la rígida oposición entre vencedores y vencidos, pretende construir un discurso conciliador como vía adecuada para superar los conflictos pasados. Pero no sólo los hombres de edad han asistido al fracaso que supuso el enfrentamiento social, sino también las generaciones más jóvenes. Manuel es el vocero de los refugiados. Luego de haber permanecido un tiempo internado, logra salir de allí, aunque continúa visitando a sus compañeros y llevándoles alimentos. Representa al republicano combativo que, aún en la derrota, continúa entregado a su causa. Sin embargo, aquella retórica atemperada ha calado en su manera de entender la guerra y en las posibilidades de superar sus consecuencias. Haciéndose eco de las palabras del profesor, comenta a su hermano que “los campos son un cursillo de filosofía o un seminario de humanidades. Un poquito prolongados, como si nos suspendieran en los exámenes y tuviéramos que repetirlos hasta adquirir la sabiduría de poder pasar sin ellos” (Botella Pastor, 1959: 149).

Estos parlamentos no pueden pasar desapercibidos si se indaga acerca de los caminos que eligen estos exiliados para reordenar el pasado y escribir su experiencia del exilio. Mientras los testimonios del cuarenta identificaban el paso por los campos como un acto que iba en contra de los derechos del hombre y que, por ese motivo, debía ser denunciado, el lugar de esta experiencia en *Así cayeron los dados* parece desplazarse desde la noción de condena hacia la idea de que el campo es una instancia de aprendizaje y una oportunidad para reinterpretar ese pasado bélico que en algún momento debería ser zanjado.

Algo similar ocurre en *Búsqueda en la noche*, publicada por Arturo Esteve en 1957. Federico Bonastre, capitán de infantería, vuelve al frente de batalla luego de recuperarse de una fuerte conmoción cerebral. Al finalizar la guerra, cae prisionero y es trasladado al norte de África, a un campo en Colomb-Bechar. Si bien el relato aborda la cotidianidad del campo, la relación con otros internos, las actividades de las compañías de trabajo, lo cierto es que la novela se propone como un espacio en el que el protagonista vuelca sus meditaciones filosóficas acerca de su propia condición de protagonista de la Guerra Civil y de refugiado. Habiendo perdido toda vinculación afectiva con su entorno, el campo se le presenta como una oportunidad para regenerar esos lazos. Mantiene conversaciones con algunos colegas, entre los que sobresale un tal Vicente, de quien copia “textualmente” lo que aquel escribiría. De este modo, el tiempo transcurrido en el campo de concentración ha sido una especie de terapia a través de la cual el sujeto ha encontrado respuestas a sus preguntas existenciales.

En esa búsqueda, es importante el valor que el narrador le adjudica al acto de escritura:

El empezar a escribir fue para mí como un descubrimiento importante y crucial en mi vida psíquica. De mi indecisión, de mi desequilibrado mundo de ideas y conceptos, surgió la necesidad de ordenamiento que encontré como un milagro, al tomar un día el lápiz y empezar a fijar el recuerdo... (Esteve, 1957: 97)

El texto, que es en realidad un relato retrospectivo de la historia de Federico Bonastre, dedica un generoso espacio a la reflexión meta-textual sobre la importancia de la escritura como medio liberador y como instancia necesaria para articular la experiencia traumática en la historia personal. Más que la peripecia del protagonista, lo que interesa en esta obra es la posibilidad que ofrece el espacio narrativo para ampliar el radio de su interés hacia la exposición de reflexiones filosóficas, que entienden el acto de escritura como un acto de comprensión de sí mismo. Es por esto que el mayor interés del narrador no radica en contar la “realidad” de lo vivido, sino en transparentar el proceso a través del cual logra verbalizarla y, sobre todo, las consecuencias de esta experiencia sobre su propia vida.

Si bien el argumento resulta algo endeble y las intervenciones filosóficas son frecuentemente extravagantes, lo interesante de esta novela es el lugar que el narrador concede a la experiencia concentracionaria. Derivada a un segundo lugar la intención



referencial, el paso por los campos se propone como una posibilidad de maduración y crecimiento personal y el campo propiamente dicho es el espacio físico en que esto es viable. El narrador pretende, de manera retrospectiva, pensar su recorrido biográfico como un ciclo de muerte y resurrección. El primer estadio de este ciclo, la muerte, se identifica con la Guerra Civil, que le había arrebatado el sentimiento de pertenencia a una familia y a una sociedad. En tanto, el segundo, la resurrección, se cumple a partir de su paso por el campo de concentración, donde encuentra el tiempo y el espacio para recuperar la capacidad afectiva perdida, para reencontrarse consigo mismo y prepararse para el regreso a su hogar, coincidente con la liberación de los campos.

El afán por documentar la realidad cede ante la importancia que cobran en estas novelas los conflictos morales y existenciales de los personajes, provocados, evidentemente, por la situación desfavorable en la que se encuentran. Desde ese punto de vista, el lugar que ocupan los campos en estos textos es un elemento de interés para abordar la narrativa concentracionaria de los años cincuenta. Los textos testimoniales escritos “en caliente”, mucho más cercanos a los hechos históricos, se proponían describir estos espacios con el objeto de revelar sus características lo más “fidedignamente” posible y así viabilizar su crítica hacia los responsables de su creación y funcionamiento. Estos textos, publicados un par de decenios más tarde, actualizan esta información y coinciden con aquellos en cuanto a la descripción de los campos, a sus deficiencias y a las rutinas de los refugiados. Sin embargo, el campo ocupa un nuevo lugar en estas producciones, en tanto se convierte en un elemento de reflexión acerca de la condición del refugiado y de sus conflictos internos.

Los puntos en común de estas dos novelas publicadas en la década del cincuenta habilitan un acercamiento a las decisiones de los autores sobre cómo contar la experiencia de los campos. En ellas, la necesidad de explicar el funcionamiento de los campos, que había sido un elemento fundamental en la narrativa testimonial de los cuarenta, se desplaza hacia otros intereses relacionados con la verbalización de reflexiones políticas, morales y filosóficas surgidas a partir del drama de la guerra y del exilio, así como también con la experiencia de la escritura como medio válido para articular la experiencia en la historia personal.

2.3. *El incendio. Ideas y recuerdos* (1954), de Isabel del Castillo. La puesta en entredicho de la “verdad” testimonial.

También por esos años, en 1954, la editorial argentina Americalée publicó un volumen titulado *El incendio. Ideas y recuerdos*, escrito por Isabel Del Castillo. El libro relata en primera persona las vicisitudes que acontecieron a la autora, periodista republicana, y a su hijo, desde los finales de la Guerra Civil hasta la huida a Francia, entre las cuales el paso por el campo de refugiadas de Rieucros, así como las múltiples y riesgosas aventuras que debió atravesar para escaparse de allí, ocupan un espacio narrativo de relevancia. Tal como sus antecedentes, la autora construye su relato sobre un modelo narrativo que se confiesa desnudo de artificio y fiel a la experiencia “real” y biográfica de la autora. Así lo manifiesta en el prólogo:

Sin duda los hechos verídicos que voy a relatar, con absoluta objetividad y con la superficialidad necesaria para quien no aspira a profundizar en complicaciones de ‘alta política’... son también la consecuencia directa e inevitable de un régimen, de una derrota y de un sistema que han servido de mordaza al mundo entero (del Castillo, 1954: 11-12)

Confirmando la veracidad de su relato, propone en sus páginas un pacto de lectura en clave autobiográfica. De este modo, el relato se podría definir como heredero de aquellas voces de los testigos que concebían la narración de la experiencia concentracionaria como si fuera una crónica de los acontecimientos que estaban viviendo en primera persona. Esta confianza en el relato referencial acerca a *El incendio*, al menos en su declaración de propósitos, a aquellos discursos que en la década de los cuarenta intentaban contar la experiencia desde una pretendida “objetividad” y cuya verdad estaba avalada por corresponder a la voz legítima de un testigo vivencial. En la historia del testimonio hasta aquí esbozada, *El incendio*... podría pensarse como una réplica tardía de la discreta eclosión de volúmenes que en momentos muy cercanos a los hechos históricos recogían la experiencia de los campos bajo la consigna de la “veracidad” y como el último eslabón de la cadena de relatos que encontraron en la crónica periodística la matriz narrativa desde donde anclarse.

Sin embargo, a propósito de esta insistencia en que la obra sea leída como un documento verdadero y referencial, conviene actualizar una polémica que ha circulado en torno a este volumen y a su autora. El hijo al que se refiere en el texto es Michel del Castillo, hoy un reconocido novelista francés. En el texto, Isabel del Castillo explica que cuando consigue huir de Francia, deja a su niño al cuidado del abogado de la Legación de México en Francia, quien instrumentaría los medios para que éste viajara legalmente a España a la casa de su abuela materna<sup>82</sup>. Sin embargo, en 1957 Michel del Castillo publicó una novela autobiográfica titulada *Tanguy*, en la cual relata su dramática vida, que contradice en numerosos puntos la versión ofrecida por su madre tres años atrás.

En su novela, el autor construye un personaje en el que resuenan ciertos ecos de su propia vida. *Tanguy* es un niño pequeño que fue recluido junto a su madre en un campo de concentración francés. Cuando logran escapar, se esconden durante unos días para preparar su regreso a España. Su madre emprende el viaje primero, previendo para ocho días más tarde la partida del hijo. Sin embargo, los nazis irrumpen en el lugar cuando el niño se encuentra solo y lo capturan. Más tarde vendrían los campos nazis, el regreso a España y el dramático tiempo en un asilo. La vida de *Tanguy* está tachada de zozobras y malos tratos, incluso cuando logra volver a Francia para reencontrarse con sus padres. Allí se da cuenta de que tanto su padre, un burgués acomodado, como su madre comunista, lo habían abandonado a su suerte.

No sólo a través de la novela, sino también en numerosas entrevistas, Michel del Castillo explicó que su madre lo había dejado en Francia sin hacerse cargo de lo que pudiera ocurrirle<sup>83</sup> y afirmó que buena parte de lo que ella contaba en *El incendio...* era mentira, aludiendo también a muchos datos que ella había supuestamente evadido en el relato. Ante semejante imputación, Isabel del Castillo desmintió las acusaciones y explicó que “su hijo era un mitómano, *Tanguy* una sarta de mentiras y lo único verdadero de la obra plagiado de un libro suyo, *El incendio*, publicado en Buenos Aires y México por

---

<sup>82</sup> La narradora explica que este abogado se encargó de situar al niño en una “cómoda residencia que poseían los cuáqueros en las inmediaciones de Marsella” (del Castillo, 1954: 122) y luego añade que sería enviado a su madre “por medios legales dos o tres semanas después” (del Castillo, 1954: 125)

<sup>83</sup> En diversos pasajes de la novela *Tanguy*, el autor alude a la desaparición y posible abandono de su madre. El personaje se descubre abatido entre el amor y el odio, en una contradicción incesante: “Yo adoraba a mi madre... Me duele pensar que hace siete años que ella vive, habla, ríe, bebe o baila, mientras yo estaba deportado en Alemania y ahora aquí... ¡La quería tanto!... A veces me digo que ha debido olvidarme” (del Castillo, 1959: 159-160)

Americalée”. Estas palabras fueron recogidas por la escritora Mercedes Fórmica, muy cercana al falangismo, en una entrevista a Isabel del Castillo, donde además la autora confirma su ejemplaridad como madre y confiesa su colaboración en la carrera del hijo, puesto que, “gracias a sus influencias en los medios intelectuales en París, Michel logró la edición y su éxito posterior” (Fórmica, 1998: 134).

Definir si *El incendio* es un relato verídico o falso no es el propósito que anima este estudio, ni responde ninguna de las preguntas que éste se plantea. Sin embargo, la polémica desatada entre Isabel Del Castillo y Michel del Castillo, cuyo punto de conflicto es la puesta en entredicho de la verdad del texto, abre otra línea de reflexión, pues introduce nuevos elementos que permiten visualizar el desplazamiento o la desaparición de aquellos testimonios que pretendían funcionar como herramientas de información y de denuncia ante la comunidad internacional. Alejados los testigos de la experiencia histórica, han aparecido nuevas motivaciones, pertenecientes al ámbito individual, que los impulsan a escribir y que no persiguen el propósito político de representar a un colectivo con el que mantienen lazos de pertenencia. De este modo, la discusión abre una puerta: la posibilidad de que la escritura testimonial apele a los conceptos de “objetividad” y “veracidad” para convertirse en un ejercicio de auto-justificación de conductas individuales, cuyo propósito es el resarcimiento moral del testigo. En este texto, la escritura autobiográfica cobra una dimensión individual y subjetiva que amplía el espacio del testimonio hacia otras posibilidades, dejando en un segundo nivel de importancia aquella intención primera de construirse como una herramienta de representación colectiva o como un arma de reivindicaciones políticas.

El debate sobre la veracidad o no de los hechos que se narran no impide extraer algunas conclusiones acerca de los significados que emergen del contexto de publicación, lo cual completa el panorama de cuáles son las motivaciones que persigue la autora con la publicación del texto, así como también de cómo pretende que su texto sea leído. En la solapa del volumen se comenta que “este libro no es UN LIBRO MÁS SOBRE LA GUERRA... constituye un formidable YO ACUSO para los que, por cobarde egoísmo o por inconsciencia, no supieron ver un prólogo de sus propias desventuras...” (del Castillo, 1954). Tal como los testimonios anteriores, el relato se postula como una instancia de denuncia. Sin embargo, la alusión a que la Guerra Civil ya formaba parte en 1954 del repertorio de temas históricos del siglo, le aporta al texto cierto tono anacrónico. Esto marca una diferencia con respecto a los testimonios que le anteceden, ya que la misma

autora asume que la necesidad de informar y denunciar los acontecimientos ha quedado sin efecto. Por lo tanto, no es una función periodística la que pretende desempeñar este texto en el espacio público.

A esto se le suma otro rasgo que también vincula *El incendio...* con aquellos testimonios de la primera etapa. Cada reflexión de la autora está orientada a denunciar públicamente a los responsables que fueron cómplices de la dictadura franquista, especialmente al gobierno francés que propició la creación de los campos y que luego usufructuó a los españoles. Así lo anuncia desde el prólogo: “Descuento desde luego que el lector habrá de hallar en [estas cuartillas] los síntomas indudables de una francofobia total” (Del Castillo, 1954: 11). Sin embargo, el acto de escritura como un ejercicio combativo que apunte a una acción directa ha perdido eficacia en 1954, un momento histórico en que los acontecimientos demostraban que la dictadura franquista estaba hallando la manera de consolidarse en el poder a través de su reubicación y aceptación en la escena internacional. El relato es consciente de sus limitaciones y participa de la desilusión que los exiliados experimentaron ante la constatación de una causa ya perdida. Por esta razón, *El incendio...* adquiere los rasgos de un ejercicio de denuncia simbólica, de reivindicación de la moral republicana, más que como un elemento de intervención y acción directa.

Si este texto es un eslabón tardío de aquella línea testimonial que había desarrollado un modo particular de contar la experiencia y cuya intención era dar a conocer y denunciar activamente ante la comunidad internacional la opresión que vivían los españoles en los campos franceses, cabe preguntarse de qué estrategias se vale para representar la experiencia del exilio y del campo de refugiados y, desde esa perspectiva, cómo pretende intervenir en el espacio público de los cincuenta. En otras palabras, se trata de establecer ciertas diferencias entre aquellos testimonios y este relato, a fin de volver a pensar hasta qué punto los discursos están determinados por el contexto en el que se gestan y, al mismo tiempo, qué información pueden aquellos aportar a la interpretación de la historia en la que se insertan.

La historia que cuenta Isabel del Castillo en *El incendio...*, independientemente de que sea real o ficticia, abarca desde los últimos días de la Guerra Civil hasta su llegada a Rabat, luego de una larga peripecia que la llevó desde España a Francia y luego otra vez a España, hasta alcanzar tierra libre de amenazas fascistas. El relato del paso por el campo de refugiados es relativamente breve, dado que muy pronto entró en contacto con

organizaciones y funcionarios que pudieron sacarla de allí. Es así que mientras testimonios como *Argelès-sur-Mer* o *Alambradas...* se centran en el éxodo y en el período de estancia en los campos, siendo este el núcleo temático principal abordado por los testigos, el recorte narrativo de *El incendio...* es mucho más amplio y supone un desenfoque del episodio de los campos como centro principal de interés. El relato se concentra prioritariamente en la peripecia de la mujer y no tanto en las anécdotas de sus compañeros y/o compañeras de reclusión. Sin embargo, el espacio que la narradora concede al paso por el campo de refugiados, así como la significación que adquiere este texto en la historia que este estudio pretende trazar, invitan a incorporarlo en el corpus aquí descripto.

Dado que cobra gran relevancia el recorrido personal seguido por la narradora, el relato se detiene pormenorizadamente en los distintos pasos del largo itinerario desde su salida de España hasta su llegada a Rabat, además de unos últimos párrafos en los que sintetiza su vida y su trabajo al salir de Francia. Esta individualización de la experiencia permite leer el relato en clave de novela de aventuras, en las que el héroe es el polo de importancia del relato, un rasgo novedoso con respecto a los testimonios anteriores en que la primera persona lejos estaba de configurarse así. Es así como aquella dimensión colectiva de la experiencia que adquirirían los testimonios del cuarenta y que justificaban la razón de su existencia queda, si no relegada, sí opacada por la intensidad con que el relato se focaliza en la peripecia particular de la narradora.

Para profundizar acerca de la forma en la que este texto pretende intervenir en el espacio público, cabe remitirse nuevamente al contexto de edición. En primer lugar, se publica en la Editorial Americalée de Buenos Aires dentro de la Biblioteca de Cultura Social, entre otros títulos diversos que tratan temas vinculados con la literatura, la economía, la política y la sociología, entre otros<sup>84</sup>. El panorama de títulos editados por dicha casa refleja su intención de dar a conocer obras de un espectro amplio de autores, procedentes de diversas nacionalidades. La Guerra Civil Española ingresa en el repertorio de problemáticas generales que interesa a la editorial argentina, particularmente en los

---

<sup>84</sup> Para comprobar la pertinencia del texto a la colección en la que ha sido incluida, basta observar la lista de volúmenes con los que comparte la colección expuesta en la solapa del libro, casi todos ellos de corte ensayístico y sobre temáticas históricas, políticas, económicas o sociológicas, así como también histórica-literarias. Sirvan como ejemplos los siguientes títulos: *Teatro argentino*, de Alberto Ghirardo; *De la crisis económica a la Guerra Mundial*, de H. Claude; *Incitación al Socialismo*, de G. Landauer o *Historia sexual de la humanidad*, de Eugen Relgis, entre otros.

temas históricos del siglo veinte. En segundo lugar, el subtítulo, *Ideas y recuerdos*, sugiere el doble interés de la obra: autobiográfico, en tanto relata las vivencias personales de la autora; pero también ensayístico, en la medida en que se sostiene una tesis – relacionada con el discurso crítico hacia el gobierno francés que se indicara antes– y se sustenta con diversos argumentos emanados de esas anécdotas personales. La disposición del texto guarda, además, cierta correspondencia con la forma del ensayo, lo cual se percibe, por ejemplo, en el último capítulo titulado “Conclusión” y que responde al cierre del relato.

Estas observaciones sirven para reflexionar acerca del lugar desde el que se proyecta el texto y desde donde se posiciona la autora. Si bien el relato de los acontecimientos individuales y la opinión sobre la participación del gobierno francés es el motor principal de la escritura, comienza a delinearse otra dinámica en la que este tipo de textos intervendrá, que tiene que ver con el dominio del ensayo histórico. A propósito de ello, el último párrafo del prólogo explicita:

Y porque los nietos de Alonso Quijano no saben de hiel ni de rencores hubiéramos destruido estas páginas sin volver la vista atrás si un imperativo histórico no nos obligara a legar la verdad de nuestro calvario a los que un día seguirán las huellas ensangrentadas de nuestros pies (Del Castillo, 1954: 15)

Así como el último eslabón de una cadena de testimonios que se gestaban desde un modelo periodístico, puesto que perseguían la intención de dar a conocer a la comunidad la situación de injusticia y de desprotección por la que estaban pasando los republicanos, el texto de Isabel del Castillo puede considerarse como la primera de aquellas voces que se le imprimen un nuevo acento al relato, el cual comienza a hacerse eco del “imperativo histórico”, es decir, de la necesidad de recordar. Por este motivo, *El incendio...* presenta síntomas de reordenamiento en torno a un paradigma historiográfico, desde el cual se propone revisar el discurso oficial que el franquismo había empezado a diseñar desde 1939 y postularse como ejercicios de reivindicación de la memoria de los vencidos de la Guerra Civil.

### 3. Valor de la narrativa testimonial de los años cincuenta en la historia del testimonio de los campos

Una de las consecuencias de la consolidación del régimen franquista fue el abandono de la posición expectante de muchos de los exiliados republicanos, quienes hasta el final de la Segunda Guerra Mundial habían albergado la idea de un posible regreso a España. Esta situación provocó que la actitud crítica y combativa que había alentado hasta entonces la escritura testimonial, se viera restringida, puesto que los campos ya habían sido clausurados y en el horizonte sólo se encontraba la promesa de un extenso exilio. Sin embargo, aunque la función informativa cesó por innecesaria y los relojes comenzaron a detenerse en los países de acogida, los testigos de los campos franceses continuaron embarcándose en la tarea de la escritura. Surgieron entonces numerosas obras, entre las que se encuentran novelas, cuentos y poesías, en las que, además de la referencia a aquella vivencia, se identifican ciertos niveles de reelaboración literaria de la experiencia.

Algunas de las producciones narrativas publicadas en esos años han sido comentadas en este capítulo y su característica principal es la penetración de elementos ficcionales en una diégesis que busca representar la experiencia personal vivida por los autores. El interrogante planteado en el inicio sobre las posibles causas que intervenían en esta elección de los testigos ha permitido pensar que, transcurridos más de diez años del cierre de los campos, los sujetos ensayan nuevas estrategias de representación que les permiten abrir espacios narrativos que exceden la función referencial y que ponen en entredicho, tal como se percibió en *El incendio...*, la correspondencia directa entre el texto y la “objetividad”. En esos espacios se ponen en juego otras necesidades narrativas, secundadas por el sentimiento de resignación que habita en cada uno de estos escritores.

De acuerdo con esto, uno de los rasgos particulares de la narrativa testimonial desarrollada en estos años tiene que ver con la necesidad existencial de los sujetos de volcar en sus textos un caudal de reflexiones morales y éticas acerca de su condición de exiliados. Uno de los recursos que ponen en marcha los narradores es la construcción de diégesis y personajes que, aunque ficticios, poseen ciertas correspondencias con los autores de carne y hueso, tal como se observó en las novelas de Joan Cid i Mulet, Arturo Esteve y Virgilio Botella Pastor. Otro procedimiento lo constituye la posibilidad de



desplazar la voz narradora desde la primera persona del singular, fácilmente identificable con el autor de carne y hueso, hacia otras posiciones, tales como la tercera persona –más distanciada de los acontecimientos– o, en casos de alta elaboración técnica como *Manuscrito cuervo* de Max Aub, a posiciones inverosímiles que actualizan la dificultad del sujeto para articular discursivamente una experiencia traumática que forma parte de su pasado.



## **CAPÍTULO 5**

### **CONTAR EL PASO POR LOS CAMPOS EN LAS POSTRIMERÍAS DE LA DICTADURA FRANQUISTA: APORTES PARA UNA APERTURA DE LA HISTORIOGRAFÍA**

#### 1. La publicación de testimonios en los últimos años del franquismo. Contexto de publicación y recepción

Si los años cincuenta se destacaron por la reducción de textos testimoniales que, desde una función referencial, se propusieran relatar la experiencia de los exiliados republicanos en los campos de concentración franceses, el siguiente decenio se caracterizó por lo contrario. A partir de mediados de los sesenta, diversos actores que habían sido testigos directos de estos acontecimientos se dieron a la tarea de la escritura. La particularidad de este resurgimiento de las voces testimoniales es que los textos comenzaron a publicarse en España, algo que hasta entonces era imposible debido a las rígidas medidas de censura establecidas por el gobierno en cuanto a la difusión de la obra del exilio en el interior. Por lo tanto, las relaciones entre tales obras y el contexto histórico-político en el que intervienen suscitan numerosas reflexiones.

Este fenómeno editorial fue posible porque el régimen franquista estaba redefiniendo su imagen pública a través de una serie de estrategias que le permitieron repositionarse en la escena política y resistir las presiones de una oposición que, tanto en el exterior como en el interior, era cada vez mayor. Dentro de España, no sólo la clase

obrera mostraba su descontento a través de huelgas y manifestaciones que habían comenzado a organizarse desde hacía ya varios años como fruto de los altibajos económicos, también las organizaciones católicas de base radicalizaron sus críticas hacia la dictadura. El clero, uno de los pilares fundamentales para el éxito del gobierno dictatorial, restringió su apoyo a Franco. Desde el exterior, la celebración del IV Congreso del Movimiento Europeo en 1962 demostró que los sectores antifranquistas aún pedían para España la restitución de las instituciones democráticas. Este coloquio, conformado por representantes de la oposición interna (monárquicos liberales, demócratas cristianos, entre otros) y del exilio (republicanos, socialistas, etc.), supuso también un diálogo en el que se destacaba el abandono de la polarización ideológica, cultural y política para construir un frente común que luchara por la democracia (Di Febo y Juliá, 2003: 107)

En coherencia con este panorama, el gobierno central se vio en la obligación de impulsar políticas que desmontaran su imagen de dureza represiva, construida en épocas anteriores, y así demostrarle a la sociedad española que solamente con la continuidad del régimen se podían garantizar la paz y la prosperidad, sin desprenderse de las bases ideológicas que lo habían alimentado durante décadas<sup>85</sup>. Fruto de este empeño fue la celebración de los “XXV años de paz”, promovida por el entonces Ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne. Este acontecimiento se concretó con una gigantesca campaña propagandística cuyo propósito principal era enaltecer al gobierno franquista. Todos los actos conmemorativos –exposición de carteles, sorteos, publicaciones oficiales, concursos, desfiles, etc.– tenían como denominador común el tema de la paz. En vistas a garantizar su propia continuidad, el régimen adoptó una retórica conciliadora en la que subrayaba las mejoras económicas y sociales alcanzadas durante la gestión y dejaba de lado el anterior discurso sobre la Guerra Civil como una

---

<sup>85</sup> El gobierno franquista construyó un discurso articulador cuya idea principal era la asociación del gobierno al concepto de paz y prosperidad económica, enterrando por completo la antigua retórica de las oposiciones entre los bandos enfrentados durante la Guerra Civil. Paloma Aguilar Fernández lo explica a través de una fórmula: “La idea que se lanza desde el poder franquista es la expresada en la siguiente ecuación: régimen de Franco = desarrollo + prosperidad = paz + orden + estabilidad = garantía de más desarrollo y prosperidad. Por otra parte, también se emite la idea contraria: cambio de régimen = caos + desorden + anarquía = estancamiento económico + malestar social = nueva guerra civil. Se trata de un círculo vicioso mediante el que si la máxima prioridad consiste en evitar la repetición de la guerra y la segunda lograr una prosperidad material adecuada, no queda otro remedio que renunciar a la libertad y a la representación partidista de las democracias inorgánicas” (Aguilar Fernández, 1996: 186)

cruzada contra los “rojos”, eliminados de la escena del poder luego de la victoria franquista. En resumidas cuentas, mientras el discurso de los primeros tiempos del régimen acentuaba el enfrentamiento entre un bando y otro, en estos años se maquilló con otros contenidos, pues “se invocaba continuamente el desarrollo económico como factor de legitimación y se exaltaba a Franco como promotor del bienestar y de la estabilidad en un clima de paz” (Di Febo y Juliá, 2003: 116).

Manuel Fraga Iribarne fue uno de los políticos que representó al sector que en la década de los sesenta promovió una posición “aperturista”, a la que adscribían aquellos que confiaban en que, frente al aumento de las tensiones sociales, convenía proponer un reformismo controlado y moderado que ampliara la base social del régimen y la participación política (Di Febo y Juliá, 2003: 121). La Ley de Prensa e Imprenta 14/1966 fue justamente una consecuencia de esta postura. Si bien se explica comúnmente que con la promulgación de esta ley se redujo la censura, lo cierto es que los libros que se podían publicar no debían atentar contra la moral y los principios preestablecidos por el régimen. De este modo, los volúmenes podían presentarse a “consulta voluntaria”, en la cual los censores leían y evaluaban si el texto era “apto” para su publicación. Sin embargo, se podía obviar este paso y presentar los volúmenes directamente a depósito, lo cual incrementaba la responsabilidad de los editores, ya que la ley contemplaba la posibilidad de proceder al secuestro administrativo de las publicaciones si éstas incurrían en alguna de las faltas mencionadas.

Lo cierto es que esta ley permitió que el filtro de publicaciones fuera algo más permeable, a pesar de que los mecanismos de censura continuaban en pleno funcionamiento. Asimismo, desde principios de los años sesenta comenzaron a aparecer algunos libros de historia de la literatura española que mencionaban a escritores exiliados. En 1963, José Ramón Marra López publicó *Narrativa española fuera de España*, en el cual, por primera vez, se recogían varios nombres de escritores exiliados, además de Max Aub, Ramón Sender, Francisco Ayala y Arturo Barea, quienes habían sido incorporados en algunos estudios críticos previos, aunque con comentarios y análisis de sus obras que resultaban reduccionistas y parciales (Larraz, 2009: 240)<sup>86</sup>. Sin embargo, a pesar de la

---

<sup>86</sup> Fernando Larraz ha estudiado la presencia de los escritores exiliados en tres obras: *La novela española contemporánea* (1958), de Eugenio de Nora; *Hora actual de la novela española* (1962), de Juan Luis Alborg y *Narrativa española fuera de España* (1963), de José Ramón Marra-López. Según el autor, todos estos volúmenes daban cuenta del reducido conocimiento que se tenía en España de la literatura exiliada y de la deficiencia con que se analizaron críticamente aquellas obras que sí se

supuesta flexibilización de la censura, para estos escritores en el exterior era muy difícil publicar sus obras en España.

Durante el último decenio franquista tuvieron lugar ciertos acontecimientos que reflejaban el incipiente interés por el exilio, pero también los manejos políticos a los que éste fue sometido. Uno de ellos fue la llegada al país de exiliados que contaban con reconocida trayectoria en el exterior, como fueron los casos de Max Aub y Ramón Sender. El caso del primero fue polémico porque el escritor no se ahorró sus valoraciones acerca de la crítica situación de la cultura española, aun a riesgo de ganarse la antipatía del sector intelectual del interior. El segundo, por el contrario, sostuvo un discurso atemperado en el que “no descargó culpas personales por lo ocurrido en la Guerra Civil, pero descargó de ellas a los vencedores” (Larraz, 2009: 192). Gracias a ambos retornos, se pusieron de manifiesto dos situaciones contradictorias: por un lado, el reciente interés por la obra de los exiliados, pero, por el otro, las manipulaciones políticas de sus visitas al país, puesto que con éstas el gobierno franquista pretendía demostrar su “apertura” y “flexibilidad”. Otros hechos vinculados con dicho interés fueron la edición de puntuales volúmenes que recogían textos de exiliados, tal como *Narraciones de la España desterrada* (1970) de Rafael Conte, que contenía textos de Max Aub, Francisco Ayala, Rosa Chacel, Ramón Sender y Manuel Andújar, entre otros; o la preparación del volumen colectivo dirigido por José Luis Abellán, *El exilio español de 1939*, que pudo publicarse recién en 1976, aunque el proyecto había comenzado algunos años antes (Larraz, 2009: 274).

Cabe destacar que, como efecto de este naciente proceso de recuperación del exilio español, comenzaron también a editarse estudios aislados sobre la presencia de los republicanos en los campos de concentración nazis, como por ejemplo *Los años rojos: españoles en los campos nazis* (1974) de Mariano Constante, que había sido publicado tres años antes en francés con el título *Les Années rouges: de Guernica à Mauthausen* (1971)<sup>87</sup>. Recién estrenada la etapa democrática, aparecería *Noche y niebla. Los catalanes en los campos nazis* (1978), de Montserrat Roig, que aportó importantes y novedosos

---

conocían. Una de las razones de las limitaciones y reduccionismos de estos análisis fue porque se obviaban las circunstancias históricas y políticas que habían influido en su producción

<sup>87</sup> El testimonio de Constante no sólo relata su deportación a los campos nazis, sino que abarca su participación en el frente republicano y, tras la evacuación, su paso por el campo de Septfonds, en Tarn et Garonne, donde fue conducido junto a muchos otros soldados. Sin embargo, la mayor parte de su relato está concentrado en la dura experiencia vivida en el campo nazi de Mauthausen.

datos acerca de este tema. Más allá de las fronteras españolas y como síntoma de la inquietud por ampliar el conocimiento acerca de la participación de los españoles en la Segunda Guerra Mundial, Ruedo Ibérico editó en París *Los olvidados: los exiliados españoles en la Segunda Guerra Mundial* (1969), de Antonio Vilanova. El objetivo de estos volúmenes –que también se hace presente en los testimonios de los campos franceses– es, además de reivindicar la memoria de los desaparecidos en los campos y de los participantes activos en la resistencia antifascista, reinsertar el capítulo de la Guerra Civil y del exilio español en el macro-contexto europeo. Hasta entonces, y especialmente en los últimos años, el gobierno franquista había intentado sepultar en el olvido las razones de la Guerra Civil a fin de hacer invisibles sus responsabilidades, especialmente en cuanto a las represalias tomadas durante la posguerra contra los republicanos.

Los testimonios sobre la experiencia de los refugiados españoles en los campos de concentración franceses a partir de 1939 tuvieron su lugar en esta reactivación del movimiento editorial de volúmenes vinculados con la temática del exilio<sup>88</sup>. Geneviève Dreyfus-Armand explica con razón que

las publicaciones sobre el exilio republicano comenzaron a aparecer realmente a partir de los años sesenta por parte de responsables políticos o sindicales, de escritores o de simples actores anónimos de dichos acontecimientos. Se trata siempre de memorias y de testimonios sobre la experiencia del exilio (Dreyfus-Armand, 2000: 16)

Pero no son solamente textos sobre el exilio los que comienzan a circular luego de los años más virulentos de la censura. En la primera mitad de la década de los setenta –y, de manera más acentuada, en los primeros años del periodo democrático, como se observará a su tiempo– aparecen también otros textos dentro de la narrativa testimonial que cuentan experiencias de la Guerra Civil y la posguerra. Por un lado, se publican relatos testimoniales del frente de guerra, como por ejemplo, *La muerte de la esperanza* (1973) de Eduardo de Guzmán y *Asturias: catorce meses de Guerra Civil* (1975) de Juan Antonio Cabezas, ambas editadas por Gregorio del Toro, una firma comprometida con la

---

<sup>88</sup> Evidentemente, muchos escritores exiliados que habían pasado por los campos continuaron publicando obras sobre el tema en sus países de acogida, con México y Francia a la cabeza de esta lista. En Francia se publicó por estos años *Campo francés* (1965), de Max Aub; mientras que en México, aparecieron obras de relieve, tales como: *Poeta en la arena* (1964), de Celso Amieva; *El último oasis* (1964), de Roberto Ruiz y *Horas de angustia y esperanza* (1968), de Antonio Ros, entre otras.

publicación de este tipo de volúmenes que reunió estos títulos y varios más en la colección “Memorias de la Guerra Civil Española 1936–1939”.

Por otro lado, en los tiempos inmediatamente posteriores a la muerte de Franco, salieron a la luz memorias que contaban la experiencia de la guerra y las cárceles franquistas, como por ejemplo: *Nosotros los asesinos: memoria de la guerra de España* (1976), también de Eduardo de Guzmán, y *Madrid, corazón que se desangra* (1976), escrito por Gregorio Gallego; ambas editadas nuevamente por Gregorio del Toro. Asimismo, cabe destacar que el desarrollo de este impulso editorial excede los límites del territorio nacional, pues en algunos de los espacios más representativos del exilio español –Francia y México– se editaron textos sobre temáticas afines. Uno de los que mayor éxito ha cosechado son las memorias de Cipriano Mera, figura del anarcosindicalismo español. Sus memorias, *Guerra, exilio y cárcel de un anarcosindicalista*, fueron publicadas por Ruedo Ibérico en París en el año 1976. En México aparecieron varios volúmenes, entre los que se cuentan *Condenado a muerte: trozo autobiográfico* (1966) de Enrique Marco Nadal y *En las prisiones de España* (1966) de Ramón Rufat.

Por último, también forma parte de este movimiento editorial la publicación dentro del territorio español de testimonios sobre el paso por los campos franceses escritos por los mismos testigos<sup>89</sup>. Se trata de obras como *Memorias de un español en el exilio* (1968), de Nemesio Raposo, *Los perdedores: memorias de un exiliado español* (1973), de Vicente Fillol y *El peso de la derrota* (1974), de Antonio Sánchez-Bravo y Antonio Tellado Vázquez. En lengua catalana, impulsada por la editorial Selecta, sobresale la publicación de *El desgavell*, de Ferran Planes, en 1969, y *De lluny i de prop*, de Lluís Ferran de Pol, aparecido en 1973, el cual merecerá un comentario especial. Se suman a esta lista otros volúmenes que, aunque no fueron escritos por testigos que vivieron la experiencia de manera directa, merecen la atención del presente capítulo por el valor que la palabra testimonial adquiere en ellos. Se trata de obras como *La diáspora republicana* (1976), de Avel·lí Artís-Gener y dos textos de Eduardo Pons Prades, *Los que sí hicimos la guerra* (1973) y *Los derrotados y el exilio* (1977)<sup>90</sup>. Sin apelar al rigor

---

<sup>89</sup> Fuera del territorio español, sigue activo el proceso de publicación de testimonios, especialmente de aquellos testigos que continuaron viviendo en el país gallo. Es el caso de *J'étais deuxième classe dans l'armée républicaine espagnole 1936-1945*, de Lluís Montagut, quien emprendió, luego de la guerra y los campos, una nueva vida en Toulouse.

<sup>90</sup> Aunque esta obra se publicó posteriormente a la franja temporal que se está tratando, las características textuales y su relación con los demás mencionados en esta etapa, así como también su



científico de estos estudios o a su densidad argumentativa, lo interesante es que se presentan como estudios históricos y recogen entre sus páginas las voces de numerosos testigos que vivieron la guerra, los campos franceses y el exilio, como así también la deportación a los campos nazis.

La coexistencia entre diferentes grupos de textos que relatan las experiencias vividas por los testigos durante la guerra y la posguerra indican que estos testimonios sobre los campos franceses no surgen de manera aislada, sino como un subsistema dentro del conjunto de la narrativa testimonial de esos años. Existen características recurrentes entre todos estos textos, ocupados en contar experiencias de la guerra y de los campos, que permiten adscribirlos a dicho sistema. En primer lugar, tienen en común que sus autores, de diversa profesión —escritores, periodistas, dirigentes sindicales, soldados, etc.— manifiestan en sus textos la voluntad de inscribir en sus producciones un objetivo historiográfico, es decir, contar sus experiencias personales con la intención de materializar documentos históricos que colaboren con la recuperación de la historia de los vencidos<sup>91</sup> de la Guerra Civil. En el prólogo a *El desgavell* este propósito se hace explícito:

En l'etapa centrada, si fa o no fa, pel pas del primer al segon terç d'aquest segle, es van produir a la nostra terra... un seguit d'esveniments molts importants que, així i tot, el silenci dels anys posteriors ens ha privat de contar... I allò que trobarà el lector en aquest llibre és un intent d'aquesta mena (Planes, 1969: 5)

El texto de Ferran Planes se incluye en una colección titulada “Història”, hecho que apoya la idea de que, en esos años, muchos testigos están pensando sus producciones como posibles aportes historiográficos, cuya meta es restituir a los discursos oficiales una

---

participación en la propuesta de una nueva historiografía que contemple la voz de los vencidos, obligan a mencionarlo en este capítulo.

<sup>91</sup> Esta premisa alcanza también a aquellos testimonios que se proponen relatar especialmente la experiencia de los españoles en los campos de concentración nazis, como es el caso de la obra de Mariano Constante, *Los años rojos*, publicado en España en 1974. En la contracubierta, reaparece el concepto del “vencido”, que se convirtió durante esos años en una palabra clave para ubicar los textos en un espacio reivindicativo: “Esta obra se inscribe en el tipo de escritos que sólo han comenzado a ver la luz cuarenta años después de terminada la guerra civil: los que rescatan para nuestra memoria colectiva el testimonio de los vencidos, indispensable para el conocimiento de un pasado histórico” (Constante, 1974)

interpretación revisionista de los acontecimientos. Asociada con esta concepción del testimonio aparece otra noción vinculada con la confianza del testigo en el carácter verídico de su discurso. Estos narradores, posicionados como representantes de un colectivo silenciado de la historia nacional, asignan a sus textos un valor de verdad. Esta es la voluntad de Cipriano Mera, por ejemplo, quien explica en la breve nota introductoria de *Guerra, exilio y cárcel...* que sus palabras “servirán para restablecer la verdad en muchos casos y dejar al mismo tiempo constancia de una serie de episodios importantes de nuestra contienda” (Mera, 1976). Desde este punto de vista, los testigos rehúyen de las connotaciones literarias que pudieran adscribirse a sus producciones.

En segundo lugar, desde el punto de vista de la clasificación genérica, estos textos manifiestan un acercamiento al ensayo, pues si bien se los puede encuadrar dentro de las formas autobiográficas (memorias, diarios, autobiografías, testimonios, etc.), hay en muchos de ellos, además de un relato ceñido a la experiencia personal y regido por la autoridad de lo visto y lo vivido, una toma de posición defendida y argumentada sobre los acontecimientos. En ocasiones, estas posiciones están apoyadas en ideologías políticas que se transparentan en el discurso testimonial. Es el caso de *Madrid, corazón que se desgarró* de Gregorio Gallego, donde el narrador, militante de la CNT y de Juventudes Libertarias, así como también oficial del Ejército Popular, opina que “era y sigo siendo sindicalista... creo que el sindicalismo como doctrina y los sindicatos como agrupaciones profesionales son los únicos que sirven integralmente las necesidades de los trabajadores” (Gallego, 1976: 102). El texto se convierte para estos sujetos en el espacio ideal y oportuno para expresar sus opiniones y reflejar los proyectos políticos a los que adhieren.

Los protagonistas de los campos de concentración franceses –los simples actores anónimos, hasta entonces no vinculados con la escritura– que se dieron por estos años a la tarea de plasmar en un texto sus vivencias pasadas, son quienes interesan particularmente al presente estudio. Textos como los de Nemesio Raposo, Vicente Fillol y Antonio Sánchez-Bravo –escrito en colaboración con Antonio Tellado Vázquez– encarnan la inquietud de aquellos testigos que, luego de treinta años de haber vivido la experiencia de los campos franceses, se dispusieron a cumplir el proceso de escritura y publicación de sus memorias<sup>92</sup>. Al proponerlos como representantes de aquellos miles de

---

<sup>92</sup> Estos son los tres volúmenes elegidos para describir esta etapa de la historia del testimonio de los campos franceses. En cuanto *Los perdedores. Memorias de un exiliado español*, de Vicente Fillol, se suele insistir en que, dado que el relato de la experiencia concentracionaria ocupa solamente unas pocas páginas, su pertenencia a este corpus parece innecesaria. Sin embargo, la relevancia narrativa

ciudadanos que se vieron obligados a traspasar la frontera, es posible retomar aquella línea de voces testimoniales que en la década de los cuarenta denunciaban la opresión vivida por aquellos españoles que habían huido de España a partir de 1939. Sin embargo, son muchos los años que los separan de esos primeros textos y las circunstancias políticas y sociales en que entonces intervenían poco tienen que ver con el contexto social en el que surgen estas memorias. En un momento de tanto cambio y reacomodamiento político, conviene preguntarse no sólo cuáles fueron las razones que motivaron estas publicaciones desde el punto de vista de los distintos actores involucrados en ellas, sino también cómo fueron leídas e interpretadas en el espacio de la recepción.

### 1.1. La escritura de los “simples actores anónimos”: imprecisiones genéricas

Hay rasgos recurrentes en los testimonios publicados durante los últimos años de la dictadura franquista que permiten efectuar consideraciones generales en cuanto a su contexto de publicación y recepción. Uno de ellos tiene que ver con los recorridos biográficos de sus autores y, en especial, con su ocupación. A través de sus mismas palabras, así como de los comentarios y reseñas hallados en fuentes contemporáneas, es posible constatar que la mayoría de ellos pertenecían a la clase obrera. En ocasiones, se menciona también su militancia –como por ejemplo, la vinculación de Antonio Tellado Vázquez, uno de los co-autores de *El peso de la derrota*, con el Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores (UGT)–, aunque los textos no suelen demostrar explícitamente sus filiaciones políticas por diversos motivos. Uno de ellos, que será analizado luego, tiene que ver con las potenciales complicaciones con la censura. La información acerca de la procedencia social de los autores y sus inclinaciones políticas no es accesoria a la hora de pensar desde qué lugar están escribiendo estos sujetos anónimos y cuáles son los propósitos que persiguen en ese acto.

---

que esta experiencia adquiere en el recorrido relatado por el testigo, permite no sólo incorporar cómodamente el volumen al corpus elegido, sino también recuperar de él numerosos elementos de reflexión, vinculados ya sea con los procesos de edición y reedición, o con otros problemas que forman parte medular de esta propuesta de análisis, tales como la posición enunciativa desde la que se construye el testigo, las estrategias narrativas, la construcción del espacio concentracionario y los modos en que estos discursos pretenden intervenir en el espacio público, entre otros.

En cuanto a las ediciones, se ha señalado que a partir de mediados de los sesenta comienzan a aparecer testimonios de republicanos dentro de España. Es por eso que los tres volúmenes destacados en el presente capítulo –*Memorias de un español en el exilio* (1968), *Los perdedores: memorias de un exiliado español* (1973) y *El peso de la derrota* (1974)– participan en la apertura de una tradición de publicaciones testimoniales que hasta estos años se había desarrollado mayormente en el exilio y que, a partir de la Ley de Prensa de 1966, se inició también dentro del territorio español. Muchas características de este corpus pueden extraerse de los significados que se desprenden de los elementos peritextuales. Una de ellas es la idea –siempre controlada y manipulada por el discurso oficial– que la sociedad española posee del republicano vencido; la otra tiene que ver con cuál es la lectura que estos textos están proponiendo en su momento de publicación. En definitiva, las huellas presentes en los dispositivos gráficos y lingüísticos que acompañan a los textos permiten establecer algunas hipótesis acerca de cómo se desarrolla esta línea discursiva que pretende ponerse al servicio de la historia para relatar los acontecimientos ocurridos en los campos desde 1939.

El primer interrogante que surge en la lectura tiene que ver con la tipología textual: ¿cómo clasificar estos textos que se plantean como aportes historiográficos, pero que, al mismo tiempo, están dominados por la primera persona del singular que cuenta sus propias experiencias? ¿Cuál es el límite entre el discurso histórico y el autobiográfico? Los elementos que rodean al texto, primeros indicios a los que accede el lector, invitan a pensar que estos volúmenes se sostienen en un perceptible plano de imprecisión genérica. Un ejemplo de ello se advierte en la solapa de *Memorias de un español en el exilio* de Nemesio Raposo, donde se indica que el volumen forma parte de una colección denominada “Presencia y documento”, junto a otros títulos, tales como *Historia secreta de la bomba atómica* de Michael Amrine, *El arte y técnica de conducir* de Pat Moss–Erick Carlsson, *Sexo y espionaje* de Hans Gabriel, entre otros. La diversidad temática de los volúmenes que aparecen bajo el rótulo de la colección es un indicador de la falta de criterios específicos para la publicación del volumen ¿Se trata de una autobiografía o de un ensayo histórico? La dificultad para responder a esta pregunta es un síntoma válido para pensar, por un lado, hasta qué punto estos textos surgen como elementos aislados que poco tienen en común con los demás temas abordados en la colección, y por otro, para entender que en estos años el problema de los campos

franceses es tratado de una manera descontextualizada y no articulada en un proceso consciente de reflexión histórica.

La elección de los títulos también genera ambigüedad a la hora de la clasificación. Es el caso de *El peso de la derrota*, cuyo subtítulo es *La tragedia de medio millón de españoles en el exilio*. Si bien todo parecería indicar que se trata de un texto en el que priman la narración histórica y la descripción de los acontecimientos acaecidos al colectivo de españoles que atravesaron la frontera francesa en 1939, la primera línea de la solapa explica que “es fundamentalmente un testimonio”, lo cual le restituye al discurso la carga individual y subjetiva del relato en primera persona. Asimismo, aunque ya en las primeras páginas aparece el “yo testimonial”, responsable de la enunciación, los elementos peritextuales destacan la doble autoría del texto, lo cual contribuye a delinear la inestable posición de la voz narrativa.

Dichas características confirman que estos testimonios se sostienen en un perceptible plano de hibridez genérica, puesto que no es fácil determinar qué tipo de textos se está leyendo. ¿Se trata de un texto histórico o sólo de un relato autobiográfico? ¿Qué tipo de pacto de lectura habría que establecer con ellos? Probablemente, éste sea el indicador más claro de que, aunque es un hecho la incipiente divulgación de publicaciones sobre el exilio, en general, y de testimonios sobre los campos franceses, en particular, todavía no se puede hablar en estos años de la puesta en marcha de un proceso sistemático de reflexión sobre el exilio republicano y su memoria.

Un comentario aparte merecen los esfuerzos de la Editorial Selecta, que en 1969 publicó *El desgavell*, de Ferran Planes, un volumen en el que el autor, nacido en Bagà, relata su paso y su huida de los campos, con la que evitó caer bajo el yugo de los alemanes. Dicha editorial fue la primera que consiguió las autorizaciones del gobierno franquista para publicar en catalán. Gracias a ello, en 1946 lanzó la colección Biblioteca Selecta, que fue el primer proyecto pensado para publicar libros catalanes después de 1939, aunque siempre condicionado por las limitaciones establecidas por la censura. Se trata de un volumen sobrio, sin ilustraciones ni fotografías de la guerra, del éxodo o de los campos, solamente una pequeña imagen del autor en la contracubierta. Ni la noticia bibliográfica ni las palabras preliminares hacen alusión a la inclinación política del autor ni a las posibles invectivas dirigidas al franquismo, sino solamente a las zozobras y desventuras vividas por el sujeto en esos duros años de guerra y exilio. Se conoce que el texto fue recortado y corregido para evitar problemas de censura. De hecho, reconoce

Maria Bohigas, responsable de la reciente reedición en 2011, que “l'editorial Selecta li va fer entendre que era millor ser mesurat en les formes per, així, poder anar més lluny en el contingut” (Mata i Riu, 2011). Cabe destacar que esta última edición ha reestablecido aquellos fragmentos que habían sido suprimidos o modificados en la primera.

A pesar de haber sido incluido dentro de la colección “Història”, el texto de Planes también adolece de cierta vaguedad en el momento de clasificarlo. Esto se hace explícito en las palabras del prologuista, quien señala que “ell no ha escrit cap tractat, cap estudi. Ni tampoc, ben bé, unes memòries... tampoc no ha escrit, sobre la base del que ell ha viscut –d'altres ho han fet– una obra d'imaginació, una novella” (Ferran Planes, 1969: 5-6). Fluctuando entre la historia, la autobiografía y la ficción, estas denominaciones demuestran que las producciones testimoniales de los vencidos aún no encontraban, en un momento político y social tan especial como fueron los años previos a la era democrática, una categoría propia.

Los significados inferidos de los elementos del nivel paratextual tendrán su correlato en las estrategias narrativas que se activan para construir el texto, en especial en lo que concierne a la posición del “yo testimonial”, con lo cual se acabarán de delinear las características específicas de los testimonios de los campos en las postrimerías del régimen franquista.

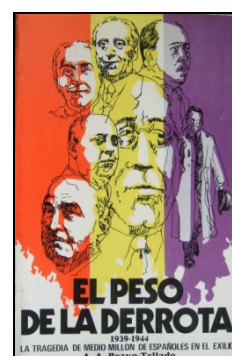
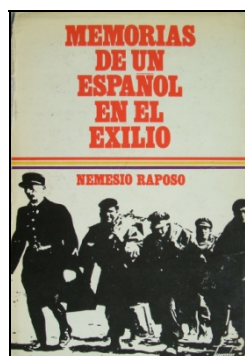
## 1.2. Testimonios y censura. Retórica de la reivindicación versus retórica de la derrota.

Estos testimonios aparecieron en un periodo sumamente controversial de la historia española del siglo veinte, justo cuando el franquismo comenzaba a verse debilitado tanto por las tensiones sociales y económicas que lo atenazaban, como por los numerosos frentes de oposición que se estaban reorganizando dentro y fuera del territorio nacional. De modo que el fenómeno de la publicación de estos textos en España merece una observación más detallada sobre las razones que la motivaron.

Antes de profundizar sobre la influencia de la censura en los testimonios publicados en España, cabe destacar que, por fuera de los límites del territorio español, especialmente en Francia, también aparecieron en esos años volúmenes que perseguían objetivos solidarios como los que comienzan a despuntar en los textos que se publican

dentro del país. Un ejemplo es *J'étais deuxième classe dans l'armée républicaine espagnole (1936-1945)* (1976), a través del cual su autor, Lluís Montagut, superviviente de los campos, se proponía colaborar con la recuperación y reivindicación de la memoria de la gente común que constituyó el grueso del grupo de los vencidos. En la contracubierta se alude a su categoría de “simple actor anónimo”, o bien, en palabras de los mismos editores, de “homme du peuple”: “Son histoire est simple, car elle est celle de centaines de milliers d'Espagnols... il ne s'agit pas de grands projets politiques... mais du récit, quotidien” (Montagut, 1976). La ventaja de cotejar esta edición francesa con los volúmenes que se comentarán a continuación radica principalmente en que aquella no presenta las contradicciones y los solapamientos que sufrieron por estos años libros como los de Nemesio Raposo o Vicente Fillol. Así lo prueban, por ejemplo, enunciados como el siguiente, que hubiera sido, probablemente, inhibido por la censura o por la editorial que presentara el manuscrito al departamento oficial correspondiente: “Aujourd'hui, Lluís Montagut attend, prépare le retour de la république à laquelle il n'a cessé, pendant quarante ans, d'être fidèle” (Montagut, 1976). La edición francesa permite observar sin filtros la intencionalidad de estos discursos.

La Ley de Prensa de 1966 preveía sanciones para quien escribiera contra los Principios Fundamentales del Movimiento o el ordenamiento jurídico general del franquismo. En el caso de los testimonios que ocupan este capítulo, aunque en los tres casos se efectuaron tachaduras, es evidente que ninguno violentaba o amenazaba los principios morales y políticos establecidos por el régimen al punto de merecer la censura definitiva. Un repaso visual por la cubierta de estos volúmenes sugiere la base ideológica desde la cual estaban escritos:



Los colores de la bandera republicana, retratos de líderes republicanos e imágenes del éxodo son algunos de los elementos gráficos que aparecen en las ediciones. Esto demuestra, siguiendo la línea propuesta por la Ley de Prensa, una apertura por parte del régimen que flexibilizó la publicación de bibliografía sensiblemente opuesta desde un punto de vista ideológico. Los títulos, prólogos, notas introductorias e imágenes, entre otros, exhiben la voluntad de los sujetos vinculados en la publicación (autores y editores) de construir una retórica de la reivindicación, a través de la cual fuera posible hablar de aquellos vencidos que habían sido silenciados hasta entonces. Al mismo tiempo, la elección de tales elementos insinúa, en ocasiones, críticas hacia el gobierno franquista que, ya sea por distracción o por negligencia, se les escaparon a los censores.

La información recuperada de los peritextos tiene su correlato en el contenido de los relatos, el cual confirma los posicionamientos ideológicos en los que se ubican estos testigos. Cuenta Nemesio Raposo sobre un 14 de abril transcurrido en los campos: “Pasó por el calendario la fecha histórica del 14 de abril. Es el aniversario en que se pasó de un régimen a otro. Ese día se proclamó la República Española, sin que sufrieran daño los hombres, las haciendas y las cosas” (Raposo, 1968: 104). Más adelante, el narrador habla sobre la rigurosidad de la censura en España, que les impedía a los refugiados conocer la situación real de sus conciudadanos del otro lado de la frontera: “De España se reciben noticias intranquilizadoras, pues a pesar de la censura gubernativa las familias de allá saben burlarla con una suerte de palabras de doble sentido” (Raposo, 1968: 111). En ambos fragmentos, posiblemente inadvertidos por la censura, se cuelan comentarios con indicios claros de crítica hacia el golpe de estado, por el contraste con el gobierno republicano, y hacia la situación en la España de la inmediata posguerra, cuando las persecuciones a los “rojos” eran moneda corriente.

No obstante, pueden leerse en otra dirección las elecciones gráficas que las editoriales concretan en los volúmenes. Por un lado, las ilustraciones de tapa en *Memorias de un español en el exilio* y en *Los perdedores. Memorias de un exiliado español* construyen la imagen del republicano perdedor difundida por los discursos oficiales. Ambas exponen la conocida escena del éxodo en que soldados y civiles se muestran en actitud de huida, con la cabeza gacha y arrastrando algunas escasas pertenencias. Incluso, el volumen de Vicente Fillol muestra en un primer y violento plano, a un soldado nazi vigilando la procesión. Esta selección no hace más que apoyar la imagen que el franquismo había construido durante tantos años sobre los internados en un campo de



concentración como “víctimas anónimas, desprovistas de la más mínima agencia y autonomía, hundidas en el silencio y la resignación más profundas” (Cate Arries, 2006). Y no solamente el gobierno de Franco alimentó esta imagen, sino también la prensa británica y francesa. Caroline Brothers, en *War and photography*, explica que la situación de los republicanos se representaba de manera totalmente dramática, atravesada por la emoción y por cierto carácter épico. Comenta que tanto la izquierda como la derecha, a pesar de que intentaban comunicar sentidos diferentes, publicaron en esos años fotografías que se referían al supuesto carácter pasivo y victimizado de los españoles refugiados:

The decision of the civilian population to abandon homes, villages, towns and cities automatically defined them... as powerless and docile in the eyes of the press. It also neutralises them politically... Flight was never perceived as an active choice or a positive decision, escape never a bid for survival involving the rejection of a passive role (Brothers, 1997: 143)

Las imágenes presentes en los volúmenes reproducen estos sentidos. Los hombres y mujeres que huyen de España cargan el exilio en su historia personal como un estigma, un castigo que debieron cumplir por elegir la lucha desde el bando republicano. Por eso se los representa pasivos e indefensos. Desde el punto de vista del franquismo, por haber abrazado equivocadamente ideas opuestas al régimen; y, desde el punto de vista de la prensa extranjera, por describir como un grupo avasallado por la resignación y políticamente desarticulado.

Por otro lado, la recurrencia de palabras como “perdedores” y “derrota”, utilizadas para titularlos, colabora con dicha imagen asociada con el fracaso. En la solapa de *Memorias de un español en el exilio* se explica que el relato trata sobre “unos españoles que, hambrientos, casi muertos de frío, defraudados y escarnecidos no tuvieron más esperanza que el límite de los campos de concentración franceses...” (Raposo, 1968). Por su parte, en *El peso de la derrota* se aclara que “se trata del éxodo de medio millón de españoles que abandonan, derrotados, aceptando el peso de su derrota, su patria” (Bravo-Tellado, 1974). Cada uno de estos elementos evidencia que paralela a esa voluntad reivindicativa, se construye un discurso cuya idea central es la derrota republicana, eje sobre el que se erige la imagen del exilio proyectada desde estos testimonios.

Es relevante, entonces, preguntarse hasta qué punto cada uno de los diferentes actores involucrados en el proceso de edición son responsables de la construcción de esta imagen del republicano y del exilio. Los últimos diez años del franquismo en el poder son sumamente interesantes para analizar la vinculación entre los procesos políticos en marcha y la circulación de discursos sobre la Guerra Civil y el exilio. Si a través de estas publicaciones, de color abiertamente republicano, el gobierno hizo alarde de su posición aperturista y tolerante –una “lavada de rostro” que le permitiera mantenerse en el poder–, lo cierto es que la imagen del exilio que pretende proyectar está controlada y articulada desde una lógica franquista en la cual el exilio republicano es entendido como la consecuencia de un fracaso político y social.

Prueba contundente de esta estrategia son los informes de censura que asumen este discurso y lo utilizan como argumento para permitir, o no, la publicación de estos volúmenes. Uno de los informes de censura de *Memorias de un español en el exilio* evalúa que: “políticamente, el relato es objetivo, no hay críticas a nuestro Régimen, no destila odio ni afán revanchista, canta la paz y la tranquilidad (aquel que perdió por su propia iniciativa) de nuestra Patria...”<sup>93</sup>, razones por las cuales –según el censor– es posible publicarlo. Por un lado, la alusión a la “objetividad política” de estos discursos es el camino más fácil para evadir cualquier tipo de debate en torno a las responsabilidades del régimen durante la contienda bélica y los años posteriores, marcados por las represalias a miles de ciudadanos que habían colaborado de uno u otro modo con la causa republicana.

Por otro lado, resaltar la paz como mensaje principal de estas memorias coincide plenamente con la retórica de los “XXV años de paz”, cuyo propósito era superar la contraposición entre vencedores y vencidos, sostenida durante los primeros años del gobierno franquista para promover la imagen de un régimen conciliador, concentrado en el bienestar de los ciudadanos. Por último, la idea de la derrota republicana como una consecuencia lógica –“aquel que perdió por su propia iniciativa”– vuelve a poner en escena la intención del régimen de justificar sus propias acciones como una instancia inevitable para recomponer la prosperidad económica y la estabilidad social. Al parecer, la razón principal por la que no habría obstáculos en publicar este texto es, justamente, porque no reaviva el enfrentamiento entre los dos bandos, sino más bien una intención

---

<sup>93</sup> Informe de censura consultado en el Archivo General de la Administración, fechado el 15 de julio de 1968 (Caja (03) 050 21/19071 – 68 5777)

conciliatoria, “sin afán revanchista”, que no es más que el discurso que el gobierno necesita implantar para preservar su continuidad. En la medida que estos testimonios reflejen tal retórica, no hallarían negativas para su edición.

Esto que podría denominarse como “retórica de la derrota” se sostiene a través de varios tópicos que se despliegan en los testimonios y cuyo objetivo principal es solapar los delitos del franquismo hasta hacerlos invisibles y resaltar la experiencia de los exiliados como un episodio dramático y angustiante. Los conflictos políticos en los que se vieron envueltos estos sujetos, así como también las ideas que abrazaron, se disimulan en estos volúmenes a través de tachaduras y supresiones. Entre esos tópicos se destacan: la culpabilidad del gobierno francés que maltrató a los refugiados españoles, la existencia de dirigentes republicanos que abandonaron a sus ciudadanos, la crítica al comunismo y el exilio como una decisión voluntaria de la cual el sujeto se arrepiente, o bien como un castigo que se debe cumplir. En cada testimonio, estos tópicos se actualizan de manera particular, resaltándose algunos con mayor intensidad que otros.

De este modo, la acción de la censura abre un espectro de reflexiones que permite visibilizar más claramente la complejidad y las paradojas de los significados que proyectan estos textos. Asimismo, un análisis pormenorizado del contexto de publicación en el que surge cada uno de los textos, así como también de las estrategias narrativas que se ponen en marcha para representar la experiencia concentracionaria, permitirá aquilatar hasta dónde se sostiene este contrapunto entre la retórica de la reivindicación y la retórica de la derrota.

## 2. La propuesta de una nueva historiografía para la reivindicación de los vencidos.

Si bien la instrumentalización política de la que fueron objeto estos testimonios, apoyada por la acción de la censura, condicionó y controló la intervención pública de estos discursos, no se debe desmerecer el importante papel que tuvieron como pioneros en materia de reivindicaciones históricas de los republicanos, en un momento crucial en que las tensiones sociales colaboraban con la desestabilización del gobierno franquista. Geneviève Dreyfus-Armand opina que “su mérito reside en salvar del olvido, a través de los itinerarios vitales que presentan, a miles de refugiados que vivieron destinos

similares” (Dreyfus-Armand, 2000: 16). Los “derrotados” de la Guerra Civil que publicaron dentro de España cuando el régimen aún estaba en posesión de todas sus facultades políticas, emprenden un esforzado camino de discusión y crítica a los discursos oficiales. Esta reflexión funciona como norte para volver a pensar sobre cuáles son los objetivos de autores y editores al publicar estos textos, es decir, qué tipo de acción social persiguen a través de sus páginas.

Una vez más, el comentario en la solapa de *Memorias de un español en el exilio* de Nemesio Raposo ofrece elementos para encarar la reflexión:

La cuantiosa bibliografía existente sobre el tema de la guerra española a pesar de su extensión y minuciosidad, todavía deja huecos o lagunas sobre determinados acontecimientos de aquella desgarradora contienda que dividió a los españoles... Este libro de Nemesio Raposo no es un libro político ni polémico. Es, ni más ni menos, un *documento histórico* (Raposo, 1968)

Este fragmento, encargado de presentar el texto, posee diversas informaciones que merecen la atención. En primer lugar, la referencia a la “cuantiosa” y “minuciosa” bibliografía existente en 1968 sobre la Guerra Civil, forma parte del vocabulario que componía la retórica del oficialismo, el cual, como se ha comentado previamente, había construido durante treinta años un discurso que exaltaba la política franquista en sus diferentes fases y etapas. Otras fuentes contemporáneas señalan justamente lo contrario, como es el caso del prólogo de Manuel Vázquez Montalbán a *Los que sí hicimos la guerra* (1973), escrito por Eduardo Pons Prades. En éste, el escritor alude a la “precaria lista de obras testimoniales sobre la posguerra española” (Pons Prades, 1973: 13), en lo que a la historia de los vencidos se refiere.

En segundo lugar, el hecho de presentar el texto de Raposo como un libro “que no promueve la polémica”, apoya la idea antes mencionada de que estos testimonios proponen una mirada despolitizada de los acontecimientos, sin confrontaciones ideológicas, y dirigen la reflexión restrictivamente hacia el dramatismo de las vivencias. Tratándose de un tema que “todavía deja huecos”, cuesta creer que esta declaración de principios sea completamente sincera y que no esté tamizada por las directivas implícitas del régimen. Asimismo, es justo pensar que este planteamiento desvestido de una perspectiva política fuera el peaje que debía pagar cualquier texto que pretendiera tocar un tema tan sensible como el exilio republicano.

En tercer lugar, dejando de lado la evidente manipulación de los textos, interesa rescatar que el texto se defina como un “documento histórico”. Estos españoles que atravesaron la experiencia de los campos y que hasta entonces no habían participado en la construcción del pasado de la Guerra Civil y del exilio, se describen a sí mismos como sujetos productores de textos válidos para acceder al conocimiento del pasado. A través de la escritura de sus vivencias, están proponiendo una apertura de la historiografía, a fin de que se restituya el relato de los vencidos de la Guerra Civil a la trama de discursos históricos construida por el franquismo a partir de 1939. En definitiva, los testimonios publicados en estos años se construyen desde un modelo historiográfico que busca contribuir con una nueva historiografía posible, que identifique sus producciones autobiográficas como ejercicios de justicia y reivindicación política republicana.

Esto evidencia una modificación en el estatuto del testimonio con respecto a sus antecedentes, ya que los autores, testigos vivenciales de los acontecimientos históricos, conciben sus textos como documentos que no pretenden ser leídos desde otro prisma que no sea el de la “verdad histórica” y, en ese acto, intentan aportar los documentos y las voces que la historiografía tradicional no había contemplado. Este posicionamiento del testigo comienza a delinear el conflicto –que se afianzará hacia los años ochenta con el desarrollo de la Historia Oral– entre la imagen tradicional de la historiografía, cultivada en España por la corriente oficial, y las nuevas aportaciones de las voces testimoniales, las cuales emergen en este caso de los colectivos (presos políticos y exiliados) que no tenían representación en aquellos discursos propiciados por el franquismo. Estos testimonios, entonces, se suman al proceso de “démocratisation des acteurs de l’histoire” (Wieviorka, 1998: 128), en tanto proponen un nuevo acercamiento al pasado y un nuevo concepto de historiografía, basado en la individualidad y subjetividad de los actores involucrados en los sucesos, como así también en la focalización interna del relato histórico.

Aunque pueda pensarse que en estos años la relevancia del testimonio como fuentes documentales para el conocimiento histórico es uno de sus rasgos característicos, existen otras posturas con respecto a este tema. Primo Levi reflexiona sobre la vinculación entre testimonio e historia en el apéndice de 1976 a su obra *Si esto es un hombre* y cuestiona su validez historiográfica:

Debo testimoniar sobre las cosas que sufrí y vi. Mis libros no son libros de historia: escribiéndolos me limité rigurosamente a hechos de los que tuve experiencia directa... Por ejemplo, notaréis que no he dado las cifras de la matanza de Auschwitz, ni he descrito los detalles de las cámaras de gas y de los crematorios: de hecho, no conocía estos datos cuando estaba en el Lager (Levi, 2001: 205-206)

Exactamente lo contrario ocurre con los testimonios de los campos franceses, en los que abundan los datos y las cifras sobre los prisioneros, la información sobre el funcionamiento de los campos, la descripción de las rutinas y la explicación de los acontecimientos que ocurrían en el escenario europeo durante esos años. De allí que la pertenencia del testimonio a las disciplinas historiográficas y su función documental constituyen una característica especial de este corpus y tienen que ver tanto con el concepto que los mismos autores poseen de su producciones, como con los objetivos que imprimen en ellas.

Evidentemente, el contenido de estos textos y las diferentes lecturas que de ellos se han efectuado, demuestran que los paradigmas en los que este estudio pretende inscribirlos en el devenir histórico de ninguna manera pueden pensarse como estructuras estáticas y cerradas. Una prueba de esto es el volumen *De lluny i de prop* (1973), escrito por Lluís Ferran de Pol. Si bien existe la tendencia a que estos testimonios se proyecten desde un modelo historiográfico, en este caso dicha finalidad se inhibe para propiciar la emergencia de otras exigencias y, por lo tanto, la inscripción en otros posibles modelos de representación. *De lluny i de prop* se presenta como una miscelánea de textos autobiográficos, muchos de ellos publicados anteriormente en revistas y periódicos, que recorren la vida de su autor, desde la experiencia de los campos franceses en 1939 hasta las distintas estaciones del exilio. La propuesta de recuperar la historia de los vencidos, presente en otros textos contemporáneos, cede su espacio aquí a la voluntad de poner a disposición un relato literario, o en palabras de los editores: “un tipus de literatura més aviat escàs a Catalunya, i en el qual l’acció i el contemplar, la creació i l’aventura es migparteixen unes realitats igualment interessants” (Ferran de Pol, 1973).

Dos consideraciones se desprenden de esta presentación. Por un lado, la obra se inscribe dentro de un modelo literario, desde el cual el contenido se adscribe a las líneas de la literatura de viaje y de las novelas de aventuras. Desde esta perspectiva, el autor es considerado como uno de los escritores representantes de la Generación de 1936, “sacrificada –per la triple prova de foc d’una guerra, d’uns camps de concentració i d’un

exili” (Ferran de Pol, 1973). Por otro lado, los conflictos históricos y políticos que podrían actualizarse en este texto son inhibidos y sustituidos por una selección de anécdotas en las que se cuenta la vida cotidiana en los campos, así como las impresiones subjetivas del narrador con respecto a ésta. Esto puede interpretarse a la luz de las limitaciones que imponía la censura en esa época, sorteadas hábilmente por la editorial a cargo, Selecta, una de las instituciones excepcionales que consiguió difundir textos escritos por republicanos exiliados. A su vez, una edición posterior del testimonio de Ferran de Pol, *Campo de concentración (1939)*, que en realidad reproduce los escritos de 1939 en adelante, demuestra la existencia de varios de ellos que discuten y critican la victoria y la política franquista, tal como “Adjetivos a una paz”, ausente en la edición de 1973. En definitiva, lo significativo de estas observaciones es la constatación de que los testimonios intervienen de manera compleja en la red de discursos sobre el pasado y los paradigmas en los que estas narrativas se insertan exigen ser analizados como estructuras flexibles y porosas. De esta manera, lejos de pretender encasillar estos relatos en uno u otro modelo, se trata de identificar y subrayar cuáles son las tendencias que perviven en ellos durante los diferentes momentos del devenir histórico.

La inclusión de estos discursos en un modelo historiográfico se fundamenta también desde la lectura y utilización que se hace de ellos en otras disciplinas contemporáneas, tales como la investigación histórica propiamente dicha. En 1973, Guillermo Cabanellas publicó el libro *La guerra de los mil días. Nacimiento, vida y muerte de la Segunda República Española*, un estudio con un perfil netamente historiográfico que enfoca el relato de la Guerra Civil desde el punto de vista de los republicanos. En el capítulo sobre la reclusión de los republicanos españoles en los campos de concentración, el autor comenta a pie de página: “sobre el éxodo de los españoles a Francia, la caída de Cataluña y, en especial, respecto a los campos de concentración en Francia, la bibliografía está saturada de indignación, reflejo fiel de la odisea de tantos miles de españoles” (Cabanellas, 1973: 1058). A continuación, recomienda la lectura de varios de los textos testimoniales publicados durante la década del cuarenta sobre la experiencia de los campos: *St Cyprien, plage... (campo de concentración)*, de Manuel Andújar; *Argelès-Sur-Mer*, de Jaime Espinar; *Alambradas: mis nueve meses por los campos de concentración de Francia*, de Manuel García Gerpe; *El éxodo por un refugiado español*, de Fernando Solano Palacio; y *España comienza en los Pirineos*, de Luis Suárez, entre otros. Independientemente de su valor literario, el

autor sugiere la importancia de estos textos como fuentes documentales, es decir, como procuradores de datos históricos que informan sobre la realidad vivida en los campos. De este modo, el estudio propone una lectura interpretativa de estas producciones desde este punto de vista, asumiendo su pertenencia al sistema de los discursos historiográficos.

La identificación de los testimonios como fuentes documentales reaparece en *El exilio español de 1939*, primera obra colectiva que se pudo publicar una vez concluida la dictadura y que se proponía, bajo la dirección de José Luis Abellán y con la participación de numerosos investigadores, rescatar la historia cultural del exilio a través de la recuperación de los nombres y la obra de los exiliados en los diferentes ámbitos del saber: literario, artístico, jurídico, médico, etc. Precisamente en un capítulo destinado a los historiadores del exilio, Javier Malagón comenta que

la crónica y memorias políticas o de la guerra civil fue un tema que, sobre todo en los primeros momentos de la emigración... interesó no sólo al político, que trataba de justificar en muchos casos su actuación, o al militar, quien quería documentar las causas de la derrota, sino también al profesor universitario, al escritor, al periodista..., que sentía la necesidad de dejar testimonio de la experiencia vivida en unos casos y en otros (Malagón, 1978: 339)

Luego de esta explicación, cita algunos ejemplos, tales como *Ombres entre tenebres* (1941), de Manuel Valldeperes; *Memorias de un español en el exilio* (1968), de Nemesio Raposo y, nuevamente, el texto de Manuel García Gerpe, *Alambradas...* Si en la década del cuarenta los testimonios, escritos en vísperas de los acontecimientos, fueron leídos como crónicas o reportajes de esos hechos, casi cuarenta años más tarde es evidente que las disciplinas historiográficas se apropiaron de ellos, especialmente de aquellos abordajes que adoptaron una perspectiva revisionista de la historia española del siglo veinte y que, desde ahí, se proponían recuperar la cultura exiliada de 1939.

En consonancia con esto, los testimonios publicados en estos años propusieron el desarrollo de nuevas perspectivas historiográficas que comenzaron a discutir las formas tradicionales de “hacer historia”, basadas en la utilización de datos estadísticos y fuentes documentales. Estos textos se posicionaron, entonces, como ejercicios de reivindicación de un sector social opacado durante muchos años por los discursos oficiales. En la actualidad, se sigue sosteniendo el uso de estas producciones como herramientas válidas para acceder al conocimiento del pasado. Estudios históricos destacados sobre los campos



de concentración del sur de Francia los citan en sus listas de documentos de referencia. Es el caso de *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia (1939-1945)* de Marie-Claude Rafaneau-Boj, en el cual la autora utiliza la información ofrecida por el narrador de *El peso de la derrota* de Antonio Sánchez Bravo y Antonio Tellado Vázquez (Rafaneau-Boj, 1995: 135-136)<sup>94</sup>.

El fin de la dictadura franquista le dio un empuje a la publicación de estos discursos que confiaban en la validez de la voz individual y subjetiva de los testigos como herramienta de conocimiento de los sucesos históricos pasados. Entre 1973 y 1975 se publicaron dos volúmenes que, sin ser definidos estrictamente como testimonios, se basaban en ellos para desarrollar el relato de los acontecimientos<sup>95</sup>. En 1973, el anarquista Eduardo Pons Prades publicó *Los que sí hicimos la guerra* en Ediciones Martínez Roca, un texto que ponía en evidencia el valor de la palabra de los testigos y el proceso de legitimación que estaba atravesando el testimonio en cuanto instrumento para conocer el pasado y para revisar las versiones oficiales. Algunos años más tarde, ya enmarcado en la transición democrática, publicó *Los derrotados y el exilio* (1977), donde confirma el propósito anterior: “poner en claro algunos aspectos de nuestra contienda que demasiados historiadores orillean e incluso silencian” (Pons Prades, 1977: 12). Lo interesante de estas dos publicaciones, más que enjuiciarlas por su valor formal o por su rigor científico, es que, aunque se proponen explícitamente como estudios de corte histórico, están construidas sobre la base de un repertorio de testimonios de individuos comunes que atravesaron la experiencia de la guerra de los campos de internamiento franceses –en algunos casos también los campos nazis–, la participación en la Resistencia y también el exilio.

---

<sup>94</sup> Otro ejemplo que confirma la utilización de los relatos testimoniales como fuentes de información histórica en la actualidad lo ofrece Francisco Caudet en uno de los capítulos de *Hipótesis sobre el exilio republicano de 1939* (1997). El investigador se refiere a la vasta magnitud del exilio republicano y a su extensa diversificación en el espacio. En cuanto a la presencia de los españoles en los campos franceses y del norte de África, alude a varios de los textos de los que este estudio se ocupa para comentar datos y evidencias históricas acerca de las condiciones en las que aquellos se encontraban. Cita a Eulalio Ferrer, Agustí Cabruja-Auget, Lluís Ferran de Pol, Artís-Gener, entre otros (Caudet, 1997: 83-153).

<sup>95</sup> Se ha mencionado anteriormente que en estos años comienzan a publicarse estudios historiográficos acerca de la presencia de los republicanos españoles en los campos nazis. Esta metodología, que consiste en alternar descripciones y explicaciones con testimonios en primera persona, está presente, por ejemplo, en *Los olvidados: los exiliados españoles en la Segunda Guerra Mundial* (1969), de Antonio Vilanova, o en *Los catalanes en los campos nazis* (1978), de Montserrat Roig, lo que demuestra la legitimidad que el testigo comienza a ganar en el terreno de la historiografía.

*Los que sí hicimos la guerra* se publicó en 1973, un momento en el que la libertad de expresión continuaba siendo limitada. Se trata de la narración del periodo comprendido entre los años previos a la Guerra Civil y hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial, especialmente en lo que concierne a la participación de los españoles republicanos en tales acontecimientos. Relata el final de la contienda fratricida, la huida de los vencidos hacia Francia y la deportación de muchos de ellos a los campos nazis. Aunque está escrito en tercera persona, dado que se postula como un documento historiográfico, el prólogo de Vázquez Montalbán anuncia que “estamos, pues, ante un libro contado por un testigo directo, que ha sabido unir esa presencia en los hechos con un conocimiento histórico del planteamiento general en el que se dieron” (Pons Prades, 1973: 13). De ahí que en ocasiones irrumpa en el relato una primera persona –generalmente en plural, un “nosotros”– que se incluye en la enunciación y que señala su carácter de testigo. El hecho de haber participado activamente en el frente y luego en la resistencia antifascista le confiere al sujeto la autoridad necesaria para encarar la escritura de un estudio de relevancia historiográfica. Sin embargo, más que sobre la experiencia personal, el texto está construido sobre la base de los testimonios que el autor ha ido recogiendo a lo largo del tiempo, así como también de otras fuentes documentales (periodísticas e históricas). Los testigos directos, entonces, adquieren una relevancia especial, lo que se comprueba en el sexto capítulo, en el cual el narrador describe la biografía de sujetos comunes que tuvieron un rol activo en los acontecimientos.

El prólogo de Vázquez Montalbán ofrece explicaciones acerca de los objetivos que se plantea la edición, la cual “se suma a una precaria lista de obras testimoniales sobre la posguerra española. En este caso se trata de la historia de la España que se exilió” (Pons Prades, 1973: 13). Dos ideas clarificadoras se desprenden de este fragmento: por un lado, que la bibliografía sobre la Guerra Civil y la posguerra era todavía escasa y unilateral en esos años; y por otro lado, que efectivamente estos discursos, que contaban con una fuerte base testimonial, buscaban construir una nueva perspectiva historiográfica que revisara los discursos oficiales e incluyera las versiones de los grupos que no habían sido representados en ellos durante la dictadura, los republicanos vencidos. El autor continuó trabajando en esa línea y, en 1977, *Los derrotados y el exilio* albergó similares propósitos: el “esclarecimiento histórico con visiones de hoy” (Pons Prades, 1977). Para

ello, volvió a acudir a la voz de los testigos, siendo ésta la gran fortaleza del texto<sup>96</sup>. Cabe destacar que el autor ha mantenido esta metodología de trabajo a lo largo de los años. En un estudio mucho más reciente sobre los republicanos en los campos nazis, *El Holocausto de los republicanos españoles. Vida y muerte en los campos de exterminio alemanes (1940-1945)* (2005), se repite la alternancia entre explicaciones o descripciones de los acontecimientos y la reproducción de entrevistas hechas por el mismo autor a los testigos. También se destaca la voz de algunos ilustres, tales como Jorge Semprún o Francisco Largo Caballero, lo cual no hace más que confirmar el terreno ganado por el testigo en las últimas décadas como elemento legítimo de conocimiento histórico.

En 1975 apareció en Barcelona el volumen *La diáspora republicana* del periodista, escritor y artista Avel·lí Artís-Gener. Se trata de un encargo que la editorial Euros –del grupo *La Vanguardia*– le hiciera al autor cuando regresó de México, a fin de documentar el paso por los Pirineos de los españoles republicanos en 1939 y la vida de los mismos en los campos. El libro excede su experiencia personal, ya que fue efímero su paso por los campos franceses. Sin embargo, es el resultado de una larga investigación sobre el éxodo de 1939, que incluyó la visita a lugares en Francia, Suiza, Luxemburgo, etc., donde vivían exiliados republicanos, y también a los campos nazis (Escamilla y Finestres, 2001: 133). A pesar de esto, el autor se postula como parte de ese grupo de testigos y lo manifiesta en la solapa del volumen: “Una tercera parte del libro es fruto directo de la experiencia del autor. El resto es producto de una larga indagación realizada en el escenario donde se produjeron los hechos” (Artís-Gener, 1978).

*La diáspora republicana* forma parte de una colección titulada “Historia y tiempo”, lo cual evidencia el interés por proponer una lectura desde una perspectiva histórica, aunque el mismo texto que por momentos se acerca al género del ensayo, roce también la condición de autobiografía. El libro relata desde los últimos capítulos de la Guerra Civil hasta la participación de españoles en la resistencia francesa y el exilio en Rusia y México. Incorpora, además, información sobre la Segunda Guerra Mundial y sus responsables. Se postula, entonces, como un estudio histórico, pero su base son las versiones que aportan los protagonistas directos de los hechos. De este modo, el narrador alterna entre la primera persona singular, en lo que concierne a su relato personal, y la

---

<sup>96</sup> La presentación del texto destaca “el gran valor histórico de los testimonios de primera mano que Pons Prades aporta a lo largo de toda la obra y que se ocupan tanto del último periodo de la guerra civil como de las primeras experiencias del exilio” (Pons Prades, 1977)

tercera persona singular, a través de la cual relata los acontecimientos históricos seleccionados.

Sin embargo, lo que más llama la atención es el uso y el lugar que le da el autor a la voz testimonial. Por un lado, nutre su discurso con citas directas de volúmenes publicados anteriormente, tales como *Más allá del dolor*, de Miguel Giménez Igualada; *Ombres entre tenebres*, de Manuel Valldeperes; *De prop i de lluny*, de Lluís Ferran de Pol, *Crist de 200.000 braços*, de Agustí Bartra y *Los olvidados: los exiliados españoles de la Segunda Guerra Mundial*, de Antonio Vilanova, entre otros. Por otro lado, intercala fragmentos de otros estudios históricos de la época, como son, por ejemplo: *Historia militar de la Guerra de España*, de Manuel Aznar o *La Légion Étrangère*, de Georges Blond.

Dos conclusiones pueden extraerse de este acto de incorporar fragmentos de otros textos. En primer lugar, la noción de que los testimonios individuales, parciales y subjetivos, son elevados en este libro al nivel de los discursos historiográficos, es decir, son considerados como elementos válidos para la descripción y explicación de los acontecimientos pasados. El autor pone su texto al servicio de la recuperación de aquellas voces anteriores que relataron la situación de los campos de concentración franceses, transformándolo en uno de los primeros volúmenes que recuerda a estos testigos y que, además, los actualiza en su propio discurso<sup>97</sup>. Asimismo, transcribe en su texto fragmentos de cartas y discursos inéditos que le son útiles para la descripción y que también colocan en un lugar de relieve a la voz testimonial.

En segundo lugar, la recuperación de fragmentos de otros volúmenes escritos por historiadores permite volver a pensar en el objetivo primero de este libro, que acude a estas fuentes testimoniales para otorgarle a su propio texto la calidad de un estudio historiográfico. La reedición en 1976 por parte de la misma firma, sumada a las constantes referencias que de este volumen hace la bibliografía especializada, denotan una amable acogida por parte del público lector. Además, las referencias a su valor historiográfico no se agotan con el paso del tiempo, como lo prueba un estudio dedicado a la figura de Mercè Rodoreda, en el cual la autora se refiere al volumen de Avel·lí Artís-

---

<sup>97</sup> “Son muchísimos los libros escritos por combatientes republicanos, huéspedes forzosos de los campos. Algunos –los menos en número– se consiguen en las librerías del país. Pero los más abundantes –y más desgarrados– no están al alcance de todos. Son piezas de extraordinario valor bibliográfico y se consultan más allá de las fronteras, en razón de ser obra de creación de gentes pertenecientes al medio pueblo infamado, abandonado a su suerte” (Artís-Gener, 1976: 68)

Gener como “un dels millors i dels històricament més entrañables” (Casals i Couturier, 1991: 105)

Cabe destacar que la obra de Artís-Gener y *Los derrotados y el exilio* de Pons Prades fueron publicadas cuando la dictadura franquista ya había finalizado. Esto indica que el proceso de revisión histórica que estos testigos e historiadores pusieron en marcha comenzó algunos años antes del final del franquismo y continuó, como se podrá comprobar más adelante, con mucho más énfasis en los años posteriores. Esta valoración del testimonio –una voz parcial, subjetiva e individual– como herramienta del saber histórico permite redefinir el status que el testigo comenzó a adquirir en esos años en la escena pública.

No pasa desapercibida la terminología utilizada para denominar estos discursos, la cual también experimentó un traslado hacia la esfera de lo histórico. En la década del cuarenta las nociones de “testimonio” y “memoria” estaban relacionadas con aquellas producciones autobiográficas entendidas desde un punto de vista literario, ya que para designar los textos que se proponían relatar la experiencia de los campos franceses se preferían términos como “crónicas” o “reportajes”. Esto tenía que ver, entre otras cosas, con la matriz narrativa desde la cual se gestaban estos discursos, es decir, con la concepción que los mismos autores tenían de sus propios textos y con los propósitos que perseguían a la hora de plasmar narrativamente su experiencia de los campos. Esta matriz narrativa estaba vinculada con un modelo periodístico cuyo propósito era informar sobre los acontecimientos contemporáneos al momento de la escritura. Acerca de su propio texto, Manuel Andújar comentaba en 1942 que “desde un ángulo de estricta experiencia personal, estas páginas constituyen únicamente un testimonio preliminar. *St. Cyprien, playa* tendrá razón de ser si contagia –o reaviva– la esperanzada angustia que fue su motivo y levadura” (Andújar, 1990: 14)<sup>98</sup>. Por su parte, la solapa de *Ombres entre tenebres* equiparaba el nivel literario de su autor al coetáneo y consagrado Rovira i Virgili, sentenciando que ambas obras constituyen “Memòries viscudes i es complementan com a documents de l’èxode del poble català” (Valldeperes, 1941). En ambos casos, las ideas de memoria y de testimonio estaban ligadas al relato de una experiencia personal que era contada por un autor que perseguía una intención estética especial, mientras que muchos otros textos, escritos por autores no necesariamente

---

<sup>98</sup> La cita fue extraída de una edición posterior, de 1990, aunque ya estaba incluida en el prólogo de la mexicana de 1942.

vinculados con estos ámbitos, se ubicaban dentro del dominio de lo periodístico justamente porque no ostentaban tal categoría.

Sin embargo, hay elementos que demuestran que esta concepción se fue transformando hacia mediados de la década del sesenta. *El peso de la derrota* se define en la solapa como “fundamentalmente un testimonio”. En la primera página de *Los perdedores*, el narrador expresa: “Pero de la vida, a veces, hay que dejar testimonio” (Fillol, 1971: 5). Asimismo, el indicio más evidente es la elección de los títulos de los volúmenes publicados a partir de entonces, entre los cuales aparece recurrentemente la palabra “memorias”, tal como en el libro de Nemesio Raposo, *Memorias de un español en el exilio*, o en el de Vicente Fillol, *Los perdedores. Memorias de un exiliado español*. Acerca de este último, es significativo recordar que hubo una edición anterior que tuvo lugar en Caracas en el año 1971. La modificación del título es llamativa: mientras la primera se titulaba *Underdog. Crónica de un refugiado español de la Segunda Guerra Mundial*, la edición española de 1973 se denominó *Los perdedores. Memorias de un exiliado español*. Es en estos años cuando los términos en cuestión se desmarcan de su vinculación directa con la representación literaria, ya que todos estos volúmenes han sido escritos por sujetos no adscriptos a ámbitos afines.

El hecho de que los textos comiencen a nombrarse como “testimonios” o “memorias” no implica un cambio superficial de denominación, sino que invita a repensar la modificación del estatuto del testimonio durante este periodo. En lo que concierne a la concepción de la escritura testimonial, los testigos son conscientes de que al escribir su propia versión de los acontecimientos, están “haciendo historia”. En ese mismo acto, están asumiendo su autoridad como productores de una variante de los discursos oficiales, lo que les supone hacerse cargo de un pasado que aún no se escribe y del que ellos son protagonistas. Vicente Fillol declara que “hay que dejar testimonio”, haciéndose eco de este mandato de su tiempo.

Pero también existe una modificación en cuanto a la función pública que cumplen estos discursos o, en otras palabras, a los modos de intervención que proponen. Dado el periodo controversial en el que se publican, es posible hacer una doble lectura de este fenómeno. Desde el punto de vista del régimen, estos volúmenes pudieron circular porque no se interpusieron en el desarrollo de las estrategias políticas que el gobierno estaba poniendo en marcha para mantenerse en el poder. De hecho, su publicación fue posible justamente por el contexto de maquillaje político del franquismo en sus últimos años. En

cambio, desde la perspectiva del exilio republicano, la publicación de sus testimonios adquiriría un valor innegable como puntapié inicial para comenzar a reconstruir un pasado que recuperara a aquel sector de la sociedad española que había sido acallado durante décadas desde los discursos oficiales. Solamente un análisis detallado de estos testimonios permitirá observar hasta dónde se sostiene este juego de tensiones.

En relación con la función pública de estos textos, conviene detenerse en la idea que los testigos poseen de sus propias producciones. Una de sus características es la oposición manifiesta a que se los considere como textos literarios. Esto se ve, por ejemplo, en el epígrafe que aparece en *Memorias de un español en el exilio*, de Nemesio Raposo, pues el narrador opina que “esta obra ha sido escrita por un humilde obrero. No busques en ella afán literario. Confórmate con veracidad y honradez” (Raposo, 1968). En concordancia con esta advertencia, el narrador de *Los perdedores* también opina sobre la génesis de la escritura: “Alguien me dijo que debiera contarlo como pesadilla, porque es increíble, fantástico. Era simplemente la realidad, y ante ella no caben las masturbaciones literarias” (Fillol, 1971: 261). Los testimonios de esta época insisten en ofrecer una clave de interpretación que se aleje de la lectura literaria. Los testigos vinculan la representación literaria con la elaboración ficcional del acontecimiento o con el trabajo estético del lenguaje y, por este motivo, la creen ineficaz para relatar una historia que no debe alejarse del concepto de “veracidad”. De este modo, abandonan la polémica acerca de las complejas relaciones entre lenguaje y realidad y depositan en sus textos la confianza necesaria que los convierte en productores de discurso histórico.

Es significativo el esfuerzo de estos autores por aludir a su condición de sujetos anónimos y a su pertenencia a la clase trabajadora. Hayden White recuerda que “la autoconciencia histórica, el tipo de conciencia capaz de imaginar la necesidad de representar la realidad como historia, sólo puede concebirse en cuanto a su interés por la ley, la legalidad, la legitimidad, etc.” (White, 1992: 28). Reunir aquellas marcas textuales que permiten postular la pertenencia de testimonios a una nueva historiografía no es más que una forma de actualizar el conflicto acerca de quiénes son los sujetos que gozan de la autoridad para legitimar los hechos del pasado a través de la escritura. El franquismo pudo controlar dicho conflicto durante las primeras décadas a fuerza de censura y represión. No obstante, estos testimonios que comienzan a aparecer a mediados de los sesenta, aun con todos los condicionamientos, reinstalan este interrogante acerca de las operaciones de construcción, apropiación y legitimación del pasado. En ese acto,

proponen la redacción de una nueva perspectiva historiográfica que incorpore una metodología no solamente basada en estadísticas y documentos escritos, sino también en los relatos de los sujetos que vivieron los acontecimientos y que, en este caso, constituyen el colectivo de vencidos republicanos, cuya voz fue deliberadamente ocultada mientras el franquismo estuvo en el poder<sup>99</sup>.

### 3. La representación de la experiencia concentracionaria, el “yo testimonial” y sus estrategias discursivas en los testimonios de los últimos años franquistas

El análisis textual se centrará en la red de tensiones y contradicciones que envuelve la publicación de los testimonios en los últimos años del franquismo, pues éstas ingresan de lleno en la construcción de los relatos. Si se tienen en cuenta los factores externos que influyeron en la aparición de estos textos, conviene preguntarse cuál es el lugar que ocupan estos textos en la trama de los discursos que circulaban en esos años sobre el exilio español. Desde ese punto de vista, los testimonios que se publican entonces son un espacio privilegiado para describir la imagen que éstos proyectan del sujeto exiliado, del exilio republicano español en general y de la experiencia de los campos en particular, así como también para calibrar hasta dónde funcionaban los tópicos instaurados por el régimen sobre estos mismos temas.

La búsqueda de respuestas a estos interrogantes invita a afinar las observaciones acerca de cuáles fueron los móviles que condujeron a que, luego de por lo menos treinta años, un puñado de testigos pusiera en negro sobre blanco su experiencia personal. También es adecuado cuestionarse cómo se construye el sujeto de la enunciación en el texto y cómo estrecha lazos con lo que está narrando. Asociado con esto, el análisis se dirigirá hacia las estrategias narrativas que el “yo testimonial” hace efectivas para representar su experiencia. Asimismo, dado que todas estas expresiones son el resultado

---

<sup>99</sup> En los umbrales de los años ochenta, como se comentará más adelante, los historiadores españoles que suscribieron las metodologías de la Historia Oral coincidieron con esta mirada que planteaban los testimonios, puesto que uno de los objetivos de esta disciplina en sus inicios fue “diversificar el panorama de la historiografía española, dominada fuertemente por el positivismo, las metodologías cuantitativistas (*sic*), la historia económica, los enfoques estructuralistas y un marxismo fuertemente determinista” (Borderías, 1995: 119)



de una experiencia de dislocación geográfica que coloca al sujeto en quiebre con sus patrones de referencia culturales, cobrará especial relevancia la descripción del espacio concentracionario, la relación que el testigo establece con éste y los sentidos que se desprenden de esa vinculación.

En cuanto a la construcción del discurso, en general, y a la representación de la experiencia concentracionaria, en particular, estos volúmenes coinciden en ciertos rasgos a través de los que se comprueba que los testigos están pensando sus producciones desde un modelo historiográfico, por medio de las cuales se sienten capaces de ofrecer una versión particular de los acontecimientos pasados. Por un lado, el elemento principal que evidencia estas características compartidas es el “yo testimonial”, es decir, la primera persona desde la que se articula el relato. Aquellos interrogantes que surgían en una primera hojeada a los volúmenes, especialmente en relación con los elementos peritextuales, reaparecen cuando se encara el análisis de los textos. La actuación del “yo testimonial” deja al descubierto las dificultades para clasificar estos textos que oscilan entre el registro ensayístico-documental y el autobiográfico. De allí que varíen los modos de acercamiento entre el sujeto narrador y los hechos que está relatando, un aspecto que se convierte en una característica altamente significativa de la puesta en discurso de la experiencia concentracionaria en este periodo.

Con respecto al análisis de las estrategias de representación textual, no pasan desapercibidos los desajustes narrativos, es decir, los problemas en cuanto al uso de tiempos verbales y otras fisuras de la sintaxis textual, que provocan rupturas la continuidad de la narración y generan en la lectura la impresión de relato fragmentado. En los primeros testimonios, estas discordancias se desprendían de las dificultades que experimentaba el sujeto, tan apegado todavía a los hechos históricos, para integrar discursivamente su propia vivencia. Muchas de esas dificultades persisten en las obras que ocupan la atención de este capítulo. No obstante, conviene identificarlas para interpretar la significación que adquiere en éstos. En todo caso, lejos de reducirlas a simples errores técnicos, interesan en cuanto colaboran con la reflexión acerca de cómo elabora la experiencia el sujeto exiliado y qué vínculos mantiene con ésta en el momento de la enunciación.

Por otro lado, es interesante revisar el recorte de la anécdota que efectúan los narradores, en lo que se refiere a la franja temporal que abarcan en sus relatos. Estos volúmenes, a diferencia de los testimonios escritos en momentos más cercanos a los

hechos históricos, suelen incorporar secuencias narrativas que exceden la experiencia del éxodo y del paso por los campos, para ingresar en los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial y destacar el papel de los republicanos españoles en la contienda bélica, ya sea la lucha antifascista en la resistencia, la participación en las compañías de trabajo o la deportación en los campos nazis. Estas inclusiones invitan a pensar que los testigos conciben sus relatos como instancias para restituir la Guerra Civil Española y sus consecuencias al marco histórico europeo, a fin de combatir la idea de que este episodio de la historia española fue un hecho aislado y desgajado del contexto bélico que asoló a Europa por esos años. Esa voluntad implica también que los sujetos se consideran parte activa de esa historia y es desde esa perspectiva que plantean sus relatos testimoniales. No es el caso de *Memorias de un español en el exilio* de Nemesio Raposo, ya que el relato comienza en 1939 y acaba en 1942, año en que el testigo elige repatriarse. Sin embargo, *Los perdedores* de Vicente Fillol, cuya primera edición venezolana de 1971 se titulaba *Underdog. Los perdedores. Crónica de un refugiado español de la Segunda Guerra Mundial*, exhibe este ensanchamiento de la anécdota. El texto relata desde la retirada del narrador, junto a miles de republicanos, en 1939, hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. Incluso en el epílogo el testigo explica su situación en el exilio venezolano. Así ocurre también en *El peso de la derrota*, el cual en el título mismo agrega la franja temporal en la que se desarrollará la narración, desde 1939 hasta 1944.

El “yo testimonial” es en estos textos un elemento esencial para analizar el modo en que el sujeto narrador se vincula con la experiencia y, desde ese punto de vista, funciona como clave de lectura para observar cómo el sujeto testigo construye su imagen en el texto. Estos dos aspectos evidencian que el narrador, un sujeto que ha sido violentado por una situación de dislocación territorial y que, a su vez, ha sufrido una ruptura con respecto a sus patrones de referencias culturales, despliega en su propio discurso una serie de operaciones reivindicativas cuyo fin último es reconstituir su propia identidad. La reflexión sobre el “yo testimonial” permite abrir dos líneas temáticas. Por un lado, la idea de que aunque estos textos son concebidos como documentos de relevancia historiográfica, la primera persona singular ostenta singular jerarquía en el discurso, por lo que pueden ser incorporados a los géneros autobiográficos. A su vez, este “yo testimonial” no se mantendrá constante ni invariable a lo largo del relato, sino que experimentará diferentes tensiones: la oscilación entre el singular y el plural, asociado con los fenómenos de “colectivización” del relato, y entre la primera y la tercera persona,

poniéndose en marcha operaciones de acercamiento o alejamiento del sujeto narrador respecto de lo que está contando. Por otro lado, estos testimonios plantean una novedad en relación con la línea narrativa que se viene trazando desde la década del cuarenta: la dimensión heroica que adquiere el “yo testimonial”. A diferencia de sus antecesores, en estos textos la primera persona no sólo filtra, selecciona y organiza el material narrativo, sino que comienza a poseer la conciencia de ser protagonista o héroe de aquello que relata.

La Real Academia Española define al “héroe” como un “varón ilustre y famoso por sus hazañas o virtudes” (*Diccionario*, 2001), un concepto que hace hincapié en las características que lo hacían superior y diferente al resto de sus pares. Los héroes eran seres que, ya por su fortaleza física (Aquiles), o por su integridad intelectual o moral (Ulises), sobresalían del común de los mortales. Dentro del paradigma trágico, eran aquéllos a quienes sus virtudes conducían a un error, la *hybris* o desmesura, que debía ser castigado según un destino diagramado de antemano. Éste es, a grandes rasgos, el modelo de representación heredado a través de la épica y la tragedia occidentales. Cada época histórica ha rediseñado y reelaborado estos patrones según sus propios criterios y necesidades de expresión.

La deportación de miles de sujetos a los campos nazis, ya sea a los de concentración o a los de exterminio –generalizados a partir de la Solución Final de 1942–, constituye la mayor experiencia traumática del siglo veinte. La narrativa testimonial que surgió a partir de ésta necesitó diseñar un nuevo patrón heroico que entró en crisis con los modelos tradicionales. En el prólogo de *L'espèce humaine* (1957), Robert Antelme, sobreviviente de los campos nazis, se plantea el problema de la heroicidad en los campos y ofrece una pista para dimensionar la magnitud de este quiebre paradigmático:

No creemos que los héroes que conocemos, de la historia o de la literatura, aunque hayan clamado al amor, a la soledad, a la angustia del ser o del no ser, a la venganza, aunque se hayan rebelado contra la injusticia, contra la humillación, se hayan visto obligados a expresar, como única y última reivindicación, un último sentimiento de pertenencia a la especie (Antelme, 2001: 11)

No hay espacio para los héroes convencionales en los campos de la muerte porque ninguno de ellos se vio, a diferencia de los sobrevivientes, en peligro de perder su condición de “ser humano”. Este nuevo héroe se desliga del modelo tradicional porque su

única gesta ha sido resistir el proceso de derrumbe subjetivo al que la experiencia traumática de la deportación lo ha sometido. El testigo que ha podido reordenar ese pasado y articularlo en un discurso, ha logrado sobreponerse a esa condición de la que muchos otros no salieron y que fue el fin último de las políticas de exterminio: el “musulmán”, aquellos prisioneros que estaban a un paso de la muerte, pero que todavía conservaban mínimos signos vitales. Despojados completamente de su subjetividad en lo que se refiere al contenido político y a los atributos subjetivos, la mayoría de los testimonios de los sobrevivientes dan cuenta de su existencia. La heroicidad del testigo, retomando a Antelme, radica justamente en la posibilidad de sobrevivir, es decir, de continuar perteneciendo a la especie humana.

En los testimonios escritos por sobrevivientes de los campos nazis, el tema de la supervivencia aparece como un conflicto moral: ¿por qué he sobrevivido? La pregunta apunta directamente a la ética del testigo. Cada uno de ellos –Primo Levi, Jorge Semprún, Robert Antelme, Paul Steinberg, entre otros– ha intentado viabilizar una respuesta propia a través de la escritura. Por ejemplo, en *Crónicas del mundo oscuro* (1996), de Paul Steinberg, el “yo testimonial” manifiesta esa dimensión heroica en su capacidad de resistencia, que consistió principalmente en suprimir los criterios anclados en la moralidad y la ética tradicionales: “De todas maneras, cuando la muerte me acorraló, me defendí, luché, resistí por todos los medios, aunque de manera pasiva, doblándome como un junco en medio de una tempestad” (Steinberg, 1999: 24). La habilidad para sobreponerse a la idea de la muerte es uno de los cimientos sobre los que se asienta este modelo de héroe, que en ocasiones debe anular sus principios éticos en pos de su único objetivo, la conservación de la vida.

La necesidad de la escritura como elemento de supervivencia es otro elemento en el que radica el heroísmo del testigo. En el prólogo a *Si esto es un hombre*, publicado por primera vez en 1958, Primo Levi confiesa que “la necesidad de hablar ‘a los demás’, de hacer que los demás supiesen, había asumido entre nosotros, antes de nuestra liberación y después de ella, el carácter de un impulso inmediato y violento” (Levi, 2001: 8). Aunque más reciente, esta idea reaparece en *Viviré con su nombre, morirá con el mío* (2001) de Jorge Semprún. El narrador describe una escena en la que le explica su vida anterior y presente a otro prisionero, Maurice Halbwachs, y reflexiona: “Nadie sabrá medir objetivamente hasta qué punto esta cura fue benéfica para mí. Yo más bien tiendo a no

dudarlo” (Semprún, 2001: 53). Tanto en uno como en otro, la capacidad de transmutar la experiencia en escritura permite la supervivencia y alimenta el deber ético del testigo.

El objetivo que perseguía el nazismo con la deportación de sujetos a los campos de exterminio fue distinto del propósito que animó la apertura de los campos del sur de Francia. Sin embargo, en los testimonios de los campos franceses también surge el cuestionamiento acerca de las características heroicas del narrador, que se vinculan con problema de la ética del testigo. El rol de la primera persona del singular es significativo a la hora de describir al héroe que se delinea en estos discursos y que se actualiza de manera particular en cada caso. En algunos, como en *Los perdedores*, el narrador se postula como un héroe que posee la habilidad de transformar el curso de los acontecimientos y su propia suerte. En otros, el héroe se definirá por sus condiciones morales y éticas, herramientas con las que se enfrenta a la adversidad de las circunstancias que lo rodean. Tal es el ejemplo de *Memorias de un español en el exilio*, de Nemesio Raposo. Tanto en uno como en otro se pone de manifiesto que la subjetividad gana espacio en la trama textual, dado que se exploran nuevas dimensiones relacionadas con la expresión de los sentimientos y de las emociones, algo que no estaba presente en los testimonios precedentes.

Una última consideración sobre el “yo testimonial” que estrecha un lazo con esta dimensión heroica de la primera persona, es la aparición en estos testimonios del “deber de memoria”. En las mallas finas de sus discursos se advierte que el móvil de estos sujetos es el llamado a recordar el pasado para no volver a repetirlo. Ellos, como protagonistas de los acontecimientos, se sienten autorizados para ejercer la acción de contar una historia, la de los vencidos, que todavía no había podido ser incluida en los discursos sobre el pasado. La herramienta principal con la que cuentan es la fidelidad de sus versiones, es decir, la asunción de que lo que se está relatando es verídico y fiable. Es por eso que en cada texto cobran valor retórico indiscutible expresiones del tipo “yo viví”, “yo presencié” o “yo vi”, entre otras, que confirman el dominio del testigo y su razón de ser.

La publicación de testimonios de los campos franceses durante los últimos años del franquismo en España colaboró con el impulso de la legitimación del testigo como herramienta necesaria para conocer el pasado y para plantear la emergencia de un nuevo paradigma historiográfico que incorporara su voz a los discursos circulantes, en representación de un colectivo que hasta entonces no la había tenido. Esto delinea una

modificación del estatuto público de ese sujeto, la cual guarda relación con un acontecimiento que participó decisivamente en la transformación de la identidad del superviviente. Se trata del juicio a Adolf Eichmann, llevado a cabo en Israel en 1963. A diferencia de los de Nuremberg (1946), que se basaron en la lectura de documentos escritos<sup>100</sup>, los testimonios orales constituyeron la columna vertebral del juicio a Eichmann. Más de cien sobrevivientes de los campos nazis dieron su palabra en este proceso, cuyas repercusiones mediáticas marcaron un hito irreversible en el reconocimiento social del superviviente. Desde entonces, el testigo se convirtió en portador de historia y de reflexión moral o, en palabras de Wieviorka, “avec le procès Eichmann, le survivant acquiert son identité sociale de survivant, parce que la société la lui reconnaît” (Wieviorka, 1998: 117).

En España, los efectos de este juicio en cuanto a la posición de los testigos fueron limitados, más aún si se piensa que, mientras en Israel se celebraba este proceso, en España se estaba condenando a muerte al comunista Julián Grimau, fusilado en abril de 1963 por su actividad en la Guerra Civil. Sin embargo, el proceso a Eichmann dio lugar a lo que Wieviorka ha denominado “la era del testigo”, según la cual se comenzó a crear una demanda social de testimonios que en algún momento penetró en la realidad española. Estos discursos, aunque manipulados y sujetos a las condiciones impuestas por el gobierno franquista, encuentran ecos en dicha demanda y proponen un camino de apertura de las líneas dominantes de la historiografía.

Conviene, por último, trazar una línea entre el corpus concentracionario de los campos franceses y el que emergió de la experiencia de la deportación nazi. Los textos que se abordan en este capítulo han sido publicados entre 1968 y 1975. Ya entonces habían aparecido varias de las obras que testimoniaban el exterminio nazi y que hoy conforman un canon estable y definido por la crítica literaria. Se trata, por ejemplo, de las obras de Primo Levi, *Si esto es un hombre (Se questo è un uomo)*, publicado en 1958<sup>101</sup>, o

---

<sup>100</sup> Annete Wieviorka explica que los testimonios orales presentes en estos juicios no habían sido convocados más que para confirmar, comentar o desarrollar el contenido de los documentos escritos (Wieviorka, 1998: 94)

<sup>101</sup> Cuenta Primo Levi en el apéndice a la edición de 1976 que escribió su libro en el campo de concentración. El manuscrito fue rechazado por los grandes editores, pero en 1947 fue publicado por una pequeña editorial que imprimió dos mil quinientos ejemplares y que, al poco tiempo, se disolvió. El poco éxito de esta primera edición se compensó con la buena acogida que tuvo la edición de 1958, a cargo de Einaudi (Levi, 2001: 192)

*La tregua*, en 1963. También para entonces había sido editada *La noche (La nuit)*, de Elie Wiesel, en 1956, y *La especie humana (L'espèce humaine)*, de Robert Antelme, en 1973. Incluso *El largo viaje (Le grand voyage)*, de Jorge Semprún, ya circulaba desde 1963. Teniendo en cuenta el proceso de legitimación que estaba atravesando el testigo, cuyo puntapié decisivo fue el proceso a Eichmann, cabe preguntarse si existe alguna conexión entre estos textos y los testimonios de los campos franceses. Si bien cada uno de ellos relata una experiencia concentracionaria vivida por un sujeto testigo y protagonista de los acontecimientos, es poco probable que estos republicanos españoles hayan tenido contacto con aquellas lecturas. En primer lugar, porque no es común encontrar referencias directas en sus producciones. En segundo lugar, aunque es una evidencia difícil de comprobar, puede aludirse a las barreras idiomáticas, ya que las primeras ediciones de los testimonios de supervivientes de campos nazis citadas anteriormente fueron publicadas en lengua original –italiano, francés e incluso yiddish, como es el caso de *La noche*, de Elie Wiesel, editada en Argentina– y no fueron traducidas sino varios años más tarde<sup>102</sup>. En tercer lugar, al menos para autores como Nemesio Raposo, residente en España, la obtención de estos textos debe haber sido prácticamente imposible.

A pesar de que las conexiones entre uno y otro corpus sean improbables, aquel “deber de memoria” del testigo al que se refería Primo Levi, instaurado a nivel global gracias al juicio a Adolf Eichmann, se manifiesta en la escritura testimonial española, sujeto a las necesidades propias de estos testigos. Por ello, aunque las condiciones políticas en las que surgen estos volúmenes son ciertamente adversas para que sus demandas fructifiquen, el mérito de estos textos, elaborados por los mismos protagonistas dentro del territorio español, reside en su esfuerzo por ser precursores en el requerimiento de la recuperación de una memoria minoritaria y reprimida.

---

<sup>102</sup> *Si esto es un hombre* se publicó en español en 1987 y *La tregua*, en 1988. Por su parte, la primera edición en castellano de *La especie humana* apareció en 1999, mientras que la de *El largo viaje* surgió en 1976. La obra de Wiesel, *La noche*, se tradujo en 1986.

### 3.1. *Memorias de un español en el exilio* (1968), de Nemesio Raposo

#### 3.1.1. Épocas difíciles para la escritura testimonial: las acciones de la censura en el testimonio de Nemesio Raposo

Nemesio Raposo nació en Palencia con el siglo recién estrenado, en 1901. Autodidacta, obrero manual, campesino y aficionado a la astronomía, suscribió las ideas libertarias y, luego de la Guerra Civil, se vinculó al periodismo (Íñiguez, 2008: 1420). En 1939 fue recluido en el campo de Argelès-Sur-Mer, experiencia que quedó impresa en *Memorias de un español en el exilio*. Su testimonio fue publicado por la editorial española Aura en 1968, aunque está fechado en 1942, año en que el autor decidió regresar al país. Este texto participa en la reapertura de una línea narrativa cuyo origen es posible encontrar en 1940, la de aquellos testimonios que, adscribiendo a una función netamente referencial, pretenden relatar la experiencia de los republicanos exiliados en los campos y cuyos autores son sujetos que, por lo general, no pertenecen a los círculos literarios de la época. Aquella línea que en los años cuarenta se articulaba desde un modelo periodístico, ya que pretendía efectuar la crónica de los acontecimientos, resurge en estos años con el afán de restituir a la historia el discurso de los vencidos, acallado por las versiones oficiales. Sin embargo, el hecho de que el volumen haya aparecido en España cuando aún la dictadura franquista continuaba en pleno ejercicio de su gobierno, invita a discutir el rol y la utilización de éste y de otros testimonios en el espacio público.

Este papel de restaurador de una línea narrativa que se había retraído desde mediados de la década del cuarenta se observa, por ejemplo, en los detalles de la publicación del volumen. Como ya se ha mencionado, en una de las solapas se detallan otros textos que forman parte de la misma colección, denominada “Presencia y documento”, entre los que se encuentran, por ejemplo, *Historia secreta de la bomba atómica* de Michael Amrine o *Viet-nam: no hay tiempo para morir* de Hugh A. Mulligan. Esto ayuda a pensar que las publicaciones encargadas de relatar la experiencia de los republicanos españoles en los campos franceses adolecen de una falta de contextualización, es decir, de un vínculo con los conflictos políticos e históricos de su tiempo, algo que no es difícil de confirmar si se considera la realidad política y social



española a mediados de los años sesenta, cuando el gobierno estaba poniendo en marcha toda una serie de políticas conciliatorias para borrar la mácula fratricida que lo había caracterizado en los años cuarenta.

Es significativo que *Memorias...* aparezca en un momento en el que el gobierno franquista se encuentra en pleno proceso de restauración de su imagen pública, cuyo objetivo principal era garantizar su continuidad en el poder. La publicación de volúmenes que tocaran temas vinculados con el exilio y la suerte de los republicanos luego de la finalización de la Guerra Civil evidenciaba una perceptible apertura por parte del mando central y una aparente relajación de la censura. No obstante, hay diversos elementos que demuestran que todavía en estos años los aparatos de control gozaban de una saludable vitalidad, con lo cual la publicación de estos volúmenes está en total sintonía con las acciones que el gobierno llevó a cabo para efectuar el llamado “lavado de rostro”.

En la solapa se explicita que el objetivo de la publicación es contribuir a rellenar los “huecos o lagunas sobre determinados acontecimientos de aquella desgarradora contienda que dividió a los españoles” (Raposo, 1968). Hasta aquí es clara la intención de recuperar la historia de los sectores que hasta entonces no habían podido contar su propia versión de los hechos. Ahora bien, la pregunta es: ¿de qué manera se encara esta restauración? Es decir, ¿bajo qué condiciones se pone en marcha este proceso que, en apariencia, responde a una necesidad de reivindicación histórica? En la misma solapa, dos comentarios. El primero, que los republicanos españoles “buscaron el exilio *voluntario* en la vecina Francia”; el segundo, que aquellos españoles estaban “hambrientos, casi muertos de frío, *defraudados* y *escarnecidos*”. Ambos actualizan dos de las ideas que utilizó el Régimen para reubicarse en el escenario político y apuntar a la conservación del poder. En primer lugar, que el exilio de los republicanos fue una decisión tomada por ellos mismos, lo cual eximía al gobierno de hacerse cargo de sus responsabilidades durante la contienda y de las posteriores represalias contra los republicanos. En segundo lugar, asociado con esta intención, la acentuación de la “negligencia” de las autoridades republicanas que “defraudaron” a su pueblo y lo confinaron al fracaso y al destierro.

Estas ideas y otras que aparecerán a lo largo del análisis se activan frecuentemente en éste y en otros textos contemporáneos, lo cual indica que el discurso ha sido leído, adaptado y corregido para su publicación a fin de causar un efecto determinado en el lector. Desde ese punto de vista, es evidente que en estos años se forja una imagen del exiliado como un sujeto pasivo, desengañado y con fuertes trazos de frustración. Sin

embargo, en una lectura más profunda del testimonio de Raposo, la identificación de las acciones de la censura y la interpretación de las estrategias narrativas que se despliegan para representar la experiencia permitirán acceder a significados más complejos que aclararán cuál es la imagen que el testigo construye de sí mismo y de sus pares, así como también cuál fue su percepción de los acontecimientos y cuáles son los objetivos que persigue en su discurso.

No son solamente estas marcas lingüísticas visibles en los dispositivos peritextuales las que denuncian el control que todavía en estos años se ejercía desde el gobierno. En la revista *Comunidad Ibérica*, editada en México, participaban numerosos protagonistas del exilio en este país, tales como Ramón Sender o Antonio Cabruja-Auguet, por mencionar a algunos. En 1970 apareció un comentario de *Memorias de un español en el exilio*, en la que el reseñista citaba una carta que le había enviado el autor, Nemesio Raposo. El texto denunciaba abiertamente la acción que la censura había ejercido contra su testimonio:

El texto de este libro es el resultado de un laborioso trabajo de la censura gubernativa. En sus tupidas mallas quedó, sin duda, lo más sustancioso e importante. La primera versión era impublicable en los países donde no existe la libertad de pensamiento. Así, pues, este libro es una segunda versión censurada (J.B, 1970: 64)

Con esta declaración se abre una puerta altamente significativa para repensar el lugar de estos textos en el espacio público y también su función como elementos que fueron utilizados políticamente por el gobierno franquista. Nemesio Raposo se dio a la tarea de publicar las memorias que habría escrito –así está fechado el volumen– apenas regresó a España, luego de haber estado más de tres años en los campos franceses. Además de esta publicación, no se conoce otra obra del autor, exceptuando algunos artículos en revistas de divulgación pública, como por ejemplo “Testigo directo. Los republicanos españoles en los campos de concentración de Francia”, publicado en 1970 por la revista *Historia y vida*, vinculada con *La Vanguardia*. Este texto reproduce similar información que el volumen de 1968 y, como se verá más adelante, contribuye a ilustrar la imagen del exiliado republicano construida por el franquismo.

Un elemento de indudable importancia para ingresar en las operaciones de manipulación sufridas por el volumen son los informes de censura. Antes de su edición definitiva, el texto fue sometido a consulta voluntaria por Casiano Carles Calvo, en

representación de la editorial Aura. Luego de efectuarse varias tachaduras, se entregó a la imprenta con una tirada de 3000 ejemplares. El hecho de que haya sido corregido en el Ministerio de Información y Turismo –y de que pueda accederse a aquella versión original en el Archivo General de la Administración– permite visualizar cuáles eran los criterios para aplicar la censura, es decir, cuáles eran los contenidos que el gobierno consideraba inapropiados en este momento de su gestión.

En primer lugar, fueron suprimidas todas las referencias al accionar del Régimen contra los republicanos vencidos una vez finalizada la Guerra Civil, o bien, todas las críticas negativas al mismo. Por ejemplo, en el texto publicado, el narrador cuenta: “Bajo promesa, les hemos asegurado no escapar” (Raposo, 1968: 288). Sin embargo, en la versión original el párrafo continuaba: “Sentiríamos –ha dicho un guardia– tener que matar a alguno. En la estación, esperando la llegada del tren, hemos visto expediciones de presos fuertemente expuestos (*sic*) por la guardia civil” (Informe, 216)<sup>103</sup>. Las amenazas de los guardias, así como las alusiones al encarcelamiento de los que regresaban al territorio español, fueron erradicadas –o bien, disimuladas al máximo– a fin de no obstaculizar la publicación<sup>104</sup>.

En segundo lugar, en la versión definitiva se retira cualquier comentario que relacione al gobierno de Franco con Hitler o el nazismo. El testigo comenta que cuando algún español intentaba regresar a España a fin de evitar la obligación de trabajar para los alemanes “le contestaron que empeoraría su situación, ya que desde allí sería obligado a trabajar para Alemania en peores condiciones” (Informe, 185). Esta frase fue definitivamente eliminada en la versión que se editó.

Por último, corrieron similar suerte todos aquellos comentarios que se proponían defender o aludir positivamente a la República. En el texto, el narrador reproduce un diálogo con un compañero que había decidido regresar a España: “Marcha pues –le digo–,

---

<sup>103</sup> Los fragmentos considerados originales son los que se encuentran en el informe de censura, el cual incluye las tachaduras efectuadas para su publicación. El mismo puede encontrarse en el Archivo General de la Administración, sito en Alcalá de Henares (Caja (03) 050 21/19071–68–5777). A fin de facilitar su consulta, se incluye entre paréntesis la página del manuscrito en el que se efectúa la tachadura.

<sup>104</sup> Cualquier insinuación del narrador al futuro incierto que les esperaba a los republicanos españoles en las manos de los franquistas es mutilada. En las últimas páginas, cuando el narrador ya está de vuelta en España, cuenta que “pasa lista el oficial a toda prisa y el que se equivoca es apartado del grupo” (Raposo, 1968: 297). En la versión original, la oración continuaba: “y después... qué se yo” (Informe, 224), evidenciando la agresiva acción a la que quedaban expuestos.

y no lo pienses más” (Raposo, 1968: 60). A este comentario le seguía la siguiente frase en la versión original: “al fin y al cabo tú solo hiciste cumplir la ley defendiendo la República española” (Informe, 41), que fue evidentemente excluida en el volumen publicado. Estas observaciones comprueban aquello que avanzaba el autor en la carta que reproducía la reseña, que en estos años la censura aún seguía en pleno ejercicio de sus funciones y que la abundancia de expresiones contenidas y neutras ideológicamente, así como la notable falta de tono crítico por parte del testigo narrador, son el producto de un proceso de corrección y censura planificado y controlado desde los organismos gubernamentales.

Las medidas que implementó el gobierno para depurar las publicaciones de todas las connotaciones descritas anteriormente no sólo se descubren a través de la comparación entre el manuscrito original y la versión censurada, sino también a partir de otras intervenciones, como por ejemplo la participación del autor en otros medios. La revista *Historia y vida*, editada por Gaceta Ilustrada en Barcelona, publicó en febrero de 1970 un artículo en el que Nemesio Raposo sintetiza los temas más importantes que desarrolla en *Memorias...* Se titula “Testigo directo. Los republicanos españoles en los campos de concentración en Francia” y es un elemento muy provechoso para reflexionar acerca de cuál es la imagen del exiliado en los campos franceses, que este medio difunde y que coincide con la que el gobierno pretende instaurar en el espacio público. Es importante también destacar la utilización de la expresión “testigo directo” para designar esta sección de la revista, lo que demuestra la relevancia que la experiencia subjetiva e individual comienza a ganar en desde estos años.

Llama particularmente la atención en este artículo los diversos procedimientos de los que se vale el artículo para configurar la imagen del exiliado y también para construir un discurso en el que el papel del gobierno franquista se deshace de toda responsabilidad política. Uno de ellos es la manipulación deliberada de los acontecimientos históricos, de forma tal que se produce un ocultamiento de las razones que causaron la huida de los republicanos hacia la frontera francesa. En el epígrafe de la nota, se lee: “Más de medio millón de personas, entre ellas niños, ancianos, enfermos y heridos, buscaron refugio en las tierras hermanas de la Francia más vecina” (Raposo, 1970: 42). No se explicitan en ningún momento las causas del éxodo, ni siquiera se mencionan palabras asociadas a la guerra o a la victoria del franquismo. Sin embargo, se cargan las tintas contra las autoridades republicanas, pues se alude a los miles de españoles que cruzaron la frontera

como “una masa que superaba ampliamente los cálculos del Gobierno de la República española” (Raposo, 1970: 42). De ese modo, se califica al gobierno republicano de improvisado, ineficaz y sobrepasado por la situación. Todas estas ideas se verán reforzadas a lo largo del artículo.

Otro procedimiento es la descripción del exiliado como un sujeto victimizado hasta el extremo, frustrado y acuciado por las necesidades: “Aquí llegan numerosos grupos de españoles vencidos, rotos, hambrientos” (Raposo, 1970: 43). Luego se procede a la descripción de la vida en los campos, destacando por sobre cualquier otro aspecto los hechos más conmovedores e impresionantes vividos por los exiliados. Ésta se completa con la iconografía que acompaña al artículo, imágenes en las que los españoles aparecen en actitud de retirada, formando una fila que no tiene comienzo ni fin, cabizbajos y derrotados. De este modo, el discurso reduce la problemática del exilio a un puñado de imágenes dramáticas y ciertamente sensacionalistas vinculadas con el dolor y el sufrimiento, las cuales son tratadas de manera absolutamente descontextualizada del presente, como si los acontecimientos hubieran ocurrido de manera espontánea. El efecto deseado es, evidentemente, la completa despolitización del conflicto, fundamental para desdibujar cualquier tipo de tensión política. Cabe recordar que *Memorias...* enlaza perfectamente con esta intención al declarar que “no es un libro político ni polémico. Es, ni más ni menos, un documento histórico” (Raposo, 1968).

El último procedimiento identificado en el artículo tiene que ver con el campo de concentración. Siguiendo la línea del último comentario, el campo es descrito como un sitio de muerte y aniquilación. Uno de los apartados se titula “La ciudad de los muertos”, refiriéndose inequívocamente al espacio concentracionario. De este modo, el autor acude una vez más al efecto de impresionar al lector, despojando la narración de cualquier explicación que se acerque al conflicto político. El punto más alto de este proceso de ocultamiento de los delitos del franquismo se encuentra en esta declaración, casi al final del artículo: “En realidad el mundo, en estas fechas, es solo una inmensa prisión. Los campos de concentración y de exterminio proliferan con saña criminal, juntos (*sic*) a los terribles sufrimientos de las poblaciones aniquiladas por los mutuos bombardeos” (Raposo, 1970: 49). Lejos de intentar analizar las consecuencias de la Guerra Civil Española, este fragmento pretende diluir la realidad de los campos franceses y el caso particular del exilio español en el conflicto político mundial, minimizando la causa republicana y haciendo invisible la participación y las responsabilidades del franquismo.

El apartado final –titulado “Olvidar y disculpar significa lo mismo”– ofrece una síntesis de la retórica que despliega el artículo. Explica el autor que “he tropezado en España con muchos protagonistas de la tragedia francesa... Casi todos han olvidado las penalidades de los campos de concentración franceses; y es que olvidar y disculpar tiene (*sic*) el mismo significado” (Raposo, 1970: 50). Enfatizando la mirada totalmente acrítica que ha sostenido a lo largo de la nota, el autor decreta la anulación de cualquier posibilidad de oposición a la ideología hegemónica o de reivindicación política de los vencidos, en esta sentencia que resume el mensaje que se pretende transmitir al lector de 1970. No cuesta mucho trabajo vincular esta máxima con los cuestionables discursos contruidos durante la transición, anclados en la necesidad de un consenso necesario para impulsar el proceso democrático.

*Memorias de un español en el exilio* se hace eco de muchas de las ideas que se plasman en el artículo de *Historia y vida*, puesto que colabora con la elaboración de las imágenes del exilio y del exiliado, perceptiblemente manipuladas por los organismos de control. Sin embargo, entre los visillos de ese discurso funcional, es posible penetrar en otros significados que tienen que ver con los propósitos de los testigos y con los caminos que eligen para inscribirse en su propio discurso. Reflexionar sobre el “yo testimonial” ofrece algunas pistas para rastrear otros sentidos vinculados con los modos de representación de la experiencia traumática en estos años y con la intención del autor de reivindicar la historia de los vencidos, una historia que le pertenece por derecho propio.

### 3.1.2. Hacia un análisis de *Memorias de un español en el exilio*: procesos de subjetivación y las tensiones del “yo testimonial”

Dado que el texto fue modificado por la censura para que se adecuara a las necesidades políticas del régimen, es imposible no percibir en él un tono tibio y contenido que contribuye con la actualización y acentuación de los tópicos que el régimen instauró en esos años, a fin de solapar sus responsabilidades pasadas y presentes. Uno de ellos, probablemente una de las conclusiones más repetidas por este testigo y altamente explotada por las voces oficiales de esos años, es el abandono de las autoridades republicanas. Escribe el autor: “Nuestros jefes y oficiales, que nos dejaron abandonados

en Barcelona, se establecieron en hoteles y hospedajes requisados. No es fácil conciliar en la mente sencilla de los obreros las contradicciones de la demagogia” (Raposo, 1968: 14). El narrador alude a la desazón que les provocó conocer que quienes ocupaban cargos políticos de relevancia accedían a privilegios inalcanzables para los demás, una situación de la que se valió el régimen para exacerbar sus ataques a las acciones del gobierno republicano.

Otro de los tópicos es la crítica al gobierno francés por el defectuoso recibimiento a los españoles, descontextualizando la reflexión de los conflictos políticos que se desarrollaban en esos años y, por supuesto, desvinculándose de su participación en ellos. En *Memorias...*, el ataque a Francia se muestra desde un punto de vista totalmente parcial y subjetivo, desprendido de cualquier fundamento político. Comenta el narrador: “Pronto nos apercibimos de que los españoles ‘rojos’ no éramos bien acogidos. Pero supimos más tarde que los franceses no acogen bien a los españoles ‘rojos’ o ‘nacionales’ o de cualquier otra nacionalidad: padecen megalomanía” (Raposo, 1968: 35).

El último de estos lugares comunes acuñados por el franquismo fue la idea de que el exilio de los republicanos se cumplió como un acto voluntario, que albergaba una pena que debe ser cumplida a modo de redención. Éste fue, quizás, el tópico más corrosivo, ya que el gobierno impuso la imagen del exiliado como un sujeto equivocado que debía purgar las culpas por haber cometido el “error” de defender una ideología opuesta a la suya. Tal reflexión se cuele en algunos fragmentos del relato de los campos: “Durante todo un día de sufrimiento hay tiempo para la melancolía y la resignación” (Raposo, 1968: 69). Para un lector de 1968 debe haber sido muy contundente que desde la voz de un vencido surgiera esta suerte de arrepentimiento, lo cual seguramente redundó en beneficio de la difusión del mensaje que el gobierno quería transmitir con la publicación de estos testimonios. Esta idea se completa con la apelación a los valores éticos y morales, pues aparecen en el texto numerosas reflexiones acerca de que la vida en el campo favorece el embrutecimiento y la relajación de las costumbres: “El trato diario con mis compatriotas y lo que veo en la excursión de hoy, me autoriza a decir que estamos perdiendo aptitudes físicas y morales... Esto parece un pudridero general. Se ven borrachos y jugadores, prostitución y ludibrio” (Raposo, 1968: 91).

La actualización de todos estos tópicos contribuye a fortalecer la actitud despoltizada y acrítica que transmite el testimonio. Hay varios fragmentos en que es demasiado explícita la intención de exculpar las acciones franquistas, como por ejemplo

el siguiente, que reproduce un diálogo entre el narrador y otro testigo, compañero del campo, quien ha decidido regresar al país: “No son buenas las noticias que circulan por el campo, respecto a la magnanimidad del vencedor, pero los hijos merecen correr el riesgo. De todas formas, ya sabes que siempre se exagera”<sup>105</sup> (Raposo, 1968: 60). Cualquier tensión política, así como cualquier crítica al gobierno franquista ha sido eliminada, con lo cual el exilio se transforma casi en una realidad inexplicada e inexplicable, inmanente y fortuita. De ahí que el texto insista tanto en las ventajas de la repatriación, colaborando con la operación “lavado de rostro” del gobierno central. Cuenta el narrador que mantuvo un diálogo con otro muchacho en el campo y explica cómo pretendía convencerlo de que regresara a España: “Creo que todos estos chicos deben ser devueltos a sus madres... He querido plantearle, una vez más, la conveniencia de repatriarse, pero esta vez he atacado por la parte flaca del chico, cual es el recuerdo de su madre” (Raposo, 1968: 101). El componente afectivo y sentimental domina el discurso hasta hacer desaparecer casi completamente los factores políticos desencadenantes de la internación y del exilio. Y por último, como coronación del texto y coincidente con otras intervenciones del autor, como es el caso del artículo en *Historia y vida*, una apelación al olvido como requisito para volver a empezar una vida nueva: “Todo lo que queda de mi deshecho hogar cabe en un pequeño cuarto. Un solo momento pienso en nuestra tragedia. Reacciono: aquí está mi niña y mi esposa, lo demás, ¿qué importa? Volveremos a empezar” (Raposo, 1968: 298).

Cabe destacar que estos significados comenzarían a resquebrajarse, aunque no de manera definitiva, en aquellos volúmenes publicados en vísperas de la caída de Franco, como es el caso que se analizará posteriormente, *El peso de la derrota* de Antonio Sánchez Bravo y Antonio Tellado Vázquez, editado en 1974. Además, es preciso comentar que, a pesar de la efectividad de la censura, sobrevivieron fragmentos en los que el narrador manifiesta expresamente su posicionamiento ideológico, lo cual no deja de ser un mérito en cuanto a los propósitos de reivindicación del sector republicano exiliado. Algunos de ellos aluden a la defensa de la República, en particular cuando relata los festejos del 14 de abril: “Pasó por el calendario la fecha histórica del 14 de abril. Es el aniversario en que se pasó de un régimen a otro. Ese día se proclamó la República Española, sin que sufrieran daño los hombres, las haciendas y las cosas” (Raposo, 1968:

---

<sup>105</sup> Hay otros fragmentos que recogen esta idea de la “inocencia” del franquismo, como por ejemplo, un diálogo con un guardia español, quien expresaba: “Moveos, levantad los ojos, que en la España de Franco no se come a nadie, no tengáis miedo.” (Raposo, 1968: 283)



104). En otras ocasiones, el testimonio dirige la crítica hacia ciertas acciones del franquismo, como por ejemplo, la censura: “De España se reciben noticias intranquilizadoras, pues a pesar de la censura gubernativa las familias de allá saben burlarla con una suerte de palabras de doble sentido” (Raposo, 1968: 111).

Ahora bien, no debe olvidarse que detrás de todo ese aparato propagandístico que despliega el testimonio y que, en buena parte, está controlado por el gobierno, existe un sujeto que ha sido testigo del éxodo de 1939 y de los campos de concentración instalados para recibir a los republicanos españoles. En su carácter de protagonista, propone con su texto no sólo un ejercicio de memoria, sino también una versión renovada de los discursos oficiales, que habían ignorado casi por completo a este colectivo. Por ello, y para entender cómo se inscribe ese sujeto en el relato, es relevante explorar cuáles son las operaciones narrativas que se activan en el texto, herramientas necesarias para pensar de qué manera se vincula con su propia experiencia y cómo construye la imagen que tiene de sí mismo y del grupo al que pertenece.

La nota característica de estos textos es el monopolio de la primera persona. Como se ha mencionado antes, el llamado “yo testimonial” controla, selecciona y organiza el material narrativo. Lo que llega al lector es la anécdota filtrada por la subjetividad del testigo, lo cual puede comprobarse desde los primeros textos que relatan su paso por los campos. Sin embargo, en éstos, publicados a partir de 1968, se registra una novedad en el modo de representación de la experiencia: la aparición del ingrediente subjetivo. Esto implica una apertura del espacio textual dedicado a la expresión de los sentimientos, que comienza a ganar espacio con respecto a aquellos testimonios más cercanos a los acontecimientos. Es cierto que en aquellas manifestaciones testimoniales se registraban algunos fragmentos dedicados a la expresión de las emociones, pero es recién en estos textos, escritos por testigos para quienes median al menos treinta años entre los hechos históricos y el momento de la publicación, cuando el mundo de las emociones y del cuerpo emerge de una manera más significativa, aunque todavía no se trata de un elemento central de la representación.

*Memorias...* es quizás donde mejor se percibe este proceso de subjetivación del discurso. El narrador, además de relatar el desarrollo de los acontecimientos, genera las condiciones necesarias para volcar en el texto la tristeza, la nostalgia, la resignación y también los momentos de felicidad y alegría. Una parte importante de esta dimensión es la vida afectiva del testigo, por lo cual se amplía el espacio dedicado a la familia y a las

dificultades de comunicación con ella. El lector conoce que han quedado en España una esposa y una hija, a las que recuerda constantemente en su relato: “Por fin un día tuve la primera carta de mi familia. No hay palabras para describir este momento feliz, más aún cuando los seres que amas se hallan en buena salud” (Raposo, 1968: 144). Otro aspecto de la vida privada que cobra relevancia en el discurso es el relato del dolor físico. Si bien esto ya despuntaba desde los primeros testimonios, llama la atención que en estos textos, en los cuales domina el registro histórico y documental, el cuerpo se transforma en un elemento que atraviesa todas las emociones y adversidades del sujeto: “un frío intenso por todo el cuerpo me ha despertado al amanecer. Tremolo como un trapo movido por el viento. Me duelen los huesos, los músculos, los pies... la cabeza me da vueltas, vértigos, tengo fiebre y las amígdalas inflamadas” (Raposo, 1968: 47).

Este proceso en el cual el narrador empieza a explorar su subjetividad, especialmente en lo que concierne a las emociones y los sentimientos, había dado algunos indicios en aquellas primeras manifestaciones testimoniales de la década de los cuarenta. Sin embargo, es en estos años cuando el sujeto logra reubicarse en el centro discursivo de la anécdota que narra, una posición que abre el espectro de posibilidades expresivas. El testigo adquiere real conciencia de su rol en los acontecimientos históricos y de su autoridad como transmisor de una versión de la historia acallada en las voces oficiales.

Comprender su posición de testigo implica adquirir la conciencia de ocupar un lugar protagónico en el relato, lo cual provoca la aparición de ciertos rasgos heroicos en la descripción del narrador. En *Memorias...*, la heroicidad se manifiesta en la idea de que el testigo es un sujeto exceptuado que, entre muchos otros, ha tenido la posibilidad de concretar el acto de escritura. Esta condición le otorga por derecho propio la facultad para escribir y la autoridad para afirmar la “veracidad y honradez” del relato, tal como apunta en el epígrafe. Sirva como ejemplo: “Yo, que lo presencié todo, puedo asegurar que el mariscal no vio el campo de concentración” (Raposo, 1968: 152), dice el narrador desmintiendo algunas versiones sobre una supuesta visita de Pétain al campo de Barcarès. Este tipo de expresiones vinculadas con el hecho de haber visto, de haber estado presente, en definitiva, de haber vivido la experiencia, abundan en el testimonio y permiten demostrar la seguridad que el narrador deposita en su texto, debido a su carácter de testigo, que se convierte en un cimiento fuerte para legitimar el relato.

La heroicidad del narrador radica también en su conciencia del deber moral. La autoridad que le otorga su condición de testigo vivencial se completa con una noción

novedosa para la época: “Pero como lo que yo tengo que hacer es seguir mi narración, sigamos” (Raposo, 1968: 187). La escritura comienza a ser entendida como un ejercicio de memoria y, además, como una exigencia y una obligación moral. Comenta el narrador que existió una instancia previa de escritura dentro del campo, pero que, por razones de seguridad, tuvo que ser destruida. El énfasis en remarcar este antecedente sugiere dos posibles propósitos. Por un lado, recordar que su compromiso con la narración testimonial se originó en simultáneo con los acontecimientos y, por otro lado, subrayar que su mérito reside en el esfuerzo realizado para recuperar una historia lejana y cuya desaparición, bajo la amenaza del tiempo, está garantizada. El valor del recuerdo como elemento estructurador del relato, sometido a los vaivenes de la memoria y a las operaciones de selección y olvido, aparece como reflexión del testigo en este testimonio y es, además, un tema que se afianzaría en el tiempo como uno de los principales de la narrativa concentracionaria: “y ahora he de escribir del recuerdo, que ya no puedo abarcar completamente. Sólo haciendo un gran esfuerzo de la memoria puedo rehacer en parte lo sucedido y lo visto por mí” (Raposo, 1968: 244)

El deber de memoria se suma a otros detalles que completan la dimensión heroica de este testigo. En *Memorias...* abundan los fragmentos en que el narrador alude a la conservación de sus valores éticos y morales. Por un lado, critica la actitud de las autoridades republicanas que, lejos de sufrir las mismas necesidades que aquel pueblo al que representan, han vivido un exilio de privilegios: “me hubiera gustado verles al lado del pueblo sufrido e ingenuo en estos mismos arenales” (Raposo, 1968: 77). Por otro lado, alude a que la vida en el campo predispone a la relajación de las costumbres y a la debilidad moral. De ahí las descripciones sobre la prostitución, el alcoholismo, el oportunismo y la traición. Está tan acentuada la jerarquía que concede el testimonio a este tipo de reflexión, que el narrador se postula como un exceptuado también de estos vicios, un sujeto ejemplar que denuncia la debilidad moral de sus pares, de los jefes del campo y de los oficiales del ejército republicano. Esta insistencia en los valores morales deriva en un discurso en ocasiones demasiado edulcorado que, por otra parte, puede haber sido un punto a favor para facilitar su publicación. Al mismo tiempo, este tono desvía la lectura de la crítica política o ideológica, exaltando el condimento emocional de la experiencia.

Se ha destacado la centralidad de la primera persona y la expansión del espacio textual dedicado a diferentes aspectos de la subjetividad, especialmente a aquellos que fomentan la relevancia del narrador. Esto permite pensar que estos textos forman parte del

género autobiográfico y que, por lo tanto, pueden ser estudiados con sus metodologías de análisis específicas. Sin embargo, no hay que olvidar que los autores, atentos a sus propios objetivos, pretenden inscribir sus producciones en un modelo historiográfico, es decir, las conciben como documentos a través de los cuales acceder al conocimiento de los sucesos pasados. Esto describe una perceptible contradicción, o al menos una tensión en cuanto al modo de representar la experiencia, ya que los textos pueden ser ubicados tanto en el registro documental-histórico, que intenta solapar la presencia de una primera persona a fin de construir un relato menos subjetivo y más imparcial, como en el registro autobiográfico-literario, según el cual la primera persona filtra, selecciona y controla el material narrativo, lo que da como resultado un relato altamente subjetivo y parcial. Sin pretender cuantificar cuánto hay en estos textos de uno o de otro, interesa observar cómo funciona dicho contrapunto y con qué objetivos se extienden en el relato. Un camino para analizarlo es el comportamiento del “yo testimonial”.

La lectura de *Memorias...* actualiza el fenómeno de las transformaciones del lugar de la enunciación desde el que se construye el texto. Una de ellas ocurre cuando la primera persona singular, el “yo testimonial”, se desplaza hacia el plural “nosotros”, constituyendo lo que se podría denominar la “colectivización” o la “pluralización” del relato. La otra tiene que ver con el modo en que el sujeto se vincula con la anécdota, cuyas pistas se encuentran en las operaciones de acercamiento o alejamiento del sujeto testigo con respecto a lo que está contando. Esto se representa lingüísticamente a través de la transformación de la primera persona en un narrador en tercera persona con pretensiones de objetividad.

Tanto uno como otro procedimiento, ya advertidos en textos anteriores, constituyen características particulares de la narrativa testimonial de los campos franceses. En aquéllos se postulaba que el principal motivo por el cual la primera persona del singular se fundía en un “nosotros” era la representación en la superficie textual del grupo de los republicanos españoles damnificados por el éxodo y la internación en los campos. Este colectivo con el cual el testigo conservaba lazos de pertenencia actualizaba el concepto de “comunidad imaginada”, ya que de los textos surgía una idea de comunión y de experiencia compartida entre todos los exiliados de los campos. En los testimonios subsiguientes este concepto no sólo continúa en vigencia, sino que se ratifica en cada uno de ellos. Sin embargo, se reviste de funciones y propósitos diversos, coherentes con las

circunstancias de publicación y con los modos de representación de la experiencia traumática que éstos desarrollan.

En el caso de *Memorias...*, el uso del pronombre “nosotros” no difiere significativamente del de los testimonios anteriores. En líneas generales, la intención del narrador es incorporar en el discurso propio la experiencia de miles de pares que corrieron similar suerte. El pronombre representa tanto a los refugiados, en general, como al grupo reducido de zapateros con quien el testigo compartió mayor tiempo. Sin embargo, el uso del plural en los primeros testimonios solía estar vinculado con la inestabilidad de la posición enunciativa, pues en esos momentos tan cercanos a los hechos, el narrador, más ocupado por labrar una crónica de los acontecimientos que por reflexionar acerca de su relación con ellos, tenía problemas para construir un “yo testimonial” sólido y constante. De allí que el uso del pronombre “nosotros” tuviera frecuentemente referentes difusos. En cuanto a esto, los testimonios publicados en los últimos años del franquismo avanzan varios pasos, que se relacionan con el incremento del espacio textual concedido a la subjetividad del testigo. La consecuencia más evidente es la estabilización de los referentes discursivos, lo cual funciona en el texto como una señal de la capacidad del sujeto para construirse como protagonista de su propio relato.

La utilización de la primera persona singular o plural está supeditada al contenido que el narrador pretende desarrollar, por lo que las transformaciones de la posición enunciativa son funcionales a los propósitos de escritura. El relato se establece desde la primera persona cuando se dedica a la descripción y explicación de los hechos individuales, es decir, de las anécdotas vividas exclusivamente por el narrador: “Yo, gasolinero, se me encargó de un surtidor situado en la carretera de Gerona” (Raposo, 1968: 14). Un elemento central de esta intimidad es el relato acerca del contacto establecido con la familia durante los años de internación: “El hogar se me va metiendo en el corazón. Mi hija está detrás de cada mata de hierba, detrás de cada murmullo campestre, me acompaña a todas partes y para ella canto canciones alegres” (Raposo, 1968: 253). También aparece el “yo testimonial” para relatar episodios traumáticos o impresionantes vividos durante el éxodo y la internación: “lo que más me impresionó, lo que estuvo a punto de romper mi corazón, fue una multitud de mujerucas que con su prole en pos, caminaban sin saber a dónde” (Raposo, 1968: 15).

En cambio, el “nosotros” se manifiesta frente a otras necesidades narrativas. Por un lado, para relatar acciones que afectan al grupo de republicanos en su totalidad: “La

población civil nos demuestra su desprecio. En sus corazones insensibles no hay lugar para el sentimiento hacia nuestra tragedia” (Raposo, 1968: 199). La tragedia es colectiva, afecta a todos los individuos, sin diferencias. Como este ejemplo, sobran aquellos fragmentos en los que el narrador se detiene a relatar los acontecimientos históricos dramáticos vividos por los miles de españoles que atravesaron la frontera: las penurias del éxodo, el frío, el hambre, la llegada a los campos, la vida dentro de estos espacios, etc. En la cita, el narrador contrapone el grupo de republicanos a otros involucrados en los sucesos, tales como la población francesa que habitaba en las zonas aledañas a los campos. Algunas emociones y sentimientos también son colectivas, observadas y compartidas por el narrador y sus pares, por lo cual elige el plural: “A medida que nos alejamos, dejando atrás las crestas de los Pirineos, una especie de tristeza invade el alma” (Raposo, 1968: 135).

Por otro lado, un matiz significativo que adquiere el pronombre plural es la identificación del testigo con su clase social. El narrador alude en repetidas ocasiones a su condición de obrero manual y al hecho de que lo hayan reclutado para el barracón de los zapateros: “Cuarenta somos los zapateros que integran el grupo, para el que se ha destinado un estupendo barracón vivienda y taller” (Raposo, 1968: 122). A continuación, enumera los diversos compañeros que integran el grupo y su organización jerárquica. De acuerdo con esta presentación, el “nosotros” se referirá frecuentemente y con exclusividad a este conjunto reducido con quien el testigo comparte la experiencia. Esta referencia directa cobra relevancia si se recuerda que el objetivo de este testimonio es rescatar la versión de los acontecimientos de un colectivo desplazado de los discursos hegemónicos. Los trabajadores —obreros, campesinos, etc.— constituyeron uno de los sectores mayoritarios en los campos, por lo que el testimonio se perfila, también, como un ejercicio de reivindicación de la clase proletaria.

La separación entre la dimensión individual y la colectiva que se puede constatar en estos testimonios no estaba tan definida en los de los años cuarenta; la delimitación de las funciones pronominales de “yo” y “nosotros” es una novedad en estos textos. Esto se debe a que el sujeto de los campos, más de treinta años después de los acontecimientos históricos, ha transitado un proceso de reposicionamiento como actor protagónico de la experiencia. En aquellas primeras obras no era sencillo para el sujeto recortarse de las vivencias que eran casi parte de su presente. Luego de varias decenas de años y, probablemente, luego de un proceso de asimilación del pasado, es posible verbalizarlo,

ubicarse como testigo partícipe de esa historia que es la propia y transformar su posición –singular o plural– según sus necesidades retóricas.

No obstante, es evidente que, a pesar de la confirmación del “yo” en la superficie textual y de su rol nuclear, ocurren algunos fenómenos que desestabilizan esta afirmación. Uno de ellos es la transformación del “yo testimonial” en un narrador en tercera persona del singular, lo cual adquiere en estos testimonios de los últimos años del franquismo un matiz especial. El paso de uno a otro provoca impresiones de acercamiento y alejamiento del sujeto con respecto a los acontecimientos relatados, movimientos que representan la tensión entre su voluntad de involucrarse como participante de los hechos y la necesidad de tomar distancia de éstos a fin de conseguir el tono deseado. No debe olvidarse el esfuerzo que realizan estos testigos para proponer sus producciones como documentos de relevancia historiográfica, por lo cual estos desplazamientos de la primera persona a la tercera, convencionalmente más objetiva, no son más que el resultado de la búsqueda de un registro adecuado para cumplir sus propósitos con mayor eficacia. En esa exploración se ponen en juego los diversos procedimientos a los que acude el sujeto para representar la experiencia. Así, se puede decir que cuando el testigo se involucra con lo que está contando y toma parte activa en el desarrollo de los acontecimientos, el testimonio se colma de rasgos autobiográficos y literarios. En cambio, cuando la primera persona guarda distancia con el relato a través de la tercera persona, el texto adquiere un tono documental e historiográfico.

Tanto en el registro documental-histórico como en el autobiográfico-literario el narrador desarrolla recursos específicos. Para sostener el primero, la estrategia principal es la utilización de la tercera persona para ofrecer información general sobre el funcionamiento de los campos: “Desde el punto de vista puramente objetivo, las escenas sucedían más o menos así: llegaban los camiones en filas de tres, cuatro y más. Los refugiados les esperaban anhelantes. Los gendarmes intentaban contenerlos a distancia” (Raposo, 1968: 51). Si bien el testigo está incluido en esa escena, hay una intención explícita de optar por la tercera persona para privilegiar el dato referencial y disimularse en el texto. Cada vez que incorpora en su relato fragmentos sobre cifras de internados, rutinas dentro del campo y acontecimientos históricos que ocurrían en simultáneo, provoca este alejamiento de la superficie textual. Al apartarse de la posición protagonista, colabora con la veracidad y la fiabilidad que prometía desde el principio de su testimonio.

Sin embargo, este registro no se mantiene invariable a lo largo del texto, pues el tono intimista, proyectado desde el “yo”, aflora constantemente en su discurso. Esto entra en contradicción con la voluntad del propio autor, quien, en el epígrafe del volumen, solicitaba a su lector que no buscara “afán literario” entre sus páginas. Esta aclaración valía tanto para excusarse de su falta de formación literaria, como para evitar el riesgo de que su relato fuera leído como obra de ficción y no como lo que pretende ser: una fuente documental para conocer y recordar lo ocurrido en los campos. A pesar del esfuerzo por dejar esta posición en claro, se observa que, a la hora de la escritura, el narrador acude constantemente a giros y expresiones en los que se nota cierto cuidado por el lenguaje y su forma. Entre estos recursos, se encuentran descripciones: “La campiña está preñada de hermosos frutos. Los trigales están casi dorados y las rojas amapolas alegran y pintan el llano” (Raposo, 1968: 134). También hay lugar para el despliegue de metáforas: “ya comienza a verse la máscara del dolor, un rictus de amargura empieza a invadir los rostros” (Raposo, 1968: 53); e incluso, para algunas prosopopeyas: “Colgadas en las paredes del taller estaban alineadas las herramientas que un día cantaron la dulce canción del trabajo” (Raposo, 1968: 53).

Sin afán de ejercer un juicio estético sobre el estilo del autor o sobre el acierto o desacierto de la utilización de estos recursos literarios, la reflexión pasa por pensar que a este testigo le resulta insuficiente el relato netamente documental, descriptivo y referencial, propio de un paradigma historiográfico en el que los sujetos no se instalan como protagonistas, sino como terceras personas observadoras. Ávido por encontrar caminos más efectivos y satisfactorios para la representación de la experiencia, el narrador activa procedimientos literarios que se intercalan en el discurso pretendidamente objetivo y que lo acompañan en su necesidad de participar activamente en la anécdota que está contando.

Otro aspecto importante a destacar en cuanto al “yo testimonial” y los recursos que emplea para representar la experiencia concentracionaria, es la presencia a nivel textual de ciertos desajustes en la sintaxis narrativa que colaboran significativamente con la reflexión acerca del vínculo que el sujeto estrecha con el relato. Tales discordancias se manifiestan particularmente a través de la alternancia verbal entre el pasado y el presente. Si bien el testimonio se ancla en el pretérito: “Era el día 24 de enero de 1939” (Raposo, 1968: 9), de manera repentina el relato se vuelca al presente: “Anochece. Desde la puerta de la casa de esta señora, contemplamos cómo pasa la multitud despavorida” (Raposo,



1968: 18). A partir de las escenas del éxodo y a lo largo del tiempo transcurrido en los campos, el tiempo presente domina la narración. Se trata de un presente simultáneo que desdibuja la distancia entre el sujeto del enunciado y el de la enunciación y que, en ese acto, resiste la idea de que el testigo está contando una experiencia acabada. La pregunta que flota alrededor de esta fisura textual es si se trata simplemente de una falta de control de los recursos narrativos, o si, por el contrario, este uso endeble y aleatorio de los tiempos verbales refleja la dificultad del sujeto de integrar la experiencia traumática del pasado en su historia personal.

En cualquiera de los dos casos, la oscilación entre el relato en pasado y en presente constituye una de las características particulares de la narrativa testimonial en estos años, lo que la convierte en un significativo objeto de reflexión a la hora de analizar la representación de la experiencia concentracionaria.

### 3.2. *Los perdedores. Memorias de un exiliado español* (1973), de Vicente Fillol

#### 3.2.1. El autor y las dos ediciones del testimonio

Siguiendo la línea reabierta por Nemesio Raposo, *Los perdedores. Memoria de un exiliado español* aporta nuevas reflexiones en cuanto a la representación de la experiencia de los campos en los últimos años del franquismo. La primera edición de este volumen, titulada *Underdog. Los perdedores. Crónica de un refugiado español de la Segunda Guerra Mundial*, tuvo lugar en Caracas, Venezuela, en 1971 y estuvo a cargo de la editorial Casuz. Dos años más tarde, Gaceta Ilustrada lo publicó en España. Entre una y otra se registran variaciones significativas que conviene subrayar.

Se ha discutido la inclusión de este texto en el corpus tratado debido a que solamente diez páginas tratan el tema de la retirada y el paso por los campos. En la primera versión de “Literatura española y campos franceses de internamiento” (2009), Bernard Sicot opina que *Los perdedores...* apenas tiene relación con los campos, por lo cual es catalogada en las siguientes versiones del trabajo bajo el apartado de obras que no corresponden (Sicot, 2008-2009 y 2010). En esta oportunidad, la propuesta es recuperar el

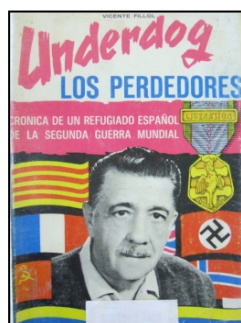
texto como pertinente y perteneciente a dicho repertorio, aun teniendo en cuenta las pocas páginas que desarrollan el tema del éxodo y los campos. En primer lugar, porque si bien la experiencia en los campos ocupa un porcentaje pequeño del total de la obra, adquiere en el relato un lugar central y decisivo, pues las aventuras y desventuras que corre el protagonista son también fruto de la dislocación territorial sufrida a partir del cruce de la frontera. La estadía en el campo es, entonces, el puntapié inicial de todo el derrotero. En segundo lugar, porque dado que se puede acceder a las dos versiones, la venezolana y la española, es posible advertir las acciones de la censura y revisar los tópicos que el franquismo construyó en los últimos años de su ejercicio sobre la imagen del exilio y del republicano exiliado. En tercer lugar, porque ofrece pistas relevantes sobre la representación del “yo testimonial” que ya habían aparecido antes, pero que este texto explora de manera más profunda, pistas que volverán a aparecer en testimonios posteriores y que, por lo tanto, conforman características comunes de esta narrativa particular. Entre ellas, la dimensión heroica del sujeto como parte del proceso de subjetivación del testimonio de los campos, que ocupará buena parte del análisis del texto.

Vicente Fillol, tal como él mismo relata en su testimonio, se exilió en Venezuela en 1950, a bordo del *Américo Vespucio*, luego de más de diez años de estadía en distintos lugares de Europa. Había nacido en Montesa, Valencia, en 1920. Obrero en los tiempos anteriores a 1936, participó activamente en la Guerra Civil en el bando republicano, por lo cual hubo de emprender la retirada hacia Francia en enero de 1939. Estuvo internado en el campo de Bram, de donde logró escapar al poco tiempo. Durante la Segunda Guerra Mundial fue reclutado como voluntario y participó en distintos frentes en Berlín, Finlandia, Noruega, Rusia, entre otros países. Regresó a París y colaboró con la Resistencia en el *maquis*. Fue encarcelado, torturado y condenado a muerte por los nazis. Pero sobrevivió y permaneció en Francia después de la Segunda Guerra Mundial. Trabajó como chofer en la embajada de Venezuela, hasta la fecha en que viajó al país latinoamericano. Allí se reencontró con su familia, inició nuevos proyectos laborales y finalizó sus días (Sanz, 1995: 85). Además de *Los perdedores*, escribió una novela titulada *Mi tierra y mi gente*, que se publicó en Venezuela en 1976.

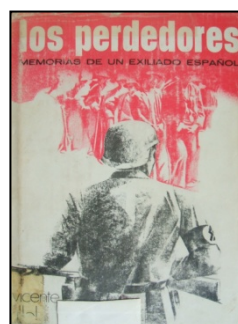
*Los perdedores* es un testimonio sustancioso para reflexionar sobre las circunstancias en que se publican estos testimonios de los campos. La observación comparada ente la edición venezolana de 1971 y la española de 1973, permite extraer conclusiones acerca de las funciones del peritexto, elementos precisos para pensar la

relación entre texto y contexto. De este cotejo surgen observaciones acerca de la influencia y la manipulación de la censura franquista, problema que actualiza el contrapunto entre la retórica de la derrota, principalmente construida a partir de los tópicos instaurados por los discursos oficiales desde principios de los años sesenta, y la retórica de la reivindicación, propugnada por los testigos que se han propuesto la tarea de la escritura. Estos sujetos, entre los cuales Vicente Fillol no es la excepción, entienden sus producciones como instancias de recuperación histórica de los vencidos. La dedicatoria “a los exiliados en Francia”, repetida en las dos ediciones, demuestra la intención de relatar la experiencia para “hacer la historia”, para poner en negro sobre blanco una serie de acontecimientos de los que estas personas fueron participantes activos, pero, al mismo tiempo, solapados por los discursos oficiales durante largos años.

Luego de que Manuel Suárez Caso, en representación de Gaceta Ilustrada, enviara el volumen a depósito, se resolvió el silencio administrativo, pues, según el censor, “el tema hace poco a propósito la aprobación y no llega a merecer la denegación”<sup>106</sup>. Aun así, hay numerosas diferencias entre la edición venezolana y la española que conviene detallar y explicar.



Edición venezolana de 1971



Edición española de 1973

El primer elemento que resalta es el título, que cambió de *Underdog. Los perdedores. Crónica de un refugiado español de la Segunda Guerra Mundial* a *Los perdedores. Memorias de un exiliado español*. José Manuel Castañón, responsable de la edición venezolana, comentó en el prólogo que el uso de la expresión inglesa “underdog” respondía a un acto de homenaje a los cuáqueros norteamericanos, quienes ayudaron a los

<sup>106</sup> Informe de censura consultado en el Archivo General de la Administración, fechado el 30 de noviembre de 1973 (Caja (03) 050 73/3673-73-13705)

republicanos españoles con la entrega de comida y ropa en los campos de concentración franceses. Al mismo tiempo, la referencia a la Segunda Guerra Mundial invita al lector a entender la experiencia de Fillol y, por ende, la de los republicanos españoles, no como un episodio desvinculado de la historia contemporánea, sino como un acontecimiento incluido en el macro-contexto europeo.

Esta intención se relaciona con una característica particular de los testimonios de estos años que es el ensanchamiento de la anécdota. Muchos de los autores embarcados en la tarea testimonial no limitan sus relatos solamente a la retirada y a la internación en los campos, sino que lo amplían para contar sus vivencias durante la Segunda Guerra Mundial y sus itinerarios en el exilio. Esto responde, por un lado, a que han transcurrido ya treinta años desde 1939, un tiempo durante el cual han acumulado un largo recorrido biográfico por contar. Pero, por otro lado, también se debe a que pretenden enhebrar la Guerra Civil Española en los conflictos internacionales que determinaron la historia europea del siglo XX, pues ellos mismos vivieron ambos procesos y también percibieron el silenciamiento al que había sido reducida la contienda hispana frente a la magnitud del enfrentamiento mundial. También desde esa perspectiva se puede interpretar la aparición de la fotografía de Vicente Fillol en la cubierta del volumen y, en el mismo tamaño, las banderas de Cataluña, de Francia, la esvástica nazi, entre otras. Sin embargo, este esfuerzo por vincular la experiencia española con la europea se desmorona en la edición española, probablemente para favorecer la supresión de cualquier relación entre el régimen franquista y el nazismo, una de las principales preocupaciones a partir de 1945, como así también el ocultamiento de las responsabilidades políticas del gobierno de Franco con respecto a la suerte de los vencidos, proceso que se acentuó desde 1964.

Otro detalle que se advierte en el cambio del título es el cambio en cuanto a la clasificación genérica. Mientras en la primera edición se lo define como “crónica”, en la segunda se lo identifica como “memorias”. Esta transformación está emparentada con la modificación del estatuto de estos textos en el espacio público. No es sino hasta la década de los sesenta cuando aparecen los términos “testimonios” y “memorias” para denominar a estas obras escritas por sujetos no vinculados estrictamente a ámbitos literarios y cuyas obras no han formado parte del incipiente canon de los testimonios literarios de los campos. Hasta entonces, y especialmente en los años más cercanos a los acontecimientos, tales textos habían flotado en la esfera de los discursos periodísticos, por lo cual merecían ser definidos como “crónicas” o “reportajes”. José Manuel Castañón hace referencia a

esto a través de la crítica a los políticos republicanos en el exilio: “no comprendo cómo la insolidaridad de los organismos españoles en el exilio, fue tan inconsciente de no publicarlo a su debido tiempo” (Filloi, 1971: 7), en alusión a la urgencia por informar a la comunidad internacional lo que estaba ocurriendo a los compatriotas republicanos en esos años. El editor y prologuista recupera aquella función que habían tenido estos discursos a principios de la década del cuarenta y, movilizado por la indiferencia a la que fue confinado el volumen, se propone publicarlo en el país latinoamericano. La edición española, entonces, suprime la idea de crónica, que no parece pertinente para la época en que ésta aparece, y acude al concepto de “memoria”, que denota la intención de recuperar los acontecimientos desde el punto de vista de los vencidos, apoyando una apertura de la perspectiva historiográfica que incorpore a dicho grupo.

Las ilustraciones en una y otra edición aportan más elementos de reflexión. En la venezolana, se cumple un homenaje directo al autor a través de la inclusión de su fotografía en primer plano. Dicha incorporación advierte acerca de la relevancia que comienza a adquirir en estos años el testigo de los acontecimientos y el recorte subjetivo que hace de los sucesos ocurridos. Los acontecimientos son importantes, pero también lo es la persona que los está refiriendo, cuya jerarquía se hace evidente en el volumen. Esto puede interpretarse como parte del proceso de legitimación del testigo en el conocimiento y la reflexión sobre el pasado. Se ha comentado anteriormente que, a partir de 1963, Annette Wieviorka señala el nacimiento de la “era del testigo”, disparada por la indiscutida relevancia de la voz testimonial en los juicios al genocida nazi Adolf Eichmann. Este hecho impactó globalmente en los discursos historiográficos y sus efectos pueden conectarse con estas elecciones editoriales que destacan el protagonismo del testigo como portador de la historia.

La estrategia textual que desarrollan estos testimonios para destacar la relevancia del testigo es su adscripción a un modelo heroico. *Los perdedores...* es, entre sus contemporáneos, el texto en el que mejor se advierte la identificación del “yo testimonial” con un héroe, es decir, un sujeto exceptuado y ejemplar que ha sobrevivido a una situación límite y que desde ese lugar construye su discurso. La inclusión de la fotografía en la etapa colabora con la retórica de la reivindicación que estos testimonios pretenden proyectar. Sin embargo, en la edición española estas señales quedan opacadas bajo otros significados. Por un lado, el primer plano está ocupado por la figura de un soldado alemán, identificado por un brazalete en el que parece distinguirse la esvástica nazi.

Detrás de él, una de las conocidas ilustraciones del éxodo republicano en el cual los españoles se ven derrotados, indefensos y en una fila sin principio ni fin, una de las imágenes preferidas del régimen para construir la retórica de la derrota. Son sujetos victimizados que no manifiestan ni un solo signo de resistencia, incluso sus manos parecen estar atadas. La composición de la cubierta en la que la imagen de los republicanos en actitud de huida se suma a la del soldado insinúa nuevamente la idea – proyectada desde el gobierno– de que el exilio constituyó un castigo al que debió someterse todo aquel español que había “cometido el error” de luchar del lado republicano.

Otro elemento del peritexto que es necesario analizar es el prólogo. José Manuel Castañón, responsable de la primera edición de *Los perdedores...*, lo es también de su prefacio. Luchó como voluntario en el bando franquista, aunque se convirtió años más tarde en disidente y se marchó a Venezuela. Allí se dedicó a la escritura creativa y a la crítica, colaboró en varios periódicos y desarrolló tareas editoriales. Su prólogo fue suprimido en la edición española de 1973, razón más que justificada para leerlo con mayor atención. Es en estas cinco páginas donde, además de enfatizar las fortalezas del texto, se transparentan sin filtro los objetivos del autor al escribir sus memorias y también los móviles del editor. Esto que parece algo evidente y que tiene su correlato en el texto, se desdibuja en la segunda edición, afectada por la censura para facilitar su salida.

Son dos las ideas centrales del prólogo. Por un lado, la disconformidad ante la indiferencia que sufrieron el autor y su testimonio durante tantos años. Desafortunadamente para el prologuista, la publicación de la obra no contó con una gran repercusión ni en su primera edición venezolana, ni en la española; al menos así lo comprueba la escasez de reseñas o comentarios en las revistas de la época. En cambio, distinta suerte corrió *Mi tierra y mi gente* (1976), otra de las obras escritas por Vicente Fillol, que, a diferencia de *Los perdedores*, son memorias de la infancia del autor en Valencia, hasta antes de la Guerra Civil. Al menos en dos publicaciones, tanto de uno como del otro lado del océano, se han registrado comentarios de esta obra. *Cuadernos Hispanoamericanos* publicó una reseña en marzo de 1978, en la cual se destaca la “humanidad” del relato y señala la virtud del autor que “transmuta su realidad lejana, en el tiempo y en la distancia, en un hecho literario de profunda fuerza testimonial”. En el mismo texto, el reseñista se refiere a *Los perdedores...* como una “novela” que “se hallaba dentro de un contexto más inmediato a los hechos de la Guerra Civil Española”

(G.P, 1978: 531), sin aludir a los conflictos políticos que se ponían en juego en las páginas de ese volumen. Por su parte, la venezolana *Revista Nacional de Cultura*, aludió a este volumen en su número 234, considerando que “justo es reconocer la belleza contextual, estructural y estética de este pequeño libro”. El autor se refiere a *Los perdedores...*, sin citar explícitamente su título, como “un estudio erudítico (*sic*) y excepcional sobre la terminación de la Guerra Civil Española” (José Muñoz, 1978: 264); aunque deja bien claro que la reseña está dedicada al otro volumen.

Por otro lado, el prólogo desarrolla la idea de que, a través de la recuperación de voces como la de Vicente Fillol, se puede encauzar la restauración de la memoria del exilio: “Y en este fin de ciclo, lleno de cataclismos morales, mi amigo Vicente Fillol, alza la voz para no ser uno más de los olvidados...” (Fillol, 1971: 11). Además de una apelación a la memoria, el autor rescata el valor de la palabra de los sujetos anónimos como aquél, quienes desde su posición de minoría hacen emerger su propia explicación histórica. Es así que la retórica de la reivindicación se hace explícita en las palabras de Castañón. Este deber de memoria se filtra en la edición de *Gaceta Ilustrada*, aunque en España todavía eran poderosos los condicionamientos políticos que limitaban la libertad de expresión. La supresión del prólogo en la edición de 1973 es una evidencia de la voluntad de eliminar cualquier connotación negativa que recayera sobre el régimen.

La última observación en cuanto a los dispositivos peritextuales tiene que ver con las fotografías en el cuerpo del texto. La primera edición incluye unas diez páginas de imágenes. En varias de ellas se ofrecen estampas de la retirada y los epígrafes hacen hincapié en la huida a causa de la amenaza fascista. Otras muestran escenas de la Segunda Guerra Mundial y de la ocupación nazi en París. También hay algunos retratos de generales franceses y escenas de la liberación de París. Por último, fotografías pertenecientes al autor de actos conmemorativos en homenaje a los exiliados en Francia y de su vida en Venezuela. Obviamente, este conjunto de imágenes que completan la lectura y que, al mismo tiempo, acortan la distancia entre lector y autor, desaparecen en la edición española. Fuera del posible factor económico, que podría explicar la necesidad de evitar los gastos de imprenta, puede pensarse también que la supresión de estas imágenes pretende desmarcar el texto de los conflictos políticos que lo rodean y lo determinan.

### 3.2.2. Manipulación de la censura y alteraciones de sentido en *Los perdedores*, de Vicente Fillol

El objetivo de profundizar en los caminos que elige el narrador para construir el relato y para posicionarse en él como testigo de los acontecimientos es observar cómo se vincula este texto con el contexto histórico en el que surge. Asimismo, interesa abordar qué aspectos de esas circunstancias atraviesan el discurso. Estas precisiones intentan aportar algunos rasgos comunes que delimitan y describen esta narrativa testimonial concentracionaria. En ese marco, las imágenes que se construyen sobre el exilio y el exiliado permiten reflexionar sobre el lugar que éstos ocupaban en los últimos años del franquismo.

Sin embargo, en *Los perdedores...* –como así también en *Memorias de un español en el exilio* y *El peso de la derrota*– es necesario efectuar un paso previo al análisis, que implica revisar el papel de la censura en la publicación española. Una lectura desprevenida impide calibrar la influencia que su acción ejerció en cuanto a la manipulación del mensaje propiamente dicho y de los propósitos originales del autor. En la actualidad, este acercamiento es posible gracias a los informes de censura y, en el caso de *Los perdedores...*, a la comparación entre las dos ediciones disponibles, es decir, la venezolana de 1971 y la española de 1973. El volumen fue presentado a depósito, es decir que la revisión fue efectuada por la misma editorial, a fin de evitar problemas con los agentes de control. El informe asegura que se presentaron también las galeradas para comprobar las tachaduras, aunque la recomendación del censor fue el silencio administrativo, o sea, el no pronunciamiento de la Administración acerca de la conveniencia o no de la publicación.

Los cambios en los elementos gráficos del volumen español demostraron que la edición de *Gaceta Ilustrada* propiciaba una lectura menos comprometida políticamente que la venezolana. En cuanto al texto propiamente dicho, la lectura comparada demuestra las supresiones y modificaciones que se realizaron en la segunda edición con la intención de promover una lectura acrítica y apolítica. Cada una de las tachaduras pretende ocultar las responsabilidades del franquismo en cuanto a la suerte de los republicanos, la relación entre éste y las dictaduras nacionalsocialistas del siglo XX y cualquier comentario que pudiera atentar contra las instituciones del régimen. Sin embargo, el desglose detallado de



cada una de ellas permite entender las razones de la manipulación de textos como éste y su aporte en la construcción de la retórica oficial de esos años.

En primer lugar, se suprimieron algunas menciones al nombre de Franco que podían afectarlo negativamente. En la edición de 1971, el narrador confesaba: “temblaba de pensar que me entregarían a Franco” (Fillol, 1971: 53). Expresiones como ésta, alusivas a las represalias violentas del régimen hacia los republicanos repatriados, fueron eliminadas en la edición española. Otras, más transparentes todavía, reincidían en la violencia que desplegó el franquismo contra los vencidos y sus representantes políticos en los años posteriores a la contienda: “Los fascistas, como vencedores, se ensañaron mucho con los vencidos, aun después de finalizada la guerra (y ahí está el caso elocuente de Companys como un símbolo por todos)” (Fillol, 1971: 319). Vale resaltar la insistencia del texto en desplegar el binomio “vencedor-vencido” en el nivel de la expresión, una contraposición que el régimen pretendía inhibir, a fin de disimular la impronta fratricida que había secundado al golpe militar de 1936.

En segundo lugar, desaparecieron también las referencias a los vínculos entre Franco y Hitler. El narrador de *Los perdedores...* relata su participación como voluntario en el frente de la Segunda Guerra Mundial. Mientras que en la primera edición comenta sobre el riesgo de que “ahora a lo mejor los alemanes nos hagan prisioneros y nos entreguen a Franco” (Fillol, 1971: 45), esta última frase es eliminada en la edición española. Hasta tal punto era importante para el régimen disimular esta asociación, que en varias ocasiones directamente se cercenaban las palabras “fascismo” y “nazismo”<sup>107</sup>, con lo cual se pretendía que el lector obviara cualquier asociación entre el gobierno franquista y las dictaduras del siglo XX, totalmente desprestigiadas desde 1945.

En tercer lugar, fueron descartados los comentarios referidos al enfrentamiento entre franquistas y republicanos. En el relato de la vida en el campo de Bram, el testigo describe en la primera edición: “En los barracones ingresaban cada día más gente: italianos, daneses y hasta españoles *de Franco*” (Fillol, 1971: 80). Sin embargo, en la segunda se omite sutilmente la expresión subordinada “de Franco”, con el objeto de borrar la idea de oposición y de existencia de dos bandos contrarios. De allí que también

---

<sup>107</sup> “El regresar a España para mí dependía exclusivamente del triunfo de los aliados, de la *derrota del fascismo*” (Fillol, 1971: 144), explica el narrador en la primera edición; mientras que en la segunda se suprime la última frase. Sirva esto como ejemplo para observar la voluntad del régimen de solapar la cercanía con el nazismo en el momento más conflictivo de sus prácticas represivas, es decir, durante la Segunda Guerra Mundial.

se eliminaran las alusiones a la Guerra Civil en cuanto conflicto bélico y fratricida<sup>108</sup>. Esta intención de limar las asperezas colaboraba con el discurso que impuso el régimen acerca de su protagonismo como impulsor de la paz, el cual fue la base y el sustento de los principales eslóganes de los “XXV Años de paz”. Estos propugnaban la existencia de una sola España, homogénea e indivisa, que no aceptaba el discurso de las posibles diferencias nacionales entre los ciudadanos.

En cuarto lugar, se recortaron los comentarios que defendían o reivindicaban al gobierno republicano, así como también aquellos que manifestaban apoyo por parte del narrador a los dirigentes republicanos. Uno de los que con más frecuencia incluyen los testigos en sus relatos sobre la retirada es la huida de los dirigentes republicanos y los rumores de que el oro de la República fue enviado a Rusia. Ante esto, el narrador de la edición de 1971 se pronuncia explícitamente en favor de esta acción, defendiendo los valores democráticos: “¿Nuestro gobierno acaso no fue elegido por la mayoría del pueblo español? ¿Qué querían, pues: que dejáramos lo poco que aún teníamos en la retirada para que lo disfrutara Franco, sus moros y requetés?” (Fillol, 1971: 17). En la edición española, la adhesión a la República se modifica sensiblemente, con lo cual el fragmento queda reducido a lo siguiente: “¿Qué querían, pues?: ¿que dejáramos lo poco que teníamos en la retirada?” (Fillol, 1973: 7). Se diluye la identificación del sujeto narrador con la ideología republicana, lo cual provoca un discurso apenas tibio, casi neutral e inofensivo. Es tan minucioso el retoque que se llegaron a eliminar hasta los adjetivos posesivos que reflejaban tal identificación. Por ejemplo, en el siguiente fragmento de la primera edición, el testigo informa: “Hasta nuestro Presidente don Manuel Azaña quiso ser enterrado en este generoso pueblo” (Fillol, 1971: 28), mientras que en la de 1973 se reduce a la siguiente expresión: “Hasta Azaña quiso ser enterrado en este pueblo” (Fillol, 1973: 18).

Las eliminaciones alcanzaron también los fragmentos que reivindicaran ideologías diferentes de la oficial. En la edición de 1971, el narrador recuerda su tiempo en la resistencia y recuerda en su parlamento al Che Guevara:

---

<sup>108</sup> Recuerda el testigo en 1971: “nos consolábamos pensando, en razón a *nuestra pasada experiencia de la guerra civil española*, que todos esos partes de guerra alemanes serían exagerados” (Fillol, 1971: 76); frase que es modificada en la segunda edición: “solo quedaba el consuelo de pensar, mientras hablábamos franceses y alemanes en el restaurante de Margarita, que todo lo que oíamos era exagerado” (Fillol, 1973: 44)

el guerrillero no tiene ningún letrero que lo identifique, y cuando las cosas se ponen malas se confunde con los pacíficos ciudadanos. Solo cuando son muy conocidos se les descubre, como ocurrió al Che Guevara quien, sin embargo, se confundió en vida pacífica con los ciudadanos (Fillol, 1971: 203)

Este párrafo, en el que se esboza cierta admiración a la imagen del guerrillero argentino que, junto a Fidel Castro, llevó adelante en 1959 la revolución que derrocó la dictadura de Fulgencio Batista en Cuba, fue finalmente suprimido en la versión española. Durante la Guerra Fría –y acercándose estratégicamente a las potencias que habían vencido en la contienda mundial–, el gobierno franquista mantuvo al comunismo como enemigo público, con lo cual era impensable que un pasaje como éste, asociado directamente al comunismo cubano, pudiera ser publicado sin barreras. Se volverá sobre este fragmento para analizar la dimensión heroica que adquiere el sujeto testigo en este testimonio.

En quinto lugar, se borraron todo tipo de comentarios que pudieran herir la sensibilidad de otros gobiernos alineados con la dictadura franquista y con el nazismo durante la Segunda Guerra Mundial. Por ejemplo, el testigo critica la actitud de los franceses ante el pedido de ayuda de los republicanos exiliados, pues opina que habrían de pagarlo “como la misma Francia traicionada por De Gaulle, que si ya se abrazó a Franco bien puede ir a la tumba de Pétain a rezarle un responso por las amarguras que le hizo pasar” (Fillol, 1971: 318–319). Opiniones punzantes como ésta, que además vinculaban a Franco con el nacionalsocialismo, fueron directamente excluidas en la edición española. También desaparecieron las opiniones negativas sobre el rol de los países vencedores de la Segunda Guerra Mundial que no juzgaron a Franco ni impulsaron acción alguna para combatir la dictadura y que, por el contrario, optaron por la indiferencia que para muchos significó un apoyo encubierto. Dice el narrador con singular ironía en la edición venezolana: “Siempre me pregunté: ¿por qué no metieron en [el proceso de Nuremberg] a Franco? Al no sentarlo en el banquillo de los acusados, debió de ser por la *Gracia de Dios*, ya que méritos le sobraban para ser juzgado” (Fillol, 1971: 319).

Por último, cabe destacar que el texto no sólo sufrió supresiones, sino también cambios significativos en el uso de algunas expresiones lingüísticas. El editor se encargó de permutar muchas menciones a “Franco”, al “franquismo” o a la “dictadura franquista”, por expresiones suavizadas o menos marcadas. Uno de ellos es la variación de

“franquista” por “español”. Comenta el narrador en la primera edición: “Yo pude haber dado la dirección de mi mujer en Barcelona, pero por el temor a que me fichara la policía *franquista* di la dirección de un gran amigo mío” (Fillol, 1971: 85). En cambio, la segunda edición corrige: “Yo di la dirección de un amigo, Luis Carmona, que vivía en París, por temor a que la policía *española* me fichara” (Fillol, 1973: 48). O bien, el cambio de “franquismo” a “nuevo régimen”. Sirva como ejemplo la siguiente opinión del narrador en donde se refiere a la repatriación de los republicanos: “otros, confiados en los indultos que ofrecía el *franquismo*, regresaron a España donde les esperaban los tribunales Militares para darles su chocolate” (Fillol, 1971: 317), la cual se modifica en la edición española: “Otros, fiados en los indultos que ofrecía el *nuevo régimen*, regresaron a España” (Fillol, 1973: 189).

Entre las permutaciones más comunes, se encuentran la de la expresión “dictadura franquista” por “España” y “Franco” por “jefe del Estado español”. Mientras que en la primera edición, el sujeto manifiesta que “La esperanza de regresar a España sin doblegarme a la *dictadura franquista*, la empezaba a ver cada día más lejos” (Fillol, 1971: 317) y “ya hemos visto como (*sic*) fue a España, siendo [Eisenhower] presidente de los Estados Unidos, para abrazarse a *Franco*” (Fillol, 1971: 318); en la segunda se corrigen: “Cada día empezaba a ver más lejana la esperanza de regresar a *España* sin doblegarme” (Fillol, 1973: 189) y “[Eisenhower] fue a España, siendo presidente, a abrazarse con el *jefe del Estado español*” (Fillol, 1973: 190). En estas modificaciones aparece, como se advirtió anteriormente, la imagen de una España fraterna, única e indivisa, no asociada con un régimen dictatorial. Éste fue uno de los puntos que con mayor énfasis se explotó, por esos años, en el discurso del gobierno, cuyo propósito era propugnar que la paz había sido conseguida gracias a sí mismo.

Este detalle de las diferentes supresiones y modificaciones que se ejecutaron de la primera a la segunda edición ilustra hasta qué punto persistía, aun luego de la promulgación de La Ley de Prensa e Imprenta en 1966, el peligro de que las publicaciones consideradas nocivas para el régimen fueran retiradas de circulación por los organismos de control habilitados para tal fin. Asimismo, ofrece un panorama completo de la manipulación a la que estuvieron sometidos los textos que, como *Los perdedores...*, se proponían recuperar una historia que había estado oculta por muchos años.

### 3.2.3. La representación de la experiencia de los campos y del exilio en *Los perdedores*. El “yo testimonial” y sus estrategias discursivas

Debajo de todos los condicionamientos externos a los que se vieron sometidos los textos, es posible advertir que en la representación de su propia experiencia de exilio, estos testigos están intentando construir un discurso reivindicativo de sí mismos y de su grupo de pertenencia. Quienes publican sus testimonios a mediados de la década de los sesenta, coincidentes con los últimos años de gestión franquista, los entienden como la posibilidad de relatar su experiencia personal, pero también la de todo un sector de la sociedad española que fue silenciado y excluido de los discursos oficiales. Las decisiones estratégicas que toman los narradores para contar dicha experiencia están dirigidas hacia ese propósito. Si bien cada testimonio tiene sus características particulares y únicas, el estudio de los procedimientos narrativos ayuda a delinear ciertos rasgos que vinculan el modo de testimoniar con el espacio y el tiempo históricos en el que éstos surgen. En *Los perdedores...* reaparecen algunos procedimientos ya presentes en textos previos, aunque surgen novedades en cuanto a la construcción de la imagen del sujeto exiliado y de los conflictos históricos en los que ha participado.

En primer lugar, uno de los aspectos que se destaca en este testimonio tiene que ver con las elecciones del narrador acerca del recorte de la anécdota narrada. Los volúmenes publicados en los años cuarenta contaban con la particularidad de que el relato abarcaba casi exclusivamente el momento de la retirada y la estadía en los campos de concentración. Esos sujetos que ya estaban escribiendo desde los países que los acogieron en el exilio, focalizaban en la experiencia traumática de la internación, con el propósito de ejercer como cronistas de acontecimientos nefastos e injustos que exigían la atención inmediata de la comunidad. De ahí que los entendieran y construyeran como reportajes o crónicas en código periodístico. Sin embargo, con el paso del tiempo, estas elecciones varían sustancialmente. El autor del testimonio es ahora un sujeto que, luego de muchos años, acude al recuerdo y actualiza la vivencia ejecutando operaciones de selección y olvido. Esto exige un tiempo para elegir el fragmento de la experiencia que integrará la anécdota relatada. Y en esa decisión se ponen en juego aspectos que tienen que ver con la imagen que posee de sí mismo y de su condición de exiliado, con los propósitos de escritura y con el valor que le adjudica a su propio discurso.

En *Los perdedores...*, el relato excede los límites de tiempo transcurridos entre la retirada y la estada en los campos. De hecho, en sólo diez páginas el narrador describe estos acontecimientos, para luego continuar con las numerosas aventuras vividas en distintos puntos de Europa, en la resistencia francesa y en la clandestinidad de París. Concluye con el relato de su paso a Venezuela y resume sus años en el país latinoamericano. Ésta es, como ya se ha comentado, la razón por la cual se lo aparta del repertorio de la narrativa testimonial de los campos franceses. Sin embargo, este texto, que presenta evidentemente un amplio ensanchamiento de la franja temporal contenida en el relato, es sintomático de las decisiones del narrador acerca de cómo representar su experiencia del exilio. Por un lado, la clave está en la dedicatoria del volumen: “A los exiliados en Francia que como yo se vieron envueltos en una guerra en la que tan generosamente ofrecieron y dieron sus vidas en defensa de una causa en la que creíamos y no aceptábamos haber perdido” (Fillol, 1973). La guerra y la causa a la que se refiere el autor exceden los límites temporales de la Guerra Civil, pues este testigo, protagonista también de la Segunda Guerra Mundial, encuentra en la escritura de su testimonio la oportunidad ideal para explicar que el conflicto español no fue un hecho individual y olvidable, como pretendía el gobierno, sino un capítulo más de la contienda europea que influyó categóricamente en la historia. Así, Franco no fue un personaje aislado, sino un brazo más del bando nacionalsocialista. De este modo, al extender el tiempo del relato, éste se convierte en un ejercicio de justicia histórica, un espacio de denuncia en el cual el sujeto puede enjuiciar no sólo las represalias franquistas de la posguerra, sino también las acciones –o inacciones– de las potencias vencedoras, que se mantuvieron voluntariamente ajenas a la situación española. Por otro lado, dado que el testimonio incorpora secuencias narrativas que tienen lugar en el exilio, se convierte en el espacio ideal para el reconocimiento de la solidaridad de los países de acogida, Venezuela en el caso de Fillol: “Doy gracias al destino por haberme venido a Venezuela: por sentirme venezolano, aunque me enorgullezca de hablar en mi idioma catalán... estoy muy satisfecho de que Venezuela sea mi segunda Patria” (Fillol, 1973: 200).

En segundo lugar, otra característica de los testimonios de estos años que resalta especialmente en *Los perdedores...*, y que tendrá continuación en obras posteriores, es la identificación del narrador con patrones heroicos, una prueba del crecimiento de la dimensión subjetiva que comienza a desarrollarse en los testimonios de los campos. Esto constata la importancia que la intimidad del “yo testimonial” ha comenzado a cobrar en

dichos relatos. Los testimonios de los años cuarenta se habían concentrado principalmente en los acontecimientos, con lo cual el énfasis estaba puesto en el exterior, en el colectivo. El fin era escribir la “crónica” de los acontecimientos. Con esa voluntad, los narradores encontraban dificultades retóricas para articular el relato en torno a una primera persona singular estable. Pero con el paso del tiempo el testigo logra tomar distancia con respecto a la experiencia real, comienza a ensayar recursos para instalarse en una posición protagónica y central, y para imprimir en él objetivos concretos de reivindicación personal y colectiva, coherentes con el momento histórico y el espacio desde el cual está escribiendo.

En *Los perdedores...* el heroísmo del narrador radica en dos aspectos: en su condición de ser un testigo excepcional y, asociado a ésta, en la conciencia de ser un sujeto ejemplar. En cuanto a lo primero, el testigo es un sobreviviente a quien el tiempo ha convertido en heredero de una misión especial que es contar los acontecimientos: “Mi deseo era decir que alguien supiera (*sic*) quiénes habían sido mis compañeros y lo que habían hecho” (Fillol, 1973: 178). Según esta declaración de propósitos, aquéllos con quienes había compartido la estadía en los campos y las múltiples aventuras vividas, están representados en la voz de este testigo.

En el texto, la alteración del curso normal de su vida conduce al sujeto a situaciones en las que siempre está en juego su capacidad de supervivencia y de resistencia. Una de las secuencias centrales del testimonio cuenta cómo el narrador consiguió, a fuerza de estratagemas, la protección de un oficial alemán, gracias a quien logró evitar la cárcel y la deportación. Cuando se despide del hombre, reflexiona: “Me lo había ganado y trasteado con mi picaresca de español, vencido por el mundo” (Fillol, 1973: 59). Junto a la idea de resistencia, se ponen en juego los valores éticos del héroe, pues ha debido canjear su vida por sus principios morales y su propia ideología. Por lo tanto, este testimonio que por momentos se asemeja a una novela de aventuras en la que el personaje debe sortear variados obstáculos para salvar la vida, se convierte en un ejercicio de justificación de las decisiones tomadas. Una secuencia narrativa donde esto se visibiliza es cuando el testigo logra cierta estabilidad económica en París, durante los más difíciles tiempos de guerra. Entonces aclara: “Llegué a tener mucho dinero y a vivir muy bien. Pero nunca cambié ni mis principios ni mis convicciones” (Fillol, 1973: 67).

Este héroe se destaca también por su solidaridad, lo que lo convierte en un sujeto ejemplar. Durante su estadía con el oficial alemán, el narrador relata cómo ayudó a unos

prisioneros rusos ofreciéndoles comida sin que los nazis advirtieran la infracción. Aquéllos le regalaron una de sus condecoraciones en señal de gratitud. No tarda el narrador en expresar: “No es jactancia. Corrí muchos riesgos por ayudar a los prisioneros rusos... Ayudar a los prisioneros rusos era mi mayor satisfacción como exiliado español” (Fillol, 1973: 54). No sólo es un héroe solidario, sino también humilde. Explica: “No soy un héroe, ni nada que se le parezca. Si me quedaba en París, tarde o temprano caería en manos de los alemanes” (Fillol, 1973: 90). No obstante, pese a esta opinión, se alista en el *maquis*, es decir, toma parte en la lucha clandestina y en la primera edición de sus memorias –en la segunda, como se mencionó antes, este fragmento es suprimido<sup>109</sup>– se compara con el Che Guevara, quien para entonces ya era reconocido como un héroe latinoamericano por su participación en la Revolución Cubana.

Estas observaciones acerca de la dimensión heroica del “yo testimonial” contribuyen no sólo a identificar qué tipo de información es la que el narrador desea incluir en su relato, sino también a interpretar de qué manera el autor se instala en su propio discurso y construye en torno a sí mismo una imagen particular del exiliado. Sin embargo, la configuración del “yo testimonial” no se agota con estas observaciones. En *Memorias de un español en el exilio* de Nemesio Raposo se advirtió que el narrador construía ciertas tensiones entre el registro autobiográfico y el documental. Esto se vinculaba con los caminos que elegía para la representación, que se desplazaban desde la inclusión total del sujeto en los acontecimientos relatados –proceso marcado principalmente por la presencia de la primera persona singular y la exploración de la dimensión subjetiva del testimonio– hacia el alejamiento absoluto, lo cual quedaba evidenciado por la desaparición del “yo testimonial” de la superficie textual, o bien, por la utilización del pronombre plural “nosotros” que lo diluía en un colectivo. Esto último guardaba relación con el objetivo que define a los testimonios de los campos en ese momento del devenir histórico, es decir, proponer una apertura del paradigma historiográfico que reinsertara la voz de los vencidos en la trama de los discursos historiográficos que circulaban en esos tiempos.

---

<sup>109</sup> Explica el narrador que “el guerrillero no tiene ningún letrado que lo identifique, y cuando las cosas se ponen malas se confunde con los pacíficos ciudadanos. Solo cuando son muy conocidos se les descubre, como ocurrió al Che Guevara quien, sin embargo, se confundió en vida pacífica con los ciudadanos y llegó a Bolivia en avión, como un pasajero más, aunque sin barbas. Yo también me fui a París, en mi insignificancia de guerrillero, sin afeitarse y bigotudo, aunque bien aseado, por precaución muy explicable” (Fillol, 1971: 203)



En *Los perdedores...* reaparecen tales tensiones con similares características y la clave de lectura para entender esta alternancia se encuentra en la primera página: “No quiero decir mi nombre ni quién soy. ¿Para qué?... Soy uno de los tantos a quienes la guerra civil española cambió el rumbo de sus vidas. Pero de la vida, a veces, hay que dejar testimonio, y yo voy a hacerlo” (Fillol, 1973: 5). En este breve fragmento quedan consignados los dos polos de atracción del testimonio: la dimensión individual, unida a la necesidad subjetiva de integrar en el discurso la vivencia traumática del pasado, y la dimensión colectiva, asociada con el deber de memoria. Así, el relato de los contratiempos durante la retirada, la huida del campo y las experiencias descomunales atravesadas durante los años en Europa, son relatados desde un “yo” que conoce cómo hacer girar la anécdota en torno a sí mismo y que acerca su discurso al modelo de la novela de aventuras. Sin embargo, la descripción de los campos de concentración y las rutinas de los internados, así como también el relato del desarrollo de la contienda bélica mundial, son presentados, ya sea desde una primera persona plural que involucra al resto de los testigos, o desde una tercera persona pretendidamente objetiva y preocupada por ofrecer datos referenciales y contrastables con la realidad.

El último aspecto a destacar en relación con la puesta en marcha del discurso tiene que ver con una característica posiblemente rastreable en todos los testimonios abordados desde los años cuarenta hasta aquí: la detección de problemas técnicos en el relato. Este trabajo defiende la idea de que la no inclusión de los testimonios de los campos que integran el corpus en el repertorio de la literatura del exilio español ha respondido a la acción de la crítica especializada, cuyos criterios de análisis se han anclado habitualmente en valoraciones de tipo estético. Esto se actualiza ante la constatación de que la lectura de estas obras revela numerosos desajustes narrativos, tales como el uso endeble de los tiempos verbales y sus correlaciones, y diversas fisuras en la síntesis textual que provocan fragmentación y falta de unidad textual. Tales problemas interesan al presente análisis en cuanto se pretende responder a la pregunta acerca de cómo estos sujetos elaboran discursivamente su experiencia pasada. Las discordancias, lejos de ser pensadas como errores, son señales que inducen a la reflexión sobre los vínculos que establece el testigo con su vivencia, materializados en el relato.

En *Los perdedores...* los desajustes narrativos adquieren una significativa relevancia. El que más se destaca tiene que ver con la utilización de las correlaciones verbales. El relato alterna entre los pretéritos simples, adecuados para la narración de

secuencias acabadas, con el tiempo presente. Sirvan como ejemplos los siguientes fragmentos. En el primero, el narrador describe un paseo por un pueblo de Estonia mientras estaba al servicio del oficial alemán; en tanto el segundo cuenta una escena en la que los alemanes lo persiguen:

En la plaza *pude* ver un inmenso acueducto, cuya utilidad *se me escapó*... La gente *me pareció* muy culta y educada: cualquiera *sabía* tocar el piano... Cuando *hablaba* con las nórdicas, siempre *repetían* la palabra riendo... *Recorro* el pueblo. *Tomo* unas cervezas en el ‘Soldatenjem’ y me *dirijo* a la Gross Comandatur. El capitán que me había reclamado me *recibió* en el acto (Fillol, 1973: 51–52)

*Bajé* tres peldaños de la escalera y *me encontré* en la puerta principal, junto a dos soldados alemanes y con un centinela a la puerta... *Pensé* que todos *iban a disparar* contra mí, cuando *veo* que dos soldados *corren* hacia arriba mientras un centinela *me empuja* hacia la calle, gritando ‘¡Raus, raus!’ Y al mismo tiempo, *cierra* la puerta y *me deja* en la calle” (Fillol, 1973: 155)

Pensando en las estrategias de la representación textual, es posible establecer algunas afirmaciones sobre estos problemas de alternancias verbales. El primer ejemplo es uno de los numerosos episodios transcurridos por el narrador durante el itinerario del exilio. El recuerdo de la gente y la fisonomía del lugar emergen de manera muy vívida en el relato, con lo cual parece muy gráfico el uso del presente por ser un tiempo que describe acciones vigentes en el momento de la enunciación. Son escenas impregnadas de emotividad que tienen que ver con la exploración que el testigo hace de su propia dimensión subjetiva, es decir, del espacio que su propio texto le habilita para la expresión de las emociones.

El segundo es parte de una escena de persecución y huida del testigo. Si bien la recuperación de los acontecimientos se inicia en pretérito, el aumento de la tensión narrativa quiebra esa acción terminada y el presente irrumpe en el relato, aportándole vertiginosidad en tiempo real. Ambas discordancias ponen en evidencia el esfuerzo y las dificultades que atraviesa el sujeto para articular el pasado como terminado, es decir, integrar la experiencia en un texto que la describa sin incidencia en el presente de la enunciación.

Ni la dimensión heroica del “yo testimonial”, ni los desperfectos narrativos que sufre el relato, son características privativas de este testimonio, pues reaparecen en sus contemporáneos, constituyendo así uno de los rasgos constitutivos de la narrativa testimonial concentracionaria en las postrimerías del franquismo.

### 3.3. *El peso de la derrota* (1974), de Antonio Sánchez Bravo y Antonio Tellado Vázquez

#### 3.3.1. La edición del texto y los problemas de autoría

*El peso de la derrota* se publicó en Madrid apenas un año antes del final de la dictadura. Si bien favorece nuevas reflexiones sobre la representación de la experiencia de la retirada y de los campos franceses, es una obra que merece un análisis minucioso en cuanto al cruce entre el discurso propiamente dicho, las decisiones editoriales y las condiciones histórico-políticas que rodean su aparición.

Tanto en *Memorias de un español en el exilio* como en *Los perdedores* se observó una tensión constante entre la retórica de la reivindicación –visible en los propósitos de los autores que intentan sacar a la luz el discurso de los vencidos– y la retórica de la derrota, construida según los objetivos del gobierno franquista que permite la circulación de textos republicanos, aunque controlada y manipulada. En el caso de *El peso de la derrota*, este contrapunto se actualiza, al menos así lo evidencian los elementos gráfico-verbales que acompañan al texto y que ofrecen pistas sustanciosas para el análisis. Uno de esos elementos es el título, en el cual aparece la palabra derrota, que se repetirá incontables veces en el texto. Y asociada a ésta, un conjunto de expresiones afines con que se califica a los republicanos españoles. En la solapa, la imagen se explicita: “se trata del éxodo de medio millón de españoles que abandonan, derrotados, aceptando el peso de su derrota, su patria” (Bravo-Tellado, 1974).

Cada uno de estos rasgos semánticos contribuye a delinear la imagen del exiliado que proyecta el texto, según la cual éste es un sujeto pasivo y vencido, agobiado por unas circunstancias sobre las que no puede ejercer ninguna transformación. Es sorprendente la ausencia casi completa de las menciones al conflicto político que desencadenó la

narración. El golpe de estado franquista y la guerra que desencadenó no se mencionan en ningún momento, una omisión se registra en los diversos niveles de análisis. Tal como lo expone el subtítulo, la franja temporal que ocupa el relato va desde 1939 a 1944, pero no se hace referencia a las razones reales que motivaron la retirada republicana. Por lo tanto, a esa imagen pasiva del refugiado se le suma la idea de que el exilio le ha llegado como una fatalidad, una situación azarosa y fortuita. Al hacer invisibles las razones políticas, el gobierno franquista queda relegado a un espacio ajeno a los acontecimientos narrados. De esta manera, se borra el peligro de que el texto fuera pernicioso para el desarrollo planificado de la propaganda oficial.

Otro elemento que plantea la discusión acerca de los disímiles propósitos de escritura de los autores y el resto de los participantes de las ediciones –editores, censores, etc.– es la ilustración de la tapa. Ésta muestra los colores de la bandera republicana y el retrato de varios dirigentes, entre los que se distinguen el de Manuel Azaña, Juan Negrín, Francisco Largo Caballero, Indalecio Prieto, etc. Teniendo en cuenta las condiciones para la publicación, la ilustración debería haber sido suprimida. Sin embargo, los informes de censura evidencian que solamente se señaló y se sugirió la modificación, aunque la publicación del texto, que había sido presentado a consulta voluntaria, fue autorizada sin obstáculos ni complicaciones. Es así que la tapa no se modificó y tampoco hay noticia de sanción alguna.

Los informes que constan en el legajo del volumen, presente en el Archivo General de la Administración, comprueban que en el texto se actualizan algunos de los tópicos instaurados entonces por el franquismo<sup>110</sup>. Ambos coinciden en la descripción del texto y comentan que se destacan los ataques al comunismo y a los dirigentes republicanos, excepto a Francisco Largo Caballero, de quien el narrador se considera ferviente defensor. También indican estos informes las críticas que el texto efectúa al gobierno francés, debido a la acogida de los republicanos en los campos y la inclusión de explicaciones sobre la participación de los españoles en la Resistencia. Si bien es cierto que no se hacen comentarios benévolos sobre el valor de la obra, tampoco se destacan aspectos significativos que pudieran haber herido la sensibilidad del régimen.

La solapa permite completar estas observaciones, pues en ese resumen del contenido y propósitos de la publicación quedan al descubierto algunos de esos tópicos

---

<sup>110</sup> El legajo contiene dos informes de censura, fechados el 10 y 11 de mayo de 1974 respectivamente (Caja (03) 050 73– 74–5487).

centrales. Por un lado, la disimulación –o desaparición– en la superficie textual de las responsabilidades políticas del franquismo y de las represalias en contra de los republicanos. No obstante, el relato se concentra en la acusación al gobierno y a la sociedad francesa por la deficiente acogida y el maltrato a los españoles internados. Por otro lado, la constante imputación a la dirigencia republicana, a través de la cual el testigo denuncia las irregularidades surgidas en torno a la extracción del capital del gobierno republicano y al exilio acomodado de los políticos más influyentes. A esta crítica dirigida a los representantes políticos republicanos se le suma otro blanco de acusaciones, el Partido Comunista. El narrador se refiere a la traición que sintieron sus simpatizantes ante la celebración del Pacto Germano-Soviético: “Muchos hablaban de traición. Muchos rompían el carnet del partido, muchos volvían al pasado para ver dónde estaba el responsable de aquel peso de la derrota que nos estaba degradando en casa ajena” (Bravo-Tellado, 1974: 178–179). La crítica descarnada al comunismo fue uno de los tópicos más recurrentes del franquismo, por lo que no sorprende que esta idea se subraye constantemente en el texto.

El discurso se construye alrededor de estas ideas. Sin embargo, a pesar de las omisiones, el testimonio no abandona cierto tono reivindicativo en la exposición de los propósitos: “Sin agotar todas las fuentes que se pueden consultar, y dejando para futuros historiadores la tarea de ahondar en una época poco estudiada e intencionadamente olvidada, los autores del libro han querido... suscitar una serie de tesis o problemas totalmente candentes” (Bravo-Tellado, 1974). En este texto también está presente, con limitaciones y condicionantes, la expresión del deber de memoria de aquellos que vivieron el exilio y la intención de postular el texto como una propuesta de apertura de la perspectiva historiográfica hegemónica a la versión de los vencidos. Desde el punto de vista de las decisiones editoriales, la abundancia de fotografías que muestran la retirada, la vida en los campos, la resistencia y la liberación, colaboran con el afán documental que persigue el volumen y funcionan como comprobación de lo enunciado.

Pero en este caso hay una diferencia con respecto a los demás testimonios de la época y es que, además de un texto con valor historiográfico, éste profundiza en la valoración crítica de los acontecimientos, acercándose mucho más a la forma típica del ensayo. El testigo, lejos ya de aquel rol de observador que perseguía en los años cuarenta, ostenta ahora de una posición revisionista desde la que construye y controla su discurso. Por eso, más allá de los condicionamientos y limitaciones impuestos por el Régimen, el

testigo imprime en el texto su propio punto de vista y desarrolla una argumentación en la que recupera el derrotero seguido por los republicanos españoles y las relaciones entre esta experiencia y los conflictos internacionales.

En cuanto a la autoría, este testimonio plantea nuevos desafíos para el análisis. *El peso de la derrota* ha sido escrito en co-autoría entre Antonio Vázquez Tellado y Antonio Sánchez Bravo-Cenjor. El primero fue militante de las Juventudes Socialistas, del Partido Socialista Obrero Español y de la UGT. Participó activamente en el frente republicano y fue herido en combate en 1938. Se exilió en Francia y actuó en la resistencia francesa. Detenido por los nazis, fue deportado. Luego de finalizar la guerra, colaboró en la organización de la Liga de Mutilados de Guerra de España. Por su parte, Antonio Sánchez Bravo, doctor en Filosofía y Letras y periodista, se desempeñaba como profesor en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, donde llegó a ser catedrático. Ha dirigido numerosas tesis doctorales, así como también ha publicado varios libros y artículos científicos relacionados con las ciencias de la información<sup>111</sup>.

En los primeros años de su carrera conoce a Antonio Tellado Vázquez y se embarcan juntos en dos proyectos: la publicación de *El peso de la derrota* en el año 1974 y, dos años más tarde, *Los mutilados del ejército de la República* (Madrid, Gráficas Carlavilla, 1976). Éste es un ensayo que se propone denunciar la situación de los mutilados de guerra dentro y fuera de España, informar acerca de las gestiones de la Liga de Mutilados y actualizar la situación jurídica de dicho colectivo en 1976. Se trata de una de las primeras publicaciones cuyo objetivo es la búsqueda de resarcimiento económico y moral a las víctimas del franquismo. Al igual que *El peso de la derrota*, *Los mutilados* cobra un tono crítico muy agudo y explicita el deber de recordar y reivindicar, en este caso, al grupo de hombre que habían sido heridos en el frente y que luchaban por sus derechos y los resarcimientos pertinentes: “De lo que trata este libro es de los ‘otros’. Los vencidos, los olvidados, los que a nada tuvieron derecho, casi cuarenta años, por cometer un error muy simple. Un pecado casi original: defender a su Patria” (Bravo-Tellado, 1976: 16). A diferencia de *El peso de la derrota*, *Los mutilados...* está escrito enteramente

---

<sup>111</sup> Entre sus libros, se encuentran: *Periodistas: mensajeros, escribas y retóricos* (1979), *Tratado de estructura de la información* (1981), *Europa y la información (prensa)* (1989), *Manual de Estructura de la Información* (1992) y *La información en la Comunidad Europea* (1993)

en tercera persona. Aunque los autores son los mismos en ambos casos, este último se aleja visiblemente del registro testimonial, puesto que no hay una primera persona singular que articule el texto a través del relato de su experiencia individual. Sin embargo, los dos textos se anclan en la escritura historiográfica y se proponen ofrecer una revisión del relato oficial de los acontecimientos.

Ahora bien, retomando el problema de la co-autoría, se desprende la pregunta acerca de quién es ese “yo” que aparece en el texto. Y desde esa perspectiva: ¿cuál es el rol del testigo en la representación de la experiencia de los campos y del exilio? En la solapa del volumen se intenta descartar posibles confusiones: “EL PESO DE LA DERROTA es fundamentalmente un testimonio. Uno apoyado por otros muchos que vivieron la ignominia y las heces de una sociedad estática, corrompida y altisonante en su lenguaje” (Bravo-Tellado, 1974). Si bien se asume que el testigo principal es Antonio Tellado Vázquez, éste representa al colectivo republicano hacia el que va dirigido el texto. Sin embargo, la inclusión de otros sujetos en el acto de escritura favorece otras reflexiones que tienen que ver con el lugar de la enunciación desde el cual se construye el texto. El análisis sobre la representación de la experiencia no podrá descuidar este problema.

### 3.3.2. *El peso de la derrota*: entre el testimonio y el ensayo.

Tal como sus contemporáneos, *El peso de la derrota* suscribe la idea de que los testimonios de esta época conforman una renovación historiográfica en la medida en que son considerados por sus autores como documentos válidos para el conocimiento integral de los hechos acontecidos luego de la derrota republicana en 1939. Y no sólo por sus autores, pues han sido también leídos desde esa perspectiva, lo cual se observa, por ejemplo, en el uso que le ha dado la bibliografía contemporánea. Un caso es el volumen de Marie Claude Rafaneau-Boj, *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia (1939-1945)*, en el que la autora utiliza los datos que ofrecen los autores en el testimonio para completar sus propias explicaciones (Rafaneau-Boj, 1995: 135-136).

La intención de proponer el texto como un ejercicio de recuperación de la historia de los vencidos se manifiesta también a través del recorte de la anécdota que hace el narrador. Al igual que en *Los perdedores*, el relato abarca hechos acontecidos entre 1939 y 1944, con lo cual no se restringe solamente al periodo comprendido entre el éxodo y la estancia en los campos. Los siete capítulos en que se divide el volumen dejan al descubierto que el narrador busca hacer explícita la presencia de los españoles en el devenir de los procesos históricos europeos, especialmente en lo que se refiere a la participación de los refugiados españoles en la resistencia antifascista. Es por eso que el relato se extiende hasta la finalización de la segunda Guerra Mundial. Cabe destacar que, si bien el narrador manifiesta haber sido deportado a los campos nazis, en ningún momento se dedica a describir esta experiencia en su testimonio. El motivo de esta significativa omisión puede ser que desee limitarse a subrayar la experiencia de los españoles en los campos franceses, ya que hasta esos años era todavía un tema poco conocido y apenas soslayado en la historiografía. La arbitrariedad en el recorte de los acontecimientos prueba que el narrador es un elemento clave en la construcción del texto en lo que concierne a la selección y filtro del material narrativo.

Otro factor que demuestra la voluntad de los narradores de construir su discurso sobre un modelo de representación historiográfica es la intercalación de fragmentos que exceden la realidad de los campos. El relato testimonial en primera persona suele verse interrumpido por secuencias explicativas y descriptivas sobre el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. Éstas, además, se encuentran en su mayoría avaladas por fuentes documentales que pretenden comprobar la veracidad del relato y contrastarlo con datos reales. Según este propósito, no sorprende la inclusión de un apéndice que reproduce algunos de los documentos de la época que marcaron el rumbo de los acontecimientos históricos, tales como el Pacto Germano Soviético o las actas de la última sesión parlamentaria de la Segunda República Española.

En la solapa del volumen se expresa que “los autores han querido, ante todo, suscitar una serie de tesis o problemas totalmente candentes” (Bravo-Tellado, 1974). Y la palabra “tesis” se vuelve a repetir en el relato: “Todo lo expresado en este capítulo, hasta ahora, sólo prueba una tesis profundamente humana” (Bravo-Tellado, 1974: 106). La aparición de esta palabra en *El peso de la derrota* es una novedad para la narrativa testimonial concentracionaria. El discurso se impregna de un tono argumentativo desde el cual el narrador defiende una opinión personal, desarrolla valoraciones y emite críticas. El



texto excede los límites de la función testimonial entendida como relato de una vivencia individual —o representativa de un colectivo— para ubicarse en el terreno del ensayo. Uno de los ejemplos más llamativos de cómo se desarrolla este carácter ensayístico en el discurso es la opinión acerca de Francisco Largo Caballero. El narrador impugna al conjunto de la dirigencia republicana, ya sea por la negligencia en el manejo de la situación política durante el conflicto bélico, ya por las irregularidades cometidas en el momento de la retirada. Sin embargo, se muestra abiertamente partidario de aquel dirigente: “Luego, años después, en los campos de concentración nazis, encontré a Largo Caballero, un hombre, un político distinto” (Bravo-Tellado, 1974: 32). A lo largo del texto, retomará esta opinión para fundamentarla y reafirmarla. Por otro lado, el narrador se posiciona en el presente de la enunciación y desde ahí emite su reflexión: “Después de terminada la segunda contienda mundial pienso que aún hemos dado un bajón, que hemos descendido uno o varios peldaños de la decadencia y que estamos al final de la curva descendente” (Bravo-Tellado, 1974: 259). El paso del tiempo se convierte, entonces, en el elemento principal para propiciar la reflexión sobre el pasado.

En relación con esa función ensayística que cumple el texto, surgen otros temas, tales como las internas dentro del bloque republicano o las maniobras políticas de la URSS en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. Para efectuar la argumentación, el narrador acude a fuentes periodísticas de la época, o bien a la voz de otros testigos que apoyan lo comentado, lo cual le confiere seriedad a la argumentación. Pero lo que mejor describe la idea de que el testimonio pretende ser leído en clave de texto de opinión son las continuas apelaciones al recuerdo de los damnificados en los campos de concentración: “Cinco años en aquella miseria. El recuerdo aquí para aquellos desconocidos, para aquellos olvidados y neutrales que sufrieron ocultamente el peso de la derrota” (Bravo-Tellado, 1974: 201). Aunque las verdaderas razones políticas del éxodo español han sido acalladas, el testimonio habilita el espacio de la memoria a través de estas demandas de recuerdo de los damnificados. El narrador propone su discurso como un ejercicio de reivindicación histórica en el que el lector juegue un papel activo como depositario y valorador de ese recuerdo.

La presencia del colectivo de los vencidos se hace materialmente presente en este testimonio. La primera advertencia al lector es que *El peso de la derrota* constituye un testimonio apoyado por otros. Esto significa que el texto ha sido escrito sobre la base de un repertorio de testimonios de individuos que, al igual que el narrador, atravesaron la

experiencia de la guerra y de los campos franceses. Esto significa que hay un testigo de base que se expresa en primera persona del singular, aunque el texto se sustenta con otros muchos que vivieron la experiencia y cuya palabra posee el mismo valor que la del testimonio principal. Por ejemplo, cuando el narrador describe los trabajos que cumplían los refugiados, comenta: “Muchas de las personas que salían entonces en este grupo para las vendimias viven aún, y su testimonio ha hecho posible estas precisiones” (Bravo-Tellado, 1974: 206). No es solamente su voz individual y subjetiva la responsable de contar la anécdota, sino que a través de ella se filtra la experiencia de otros muchos testigos. A su vez, estas otras voces sirven para corroborar y argumentar lo dicho, es decir, se encuentran al servicio de la explicación de los acontecimientos históricos y de su valoración.

De acuerdo con lo explicado, se advierte que el testigo es el vehículo de todos los aportes testimoniales con los que se construye el discurso, lo cual realza su valor indiscutible como herramienta necesaria para conocer el pasado.

### 3.3.3. Estrategias de construcción del texto: el comportamiento del “yo testimonial”

Indagar en la construcción del lugar desde el que se enuncia el testimonio supone en *El peso de la derrota* una revisión acerca de quién es el sujeto que cuenta y cuál es su importancia en el discurso. Aunque desde el principio el lector accede a la información de que son dos los autores del volumen, la lectura de la primera página despeja dudas acerca de la persona desde la que se propone el relato: “en realidad, todo había terminado para mí” (Bravo-Tellado, 1974: 15). El texto se ancla en la primera persona del singular y el lector identifica en él a un testigo vivencial. A medida que avanza el relato, el lector también asume que ese testimonio base pertenece a Antonio Tellado Vázquez. Para comprobarlo, es posible identificar sus datos biográficos en el texto, como por ejemplo, su discapacidad a causa de la mutilación de su mano: “Estaba deseando conocer la vida de nuestros dirigentes, la situación francesa y mundial y, sobre todo, la suerte de los mutilados españoles. Yo era uno de ellos (me faltaba una mano). Y tenía motivos para interesarme en sus problemas, que eran los míos” (Bravo-Tellado, 1974: 153). En cambio, el co-autor no se manifiesta explícitamente en el texto. Por eso, se impone un análisis más

detallado de la posición enunciativa, no sólo para advertir los caminos que elige el “yo” para representar la experiencia, sino también para comprender cuál es la función de ese otro sujeto que colabora en el proceso de escritura.

El “yo testimonial” posee rasgos similares a los que se han registrado en testimonios contemporáneos. Uno de ellos tiene que ver con las operaciones de acercamiento y alejamiento del sujeto con respecto a lo que está contando, lo que se traduce en su aparición y desaparición de la superficie textual. El relato del que se hace cargo el testigo está planteado naturalmente desde la primera persona del singular que describe su trayectoria biográfica. Sin embargo, el discurso se impregna de fragmentos descriptivos y narrativos que no tienen que ver exclusivamente con la vivencia del testigo, pero sí con aquel propósito manifiesto de postular el texto como una fuente documental. Entonces la experiencia personal y subjetiva se suspende para dar paso al desarrollo de una cantidad generosa de datos y cifras que le dan al testimonio el valor de fuente historiográfica.

No sólo son las precisiones de datos las que suspenden el relato autobiográfico, sino también la intercalación en el discurso de otras voces que han pasado por la misma experiencia. Explica el narrador: “En total nos dieron unos mil francos a cada uno –afirma el compañero de la SIMCASO–. Y con aquel dinero muchos refugiados españoles vivieron desde julio de 1940” (Bravo-Tellado, 1974: 221). Como ésta, numerosas voces de testigos se dan cita en el texto, lo cual confirma que el testigo ha comenzado a ocupar un lugar protagónico en estos años como elemento válido para acceder a la verdad histórica. El texto es, entonces, el espacio ideal que salvaguarda las voces de los testigos: “Todos los testimonios coinciden en asegurar que todo aquello estaba por debajo de lo humano” (Bravo-Tellado, 1974: 118). Si son los testigos quienes efectúan este tipo de declaraciones, entonces no hay margen de duda ni de error. El testimonio congrega las voces autorizadas de esos sujetos, al tiempo que va ganando legitimidad en el terreno de los discursos sobre el pasado.

Otras de las características recurrentes en los testimonios es el desplazamiento del “yo testimonial” hacia el plural, una suerte de “colectivización” del relato. Este procedimiento, que en cada uno de ellos se actualiza según propósitos particulares, se hace evidente también en *El peso de la derrota*. Aquí, la alternancia entre la primera persona del singular y del plural está sujeta a la conformación del grupo. A veces, el narrador utiliza el pronombre “nosotros” en representación de los compañeros de retirada,

con quienes compartió las penurias de la huida y diversas estrategias de supervivencia. En otras ocasiones, se refiere solamente a él mismo y a otro compañero con quien emprendiera la huida del campo de concentración. Otras veces utiliza un plural simbólico a través del cual se refiere en términos generales a los españoles, aunque él mismo no esté incluido en el conjunto al que alude.

Pero lo más provechoso de la utilización del pronombre “nosotros” en este testimonio es su funcionalidad para construir la imagen del otro. En todos los casos, la pluralización del narrador indica la adscripción a un grupo de pertenencia y también la constatación de que el testimonio pretende representar una experiencia colectiva. Este grupo pertenece a la clase trabajadora, son obreros y milicianos que han participado activamente en la guerra y que, a causa de esto, se han visto en la obligación de partir al exilio. En general, los testimonios construyen la imagen del otro en la descripción de los senegaleses que son los carceleros de los campos, de los nazis –sus enemigos durante la resistencia antifascista–, o bien, de la sociedad francesa en general.

Sin embargo, *El peso de la derrota* manifiesta la voluntad explícita de señalar al “otro” dentro del grupo de los mismos exiliados españoles. Son sujetos que no pertenecen al grupo de referencia del narrador. Estos son, por un lado, cualquiera que pertenezca a la clase política acomodada y cuyo recorrido en el exilio se haya visto favorecido por esta condición. Una escena de la retirada describe esta situación: “Un cronista relata: No todo es miseria... Son maletas y baúles nuevos, con objetos de despachos. Se trata, creo, de funcionarios, de esa clase de gentes que... no han sufrido... Eran los otros” (Bravo-Tellado, 1974: 89). Por otro lado, “el otro” es el intelectual exiliado, de naturaleza diferente, no perteneciente a la clase proletaria: “Ellos, como Antonio Machado, por ejemplo, figuraban en las enormes colas que remontaban los Pirineos... Tampoco iban a contar ellos (los intelectuales y escritores españoles) al otro lado de la frontera, como muy pronto íbamos a contemplar todos” (Bravo-Tellado, 1974: 49). Estos “otros” a los que alude el texto colaboran en la construcción de la identidad del sujeto exiliado que enuncia el testimonio en la medida en que éste se diferencia de los demás y representa en su texto a aquéllos con quienes conserva un vínculo de pertenencia.

En cuanto a la construcción del “yo testimonial”, este testimonio muestra una diferencia con respecto a sus antecesores. Mientras que en otras obras se observa la importancia creciente de la exploración subjetiva, es decir, del espacio textual dedicado a las emociones y a los afectos, en *El peso de la derrota* éste se restringe a favor de otras

necesidades, vinculadas con el propósito de establecer el relato como un documento de relevancia historiográfica y como un texto de opinión. De ahí que sean notablemente más numerosas que en otros testimonios de la época las secuencias relatadas desde el plural “nosotros”.

Sin embargo, a pesar de esta limitada expresión de la subjetividad del testigo, reaparece en el testimonio una de las características constantes del “yo testimonial”, que es la dimensión heroica del sujeto. Ya lo anuncia la dedicatoria, donde se menciona a los refugiados de los campos como “acosados como auténticas alimañas hasta el comienzo de la guerra mundial, en que pasaron a ser, unos, los defensores e incluso los héroes que liberaron gran parte del territorio francés” (Bravo-Tellado, 1974). Esta imagen se sostiene a lo largo del testimonio y bajo ella se encuadra el testigo narrador. A pesar de que, como se ha explicado anteriormente, el “nosotros” ocupa un espacio importante en la posición enunciativa, el narrador, entendido como testigo base y como testimonio principal, se construye en el discurso como un sujeto con cualidades superiores.

Entre sus facultades especiales se encuentra su capacidad de resistencia. Una de las escenas donde despunta esta característica es cuando, a causa de las deficientes condiciones alimentarias en el campo, relata una propuesta que le hiciera a sus compañeros para llevar a cabo una huelga de hambre. Éstos lo siguen y, aunque la medida no tuvo mucho éxito, el episodio deja al descubierto, además de la idea de resistencia a la adversidad, su potente capacidad de liderazgo. Las secuencias en que sobresale su condición de líder se multiplican. Ideólogo de varios intentos de huida de los campos, representante natural de su grupo, el narrador se destaca del resto y se propone a sí mismo como un agente transformador, que posee la habilidad para modificar el curso de los acontecimientos: “Mi idea de provocar constantes revulsiones a aquella conciencia de época se agigantaba. Y el plan estaba en marcha” (Bravo-Tellado, 1974: 147). Es gracias a esta capacidad que el relato se puebla de escenas de persecuciones y huidas en las cuales el protagonista es el testigo: “Yo no conocía... las calles de Perpignan. Pero corría más que el guardia y tenía más interés en despistarle que él en cogerme. Mi instinto me llevaba por calles estrechas... Al poco rato comprobé que ya se había cansado mi perseguidor” (Bravo-Tellado, 1974: 150). Se describe en estas acciones como un héroe intuitivo y físicamente preparado que, gracias a estas cualidades, puede sortear los numerosos obstáculos que amenazaron su supervivencia.

Sus señas de liderazgo se extienden hasta el terreno del diálogo y la negociación. Al ser elegido como vocero de su grupo, es el encargado de consensuar con otros sectores más politizados posibles acciones de lucha para mejorar su condición dentro de los campos. El episodio más beligerante es el debate entre los comunistas y el grupo en el que se encuentra el narrador sobre el tema del Pacto Germano-Soviético que había sido firmado en esos días de prisión. Los comunistas son retratados como sujetos poco dispuestos al diálogo y proclives a los insultos y ofensas. El narrador reproduce un largo diálogo en el cual queda al descubierto su posición con respecto al comunismo español, al cual le achaca algunas responsabilidades en la derrota republicana. Evidentemente, esta escena debe haber sumado algunos puntos para facilitar la publicación del volumen, pues, como se ha mencionado, uno de los estandartes del discurso oficial en los últimos años de su gestión fue la inculpación al comunismo internacional de los conflictos políticos vividos en España.

La última cualidad de la que hace gala este héroe es su altura moral. La conservación de los valores éticos durante la estancia en los campos de concentración es uno de los temas que más ha preocupado a los escritores testigos que han sobrevivido a experiencias totalitarias, en general<sup>112</sup>, y a la experiencia de los campos franceses, en particular. Para el héroe de *El peso de la derrota*, la lucha por la supervivencia no ha dañado sus propios parámetros de la ética y la moral. Allí radica, a su juicio, la mayor de

---

<sup>112</sup> Un buen ejemplo es el narrador de *Crónicas del mundo oscuro* (1996) de Paul Steinberg, sobreviviente de Auschwitz, quien propone como una de sus cualidades más destacadas su capacidad para relacionarse en el campo con quienes pudieran reportarle algún tipo de beneficio: “Era de los dos o tres más jóvenes de la remesa, rosado e imberbe, lo que contribuyó a crearme algunas simpatías, no todas confesables, entre los altos dignatarios; de ellos aprendí prácticamente todo lo necesario para sobrevivir más tiempo” (Steinberg, 1999: 30). Esta posición incómoda en que se coloca el narrador con respecto a los códigos preestablecidos de la moral, la ética y la dignidad, se convierte en una posibilidad de supervivencia. El narrador es consciente de su ruptura con esos patrones: “creo haber llevado una existencia honesta, cuya palabra clave ha sido ‘ética’. Pero jamás, jamás de los jamases, me ha sido posible liberarme de mi existencia anterior. He vivido y vivo en la indignidad. Nunca he logrado lavar mi imagen. Soy, y sigo siendo, el testigo pasivo de la muerte de Philippe, el que abofeteó al viejo judío, el enchufado de las letrinas, el cortesano que aduló a brutos y asesinos para proporcionarse un suplemento de sopa cotidiana” (Steinberg, 1999: 185). Así como el nazismo puso en crisis las nociones de derechos humanos, respeto y tolerancia, del mismo modo este héroe se ha visto obligado a construirse para sí nuevas dimensiones de la dignidad, la moral y la ética en el estado de excepción. La escritura es la única salida que el sujeto encuentra para plasmar esas contradicciones entre la dimensión moral fuera y dentro del campo. La literatura, en este caso, la plasmación de los recuerdos a partir de ciertos mecanismos narrativos motivados por la memoria, se convierte en la vía más confiable para cerrar un proceso de reordenación del pasado que puede colisionar con el presente, pero que halla en la escritura su fase más acabada.

sus fortalezas que lo constituyen como tal. Uno de los episodios que ilustran esto tiene lugar en el campo. Cuenta el narrador que muchos campesinos franceses se acercaban a las alambradas en busca de mano de obra barata. Lo propio hacían muchas amas de casa y sus hijas, que habían perdido a maridos y novios en la guerra. Numerosos compañeros de prisión accedían a estos trabajos a fin de obtener privilegios y favores de este sector femenino. El narrador se subleva ante esta falta de moralidad y no tarda en emitir su juicio: “A pesar de la comida, a pesar del trato y a pesar de las intenciones precisas del ama, no estaba dispuesto a seguir el juego que, a mí entonces, me parecía un poco degradante” (Bravo-Tellado, 1974: 229). Este derroche de principios morales no es una nota común en todos los testimonios de la época. Basta recordar la posición del narrador de *Los perdedores...* quien, en su lucha por la supervivencia, llega incluso a trabajar para un oficial alemán. En *El peso de la derrota* el narrador no se doblega ante la oportunidad de pasar a formar parte del bando contrario, es decir, de los dirigentes acomodados que disfrutaban de una situación de privilegio en el exilio. Así lo demuestra la negativa a formar parte de la Liga de Mutilados, propuesta hecha por Vicente Carrillo: “Allí estaba Vicente Carrillo con su alto estado mayor... Al cabo de muchos intentos me ofrecen... formar parte de la comisión ejecutiva como miembro consciente de la vida degradante de los campos de concentración” (Bravo-Tellado, 1974: 156). Son estas actitudes las que le conceden jerarquía moral y autoridad para ejercer el testimonio.

En síntesis, la descripción de las condiciones heroicas del narrador interesan en la medida en que permiten advertir que, además de controlar y estructurar el material narrativo, ese sujeto tiene la necesidad de singularizarse y diferenciarse del resto de sus compañeros de exilio a fin de postularse en su discurso como un sujeto excepcional, capacitado para ejercer la función de testigo. Ingresar en su propio relato con una presencia significativa, con capacidad de transformar el decurso de los acontecimientos y con la convicción de haber sido favorecido por las condiciones históricas, es la estrategia clave que se pone en marcha en el texto para lograr acceder a la experiencia traumática a través de la escritura y, en ese acto, efectuar la reordenación de su pasado.

4. El sujeto de los campos: el “yo testimonial” y la construcción del espacio en el relato en los testimonios de los últimos años franquistas.

Desde los primeros testimonios escritos en los años cuarenta, muy próximos a los acontecimientos relatados, se observó que el espacio es un elemento fundamental en la representación de la experiencia. Cada una de estas manifestaciones pone en evidencia el trauma de dislocación sufrido por el testigo narrador, entendido como la obligación de salir del territorio considerado como propio para incorporarse a otro espacio que le es ajeno y con el cual no mantiene un vínculo de pertenencia. La retirada, la fragmentación familiar, la deficiente situación económica y la incertidumbre debilitan su equilibrio y ponen en peligro su integridad física y moral. Además, este desgarró, acentuado por las condiciones en que se cumple, provoca una fisura en la identidad del sujeto, que ve resquebrajarse los esquemas o patrones de referencia culturales sobre los que se había apoyado hasta entonces. El testimonio, es decir, el soporte discursivo en el que se reconstruye y articula esa experiencia, se convierte en el mapa donde quedan plasmadas las huellas de esa desfiguración.

Para profundizar en el problema del espacio es necesario plantearse la pregunta acerca de qué relación se establece su tratamiento y el contexto histórico-político en que estos testimonios aparecen. El hecho de que medien al menos treinta años entre la anécdota y el momento de publicación aporta elementos nuevos con respecto a los textos que anteceden. El tiempo transcurrido incide en los caminos que eligen los sujetos para describir el universo concentracionario, así como también permite la multiplicación de los espacios, ya sea por los diversos itinerarios del exilio, o bien por la decisión de la repatriación, lo cual conduce al testigo a redefinir la España que había quedado atrás. Teniendo en cuenta que estos testimonios se publican en un momento en que circula abundante información sobre otras experiencias concentracionarias, tales como los campos nazis, interesa observar cómo se posicionan estos relatos en relación con aquélla, a fin de pensar si hay cierta influencia en la mirada e interpretación de estos sujetos con respecto a su propia vivencia.

El espacio privilegiado que describen estos textos es el campo de concentración. Si bien en el caso de *Los perdedores* de Vicente Fillol el tiempo transcurrido en el campo de Bram corresponde sólo a una mínima porción del relato, lo cierto es que esa vivencia



define el estado de dislocación territorial del sujeto que se mantendrá a lo largo del relato en todo su itinerario. En el caso de *El peso de la derrota* y *Memorias de un español en el exilio* el campo de concentración ocupa un lugar central en la anécdota. El primero, muy cercano al género ensayístico, dedica un capítulo entero a la descripción de su funcionamiento y sus rutinas. El segundo transcurre casi completamente en diferentes campos del sur francés. En los tres casos los testigos utilizan el término “campo de concentración”, sin eufemismos ni circunloquios, para referirse a dichos centros de reclusión<sup>113</sup>. No hay dudas con respecto a la denominación de este espacio, que se define por ser un territorio cercado con alambradas y en el cual la libertad se encuentra bajo continua amenaza. En ese terreno material y geográfico se construyen las dinámicas propias del estado de excepción, caracterizado por la suspensión de un ordenamiento jurídico que proteja al sujeto y que se traduce en el recorte de los derechos civiles.

Sin embargo, en estos textos la frontera de los campos es porosa y permeable. En el caso de *Los perdedores...* el narrador cuenta con qué facilidad logró huir del campo y emplearse en la casa de un campesino de la zona. También en *El peso de la derrota* se relatan las huidas del testigo luego de burlar la seguridad del campo. “He descubierto la manera de salir del campo los domingos por la mañana y pasear por horizontes dilatados” (Raposo, 1968: 148), dice el narrador de *Memorias...* Las reclusiones para las compañías de trabajo, o bien para integrar el ejército francés, son otras posibilidades para evitar el encarcelamiento. Sin que el concepto de campo como elemento de privación de la libertad se vea modificado, es cierto que existe cierta maleabilidad de la frontera, tal como dan cuenta los testigos. Esto tiene que ver con las características específicas de los campos franceses y también con los propósitos que los testigos se plantean. Se ha insistido en que estos textos proponen una ampliación del tiempo del relato, según la cual el relato excede la anécdota de la prisión en los campos e incorpora otras secuencias, siempre vinculadas con la participación de los españoles en la Segunda Guerra Mundial, ya sea en la lucha con el ejército francés, en la resistencia clandestina o en las compañías de trabajo.

Volviendo a los rasgos diferenciales de los campos franceses, una pregunta que se hace evidente al tratar el tema del espacio concentracionario es la posible influencia de la

---

<sup>113</sup> Desde la primera vez que son mencionados, se los define como campos de concentración: “He llegado a Le Boulou, un pequeño pueblo, donde veo el primer campo de concentración” (Raposo, 1968: 39); “Los alojamientos no eran sino campos de concentración” (Fillol, 1973: 8); “La realidad era distinta: los campos de concentración para los refugiados españoles parecían demasiada carga” (Bravo-Tellado, 1974: 44)

imagen de los campos nazis en la descripción realizada por estos testigos. A finales de la década del sesenta, el exterminio nazi ya constituía un capítulo definido en la historia europea y varios de las obras testimoniales que abordan el tema ya estaban en circulación, tales como: *Si esto es un hombre (Se questo è un uomo)* (1958), o *La tregua* (1963), ambas de Primo Levi; *La noche (La nuit)* (1956), de Elie Wiesel; *El largo viaje (Le grand voyage)* (1963), de Jorge Semprún y *La especie humana (L'espèce humaine)* (1973), de Robert Antelme, entre otras. Sin embargo, aunque en los testimonios de los campos franceses las alusiones al fascismo y al nazismo fueron en su mayor parte suprimidas para no tener problemas a la hora de la publicación, también es cierto que las referencias a los campos nazis son muy escasas. En el caso de *El peso de la derrota*, se sabe que el testigo base, Antonio Vázquez Tellado, fue deportado a los campos nazis, pero el narrador no incorpora esta secuencia en el relato. Quizás se cuele alguna mínima comparación, como la siguiente: “Las instalaciones, higiene, comida en los campos de concentración franceses, eran todavía peores que los de cualquier otros campos o prisiones, incluso que los campos de concentración nazis” (Bravo-Tellado, 1974: 100). Si bien es cierto que la lógica de su disposición, funcionamiento y organización coincide en algunos aspectos con los campos nazis, los narradores no lo manifiestan explícitamente. En cambio, sí se menciona la utilización de estos espacios como depósito de prisioneros de guerra o como albergues para los ejércitos aliados. Así lo esboza el narrador de *Memorias de un español en el exilio* sobre la participación de los refugiados españoles en la construcción de los campos: “Francia construye con vistas a la catástrofe aprovechando la mano de obra barata de los españoles y lo mismo que hoy sirve para albergarnos a nosotros, puede servir mañana para cobijar a un ejército” (Raposo, 1968: 137). Por lo tanto, aunque los testigos puedan haber tenido acceso en el momento de la escritura a la información disponible sobre los campos nazis, no establecen una relación directa entre éstos y su propia experiencia en Argelès-Sur-Mer, Saint Cyprien, Barcarés, Bram, etc. Esto induce a pensar que, en el momento de la escritura y la publicación de estas obras, los testigos no están buscando en la experiencia de la Shoah un modelo de su propia experiencia, sino que intentan construir sus propios mecanismos de representación.

Los campos franceses poseen en estos testimonios marcas propias que los definen y diferencian de otros espacios concentracionarios. Esto se percibe, por ejemplo, en la denominación de los sectores del campo, identificados con lugares conocidos por los internados, un procedimiento que ya había aparecido en textos anteriores: “A la derecha e

izquierda se extiende la ciudad reclusa, y a la calle citada se le ha dado el bonito nombre de la Rambla” (Raposo, 1968: 61). Tanto la “Rambla” como el “Barrio Chino” aparecen con frecuencia en todos los testimonios, así también como los “picaderos”, lugares reservados para la extracción de piojos o las diferentes barracas destinadas a enfermería, actividades culturales, etc. Esta intención de describir el espacio como un universo concentracionario diferenciado se completa con la referencia a los diferentes tipos de internados que lo pueblan. Desde las más disímiles regiones de España, el campo se convierte en un diminuto mundo en el que todas las procedencias se congregan y conviven.

El afán documental de estos testigos, que ven en sus producciones la posibilidad de restituir a la historiografía una nueva versión de los acontecimientos pasados, repercute en la representación del espacio. Es por eso que una de las particularidades que presentan estos textos es la precisión en la clasificación de los distintos tipos de campos. En líneas generales, los testigos hablan de los “campos de concentración”, pero se detienen en delimitar las diferencias y especificidades que existen entre ellos. Tanto en *El peso de la derrota* como en *Memorias de un español en el exilio* se insiste en marcar la disimilitud entre “campo civil” y “campo militar”. Mientras en el primero las condiciones de vida eran aceptables, en el segundo la alimentación y el trato a los internos eran mucho peores. La seguridad estaba reforzada y era muy difícil la organización entre los refugiados. El “campo civil” era, por el contrario, un espacio en el que podían desarrollarse actividades organizativas y en el que era posible la solidaridad. Comenta el narrador de *Memorias...: “La organización que este campo llegó a montar, desconcertó por completo al mando francés”* (Raposo, 1968: 73). Es el espacio en el que el refugiado puede reivindicar las virtudes republicanas, boicoteadas con la derrota y la retirada. Es éste el lugar idóneo en el que se desenvuelven los narradores y desde el cual ponen en marcha sus actividades de resistencia.

El narrador de *El peso de la derrota* nombra y describe otros tipos de campos que ajustan mucho más las precisiones acerca de sus estructuras y funcionamientos. Menciona el “campo de tránsito” y lo define como un espacio improvisado en el que “no hay agua, ni comida, ni pan siquiera” (Bravo-Tellado, 1974: 58). Otro tipo de campo es el “refugio” en Port-Vendres, primer campo en el que se observan algunos visos de organización. Como alternativa a la denominación de “campos de concentración”, el narrador recuerda los “campos de acogida”, aunque luego no repite esta expresión y la suplanta por la

primera: “llegábamos a uno de los campos de acogida definitivos levantados por Francia, de acuerdo con las autoridades republicanas. Estaba el de Argelès-Sur-Mer en plena playa. Pero era pura miseria y por primera vez en mi vida sentía horror ante el mar” (Bravo-Tellado, 1974: 93). Todas estas especificaciones no hacen más que contribuir a la descripción completa y minuciosa del universo concentracionario del que ha formado parte el refugiado español, lo cual constituye un punto central para considerar el testimonio como un documento de relevancia historiográfica.

En cuanto a la representación del espacio en estos testimonios conviene recuperar un debate anterior. Una postura insiste en entender el espacio concentracionario como un “no-lugar”, es decir, siguiendo los planteos de Marc Augé en *Non-Lieux: introduction à une antropologie de la surmodernité* (1992), como un lugar desprovisto de rasgos de identidad y con el cual el sujeto no puede estrechar ningún lazo de pertenencia. Desde este punto de vista el campo es un espacio vacío, asociado con la muerte, en el cual solamente destacan las marcas de la violencia y de la opresión. La otra postura, representada por ejemplo, por Francie Cate-Arries en *Spanish Culture behind barbed wire* (2004), los analizaba como espacios activos y dinámicos donde los sujetos reunían sus esfuerzos para reorganizar la resistencia y garantizar la supervivencia de los valores republicanos. En el análisis de los testimonios publicados en los años cuarenta, era posible trazar el recorrido que los mismos narradores delineaban desde la idea de un espacio vacío, un “no-lugar”, que iba ganando identidad en el transcurso del relato, a fin de permitir que el sujeto no sólo se resituara espacialmente, sino también que se restablecieran las luchas que había sostenido hasta la retirada. En estos textos, publicados a casi treinta años de los hechos, la tensión entre una y otra postura sobrevive con sentidos renovados y en coherencia con las circunstancias histórico-políticas en que se aparecen. Es interesante transitar ese proceso para identificar cuáles son esos significados emergentes.

Las primeras descripciones del espacio conducen invariablemente a la noción del “no-lugar”. Se dice en *Memorias...*: “Me dicen que esto es el campo de concentración. Quedo horrorizado. Aquí no hay barracones, ni edificios, nada, nada... Arena, cielo, mar, y una alambrada espinosa que retuerce el cuello al refugiado” (Raposo, 1968: 49–50). Lo confirma el narrador de *El peso de la derrota*, quien comenta que “cuando llegamos cerca de 200.000 personas [a Argelès-Sur-Mer] solo había dos inmensos terrenos, desérticos, arenosos, yermos, inasequibles, húmedos, duros” (Bravo-Tellado, 1974: 108). Este lugar

vacío, solamente delimitado por las alambradas que lo recortan del resto del espacio y lo definen como campo de concentración, es la primera impresión del sujeto, que coincide con la sensación de ausencia que ha provocado la huida obligatoria del país. El sujeto que llega, además de despojado de sus bienes materiales y de sus vínculos afectivos, está desprovisto en ese lugar ajeno de cualquier referencia que lo conecte con su identidad. En *Memorias...* el autor incorpora un puñado de ilustraciones dibujadas por él mismo entre las páginas del texto. Todas ellas devuelven la imagen de los lugares en los que permaneció durante esos años. Se trata en su mayoría de anchas extensiones –paisajes de los Pirineos, el campo de concentración, algún plano, etc.– en las que no aparecen personas. Ésta es la percepción del autor que se traduce en su testimonio.

Otro elemento que completa la imagen del “no-lugar” construida en el discurso es la del viaje, es decir, el éxodo de Cataluña hasta la llegada a los campos de concentración definitivos. Explica uno de los testigos: “No había tiempo, ni lugar para pararse o retroceder. Todo estaba terminado” (Bravo-Tellado, 1974: 15). El recorrido cubierto durante el éxodo se revela ante los sujetos como un proceso que va desde lo conocido (la España que ha quedado atrás) a lo desconocido (Francia y el exilio) hasta alcanzar el punto más alto de ausencia de referencias culturales. Esa transición que implica el viaje se describe como un espacio muerto que representa la ruptura del sujeto con su espacio de pertenencia. A través de la descripción pormenorizada de este viaje, el sujeto logra verbalizar el proceso de desgarró y es también ese momento cuando el exiliado asume su condición: “Nos apeábamos del paraíso. Un paraíso que entendimos conquistar a ciegas. Un paraíso difícil. Lo perdíamos” (Bravo-Tellado, 1974: 17)

Sin embargo, la noción del “no-lugar” no se mantiene vigente a lo largo de los textos, sino que se completa con otro posicionamiento que sostiene que los campos de concentración fueron entendidos como espacios de lucha activos en los cuales se reactivaron los valores republicanos. Y esto concuerda con los objetivos de la mayoría de los testigos que escriben su experiencia para reivindicar a ese colectivo que había sido oscurecido en los discursos oficiales. Tal como explican los mismos testimonios, el viaje –la retirada– es el momento propicio para identificarse con el grupo de pares con quienes se pone en marcha ese proceso. Los tres textos dan cuenta de ello, pues no se trata de un viaje individual y privado, sino de una experiencia compartida que incluso se enuncia, como se ha explicado anteriormente, desde la pluralidad del “nosotros”. Una vez establecidos en los campos, la construcción del espacio de la resistencia se cumple en las

instancias de organización conjunta. Cada uno de los textos se detiene en explicar que en el “campo civil” se organizaban las más variadas actividades culturales y deportivas<sup>114</sup>. Entre las primeras, se encontraban la disposición de bibliotecas, de conferencias y debates, el dictado de variados talleres, así como también la celebración de conciertos musicales, de conciertos de poesía y de representaciones teatrales. En cuanto a las segundas, se organizaban torneos de fútbol entre los internados y con la participación de los guardias de seguridad.

Otra información que los narradores eligen relatar para reflejar la actividad de los internados dentro de los campos era la actitud hacia el trabajo. No sólo porque se les encargó la construcción de una buena parte de los campos –barracas, alambradas reforzadas, etc.–, sino también porque encontraron en el trabajo la posibilidad de supervivencia. Cuenta el narrador de *Memorias...*: “Todos los que son capaces de rendir su tributo de trabajo a la vida están en movimiento: zapateros, barberos, fotógrafos, sastres... Todo el mundo tiene necesidad de ganarse la vida para mejorar su suerte...” (Raposo, 1968: 143). De la misma manera lo registra el testigo en *Los perdedores*: “Todos nos inscribíamos en las listas que hacían los franceses, anotando nuestras especialidades laborales, con el fin de proporcionarnos un empleo” (Fillol, 1973: 15). Los campos se convierten, según estas declaraciones, en espacios de resistencia dentro de los cuales el trabajo se descubre como un elemento de dignificación que les permitía a los internos mantenerse activos y construir una idea de futuro, aun conociendo las condiciones adversas.

La presencia de los debates políticos dentro de los campos es otro signo que denota la actividad de los internos. En cada uno de los testimonios se relata al menos un episodio transcurrido en el campo que tenía por protagonistas a dos o más sujetos con diferencias políticas. Generalmente, estas discusiones surgían ante alguna decisión vinculada con la organización del campo o bien, ante algún intercambio de opiniones sobre la situación internacional. Lo cierto es que la efervescencia política era un condimento usual en la vida de los campos, lo cual contradice la imagen de derrota, pasividad y arrepentimiento con que el gobierno franquista había construido la imagen del exiliado español.

---

<sup>114</sup> “Menos mal que en este campo existen motivos para estar, por alguna causa, contentos. Hay una biblioteca pública para cuyos servicios están destinados dos barracones, uno para libros españoles, y el otro para libros extranjeros... La corriente cultural en este campo es muy elevada y el todo es muy digno y elevado” (Raposo, 1968: 141)

Como se advirtió anteriormente, en estos testimonios se amplía el tiempo del relato en comparación con los publicados en la década del cuarenta. Esto se debe, principalmente, a que los sujetos incorporan secuencias narrativas en las que se observa la participación de los republicanos españoles en los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial. Es por eso que, además del campo de concentración, en estos testimonios comienzan a aparecer otros espacios importantes para el sujeto. Por un lado, los destinos del exilio, como es el caso de Venezuela en el texto de Vicente Fillo: “Mi vida en Venezuela tuvo sus altos y bajos. Pero no me quejo de mi suerte... Doy gracias al destino por haberme venido a Venezuela, por sentirme venezolano, aunque me enorgullezca de hablar en mi idioma catalán” (Fillo, 1973: 198–200). Para un sujeto que, luego de haber atravesado las más angustiantes vivencias, escribe desde el reposo del exilio, este espacio posee numerosas connotaciones positivas. Una de ellas, quizás la más importante, ha sido la posibilidad de reordenar su historia personal y articular la experiencia pasada en un texto. El testimonio, desde este punto de vista, funciona también como un acto de homenaje al país de acogida.

Por otro lado, España aparece como un espacio significativo para el refugiado. En primer lugar, a través del relato de la repatriación, especialmente en *Memorias de un español en el exilio* de Nemesio Raposo. El narrador cuenta que después de pasar algunos años en los campos franceses, toma la decisión de regresar, avivada por el dolor de la ausencia de su familia. Aunque la imagen de la España de la posguerra que se proyecta desde este texto está todavía condicionada por los criterios de la censura, se percibe su desencantamiento ante la realidad española. El narrador observa a algunos pobladores en el tren: “Sus trajes y sus caras descubren alguna pobreza. No vemos caras alegres y satisfechas” (Raposo, 1968: 288). En segundo lugar, los sujetos se refieren a la España que quedó atrás, la que ya no existe sino en el recuerdo de los testigos. En *Los perdedores* se construye una imagen particular de España que reaparece en otros textos y que tiene que ver con la idealización del regreso. El testigo hace comentarios como el siguiente: “Una vez que la guerra terminara, pensábamos los refugiados que entraríamos en España como vencedores y que la gente nos recibiría con bombos y platillos” (Fillo, 1973: 306). Esta representación de España como un espacio idealizado le sirve al sujeto para entablar y sostener la relación con sus pares. Así, surge un concepto de nación muy preciso que supone la identificación con los demás testigos con quienes comparte la vivencia del exilio: “¡Cuán español se siente uno cuando está lejos de su patria! Hasta yo que siempre

me sentí separatista catalán tomaba parte con pasión en estas polémicas de comparaciones cursis” (Fillol, 1973: 33). Según estas consideraciones, el espacio, ya sea el geográfico o el que pervive en el recuerdo del sujeto, colabora con la preservación de la unidad de los republicanos en los campos.

##### 5. Valor de los textos publicados durante los últimos años de la dictadura franquista para la construcción de la historia del testimonio.

Los textos abordados en el presente capítulo constituyen una etapa de gran relevancia en la historia del testimonio de los campos franceses. La línea narrativa testimonial que había nacido casi en simultáneo con su apertura, ligada a un modelo periodístico, se había visto notablemente restringida una vez clausurados los campos y finalizada la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, a partir de la segunda mitad de los años sesenta reaparecen en España estos textos escritos por testigos vivenciales, sujetos ahora a otras condiciones históricas. Esta reactivación se da en el seno de un fenómeno editorial más amplio que incluye, por un lado, el inicio de los estudios sobre la cultura del exilio español, así como también sobre la participación de republicanos en la Segunda Guerra Mundial, y sobre la deportación a los campos nazis. Por otro lado, la aparición de otras memorias sobre la Guerra Civil y/o las cárceles franquistas demuestran que los testimonios de los campos conforman un subconjunto específico dentro del sistema de la narrativa testimonial de esos años.

Fue posible observar en ambos niveles –textual y peritextual– la doble retórica que despliegan estos textos. Por una parte, ofrecen elementos contundentes para analizar cómo fueron utilizados políticamente para reproducir la retórica franquista de los últimos años. La insistencia en la imagen del exiliado como un sujeto derrotado y arrepentido para quien el exilio ha sido un castigo inevitable se suma a la voluntad de construir un discurso asociado con la paz y la confraternidad, borrando la vinculación del Régimen con la violencia represiva y con el pasado fratricida de la guerra. Por otra parte, los autores, testigos de primera mano del éxodo, de la internación, del exilio y, en algunos casos, de la repatriación, pretenden no sólo dar cuenta de su experiencia pasada, sino también restituir a la historiografía la versión propia de los acontecimientos pasados. En ese sentido, los



testimonios ponen en marcha una doble acción: la reordenación de la experiencia personal, que constituye un paso importante para la reconstrucción del sujeto exiliado, y la reivindicación de un colectivo silenciado en la historia oficial. De ahí que la propuesta de este capítulo haya sido entender el cambio de dirección de los testimonios de estos años con respecto a sus precedentes, desde un paradigma periodístico hacia la propuesta de una apertura en el paradigma historiográfico que incluyera la voz de los vencidos. Desde esta perspectiva, los autores entienden sus producciones como portadores de una “verdad histórica” y como documentos que se proponen revisar las versiones hegemónicas del pasado.

En cuanto al análisis discursivo, estos textos permitieron profundizar en los caminos que eligen los narradores para representar la experiencia y en las estrategias de construcción del “yo testimonial”. De este modo, se identificó un perceptible incremento de la importancia de la subjetividad. Esos sujetos, que a través del recuerdo consiguen retornar a las vivencias atravesadas al menos treinta años antes, se colocan en el centro de la escena, lo cual amplía el espacio textual dedicado a la expresión de las emociones y de los sentimientos con respecto a los textos anteriores. Alejados del rol de cronistas que los obligaba a mantenerse, en la medida de lo posible, como observadores de la realidad y no como protagonistas, en estos textos se hace explícita la dimensión heroica de los testigos. Este heroísmo implica que el narrador, ubicado en el centro de interés de la escena, emerge de su propio discurso resaltando algunas de sus capacidades más destacadas: la habilidad para cambiar el rumbo de los acontecimientos, la resistencia a las condiciones adversas que lo rodean y la autoridad suficiente para apelar al deber de memoria. En estos años, el sujeto de los campos, narrador de los testimonios, comienza el proceso de legitimación del testigo en la escena pública, un proceso que continuará de manera creciente en los años posteriores.

También en cuanto a las estrategias de representación, se trató el tema de la ampliación de la anécdota relatada en estos textos. Esto significa que en la mayoría de los casos, el relato abarca un tiempo mayor a la sola experiencia concentracionaria, pues incorpora secuencias de la participación de los testigos en la resistencia antifranquista, así como también de la repatriación a España. De ahí que otra de las fortalezas de estos testimonios sea el esfuerzo por incorporar el capítulo de la Guerra Civil y del exilio republicano a los procesos histórico-políticos transitados en Europa a lo largo del siglo veinte.

Como en los anteriores, el espacio vuelve a definirse como uno de los temas principales del análisis textual. Reaparece la contraposición entre el “espacio vacío”, albergue de un testigo pasivo y vencido –asociado al concepto de “no-lugar”–, y el “espacio lleno”, que entiende el campo como un lugar de actividad, de resistencia y reorganización de los sujetos, un espacio dinámico en el que se recrean los valores republicanos. Esto, que ya había sido advertido en los textos precedentes, conforma una característica específica de la representación del espacio en los testimonios de los campos franceses. Asimismo, los textos de estos años ofrecen nuevos elementos para reflexionar acerca de la dimensión espacial, especialmente en lo que concierne a la mención y tratamiento de los lugares del exilio. Comienza a despuntar en estos la importancia de los espacios de recepción –los países de acogida– como posibilidad para hacer efectiva la escritura, un tema que reaparecerá posteriormente hasta convertirse en otra nota particular de esta narrativa.

En resumen, los testimonios que se publican en los últimos años del gobierno franquista destacan por continuar la línea narrativa abierta treinta años antes, no necesariamente ligada a ámbitos literarios o criterios estéticos, y por poner de manifiesto el interés por construir la memoria de los campos y del exilio español, un proceso que no se ha detenido hasta la actualidad.

## CAPÍTULO 6

### DE TRANSICIONES. EL TESTIMONIO DE LOS CAMPOS EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA ERA POST-FRANQUISTA

#### 1. El fin de la dictadura franquista: suspensión de la censura y relevancia de la voz testimonial

A partir de 1975 se le dio impulso a un proceso de transición política que tenía como objetivo construir una democracia inorgánica, plural, con participación política y representación parlamentaria (Aguilar Fernández, 2008: 234). Si bien ya desde dentro del régimen se habían iniciado algunas transformaciones<sup>115</sup>, la muerte del Caudillo promovió la aceleración de tal proceso. Sin embargo, previo a las decisiones sobre el futuro político del país, se imponía tomar una acerca de cómo hablar del pasado, un tema que colocaba en aceras enfrentadas a los diferentes participantes de los intentos de reconstrucción política española. De acuerdo con esto, explica Santos Juliá que “el pacto entre fuerzas de la oposición y las procedentes del régimen exigía la apertura de un proceso constituyente

---

<sup>115</sup> Santos Juliá recuerda que a medida que se fue evidenciando la prolongación de la dictadura franquista, “pequeños grupos de monárquicos, tradicionalistas, católicos, falangistas, comenzaron a distanciarse del régimen y acercarse a los núcleos activos de los derrotados... Cuando en 1975 murió Franco, existía una larga historia de contactos, negociaciones y pactos entre disidentes del régimen y fuerzas de la oposición que se remontaba a los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial” (Mainer y Juliá, 2000: 32)

que sólo podría sostenerse en una previa amnistía general” (Mainer y Juliá, 2000: 35). Es así que el 15 de octubre de 1977 se proclamó la Ley de Amnistía, cuyo primer artículo declaraba que quedaban exentos de responsabilidad todos los actos con intención política –delitos y faltas– realizados con anterioridad al 15 de diciembre de 1976. Evidentemente, como sostiene Paloma Aguilar Fernández, “la idea de reconciliación nacional, entonces considerada como el pilar básico sobre el que debía edificarse el nuevo régimen democrático, estaba inextricablemente ligada a los términos *olvidar*, *enterrar*, *borrar* y *superar*” (Aguilar Fernández, 2008: 303)<sup>116</sup>.

El tema del olvido asociado al pasado español de la Guerra Civil y la dictadura ha suscitado polarizadas polémicas. Por un lado, posturas como la de Santos Juliá, quien defiende que el olvido fue conveniente para construir una democracia saludable, aunque matiza el concepto. Se alude frecuentemente a que el pasado español fue hundido en la amnesia, y se la compara con el concepto de amnistía presente en el marco jurídico de 1977, debido a su parentesco etimológico. Santos Juliá desmonta tal relación, proponiendo que, mientras la amnesia implica callar completamente el pasado o “caer en el olvido”, la amnistía consiste en “echar en olvido” los recuerdos dolorosos para construir el consenso democrático: “echamos al olvido cuando lo que se trata de afirmar es la voluntad de que algo sucedido en el pasado, y de lo que conservo muy vivo y hasta doloroso recuerdo, no contará en el futuro” (Juliá, 2003: 17). Recuerda también que, lejos de que impere el silencio sobre los acontecimientos pasados, mucho se ha escrito y se sigue escribiendo sobre ellos. Por ello, revisa las transformaciones de la imagen del pasado en tales discursos, para desplazar la pregunta sobre qué se ha escrito, hacia otro cuestionamiento más profundo: cómo y con qué intención se ha hecho. Su conclusión es que el proceso de transición no comenzó en 1975, sino mucho antes, en las diferentes representaciones de la guerra que confluyeron en los grupos de disidencia que datan desde finales de la década del cuarenta, “en los acuerdos firmados entre disidentes del franquismo y partidos de oposición desde 1948” (Juliá, 2003: 19). La transición, según este planteo, “consistió en que la decisión de una mutua amnistía por el pasado se amplió

---

<sup>116</sup> En el caso argentino, tras la dictadura militar que ocupó el poder entre 1976 y 1983, Beatriz Sarlo ha identificado la misma tensión en cuanto a las decisiones sobre cómo elaborar el pasado y encarar el proceso democrático, y ha llegado a una conclusión general que puede ponerse en relación con la experiencia española: “Como es evidente, el campo de la memoria es un campo de conflictos que tienen lugar entre quienes mantienen el recuerdo de los crímenes de estado y quienes proponen pasar a otra etapam cerrando el caso más monstruoso de nuestra historia” (Sarlo, 2005: 24)

en sólo unos meses desde lo ocurrido en la guerra civil a todo el tiempo de la dictadura” (Juliá, 2003: 20) <sup>117</sup>

En relación con el olvido, Ricard Vinyes sostiene una posición diferente, pues, aunque está de acuerdo en que hacia el final de la dictadura se suprimieron las limitaciones para hablar, escribir e investigar sobre el pasado, agrega que el abuso que los discursos oficiales hicieron de palabras como “reconciliación” y “consenso” –sumado al miedo de revivir los conflictos pasados–, derivó en la restricción del diálogo entre las diferentes memorias involucradas. Esto provocó la reducción de tales conflictos al espacio de lo afectivo y lo nostálgico, o en otras palabras, la privatización de la memoria. Explica el autor que

en realidad, nadie echó nada al olvido. La consecuencia de ese miedo compartido e inducido fue la privatización de las memorias. Cada uno debía habitar con la suya, como si de un acto de cortesía democrática se tratara frente a la vulgaridad impertinente de compartir públicamente las memorias de los conflictos, temores pretéritos y anhelos... Privatizar no fue –ni es– otra cosa que hacer aflorar la memoria de la historia y despojarla de sentido, anular su presencia del empeño colectivo (Vinyes, 2009: 16)

El mayor problema advertido por Vinyes, que proviene directamente de las decisiones políticas tomadas durante estos años transicionales, es que dicha privatización y la falta de proyectos oficiales de reivindicación moral de los vencidos conllevaron un notable retraso en la resolución de los conflictos de memoria que perviven hasta la actualidad. Dicha demora ha colaborado con la activación de las demandas sociales de testimonios, provenientes de todas esas memorias, divergentes y en continua confrontación. Así lo comprueba el creciente proceso de publicaciones de textos autobiográficos que relatan episodios de la guerra, la posguerra, los campos de concentración franceses, etc., vehiculados a través de múltiples soportes, y sobre cuyas causas y efectos se profundizará más tarde.

---

<sup>117</sup> Carolyn P. Boyd también explica este proceso según el cual sujetos de disímil ideología se acercan en el momento de la construcción del proyecto político que estaba en juego: “El mito excluyente de la guerra como una cruzada contra la ‘anti-España’ se metamorfoseó en un mito incluyente de una tragedia colectiva redimida por la reconciliación, la paz social y la prosperidad. Como esta memoria de la guerra alcanzó progresivamente la hegemonía, sirvió de base para la transición consensuada a la democracia tras la muerte de Franco” (Boyd, 2006: 88)

En cuanto a la discusión acerca de si efectivamente se cumplió este pacto o si, en cambio, ha habido una exuberancia de discursos sobre ese pasado, Paloma Aguilar Fernández ofrece una tercera postura. Explica que no se puede negar que el pasado bélico estuvo presente en toda la transición, especialmente en cuanto aleccionador del presente. Sin embargo, precisamente porque ese recuerdo era traumático, hubo varios temas que se tomaron con cautela o que directamente fueron evadidos. Entre ellos, menciona que

no se rehabilitó simbólicamente a los vencidos de la Guerra Civil ni a los represaliados por el franquismo; las fuerzas políticas de la recién estrenada democracia no aprobaron una condena a la dictadura; y algunas de las cuestiones delicadas del pasado fueron, cuidadosamente, alejadas del debate político (Aguilar Fernández, 2008: 344).

En definitiva, estas precauciones que evitaron el inmediato debate sobre la violencia del pasado provocaron la no consecución de un proyecto que consistiera en la ruptura democrática, la cual, según explica Pere Ysàs, pusiera en marcha un cambio pacífico, un sistema democrático fundamentado en la soberanía popular y un reconocimiento inmediato de derechos y libertades (Ysàs, 2009: 404). La falta de esas políticas que restituyeran simbólicamente al vencido fue advertida de inmediato en algunos textos que proponían la apertura de las perspectivas historiográficas dominantes y que hacían uso de la voz de los testigos pertenecientes al colectivo de los “vencidos” para practicarla. Un ejemplo es *Los derrotados y el exilio* de Eduardo Pons Prades, en el cual el autor se refiere a la dificultad de ejercer una crítica a las acciones del franquismo de acuerdo con las condiciones políticas y sociales imperantes en esos años. Ante la discusión acerca de cómo hacer la “verdadera” historia, es decir, una historia que convocara a todos los sectores involucrados –vencedores y vencidos–, el autor avanza que esto era muy poco posible “no ya tan sólo porque el régimen franquista fue personal, sino también, y ante todo, porque descansó sobre una masa importante de inhibiciones y de actitudes cobardes por parte de quienes hicieron posible su victoria” (Pons Prades, 1977: 11). Hace el autor un examen de su presente y parte desde esta acusación para plantear el estudio sobre la derrota republicana, a sabiendas de que su texto incluirá la voz directa de aquellos sujetos pertenecientes al sector de los vencidos que no se habían visto reflejados hasta entonces en los discursos oficiales.

*Los derrotados y el exilio* es sólo un ejemplo de cómo la historiografía, junto a la literatura, el cine y el teatro, fueron los espacios a través de los cuales se canalizó el deseo de hablar sobre la Guerra Civil y el exilio. Desde el punto de vista jurídico, ello fue posible gracias a que, en 1977, se promulgó de la Ley 29/1977, cuyo propósito fue darle un marco oficial a la suspensión de las medidas de censura. Este Real Decreto del 1 de abril suprimía el secuestro administrativo de publicaciones y derogaba el artículo 2 de la anterior ley, según el cual se sometía la libertad de expresión a los Principios del Movimiento Nacional. No obstante, se mantenía la opción del secuestro administrativo en caso de informaciones contrarias a la unidad de España, a la institución monárquica o a las Fuerzas Armadas.

Como se ha analizado en el capítulo anterior, las narraciones testimoniales publicadas en los últimos años del franquismo, a pesar de las presiones de la censura, pugnaban por colaborar con la construcción de un nuevo paradigma historiográfico que contemplara las versiones de los damnificados por la guerra y el exilio. Entre 1977 y los primeros años de la década del ochenta, ya sin las manipulaciones del régimen, se recrudesció la circulación de estas narrativas, a través de las cuales los sujetos respondían a su necesidad de reinstalarse en la trama de los discursos sobre el pasado y también a la creciente demanda social de testimonios.

Se publicaron memorias carcelarias, como por ejemplo: *Republicanos de catacumbas* (1977) de Régulo Martínez. En este volumen el autor cuenta su experiencia en las cárceles franquistas y las luchas clandestinas contra la dictadura. En los años cuarenta había sido presidente de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas y militante de Acción Republicana y de Izquierda Republicana. Después de permanecer largos años en prisión y luego de la muerte de Franco, participó de Acción Republicana Democrática Española, el partido que surgió de la fusión de Acción Republicana y Unión Republicana, cuya inscripción en el registro de partidos no fue posible sino hasta 1979. Otro ejemplo de esta narrativa carcelaria es *Memorias de un condenado a muerte* (1978) del libertario José Leiva, testimonio en el que el cenetista relata los últimos episodios de la guerra civil y su paso por las cárceles. En cuanto a la narrativa femenina, se publicó *Desde la noche y la niebla (mujeres en las cárceles franquistas)* (1978), de Juana Doña. Se trata de un texto que, si bien está construido en tercera persona, se denomina “novela-testimonio” (Doña, 1978: 15) y tiene un gran valor como precedente en la narrativa carcelaria escrita por mujeres. La autora militó en el Partido Comunista Español y en

1947 fue condenada a muerte, aunque se le conmutó la pena por treinta años de cárcel. En 1984 participó en la formación del Partido Comunista de los Pueblos de España (PCPE). También como parte del conjunto de la narrativa testimonial y concentracionaria, aparecieron textos autobiográficos que relataban la experiencia de los españoles en los campos del norte de África, como es el caso de *Yo estuve en Kenadza: nueve años de exilio* (1983), de Deseado Mercadal Bagur, en el cual el autor relata su paso por Argel y Kenadza.

Los testimonios de los campos de concentración franceses forman parte de este sistema narrativo. En su seno tuvo continuidad e impulso la edición de textos como *La angustia de vivir*, del periodista José Bort-Vela, o *Asturianos en el destierro*, del escritor Celso Amieva, ambos publicados en 1977. Dos años más tarde, en 1979, apareció en catalán la obra de Ramon Moral i Querol, *Diari d'un exiliat. Fets viscuts (1936–1945)*, quien había sido militante de Esquerra Republicana de Catalunya. Cabe mencionar también que en 1978 Plaza & Janés reeditó *La diáspora republicana* de Avel·lí Artís-Gener, que había aparecido por primera vez en 1975, cuando todavía no se había promulgado la mencionada ley. Si bien este texto no es un testimonio en sentido estricto, dado que no se refiere particularmente a la experiencia personal de un testigo de los campos, es constante la presencia del “yo testimonial” a lo largo de la obra. El narrador la funde en otros cientos de voces anónimas, o bien, en la cita de otras obras que han tratado el tema de los campos, por ejemplo, de autores como Miguel Giménez Igualada o Agustí Bartra. Por el valor testimonial que posee llaman la atención algunos aspectos de su reedición, lo cual merecerá un comentario.

Este panorama heterogéneo de publicaciones testimoniales –encargadas de relatar las diversas experiencias concentracionarias ocurridas en el pasado– en el que intervienen sujetos de diversas procedencias ideológicas de izquierda (republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas, ente otros) da cuenta de la realidad política convulsiva de esos años y confirma que, aunque el objetivo era combatir al franquismo y recuperar la vida democrática, los años de la transición no se destacaron precisamente por el clima de acuerdo y consenso. Debajo de ese propósito común, subyacían los proyectos políticos de los diferentes partidos involucrados en las plataformas conformadas, así como también los de otras militancias, como el anarquismo, que no eran reconocidas en el juego democrático y que pugnaban por entrar en él. A partir de estos años y hasta la actualidad, las tensiones políticas vibrarán en la base de muchos testimonios, lo cual se convierte en



un elemento de gran relevancia a la hora de reflexionar sobre las estrategias narrativas que desarrollan los narradores y también sobre los sentidos que despliegan en sus textos.

Pero además de reflejar el ambiente agitado del escenario político luego de la muerte de Franco, estas narrativas –y las lecturas que de ellas se efectuaron– también comenzaron a irradiar los discursos de reconciliación que los representantes políticos habilitaron como vía para la reconstrucción de la vida democrática. Uno de los testimonios que interesan en este capítulo es *La angustia de vivir*, de José Bort-Vela, editado por Revista de Occidente. La obra mereció una reseña en la revista *Tiempo de historia*<sup>118</sup>. Bel Carrasco, su autora, alude a la ausencia de rencor que anima el relato: “A lo largo de estos años de padecimiento, las imágenes de la guerra son para José Bort-Vela presencia constante y motivo de profunda reflexión, libre de todo resentimiento o rencor de derrotado” (Carrasco, 1977: 126). Y a continuación cita un fragmento del texto en el cual el narrador se refiere a la imposibilidad de identificar a los verdaderos culpables de la guerra: “¿Culpables? ¿Responsables? Todos, porque todos habían vivido en la euforia de la República. Nadie, porque todos se habían confabulado contra ella” (Bort-Vela, 1977: 106). Estos textos constituyen un pequeño país en el mundo de los discursos que circulaban en los años de la transición. Sin embargo, a través de este ejemplo se puede ver cómo participaban tales producciones de la naciente retórica del consenso y de la reconciliación que se erigió en esta etapa política.

Otro aspecto a tener en cuenta, considerando el lazo entre las publicaciones y el particular momento en que aparecen, son las posibles consecuencias que provocó la ley de 1977 en su contenido. Por ejemplo, ¿se restauraron expresiones que habían estado prohibidas durante la dictadura franquista, tales como “fascismo”, “sublevación”, “dictadura”, entre otras? O bien, ¿se hicieron públicas en estos discursos frases que años anteriores hubieran herido la sensibilidad del régimen y que, por eso mismo, habían sido voluntariamente disimuladas? Y aún más: ¿se incorporaron críticas directas al franquismo y sus acciones en estos discursos? La lectura de los testimonios publicados en estos años demuestra que la inhibición de la censura efectivamente permitió restituir un campo

---

<sup>118</sup> Esta revista, dirigida por Eduardo Haro Tecglen, se publicó entre 1974 y 1982. En el último número, correspondiente a julio-agosto de 1982, el director expresaba que el propósito de la revista era “relatar unos hechos que hasta entonces habían sido tergiversados, manipulados, deliberadamente utilizados para sostener una determinada política y el de aportar testimonios personales, relatos de testigos, análisis de nuestra más reciente etapa –la guerra civil, sus antecedentes, sus consecuencias–, completados por los de otros tiempos y otros países” (Haro Tecglen, 1982: 2). Este espacio concedido a los testigos puede haber sido la razón por la cual se incluyó una reseña de *La angustia de vivir*.

léxico que el régimen había cuidado muy bien de ocultar a fin de disimular sus propias responsabilidades. Los ejemplos sobran entre sus páginas. Por un lado, en *La angustia de vivir* (1977) de José Bort-Vela, el narrador reflexiona sobre el inicio de la guerra: “Había comenzado una *guerra civil –incivil–* que tanto había de pesar en la historia de nuestro tiempo” (Bort-Vela, 1977: 37). Y luego relata: “Comenzó la lucha dentro del patio y de las galerías del cuartel. Poco después fueron vencidos los *insurrectos*. Aún veo en el centro del patio la cantidad de muertos hacinados después de la contienda *fratricida*” (Bort-Vela, 1977: 37)<sup>119</sup>. La mención a la Guerra Civil como contienda *fratricida* fue una de las expresiones contra la que más luchó el régimen, especialmente durante los últimos años, cuando sus dirigentes pretendían limpiarlo de las acciones violentas cometidas en aquellos años. Por otro lado, un personaje de *La diáspora republicana* exclama: “Por aquí y con cuidado. Tenemos a los *fachas* a veinte metros” (Artís-Gener, 1975: 27). Ya en 1979 las críticas al fascismo estaban incorporadas a los relatos, como también lo prueban algunos pasajes de *Diari d’un exiliat. Fets viscuts (1936–1945)* de Ramon Moral i Querol. El narrador achaca la responsabilidad de su situación de refugiado en los campos franceses a las acciones franquistas: “Por què estic tancat en un Camp ple de sorra i filferrades i de cares negres que ens voltem? El Feixisme ho ha volgut. Qui és el Feixisme? Què es aquesta bèstia humana?” (Moral i Querol, 1979: 89).

Asimismo, la exaltación del sentimiento republicano también se despliega sin obstáculos en estos textos. En *Asturianos en el destierro* (1977) de Celso Amieva, el testigo recuerda un 14 de abril en Argelès-Sur-Mer: “Llegó el 14 de abril y en el campo floreció el entusiasmo republicano, contra viento y marea... Grandes mapas de España, escudos de la República, periódicos murales... ¡Aún hay patria, Veremundo!” (Amieva, 1977: 28–29). El texto de Moral i Querol, a su vez, se hace eco de esta exaltación y la relaciona con el pedido de reivindicaciones a los vencidos, lo cual queda subrayado a lo largo de la lectura. Es así que la reaparición de este tipo de expresiones en los textos publicados de ninguna manera es un dato menor, pues permite avanzar algunas ideas acerca del posicionamiento de los testigos respecto de los acontecimientos que están narrando. A diferencia de los textos publicados durante la vigencia de la legislación

---

<sup>119</sup> También aparecen algunos fragmentos en los que se hace referencia a la sublevación de Franco en estos términos: “Yo llamé por teléfono al periodista Arturo Mori... cuando se empezó a hablar de sublevación militar en el Marruecos español” (Bort-Vela, 1977: 36), o bien, “Aquellos días de angustia, en que cada noche y cada mañana se esperaba la entrada de las fuerzas reaccionarias” (Bort-Vela, 1977: 50)

franquista, en estos testimonios no se tergiversa u omite la mirada negativa hacia el régimen, el golpe militar o las represalias que sufrieron los vencidos durante la dictadura, ni tampoco el fervor republicano de quienes, a casi cuarenta años de la experiencia, la recuerdan y la escriben.

Estas observaciones desembocan en una cuestión central: considerando que en estos textos hay elementos que funcionan como un termómetro de los cambios que se experimentaban a nivel político y social en los primeros años posteriores a la muerte de Franco, ¿es que acaso pueden ofrecer pistas para reflexionar sobre cómo continuó a partir de 1977 el proceso de revisión del pasado que había comenzado tímido a mediados de los sesenta y sujeto a las condiciones políticas que entonces lo limitaban? El análisis textual, especialmente en lo que atañe a los procedimientos narrativos que se ponen en marcha en el texto, o sea, los caminos que eligen estos narradores para contar la experiencia y para inscribirse en sus relatos, pretenderá avanzar sobre estos interrogantes y completará estas conclusiones parciales.

El capítulo anterior explicó cómo la voz de los testigos se había transformado hacia finales de la década de los sesenta en un instrumento válido para acceder al conocimiento histórico. Los testimonios de los campos franceses, entonces, se insertaban en un modelo historiográfico y proponían la posibilidad de construir una nueva perspectiva que incorporara la voz de los vencidos republicanos que hasta entonces no habían formado parte de los discursos oficiales. Este proceso de legitimación de la voz testimonial se afianzó a lo largo de los años setenta y participó activamente en el surgimiento y desarrollo de la Historia Oral en el seno de las investigaciones. En términos metodológicos, esta disciplina entiende que a través de las fuentes orales –testimonios, entrevistas, etc.– es posible acceder a la verdad histórica, pues es en la experiencia vivida de los individuos donde radica el conocimiento. Tal posicionamiento coincide plenamente con el proceso de democratización de los actores de la historia (Wieviorka, 1998: 128) que se vive en el contexto europeo, según el cual la sociedad identifica a los testigos –especialmente en los “sin voz”, los excluidos– como los portadores de saberes únicos que los ubican en el centro de la Historia.

En España, uno de los precursores de estos estudios fue el historiador inglés Ronald Fraser, quien en 1979 publicó *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia de guerra civil española*. Escrito a partir de cientos de entrevistas realizadas a lo largo de toda la geografía española entre 1973 y 1975, destaca como fortaleza la utilización del

componente subjetivo para ofrecer explicaciones históricas. En el prefacio, el autor subraya que “dentro de los conocimientos generales e incluso detallados que sobre dicha guerra se poseen, un aspecto ha quedado inédito. Me refiero al aspecto subjetivo, a la experiencia vivida por las personas que participaron en los hechos” Estos participantes son personas “corrientes” a través de cuya palabra es posible acceder al “ambiente intangible de los acontecimientos” (Fraser, 1979: 17). De esta manera, sin oponerse a los abordajes históricos tradicionales, esta línea de investigación propone cubrir los intersticios dejados por la historiografía de corte positivista que no se detiene en la vida cotidiana de los individuos, sino en los hechos y en los documentos. También en relación con los orígenes de la Historia Oral en España, Cristina Borderías explica que:

Como en otros países, la historia oral se inició en torno a un proyecto de recuperación de la experiencia de las mayorías frente a las élites políticas; de la clase obrera y los protagonistas anónimos además de los partidos y sindicatos. A este intento de rescatar a los ‘olvidados’ de la historia subyacían interrogantes... ligados al peso de las experiencias sociopolíticas de los años treinta, la guerra y el franquismo (Borderías, 1995: 117)

Las fuentes testimoniales resultaron de gran utilidad para abordar el tema de los campos de concentración franceses. Así lo demuestra el libro de Louis Stein, *Más allá de la muerte y del exilio: los republicanos españoles en Francia, 1939–1955*, publicado en España en 1983, aunque la primera edición, titulada *Beyond death an exile: the Spanish Republicans in France, 1939–1955*, estuvo a cargo de la editorial Harvard University Press, en Cambridge. Si bien no se manifiesta directo deudor de las metodologías correspondientes a la Historia Oral, sorprende la cantidad de voces de testigos vivenciales que, procedentes de diferentes archivos, sustentan las descripciones y explicaciones dadas por el historiador. El resultado es un amplio y completo estudio acerca del éxodo de 1939, de las relaciones entre los exiliados españoles y la sociedad francesa, así como también de la participación de los españoles en la resistencia antifascista y la liberación.

Es recién en 1989, año que excede el alcance de este capítulo, cuando aparece un volumen que se declara explícitamente seguidor de las propuestas metodológicas de la Historia Oral. Se trata de *Éxodos. Historia oral del exilio republicano en Francia*, de Antonio Soriano. En el prólogo, el autor recalca que “se ha limitado a dejar hablar a sus interlocutores, sin otro tipo de mediatización que las mínimas e indispensables referencias

espaciales y temporales, sin agregar ningún otro tipo de literatura a los testimonios personales” (Soriano, 1989: 13). En el texto se incluyen testimonios de distintos testigos del exilio, muchos de ellos supervivientes de los campos. El estudio está precedido por un marco histórico que contextualiza e introduce las voces presentadas a continuación. Destaca por su claridad y precisión estadística en cuanto al exilio y a la vida de los republicanos en los campos de concentración. Antes de cada entrevista, el autor menciona su nombre y su profesión, lo que transparenta el interés por ofrecer un panorama representativo de los diferentes sectores de exiliados españoles.

Este brevísimo panorama demuestra que, a partir de los años setenta, la Historia Oral comenzó a hacerse un lugar en el ámbito académico español, el cual ha crecido y se ha afianzado hasta la actualidad. Paralelamente, permite calibrar el protagonismo que asumió la voz de los testigos como elemento legítimo para conocer e interpretar el pasado.

## 2. Un acercamiento al modelo literario: preocupación por la forma y crecimiento de la dimensión individual

Si bien, como se ha explicado previamente, la voz del testigo encontró en los años setenta su lugar como elemento de aproximación a la verdad histórica y nutrió numerosos volúmenes en los cuales coexistían la narración y la descripción con la intención argumentativa del ensayo histórico, hacia la década de los ochenta los testimonios de los campos franceses comenzaron a mostrar señales de cambio en cuanto a la representación de la experiencia concentracionaria. El síntoma más visible de esta transformación es un incipiente interés por la forma de parte de los autores y demás participantes del proceso de edición. Hasta entonces lo importante había sido el contenido, es decir, la recuperación de los acontecimientos vividos por el sujeto y la reinserción de los mismos en la trama de discursos históricos sobre el pasado español. En general, los textos se presentaban desvinculados de la intención literaria, precisamente por el peligro de que se les atribuyera la categoría de ficción. Sin embargo, en estos años se observan algunos indicios de que surge cierta preocupación en los autores por la calidad de la expresión, esto es, por los rasgos estilísticos del texto. La discusión se abre hacia dos aspectos

interrelacionados. Por un lado, hacia la concepción que los mismos autores tienen de sus producciones y de su rol como testigos tras cuatro decenios que los separan de la experiencia; y, por otro lado, hacia la función que cumplen esos discursos en el espacio público y en la construcción del pasado que todavía continúa activa. Estas observaciones dejan planteada la hipótesis de que, en los umbrales de los ochenta, estos relatos comienzan lentamente a despegarse del rótulo de “documentos historiográficos” que se les había adjudicado desde mediados de los años sesenta y emprenden un giro hacia un modo de representación literario, cuyas características deben precisarse.

Un síntoma de esta naciente transformación en el concepto y funcionalidad del testimonio puede advertirse en las ediciones de *La diáspora republicana*, de Avel·lí Artís-Gener. Cuatro veces fue editado este volumen: la primera, ya se ha comentado, fue un encargo de Euros al autor en 1975, que además lo reeditó un año más tarde; la tercera vez fue en 1978, en manos de Plaza & Janés; mientras que la última corresponde a su inclusión en *Obres completes de Tísner*, publicadas en catalán por Editorial Pòrtic en 1994, específicamente en el tomo sobre narrativa testimonial. Aunque el contenido no varía en ninguna de ellas, interesan particularmente algunas diferencias en el plano de los elementos peritextuales registrados entre la primera y la tercera edición<sup>120</sup>. En la primera, se nota el interés por subrayar el trabajo de investigación histórica que subyace en el texto, definido en la solapa como el “producto de una larga indagación realizada en el escenario donde se produjeron los hechos” (Artís-Gener, 1975). Se destaca que el autor realizó un arduo trabajo de campo en cuanto a recolección de datos –entrevistas, observación directa de los campos–, así como también una búsqueda exhaustiva en diversos centros de documentación, tareas que le dan un alto relieve en cuanto a estudio histórico. En cambio, en la edición de 1978, el criterio editorial decide sintetizar la información y rescatar sobre todo rasgos estilísticos del texto. En la contracubierta se explica: “El tratamiento del tema adquiere la forma de reportaje novelado, con ‘monólogos interiores’ que humanizan la carga de absurdo y horror del relato...” (Artís-Gener, 1978). Si bien esto sólo podría deberse a una elección fortuita, es significativo que la voz editorial elija presentar el volumen desde sus aciertos estilísticos, dejando en un segundo nivel de importancia su valor como documento de interés historiográfico.

---

<sup>120</sup> Se toman estas dos ediciones como referencias debido a que las otras no presentan problemas o singularidades en cuanto a los elementos gráficos y lingüísticos que acompañan al texto y que contienen significados valiosos para el análisis.

Dos son las observaciones que se desprenden de este cambio de perspectiva. Por un lado, el hecho de acudir al adjetivo derivado de “novela”, un término inherente al campo de lo literario, para definir al texto en cuestión. La lectura de *La diáspora...* revela que, desde el punto de vista del género, se encuentra a larga distancia de los rasgos tradicionales que la teoría le atribuye a la novela, ya sea la menor o mayor carga de ficcionalización, la peripecia de un repertorio de personajes que se desarrollan a lo largo del relato, etc. Por otro lado, si bien *strictu sensu* no son “monólogos interiores” los que aparecen en el cuerpo del texto (entendidos corrientemente como el libre discurrir de los pensamientos del narrador), es significativo que se destaque por sobre los demás recursos la intercalación de fragmentos, diferenciados a través del uso de la letra cursiva, para describir pensamientos, aclaraciones y conclusiones del narrador como una de las apuestas estilísticas del texto. Independientemente de si es correcta la denominación de “novela” o de si el “monólogo interior” está bien o mal empleado, lo interesante es pensar por qué la publicidad del volumen se centra en estos elementos pertenecientes al mundo de lo literario, cuando lo habitual era destacar su calidad historiográfica. La adjudicación de aciertos estéticos a un texto como *La diáspora...* pronostica una novedad que debe ser atendida a fin de pensar desde dónde se están construyendo estos discursos en este nuevo periodo histórico de España. Esto puede ser, entonces, un índice para pensar que en los umbrales de la década del ochenta los testimonios de los campos, aunque persisten en su utilidad como herramientas de conocimiento histórico, ensayan un giro desde un paradigma historiográfico hacia un modelo literario en el que se manifiesta el interés por la forma.

Existen otras pistas que añaden elementos a esta reflexión y que tienen que ver tanto con la concepción que los autores poseen de su propia producción, como con el amanecer de los estudios autobiográficos en España. Una de las obras publicadas por estos años es *Asturianos en el destierro* de Celso Amieva. En el prólogo, el autor se pregunta: “¿Libro autobiográfico? Sin duda. ¿Acaso podría no serlo?” (Amieva, 1977: 12). En *La angustia de vivir*, de José Bort-Vela, reaparece la misma expresión “Nos ofrece *Ariel* un relato autobiográfico de nuestra guerra civil...” (Bort-Vela, 1977), en alusión al pseudónimo utilizado por el autor. Hasta entonces, la palabra “autobiografía” no había resonado habitualmente en los testimonios de los campos ni en los comentarios o reseñas publicados sobre ellos, lo cual exige una atención especial. El concepto “autobiografía” emerge y se adscribe al ámbito de los estudios literarios. Así lo prueban

las formulaciones teóricas que la crítica literaria viene tejiendo desde la década del cincuenta, aunque con mayor énfasis a partir de los setenta, en la pluma de diversos investigadores, entre los que se encuentran Georges Gusdorf, James Olney, Karl Weintraub, Paul de Man y, por supuesto, Philippe Lejeune. A él se le debe, en 1975, la formulación del concepto de “pacto autobiográfico”, que supone el contrato que se establece en la lectura de estos textos en los que existe una relación de identidad entre autor, narrador y protagonista<sup>121</sup>.

En España, la inquietud por los estudios autobiográficos despuntó apenas iniciada la década de los ochenta, aunque fue a lo largo de los noventa cuando se desarrolló de manera sostenida en diversos espacios académicos, hasta conformar una de las áreas más fecundas de la teoría literaria. Así lo confirman la organización de grupos de investigación, congresos y las más diversas publicaciones sobre el tema<sup>122</sup>. Uno de los epígonos de estos estudios ha sido José Romera Castillo. En *La literatura como signo* hace un balance sobre el estado de la cuestión de los estudios hispánicos sobre autobiografía para concluir en que “este tipo de literatura íntima no ha merecido una exégesis exhaustiva” (Romera Castillo, 1981: 26)<sup>123</sup>. Su aporte al volumen es el desarrollo del tema de la literatura como signo autobiográfico, en el cual se propone deslindar los rasgos específicos del género autobiográfico y construir una clasificación de los diversos subgéneros –autobiografías, relatos autobiográficos de ficción, diarios, epistolarios y memorias– ilustrados con ejemplos de la literatura española.

La aparición de la expresión “autobiografía” para definir estos textos, a finales de los años setenta, y el surgimiento en España de dicho objeto de estudio invita a plantearse las posibles causas de esta coincidencia. El hecho de que los testimonios en estos años comiencen a definirse con palabras pertenecientes al campo de lo literario puede ser un síntoma de que tales discursos se están reorganizando en torno a un modelo diferente del

---

<sup>121</sup> Un panorama representativo de los avances de los estudios sobre autobiografía hasta 1980 -el periodo que interesa en el presente capítulo- puede leerse en *Autobiography: Essays Theoretical and Critical*, editado por James Olney (1980)

<sup>122</sup> Basta mencionar como ejemplo la creación de la Unidad de Estudios Biográficos de la Universidad de Barcelona en 1994, bajo la dirección de la Dra. Anna Caballé, el cual ha promovido desde su creación la recuperación, lectura y estudio de la escritura autobiográfica, así como también ha nucleado a numerosos investigadores preocupados por este tema.

<sup>123</sup> De hecho, el autor recuerda que la primera vez que se trató el tema en el marco de un encuentro académico fue en 1981, en una de las sesiones del IV Simposio de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada, celebrado en Madrid (Romera Castillo, 1999: 36)



historiográfico, más cercano a la representación literaria. Ocurre algo similar con las expresiones “memoria” y “diario”. En cuanto a la primera, se puede decir que continúa vigente como denominación de estos textos, como lo prueba, por ejemplo, el subtítulo de *La angustia de vivir*, de José Bort-Vela, *Memorias de un emigrado republicano español*. Hay que recordar que, si bien esta palabra cuenta con cierta trayectoria en el terreno de los testimonios de los campos, es en estos años cuando comienza a formar parte del repertorio de conceptos vinculado con los estudios literarios en España. Las memorias fueron consideradas como uno de los subgéneros más representativos y definidas como aquellos textos que “se centran sobre los acontecimientos que el escritor ha participado de una manera activa o pasiva dentro de un contexto histórico” (Romera Castillo, 1981: 53). La importancia del contexto histórico al que alude el texto, así como la condición de que se trate de una vivencia personal del autor son los rasgos específicos que se le atribuyen a esta forma y que coinciden con los textos aquí tratados.

En cuanto al “diario”, también forma parte de la nómina de formas autobiográficas desde los primeros estudios en España y la expresión ya estaba presente desde los años cuarenta en algunos testimonios de los campos franceses. Uno de ellos es el maxaubiano *Diario de Djelfa* (1944), y otro, menos conocido, *Diari d'un refugiat catalá* (1943), de Roc d'Almenara. Sin embargo, ninguno de los dos constituye un diario en sentido estricto o como lo definió más tarde la teoría literaria, pues mientras que el primero es un poemario, el segundo está constituido por textos fragmentarios de un cuaderno manuscrito que el editor, Jordi Arquer, recibió en Francia de manos del autor, un republicano que había estado en los campos y que se disponía a regresar a Cataluña. En cuanto a la recurrencia de este concepto en los testimonios de los campos publicados en los años setenta, sobresale *Diari d'un exiliat. Fets viscuts (1936–1945)* (1979), escrito por Ramon Moral i Querol. Efectivamente, este texto sigue la estructura de un diario, dado que la escritura va acompañando a los acontecimientos mientras van transcurriendo. Las marcas de fechas y lugares confirman este seguimiento, pues el texto abarca desde diciembre de 1938 hasta el final de la Segunda Guerra Mundial en 1945.

Otras pistas para avanzar sobre este reordenamiento de los testimonios en torno a un modelo literario tienen que ver con la concepción que los mismos autores poseen de su actividad. Al describir su tarea como escritor, Celso Amieva explica:

Ya llegará el historiador profesional, el que no será a la vez juez y parte. ¿Garantía de ecuanimidad y exactitud? Cabe deseárselo. Pero el nada científico cronista-actor metido hasta el cuello en su materia prima puede resultar más expresivo que el muy científico historiador aséptico, ausente y distante en el espacio tiempo (Amieva, 1977: 11).

En este juicio, se está aludiendo no sólo a la capacidad de contar los acontecimientos con fidelidad y precisión, como propugnaban testigos como Nemesio Raposo o Vicente Fillol años atrás, sino también a la calidad, a la “expresividad” con que este hecho se cumple. En definitiva, se está comenzando a trazar una línea de escisión entre el discurso historiográfico, a cargo del historiador profesional, y la expresión literaria, a la que se dedica el escritor testigo, quien ha vivido los hechos personalmente.

No obstante, cabe precisar que, por estos años, dicho proceso de apartamiento del discurso historiográfico y de identificación con el discurso literario es apenas una tendencia que se irá acentuando progresivamente. Es por eso que, en un mismo escenario, conviven testimonios en los que es evidente la preocupación por la forma y la expresión, con otros que todavía recuperan y conservan activas las motivaciones de sus antecesores. Uno de los objetivos generales de los textos publicados en los últimos años de la dictadura franquista era reivindicar al grupo de los vencidos a fin de procurar un lugar para ellos en los discursos oficiales. Esta apelación se sostiene en el tiempo y se reproduce en la voz del narrador de *Diari d'un exiliat...*, quien exclama en su última frase: “Honor als caiguts! Protecció als vivents! Empara als desvalguts! Justícia per als traïdor! Però dignitat, si no pietat, per als vençuts d'avui!” (Moral i Querol, 1979: 192). El lector en quien está pensando el autor de este diario son tanto los historiadores como aquéllos que deseen conocer el exilio desde la versión de los oprimidos, intención que aparece subrayada en la contracubierta del volumen: “Tot plegat, fa d'aquest diari una obra singular, d'un gran interès per als historiadors i per als lectors que vulguin conèixer l'exili català des de l'òptica dels vençuts que no tenien influència ni diners” (Moral i Querol, 1979). La publicidad de este objetivo indica que el texto mantiene y alimenta aquella intención reivindicativa que había nacido en los textos publicados en los años sesenta. De hecho, el mismo autor se posiciona como continuador de esta línea testimonial, puesto que, por ejemplo, declara haber leído las memorias de Nemesio Raposo y, de alguna manera, las palabras se encadenan a las de su testimonio. Aún así, existen en este testimonio ciertas características en el nivel de la expresión que permiten

visualizar el proceso de transición hacia el modelo literario, lo cual será comentado más tarde.

Todas estas apreciaciones reconducen la reflexión hacia la pregunta sobre quiénes son los sujetos que se dedican en este momento a la narración testimonial. En primer lugar, se observa que en estos años, algunos de los que se embarcan en la tarea de escribir son sujetos vinculados con el quehacer literario y cultural. Celso Amieva, por ejemplo, se había dedicado a la actividad literaria desde los catorce años. Si bien desarrolló la mayor parte de su obra poética en el exilio, cuando llegó a los campos franceses ya tenía en su haber una importante cantidad de poesías y narraciones publicadas en diarios y revistas. José Bort-Vela, por su parte, aunque estuvo ligado al ámbito del periodismo y colaboró con diversas publicaciones en España, se desempeñó como Lector de Español en la Universidad de Belgrado, durante los años del exilio. Tanto en *Asturianos en el destierro* como en *La angustia de vivir* se distingue una sensible preocupación por lo que significa la escritura de un recuerdo traumático y por lo que supone la actividad literaria para la supervivencia: “En estas horas de zozobra y de angustia pienso en los días tristes y confusos de la emigración. Campos de concentración, compañías de trabajo. Y esto, que es fácil de decir, no es fácil de contar” (Bort-Vela, 1977: 21). Los caminos de la representación lingüística y las elecciones narrativas son objetos de reflexión para estos testigos y además quedan plasmadas en la escritura.

En segundo lugar y vinculado con lo antedicho, sobresalen en estos textos una visible simpatía y una gran consideración de los testigos hacia la literatura. Es así que se suele suspender la narración de los acontecimientos para habilitar un espacio material dedicado a la transcripción de poesías y canciones. Algunas son recordadas por los testigos, en un acto de recuperación del folklore de la lucha republicana en la Guerra Civil o de la vida en los campos; otras son escritas por ellos mismos, lo que confirma su interés por la expresión literaria. Esto sucede incluso en textos que se declaran alejados de ella, como lo es *Diari d'un exiliat...*<sup>124</sup>, en el cual el narrador habla de su afición a la escritura de versos en su bloc de notas que siempre lo acompaña: “A la nit, abans d’adormirme, recordo una poesia i m’aixeco per anotar-la al bloc: Era nit, fantasiàvem... / Jo jugaba amb les orelles / Tu miraves les estrelles... / i jo les veia més belles / amb tos ulls mig desmaiats” (Moral i Querol, 1979: 30). Asimismo, en ocasiones ese espacio textual se amplía hacia el relato sobre diferentes actividades literarias y culturales por ellos

---

<sup>124</sup> Lo manifiesta el autor en su prólogo: “no pretenc ésser un literat” (Moral i Querol, 1979: 8)

desarrolladas. El narrador de *Asturianos...*, por ejemplo, recuerda su participación en las tareas culturales realizadas en el campo de Barcarès, donde se organizaron diferentes clases, conferencias, exposiciones, etc.: “Barral, joven lugarteniente de Méndez, fundó con otros la Universidad de Barcarès, que disponía de un barracón-escuela en cada islote. Barral sería profesor de filosofía; yo, de literatura” (Amieva, 1977: 33). El de *Diari d'un exiliat...* hace lo propio al relatar su interés por la lectura: “Des de fa uns dies que em dedico a llegir. Llegeixo molt. Devoro els llibres tant com puc. Em demano a tothom. He llegit Baudelaire, Balzac, Mauriac, Murger...” (Moral i Querol, 1979: 90).

Por último, no hay que perder de vista que son cuarenta los años que median entre la experiencia vivida y el momento de la publicación, lo cual incide en las motivaciones que impulsan la escritura. Si en los años cuarenta la intención de los testimonios era informar y denunciar una situación que estaba ocurriendo casi en simultáneo con la publicación y luego, a mediados de los sesenta, los testigos pretendían recuperar la voz de los vencidos e impulsar una apertura historiográfica que contemplara esta otra versión de los acontecimientos, luego de cuatro décadas la misma voz de los autores deja entrever que los años han cargado de nuevas significaciones el acto de escritura. A la recuperación de la historia de los españoles republicanos en los campos franceses se le suman intereses muy vinculados con la vida privada, emocional y afectiva de los autores. Esto queda esbozado en los elementos peritextuales que avanzan y explican muchos aspectos significativos de las narraciones. Por ejemplo, en el caso de *La angustia de vivir*, José Bort-Vela confiesa en el prólogo que “esta obra se debe a mi gran amiga Luciana Brun, que un día me pidió que escribiese algo de mi vida como exiliado político” (Bort-Vela, 1977: 9), una declaración que demuestra que los móviles de la escritura no sólo responden a un deber ético de memoria, sino al orden de lo privado, como es, en este caso, la solicitud de una amiga que compartió parte del exilio con el autor.

Otro ejemplo lo brinda el testimonio de Celso Amieva, cuyo objetivo es recordar especialmente a sus amigos asturianos, otro acto de homenaje íntimo a sus colegas y a su lugar de pertenencia: “he aquí estos asturianos desterrados en Francia. En su libro, el autor relata lo que él vivió, describe lo que él vio vivir, y relata y describe algo de lo que vivieron y vieron compañeros suyos cuya veracidad le consta” (Amieva, 1977: 12). Para estos testigos, no se trata solamente de escribir documentos históricos que cuenten la “verdad” de los acontecimientos, sino que en ese acto se vean representados los sentimientos que los atraviesan. Así, en estos textos el “yo testimonial” íntimo crece

considerablemente en relación con sus antecesores respecto del espacio textual dedicado a las emociones. El mundo privado irrumpe en ellos para satisfacer las necesidades expresivas de sus autores, lo cual delinea un giro en cuanto a la concepción que los sujetos conservan de su función como testigos, así como también en cuanto al rol que pretenden ejercer en el espacio de la recepción.

El crecimiento de la dimensión íntima del testigo en el discurso asociado a la exploración de la forma y del valor estético del texto se puede rastrear en otros elementos peritextuales, como por ejemplo en los títulos. Mientras que en publicaciones testimoniales de años anteriores predominaba la expresión colectiva, es decir, la representación de todo el grupo de exiliados en la vivencia de uno de ellos<sup>125</sup>, en algunos textos de este periodo comienza a primar la apropiación personal de los acontecimientos y el valor que revistió en particular para los testigos. José Bort-Vela hace hincapié en el factor emocional al mencionar en su título la angustia, la zozobra y la pesadumbre, sufridas durante el paso por los campos y las consecuencias derivadas de éste: el exilio, el desarraigo, la inestabilidad económica, etc. Otros volúmenes acentúan el carácter individual y privado de la experiencia a través de adjetivos posesivos, como es el caso de *Mis campos de concentración* de Cesáreo De la Cruz y Gómez, obra que, además del paso por diversos centros de acogida, incorpora recuerdos de infancia y de la vuelta a España en 1941. Estas observaciones colaboran con la idea de que los testimonios de los campos han iniciado un proceso de individualización de la experiencia que decanta en el desarrollo de una inquietud más concreta por el cuidado de la forma, en pos de satisfacer esa necesidad de expresión.

Tales consideraciones en cuanto a los sujetos que escriben los textos, así como también a la valoración que éstos poseen de sus producciones, cumplen un importante papel a la hora de entender cómo intervienen estos discursos en la escena pública. Estos testimonios contribuyen a fortalecer el lugar ganado por el testigo como instrumento válido para acceder al pasado. No sólo debido al “valor de verdad” atribuible a su palabra por el hecho de haber “visto” y “vivido” los hechos narrados, sino también porque ingresa

---

<sup>125</sup>En la mayoría de los títulos de los testimonios precedentes se observa una perceptible despersonalización de la experiencia, que consiste en que la experiencia individual e íntima del sujeto testigo queda relegada por otros objetivos, ya sea la información y denuncia en los años cuarenta o la revisión histórica en los años sesenta. Como ejemplo, basta recordar algunos de aquellos títulos: *Argelès-Sur-Mer* de Jaime Espinar, *Memorias de un español en el exilio* de Nemesio Raposo, *Los perdedores: memorias de un exiliado español* de Vicente Fillol o *El peso de la derrota* de Antonio Sánchez Bravo y Antonio Vázquez Tellado.

en las finas mallas del discurso una gran carga de subjetividad e individualidad que incide notablemente en el acercamiento entre sujeto y experiencia, confirmándolo como autoridad legítima para contar y justipreciar ese pasado vivido.

### 3. Los testimonios de los campos durante la transición hacia la democracia: la representación de la experiencia concentracionaria y las estrategias discursivas del “yo testimonial”

Las líneas hasta aquí trazadas pueden resumirse en que los testimonios de los campos publicados durante los primeros años de la transición mantienen la intención de recuperar la historia de los vencidos, a la que se le superponen otros propósitos surgidos del orden de la vida privada y que cobran gran relevancia en la construcción del texto. Asimismo, estos nuevos objetivos son solidarios con el desplazamiento de la función que buscan cumplir los discursos testimoniales en el espacio de la recepción. En relación con esto, se evidencia que los autores –vinculados desde diferentes puntos de vista con la actividad literaria y cultural– manifiestan a través de sus palabras una serie de necesidades expresivas que permiten reordenar los textos en torno a un modelo literario, constituyendo los inicios de lo que podría denominarse la tercera etapa en la historia de los testimonios de los campos. Estas observaciones se verán reflejadas en los caminos que elijan los narradores para representar la experiencia vivida.

Se ha mencionado que los testimonios se alejan del modelo historiográfico en el que se habían instalado sus precedentes. Para comprender mejor este proceso de transición que experimentan estos discursos cabe preguntarse cuáles son las pistas textuales más evidentes que indican este presunto alejamiento. Para ello, conviene trazar algunas comparaciones con los testimonios precedentes, preferentemente aquéllos publicados desde mediados de los sesenta y hasta el fin de la dictadura. El “yo testimonial” es siempre la clave para abordar estos textos pues es el elemento central de su estructura. En primer lugar, una de las características más comunes registradas en textos como *El peso de la derrota*, de Antonio Sánchez Bravo y Antonio Tellado Vázquez, o en *La diáspora republicana*, de Avel·lí Artís-Gener, era el cuidado con que “yo testimonial” confirmaba la veracidad de los hechos relatados con otros documentos

(noticias periodísticas, documentos históricos, la palabra de otros testigos). En testimonios como *La angustia de vivir*, de José Bort-Vela, así como otros contemporáneos, esa rigurosidad se distiende. La recurrente cita a esas otras fuentes documentales prácticamente desaparece, lo cual puede deberse a un factor decisivo, que es la legitimación del testigo como sujeto de la narración y de la historia. Desde su posicionamiento autorizado, no necesita confrontar su versión de los acontecimientos con la voz de otros actores sociales, pues su condición de testigo directo lo avala por sí misma.

En segundo lugar, naturalmente asociado con esto, se percibe una diferencia en la función que los testimonios tienen en cuanto representación de un colectivo de pertenencia. En los textos previos se estudiaron las transformaciones de la posición enunciativa, las cuales consistían, entre otras, en que la primera persona del singular –el “yo testimonial”– se convertía en un “nosotros”, desplazando el lugar de la enunciación hacia el plural. De este proceso emergían varios sentidos puesto que aquellos textos actualizaban el concepto de “comunidad imaginada”, acuñado por Benedict Anderson, que supone la representación en el texto de todos aquellos republicanos exiliados que habían atravesado la misma experiencia concentracionaria que el narrador. Si bien en las publicaciones precedentes –y, como se verá luego, hasta la actualidad– sigue vigente dicho concepto, hay que destacar que estos textos en cuestión inauguran nuevos sentidos en la utilización del plural, vinculados con el mundo de lo privado y lo íntimo.

Otro de los rasgos que sobresalían en la construcción textual de los testimonios anteriores eran los desajustes narrativos, visibles a través de errores de concordancia verbal y de fisuras en la sintaxis de los textos. Estos problemas tenían que ver con los caminos elegidos por los testigos para articular la experiencia traumática en un texto y con el vínculo que establecían con ella. Teniendo en cuenta que han transcurrido casi cuarenta años y que varios de los sujetos que se disponen a relatar el paso por los campos se han desarrollado en el ámbito de la literatura o el periodismo, se advierte una disminución de las dificultades para verbalizar la experiencia. Además, en algunos textos, como *La angustia de vivir* o *Asturianos en el destierro*, se practican técnicas narrativas cuya función no sólo es la representación escrita, sino también la incorporación de reflexiones meta-textuales acerca de cuáles son los caminos posibles para contar la vivencia y las razones por las cuales es necesario afrontar ese proceso.

Para profundizar en las características de este momento de transición en la escritura de la experiencia concentracionaria se han seleccionado dos textos que son los que mejor ilustran los cambios que comienzan a perfilarse en estas narraciones testimoniales. Se trata de *La angustia de vivir*, escrito por José Bort-Vela y publicado en Ediciones de la Revista de Occidente, y de *Asturianos en el destierro*, de Celso Amieva, editado por Ayalga. Un repaso de la biografía de sus autores devela semejanzas entre ambos que merecen ser comentadas. En primer lugar, sobresale el compromiso político que ambos autores asumieron a partir de la guerra desencadenada en España en 1936. José Bort-Vela lo hizo a través del periodismo, ya que fue corresponsal de *Solidaridad Obrera* de Barcelona durante la contienda. En tanto Celso Amieva, pseudónimo de José María Álvarez Posada, tomó las armas en defensa de la República. En segundo lugar, los dos atravesaron, como lo manifiestan sus testimonios, la experiencia de los campos franceses al finalizar la guerra y en varios momentos de su vida se dieron a la tarea de escribirla. También los dos transcurrieron largos años en el exilio: francés y yugoeslavo el uno; ruso, mexicano y también francés, el otro. En los espacios de acogida, ambos pudieron continuar su labor profesional e, incluso, fueron reconocidos públicamente, como es el caso de Celso Amieva, quien recibió en Rusia la Orden de la Amistad de los Pueblos, en 1985, por su trabajo como editor y corrector –primero en México y luego en Moscú– de la agencia soviética de noticias Nóvosti. Entre tantas similitudes, no sorprende que sus testimonios se hayan publicado en el mismo año, 1977, una vez desaparecido el responsable de sus exilios, y cuando la memoria del exilio comenzaba tímidamente a activarse y a impulsarse dentro del territorio español.

En cuanto a las decisiones tomadas para relatar el paso por los campos, así como también otros acontecimientos de los que formaron parte, debe recalcarse que estos textos actualizan el hecho de que el sujeto exiliado ha debido afrontar un proceso de dislocación territorial que bien puede traducirse en la desestructuración de su identidad. Sus producciones se proponen ser, a la vez que actualización de la vivencia, una oportunidad para reconstruir su propio pasado y su identidad averiada. Asimismo, en relación con la historia de la narración testimonial de los campos, cada uno de estos textos permite subrayar algún aspecto de las transformaciones que van experimentando hacia los años ochenta. Por un lado, las circunstancias de su publicación y recepción avanzarán algunos datos acerca del lugar que comienzan a ocupar estos discursos en la esfera pública. Por otro lado, acerca de la representación del sujeto en su propio discurso, cada uno aportará



pistas para seguir sobre la huella de esa transición hacia el modelo literario. Por ejemplo, *La angustia de vivir* hace evidente la ampliación del espacio textual dedicado a la exploración del mundo privado del sujeto, en tanto *Asturianos...* permitirá reconsiderar un novedoso matiz de la dimensión colectiva que se construye en los textos desde los primeros años de su aparición. Asimismo, ambos transitan recorridos en los que se pone de manifiesto el desarrollo de técnicas narrativas efectivas para la representación de la experiencia y para la satisfacción de las diferentes necesidades expresivas de los testigos.

### 3.1. *La angustia de vivir* (1977) de José Bort-Vela: exploración de la subjetividad y despliegue de técnicas narrativas.

Se ha planteado que estos textos inician un camino de transición desde el modelo historiográfico, a través del cual propugnaban una nueva versión de los acontecimientos, hacia un modelo literario que habilita el espacio para la exploración del mundo privado del sujeto. Las circunstancias de su publicación deberían, entonces, colaborar con este planteo. El texto de José Bort-Vela fue publicado por Ediciones de la Revista de Occidente, fundada por Ortega y Gasset en 1923 e interrumpida por el inicio de la Guerra Civil. En 1963, José Ortega Spottorno, hijo del filósofo, retomó la tarea editorial renovando el interés cultural y literario que había mantenido desde sus comienzos. Uno de los objetivos de esta editorial era la publicación de textos escritos por autores no necesariamente conocidos y de recepción débil, que de otra manera hubieran visto muy limitadas sus posibilidades de circulación. Bajo esta consigna puede que *La angustia de vivir* haya cubierto las expectativas y ostentado un lugar en la nómina de ediciones.

Se trata, según la presentación que se deja leer en la solapa, de un texto alimentado por dos propósitos. Por un lado, colaborar en la recomposición del rompecabezas de la historia española del siglo veinte a partir de las aportaciones de un individuo que protagonizó los acontecimientos narrados; pero, por el otro, rescatar la importancia del recuerdo personal y subrayar la calidad de la expresión de este sujeto. La publicación de *La angustia de vivir* mereció un comentario en el diario *El País* en mayo de 1977. Jorge Campos, autor de la reseña, destaca como una de sus fortalezas las capacidades técnicas del autor. Menciona que su vocación y formación se han puesto en evidencia y han

dotado a su testimonio de “toques literarios” (Campos, 1977), por lo que no resta honores a las características estilísticas de su pluma y a su profesionalidad. Y es cierto que José Bort-Vela, aunque dedicado al periodismo, coqueteó a lo largo de su vida con el arte y la literatura. Antes de la Guerra Civil había sido profesor de Historia del Grabado en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid y había escrito algunos artículos sobre temas inherentes a esta área. Luego de la guerra y ya en el exilio, siguió vinculándose a espacios de publicación culturales y hasta fue convocado para trabajar como Lector de Español en la Universidad de Belgrado.

Aunque en el subtítulo se lo define como “memorias”, en la reseña se recupera su valor de testimonio, con lo cual ambos términos se entienden como intercambiables: “Fundamentalmente es un testimonio. Es como una mirada hacia atrás, durante el largo y trabajoso camino de la vida de un hombre” (Campos, 1977). Tal como lo expresa Campos, si bien la experiencia de la internación es el núcleo temático principal en torno al cual gira el relato, ésta abarca un periodo de tiempo mayor. El narrador incluye en el relato desde su participación en la Guerra Civil hasta 1950, cuando se encontraba en Francia, sometido a una desfavorable situación laboral. En esos años previos había estado recluido en varios campos franceses y también había pasado por compañías de trabajadores extranjeros en Normandía.

En otra reseña ya mencionada, publicada en la revista *Tiempo de historia* en agosto de 1977, Bel Carrasco también lo define como “el testimonio personal de un protagonista de la emigración republicana y una contribución más –en el plano de lo microhistórico– a la reconstrucción del éxodo del 39” (Carrasco, 1977). Dos reflexiones se desprenden de esta descripción: por un lado, la repetición del término “testimonio” para definir este relato retrospectivo de un testigo indica cierta estabilidad del concepto en la clasificación de estos relatos. Mientras que los precedentes fluctuaban entre el discurso histórico y el autobiográfico, estos manifiestan solidez en cuanto a su tipología textual. Por otro lado, se alude al plano de lo “microhistórico”, probablemente en oposición a la historiografía tradicional, encargada de narrar y describir el pasado a nivel global, sin incidir en la historia de los individuos.

Una característica común de la narrativa testimonial de los campos es la autoridad que ejerce la primera persona del singular en el control de material narrativo. *La angustia de vivir* no sólo no es la excepción, sino que presenta un “yo testimonial” mucho más monolítico que el de los testimonios precedentes. En líneas generales, el relato está

dispuesto en dos ejes temporales: por un lado, el pasado de la Guerra Civil, los campos y los años posteriores en las compañías de trabajadores extranjeros; y, por el otro, el presente de la escritura, en el París de 1950. Sin embargo, la estructura del relato es más compleja. El momento de la enunciación está fechado en 1950: “Hoy me he levantado temprano” (Bort-Vela, 1977: 13). El narrador inicia el periplo por su pasado a través de continuos saltos en el tiempo que van desde el presente de la escritura en París a los días de la guerra, o bien desde la vivencia de los campos franceses al trabajo en las compañías de trabajo extranjero, cumplido en Normandía.

La narración está formada, entonces, por un puñado de episodios que se van conectando entre sí a través del impulso del recuerdo. Cada uno de ellos conforma un eslabón de una cadena que el narrador engarza con cuidado. Pero la asociación entre uno y otro no es accidental, sino que se rige por el sentimiento que provoca ese recuerdo en el narrador: “En estas horas de zozobra y de angustia pienso en los días tristes y confusos de la emigración” (Bort-Vela, 1977: 21). Y a continuación narra una de las anécdotas que integran el testimonio, caracterizada principalmente por esa emoción que ha motivado su recuerdo. Es de este modo como el relato va respondiendo a una motivación que surge del espacio íntimo del sujeto testigo y no del orden cronológico de los acontecimientos, lo cual constituye una novedad en la representación de la experiencia concentracionaria.

Otro nuevo elemento que introduce *La angustia...* es la puesta en discurso de las dificultades que entraña el acto de escritura cuando se trata de vivencias traumáticas para el sujeto: “Y esto que es fácil de decir, no es fácil de contar. ¡Hay tantos dramas escondidos en estas breves expresiones! ¡Es tan largo de relatar! ¡Existen tantos detalles dramáticos!” (Bort-Vela, 1977: 21). El hecho de que el narrador visibilice los obstáculos que le suponen reordenar los acontecimientos vividos en el pasado lo lleva perentoriamente a diseñar un procedimiento efectivo para organizar esa cantidad profusa de anécdotas e integrarlas en un texto. El recuerdo es, entonces, el dispositivo a través del cual el narrador accede a la memoria, el impulsor del acto de escritura y el elemento articulador del discurso.

Del valor del recuerdo como estructurador de la narración se desprende otra reflexión que tiene que ver con los propósitos defendidos por el “yo testimonial”. Los testimonios concebidos como “fuentes documentales” o documentos de relevancia historiográfica –aquellos escritos entre los años sesenta y hasta mediados de los setenta– intentaban intervenir en el espacio público como actos de reivindicación colectiva. Esa

estimulación mantiene su vigencia en el texto de Bort-Vela, aunque es en otro polo donde se reconcentra la intensidad del relato. El exilio supone, también se ha dicho antes, una dislocación territorial que se traduce en una desmembración de los rasgos de identidad del sujeto. Entonces la intensidad del relato se reorganiza en torno a la rememoración de la experiencia individual, por lo que el narrador, a través del ordenamiento particular del material narrativo, está proponiendo, además, un reflejo del proceso de recomposición de su identidad resquebrajada.

Se ha mencionado que otra de las novedades que presentan estos testimonios es el espacio textual concedido a la exploración de la subjetividad y de la intimidad del testigo. En *La angustia de vivir* esto se confirma en dos aspectos. Por un lado, en la imagen de sí mismo que el narrador construye en el texto. En los testimonios precedentes era muy escueta la información que se ofrecía sobre la personalidad y las cualidades de los narradores. La narración de la vida privada, así como la expresión de los sentimientos y las emociones, estaban muy contenidas y los narradores se mostraban reticentes a develar sus detalles. Se privilegiaba el relato de los acontecimientos, su participación activa en ellos y la relación con los pares, siempre con la intención de contar las circunstancias desdichadas del exilio y la actuación de los gobiernos en el marco de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, se percibe en *La angustia...* una ligera transformación en cuanto a la información que el narrador ofrece de su vida. Se trata de un narrador que destina una buena parte del texto en describirse y diferenciarse del resto de las personas que en él aparecen. Se detiene en aspectos solamente vinculados con su vida personal, como demuestra el siguiente pasaje:

Mi edad, mis diez años de una vida de trabajos intelectuales; un ambiente propicio a mi sensibilidad y a mi educación; una cualidad difícil de explicar: la sensibilidad de un hombre de fina educación espiritual, que choca constantemente en un ambiente duro, agresivo, hostil a toda belleza de espíritu (Bort-Vela, 1977: 17)

En el presente de la escritura, el París de 1950, el narrador relata las necesidades económicas que atraviesa a causa de la falta de trabajo. La reflexión sobre el derrotero de su vida y la alusión a sus inclinaciones se introducen a través de un relato que gana en introspección. La experiencia se individualiza y deja en suspenso el relato de la experiencia colectiva vivida en los campos.

Por otro lado, un segundo rasgo que destaca de sí mismo es su capacidad reflexiva, que también ocupa un espacio considerable en el espacio textual y que contribuye a alimentar el carácter íntimo del relato: “¡Oh, los días de la cárcel! ¡Cuántas reflexiones tuve que hacer! ¿Por qué estábamos allí? ¿Qué delitos habíamos cometido?” (Bort-Vela, 1977: 22)<sup>126</sup>. Como éstos, diversos comentarios y meditaciones vinculados con la condición del exiliado impregnan al relato de tintes existencialistas, que jerarquizan el relato introspectivo sobre las acciones propiamente dichas. Al mismo tiempo, el testimonio es en sí mismo un espacio fértil para la crítica y las opiniones sobre los problemas políticos y sociales que acuciaron al país desde los años treinta, por lo cual el narrador no se ahorra comentarios acerca de su posicionamiento político e ideológico. Así lo prueban pasajes como el siguiente, en el cual habla sobre su actuación periodística durante la contienda: “No renunciaba, ni renuncio, a nada de mi pasado republicano. Todo lo dicho y escrito me parece justo y aun de actualidad. No quitaría ni una tilde, ni una coma de todo ello” (Bort-Vela, 1977: 78). Se trata de un sujeto a quien su texto le sirve como un instrumento de justificación de conductas y como un ejercicio de “memoria ejemplar”. La escritura es el momento en que el testigo confirma su legitimidad como agente activo de los acontecimientos, por lo cual dota al texto de toda la carga de subjetividad que sea necesaria para ratificarlo.

Otro aspecto importante que se desarrolla en este testimonio es la delimitación del “otro”, especialmente en lo que respecta a la descripción de los demás internados. Cuando se refiere a ellos, la primera impresión que describe al llegar al campo es que “eran caras escuálidas, demacradas por el hambre y los sufrimientos” (Bort-Vela, 1977: 59). Conforme avanza el tiempo, esta posición de observador se prolonga y la descripción de la vida en los campos de concentración –el comercio y la usura, los bulos, las relaciones entre los internos– es abordada siempre en tercera persona. Esto demuestra que, aunque sea un rasgo diferencial el crecimiento de la dimensión privada en el relato, el narrador adopta una posición de observador para lograr un efecto de despegue y de alejamiento con respecto a la vivencia que relata. Esto, probablemente, persiga el propósito de otorgar mayor precisión a los datos ofrecidos, pues la función referencial y documental no deja de permanecer activa en el testimonio.

---

<sup>126</sup> En otra oportunidad, también durante su paso por la cárcel de Perpignan, alude a que “nos sirvió para mucha meditación y para conocer el mundo que no habíamos conocido hasta entonces” (Bort-Vela, 1977: 30)

La construcción de la autoimagen del narrador en el texto no supone solamente un caudal de información dispuesta para que el lector adquiriera mayor conocimiento acerca de su vida y personalidad, sino sobre todo una pista para comprender varias de las cuestiones que se ponen en juego en la representación de la experiencia. Una de ellas tiene que ver con las decisiones sobre cómo instalarse el testigo en su propio discurso y los sentidos que vuelca en él. Estas observaciones han puesto en evidencia que la manifestación de emociones y sentimientos, así como la descripción de aspectos de la vida íntima, ha subrayado las nuevas necesidades expresivas experimentadas por estos sujetos, a cuarenta años de la experiencia.

### 3.2. Celso Amieva y *Asturianos en el destierro* (1977): el valor de la literatura en la representación de la experiencia concentracionaria

Tanto del texto como de las circunstancias de su publicación emergen algunas señales que indican que, a finales de los años setenta, los testimonios de los campos franceses comienzan a desprenderse del rótulo de documentos historiográficos y a atender las necesidades expresivas de los sujetos que los escriben. Datos del contexto de publicación y recepción, así como las características del “yo testimonial” y otros componentes del relato, contribuyen a justificar esta idea.

Celso Amieva demostró a lo largo de su vida una fuerte inclinación literaria que no se obstruyó ni con la guerra ni con el exilio. La retirada en 1939, el paso por los campos de concentración, que en su caso se prolongó por más de tres años, y la resistencia en el *maquis* fueron motivo constante en su obra poética. Así lo prueban *Versos del maquis* y *La almohada de arena*, ambos publicados en México en 1960, y *Poeta en la arena*, en 1964. El testimonio, es decir, la narración y descripción de los acontecimientos “cuya veracidad le consta” (Amieva, 1977: 12), vinieron después de la expresión lírica, de la elaboración artística de la vivencia desarrollada en los poemarios mencionados.

*Asturianos en el destierro* relata la llegada del narrador a las playas de Argelès, así como también el paso por diferentes campos de concentración –Barcarès, Arles-Sur-Tech, entre otros–, su participación en el *maquis* y el derrotero por diferentes ciudades

francesas, hasta la preparación de su viaje a México, en 1953. En cada una de las etapas cubiertas por el relato, se subrayan dos aspectos: la presencia de otros testigos, especialmente asturianos; y el tiempo, la dedicación y la intensidad con que el narrador se abocó tanto a la escritura de versos, como a la participación en actividades culturales del campo. También ocupan un lugar de relevancia las opiniones vertidas sobre el pasado de la guerra y la derrota republicana, así como las conclusiones personales emanadas de la experiencia vivida.

El volumen se presenta como un homenaje del autor a aquellos compañeros de retirada, de los campos y del exilio con los que compartió los acontecimientos vividos. Esto hizo posible su publicación en la Editorial Ayalga, la cual, habiendo sido inaugurada en 1976, se dedicó especialmente a la publicación de temas históricos y culturales asturianos. La motivación principal del texto es honrar la memoria del grupo de personas con las cuales el narrador vivió los acontecimientos y, por extensión, la de todos los asturianos que se vieron obligados a abandonar el país por su apoyo a la causa republicana. Así lo prueba la dedicatoria del volumen, en la que el autor menciona a cuatro de sus amigos, naturales de diferentes pueblos asturianos, en representación de todos los amigos y compañeros que recuerda entre sus páginas. Este propósito repercute en la construcción del texto, especialmente en lo que concierne a la constitución de la voz de la enunciación, el “yo testimonial”, tal como se observará a continuación.

Las novedades del testimonio que invitan a reflexionar sobre el sutil alejamiento que emprenden del paradigma historiográfico se manifiestan, también en este texto, en comportamiento de la voz narradora. El relato se postula desde la primera persona del singular, aunque en ocasiones repetidas el pronombre singular se traslada hacia su equivalente en plural. En los testimonios anteriores se explicaban los diferentes significados que emergían del uso del “nosotros”. Entre otros, se advertía su utilidad para referirse a un grupo de republicanos más o menos amplio y definido, pero que en todos los casos actualizaba el concepto de “comunidad imaginada”, en referencia al lazo de pertenencia a un espacio que unía a sus integrantes. En *Asturianos...*, si bien no se desestima ese uso del plural, lo cierto es que en la mayor parte del texto la referencia al colectivo se modifica significativamente, pues adquiere relevancia en tanto representación de un grupo limitado de personas definidas principalmente por su procedencia asturiana, con las cuales el testigo ha entablado una relación de amistad. Conforme va cambiando su situación, el testigo relata cómo busca reagruparse en la medida de lo posible con

compatriotas asturianos. Hasta llega a lamentarse cuando se encuentra sin su compañía: “Pasaban los días sin localizar yo a un solo asturiano” (Amieva, 1977: 59). Cada vez que el “yo testimonial” se expresa en plural, deja entrever que se está refiriendo a un grupo de pertenencia en particular y que sus integrantes son todos por él conocidos. Lo significativo es que el narrador elige efectuar un recorte de ese conjunto en función de sus vinculaciones afectivas. El énfasis del testimonio está puesto en el recuerdo de las personas que conoció durante esos años de retirada y campos<sup>127</sup>, que son los representantes de esa “comunidad imaginada” a la que aluden los testigos. Es por eso que el valor de documento historiográfico no queda anulado, pero sí algo relegado en función de las necesidades del sujeto nacidas de las emociones que lo afectan y de los sentimientos que lo movilizan.

Como en *La angustia de vivir*, también en este testimonio la abundante información sobre el narrador refleja la voluntad de construir en el texto una autoimagen definida y diferenciada del resto de los exiliados. El rasgo más importante es, quizás, su afición a la poesía y sus inquietudes culturales. Entre otras anécdotas, relata la alegría que le provocó la apertura de una biblioteca en Barcarès, impulsada por una altruista señora francesa, gracias a la cual leyó a Víctor Hugo, Alejandro Dumas y Anatole France (Amieva, 1977: 99). La expresión artística ocupa similar rol en su vida y significa una tabla de salvación en las situaciones adversas vividas en el campo: “yo me refugié en la poesía, hasta que me faltó papel” (Amieva, 1977: 57). Es quizás por esta razón que la poesía ocupa un lugar de privilegio en su testimonio y un elemento en la representación de la experiencia concentracionaria, lo cual se evidencia desde distintos puntos de vista.

Por un lado, el narrador recupera y difunde en su texto el folklore de los campos de concentración. Para ello, se detiene a transcribir algunas de las canciones y poesías gestadas por los mismos internados: “Comenzaba ya el folklore de los campos de concentración, que llegaría a ser copioso. Véase una muestra: *Somos los pobres refugiados / a este campo llegados / después de mucho andar /... Bultos, macutos y maletas, / chabolas incompletas, / arena y mal olor...*” (Amieva, 1977: 27). Así, a medida que va relatando los acontecimientos, los suele acompañar con estrofillas que nutrían el romancero de los campos. Así también, recuerda la presencia de algunas personas amigas,

---

<sup>127</sup> Las alusiones a la relación de amistad que lo unían a otros sujetos abundan en el texto, como por ejemplo: “Yo iba en busca de Sarmentero, único amigo que me quedaba” (Amieva, 1977: 56), o bien “Y de mi barraca salieron mis mejores amigos: unos a las fábricas tolosanas de aviación y otros en compañías” (Amieva, 1977: 55)



quienes también tenían su lugar en la poesía. Es el caso del comunista asturiano Cristino García Granda quien, según el narrador, “ya pertenece a la Historia y a la Leyenda. Y al Romancero: *Hace treinta años, nacía / entre Avilés y Gijón, / allá por Cabo de Peñas, / entre Gijón y Avilés. / Así, pues, / ¿qué más señas? / Entre Gijón y Avilés... señas de Cristino son*” (Amieva, 1977: 170–171).

Es interesante el espacio que el narrador otorga a la transcripción de estas piezas poéticas. Uno de los saldos de la internación de los republicanos españoles en los campos franceses fue la abundante producción poética que contaba y cantaba los sucesos vividos. Como prueba de este desarrollo han pervivido las publicaciones que se llevaron a cabo dentro de los campos, por ejemplo, las revistas *Barraca* o *Desde el Rosellón*, así como también diversos boletines de estudiantes. Estos documentos, además de exhibir la preocupación de los internos y los diagnósticos de los hechos de la época, se distinguen por la importancia que cobraba para los republicanos españoles generar espacios de expresión. El hecho de que *Asturianos...* lo rememore en sus páginas denota el profundo interés del poeta por reivindicar estas manifestaciones<sup>128</sup>. Pero lo significativo, es que, al mismo tiempo que el relato rinde homenaje a la producción poética de los campos, se nutre de aquélla para construir lingüísticamente la experiencia.

Por otro lado, el narrador mecha entre los párrafos de la narración alguna que otra de sus propias poesías, siempre relacionadas con el relato que va desarrollando. Suelen ser también actos de homenaje a compañeros de vivencias. El ejemplo más conmovedor es el recuerdo de José Llera Suero, primo del autor y fallecido en el campo nazi de Gusen, muy próximo al de Mauthausen, que en 1940, ya saturado de presos, pasó a llamarse campo de Mauthausen-Gusen. Se trata de un romance que resume la historia de este joven que valientemente se presentó al comandante del sector para pedirle un fusil y luchar contra los franquistas. Luego de la guerra, estuvo prisionero en los campos franceses y en el mencionado campo austríaco. Los últimos versos concentran el valor y propósito del romance: “va José Llera, tu nombre / propagado por el aire. / Con tu nombre van tu ejemplo, / tu martirio, tu romance.” (Amieva, 1977: 177). A través de estas inclusiones el testimonio habilita el espacio textual a la memoria de los republicanos vencidos, ya sean

---

<sup>128</sup> A propósito de las apetencias culturales de los internados, Jean-Claude Villegas recuerda que se concretaron en los campos actividades de edición y que *Romancero gitano* de Federico García Lorca fue uno de los libros reproducidos. Evalúa este acto como un “Emouvant témoignage de ce besoin culturel en milieu de captivité qui nous renvoie à ces autres camps ô combien plus sinistres où les internés tentaient de reconstruire mentalement leur patrimoine culturel perdu” (Villegas, 1989: 137)

los caídos en los campos franceses y nazis, o los que lucharon en la resistencia. Pero la particularidad de este texto es la selección de sujetos ejemplares que son homenajeados en el relato y que ocupan un lugar importante en el mundo afectivo del narrador.

No es la primera vez que el autor elige el camino poético en el relato; de hecho, *Asturianos...* continúa una línea que ya había sido abierta por el autor varios años antes. Como se ha mencionado, antes de éste, había publicado en el exilio mexicano *La almohada de arena* (1960) y *Poeta en la arena* (1964). En ambos, el tema principal era la internación de los republicanos en los campos franceses. Mientras el primero se trata de un poemario, el segundo no sólo reúne algunas poesías que ya habían aparecido en el anterior y otras nuevas, sino que cada una de ellas aparece glosada con fragmentos narrativos en los que se rememoran anécdotas de los campos o se evocan historias de los internados, una fluida convivencia entre la narración testimonial y la expresión lírica. *Asturianos en el destierro*, es decir, el testimonio propiamente dicho, con valor referencial y pretendidamente objetivo, llega más tarde, luego de que el sujeto haya elaborado poéticamente su vivencia.

Por último, hay que destacar que en este texto se actualizan muchos de los tópicos construidos en torno al exilio de los intelectuales españoles a causa de la victoria franquista en 1939. Uno de ellos es el que surge en aquellos versos de León Felipe, presentes en el poema “Hay dos Españas” de 1943: “y ¿cómo vas a recoger el trigo/ y a alimentar el fuego/ si yo me llevo la canción?” (Felipe, 1967: 21), los cuales, si bien fueron luego revisados por el propio autor, constituyeron uno de los símbolos más representativos de la España Peregrina. Esta idea aparece en el texto del asturiano que, vale aclarar, aparece cuando ya se encontraba fuera de los campos y durante el exilio. El narrador cuenta que la escritura de versos ocupaba una buena parte de su tiempo y comparte las palabras de su amigo Emilio Palacio, quien le manifiesta que, aunque en España siguieran tachando a los exiliados de anti-españoles, la poesía de los españoles – los asturianos, en este caso– estaba siendo escrita en el exilio: “Emilio Palacios me escribía, dolorido: ‘Sí, Pachín, sí... Al parecer, somos la Antiespaña. ¡Pero los sainetes asturianos se escriben en Perpignan! ¡Y los poemas de Llanes, en Guérande!’” (Amieva, 1977: 204).

Otro de los tópicos que activa el testimonio de Amieva es la figura de Antonio Machado como representante simbólico del exilio republicano intelectual. Esto lo cumple a través del relato sobre cómo conoció la noticia del deceso del poeta: “*L’Independant...*

publicó una línea que él creía desdeñosa y que a mí me pareció lapidaria: *‘En Collioure ha muerto Antonio Machado, poeta y miliciano español’*. Y huí para estar solo, boca abajo sobre la arena” (Amieva, 1977: 20). Francie Cate Arries recuerda que la categoría de símbolo que reviste la figura de Antonio Machado nació casi en simultáneo con el exilio mismo (Cate Arries, 2004: 34) y lo demuestra a través de numerosos ejemplos de escritores exiliados que convocan este recuerdo entre sus páginas: Agustí Bartra, Silvia Mistral, Eulalio Ferrer, entre otros tantos. Como explica la autora, Machado constituye uno de los pilares sobre los que se asienta la memoria colectiva del exilio español y su muerte en la villa francesa constituye uno de los mitos en los que este colectivo se reconoce más claramente. El hecho de que este testimonio se haga eco de ese mandato, lo incorpora en un sistema narrativo cuya razón de ser es la recomposición de la identidad del exiliado español y la recuperación de la moral republicana.

La conversión del testimonio en un espacio fértil para el ejercicio libre de la opinión no es un rasgo restrictivo de *Asturianos en el destierro*, pues se puede encontrar en casi la totalidad de los textos que pueblan el corpus. Antes de 1976 las críticas se centraban especialmente en las responsabilidades del gobierno francés ante la apertura y las deficiencias de los campos, y de las instituciones republicanas en el exilio, especialmente los servicios de evacuación y sus gestiones poco transparentes. Las opiniones en contra del régimen franquista se dejaban deslizar, en la mayoría de los casos, a través de eufemismos, lo cual se distendió de manera significativa a partir de 1977, con el fin de la censura. Todas ellas conforman algunos de los temas más recurrentes del repertorio de temas tocados por los testigos de los campos. *Asturianos...* no es una excepción.

Sin embargo, además de éstas, asoman otras que surgen de la experiencia íntima del sujeto y que, guiadas expresamente por esa motivación personal, no vacilan en desmitificar a algunos de los más representativos del exilio intelectual. Es el caso de Pau Casals, quien, según las palabras del narrador, rehusó ayudarlo económicamente: “Casals me hacía saber que, por desgracia, la actividad del comité era reducida: sólo se ayudaba a intelectuales” (Amieva, 1977: 97). Tal actitud es impugnada con la siguiente reflexión: “Me pregunté... en qué grado el hambre de un intelectual podía ser más digna o menos digna de compasión que el hambre de un soldado raso, de un jornalero, de un campesino...” (Amieva, 1977: 97). Este ejemplo ratifica que el testimonio es para el

testigo un instrumento vital de denuncia en el que su experiencia personal es la vara con la cual medirla.

#### 4. Valor de los primeros textos de la era democrática para la construcción de la historia del testimonio

Estos testimonios fueron publicados en un momento decisivo para la historia española de las últimas décadas, el proceso de transición hacia un sistema democrático. Es por eso que el contexto de publicación, así como también los rasgos que los identifican, han merecido una atención especial. En cuanto al primero, se describió en qué medida la eliminación de la censura, formalizada a través de la promulgación de la Ley 24/1977, liberó la vía para expresar la crítica abierta al franquismo y para recuperar la exaltación explícita de los valores republicanos que habían animado a los testigos.

El fin de la dictadura motivó el proceso de revisión del pasado que se había iniciado un tiempo antes, lo cual, sumado a la relajación de la censura, animó el movimiento editorial encargado de hacer circular las narrativas testimoniales concentracionarias. Así lo prueba el panorama de publicaciones de memorias de la guerra y de las cárceles franquistas, de testimonios de los campos del norte de África y, evidentemente, de los campos del sur de Francia. Si bien el objetivo político a partir de la muerte de Franco fue alcanzar el “consenso” y la “reconciliación” para propiciar la estabilidad democrática –discurso que reproducen algunos testimonios y otros textos que los comentan–, lo cierto es que los diferentes autores que dan forma a este espectro de publicaciones, desde diversas ideologías y perspectivas, reflejan el contexto político agitado en el que se debatieron las discusiones de la transición. Así también, esta multiplicidad de voces da cuenta de los conflictos de memoria que se han desarrollado en los últimos treinta años.

En cuanto al impacto de la legislación de 1977 en los textos testimoniales, se subrayó la reaparición de un campo léxico que había sido voluntariamente disimulado anteriormente y en el que se incluía la asociación entre franquismo y fascismo, dictadura, sublevación, etc. Tal reactivación permitió introducir en estos discursos una serie de discusiones en torno a la construcción de la historia y de la memoria del exilio, que, como

se observará en capítulos posteriores, se vuelven mucho más complejas hacia los tiempos actuales. Recién estrenada la democracia, el naciente dinamismo de las publicaciones testimoniales sumó un punto más al terreno ganado por los testigos como elementos legítimos y autorizados para el conocimiento de los acontecimientos pasados.

La lectura de los testimonios publicados en los últimos años de la década del setenta reveló la presencia de algunos síntomas de cambio en relación con sus precedentes. Teniendo en cuenta que, hasta entonces, el acento estaba puesto en el contenido, es decir, en la verificabilidad del relato y en su carácter de documento historiográfico, la señal más perceptible es el incipiente interés de los testigos-narradores por la forma y la expresión. El ejemplo ofrecido por la reedición de 1978 de *La diáspora republicana*, en cuya cubierta se resaltaban los aspectos literarios del texto, colaboró con la hipótesis planteada.

Otro síntoma radicaba en la concepción que tanto autores como lectores poseían de estos textos. Así, se observó, por un lado, la aparición del término “autobiografía” para definirlos, justo cuando en España comenzaban a desarrollarse los estudios sobre la Literatura del Yo que lo privilegian en sus objetos de estudio. Esto permitió reordenar otros conceptos –“memorias” y “diarios” específicamente– que también forman parte tanto de los estudios autobiográficos, como de las posibles denominaciones de los testimonios. Por otro lado, la recurrencia de la expresión “testimonio” para definir estos discursos refleja un nivel de estabilidad del género que hasta entonces no se había producido.

El recorrido biográfico de los autores mostró que su participación más o menos asidua en ámbitos culturales y periodísticos, así como su afición a la expresión y al quehacer literarios, aportaban elementos de reflexión acerca de la concepción que ellos mismos poseían de sus propias producciones testimoniales. En relación con los objetivos perseguidos, se observó que al propósito general de recuperar la memoria de los que, como ellos, habían formado parte del grupo de los vencidos de la Guerra Civil y habían sido expulsados del territorio español, se le agregaron intereses emanados del mundo privado de los testigos, de las emociones y los afectos. Es por eso que *La angustia de vivir* explica que fue el recuerdo de una amiga personal del autor lo que motivó la publicación de las memorias, en tanto que *Asturianos en el destierro* es un homenaje a todos los asturianos damnificados por la guerra y el exilio que compartieron la vivencia

con Amieva, en representación de los demás que se vieron involucrados y que también son homenajeados en el relato.

En cuanto a la construcción textual, se establecieron comparaciones con los testimonios precedentes y se señalaron algunas características generales que luego se especificarían y/o actualizarían en los testimonios seleccionados. En primer lugar, se hizo referencia a que la información ofrecida en el cuerpo del texto ya no es necesariamente confrontada con fuentes periodísticas de la época o con voces de otros testigos. Éste, que había sido uno de los rasgos distintivos de los textos publicados hasta entonces, se debilita ante la legitimación del rol del testigo, quien ya no necesita avalar su discurso para que tenga validez. En segundo lugar, se comentó acerca de la redefinición del uso del pronombre “nosotros”, hacia el que se desplaza la primera persona del singular para crear el efecto de discurso “colectivizado”. Este recurso, habitualmente puesto en marcha por los testigos para referirse a la comunidad de los exiliados republicanos en general, se ve condicionado en estos textos por el recorte subjetivo del testigo. Es en *Asturianos...* principalmente donde se pone en evidencia que el narrador hace una selección particular del grupo al que se refiere, es decir, que incluye en el pronombre “nosotros” a personas con las cuales mantiene un vínculo afectivo, que son aquellas a quienes rememora dentro del discurso.

El análisis de *La angustia de vivir* y de *Asturianos en el destierro* ofreció más elementos para describir las transformaciones que surgen en estos testimonios. En cuanto al interés por la forma y la expresión, *La angustia...* sobresalió en cuanto a la puesta en marcha de técnicas narrativas. La confección de dos ejes temporales –el pasado de los acontecimientos y el presente de la enunciación– y el valor del recuerdo como estructurador del relato son dos de los logros que deben apuntarse en su haber. Ese interés por la expresión conlleva también la exploración de la dimensión subjetiva del testigo. De ahí que en uno y otro texto sea amplio el espacio consagrado a la expresión de los sentimientos, de las emociones y del juicio crítico, sesgado por la experiencia íntima de cada uno.

La consideración y relevancia de cuestiones literarias por parte de los testigos es una novedad significativa en la escritura testimonial. En *Asturianos en el destierro* esto se pone en evidencia, no sólo por la historia personal del autor que lo vincula insistentemente con el mundo cultural y literario –lo cual también es relatado en el testimonio–, sino también porque de manera recurrente la poesía acude a sus páginas. El

narrador recupera fragmentos del romancero de los campos y los coloca en boca de los internados, para recordar la importancia de este impulso creativo que caracterizó al exilio republicano español. También intercala sus propias producciones poéticas, dedicadas generalmente a sus compañeros de los campos.

En resumen, estos textos provocan un giro que comienza a reposicionar la narrativa testimonial de los campos en relación con la representación de la experiencia concentracionaria y también con el modo en que estos discursos pretenden intervenir en el espacio público. En cuanto a la primera, porque los testigos, para quienes la vivencia ocupa ya un lejano lugar en su pasado, ensayan nuevas estrategias que les permiten cubrir sus necesidades expresivas, entre las cuales la recomposición de ese pasado ocupa un espacio privilegiado. En cuanto a lo segundo, porque ya no se trata solamente de justipreciar su valor historiográfico sino de entender que, detrás de los datos y los acontecimientos, existen subjetividades complejas que vuelcan en sus producciones todo un mundo de emociones y sentimientos, cuyos trazos desean reflejar en la escritura.





## CAPÍTULO 7

### TIEMPOS PRESENTES. EL TESTIMONIO DE LOS CAMPOS FRANCESES DESDE LOS AÑOS OCHENTA Y HASTA LA ACTUALIDAD

#### 1. La omnipresencia del testigo en los discursos sobre el pasado: memorias en conflicto y conflictos de memoria

Los últimos veinticinco años han demostrado que los testigos ocupan un lugar de creciente protagonismo en la escena pública a la hora de hablar sobre el pasado. Lo comprueba el notable aumento de testimonios y demás textos contruidos sobre la base de voces testimoniales cuyos temas centrales giran en torno a la Guerra Civil, la dictadura franquista y el exilio de los republicanos. Dentro del ámbito historiográfico, se mencionó anteriormente el desarrollo de la Historia Oral en los años ochenta, un proceso que no ha decaído desde entonces y que sigue enfrentándose a nuevos desafíos metodológicos<sup>129</sup>. Así lo confirma la organización de grupos de estudio, la celebración de congresos, la publicación de volúmenes sobre el tema y la edición de revistas científicas, tal como

---

<sup>129</sup> Explica Cristina Borderías que “los años ochenta fueron los de la gran eclosión de la historia oral en España. A mediados de la década se esbozaron las iniciativas que han configurado el panorama de la historia oral de los noventa. Es entonces cuando se celebraron los primeros congresos a nivel nacional que pusieron en contacto personas y grupos y dieron a conocer una gran multiplicidad de proyectos en marcha en diferentes lugares de España” (Borderías, 1995: 120)

*Historia y fuente oral*, editada por la Universidad de Barcelona y el Institut Municipal d'Historia desde 1989 hasta 1995.

Por fuera de los límites del espacio académico, el testigo ha penetrado en gran parte de la producción cultural española dedicada a estos temas. En primer lugar, muchos de esos ejemplos se encuentran en la literatura. Novelas como *Soldados de Salamina* (2001) de Javier Cercas, o *La voz dormida* (2002) de Dulce Chacón, por nombrar solamente dos publicaciones que contaron con una generosa acogida en el público lector, han manifestado su deuda con las voces testimoniales. El gran acierto del primero fue la creación del juego entre ficción y realidad –de ahí que se le haya adjudicado el rótulo de “novela-testimonio”<sup>130</sup>– para poner en el centro de la reflexión la posibilidad de relatar fidedignamente el pasado. La génesis del relato da cuenta de un proceso de investigación en el que destaca la recuperación de la palabra del testigo como valor central de las entrevistas. Así también la segunda, quien logró un éxito de ventas con su obra, asegura que para escribirla realizó un extenso trabajo de documentación y que para ello, explica: “he consultado con historiadores, he leído muchos libros y, sobre todo, he recogido muchos testimonios orales” (Velázquez Jordán, 2002)<sup>131</sup>. Aunque se trata de una ficción, la autora reserva las últimas páginas para agradecer a sus entrevistados, colocándolos en una posición central. Tanto una como otra forman parte de un perceptible “boom” de la novela sobre la Guerra Civil, un término que explica la alta rentabilidad de que han gozado muchas publicaciones que tratan este acontecimiento histórico. En el lenguaje del mercado, se puede interpretar, como explica Vicente Sánchez-Biosca, que las editoriales y los grupos mediáticos identifican en esta temática “las dosis necesarias de tensión dramática para permanecer de moda” (Sánchez-Biosca, 2006: 16), de donde proviene la clave de su éxito.

En segundo lugar, también en el mundo audiovisual han proliferado series televisivas, films y documentales, no sólo sobre la contienda bélica y los conflictos que de

---

<sup>130</sup> Miguel Barnet, escritor cubano y autor de *Biografía de un cimarrón* (1966), desarrolló, siempre pensando el contexto latinoamericano, el término de “novela-testimonio” o “novela testimonial”. Una de las afirmaciones que lo definen es que “la única manera en que un autor puede sacarle el mayor provecho a un fenómeno es aplicando su fantasía, inventando dentro de una esencia real” (Barnet, 1986: 292), máxima similar a la planteada por Jorge Semprún en *L'écriture ou la vie* (1994) en relación con la actividad literaria del superviviente.

<sup>131</sup> Entrevista publicada en la revista *Espéculo* (Velázquez Jordán, 2002)

ella se desprendieron, sino también sobre los años de posguerra y dictadura franquista<sup>132</sup>. Los documentales han tratado no sólo esos temas, sino también la presencia de republicanos españoles en la Segunda Guerra Mundial, el exilio y la internación en los campos franceses. Debido a que la presencia de testigos se hace imprescindible para su realización, cabe mencionar algunos de ellos, producidos en los últimos diez años. Un ejemplo es la colección *Memorias de la guerra civil* (2003), constituida por cuatro capítulos, a saber: *Exilio: el exilio republicano español (1939-1978)*, dirigido por Pedro Carvajal; *La guerra cotidiana*, por Daniel Serra y Jaume Serra; *La guerrilla de la memoria: recuerdo de los maquis*, por Javier Corcuera y *Los niños de Rusia*, de Jaime Camino. En cada uno de ellos se trata un capítulo relevante de la historia española del siglo XX. La participación de los testigos forma parte de su columna vertebral, pues los supervivientes reaparecen escena tras escena para justificar, explicar y confirmar los hechos que relata la voz en off, como así también para hacerse cargo del relato en primera persona, transformándose su palabra en la fuente más fidedigna para la representación<sup>133</sup>.

En tercer lugar, cabe destacar que desde que internet se ha convertido en la probablemente más extendida herramienta de comunicación, se han multiplicado sitios y foros de distintos colores políticos que relatan, recuerdan y recuperan la memoria de los vencidos. Basta escribir en cualquier buscador palabras como “víctimas del franquismo”, “guerra civil” o “exilio republicano”, para que se despliegue ante los ojos una ingente cantidad de entradas a páginas web vinculadas con estos temas<sup>134</sup>. Muchas de ellas no

---

<sup>132</sup> Varias series televisivas sobre la Guerra Civil y la posguerra se han puesto en el aire en los últimos años y han obtenido una amplia audiencia, como por ejemplo: *Amar en tiempos revueltos*, dirigida por Fernando López Puig y emitida a partir de 2005, o *Cuéntame cómo pasó*, en el aire desde 2001. Ambas fueron emitidas por Televisión Española. Mientras la primera narraba cronológicamente, en seis temporadas, los sucesos acontecidos durante la contienda bélica y hasta 1955; la segunda contaba la historia de una familia de clase media en los últimos años del franquismo. En lengua catalana, se produjo *Temps de silenci*, la historia de una familia acomodada que abarca desde la Guerra Civil hasta los tiempos actuales. Fue estrenada en el año 2001, en TV3. En cuanto a los films que se ocupan de dichos temas, la lista es larguísima. Se pueden mencionar algunos como *La vaquilla* (1985), de Luis García Berlanga; *Ay, Carmela* (1990), de Carlos Saura; *El espinazo del diablo* (2001), de Guillermo del Toro; o la recientísima *Ispansi* (2011), de Carlos Iglesias, que se enmarca en el acontecimiento histórico del envío de niños a la Unión Soviética durante la Guerra Civil.

<sup>133</sup> Otros ejemplos igual de recientes son *El sueño derrotado. La historia del exilio* (2004), a cargo de Jaume Serra y *Exilis* (2006), dirigido por Felip Solé y producido en Barcelona por Televisió de Catalunya.

<sup>134</sup> Destacan aquellos blogs y páginas web que plantean debates sobre temas vinculados con el exilio republicano o sobre reivindicaciones de este colectivo y su descendencia. Entre ellos, por citar

vienen impulsadas desde el ámbito asociativo, sino que se trata de voluntades particulares que ofrecen imágenes, escriben reseñas de libros o películas, o bien, que utilizan este medio como plataformas de discusión y debate comunitario.

Este crecimiento de la presencia del testigo para contar el pasado español alcanzó también a los testimonios de los republicanos en los campos de concentración franceses. Lo demuestra, por un lado, la actividad editorial, tanto en España<sup>135</sup> como en los países de acogida, sobre todo México<sup>136</sup> y Francia<sup>137</sup>. Asimismo, varios de éstos incorporan el relato sobre el paso de los autores por los campos nazis<sup>138</sup>, corroborando la conexión entre ambos procesos históricos, algo que ya había sido expuesto en los relatos testimoniales de los últimos años del franquismo. Por otro lado, lo pone de manifiesto la reedición de volúmenes aparecidos años atrás, un fenómeno vinculado con la trayectoria profesional de los autores que aportará elementos de reflexión a la hora de pensar desde qué lugar están siendo escritos y leídos estos discursos.

Así ocurre con *España comienza en los Pirineos*, de Luis Suárez, que, luego de 1944, fue reeditado dos veces más: en 1987, por la Editorial Pangea, y en 2008, por Renacimiento, la editorial sevillana que tiene a su cargo la colección Biblioteca del Exilio. El caso de *Entre alambradas*, de Eulalio Ferrer es singular, ya que, si bien la

---

solamente a algunos de los más activos, se encuentran: <http://memoriadeloshijosynietos.blogspot.com/>, impulsado por la Asociación de Hijos y Nietos del Exilio Republicano, y <http://www.foroporlamemoria.info/>, perteneciente a la Federación Estatal de Foros por la Memoria que, desde 2002, trabaja en la localización, señalización y excavación de fosas comunes, en la ayuda para el reconocimiento de ex-presos, represaliados, exiliados, ex-combatientes, ex-guerrilleros y a sus familiares, así como también en la organización de actos de divulgación y homenajes varios.

<sup>135</sup> Sin pretender agotar la enumeración de las publicaciones en circulación, sirvan como ejemplos los siguientes volúmenes, muchos de los cuales están incluidos en el corpus que atiende este estudio: *Entre la niebla* (1993), de Abel Paz; *Campo de concentración (1939)* (2003), de Lluís Ferran de Pol; *L'aiguamort a la ciutat* (2005), de Teresa Juvé; *Éxodo. Del campo de Argelès a la maternidad de Elna* (2006), de Remedios Oliva Berenguer, entre otros.

<sup>136</sup> Son representativos de este grupo la publicación del libro de *Entre alambradas* (1987), de Eulalio Ferrer, y el volumen *Nuevas raíces. Testimonios de mujeres españolas en el exilio*, editado por Guillermina Medrano (1993), el cual incluye algunos testimonios de mujeres que atravesaron la experiencia de los campos franceses.

<sup>137</sup> Es el caso de *Barbelés à Argelès et autour d'autres camps*, de Francisco Pons (1993)

<sup>138</sup> Como se mencionó anteriormente, otros tantos testimonios incluyen el paso de los autores por los campos nazis, por ejemplo: *Testimoniatges i memòries: una nit tan llarga*, de Marcial Mayans (2009) o *Un Vilanoví a Buchenwald: la defensa de la república i la deportació als camps nazis*, de Marcel·lí Garriga Cristià (2009)

primera edición, en 1987, fue mexicana, al año siguiente se reeditó en Barcelona y algunos años más tarde, en 1993, fue traducida al francés y publicada en París con el título *Derrière les barbelès: journal des camps de concentration en France, 1939*. Además, algunas secciones se reprodujeron en el volumen *Páginas de exilio*, editado por Aguilar nuevamente en México, en 1999.

Por último, el incremento de la actividad editorial en torno a los testimonios de los campos franceses se observa en la publicación de manuscritos escritos durante o poco tiempo después de los acontecimientos, que hasta ahora no habían salido a la luz, como por ejemplo *Camp definitiu. Diari d'un exiliat al Barcarès* (2010) de Josep Rubió i Cabeceran; y también en la traducción al castellano o al catalán de algunos textos que habían sido inicialmente publicados en otras lenguas, principalmente en francés, es el caso de *J'étais deuxième classe dans l'armée républicaine espagnole 1936-1945*, de Lluís Montagut, que había aparecido en Francia anteriormente y que se tradujo como *Yo fui soldado de la República: 1936-1945*.

La presencia de la voz testimonial impregna la mayoría de los discursos sobre el pasado de los campos. La producción historiográfica, por ejemplo, continúa utilizándola para la construcción de sus relatos. La mayor parte de los volúmenes que tratan el tema de la apertura, organización, distribución y cierre de los campos franceses invocan en sus páginas fragmentos de relatos testimoniales, sin los cuales el abordaje quedaría incompleto. La mayor parte de estos estudios tienen su origen en el ámbito francés, con autores como Geneviève Dreyfus-Armand, Emile Témime o Denis Peschanski, aunque también existen algunos de gran importancia en el contexto hispánico, bajo la pluma, por ejemplo, de Josefina Cuesta y Benito Bermejo. En *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia (1939-1945)* de Marie-Claude Rafaneau-Boj, editado en español en 1995<sup>139</sup>, se hace evidente esta presencia de los testigos ya desde la solapa del libro, donde se convocan fragmentos testimoniales de dos protagonistas de los acontecimientos, Federica Montseny –militante anarquista y ministra del gobierno de Largo Caballero– y José Costa Font, integrante de la 26ª División, ex-división Durruti. Asimismo, el prólogo es de Teresa Juvé, testigo de los campos y autora de una novela ambientada en un campo de mujeres, *La charca en la ciudad*, que en 1963 disputó el Premio Nadal. En 2005, se publicaría en catalán *L'aiguamort a la ciutat*, traducción

---

<sup>139</sup> La primera edición es francesa y se titula *Odysée pour la liberté* (1993)

realizada por la misma autora, y dos años más tarde, en francés, con el título *Un marécage dans la ville: memoires d'exil*.

La temática de los campos franceses no ha sido ajena a la producción de documentales, en los que también sobresale la presencia de testigos como ejes estructuradores de los relatos. Entre ellos, destaca en 1994 la producción de *Exilios. Refugiados Españoles en el Mediodía de Francia*, un documental dirigido por Jean-Pierre Amalric y Santos Juliá y coordinado por Alicia Alted. El proyecto consistió en la recolección de la mayor cantidad posible de testimonios de refugiados españoles que residían en esa región de Francia y que habían pasado por los campos en 1939. Son estas voces las que dan coherencia y cohesión al audiovisual, complementadas con el apoyo de fotografías y la filmación de lugares simbólicos para este colectivo. Explican los realizadores que “en la medida en que fue posible se utilizó un entramado de testimonios, lugares de memoria y fotografías en blanco y negro” para alcanzar el objetivo final del producto: “*Exilios*, construido partiendo de una suma de destinos individuales contados a la cámara por sus protagonistas, termina por ser en su resultado el retrato de un colectivo” (*Exilios*, 1994: 77)<sup>140</sup>. Mucho más reciente, en 2009 la Televisió de Catalunya emitió *Camp d'Argelers*, dirigido por Felip Solé, el cual, setenta años después, también ha utilizado la voz de los supervivientes para relatar los acontecimientos, y que ha derivado en la publicación de un volumen –*Camp d'Argelers (1939-1942)* (2011)– que recoge parte del material fotográfico y de los testimonios presentes en el documental.

Los productos audiovisuales que tratan el paso de los republicanos españoles por los campos franceses actualizan un debate acerca del lugar y el tratamiento de los testigos y sus discursos en las representaciones del pasado. En algunos casos –*Camp d'Argelers (1939-1942)* es un ejemplo ilustrativo–, la voz de los testigos se construye a partir de referentes nostálgicos y emotivos, cuya consecuencia directa es que descuidan los conflictos políticos e ideológicos que los atravesaron en el pasado. Dicha utilización descontextualizada del testimonio genera la producción de sujetos que, más allá de testigos vivenciales, se instituyen como víctimas que, como explica Marta Marín Dómine, hablan de “un pasado esterilizado, apolítico, pretendidamente asintomático, diseñado para

---

<sup>140</sup> La cita se extrajo de un folleto explicativo que acompaña la cinta.

mover a la compasión efímera” (Marín Dómine, 2008b: 48)<sup>141</sup>. Esta perspectiva se hará visible también en los testimonios escritos, aunque su análisis propiciará otros resultados.

La palabra de los testigos ha sido también el eje vertebrador de exposiciones públicas celebradas en los últimos años. Una de ellas fue “Literatures de l’exili”, realizada en 2005 en el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona (CCCB), a cargo de Julià Guillamon, Joaquim Jordà y Francesc Abad. Pionera en su objetivo, se proponía reconstruir, a partir del testimonio de los escritores exiliados catalanes, la historia de la retirada hacia Francia en 1939 y hasta los años setenta, en que se producen las últimas repatriaciones. La muestra no sólo se presentó en Barcelona, también recorrió México, Argentina y Chile. Lo interesante de esta exposición, además de la presencia ineludible de los testigos, fue la intención de recuperar el coro diverso y múltiple de voces literarias catalanas. Tal criterio se concatena con una de las hipótesis que pretende verificar este estudio, según la cual en los últimos años, los testimonios son reproducidos e interpretados desde un modelo literario.

Esto se dejaba entrever en el criterio de selección de textos destinados a participar de la muestra: “La obra de los escritores –la novela, los cuentos, las memorias, la poesía– es el mejor testimonio de una experiencia que afectó a miles de personas”<sup>142</sup>. Según estas palabras, reproducidas en la presentación de la muestra, la obra literaria testimonial de los autores que fueron protagonistas de los acontecimientos se convierte en autoridad para acceder al conocimiento histórico y por eso es necesario recuperarla y colocarla en el centro de atención. Ya no se trata solamente de subrayar los datos factuales de unos hechos ya conocidos, sino de acceder a la vivencia individual de aquellos sujetos, a su perspectiva privada y a las emociones y sentimientos que se entremezclan en los relatos.

Con motivo de los setenta años del exilio republicano, se celebraron en la región de Languedoc-Rousillon un ciclo de exposiciones y actos conmemorativos varios en toda la geografía de los campos franceses, entre octubre de 2008 y junio de 2009. Bajo el título

---

<sup>141</sup> La comparación entre las diversas realizaciones audiovisuales sobre los campos de concentración franceses a lo largo de los años noventa y hasta la actualidad es un trabajo que excede los límites de este estudio, aunque los problemas que intervienen en la utilización de la voz testimonial y en los caminos para la representación del pasado reaparecerán en los análisis sobre los testimonios publicados en los últimos años.

<sup>142</sup> Esta información puede leerse en la página web del Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, encargada de presentar la exposición. Cfr. [http://www.cccb.org/es/exposicio-literaturas\\_del\\_exilio-13166](http://www.cccb.org/es/exposicio-literaturas_del_exilio-13166)

general de “1939-2009. La Retirada. Histoire et mémoire”, múltiples fueron las intervenciones que se pusieron en marcha directamente en estos espacios simbólicos de la memoria republicana exiliada: esculturas artísticas, muestras de cine, exposiciones de pinturas, recitales poéticos, conciertos y conferencias, entre otras. Los testigos y sus versiones de los acontecimientos no faltaron en la mayor parte de estas manifestaciones. Además, se organizó un trabajo de recolección de testimonios de republicanos españoles, en el marco de una convención entre la Région Languedoc-Rousillon y la Fédération des Radios Associatives Non Commerciales du Languedoc-Rousillon. El resultado fueron más de noventa horas de grabación, divididas en documentos radiales de veinte minutos que se difundieron entre octubre de 2008 y junio de 2009 por las radios asociadas de la región. Se trata de un dato más para calibrar la representatividad del testigo en estas intervenciones conmemorativas.

Como se mencionaba anteriormente, la actividad editorial, que ha promovido en los últimos años la publicación de textos autobiográficos (memorias, diarios, testimonios, etc.) de sobrevivientes de los campos, no se ha mantenido ajena a esta sobre-exposición de los testigos. Se trata de obras escritas por sujetos de las más diversas procedencias, ya sea desde el punto de vista político e ideológico –se editan textos escritos ya sea por simpatizantes del socialismo, como Eulalio Ferrer, o por anarquistas convencidos, como Abel Paz–; o desde el punto de vista del género, ya sea hombres o mujeres; o desde el punto de vista de la profesión, pues se publican textos de periodistas y escritores profesionales, pero también de sujetos no vinculados a estos ámbitos. Al mismo tiempo, según el dato de la recepción, conviven en estos años publicaciones que contaron con una menor acogida y otras que fueron reeditadas, merced a la trayectoria de sus autores. A esto hay que sumarle que el contexto de edición de cada uno de ellos es de lo más variopinto, pues mientras algunos han surgido de la voluntad individual de los testigos, otros han sido objeto de la preocupación de instituciones que se han dedicado a publicarlos y difundirlos.

Este panorama múltiple, heterogéneo y sumamente diverso de discursos está atravesado por varias problemáticas que conviene delinear a fin de construir un marco conceptual y contextual dentro del cual puedan abordarse los testimonios elegidos y vincularlos con el estatuto del testigo en la actualidad. Una de las afirmaciones que se desprenden de esta observación es que la pluralidad de voces en circulación refleja la existencia de una creciente demanda social de testimonios como respuesta a las preguntas



sobre los hechos traumáticos del pasado. Jaume Peris Blanes recuerda, respecto de la construcción de la memoria del genocidio nazi, que es a finales de los años setenta, con la producción del telefilm norteamericano *Holocausto* (1978), cuando surge este pedido de representación de la experiencia. Otros acontecimientos como la película *La lista de Schindler* de Steven Spielberg en 1993, o la concesión del premio Nobel en 2002 a Imre Kertész, superviviente de Auschwitz, vinieron a confirmar la unión “entre la palabra testimonial y la construcción de la memoria del exterminio” (Peris Blanes, 2005: 143). En el caso español, la publicación creciente de testimonios de los campos –unida al aumento exponencial de discursos que acuden a la voz de los testigos como elementos inequívocos para acceder al conocimiento histórico– forma parte de ese proceso de “sobre-legitimación” de la matriz discursiva testimonial en el espacio público.

Sin embargo, es necesario profundizar en las características específicas de las que se ha revestido esta demanda de representación en el contexto hispánico, para lo cual conviene actualizar algunos de los debates en que estos discursos participan directamente. Uno de ellos tiene su origen en los años de la transición democrática, a partir de cuando comenzó a crecer de manera exponencial la cantidad de relatos acerca del pasado de la guerra, la dictadura y el exilio republicano. La polémica se sitúa precisamente en los conflictos derivados alrededor de esos relatos, de lo que se desprende que la construcción de la historia y las interpretaciones de los acontecimientos continúan siendo una asignatura pendiente.

Ante las discusiones sobre si faltan o sobran los textos que se refieran a dichos temas, Ricard Vinyes ha explicado que del proceso de transición, cuyo objetivo fue la elaboración de un consenso institucional para afrontar un futuro de reconciliación, derivó “también un miedo compartido a revivir los conflictos pasados que fue estimulado por todos los gobiernos democráticos”. De ahí que, si bien nadie echó nada al olvido –un guiño explícito a la frase defendida por el historiador Santos Juliá– “la consecuencia de ese miedo compartido e inducido fue la privatización de las memorias”. Esto significa que cada ciudadano se vio en la coyuntura de construir su memoria individual, debido a la falta de un proyecto político y social que atendiera a la reparación moral de los derrotados. Por eso su conclusión advierte que “privatizar no fue –ni es– otra cosa que hacer aflorar la memoria de la historia y despojarla de sentido, anular su presencia del empeño colectivo” (Vinyes, 2009: 16).

Vinyes explica que la raíz de dicho problema es que el Estado democrático construyó un relato de la “buena memoria”, según el cual la transición se describía como un proceso modélico y ejemplar de reconciliación política. Este concepto solapaba todos los antecedentes de movimientos sociales que habían discutido y trabajado por la democracia varios años antes de la muerte de Franco (Peris Blanes, 2011: 39). De este modo, se mantuvieron en el espacio público muchos déficits de transmisión familiar que provocaron la reclusión de la memoria en el ámbito privado o institucional, pero siempre desde un punto de vista individual y privado (Vinyes, 2009: 35).

Esta discusión se reactiva ante la abundancia y heterogeneidad de testimonios sobre los campos que se registra en los últimos años. En el capítulo anterior, se describió cómo desde mediados de la década de los setenta los testimonios de los campos estaban transitando un camino de “individualización” de la experiencia, pues a nivel textual crecía la exploración de la dimensión íntima del testigo y el espacio dedicado a la expresión de los sentimientos y las emociones. La lectura de los textos actuales corrobora que, en los últimos años, este proceso se ha acentuado, pues si en una etapa anterior los testimonios demostraban aglutinarse en torno a la premisa de “recuperar la voz de los vencidos”, en la actualidad los propósitos de los testigos se multiplican hasta conformar pequeños universos de memorias individuales, sujetas a voluntades particulares. Es entonces que puede arrojarse como hipótesis que los testimonios de los campos franceses participan en el proceso de “privatización de la memoria” y se constituyen como “micro-memorias”, en las que priman los propósitos individuales de los testigos, con las consecuencias que esto trae en la transformación del estatuto del testigo en la actualidad.

Al hilo de este planteo surge otra discusión en torno al rol social que ocupan los testigos en los discursos actuales sobre el pasado. Una de las medidas que se puso en marcha durante la transición, con la presión de diferentes sectores involucrados<sup>143</sup>, fue la reparación económica, cuyo objetivo era alcanzar la reconciliación social. Es por eso que las leyes de amnistía y demás decretos se orientaron a la compensación económica de los sectores más afectados: los mutilados de guerra republicanos y, más tarde, los hijos y familiares de las víctimas. Sin embargo, según explica Vinyes, esta política confirmó la institucionalización de un discurso en el que se constituía un “un nuevo sujeto, la *víctima*”

---

<sup>143</sup> Uno de esos grupos fue la Liga de Mutilados de Guerra de España, donde colaboró en 1976, entre otros, Antonio Vázquez Tellado, co-autor de *El peso de la derrota* (1974) y testigo de los campos. El principal objetivo de este colectivo era percibir los resarcimientos económicos y morales pertinentes, dada su condición de discapacitados, parcial o totalmente, para el trabajo.

(Vinyes, 2009: 42). El problema principal de pensar los sujetos como víctimas es que se convierten “en un *ente*, una institución universal que genera un espacio de consenso justificado en la piedad por el dolor sufrido” (Vinyes, 2009: 42). Opinión similar sostiene Marta Marín Dómine, para quien “haber convertido el sujeto de la experiencia en víctima del acontecimiento quiere decir haber sustituido la comprensión por la compasión, convirtiendo la experiencia en espectáculo” (Marín Dómine, 2008b: 47-48). Desde esta interpretación del sujeto protagonista, el Estado se ha desentendido de la responsabilidad de reivindicar sus luchas y resistencias, lo cual concuerda exactamente con el afán conciliador que caracterizó a la transición. La victimización del sujeto promueve una mirada despolitizada, ligada a factores netamente emocionales, que trae como consecuencia la reflexión acrítica y desvinculada de los conflictos históricos.

Dicha inhibición de las tensiones políticas en los relatos del pasado ha derivado en lo que Ricard Vinyes denomina la construcción de “museos ecuménicos”. El autor parte de la idea de que el sujeto-víctima constituye “un lugar de encuentro con el que el Estado genera un espacio de consenso moral sustentado en el sufrimiento impuesto” (Vinyes, 2010). Tal espacio genera la posibilidad de que convivan en una misma escena política y social una multiplicidad de versiones en las que se mezclan múltiples posturas, opciones e interpretaciones relacionadas con el pasado. El lugar privilegiado que los factores emocionales y los referentes nostálgicos ganan en los testimonios actuales parece acercarse a este concepto de museo ecuménico, entendido como “un área de disolución de memorias y conflictos en la que a través del uso ahistórico de la *víctima*, la impunidad equitativa ofrece su propia expresión simbólica” (Vinyes, 2010)

El problema de la victimización del sujeto se inscribe en la discusión sobre la demanda social de los testimonios y la gestión que la industria cultural hace de ella. Ante el incremento desmedido de la presencia del testigo en la sociedad –hecho en el que estos testimonios participan–, uno de los interrogantes que se plantean es si el aumento del número de testimonios, memorias, documentales, etc., ha propiciado un progreso en la consciencia histórica social y en la mirada responsable hacia esa historia. La respuesta general que los especialistas dan a esta pregunta es que, evidentemente, la proporcionalidad es indirecta, pues lo primero no ha garantizado una elaboración crítica del pasado. Gómez López-Quiñones ha intentado explicar esta contradicción a partir de la idea de la despolitización de los relatos sobre el pasado, lo cual ha derivado en que el papel protagónico que la Guerra Civil en el terreno cultural puede deberse a que el

potencial revulsivo –o políticamente conflictivo– ya no supone una amenaza (puesto que ha sido desactivado), o bien a que las propuestas de algunas modalidades de representación actuales liman dicho potencial (Gómez López-Quñones, 2006: 15).

Precisamente el problema de la representación es el que se pone en juego, pues, si se observa la cantidad y heterogeneidad de las voces que circulan en pos de apelar a la memoria, se puede intuir que sus luchas se encuentran inscriptas en un terreno muy difuso de la intervención social. La razón de esta falta de anclaje es la desactivación total o parcial de los conflictos ideológicos y políticos que se encuentran en la base de estas producciones, que a su vez, han sido sustituidos por la relevancia de los aspectos subjetivos del testigo. Tal reemplazo ha propiciado la construcción de una “memoria afectiva” que interviene, no ya en un campo político, sino en los factores emocionales y en los referentes nostálgicos. Esto que constituye en punto fundamental de la “privatización de la memoria” se vincula con una idea planteada por Jaume Peris Blanes, según la cual

el Estado e importantes grupos de interés han oficializado una representación determinada de la historia reciente que, más que ayudarnos a comprender su significación, tiende a oscurecerla bajo el manto del mito y la valoración afectiva, o por lo menos, a vaciarla de sentido político (Peris Blanes, 2011: 39)

Uno de los ejemplos que ofrece Peris Blanes para ilustrar cómo se ha transformado el lugar del testimonio como portador del saber histórico es la comparación entre dos documentales de Jaime Camino: el primero, *La vieja memoria*, de 1977, y el segundo, *Los niños de Rusia*, de 2001. Mientras que el primero anclaba sus relatos en personajes de figuras políticas representativas de un campo ideológico en tensión (Dolores Ibárruri, Federica Montseny, Enrique Lister), el segundo presentaba voces de testigos individuales y de desconocida filiación política. La razón de estas participaciones radicaba meramente en su condición excepcional de superviviente. Una de las conclusiones a las que llega esta observación es que la representación del pasado efectúa un giro desde la visión global del proceso político republicano a la centralidad de un elemento de menor relevancia para ese desarrollo, pero más ligado a la experiencia subjetiva de los individuos (Peris Blanes, 2011: 48).

Aunque el autor lo ha analizado en el marco de la narrativa y la producción filmica sobre la Guerra Civil y la posguerra, dicha explicación puede extenderse a otros discursos

próximos, tales como los testimonios de los campos franceses. En dichos textos, tal idea reaparece en el reconocimiento del proceso de “literaturización” que éstos atraviesan, según el cual la anécdota –el contenido de la representación– sigue siendo importante, pero compite con el valor atribuido a la forma estética en que aquélla se hace efectiva. Esto se vincula nuevamente con la descripción de la “era del testigo” ofrecida por Annette Wieviorka, la cual explica que la centralidad del testimonio individual para el acercamiento del pasado supone la democratización de los actores de la historia (Wieviorka, 1998: 128); pero también su resolución actual, que desplaza el lugar del testigo hacia el estatuto de la víctima. Desde esta perspectiva, los sujetos se anclan en un momento histórico en el que los conflictos políticos que se desarrollaron en el pasado han quedado desactivados de los debates, o bien reducidos al espacio de la intimidad. De este modo, su reacomodamiento en la trama de los discursos sobre el pasado estriba en la explotación afectiva e individual que efectúan de su propia experiencia.

Sin embargo, persiste en estos testimonios –y en sus espacios de producción y recepción– el germen de una resistencia a este modelo de victimización del sujeto y una tendencia a reinsertarse en el espectro de conflictos políticos que atravesaron su existencia. Desde el final de la dictadura han surgido varios impulsos asociativos con el propósito de rebatir y reelaborar el discurso oficial de la “buena memoria”. Uno de ellos ha sido la creación la Amical de Mauthausen –su nombre completo es *Amical de Mauthausen y otros campos y de todas las víctimas del nazismo de España*–, fundada en 1962, pero destinada a trabajar en la clandestinidad hasta el final de la dictadura. Otro, más reciente, es el Memorial Democrático, creado en 2007 y cuya finalidad es “la recuperació, commemoració i foment de la memòria democràtica durant el període entre 1931 i 1980”<sup>144</sup>. Vale la pena mencionarlos porque, en la actualidad, ambas instituciones tienen entre sus objetivos la participación en proyectos de edición de testimonios escritos por supervivientes de los campos inscriptos en proyectos y estudios históricos que restauran aquellos conflictos, por lo que esta actividad forma parte de sendos programas de restauración moral y política de los vencidos de la Guerra Civil<sup>145</sup>. Si estas

---

<sup>144</sup> Así se explicita en su página web: <http://www20.gencat.cat/portal/site/memorialdemocratic>

<sup>145</sup> Los testimonios más recientes han sido publicados gracias a la intervención de estas instituciones. Es el caso de *Crónicas de una vida* (2009) de Benita Moreno García, en cuya edición participó el Memorial Democrático de Cataluña. En el mismo año, la Amical de Mauthausen junto a Edicions Andana publicaron *Un vilanoví a Buchenwald. La defensa de la República i la deportació als camps nazis*, de Marcel·lí Garriga Cristià. Desde el ámbito académico, cabe mencionar al Centro de Estudios

instituciones continúan en ejercicio de las funciones que hasta ahora vienen desarrollando y propician la creación y desarrollo de espacios similares en otros puntos del país, se podría impulsar de manera mucho más efectiva el proceso de recuperación crítica del pasado.

Así también, desde una perspectiva actual se observa que a lo largo de los años los testimonios de los campos se han constituido como un género discursivo en sí mismos y han construido una retórica particular con un repertorio de temas propios: las angustias de la retirada, la vida ardua e infortunada en los campos, el impacto social entre franceses y españoles, el trabajo en las Compañías de Trabajadores Extranjeros (CTE), entre otros. Por ello, es posible reconocer en los testimonios escritos en las últimas décadas a los herederos de una tradición que comenzó en los años cuarenta y que hasta la actualidad se mantiene vigente, aun a pesar de los cambios generacionales y de las transformaciones en el estatuto de los testigos. El acercamiento a los textos permitirá calibrar hasta qué punto los síntomas y las consecuencias de la “victimización” del testigo se reproducen o se resisten en ellos y a favor de qué propósitos adoptan una u otra posición. En todo caso, tales reflexiones serán útiles para pensar de qué modo se inscribe el sujeto en su propio discurso, así como también para indagar acerca de cómo se construye la imagen del exiliado y cuál es su rol público en la actualidad.

## 2. El desplazamiento del testimonio hacia la afectividad y la emoción. Su adscripción al paradigma literario

En pleno proceso de transición a la democracia, los testimonios mostraban algunos rasgos que permitían pensar que la preocupación de los testigos –y demás agentes vinculados en el proceso de edición– por la forma estética de sus textos estaba ganando territorio frente a la preocupación por el contenido, la cual había dominado la escritura testimonial desde sus inicios allá por los años cuarenta. A partir de esta primera impresión, se observó un ensanchamiento del espacio textual dedicado a la exploración de

---

Históricos de la Universidad de Barcelona, quienes han publicado en 2010 un testimonio de un superviviente de los campos franceses: *Camp definitiu. Diari d'un exiliat al Barcarés*, de Josep Rubió i Cabeceran.

la dimensión íntima, especialmente en cuanto a la expresión de las emociones y de los sentimientos. Estos elementos habían provocado que tales discursos se acercaran a un modo de representación literario, idea que comenzó a asomar no sólo en los dispositivos peritextuales –prólogos, notas, reseñas–, sino también en los mismos textos, tanto en los recursos narrativos que los mismos testigos utilizaban, como en la presencia que comenzó a adquirir la literatura entre sus páginas.

Este panorama de mediados de los años ochenta ha tenido una sensible continuidad en los subsiguientes, aunque ha ganado en complejidad si se tienen en cuenta las reflexiones sobre las decisiones políticas tomadas durante la transición, el desarrollo del período democrático y el rol de los testimonios y testigos en la recuperación del pasado. La “literaturización” de los testimonios entronca con el proceso de despolitización al que han sido sometidas las voces de los testigos en las producciones culturales actuales. Dicho proceso supone que, al tiempo que las tensiones políticas que dieron lugar al testimonio quedan relegadas a un segundo plano, se subrayan y destacan los factores emocionales y subjetivos que reducen el texto al espacio de la privacidad.

Por lo dicho anteriormente, no resulta ocioso cuestionarse una vez más desde qué lugar están siendo pensados los testimonios publicados en los últimos tiempos y con qué resultados. Los autores son hombres y mujeres para quienes ha transcurrido un largo tiempo desde la retirada y la estancia en los campos. De hecho, se trata de lejanos recuerdos de juventud, generalmente traídos al presente gracias a un animoso ejercicio de memoria. Algunos de ellos se quedaron en el exilio, otros regresaron a España; los años han pulido los relatos tanto para unos como para otros. En cambio, los lectores son, en su mayoría, personas que no han vivido directamente los acontecimientos, y poseen una memoria heredada –“posmemoria” sería la expresión adecuada–, un legado que pertenece a quienes

han crecido –y crecen– rodeados de relatos transmitidos en cualquier forma de soporte: oral, teatral, literario, cinematográfico, artístico, académico, el tebeo o *comic*, el grafito..., que transportan experiencias y heridas que no se han vivido y de las que, en consecuencia, no se puede efectuar ningún duelo (Vinyes, 2009: 54)

Por ello, es relevante preguntarse cómo se leen e interpretan estos textos, qué busca y qué encuentra un lector contemporáneo en los testimonios concentracionarios escritos por sus abuelos. En el contexto de publicación pueden hallarse algunas pistas

fiables para explicar el definitivo reordenamiento de los testimonios en torno a un paradigma literario, especialmente en los discursos que rodean a los textos, es decir, los elementos peritextuales que los presentan. El primer síntoma que salta a la vista es que los testimonios de los campos comienzan a ser definidos y descritos con rasgos propios del campo literario, así como también valorados por sus cualidades estéticas. Esto se advierte en las mismas ediciones de los últimos años, en las cuales han empezado a incluirse prólogos interpretativos, estudios preliminares a cargo de analistas y cuidadosos aparatos críticos. Dichos apéndices incluyen datos muy valiosos para reflexionar sobre los procesos de interpretación que los atraviesan y sobre el rol que ocupan en el espacio público. Es el caso de *Campo de concentración (1939)* de Lluís Ferran de Pol, edición a cargo de Josep-Vicent Garcia i Raffi, quien ha dedicado varios trabajos a la obra del escritor. La historia de este testimonio se recorrerá con detalle posteriormente, pero es este volumen de 2003 el elegido como centro de reflexión, justamente porque la mirada del editor, lector crítico del texto, permite reubicarlo en un modelo literario. Entre sus explicaciones, comenta que Ferran de Pol logra controlar la narración alternando entre el tono literario y el periodístico, y agrega que “així s’hi produeix la tensió entre la vessant literaria, poètica i la vessant testimonial, documental, del referent històric” (Garcia i Raffi, 2003: 27), destacando su valor estético. Algo similar ocurre en *Páginas de exilio*, de Eulalio Ferrer, valorado en la contracubierta por su “soltura literaria” (Ferrer, 1999). Este volumen, publicado en 1999, recoge varias de las anécdotas de los campos relatadas en *Entre alambradas* algunos años atrás.

Los abordajes críticos ponen de relieve cuáles son los rasgos literarios que se le atribuyen a los textos. Entre las páginas de los estudios preliminares, las notas y los artículos que los tratan, desfilan comentarios acerca del estilo, de la construcción de topos referidos a los campos, de la habilidad de los testigos para la creación de metáforas, comparaciones y demás tropos, etc. Un caso paradigmático para entender el desplazamiento de los testimonios y sus lecturas son las reediciones de *España comienza en los Pirineos*, de Luis Suárez, aparecidas respectivamente en 1944, en 1987 y en 2008, la última. En ellas se ilustran las diferentes interpretaciones que se han hecho del texto a lo largo del tiempo, así como también los distintos ámbitos en que el testimonio ha intervenido. A través del fenómeno de la reedición se puede seguir el proceso de reordenamiento que han sufrido estos discursos, hasta su adscripción al paradigma literario.



La reconsideración de los testimonios por parte de la crítica literaria no llegó sino hasta estos últimos años y uno de los hechos que lo corrobora de manera más contundente es la celebración del Colloque International “70 años después”, ocurrida en la Universidad Paris Ouest Nanterre La Défense, en febrero de 2009<sup>146</sup>. Además de haber resultado una instancia decisiva para calibrar el estado de la cuestión de los estudios teóricos sobre los testimonios de los campos, el encuentro congregó a decenas de investigadores que tenían por objeto de análisis varios de los textos que ocupan el interés del presente trabajo, los cuales hasta entonces no han contado con estudios sistemáticos<sup>147</sup>. La propuesta del coloquio era precisamente abordar este corpus con herramientas del análisis literario para comprobar “s’il existe une *littérature espagnole des camps*, c’est-à-dire dotée de caractéristiques formelles propres” (Sicot, 2010b: 15). Hay que tener en cuenta, también lo apunta Bernard Sicot, que se trata de un grupo de textos de complicada definición, resistente a las clasificaciones y heterogéneo en cuanto a los contextos en que se han publicado, los espacios de recepción, los autores y la variedad de formas que abarca. Sin embargo, el intento por describir sus características específicas trasluce el propósito de sistematizar su estudio para una mejor comprensión.

Otro fenómeno que descubre la intención de incorporar estas obras en los estudios literarios es la frecuencia con que aparecen, tanto en los estudios preliminares como en los artículos especializados, los conceptos de “memoria”, “diario”, “autobiografía”, e incluso “egodocumentos”<sup>148</sup>, utilizados para definirlos, justamente en estos últimos años en que se han producido importantes avances en el desarrollo de las teorías de la autobiografía, nacidas en el seno de las investigaciones literarias. Estas formas se hallan en el repertorio básico de tales estudios y parte del interés de los analistas es precisar,

---

<sup>146</sup> El coloquio estuvo organizado por el Centre de Recherches Ibériques et Ibéro-Américaines y el Groupe de recherches “Résistances et exils”. Las actas fueron publicadas en 2010, bajo la coordinación de Bernard Sicot, con el título *La littérature espagnole et les camps français d'internement (de 1939 à nos jours)*

<sup>147</sup> Hubo comunicaciones dedicadas a *Campo de concentración (1939)* de Lluís Ferran de Pol, a *Alambradas: mis nueve meses por los campos de concentración de Francia*, de Manuel García Gerpe, a *Entre alambradas* de Eulalio Ferrer, a *Éxodo. Del campo de Argelès a la maternidad de Elna* de Remedios Oliva Berenguer. A propósito de esta selección, Bernard Sicot comenta que “ces communications ont permis des retours sur des titres notoires et d’en découvrir d’autres, peu connus, quelques-uns ignorés ou inédits” (Sicot, 2010b: 10)

<sup>148</sup> Josep Garcia i Raffi, por ejemplo, utiliza esta categoría para definir el texto de Lluís Ferran de Pol (Garcia i Raffi, 2003: 23),

justificar y discutir a cuál de estos géneros adscriben los testimonios en cuestión. En el prólogo a *Entre alambradas* se explica que “este libro es el resultado de un meticuloso diario escrito en los campos de concentración” (Ferrer, 1988: 7), así como también en *Campos de concentración (1939)*, donde se aclara que “són unes memòries properes al diari” (Ferran de Pol, 2003: 8). Asimismo, en el estudio preliminar de este último, se lo describe con las características que Anna Caballé, autora de *Narcisos de tinta: Ensayo sobre la literatura autobiográfica en lengua castellana*, le confiere a las memorias:

el seu objectiu ‘coincide, aparentement, con el objectiu de la Història, esto es, dar cuenta de los hechos de cierta relevancia, hechos que serán referidos con objetividad, fidelidad y exactitud por el historiador y narrados por el memorialista desde una perspectiva personal, subjetiva’ (Ferran de Pol, 2003: 23-24)

Cabe destacar también que en estos mismos textos reaparece con mucha frecuencia la palabra “testimonio”, en alternancia con las ya mencionadas. En el prólogo a *Éxodo. Del campo de Argelès a la maternidad de Elna*, el cual forma parte del Archivo de la Memoria Popular de la Roca del Vallès, se especifica que “el libro que estamos presentando es uno de los muchos testimonios que, desde hace ya un tiempo, descansan seguros en las estanterías de este Archivo” (Oliva Berenguer, 2006: 9). También en la contracubierta de *Entre la niebla* de Abel Paz se alude a que “este libro es un testimonio de lo que les tocó vivir no sólo a los españoles... sino también a quienes huían del totalitarismo nazi” (Paz, 1993). La asiduidad de dicho concepto para definir un tipo de relatos que concentra características formales, tales como el narrador en primera persona y la voluntad de contar una experiencia propia significativa, comprobable y contrastable con los acontecimientos históricos, confirma la estabilidad de este género en el mundo de los discursos autobiográficos. Por relación transitiva, estos relatos sobre los campos ingresan de lleno en dicha clasificación. Esto es un índice más para pensar que en los últimos años su anterior pertenencia al ámbito historiográfico se ha desplazado hacia el espacio de los discursos literarios, como ya lo preveían algunos testimonios publicados durante los primeros años de la etapa democrática.

Otro síntoma que corrobora el mencionado fenómeno es que en la actualidad han comenzado a concederse premios a las memorias escritas, un hecho que contribuye a legitimar el género testimonial dentro del vasto mundo de la literatura. Es el caso del Premio Romà Planas i Miró, convocado anualmente por el Arxiu de la Memòria Popular

la Roca del Vallès, fundado en 1998. Este premio se le ha otorgado hasta ahora a memorias escritas e inéditas, como por ejemplo a *Éxodo. Del campo de Argelès a la maternidad de Elna*, de Remedios Oliva Berenguer, quien lo obtuvo en 2005. Así también, *Memorias del exilio*, de Francisca Muñoz Alday, resultó en 2004. Gracias a estas menciones, ambos volúmenes merecieron su publicación, a cargo de la editorial Viena. Si bien se trata de contextos políticos y sociales diferentes, cabe equiparar este hecho con la creación de la categoría “testimonios” dentro del Premio Casa de las Américas en 1970, un acontecimiento que selló la institucionalización del género testimonial en Latinoamérica. En España, la reciente creación de premios como éste puede que sea un síntoma de un proceso similar.

Pero también existen otras pistas que muestran la estabilización del género, como la creación de espacios que promueven y difunden el estudio de los testimonios. Uno de ellos es la REDaiep –Red de archivos e investigadores de la escritura popular–, creada en 2004 como una propuesta que “coordina y da visibilidad a los archivos, asociaciones, coleccionistas e investigadores empeñados en la búsqueda, conservación, estudio y divulgación de la memoria escrita de la gente común”<sup>149</sup>. Llama particularmente la atención que se haga hincapié en los autores como “gente común”, lo cual, históricamente, había apartado estos testimonios de la mira de la crítica literaria, puesto que, desde su nacimiento, han participado de esta red varios de los estudiosos más señalados de la teoría sobre los textos autobiográficos en España, tales como Manuel Alberca y Anna Caballé.

Más consideraciones significativas para comprobar el giro hacia lo literario se observan en la imagen del autor que se proyecta desde los elementos peritextuales, la cual aporta, a su vez, particularidades acerca del estatuto del testigo inscripto en estas producciones. Han transcurrido entre cincuenta y setenta años desde el paso de los republicanos españoles por los campos franceses, por lo que la capacidad del recuerdo se convierte en la herramienta primordial con que se construyen estos textos y, en esa línea, en su principal valor. En una comunidad de receptores constituida por sujetos portadores de “posmemoria”, la condición de testigos vivenciales les adjudica a estos autores la investidura de escritores autorizados, últimos eslabones de la recuperación memorial de primera mano. Así se pone de manifiesto en el prólogo a *Éxodo...*, de la premiada

---

<sup>149</sup> Así se explicita en la página web de REDaiep: <http://www.redaiep.es/>

Remedios Oliva Berenguer, de quien se destaca que “recuerda perfectamente, a pesar de los años transcurridos, el día de su marcha” (Oliva Berenguer, 2006: 11).

A la capacidad del recuerdo, se le suma la referencia a la trayectoria profesional de los testigos, ya sea en España o en el exilio. En los testimonios de Eulalio Ferrer o Lluís Ferran de Pol se subraya particularmente su trabajo en el ámbito cultural y su dedicación a la escritura. Del primero, la edición catalana de *Entre alambradas* (1988) destaca su autoría de “16 libros sobre temas profesionales”, en referencia a su actividad en el campo de la publicidad, y aclara que “varios de ellos se estudian en universidades hispanoamericanas” (Ferrer, 1988). Del segundo, Josep-Vicent Garcia i Raffi explica que, desde aquellos primeros textos sobre los campos escritos casi en simultáneo con la experiencia vivida, “l’escriptor inicia un procés fragmentari o global d’escriptura que al capdavall durarà més de trenta anys” (Garcia i Raffi, 2003: 7), en alusión a la larga carrera del autor que había comenzado antes de la Guerra Civil y que se prolongó a lo largo de toda su vida.

El tiempo es un elemento primordial para la valoración de los testimonios, ya que a través de los años los sujetos reflexionaron sobre su propia condición de testigos, rediseñaron su compromiso político y reconstruyeron su sistema de valores republicanos, procesos de los que los autores dejan constancia en sus producciones. Un ejemplo de esto es la edición mexicana de *España comienza en los Pirineos* (1987), de Luis Suárez, en cuyo prólogo se subraya que “de este lado del Atlántico siguió la vida del combatiente, el fusil se hizo pluma y el puesto de mando se convirtió en redacción” (Suárez, 1987: 10). Así, en varios de los volúmenes más recientes se distingue la trayectoria de los testigos y se hace hincapié en la evolución desde su participación activa en la guerra en los primeros años del exilio, hasta la redefinición de su actividad a través del ejercicio de la escritura.

También vinculada con la construcción de la imagen del testigo como escritor y, por ende, con la interpretación de estos textos desde un punto de vista literario, se observa la tendencia a adjudicarles atributos heroicos heredados de la más reconocida tradición cultural hispánica. En *Páginas de exilio*, se compara a Ferrer con el mismo Miguel de Cervantes, al mencionar su devoción por el Quijote y sus aventuras: “Asentado en México, Don Quijote y Sancho Panza fueron llevados a su casa no en calidad de huéspedes, sino de familiares, del mismo modo que Cervantes, en su segundo tomo, hizo figurar a sus héroes entre personajes reales que habían leído el primer tomo” (Ferrer,

1999: 21)<sup>150</sup>. Esta comparación se repite en otros volúmenes testimoniales contemporáneos. Por ejemplo, en el prefacio que Robert Omnès escribe al testimonio de Francisco Pons, *Barbelés à Argelès et autour d'autres camps* (1993). Omnès, quien fuera alumno del autor:

En lisant les souvenirs de cet homme... on ne peut s'empêcher de penser à un autre Espagnol, qui fit la dure expérience de la captivité, lui aussi, et reste très vivant parmi nous, grâce à la profonde 'humanité' dont ses livres constituent le témoignage: Cervantes (Pons, 1993: 13).

Tanto el Manco de Lepanto como su obra constituyen una referencia constante para definir a estos testigos, puesto que contienen una carga simbólica que contribuye a reinsertar a los internados, republicanos exiliados, en la trama cultural hispánica y les ayuda, en ese acto, a vencer su condición de expatriados. La comparación entre los testigos de los campos franceses y el héroe hispánico cervantino y su creador resurgirá en el seno de los testimonios como parte de las estrategias narrativas que los mismos sujetos ponen en marcha para construirlos.

El análisis de los testimonios publicados durante la transición arrojó como resultado que, en cuanto a las estrategias de representación, éstos comienzan a trazar un camino de individualización de la experiencia, caracterizado principalmente por la dedicación de un amplio espacio textual a la expresión de los sentimientos. Tal fenómeno continúa vigente en los textos más actuales, hasta el punto de que los prólogos y notas subrayan dicho rasgo como una de sus fortalezas más significativas. Si los textos de los años sesenta invitaban al lector a realzar la dimensión colectiva del drama de los campos y de la indiferencia sufrida por los republicanos en el exilio durante la posguerra, estos testimonios actuales recuperan la perspectiva subjetiva y humana, que privilegia los factores emocionales sobre las tensiones políticas y sociales que atravesaron su experiencia. En la contracubierta de *Camp definitiu. Diari d'un exiliat al Barcarès*, recientemente publicado, se lo destaca como “una eina excepcional per acostar-nos a la cara més humana i personal dels camps de concentració de l'exili francès” (Rubió i Cabeceran, 2010). Ya no se trata solamente de señalar el aporte realizado por los testigos

---

<sup>150</sup> También se lo identifica con el héroe español, en alusión a la generosa creación del Museo Iconográfico del Quijote en Guanajuato, México: “El cronista... terminó convirtiéndose en una figura quijotesca” (Ferrer, 1999: 22).

en lo que respecta a investigación historiográfica, sino también, y sobre todo, de destacar su importancia como vehículos capaces de transportar al lector a ese otro tiempo y espacio que le son inaccesibles, por medio de las emociones y los sentimientos.

Los testimonios de mujeres, mucho más frecuentes en los últimos años, han sido proclives a recibir estas valoraciones. Es el caso de *Éxodo...*, en cuya solapa se enuncia que “el relato de esta vivencia, tierno y dramático, convierte este libro en un testimonio excepcional de la experiencia de las exiliadas republicanas”<sup>151</sup> (Oliva Berenguer, 2006). Juicios como éste deben relacionarse con el proceso de victimización del testigo al que antes se ha aludido. Efectivamente, la frase hace hincapié en el carácter melodramático de la vivencia y busca una identificación puramente emocional con el lector, lo cual dificulta su reflexión crítica sobre los acontecimientos del pasado. La importancia en cuanto elementos de confrontación política de la que podrían revertirse estas publicaciones se sustituye por un sentimiento de compasión que minimiza el impacto de otras discusiones. Sin embargo, en un intento de soslayar los peligros que entraña esta lectura, la autora deja en claro que el verdadero objetivo de la publicación es “recuperar los testimonios de aquellos hechos, poniendo sus vidas negro sobre blanco, aunque cueste”, aludiendo de este modo a los efectos que puede acarrear actualizar el trauma del pasado en la escritura. Agrega como propósito fundamental recuperar la escritura para “perpetuar su recuerdo y garantizar que el paso del tiempo no lo borrará” (Oliva Berenguer, 2006: 12).

No solamente en los testimonios publicados en España aparece esta relación entre el sujeto y la narración de las emociones. *Nuevas raíces. Testimonios de mujeres españolas en el exilio*, editado por Guillermina Medrano en México, también alude a esta idea y la vincula con el valor del paso del tiempo, comentado anteriormente: “A una distancia de más de medio siglo, los testimonios sobre la salida de España de cada una de las mujeres que participan en este libro colectivo irradian una fuerte carga emotiva” (Medrano, 1993). Premisas como ésta parecen no poder obviar la retórica que se ha construido en torno a los testimonios, según la cual éstos se han convertido en depositarios de un sentimiento y una nostalgia compartida entre los testigos y sus lectores, así como también en agentes de irradiación de una fuerza conmovedora que lima cualquier otro tipo de tensión o conflicto.

---

<sup>151</sup> Tal idea reaparece en el prólogo de Assumpta Montellà, quien recogió el testimonio de la autora. Asume que “desde el primer momento su relato me emocionó, porque explicaba no sólo hechos y circunstancias sino también sentimientos, emociones y heridas del alma” (Oliva Berenguer, 2006: 12).

La “buena memoria” a la que se refiere Vinyes, que implica el encuentro y la reconciliación entre todos los actores sociales, encuentra en esta función testimonial una férrea posibilidad de permanencia.

Explica Ricard Vinyes que, desde los años de la transición, el uso abusivo del discurso de la reconciliación ha contribuido a la privatización de la memoria, lo que ha provocado que las memorias no ocupen el espacio público que merecen y que se presenten de manera fragmentaria, sin vinculaciones comunes a un proyecto institucional oficial de reparaciones morales y políticas. Al mismo tiempo, este discurso ha condicionado el estudio de la fluida cantidad de relatos sobre el pasado español que conviven en la actualidad. Tal evidencia se comprueba en el panorama plural, poroso y renuente a las clasificaciones de los testimonios sobre los campos de concentración franceses aparecidos en los últimos veinticinco años.

Sin embargo, uno de los objetivos de este capítulo es demostrar que los testimonios de los campos publicados en la actualidad no se reducen tan sólo a reproducir el discurso de la “buena memoria”, sino que propician –cada uno a su manera y de acuerdo con las circunstancias de publicación y recepción de las que emergen– la construcción de espacios de resistencia y de reconstrucción de la memoria, a través de los cuales los sujetos pretenden recuperar las tensiones políticas que se encuentran en las bases de sus relatos. El análisis textual de los textos elegidos permitirá observar e interpretar estas tensiones.

En cuanto al panorama plural de relatos, se observa que existen, por un lado, testimonios de intelectuales, sujetos que fueron testigos de los campos y que luego edificaron una trayectoria reconocida en algún sector del campo cultural. En el marco del exilio republicano, se trata especialmente de quienes pudieron continuar de manera exitosa su carrera en el exilio mexicano. La recuperación de las obras del exilio, así como también el homenaje a estos escritores, son tareas que se vienen desarrollando con mayor empeño en los últimos quince años en el espacio académico y en otros campos de intervención sociocultural. De ese grupo de nombres y de textos, se han seleccionado dos: *Entre alambradas*, de Eulalio Ferrer, publicado en 1987 en México y un año más tarde en Barcelona, y *Campo de concentración (1939)*, de Lluís Ferran de Pol, editado en 2003, pero con un interesante recorrido en sus espaldas.

Por otro lado, han surgido también en estos últimos años un caudal de publicaciones que, aun contando con espacios de recepción limitados, pretenden

colaborar con la construcción de memorias emergentes que hasta ahora no habían hallado sitio en el mapa de las representaciones discursivas de los campos y el exilio. La apertura de espacios de publicación desde el ámbito asociativo –los centros de investigación histórica o los archivos populares–, así como los empeños particulares de los protagonistas y su entorno, han posibilitado la irrupción de versiones en la escena pública que se proponen completar, pero sobre todo, resistir los discursos dominantes, ya sea durante la dictadura o a lo largo de los años democráticos. En ocasiones, estos impulsos entran en conflicto con la retórica de la “buena memoria” descrita por Vinyes, debido a que buscan reflotar los conflictos ideológicos y políticos que participaron en la escena del pasado, que colaboraron en la construcción histórica de las memorias y que continúan vigentes en la actualidad.

Entre estas memorias se encuentran los testimonios de reivindicaciones políticas de algunos colectivos marginados, como por ejemplo, los anarquistas. Es el caso de *Entre la niebla*, de Abel Paz, publicada en 1993, una obra que forma parte de una serie de cuatro volúmenes de memorias escritas por el autor, reconocido representante de la ideología libertaria en España. Y también destaca la narrativa testimonial producida por mujeres, que acometen la desafiante labor de contar los acontecimientos vividos por fuera de la óptica masculina, una mirada que ha impregnado los relatos históricos y que las ha relegado a un rol secundario y pasivo. La publicación de textos como *Dones a l'infern* (2005), de Elisa Reverter; *Éxodo. Del campo de Argelès a la maternidad de Elna* (2006), de Remedios Oliva Berenguer; o *Memorias del exilio* (2006), de Francisca Muñoz Alday, entre otros, completa este escenario plural de voces.

El desafío del análisis textual será, entonces, examinar cuáles son las estrategias narrativas comunes y específicas de cada texto que se ponen en acción y, desde esa perspectiva, observar cómo participan en el debate acerca de la construcción de la memoria del pasado español.

### 2.1. *España comienza en los Pirineos*, de Luis Suárez: la crónica de un recorrido

La visión diacrónica permite interpretar cómo se ha ido transformando el lugar que ocupan los testimonios de los campos en la trama de discursos sobre el pasado



español. Mientras que los textos publicados en los años cuarenta tenían por objetivo la información y denuncia de la existencia de estos espacios concentracionarios en los que los republicanos españoles vivían el epílogo de la guerra, hacia la década de los sesenta se proponen como la posibilidad de construir una nueva historiografía, distante de los discursos hegemónicos, en la cual tenía cabida la historia de los vencidos. La historiografía franquista los había definido como enemigos, primero, y luego los hizo invisibles, por lo que los testimonios de los campos restituyeron una parte de esa historia que no había sido contada. En los últimos decenios, el afianzamiento del rol del testigo como sujeto privilegiado para acceder al conocimiento histórico, sumado a nuevas preocupaciones estéticas y expresivas en torno a la representación de la experiencia, han conducido a los testimonios a un espacio mucho más cercano al modelo literario.

*España comienza en los Pirineos* de Luis Suárez ha sido editado tres veces en los setenta años que median entre los acontecimientos y la actualidad, por lo que se convierte en un testimonio ejemplar para revisar el recorrido trazado por los testimonios en cuanto a los modos de intervención en el espacio público. La primera edición es del año 1944 y apareció en México, en la editorial Moncayo. Se reeditó nuevamente en ese país hispanoamericano en 1987, pero entonces por Pangea. Por fin, la tercera apareció en España en 2008, a cargo de la editorial sevillana Renacimiento.

En cuanto al texto propiamente dicho, no se han registrado modificaciones de una a otra edición. De hecho, el autor incorpora un prólogo en la edición de 1987 en el que confirma que no ha efectuado ninguna corrección a la versión de 1944, premisa que mantiene José Ramón López García, encargado de la edición española de 2008. Lo significativo son los sentidos que aportan los elementos peritextuales, que ofrecen pistas para interpretar desde dónde fueron leídas las diferentes ediciones, de acuerdo con el contexto histórico y geográfico en el que surgieron.

En primer lugar, en cuanto a la apreciación del texto, la primera edición insiste en el valor práctico del testimonio como herramienta de información, pero también de acción directa, lo que lo instala –ya se ha analizado– en un paradigma periodístico. La nota de la solapa, escrita por José Herrera Petere, deja constancia de que se trata de un texto que “tiene la virtud de revivir y recordar, con vivos colores, algo que todavía no es historia y está sangrando” (Suárez, 1944). La casi simultaneidad entre los hechos y el relato indican su voluntad de exponer la situación de los republicanos exiliados ante la comunidad internacional. El testimonio es, entonces, un instrumento de denuncia que aparece en

México, un país que ocupa un lugar de privilegio en el imaginario del exilio español. En un periódico mexicano, *El Nacional*, José Herrera Petere publicó una reseña del testimonio de Luis Suárez en la que rescata y confirma su valor combativo: “un relato que clama una vez más justicia” (Alba, 1996: 191).

No obstante, en la segunda edición ese valor práctico ya no tiene cabida, pues son varias las décadas que median entre los acontecimientos y el momento de la publicación. En la Advertencia, el autor recupera los motivos que alentaron aquella escritura, nucleados en torno a la necesidad intempestiva de la denuncia. Sin embargo, desde su presente en 1987 introduce un nuevo matiz que es la reflexión sobre las cualidades estéticas de la obra. En un primer momento decide excusarse por las deficiencias técnicas del relato y aduce que en esos años no contaba con los saberes necesarios para la actividad escrituraria: “en cuanto a las formas, hemos querido pagar imperfección con frescura, disparates literarios con espontaneidad, adecuaciones a nuevas interpretaciones con la autenticidad del momento” (Suárez, 1987: 11). Lo interesante de estas reflexiones no es tanto la valoración en sí misma, sino el cambio de perspectiva con respecto a su propio texto. Si en la primera edición lo decisivo había sido la potencia de la crónica para denunciar la realidad de los españoles en los campos, en esta segunda aquello ha caducado y ha dado espacio a la preocupación por la expresión. Cobran sentido, entonces, la recuperación del recuerdo y el valor del texto como elemento reconstituyente de la identidad del sujeto. El centro de interés se ha movido de lo externo de los acontecimientos hacia la intimidad del sujeto. El énfasis en el carácter colectivo de la experiencia, señalado por Herrera Petere, ha virado hacia la importancia del individuo como testigo de los acontecimientos y del testimonio como producto de esa individualidad.

Este sentido continúa vigente en la tercera edición, aparecida en 2008, pero esta vez en España. Desde hace algunos años, Renacimiento edita la colección Biblioteca del Exilio, dedicada a la edición crítica de la literatura española exiliada. El objetivo es contribuir a la recuperación de las voces de autores españoles cuya obra no era muy conocida en España, aunque había sido publicada en los países de acogida. La edición del testimonio cuenta con un extenso estudio preliminar de José Ramón López García, activo integrante del Grupo de Estudios del Exilio Literario (GEXEL) y especialista en literatura española del siglo veinte. Además de recorrer la trayectoria biográfica de Luis Suárez, el estudio se completa con una propuesta de análisis textual, en el que se describen las

estrategias narrativas utilizadas por el narrador (tratamiento del tiempo, recursos de estilo, etc.), así como también los sentidos que se desprenden del texto en cuanto a la construcción textual del espacio concentracionario. Asimismo, la edición ofrece la bibliografía completa del autor. Todos estos son índices de mayúscula importancia para destacar que, en los últimos años, se está efectuando desde el ámbito académico una recuperación de los testimonios de los campos que, además, están comenzando a ser considerados objetos de estudio de la crítica literaria.

En segundo lugar, es interesante la transformación que se opera sobre la imagen del testigo-autor. La primera edición retrata a un escritor joven, impulsivo, poseedor de una gran vitalidad y de un acentuado espíritu de lucha, al que se lo define como un “combatiente del pueblo” (Suárez, 1944). José Herrera Petere insiste en sus nacientes cualidades como periodista al caracterizarlo como “un relator apasionado, vivo, veraz” (Alba, 1996: 191). Sin embargo, esa mirada se modifica en la segunda edición, en cuya advertencia el autor mismo reflexiona sobre su condición de escritor. Describe a aquel recién iniciado autor de 1944, del que recuerda su impetuosidad y apasionamiento en el fragor de aquellos días tan cercanos a los sucesos relatados. Al recordar a aquél que fue, asienta las bases del escritor maduro que es en su presente: “dado que es también el primer peldaño de escritor donde la adolescencia se madura, descendiendo a él sin convertir la pluma en machete” (Suárez, 1987: 11). Asimismo, rinde homenaje a la hospitalidad de México, “en cuyo seno legal y real habíamos penetrado para un nuevo nacimiento que de larvario adquirió rotundo alumbramiento” (Suárez, 1987: 12). De este modo, recupera el tema del exiliado en México y su renacimiento como un hombre nuevo. En el imaginario del exilio republicano, México constituye un espacio amable en el que estaba al alcance la posibilidad de reiniciar la carrera profesional y reconstruir los patrones de referencia de una identidad que había sido cercenada por el destierro.

Esta segunda edición de 1987 incluye, además, un prólogo de Cuauhtémoc Cárdenas, hijo de Lázaro Cárdenas, el presidente que abrió las puertas del país a los intelectuales republicanos que escapaban de España. Por esos años, Cuauhtémoc Cárdenas estaba construyendo una pujante carrera política en México que lo llevó a fundar un partido político, el Partido de la Revolución Democrático (PRD), así como también a ejercer el gobierno del Distrito Federal, cargo que llegaría en 1997. En ese prólogo, el autor realza la acción de México y su acción benefactora hacia los republicanos. Además, señala a Luis Suárez, quien ya contaba con una reconocida

trayectoria en el ámbito periodístico, como uno de los protagonistas de aquel exilio y como un señalado defensor de los valores republicanos.

La tercera edición de *España...* recoge nuevamente la imagen de exiliado republicano ejemplar que se había construido en aquella segunda edición, constituida principalmente por su positiva inserción en la sociedad mexicana<sup>152</sup>, pero también por su lealtad al compromiso político con su país de origen<sup>153</sup>. La nota biográfica de la solapa repasa la carrera profesional completa de Luis Suárez para destacar no sólo su carrera periodística y militar en España, sino también la abundante y fecunda trayectoria cumplida en México como escritor y, sobre todo, periodista. Se alude a importantes entrevistas realizadas a diversas personalidades de la escena política y cultural latinoamericana, tales como Diego Rivera, Lázaro Cárdenas y Ernesto “Che” Guevara, entre otros, así como su presencia en numerosos acontecimientos ocurridos en América Latina. También se enumeran los libros publicados, que ascienden a más de una decena. En el estudio preliminar, además, se hace referencia continua a su autobiografía, titulada *Puente sin fin. Testigo activo de la historia. Memorias Parciales* (2000), publicada en el último segmento de su vida, tres años antes de su muerte, a través de la cual se refleja la imagen de un escritor maduro que reflexiona acerca de su vida pasada y su intervención en los acontecimientos políticos de su tiempo.

### 3. Los testimonios de los campos en la actualidad: la representación de la experiencia, el “yo testimonial” y sus estrategias discursivas

Se ha mencionado que, dadas las características de los testimonios actuales y las circunstancias históricas de las que emergen, estos textos apoyan la idea de que la memoria de la guerra, la posguerra y el exilio es una memoria plural, fragmentada y recluida en la dimensión privada de los sujetos que recuerdan. Es por eso que, ante la

---

<sup>152</sup> “Puede afirmarse, pues, que Suárez ha sido un comentarista imprescindible y un testigo de excepción de la historia política mexicana del siglo XX” (López García, 2008: 18)

<sup>153</sup> “Esta inserción plena en la sociedad mexicana no significó, en absoluto, ni un olvido de sus orígenes ni la ausencia de una constante preocupación por la situación política española” (López García en Suárez, 2008: 18)

cantidad de testimonios que circulan sobre la experiencia de los republicanos españoles en los campos franceses, surgen significativas dificultades a la hora de agruparlos o clasificarlos para su interpretación. Si tradicionalmente la crítica literaria había trazado una línea imaginaria entre aquellos textos que ostentaban calidad estética y los otros, que se presentaban como memorias sin pretensiones estéticas, en los últimos años esta oposición se ha visto desdibujada y su efectividad ha caído notablemente. Entonces hoy más que nunca el problema no está zanjado, pues conviven en el espacio de la recepción una gran diversidad de testimonios que es necesario parcelar a la hora del análisis, para reintegrarlos luego en las conclusiones sobre las representaciones actuales de la experiencia concentracionaria.

Los textos seleccionados para el análisis responden a una clasificación lo suficientemente arbitraria como para poder extraer de ellos la mayor información posible que permita comprender los caminos elegidos por los testigos para escribir su experiencia y para construirse como sujetos de la enunciación. Especial atención han merecido aquellas características textuales que evidencian el proceso de reordenamiento de los testimonios en un modelo muy cercano al paradigma literario. En primer lugar, se abordarán las obras escritas por autores cuya carrera se desarrolló en el exilio mexicano, entre las cuales se encuentran *Entre alambradas* (1988)<sup>154</sup>, de Eulalio Ferrer, y *Campo de concentración* (1939) (2003), de Lluís Ferran de Pol. Éstas constituyen una muestra de la memoria que, a falta de un mejor rótulo, se denominará “memoria intelectual”, y que es alimentada especialmente por quienes vivieron en el exilio mexicano, a donde, se sabe, desembarcaron muchos representantes de la intelectualidad española republicana, gracias a las gestiones del entonces presidente Cárdenas. Han llamado particularmente la atención de este estudio los procesos de elaboración y reelaboración de la experiencia en los textos, así como también la decisiva importancia que posee la literatura en la construcción del “yo testimonial”.

En segundo lugar, se propondrá un estudio de *Entre la niebla* (1993) de Abel Paz, por su relevancia en el ámbito de las reivindicaciones históricas y políticas ejercidas por colectivos que no participaron en los discursos hegemónicos del pasado de la guerra y el exilio. En especial, el volumen se leerá a la luz del proyecto narrativo autobiográfico del autor y en el seno de los valores ideológicos y morales que éste defiende, centrados en la

---

<sup>154</sup> La imposibilidad de acceder a la primera edición mexicana de 1987 obliga a citar por la española de 1988.

recuperación de la memoria anarquista. Desde ese lugar, se ha profundizado en los mecanismos que pone en marcha para narrar su experiencia en los campos y los recursos que emplea el narrador para construir su imagen, y la de su comunidad, en el testimonio. En este sentido, las transformaciones del “yo” en el texto han aportado claridad sobre estos temas.

En tercer lugar, se convocarán las voces femeninas, cuyas producciones testimoniales han comenzado muy recientemente a marcar terreno en el mapa de las representaciones testimoniales de los campos. Se comentarán los antecedentes y el panorama actual de la escritura testimonial de las mujeres, aunque se hará especial alusión a *Dones a l'infern* (2005) de Elisa Reverter, *Éxodo. Del campo de Argelès a la maternidad de Elna* (2006), de Remedios Oliva Berenguer, y también a *Memorias del exilio* (2006), de Francisca Muñoz Alday, puesto que se trata de voces representativas de la memoria que reivindican. A través de estas obras, se intentarán dilucidar los objetivos que alimentan estas publicaciones y responder preguntas relacionadas con cómo se construye el sujeto femenino en los testimonios de los campos y cómo se vinculan las mujeres con su propia vivencia pasada.

Aunque, como se dijo anteriormente, tal clasificación puede incurrir en el error de la arbitrariedad o incluso en la injusticia, la intención que persigue es interpretar estos textos como eslabones de una historia de las representaciones testimoniales de los campos franceses, sin dejar de efectuar un acercamiento a la complejidad formal y de sentidos que los envuelve en la actualidad.

3.1. La memoria intelectual: *Entre alambradas* (1987), de Eulalio Ferrer, y *Campo de concentración (1939)* (2003), de Lluís Ferran de Pol

### 3.1.1. El testigo-escritor y las transformaciones textuales del testimonio

En los últimos veinte años, se ha registrado un incremento en la publicación de testimonios sobre los campos de concentración escritos por testigos que cultivaron una notable trayectoria profesional dentro del ámbito intelectual en los años posteriores a la

internación. Se trata de sujetos que, luego de permanecer un tiempo en dichos campos, lograron partir al exilio, en general hacia México, uno de los países que recibió a los republicanos españoles y que, en muchos casos, les concedió la posibilidad de recomenzar las actividades profesionales que habían sido interrumpidas por la guerra. Ya por las circunstancias de publicación, ya por las lecturas que de ellos se han efectuado, estos textos constituyen sólidos ejemplos de la reubicación de los testimonios de los campos en del modelo literario. Dos de las obras más representativas de esta memoria de los intelectuales lo ofrecen *Entre alambradas* y *Campo de concentración* (1939). Ambos poseen ciertos puntos en común que vale la pena delinear para profundizar en el análisis.

La primera coincidencia atañe al recorrido biográfico de ambos autores. Eulalio Ferrer nació en Santander en 1921 y a los dieciocho años la derrota republicana lo confinó a los campos franceses, donde permaneció algunos meses en compañía de su padre, primero, y luego solo. Gracias a las negociaciones con el gobierno mexicano, toda la familia Ferrer pudo embarcar hacia el país hispanoamericano en 1939. Allí comenzó su carrera periodística y, poco a poco, amasó una gran fortuna como publicista. Fundó en 1946 la agencia Asuntos Modernos, que en 1960 pasó a llamarse Publicidad Ferrer, cuyo logro más celebrado fue haberse impuesto ante las empresas extranjeras en México. También formó parte de la Academia Mexicana de la Lengua y publicó más de una treintena de volúmenes sobre publicidad, comunicación, información y lenguaje, entre otros.

Lluís Ferran de Pol, diez años mayor que el santanderino, también consiguió partir hacia México, donde permaneció hasta 1948. Se había licenciado en Derecho en la Universidad de Barcelona, pero en México trabajó como periodista en *Excelsior*, colaboró en la fundación de revistas culturales en catalán –*Full Català* y *Quaderns de l'exili*– y se licenció en Letras. En 1948 decidió regresar a Cataluña, donde ejerció su profesión de abogado. Es así que ambos se desarrollaron en el mundo cultural y se dedicaron a la escritura literaria<sup>155</sup> y de otras ramas, como la comunicación y la publicidad en el caso de Eulalio Ferrer<sup>156</sup>. La internación en los campos franceses constituye una parte

---

<sup>155</sup> Su obra narrativa está compuesta por varios títulos, tales como: *Abans de l'alba* (1954), *La ciutat i el tròpic* (1956), *Érem quatre* (1960), *Miralls tèrbols* (1966), *Entre tots ho farem tot* (1982) y *El gegant i el rabadà. Neu al parc* (1993).

<sup>156</sup> La lista de publicaciones sobre publicidad, propaganda política y comunicación es muy extensa. Entre otros, se encuentran: *Cartas de un publicista* (1966), *De la publicidad al publicista: documentos*

fundamental de estos trayectos de vida y es por eso que ocupa un lugar privilegiado en sus respectivas obras. Asimismo, en los volúmenes testimoniales no se ahorran detalles sobre estas prolíficas vidas. En la edición de 1988 de *Entre alambradas* se habla de la “brillante carrera profesional y empresarial” (Ferrer, 1988) de Eulalio Ferrer, mientras que en la primera nota de *Campo...* se alude a la carrera literaria de Ferran de Pol, pujante desde su juventud.

Otra particularidad de estos dos testimonios tiene que ver con la relación entre el momento de publicación y el de la escritura. Tanto en uno como en otro se señala que esta última aconteció en simultaneidad con la experiencia vivida en 1939. Dice Eulalio Ferrer en el prólogo que “las páginas de este *Diario*, rescatadas de mis papeles íntimos, han dormido un largo sueño de 48 años” (Ferrer, 1988: 15), refiriéndose, sin lugar a dudas, al momento de la escritura acaecido durante su paso por los campos, hecho que no cesará de repetir y que cobra un sentido simbólico a lo largo del texto. Por su parte, *Campo de concentración (1939)* es el resultado del trabajo de edición que Josep-Vicent Garcia i Raffi cumpliera sobre las anotaciones del autor, fechadas en 1939. Parte de éstas fueron publicadas por entregas en el periódico *El Nacional* de México, entre 1939 y 1940. Nuevamente, tales notas fueron aprovechadas para *De lluny i de prop*, un volumen publicado por la editorial barcelonesa Selecta en 1972, el cual recoge no sólo la narración del paso por los campos, sino también otros relatos sobre el exilio mexicano y otras reflexiones.

No obstante, en ambos casos, el testimonio de los campos como tema principal, y como experiencia diferenciada y determinante en la biografía de los testigos, aparece en sus producciones una vez que se ha consolidado públicamente la trayectoria profesional de los autores. Su reconocimiento se convierte en el factor decisivo para concretar la publicación de sendas producciones testimoniales. Esto invita a reconducir la reflexión no sólo hacia el lugar de la experiencia en la vida y en la memoria de los testigos, sino sobre todo hacia el rol que ocupan en el espacio público.

Los autores de estos testimonios adquieren categoría de sujetos ejemplares, portadores de sólidos valores republicanos, quienes además de haber sobrevivido a los horrores de la guerra y los campos, han conseguido con entereza reinventarse en el exilio y reencauzar sus vidas hacia el éxito profesional. En el prólogo a *Entre alambradas*, se

---

y testimonios (1965), *Por el ancho mundo de la propaganda política* (1976), *De la lucha de clases a la lucha de frases* (1992), *El Lenguaje de la publicidad* (1994), *Información y comunicación* (1997).



hace referencia al espíritu de superación que alimenta las páginas de Eulalio Ferrer y agrega que el autor rescató de aquellas vivencias “asideros y claves para saber y poder enfrentarse con fortaleza a la adversidad buscando salidas de futuro que no todos pudieron encontrar” (Ferrer, 1988: 9). La pregunta que se impone –y que intentará responderse a través del análisis de los textos– es si los mismos testigos colaboran en sus obras con la construcción de esta figura de sujetos excepcionales y ejemplares o si, por el contrario, se trata de una imagen que se les adjudica desde el exterior. Como adelanto a una posible respuesta, el mismo Eulalio Ferrer alude a ello en el prólogo: “Son páginas que ven la luz pública después de descubrir –y confirmar– que las muletas de la esperanza ayudan a salvar las mutilaciones del destino” (Ferrer, 1988: 15).

Esta perspectiva optimista y superadora que asoma en el texto de Ferrer no puede dejar de asociarse con una lectura política del contexto en que el volumen se edita, que, al mismo tiempo, colabora con la reflexión acerca de cómo intervienen estas producciones testimoniales en el espacio de la recepción. *Entre alambradas* aparece por primera vez en España en 1988, en pleno gobierno socialista de Felipe González. Entre otros objetivos, el narrador se propone honrar la memoria de su padre, internado en los campos y también militante socialista. Entre líneas, el texto persigue otro objetivo que utiliza como escalón la representación del pasado traumático de los campos, puesto que en paralelo al recuerdo paterno, el testimonio constituye un homenaje a la ideología oficial, el Partido Socialista Español. Esto se transparenta, por un lado, en las críticas que el narrador asesta al Partido Comunista y su intervención en la Guerra Civil. Se dedica a recordar “las molestias, primero, y la persecución, después, que sufrí en la 226 brigada mixta, por negarme a apoyar las decisiones de la célula comunista” (Ferrer, 1988: 92). Por el contrario, el narrador utiliza su texto para reivindicar la memoria de varios representantes socialistas, entre los que incluye a Pablo Iglesias, sin disimular su inclinación hacia esta ideología. De este modo, el texto de Eulalio Ferrer se inscribe en la defensa de los valores republicanos, pero los conecta en ese acto con la doctrina del partido oficialista.

Por último, estos textos exhiben un proceso de escritura complejo que vale la pena profundizar, ya que marcan una diferencia con sus precedentes. Tanto las reediciones, en el caso del texto de Eulalio Ferrer, como el estudio de las sucesivas transformaciones efectuadas por Lluís Ferran de Pol de sus notas originales, indican que estos testigos han otorgado una importancia significativa a la reelaboración de la experiencia traumática de los campos, lo que incide en la percepción que pueda tener el lector sobre la

representación de dicho acontecimiento vital. En cuanto a esto, es necesario efectuar algunas precisiones. Por un lado, en el caso de *Campo de concentración (1939)*, el editor se propone publicar el manuscrito escrito en 1939, nunca antes publicado como volumen individual<sup>157</sup>. Sin embargo, en el estudio preliminar, se detiene a recuperar los procesos de escritura y reescritura a los que fue sometido el texto. Así, García i Raffi habla de cuatro transformaciones textuales de los hechos vividos en 1939. La primera son las notas originales; la segunda, las memorias halladas en el archivo del autor, tituladas *Campo de concentración*, que consisten en la traducción al español y reescritura de las anteriores<sup>158</sup>; la tercera, las entregas publicadas en el periódico mexicano *El Nacional*, entre agosto de 1939 y diciembre de 1940, las cuales constituyen una parte del total de las memorias; y la cuarta, acaecida en 1973, la publicación de *De lluny i de prop*, que, ya se ha mencionado, contiene no sólo relatos de los campos, sino también una miscelánea de textos sobre el exilio mexicano, de impresiones de otras ciudades por las que pasó el autor, así como también textos ensayísticos variados<sup>159</sup>.

Por otro lado, estas transformaciones también son sensibles en el caso de *Entre alambradas*. La primera versión del testimonio es el supuesto diario al que se refiere continuamente el autor, conservado durante más de cuarenta años hasta su publicación en 1987<sup>160</sup>. Este volumen y su reedición española en 1988 constituyen la segunda versión del relato, aunque en el epílogo a la edición española confiesa haber incluido en ésta algunos días que habían sido omitidos en la anterior. Eulalio Ferrer, ya reconocido en México como publicista y escritor, se moviliza por el interés de dar a conocer su experiencia a los lectores y de recordar a los compañeros de entonces. Aunque conserva el formato de

---

<sup>157</sup> Hasta 2003, el manuscrito mecanografiado no había sido nunca publicado como libro independiente. El editor respetó las supresiones hechas por el autor, aunque en algunos casos las ha reproducido en notas a pie de página. Su intervención como corrector se ha reducido a la revisión ortográfica y a algunos aspectos de la puntuación y la sintaxis (García i Raffi, 2003: 31-33)

<sup>158</sup> García i Raffi menciona que estas notas iban a constituir un volumen independiente titulado *Proses d'exili* que no llegó a concretarse durante la estadía del autor en México (García i Raffi, 2000: 147).

<sup>159</sup> El mismo García i Raffi propone una quinta versión del testimonio de Ferran de Pol en *Un de tants* (2009), antología que recoge una selección de textos ya presentes en *De lluny...* y también algunos fragmentos del inédito *Dietari de l'Ebre*, que había sido iniciado en 1938, y que se mantiene en el archivo del escritor, sito en la Biblioteca P. Fidel Fita de Arenys de Mar.

<sup>160</sup> “En los campos de concentración de Francia, bajo el apremio paterno, escribí otro diario, interrumpido por la crueldad de los trabajos forzados, el cual sería la base de mi libro *Entre alambradas*, en sus dos ediciones, la mexicana de Pangea y la española de Grijalbo” (Ferrer, 1999: 14)

diario, en el prólogo alude a las diferentes acciones realizadas sobre el manuscrito original, entre las que se encuentran reducciones de páginas, supresiones, ordenamientos cronológicos y secuenciales, etc. La tercera transformación se le puede adjudicar a la traducción al francés que Anna Fernández publicó en 1993, bajo el título *Derrière les barbelès: journal des camps de concentration en France, 1939*. Por último, la cuarta versión del relato concentracionario aparece en *Páginas del exilio*, publicado en México, en el año 1999. Este volumen recoge muchos de los textos de *Entre alambradas*, pero incorpora otros relacionados con la llegada del autor a México, su vida en el país latinoamericano y otras narraciones derivadas de su trabajo, de su afición por la literatura y de sus encuentros con personalidades de la cultura mexicana.

El recorrido por las diferentes modificaciones de los relatos testimoniales evidencia que se trata de autores que han atravesado varios procesos de reescritura y delata una perceptible preocupación de estos sujetos por las elecciones narrativas, por el cuidado estético<sup>161</sup> y también por la construcción de representaciones simbólicas en torno a la experiencia vivida en el pasado, lo cual excede la mera intención de ofrecer un relato “objetivo”, “referencial” y “verificable”. Esto se percibe, por ejemplo, en la lectura comparada de *Entre alambradas* y el primer capítulo de *Páginas de exilio*, que es el que trata el tema de la internación en los campos. Si bien sustancialmente el contenido coincide, existen ciertas diferencias en el segundo volumen, entre las que se destacan modificaciones y supresiones de relatos, obligadas por la reducción del espacio textual dedicado a los campos. En primer lugar, varían los títulos de los relatos incluidos en *Páginas...* con respecto a los de *Entre alambradas*. En segundo lugar, algunas secuencias narrativas en *Páginas...* están desarrolladas en fechas diferentes en el otro volumen. Así ocurre, por ejemplo, con el relato de un recuerdo que cobra gran trascendencia en el relato, como lo es la adquisición de un ejemplar antiguo de *Don Quijote*. Mientras en *Entre alambradas*, la relata el 2 de mayo, en *Páginas...* lo hace, significativamente, el 14 de abril. De tal modo, se puede pensar que existe cierta manipulación de la propia experiencia en el relato escrito por el testigo, en respuesta a una intención específica, de carácter político en este caso, que lo lleva a identificar un hecho simbólico muy

---

<sup>161</sup> José María Naharro-Calderón advirtió esto y anunció que “[*Entre alambradas*] posee rasgos de texto corregido y adornado a posteriori, lo cual traiciona su inmediatez y apunta hacia una reconstrucción teleológica... [El autor] le añade un epílogo donde la interpretación histórica *post hoc* nos hace sospechar que también se ha trasvasado al diario” (Naharro-Calderón, 1998: 315-316)

importante –su encuentro con el ejemplar cervantino- con una fecha altamente representativa de la moral y de la ideología republicanas.

También en el testimonio de Lluís Ferran de Pol las transformaciones textuales reflejan el proceso de reelaboración de la experiencia a través de la reescritura. Como contrapartida, rescata la importancia de editar el manuscrito a fin de dar a conocer un texto que “destaca per la falta de manipulació estilística motivada pel destinatari del llibre i per la proximitat dels fets narrats” (Garcia i Raffi, 2000: 148). A diferencia de éste, el editor explica que en *De lluny i de prop* el autor había realizado modificaciones generales en sus textos sobre los campos, que son los que el editor reproduce en la edición más reciente. Entre esas modificaciones destaca la eliminación de algunos fragmentos y varios cambios en la organización de éstos, además de la introducción de comentarios políticos y culturales varios (Ferran de Pol, 2003: 11). Efectivamente, aunque el contenido de la narración es el mismo, persisten variaciones muy marcadas entre el texto de 1939 y el de 1973. Además de las mencionadas por Garcia i Raffi, es preciso apuntar la incorporación de poemas que no aparecían en el texto de 1939 y que contribuyen con la elaboración estética de la experiencia. Asimismo, destaca la introducción de secuencias narrativas ausentes en la primera versión. Por ejemplo, en el primer capitulillo, “Adéu a la terra”, el narrador inserta el relato de los momentos previos a la retirada, un modo de introducir y enmarcar la anécdota de la retirada y los campos. Así también, en *De lluny i de prop*, el autor critica el señoritismo de muchos intelectuales republicanos exiliados que gozaban de ciertos privilegios, muy alejados de la realidad de los internados<sup>162</sup>. En “Carta desde Inglaterra”, incluido en el texto de 1939 y publicado en el de 2003, el narrador transcribe una carta de un compañero que ha recalado en la finca de un Lord inglés. En ella menciona que lo más dramático de sus días es que “en la casita de que te hablé hemos de dedicarnos –los cinco refugiados que vivimos en ella- a labores impropias... encender el fuego, barrer, fregar los platos, hacer las camas” (Ferran de Pol, 2003: 106). En *De lluny i de prop*, el narrador reflexiona ante la inconveniencia de leer la carta a sus compañeros en el campo, junto a quienes sufre las necesidades más básicas, y se pregunta: “¿És que els nostres intel·lectuals no tenen remei? ¿És que realment es creuen haver nascut amb la flor

---

<sup>162</sup> Esta crítica a la actitud de los intelectuales ante el exilio y la internación recuerda a la ya efectuada por Celso Amieva en relación con la figura de Pau Casals, en *Asturianos en el destierro* (1977). Allí el narrador se refería a este grupo como elitista y selectivo, contrario a los valores republicanos que ellos mismos defendían (Amieva, 1977: 96-97)

al cul?” (Ferran de Pol, 1973: 49). La crítica a los intelectuales que gozan de ciertos privilegios en el exilio se vuelve más aguda en esta segunda versión del testimonio.

La importancia de visualizar estas transformaciones textuales radica en los sentidos que se construyen a partir de las estrategias de representación textual. Si bien el propósito de relatar fidedignamente los acontecimientos históricos sigue vigente en el proyecto de estos autores, se suman a éste otros objetivos relacionados con la calidad retórica del discurso. En el caso de Lluís Ferran de Pol, el autor practica disminuciones o ampliaciones de secuencias narrativas y de datos sobre los campos, sujetas al trabajo de construcción de la imagen del escritor exiliado, así como también al desarrollo de reflexiones sobre la significación del exilio.

Algo similar ocurre en el testimonio de Eulalio Ferrer. Por ejemplo, sin poner en tela de juicio la veracidad del relato, es curioso que el diario de Eulalio Ferrer se inicie precisamente el 14 de abril de 1939, una fecha tan simbólica para la memoria republicana. También llama la atención el relato sobre el encuentro con Antonio Machado, repetido en *Entre alambradas* y en *Páginas del exilio*. Si bien se trata del mismo relato, hay algunas pequeñas variaciones en la descripción del poeta. Como ésta, las diferencias sutiles de redacción de uno a otro volumen son detalles que dan cuenta del proceso de reelaboración del texto y que pueden poner en riesgo la exclusiva “referencialidad”, a favor de cubrir otras necesidades narrativas.

### 3.1.2. Hacia un análisis de *Entre alambradas* y *Campo de concentración* (1939): el “yo testimonial” y las estrategias de representación

La progresiva conceptualización de estos textos como “literarios” no sólo tiene que ver con cómo han sido leídos y abordados por la crítica. Se halla íntimamente relacionada, también, con los procedimientos narrativos y los recursos formales a través de los cuales los propios textos construyen el “yo testimonial”. En resumidas palabras, estos textos actualizan un perceptible acercamiento de los testimonios —en este caso,

*Entre alambradas y Campo de concentración (1939)*<sup>163</sup> – al mundo de la literatura, una aproximación que se establece en diferentes niveles.

En el nivel del argumento, los narradores describen las actividades de la lectura y la escritura como parte fundamental de la rutina del campo de concentración. En el caso de *Entre alambradas*, el narrador manifiesta que la escritura de apuntes –anécdotas, reflexiones e impresiones– es uno de los ejercicios practicados con regularidad: “escribo mi diario y he iniciado otra libreta de apuntes sobre escenas y tipos del campamento” (Ferrer, 1988: 36). Esta práctica contiene un valor trascendental para el sujeto, porque se trata no sólo de una apuesta al futuro y al impulso moral de relatar los hechos a la comunidad<sup>164</sup>, sino también de una necesidad presente del testigo, para quien sus papeles anotados se convierten en una herramienta catártica, indispensable para la sobrevivencia: “Los traigo desde Barcelona; aumentaron en Figueres; han crecido en Argelès. Sin ellos tendría una sensación menor de vida. Son como un certificado de fe de que vivo, de que existo” (Ferrer, 1988: 81).

La lectura también ocupa un espacio importante en la vida de los internados porque se convierte en un elemento que los devuelve a su normalidad, ya que los evade de la situación anómala e inconveniente en la que se encuentran y, al mismo tiempo, les ofrece un paliativo para combatir el tiempo detenido. El narrador de *Entre alambradas* se dedica casi exclusivamente a establecer un paralelo entre su vida y la figura del Quijote, cuyas aventuras lo acompañaron durante todo ese tiempo y del cual extrajo continuas reflexiones. En *Campo de concentración (1939)* también se menciona esta actividad, aunque amenazada por los dramas cotidianos: “Hago esfuerzos para distraerme. Tengo los libros conmigo, los que me acompañaron en el frente, y trato de leer” (Ferran de Pol, 2003: 58).

---

<sup>163</sup> *Campo de concentración (1939)* es el resultado de la edición de las notas tomadas por Lluís Ferran de Pol en los campos de concentración. Garcia i Raffi recuerda que el destino final de estas notas era la concreción de un proyecto narrativo de ficción titulado *Saga del somni i l'amargor*, que abarcaba desde la dictadura de Primo de Rivera hasta el exilio en México y el retorno a Cataluña. *L'erm populós*, según el crítico, era el título destinado a la reelaboración ficcional de *Campos de concentración* (Garcia i Raffi, 2009: 126). Este hecho puede ser uno de los factores de por qué el testimonio no fue publicado anteriormente. Quizás por esto mismo es posible encontrar en *Campos...* ciertas características vinculadas con la representación literaria, lo cual las habilita para acompañar algunas de las reflexiones del presente capítulo.

<sup>164</sup> El narrador se refiere a sí mismo como “un archivo ambulante” (Ferrer, 1987: 76), destacando su rol como transmisor de los trágicos acontecimientos ocurridos a los republicanos exiliados y como portador de memoria en el futuro.

También en el nivel del contenido es importante el espacio que los narradores dedican a su afición por la escritura literaria. Y aquí destaca, por un lado, la inclusión del poema “Silencio” en el texto de Eulalio Ferrer, supuestamente anónimo, que circula por las bocas de los internados y del que se declara autor<sup>165</sup>. Se trata del retrato lírico de los refugiados en los campos en el que se los describe, detrás de su aspecto vagabundo, como activos luchadores y defensores de los valores republicanos. Se los compara con la figura del héroe cervantino, el tópico más repetido en el texto de Ferrer. Además de este poema que, según el narrador, era repetido por los compañeros, el testimonio recupera otras poesías que formaban parte del repertorio de los campos, por ejemplo, homenajes a dirigentes políticos, a partidos políticos y versos sobre la vida del campo en general. Esto confirma lo que comenzaba a despuntar en textos previos acerca del valor poético que los testigos le han atribuido a la experiencia concentracionaria y al espacio creciente que ocupa en sus testimonios.

Por otro lado, en *De lluny i de prop* germinan las motivaciones literarias prometidas en *Campo de concentración*. El narrador relata el embarque en el Sinaia, aquel mítico buque que trasladó a cientos de españoles hasta tierras mexicanas. La descripción del puerto de Sète en *Campo...*, dominada por imágenes de oscuridad y de muerte, se nutre con algunos de los versos del poema *Le cimetière marin* (1920) de Paul Valéry. La escena denota el sentimiento íntimo del testigo, que logra completar la descripción de la escena en la alusión a los versos del poeta francés, que recupera entre sus propias líneas: “Fragment terrestre offert à la lumière, / ce lieu me plaît, dominé de flambeaux, / composé d’or, de pierre et d’arbres sombres, / où tant de marbre est tremblant sur tant d’ombres... / La mer fidèle y dort sur mes tombeaux!”<sup>166</sup> (Ferran de Pol, 1973: 75). En la edición de 2003 la cita de estos versos se ha suprimido, pero el editor la recuerda en una nota a pie de página y repone, en ese acto, la idea de que el autor se inspiró en los versos del poeta francés para describir el paisaje que tenía ante sus ojos. Cabe destacar que en *Un de tants* (2009), antología que recoge, entre otros, algunos de los escritos que habían aparecido en *De lluny...*, el editor recupera “Adéu al cementiri marí”,

---

<sup>165</sup> Descubro a Silvia que yo soy el autor de ese poema *anónimo* que tanto le ha gustado: ‘Silencio’. Son mis únicos versos... Pero ahora, después de oírlos a tanta gente, debo aceptar su paternidad” (Ferrer, 1988: 128)

<sup>166</sup> Jorge Guillén ha traducido estos versos en una edición de 1970: “Trozo terrestre a la luz ofrecido, / me place este lugar: ah, bajo antorchas, / oros y piedras, árboles umbríos, / trémulo mármol bajo tantas sombras. / el mar fiel duerme aquí, sobre mis tumbas. (Valéry, 1970: 51)

el texto en el que Ferran de Pol rememora los versos del poeta francés, fortaleciendo esa vertiente literaria de la que se nutre el testimonio.

En cuanto a la relevancia de la literatura para la representación testimonial, el nivel del contenido se conecta con el de la expresión, pues los testigos encuentran en la tradición literaria soluciones narrativas para la representación de su experiencia personal. En la cita de aquellos versos el testigo logra expresar de manera totalizadora las impresiones que le produce la observación del puerto de Sète, la cual se mezcla con sus recuerdos activísimos y presentes del campo francés. El hallazgo de elementos pertenecientes a la tradición cultural y literaria para hacer efectiva la expresión testimonial es una de las particularidades de estos textos. Lo advierte García i Raffi en el texto de Ferran de Pol, por ejemplo, cuando el narrador echa mano a la épica homérica para describir el Canigó, un macizo montañoso de los Pirineos en la zona del Rosellón, cuya vista estaba al alcance de los internados en el campo. Dice el narrador: “el contraste de la luz y la sombra es fuerte como un pasaje de Homero. Sus faldas son negras, enlutadas de oscura niebla. En cambio, la cima triunfa con su blanco de las brumas que no pueden llegar hasta allá” (Ferran de Pol, 2003: 66-67). El editor ha visto la similitud con la ley de contraste, uno de los elementos típicos de la poesía homérica, y recuerda, por ejemplo, el viaje de Tetis al Olimpo en *La Iliada*. Mientras que en un primer momento la diosa acude a Zeus de manera voluntaria, luego Zeus reclama su presencia. Esto, más que denotar la competencia literaria del testigo, interesa en la medida en que estos sujetos hallan en el mundo de la literatura las claves para la representación de su propia experiencia.

No sólo la descripción del espacio bebe de la tradición literaria, sino también la configuración del “yo testimonial”. En estos textos, atravesados por la primera persona que es el prisma desde el cual se accede a los acontecimientos, los narradores ensayan diversos caminos para insertarse en su propio discurso y construirse como sujetos de la narración. Este proceso está condicionado por los propósitos que persiguen, influidos, a su vez, por las circunstancias socio-históricas en que se producen las publicaciones. Al mantener una conexión muy cercana con el mundo literario, no sorprende que acudan a los modelos tradicionales para construir el denominado “yo testimonial”. Entre estos modelos, Cervantes y el *Quijote* ocupan un lugar protagónico y un capital simbólico de



gran alcance en las representaciones testimoniales de los campos<sup>167</sup>. *Entre alambradas* es el texto que mejor refleja la identificación con los ideales quijotesco. Según Manuel Aznar Soler, en este texto

los vencidos republicanos representan la belleza ética de una derrota digna, un idealismo noble contra las miserias de la realidad. Y esa belleza ética y ese idealismo quijotesco se fundamentan sobre los valores de la cultura republicana. Unos valores culturales que defienden la dignidad humana, la integridad moral, la libertad, la solidaridad y la tolerancia (Aznar Soler, 2001).

El narrador se postula a sí mismo como ejemplo de esos valores morales a través de la narración de variados episodios en los que éstos se ponen en juego. Uno de ellos es el de América, una muchacha que se presenta en el barracón de los hombres. Ante la amenaza de su integridad moral, el narrador y un amigo la conducen hacia afuera, a pesar de los reproches generales. Es precisamente sobre aquellos valores enunciados por Manuel Aznar Soler que se asienta la construcción del “yo testimonial”. En primer lugar, porque en la identificación con la figura cervantina el testigo se describe a sí mismo como un sujeto resistente, capaz de superar la adversidad del mundo exterior. La lectura del *Quijote* se le manifiesta como una instancia de aprendizaje, una analogía con su propia vida. De ahí que reflexione: “Leerlo en un campo de concentración, como minuterero de la hora humana, como descubrimiento de los ideales que justifican la locura del genio para convocar el gobierno de la razón” (Ferrer, 1988: 111). A través de la lectura del clásico, el testigo intenta comprender su situación personal y poner en marcha diversas acciones, vinculadas con la solidaridad y la tolerancia, para sobrevivir en el espacio hostil de los campos. Esta imagen madura a lo largo de los años, hasta *Páginas de exilio*, en que el testigo se exhibe como “un superviviente privilegiado que siente un compromiso solidario

---

<sup>167</sup> El estudio de la presencia de Cervantes y el *Quijote* en la literatura española exiliada cuenta con importantes antecedentes, entre los que destaca el estudio de José Carlos Mainer, *Moradores de Sansueña* (2006). En este volumen, el autor analiza las razones históricas por las cuales ambas figuras se han convertido en “lugares de memoria” del exilio español, así como también su presencia en poetas, ensayistas y narradores exiliados. Asimismo, la revista *Laberintos* dedicó un dossier a las relaciones entre el *Quijote* y el exilio republicano, en el cual se publicaron diversos materiales sobre el tema, además de una breve antología a cargo de Manuel Aznar Soler, entre la que se puede leer algunos fragmentos de *Entre alambradas* de Eulalio Ferrer.

con la vida y que procura ser fiel a los fundamentos morales de su origen” (Ferrer, 1999: 15)

En segundo lugar, la relación con el *Quijote* no se reduce al ámbito de lo privado, sino que representa a todo el colectivo de los republicanos, como lo explica el narrador de *Entre alambradas*, que se refiere a sus compañeros a través de la imagen del héroe cervantino: “en cada uno de ellos creo ver un gesto, una mirada, una ilusión de don Quijote” (Ferrer, 1988: 54). Esta idea se refuerza y repite en *Páginas de exilio*, donde el “yo testimonial” se refiere a los republicanos en similares términos: “Ese es nuestro pueblo... El que alimenta nuestra fe de Quijotes. Porque nosotros no somos más que la estampa auténtica del insigne Caballero de la Mancha, y como él, quizá crea el mundo que vivimos locos... pero al fin moriremos cuerdos” (Ferrer, 1999: 52). Francie Cate Arries, quien ha estudiado a fondo la presencia del *Quijote* en el texto de Eulalio Ferrer, explica que el narrador busca representar su experiencia “in terms of a quixotic struggle for spiritual survival, both for himself individually and specially for his larger Republican community displaced behind barbed wire” (Cate Arries, 2004: 262). En la prosa de Ferrer, el destino de los republicanos adquiere el carácter de gesta.

En tercer lugar, a la idea de resistencia se le suma el idealismo también como medio de supervivencia. En este punto la comparación con el *Quijote* se hace explícita: “Como *Don Quijote*, no se puede ser hombre de ideales sin un ánimo invencible” (Ferrer, 1988: 213). El narrador de *Entre alambradas* alaba el espíritu de libertad y de convicción que impulsa al héroe de Cervantes<sup>168</sup> y lo hace propio a través de la construcción de imágenes idealizadas que abonan la confianza en el futuro. Como el *Quijote*, el narrador de *Entre alambradas* también construye su Dulcinea, que se concentra, por un lado, en la posibilidad de México como destino de libertad y salvación para los refugiados: “es un nombre mágico que alienta el deseo y nos deslumbra con todas las intensidades de la esperanza” (Ferrer, 1988: 64). Francie Cate Arries ha interpretado que el país latinoamericano se configura en el discurso del refugiado como el mayor objeto de deseo y esa pasión se deja ver en cada una de las alusiones a este espacio (Cate Arries, 2004: 267). Pero, por otro lado, la imagen idealizada de la mujer amada también se desarrolla en la relación con Silvia, una amiga de su hermana con quien mantiene correspondencia

---

<sup>168</sup> “Evidentemente su ideal más alto es el de la libertad. Y a él conduce todo el libro: desde Rinconete y Cortadillo hasta Pedro de Urdemalas; desde la Ilustre Fregona hasta Ginés de Pasamonte” (Ferrer, 1988: 198)

amorosa. El deseo de un encuentro es uno de los motores de sus días: “Idealizamos esta relación con esa capacidad de ilusión sentimental que atiza la distancia y vive dentro de nosotros como una potencia secreta, en estado de alerta, lista a expresarse y a darse” (Ferrer, 1988: 119).

Se ha explicado que *Campos de concentración (1939)* cabe en estas reflexiones porque fue concebido con miras a un proyecto narrativo de ficción y publicado póstumamente en una edición crítica que analiza sus componentes literarios. Siguiendo esta línea, se destacan en este testimonio varios rasgos que lo acercan al paradigma literario y que permiten responder la pregunta acerca de cuáles son las estrategias narrativas que se ponen en marcha para contar la historia y para instalar al “yo testimonial” en el discurso. El texto está estructurado en sesenta y nueve capítulos que funcionan de manera independiente, pues cada uno de ellos posee un núcleo temático sobre la vida de los campos y la preparación para la partida a México. También se dedica el narrador a transcribir alguna que otra carta, o bien a introducir relatos intercalados con otras historias, un procedimiento muy común en la narrativa testimonial a través del cual es posible incluir la voz de otros testigos con los cuales el narrador compartió la experiencia. Asimismo, todos los relatos están hilvanados con la presencia de la primera persona, encargada de organizar y disponer el material narrativo, otro de los rasgos distintivos de los testimonios concentracionarios.

En cuanto a las estrategias que se despliegan en el texto, sobresale el manejo de la tensión dramática. Cabe recordar que una de sus transformaciones textuales fueron las entregas al periódico *El Nacional*, entre 1939 y 1940, las cuales fueron interrumpidas por el cambio de línea del periódico, que veía poco conveniente criticar las decisiones del gobierno francés conforme avanzaba la contienda bélica mundial. Los textos de Ferran de Pol poseían, entonces, un formato folletinesco, pues cada uno concentraba una anécdota o un episodio del campo y creaba la expectativa para la lectura del siguiente. En el texto original, editado en 2003, se registran algunas huellas de dicho formato. Un buen ejemplo es el primer capítulo, que narra la despedida del testigo de su pareja en Barcelona. El diálogo que se reproduce contiene una fuerte dosis de elisión que aumenta la tensión del relato:

- Tengo miedo- dice.

Y acerca mis palmas a su pecho... Todavía repite:

- Tengo miedo.

Nos abrazamos. Ella solloza y se aprieta contra mi uniforme de vencido. Sus besos son amargos de lágrimas...

En la ventana queda sólo el fondo de árboles y prados (Ferran de Pol, 2003: 36)

Son líneas con una intensa fuerza poética, arraigadas en lo que no se cuenta, pero se sugiere: la retirada y el abandono de España, que provocan en el sujeto un intenso sentimiento de dislocación que hace eco a lo largo del texto. Si bien no se pierde el orden cronológico de los acontecimientos, cada uno de los textos en que se divide el testimonio goza de cierta independencia, así como también de su propia intensidad dramática. Se trata de un testimonio que no se reduce a la información habitual de la vida de los campos, sino que se detiene en aquellas anécdotas e impresiones que destacan por ser episodios llamativos y particulares, que interesaron y afectaron particularmente al testigo.

Otro de los recursos empleados para la representación de la experiencia de los campos es la utilización de metáforas y símiles, entre las que destacan las metáforas zoológicas. Javier Sánchez Zapatero ha estudiado su frecuencia en la literatura concentracionaria y ha propuesto que su uso deriva del “proceso de continua y progresiva eliminación de los elementos constituyentes de la esencia del ser humano” (Sánchez Zapatero, 2010b: 112). En *Campos...* esto se hace evidente en la comparación del testigo con una bestia salvaje: “Mis manos sucias parecen patas de oso sobre el papel... Mi alma araña –le han nacido zarpas– la superficie de los poemas que nada le dicen. Estoy en una cárcel de bestialidad” (Ferran de Pol, 2003: 58-59). Es la imagen de un testigo que sufre hasta casi asimilar corporalmente las consecuencias de la vida en los campos. Esta sensación de metamorfosis de su cuerpo humano en animal le permite expresar el proceso de des-subjetivación al que ha sido sometido, entendiéndolo como la inhibición paulatina de los derechos cívicos y también humanos a la que los condena el campo. De este modo, a través de las metáforas zoológicas, el narrador actualiza el lazo entre el espacio concentracionario y el concepto de estado de excepción, en el cual todo orden jurídico ha quedado suspendido para estos sujetos. Las necesidades sanitarias, las deficiencias en los alimentos y la vivienda los han conminado a una situación de absoluta precariedad, al tiempo que los ha acercado a las condiciones de vida de las bestias salvajes.

No solamente el cuerpo es depositario de esta identificación con los animales, sino también el entorno que rodea al sujeto. Así, el espacio se transforma en su percepción, pues las barracas no son tales, sino guaridas: “La tierra se ha calentado y los hombres han podido salir de sus guaridas” (Ferran de Pol, 2003: 93); mientras que la escena de la retirada le recuerda a un rodeo de toros, en el cual las bestias son los hombres y los vaqueros, los guardias. Así consigue el narrador ilustrar las violentas escenas en que la guardia francesa y senegalesa coaccionaba a los españoles: “Los vaqueros gritan, hincan la espuela, acosan, persiguen. Las astas de los toros pierden su ritmo apacible... Por un momento parecen querer resistir, pero, acaban por emprender veloz carrera los unos en pos de los otros” (Ferran de Pol, 2003: 38). El trato hacia los internados también merece la comparación con la vida animal. Para relatar la desafortunada rutina de la alimentación en Saint-Cyprien, el narrador explica: “para decirlo con las palabras de los que se dedican a criar animales, nosotros estábamos alimentados a régimen extensivo” (Ferran de Pol, 2003: 164), en alusión a la escasez de alimentos suministrados en pequeñas dosis a lo largo del tiempo.

Otras comparaciones hacen reaparecer en este texto la relación entre la palabra testimonial y la tradición literaria. Por un lado, aunque se trate de un texto escrito en 1939, el autor compara su propia experiencia con la de Oliver Twist, mítico personaje de Charles Dickens, un niño que también sufrió las adversidades de la pobreza en un ambiente hostil como lo era la Inglaterra del siglo XIX retratada en la novela homónima: “Si nos quejáramos de nuestro plato de agua donde flotan unos escasos fragmentos de patata y unos hilos de carne grasienta, seríamos seguramente reprendidos con dureza, como lo fue el pobre Oliver Twist cuando pidió más sopa en la *workhouse*” (Ferran de Pol, 2003: 84). Por otro lado, García i Raffi ha percibido en algunas reflexiones acerca de la prisión de los campos, influencias de *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca, cuando Segismundo, en la segunda escena de la Jornada Primera, reflexiona sobre la libertad animal frente a la esclavitud humana. Dice el narrador: “Para nosotros, la primavera es algo inaccesible. Está más allá, siempre más allá de los filos de las bayonetas. Para nosotros, guardianes... Para los caballos, la libertad de los campos” (Ferran de Pol, 2003: 117). Independientemente de si este guiño calderoniano es intencionado o no, el detalle vale para pensar hasta qué punto estos testimonios son leídos en la actualidad en clave literaria.

En cuanto a la construcción del “yo testimonial”, sobresale en *Campos...* la utilización del pronombre personal en plural, “nosotros”, tal como en los testimonios publicados en los años cuarenta, un indicador de que el momento de la escritura ocurrió casi en simultaneidad con la experiencia. Garcia i Raffi postula que este procedimiento según el cual el “yo” se convierte en “nosotros” tiene por objetivo diluir la individualidad del testigo en el colectivo de pertenencia (Garcia i Raffi, 2003: 15). Éste era uno de los rasgos particulares de la narrativa testimonial de los primeros tiempos posteriores a los acontecimientos, puesto que los testigos ensayaban en sus relatos diversas estrategias para disimularse en la superficie textual y potenciar el valor “objetivo” e “impersonal” de sus producciones.

Si bien es cierto que aquellos sujetos se proponían como representantes de una comunidad cuya situación de opresión pretendían denunciar, lo cierto es que *Campos de concentración* (1939) dista mucho de aquellos precedentes. En primer lugar, porque fue concebido en primera instancia como notas personales del testigo que, aunque se publicaron parcialmente por entregas, no fueron editadas en un volumen independiente en aquellos años. En segundo lugar, por la intensidad con que se presenta la primera persona que, lejos de desaparecer de la superficie textual y provocar desarticulación en el relato – *Argelès-sur-Mer*, de Jaime Espinar, es un buen ejemplo–, es el eje central desde el que se cuentan los acontecimientos. De hecho, los hombres y mujeres con los que se relaciona, no aparecen identificados con nombres propios en el texto, quizás para salvaguardar sus identidades, quizás para reafirmar su protagonismo. Además, este “yo testimonial” es la llave de acceso para penetrar en el mundo privado e íntimo del testigo.

En cada uno de los testimonios analizados se han registrado los mecanismos que disponen los narradores para instalarse en sus propios discursos. Con esta información, ha sido posible pensar cómo elaboran lingüísticamente su experiencia los autores y en qué posición se ubica con respecto a ella. Siguiendo la línea de otros testimonios, en *Campos...* se delinea un sujeto testimonial acreedor de ciertos rasgos heroicos que lo destacan con respecto al grupo de internados. Este heroísmo radica principalmente en los valores morales –solidaridad, compañerismo, generosidad, etc.– que, a su juicio, se encuentran en decadencia dentro de los campos, entre otras cosas, por la situación límite a la que se ven restringidos los internados. Cuando sus compañeros están hambrientos, el narrador manifiesta su solidaridad: “voy hacia los carritos donde los comerciantes fuerzan su hartazgo con alguna fruta o golosina llevada a la boca con desgano. Mientras compro,

pienso en ella. Sé que aprobaría y me voy cargado de regalos y más ligero de espíritu” (Ferran de Pol, 2003: 88). Reparte entre todos sus bienes y recuerda a su compañera en ese acto de integridad moral.

Así también, el texto es el espacio que el sujeto habilita para depositar su nostalgia y su tristeza. Frente a un desafío, es él quien corre el riesgo, como por ejemplo, cuando vende un despertador de dudosa utilidad a una mujer fuera del campo, con cuyas ganancias compra tabaco para los refugiados. El logro de la hazaña repercute en su status: “los amigos dan gritos en mi honor. El éxito ha sido completo” (Ferran de Pol, 2003: 115). El criterio para seleccionar las anécdotas del relato está definido por su carácter de protagonista de los hechos y por su capacidad performativa, de la cual se enorgullece: “yo me siento dichoso de ser un prestidigitador que, sin ayuda de polvos mágicos ni de varilla milagrosa, puede obrar tan sonados prodigios” (Ferran de Pol, 2003: 89). Asimismo, en el relato de estas acciones perviven ciertos guiños a la tradición picaresca hispánica, desde la cual el héroe lograba sobrevivir gracias a su ingenio y a su capacidad para engañar a los demás.

Su condición de protagonista de su propio texto, nacido con la función de registrar notas personales, lo predispone a volcar en él sus sentimientos y emociones, todo un espacio individual perfecto para la exploración introspectiva. El dolor del desarraigo, la incertidumbre del futuro y los breves placeres vividos en el campo son temas que no se ahorran en el testimonio y que provocan reflexiones existenciales en el sujeto. Una de ellas tiene que ver con la necesidad de recuperar su intimidad. Cuando ocurre la evacuación del campo de Agde, el narrador queda solamente en compañía de un hombre dentro de la barraca y piensa: “¿cuánto tiempo hace que no había estado solo? Ni lo recuerdo... He estado tanto tiempo fundido en la multitud, que la soledad es un placer intenso” (Ferran de Pol, 2003: 126). *Entre alambradas* también registra esa necesidad del testigo de volcar en las palabras la carga emotiva que lo invade. Un ejemplo válido de ello es el espacio textual consagrado a describir la relación amorosa sostenida con Silvia, un hecho que pertenece a la intimidad del sujeto testigo.

Todas estas características advertidas en las producciones de Lluís Ferran de Pol o Eulalio Ferrer, quienes vivieron un exilio que les concedió el tiempo necesario para reelaborar discursivamente la experiencia de los campos, se completan con otros relatos que apelan a reflotar memorias emergentes y que contribuyen a delinear el panorama complejo y polifacético de la representación testimonial en la actualidad.

### 3.2. La memoria anarquista: la construcción de una contra-historia en *Entre la niebla* (1993), de Abel Paz

#### 3.2.1. En la búsqueda de reivindicaciones políticas

Se ha explicado que muchos de los testimonios publicados en los últimos tres decenios están condicionados por la trayectoria personal de los testigos. Hasta aquí, han sido objetos de estudio aquéllos cuyos autores cultivaron un desarrollo profesional en ámbitos intelectuales o afines, especialmente en el exilio mexicano. Pero los recorridos biográficos de los testigos son tan diversos como las producciones que cuajan en sus plumas. De allí que en el panorama actual de las representaciones testimoniales coexistan una multiplicidad de voces alentadas por variados objetivos. Una de esas voces son las provenientes del movimiento libertario. Un trabajo estadístico, elaborado por Joël Delhom en 2009, demuestra que en la década de los noventa los textos autobiográficos de anarquistas españoles alcanzaron un alto nivel cuantitativo y cualitativo de publicaciones<sup>169</sup>. Además de los acontecimientos revolucionarios previos a 1936, la Guerra Civil, la resistencia antifranquista, la represión y la organización clandestina, la experiencia de los campos franceses también está incluida en el inventario.

*Entre la niebla*, publicado en 1993 por Abel Paz, forma parte de un proyecto en el que el autor insufla una fuerza poco común en la narrativa testimonial de los campos: la reivindicación vigorosa de una ideología política, la libertaria en este caso. Mientras que en la mayoría de los testimonios actuales el tiempo ha ejercido su acción erosiva en la defensa y confrontaciones de posicionamientos políticos, o bien, éstos han sobrevivido sólo como referencias nostálgicas, *Entre la niebla* se ubica en el extremo opuesto. Para el narrador, la militancia política y la defensa de sus ideas anarquistas constituyen el mayor centro de interés en este texto y en cada una de sus obras, ya sean ensayísticas o

---

<sup>169</sup> Explica Joël Delhom que la memoria anarquista encontró su canal de difusión en esfuerzos editoriales de los propios autores o de entidades cercanas a los medios anarquistas, muchas veces de tipo asociativo. Mucho tiene que ver en esto la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, en la cual no sólo se puede acceder a una nutrida biblioteca anarquista, sino que también ha intervenido en la edición y archivo de testimonios y memorias libertarias, los cuales constan en el inventario del investigador (Delhom, 2009)



autobiográficas. La escritura se le presenta como el camino más fiable a través del cual restituir la memoria libertaria a los debates sobre el pasado de la Guerra Civil, la presencia de los españoles en los campos franceses y el exilio.

Abel Paz, pseudónimo de Diego Camacho Escámez, nació en 1921 en Almería. Se crió entre jornaleros y no tardó en acercarse a las ideas anarcosindicalistas. Participó desde muy joven en la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL), en la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y en la Federación Anarquista Ibérica (FAI), todos espacios en los que pudo dar rienda suelta al cultivo de su espíritu libertario. Luchó en el frente junto al resto de los milicianos y en 1939 hubo de partir hacia Francia, donde lo esperaban los campos de concentración. Regresó a España al cabo de un par de años, pero fue encarcelado en dos oportunidades, por lo que, ni bien tuvo la posibilidad, escapó nuevamente al país vecino. Allí participó del Mayo Francés e inició su labor investigadora y ensayística. Permaneció en territorio galo hasta 1977, año en que regresó a España y se estableció en Barcelona, donde falleció en 2009.

Definido como militante e historiador libertario, fue recién en los años sesenta cuando Abel Paz dio inicio a su trabajo como investigador y escritor, siempre relacionado con la reflexión política. En 1967 la Asociación Internacional del Trabajo le publicó *Paradigma de una revolución (19 de julio de 1936)*, con el cual comenzó a trazar su camino en el ensayo político. Se lo conoce principalmente por la biografía de Buenaventura Durruti, editada por primera vez en lengua francesa, con el título *Durruti, le Peuple en Armes* (1972). El volumen cosechó un perceptible éxito editorial y fue traducido a muchas lenguas –inglés, portugués, italiano, griego, etc.–, aunque recién en 1978 pudo aparecer en España la versión en castellano, bajo la responsabilidad de la editorial Bruguera. Tanto la edición francesa como las demás habían sido reducidas, en tanto es la española la primera versión que se ofrece completa al lector. En el prólogo de 1978, el autor deja entrever su estampa de investigador, de crítico incansable y de corrector continuo de su propio texto. Durante los años transcurridos entre la edición francesa y la española había hecho acopio de nuevos documentos que incluyó en esta última y que, a su juicio, enriquecieron la investigación. Al explicar el proceso de investigación, el autor defiende el valor del recuerdo y la palabra testimonial, así como denuncia la ineficacia de otras fuentes historiográficas:

Fuimos reuniendo informaciones y datos sobre nuestro personaje. Ante este primer agrupamiento de notas, discursos, cartas y comentarios tuvimos la sensación de que nuestra búsqueda no era satisfactoria... Cambiamos entonces de táctica... Los primeros en abrirnos el archivo de sus recuerdos fueron Aurelio Fernández y Miguel García Vivancos (Paz, 1978: 7-8)

La confianza en el testimonio impulsa, pues, su labor narrativa autobiográfica, que no es más que un complemento de su trabajo como investigador. Lo confirma en *Chumberas y alacranes*, sus memorias correspondientes a los primeros años de vida: “En *Chumberas y alacranes* están presentes acontecimientos que impresionaron vivamente mi juventud y, a la postre, resultaron decisivos para nuestra historia” (*Chumberas*, 1994). El relato de su vida personal como excusa para hacer historia parece ser la consigna que alimenta su escritura, idea que ofrece las primeras pistas acerca del lugar que ocupa en su propio discurso como protagonista de los acontecimientos históricos. Pero esa historia a la que se refiere no parte de la historiografía oficialista –ni de los discursos desarrollados durante la dictadura, ni de los planteos reconciliatorios propuestos por el Estado durante la transición–, sino que se construye desde la visión de un grupo político que, a juicio del autor, no ha sido lo suficientemente reivindicado.

El proyecto autobiográfico de Abel Paz está constituido por cuatro volúmenes que abarcan cronológicamente desde su nacimiento en 1921 hasta 1954. Sin embargo, el orden en que fueron publicadas no respeta dicha cronología. El primero de ellos es *Al pie del muro*, publicado en 1991 gracias a los esfuerzos conjuntos entre el autor y José Ricou, al mando de la editorial Hacer. Relata éste su regreso a España en 1942 y todo el período en que estuvo recluido en las cárceles franquistas, hasta 1954, año en que logró exiliarse en Francia. A partir de 1993, es él mismo quien se hace cargo de la edición de sus libros, dando vida a su editorial, Medusa, con la ayuda de militantes, amigos y simpatizantes (Paz, 1994: 10). Ese año publica *Entre la niebla*, volumen que recoge las anécdotas vividas entre 1939 y 1942, que incluyen el internamiento en varios campos de concentración del sur de Francia. Al año siguiente, aparece *Chumberas y alacranes*, en el que el autor recuerda su infancia en Almería y la precoz militancia en la CNT, hasta la explosión de la Guerra Civil en Barcelona, señalado el 19 de julio de 1936, día en que el pueblo se levantó en armas. Para la memoria anarquista, es ésta la fecha en que se crea el mito fundacional, es decir, el comienzo de la revolución social y la posibilidad de convertir en realidad el sueño del “comunismo libertario” (Alted, 2010: 187). Por último,

publica *Viaje al pasado*, en 1995, donde relata los recuerdos de los tres años de Guerra Civil. Sólo dos de estos tomos han sido reeditados: en 2000, *Al pie del muro*, por la editorial Tot de Barcelona; y en 2002, la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo hizo lo propio con *Viaje al pasado*. De las cárceles a los campos, de allí a la infancia y el inicio de la guerra, y luego la guerra otra vez: los volúmenes se van sucediendo así, sin cuidado por la disposición histórica de los acontecimientos, pero respetando el aleatorio y caprichoso orden en que se manifiesta el recuerdo.

Hojear los volúmenes que componen este proyecto autobiográfico suministra varias pistas para entrever no solo cuál es la imagen del autor que se construye a través de ellos, sino también para desentrañar los objetivos que lo impulsaron a su consecución y para comenzar a desandar los caminos que el propio autor transitó en su afán de escribir su vida. Finalmente, estas líneas se orientan a reflexionar cuál es la concepción que el autor posee de su propia obra y de su rol como testigo presencial de los acontecimientos históricos más importantes del siglo veinte español.

En cuanto a los objetivos que se propone, cabe destacar que comenzó a redactar sus memorias en una edad avanzada, surcando los setenta años. Para entonces, ya era conocido como historiador y ensayista político, por lo que es recién desde su madurez que enfrenta la tarea de la autobiografía, con las consecuencias que ésta conlleva. En *Al pie del muro* deja constancia escrita de la fuerza que lo moviliza a la escritura. Lo hace en un poético prólogo, en el cual simula un diálogo con Ricardo Santany, el nombre con el cual fue apresado y que es él mismo, aunque en un tiempo pasado<sup>170</sup>. El contrapunto entre el que fue y el que es entonces, devela la intención que persigue con estas primeras memorias. “Serás tú quien defienda mi causa, la causa reivindicativa de nuestro pasado histórico” (Paz, 1991: 10). El deber de conciencia consiste, entonces, en representar con su discurso, a los compañeros que, junto a él, fueron encerrados en las cárceles franquistas. El arcón de los recuerdos se abre para el autor en el capítulo traumático de las cárceles franquistas, pero no se detiene allí, sino que actúa como puntapié para traer al presente de la escritura, bajo el mismo mandato, todas las vivencias anteriores, desde la Guerra Civil hasta el paso por los campos de concentración, los trabajos forzados. En la última entrega de sus memorias, *Viaje al pasado*, el prologuista recuerda la deuda que el autor había contraído con su *alter ego* y proclama su máximo resultado: “Abel Paz, al

---

<sup>170</sup> José Enrique Martínez Lapuente deja constancia de ello en el prólogo a *Viaje al pasado*, donde relata que es éste el nombre que registra la ficha policial y antropométrica del autor (Paz, 1995: 12)

rescatar del olvido la crónica de Ricardo Santany, ha creado una espléndida obra de rebelión gracias a la memoria” (Paz, 1995: 13).

La indocilidad y la capacidad de resistencia son los dos rasgos a partir de los que se construye la imagen del autor –tanto en sus propias palabras, como en las ajenas de sus lectores y prologuistas–, avalada por los años de militancia y de investigación que carga a sus espaldas. “Cuando se es yunque hay que aguantar y cuando se es martillo hay que pegar” (Paz, 1993) son palabras del mismo autor con las cuales se presenta en *Entre la niebla*, poniendo en evidencia cuál es el espíritu que anima la obra. En el prólogo a *Chumberas...* se dice de él que “escribir, producir y vender los propios libros está en la línea de reafirmación individual y encaja... en los principios más profundos del ser libertario y autogestionario” (Paz, 1994: 11). Además del esfuerzo que supone actualizar un pasado plagado de traumas, se trata de un hombre que se maneja de manera independiente, desamarrándose de los vaivenes editoriales y logrando con ello una muestra más de su lucha contra el *statu quo* de los circuitos habituales. *Viaje al pasado* no solamente cierra este ciclo, sino que reflota los ideales defendidos por Abel Paz a lo largo de su existencia, “vívida con ardiente pasión, con entrega generosa y verdadero entusiasmo” (Paz, 1995: 13), que son las armas con las cuales se ha enfrentado a la tarea de reivindicar la memoria libertaria.

Se ha argumentado que en la actualidad los testigos piensan sus textos testimoniales desde un modelo literario, no sólo por las frecuente intertextualidad con personajes y escritores de la más pura tradición literaria española y occidental, sino también por las continuas referencias a su afición por la lectura y la escritura, una de sus actividades habituales en los campos. Abel Paz, aunque con propósitos perceptiblemente diferentes de los de testigos como Lluís Ferran de Pol o Eulalio Ferrer, también encuentra lugar para vincularse con el ámbito literario. Pero lo hace a través de la crítica a las elites culturales que lo conforman y cuyo discurso hegemónico ejerce acciones de inclusión y exclusión. En el prólogo al primero de sus volúmenes autobiográficos, *Al pie del muro*, ya plantea la problemática, sin ahorrar comentarios irónicos. En el diálogo imaginario con su otro yo, se dice a sí mismo: “tú eres un escritor conocido, aunque ya sé que no muy apreciado por quienes componen la República de las Letras... Perdón, quería decir la Monarquía de las Letras” (Paz, 1991: 8). Esta crítica parece envolver un doble guiño: por un lado, al concepto acuñado en los siglos XVII y XVIII para designar a la Europa culta y sabia; y por otro, al título de la revista editada por la Asociación Colegial de Escritores de

España, activa desde 1980. De una u otra forma, el autor se ubica en la periferia de ambos y decide ejercer una crítica en contra de algunos sectores de la intelectualidad considerados elitistas, ya registrada en otros textos, como por ejemplo, en *Campos de concentración (1939)*, de Lluís Ferran de Pol. Desde su posición marginal reivindica su legitimidad como escritor testimonial y como sujeto autorizado para ejercer el relato del pasado, avalada por haberse cumplido luego de un “vasto proceso de elaboración de recuerdos y experiencias” (Paz, 1995). Si subyace un proceso de elaboración, es porque hay técnicas y recursos puestos en marcha, a fin de que la escritura no resulte solamente un archivo de recuerdos, sino un producto acabado y complejo. Y el interés por lo “literario” no solamente se manifiesta en el nivel de la expresión, sino también, como se verá más tarde, en el del contenido, en su preocupación por contar la importancia que tenía la literatura, las artes y la cultura en general para el movimiento libertario y para los internados anarquistas en los campos.

La preservación de la “buena memoria”, a la que alude Ricard Vinyes y que ha sido comentada anteriormente, construida a partir de los discursos reconciliatorios de la transición, encuentra en testimonios como éste un bastión de resistencia. El narrador se dedica sistemáticamente no sólo a criticar las acciones del franquismo durante la guerra y la posguerra, sino también a desmontar muchos de los puntos principales sobre los que se asientan aquellos discursos. Al mismo tiempo, el contexto de publicación y recepción de las producciones de Abel Paz ponen de relieve que ni la maquinaria del Estado democrático, ni la industria editorial, han tenido como prioridad la circulación de estas memorias emergentes. Quizás, esto se deba a la suerte que ha corrido la memoria libertaria, reticente a ser incorporada en retóricas del consenso y de la desarticulación de los conflictos políticos. Sin embargo, también puede entenderse como una consecuencia de la falta de políticas institucionales que promovieran la interpretación del pasado a partir de las luchas sociales y políticas que lo construyeron.

### 3.2.2. Hacia un análisis de *Entre la niebla*

De los cuatro testimonios que componen la obra autobiográfica de Abel Paz, *Entre la niebla* es el que interesa al presente estudio, dado que relata los años en los que el

testigo permaneció internado en varios de los campos de concentración del sur de Francia, entre 1939 y 1942. Está dividido en cuatro partes. La primera abarca el viaje desde Barcelona a Marsella, donde se reencuentra con algunos compañeros de la CNT. En la segunda, el narrador explica cómo fue conducido a Saint-Cyprien, la rutina en el campo y la posterior huida a Argelès-Sur-Mer, en busca de sus amigos. Al cabo de un período, son llevados nuevamente a Saint-Cyprien y algunos comienzan a ser alistados en las Compañías de Trabajadores Extranjeros. En la tercera parte, comenta su traslado a Chateau-Renault para trabajar como obrero en una compañía y profundiza en la mirada que de ellos poseen los pobladores de la zona. La cuarta parte aborda el problema de la ocupación nazi en Francia y relata las aventuras que hubo de atravesar para no ser capturado. Huye de Chateau-Renault, trabaja en un viñedo, hasta que finalmente es reclutado por los alemanes para colaborar en la construcción del Muro del Atlántico. Logra escaparse a la zona libre, aunque sin fortuna, pues es apresado y encarcelado en las inmediaciones de Marsella. Luego de transcurrir un tiempo allí, es liberado y planea el regreso a España, que cumpliría una vez sustituidos sus documentos de identidad. Por lo tanto, no sólo se trata de un testimonio concentracionario, sino que también incluye el relato de la experiencia de los españoles en la Francia ocupada y memorias carcelarias, que se complementan con las de los campos.

El objetivo general que persigue el texto es contar la experiencia personal para contribuir con la elaboración de una “contra-historia” de la historia española desde el año 1936 hasta la actualidad, es decir, una versión proyectada desde la perspectiva de la clase obrera que sea útil para desenmascarar los discursos oficiales construidos durante la posguerra, pero también durante la transición democrática. En particular, el texto de Abel Paz se enmarca en el proyecto global de la comunidad anarquista en el exilio, que consiste en recuperar sus valores revolucionarios y su identidad colectiva, pues, en palabras de Alicia Alted,

la interpretación que ha dado la historiografía académica a la manera como han vivido esos acontecimientos los anarquistas, no ha coincidido, la mayoría de las veces, con la visión que ellos tienen de su propia historia, de la que han querido dejar constancia a través de escritos historiográficos, o bien mediante memorias, testimonios o recuerdos (Altred, 2010: 189-190)

No es otro el propósito de Abel Paz que proponerse como un representante del colectivo libertario para reestablecer una verdad que ha sido falsificada o solapada en todos los discursos del Estado, en todas sus versiones. En esto se asienta la memoria militante anarquista que el autor construye a través de sus páginas. Por eso, las estrategias de representación están enfocadas hacia esa dirección. En primer lugar, el narrador pretende congrega en su discurso a todo el colectivo de pertenencia, que son aquellos hombres y mujeres pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) o a las Juventudes Libertarias, organizaciones en la que militó desde temprana edad. Debido a esto, el testimonio es el espacio ideal para sumar la historia de otros compañeros a la propia y autorizar sus voces. Se observa esta intención desde la dedicatoria, en la cual recuerda a algunos, hasta en el cuerpo del testimonio, donde no sólo los nombra, sino que también les cede la palabra, tamizada por su propio recuerdo e incorporada al texto mediante el uso de comillas.

Asimismo, teniendo en cuenta que la publicación corrió a cargo del autor, las decisiones editoriales abonan este acto de homenaje a la memoria libertaria, pues el volumen incluye ilustraciones de dibujantes y pintores anarquistas, tales como Helios Gómez (1905-1956), José García Tella (1906-1983) o Eleuterio Blasco Ferrer (1907-1993). Éstas describen la retirada hacia Francia y los campos, así como también otros episodios igualmente traumáticos de la memoria de los vencidos, como lo fue la masacre en el puerto de Alicante el 1 de abril de 1939. Al igual que él, estos artistas habían sido encarcelados en los campos franceses y, en el caso del primero, en el argelino de Djelfa. También incorpora retratos de otros testigos, fotografías e ilustraciones que se incluyen en las portadas de otras memorias concentracionarias. En total, el texto constituye un llamamiento a la necesidad de eternizar el recuerdo de quienes atravesaron vivencias similares a la propia. Al mismo tiempo, es la mejor oportunidad para privar de tal reconocimiento a quienes no lo merecen. Así lo manifiesta en la cuarta parte del testimonio, cuando relata la traición de un compañero a quien le habían confiado la tarea de conseguir una suma de dinero proveniente del SERE para la compra de víveres. Ante la magnitud de ese desengaño, el narrador sentencia: “ni su nombre deseo estampar en esta memoria” (Paz, 1993: 136), dejando en claro que la negación de la palabra implica la disolución del recuerdo y, por lo tanto, la inexistencia del sujeto.

En segundo lugar, la intención de aunar en el discurso a todo el colectivo de pertenencia se hace explícito en la persona gramatical desde la que se ejerce el relato.

Aunque la primera persona singular es visible a lo largo del relato, su continua sustitución por el pronombre “nosotros” merece un comentario. A diferencia del uso generalizado del plural en los testimonios publicados a mediados de los sesenta, cuando a través de aquél se identificaba a todos los españoles republicanos recluidos en los campos, en *Entre la niebla* el pronombre “nosotros” siempre se refiere a un grupo definido de anarquistas con quienes el testigo comparte sus vivencias. En concordancia con los propósitos que el mismo autor imprime en sus páginas, “la escritura testimonial hace así posible la expresión de una memoria de grupo social, sin sacrificar por ello la peculiaridad de una vida única en sus convergencias y divergencias con lo colectivo” (Delhom, 2009). La sugerencia del testigo es, entonces, comprender que para el narrador la dimensión individual y la colectiva son dos caras de la misma moneda y tanto una como la otra componen la esencia del hombre, quien se complementa en su comunidad, mientras que, al mismo tiempo, ésta lo completa como ser humano. De allí que el narrador haga un excursu sobre lo que él entiende como individualismo, en una clara defensa a las ideas defendidas por el anarquismo:

[El hombre] es sociable y busca en la organización con los demás el apoyo mutuo. Pero la idea esencial, lo que persiste, es el afán de afirmación personal, ni superior, ni inferior, trato igualitario. Este rasgo esencial del ser ibérico es por el que puede explicarse su historia social, identificada con el anarquismo y reacio a todo encuadramiento en partidos políticos por su estructura jerárquica (Paz, 1993: 71)<sup>171</sup>

Por último, el relato de las vivencias personales se intercala con el ensayo político. Abel Paz, dedicado a ambos, concibe su obra testimonial como una herramienta para desmontar, cuestionar y desmentir los discursos fosilizados sobre la Guerra Civil y los campos franceses a lo largo de la posguerra y de la transición. En cuanto a la primera, el narrador defiende la idea de que, además de fratricida, la contienda fue una consecuencia de la lucha de clases: “Nunca, en nuestra guerra, fueron dos ejércitos enfrentados, sino dos clases sociales: el proletariado y la burguesía. Nuestra guerra era la pura expresión de

---

<sup>171</sup> La vida en comunidad es uno de los temas frecuentes sobre los que reflexiona el narrador de *Entre la niebla* y una idea fuertemente defendida desde su perspectiva ideológica. Durante el relato de su estancia en Burdeos, comenta que “cuando se vive en colectividad existe una especie de coacción moral que, por un lado, frena las tendencias a los desvíos y, por otro, aporta aliento solidario del conjunto: ambas cosas cooperan a mantener viva una ética social en el comportamiento humano” (Paz, 1993: 173)



la lucha de clases” (Paz, 1993: 13). En cuanto a los segundos, reclama que, mientras la bibliografía sobre los campos –ya extendida en el momento en que *Entre la niebla* se está escribiendo– señala una y mil veces las condiciones desfavorables en que vivían los españoles, así como la repartición de responsabilidades entre el gobierno franquista que había derrotado a los republicanos y el gobierno francés que no los había recibido adecuadamente, en ningún momento se alude a la vida en comunidad gestada en su interior, el “alto nivel de sociabilidad” (Paz, 1993: 87) de los españoles. A partir de tal observación, el narrador plantea que “la experiencia comunitaria de los campos de concentración franceses suministra a los antropólogos datos para estudiar sociedades sin autoridad ni Estado, pero ellos prefieren buscar rastros en otros lugares menos molestos para la sociedad capitalista...” (Paz, 1993: 88).

Otra vertiente de la fuerza ensayística del testimonio es la crítica directa a dos blancos: el Partido Comunista y los servicios de evacuación de exiliados, el SERE (Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles) y la JARE<sup>172</sup> (Junta de Auxilio a los Refugiados Españoles). La indisimulada posición anti-comunista del testigo se transparenta en las numerosas invectivas propinadas a la organización de dicho partido, así como también a su intervención en el conflicto bélico español y en los campos de concentración. En el texto, los comunistas constituyen el opuesto categórico al ideal de igualdad y solidaridad alentado desde el anarquismo. Para abonar estas reflexiones, el narrador los denuncia abiertamente y descubre ante el lector algunas de sus peores actuaciones. Por ejemplo, en Barcarès, los miembros de este partido poseían el mando del campo<sup>173</sup>, lo cual les otorgaba un plus de ventajas sobre los demás internados. Otro ejemplo es el favoritismo para con ellos en la selección de quienes embarcaban con destino a México.

Como contrapartida y al hilo de las reflexiones anteriores, el testigo empuña su testimonio como un arma eficaz para reivindicar histórica y moralmente la ideología anarquista. Desde la mirada histórica, alude al abandono al que fue arrojado el

---

<sup>172</sup> “La verdad era que esos organismos, aunque en ellos estuvieran representados republicanos y cenetistas, quienes en realidad hacían de ellos mangas y capirotos eran los comunistas, por el lado de Negrín, y los socialistas, por el lado de Prieto. La gran masa de exiliados languidecía en los campos abandonados a su suerte” (Paz, 1993: 73)

<sup>173</sup> “El campo realmente estaba en manos de los ‘chinos’, los comunistas, pues casi todos los militares que habían aceptado la función de ‘responsables de islote’ eran miembros de ese partido” (Paz, 1993: 92)

movimiento libertario en los últimos momentos de la Guerra Civil y a la marginalidad que ocupó en los discursos contruados por las historiografías oficiales. Desde la perspectiva moral, el narrador proyecta la representación textual de su experiencia desde la recuperación de los valores sostenidos por el anarquismo: solidaridad, igualdad, generosidad, tolerancia y amistad. Las anécdotas seleccionadas para el testimonio se concentran en resaltar estas actitudes en cada uno de los sujetos que aparecen en el texto: las intenciones de reorganización y reconcentración del grupo de pertenencia, la costumbre de compartir los escasos bienes materiales y económicos obtenidos en los campos y la repartición equitativa de los esfuerzos, entre otras. Estos principios son los pilares sobre los que se asienta su posibilidad de supervivencia.

A diferencia de la mayoría de los testimonios observados anteriormente en este capítulo, el momento de la escritura corresponde al presente de la publicación, es decir, 1993. Por lo tanto, la vivencia está condicionada por los vaivenes de la memoria y el recuerdo es el elemento estructurador de la trama. Sin embargo, su fluidez debe ser atemperada y controlada por el narrador, que se manifiesta preocupado por la coherencia y la cohesión de su texto. Así es que en repetidas ocasiones se suspende el desarrollo de la anécdota recordada a fin de dar continuidad al relato. Por ejemplo, en la narración de la experiencia de trabajo en una Compañía de Trabajo Extranjero, que se completa con el recuerdo de las aventuras de los españoles en los bailes del pueblo. Ante la aceleración del recuerdo, el narrador se detiene para evitar el desorden y la disipación del relato: “En aquel momento nadie había previsto la conducta de los reaccionarios del pueblo ante el éxito de los españoles en el mundo de la danza y en el corazón de las danzarinas. Pero... trataré más tarde de ello” (Paz, 1993: 124).

La memoria es un bien muy preciado para el testigo y se sirve de ella durante toda la narración. De este modo, logra introducir no sólo su propia versión de los acontecimientos, sino también la voz de sus contemporáneos. Así, por ejemplo, el lector accede a las palabras de Germinal de Sousa, militante anarquista lusitano, en vísperas de la caída de Cataluña, a través de las cuales predecía el futuro que les esperaba a los españoles en Francia. El narrador las recuerda de memoria y asegura su veracidad: “He citado de memoria porque en aquella reunión no había más taquígrafo que la memoria de los asistentes... Y yo estoy seguro que en la retransmisión que he dejado escrita no he traicionado la sustancia del discurso de Germinal de Sousa” (Paz, 1993: 17).

Sin embargo, la capacidad de recordar tiene sus limitaciones y algunos recuerdos se han vuelto vagos con el paso del tiempo: “de este viaje iniciado en el atardecer del día 25 de enero”, en referencia a la huida de España, “hasta que llegamos a la frontera, creo que a primeros de febrero, los recuerdos que conservo en mi memoria son confusos” (Paz, 1993: 27)<sup>174</sup>. Lejos de ser un obstáculo para la representación, al prevenir acerca de las deficiencias de su memoria, el “yo testimonial” encuentra el camino para dar fidelidad a su relato. A veces, para mitigar las fallas de su propia memoria, el narrador acude a algunas notas tomadas por aquellos años en que transcurrían los hechos. Pero lo hace transparente al lector, para no traicionar su confianza<sup>175</sup>. Sin embargo, no todos los efectos del paso del tiempo son negativos, pues la distancia temporal entre los hechos y el acto de enunciación le confieren al testigo la posibilidad de la reflexión como derecho propio: “Hoy, cuando redacto estas memorias, puedo calibrar bien aquel momento” (Paz, 1993: 19). Con la verbalización de la capacidad limitada del recuerdo, el narrador no está más que confirmando que su relato es el resultado de un proceso de elaboración subjetivo, supeditado a sus propias limitaciones y cuyo fin último es mucho más que ofrecer una información al lector.

Esta insistencia en la elaboración memorística de la experiencia pasada conecta el texto con el paradigma literario. Los últimos decenios confirman que esos discursos han cumplido un giro que va desde el modelo historiográfico –imperante a mediados de los sesenta y hasta bien entrado los años setenta– hasta el espacio de lo literario. El caso de Abel Paz, aun teniendo en cuenta su intención de reivindicar históricamente a un grupo político que se mantuvo en la periferia de los discursos oficiales, no es una excepción. En sus páginas, la literatura –y junto a ella, el arte y la cultura en general– ocupa un lugar preferencial, ya que utiliza recursos de auto-representación del sujeto en el texto que aparecen en testimonios contemporáneos. Por ejemplo, la identificación del narrador con el *Quijote*, que por otra parte, constituye uno de los símbolos recurrentes de la cultura

---

<sup>174</sup> Se repite esta explicitación de la debilidad de memoria en otros puntos del relato, como por ejemplo, en el de uno de sus viajes por Francia: “No recuerdo cómo hicimos el viaje de Burdeos a Niort, capital del departamento de Deux Sèvres” (Paz, 1993: 139)

<sup>175</sup> “La correspondencia, pues, nos ocupaba mucho tiempo porque nos esmerábamos en esa tarea. Retomo de unas notas que hace tiempo escribí con la intención de redactar un día lo que ahora estoy haciendo...” (Paz, 1993: 78). A continuación, el narrador describe la rutina de la escritura de misivas, así como también la importancia que tenía para los internados como único medio de comunicación con el exterior.

anarquista<sup>176</sup>. Abel Paz integró en su primera juventud el grupo “Grupo Ácrata Quijotes del Ideal”, que funcionaba paralelamente a los demás grupos y sindicatos libertarios. En el texto, reaparece la imagen del personaje cervantino: “Caminando, caminando, nos ocurrió lo que al Caballero de la Triste Figura y su escudero, tropezamos con la iglesia, es decir, con el cura del pueblo que salía de su sacristía” (Paz, 1993: 194). El *Quijote* ocupa un lugar protagónico en la representación simbólica que los internados construyen en sus propios textos, debido a la fuerte identificación que éstos estrechan con el personaje cervantino. *Entre la niebla* es un ejemplo de ello, pues el *Quijote*, como el narrador, es sinónimo de resistencia y lealtad a su convicción, a pesar de ser censurado por su locura.

Las referencias literarias no se agotan en la mención al héroe cervantino. En el texto, la escena de la retirada y el cruce de los Pirineos es descrita como una “caravana nazarena”, en clara alusión a la novela homónima de 1944, escrita por otro testigo también anarquista, Ángel Samblancat. Así como la inclusión de ilustraciones de otros compañeros, el narrador recuerda en sus páginas la obra de autores que, como él, transitaron la experiencia concentracionaria. Esto evidencia, por un lado, cierta competencia literaria del autor, que se completa con la mención a numerosas obras literarias, filosóficas y políticas a lo largo del texto; y por otro, la intención de difundir y promocionar la literatura de los campos franceses, un capítulo que hasta el momento en el que escribe no ha sido lo suficientemente leído ni estudiado.

Parte del trabajo del testigo en cuanto a su auto-representación en el relato consiste en describir la afición de los anarquistas por la lectura y la creación literaria. Cuenta que muchos libros fueron salvados en la retirada e hicieron de la internación un tiempo menos duro. Al mismo tiempo, eran la excusa perfecta para dialogar y reflexionar en grupo:

Hubiéramos deseado disponer de una rica biblioteca para mejor nutrir las exigencias de nuestros espíritus inquietos... Iban de mano en mano y aún había momentos en que cualquiera de nosotros, al releerlos, encontrábamos en ellos pasajes que nos gustaba comentar en voz alta” (Paz, 1993: 77-78)

El cultivo intelectual entraña uno de los baluartes más ponderados por el anarquista retratado en su texto. Hasta alude al conocimiento del esperanto, lengua que se

---

<sup>176</sup> Explica Alicia Alted que “si había un ícono que sobresalía era, sin duda, el escritor Miguel de Cervantes. En todas las bibliotecas de los anarquistas no faltó nunca el libro *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*” (Altred, 2010: 173)

enseñaba en los ateneos y círculos culturales anarquistas porque simbolizaba el ideal de universalidad alimentado por dicha ideología (Alted, 2010: 173). Del mismo modo, la escritura literaria es una de sus fuertes inclinaciones, aunque el tiempo de la guerra, la cárcel y los campos no permiten que le dedique el tiempo necesario. Sin embargo, a pesar de todas esas desavenencias, la literatura se revela como un medio para sobrevivir. Lo constata el mismo relato en el cual el narrador comenta que, mientras estuvo en la cárcel francesa de Chavez, se consagró a la elaboración de una novela autobiográfica. Desafortunadamente, asegura que tales notas fueron secuestradas por la policía, por lo cual no ha quedado constancia de tal proyecto.

En cuanto al espacio textual dedicado a la expresión de los sentimientos, *Entre la niebla* se diferencia de los textos contemporáneos. El tono ensayístico y político domina el relato, en tanto la exploración de las emociones y el mundo íntimo del sujeto queda subordinada a los propósitos reivindicativos generales de la obra. No obstante, el narrador reserva algunas pinceladas al relato de algún que otro encuentro amoroso y a breves detalles de su vida privada familiar. De este modo, todos los rasgos mencionados contribuyen a delinear la imagen de este “yo testimonial”, que se define en su relación con el colectivo al que pertenece, pero que no deja descuidada su esencia individual y su calidad de sobreviviente heroico.

### 3.3. La memoria de las mujeres: participación de la voz femenina en la historia testimonial de los campos

#### 3.3.1. Antecedentes y panorama actual de la escritura testimonial femenina

Una rápida mirada al corpus de testimonios mencionados, comentados y analizados en este estudio desde los años cuarenta hasta la actualidad, deja al descubierto la clara mayoría de textos escritos por hombres. La razón de este vacío no debe atribuirse de ningún modo a las consecuencias de algún errado criterio de selección, sino simplemente al hecho –constatable y evidente– de que en las primeras cuatro décadas transcurridas desde 1939 las mujeres han estado casi por completo ausentes en la historia

del testimonio de los campos franceses, salvando algunos casos que deben ser comentados. El problema estriba en que su escritura no ha sido una excepción de la tendencia habitual a que la voz dominante esté en labios y plumas masculinos.

Tal conclusión no se desprende solamente de la falta de publicaciones referidas a su experiencia en los campos franceses. Josebe Martínez, quien se ha dedicado al estudio de la vida y la obra de reconocidas escritoras en el exilio mexicano, tales como Silvia Mistral, María José de Chopitea, Luisa Carnés, entre otras, ha planteado que, si bien la mujer intervino en la creación del territorio físico, es decir, en el proceso de adaptación al nuevo espacio, no colaboró en la conformación del ideológico. Así, “su labor pertenece y permanece en la infraestructura, en la base, en el terreno emocional y consuetudinario” (Martínez, 2007: 34). Mientras que tal afirmación comienza a ser revocada gracias a los estudios y debates sobre la presencia de las mujeres exiliadas en México, mucho queda todavía por pensar acerca de su importancia en la construcción de los discursos sobre el pasado de la Guerra Civil, el exilio, la internación y la resistencia.

El cambio de funcionalidad de los testimonios en los tiempos actuales colabora con la reflexión acerca de la emergencia de la memoria femenina y su creciente presencia pública. Se ha explicado que en los últimos años el estatuto del testigo ha derivado en la construcción del sujeto-víctima, gobernada por la priorización de los factores afectivos y los referentes emocionales del pasado, que adquieren una sobre-dimensión en las narrativas testimoniales y que mantienen en las sombras las luchas políticas del pasado en las que los sujetos intervinieron. Uno de los conceptos que delimita este rol de los testigos es la “privatización de la memoria”, entendida como la reclusión e intervención de las memorias circulantes en un ámbito íntimo y desprendido de la interpretación crítica del pasado. Es por eso que, si los testimonios “periodísticos” de los años cuarenta y los “historiográficos” de los sesenta y setenta se ubicaban en un terreno de intervención pública –por fuera de todo determinismo, podría agregarse “masculina”, debido a la hegemonía de autores-testigos masculinos–, los relatos testimoniales actuales lo hacen en un espacio mucho menos definido, que se conecta con la exploración de la intimidad, de las emociones y de los afectos, y que, por ese motivo, se acercan a un paradigma de tipo “literario”. Dicho proceso de “literaturización” del testimonio, permitirá que se cuelen en los textos contenidos que pertenecen al mundo subjetivo del testigo, así como también numerosas relaciones con la tradición literaria, en la cual estas mujeres suelen encontrar algunas soluciones narrativas.

Es, entonces, en este espacio de la representación donde comienzan a marcar su territorio las memorias femeninas. Se trata de un terreno que, si bien comienza a ser transitado por la importancia que adquiere en la actualidad la reconstrucción subjetiva de los acontecimientos, también habilita el surgimiento de la narrativa testimonial femenina como un nuevo e indispensable espacio de intervención socio-política y, más necesario todavía, como un polo de resistencia a los discursos conciliatorios contruidos a partir de la transición.

Si bien hasta mediados de los ochenta la memoria femenina de los campos franceses era un tema por demás infrecuente, lo cierto es que en estos últimos veinticinco años el número de publicaciones de testimonios escritos por mujeres que atravesaron dicha experiencia ha crecido de manera exponencial. Especialmente, debido al impulso de asociaciones e instituciones que colaboran con la construcción y reconstrucción de la memoria histórica, los cuales, además, intentan subsanar la falta de proyectos integrales de reivindicación moral a los vencidos de la Guerra Civil, desde la transición y hasta la actualidad. Además, el desarrollo en España de la Historia Oral también colaboró con la apertura del espacio a voces que no habían tenido representatividad en los debates sobre el pasado español, como es el caso de las mujeres<sup>177</sup>.

Sin embargo, conviene repasar los antecedentes de esta potente, aunque discreta, eclosión editorial. Los primeros textos testimoniales pertenecen a mujeres vinculadas con el mundo de la política y la cultura. Uno de los primeros y más relevantes es *Cien días de la vida de una mujer*, de Federica Montseny, publicado en Toulouse por la editorial Universo en 1949. Montseny, además de su sostenida militancia anarcosindicalista, llegó a ser ministra de Sanidad y Asistencia Social del gobierno republicano en 1936. Aunque la autora no pasó por los campos, este texto recoge episodios vividos durante la retirada de 1939 y la posterior llegada a París, donde hubo de permanecer exiliada por varios años. *Cien días...* fue reeditado en España y traducido al catalán luego de la muerte de Franco, en 1977. El valor de estas memorias es doble, puesto que colaboró con la introducción de

---

<sup>177</sup> Explica Cristina Borderías que “la historia oral se introdujo también, desde mediados de los ochenta, en nuevas temáticas y objetos que entroncaban con las llamadas de los historiadores sociales a la renovación historiográfica... desde una orientación sociopolítica, [los objetos de la historia oral] se adentraban en nuevos territorios: el trabajo, lo cotidiano, la familia, la emigración, la transmisión generacional, las culturas de grupo, las representaciones identitarias, y de forma especialmente destacada la historia de las mujeres” (Borderías, 1995: 123)

la voz femenina en la reconstrucción del relato histórico y también marcó su participación en la reivindicación de otra memoria marginada, la anarquista.

Los testimonios femeninos recientes que dan cuenta del paso por los campos también encuentran antecedentes en la obra de autoras como Silvia Mistral o Isabel del Castillo. La primera de ellas –escritora y crítica de cine– publicó en 1940 una obra titulada *Éxodo: diario de una refugiada española*, un diario novelado que había aparecido antes por entregas en la revista *Hoy* de México. Por su parte, Isabel del Castillo incursionó en la escritura de memorias con *El incendio. Ideas y recuerdos*, publicado en 1954 por la editorial Americalée de Buenos Aires<sup>178</sup>. Hay que destacar que ninguno de los dos se ajusta plenamente a los rasgos que se les adjudican a los testimonios en este estudio. Por un lado, porque la experiencia concentracionaria no es el hecho central en el relato, sino que se integra como una más dentro de una cadena de aventuras acaecidas en el exilio. Por otro lado, la elaboración literaria y la sospecha de cierto nivel de ficcionalización voluntario, los mantiene fuera del corpus. No obstante, la utilización de la primera persona y el hecho de tratarse de textos escritos por mujeres en años muy cercanos a la experiencia, bastan para sentarlos como precedentes de la escritura testimonial femenina de los últimos tiempos.

Siguiendo la línea del tiempo, otros antecedentes salen a la luz entre 1973 y 1975. Se trata de las memorias de dos escritoras reconocidas en el ambiente cultural y político catalán. Una de ellas Aurora Bertrana, a quien se la conoció especialmente por sus relatos de viajes, exóticos y abundantes en su biografía. Escribió *Memòries fins al 1935* (1973), el cual fue galardonado con el Premio Crítica de Memorias “Serra d’Or”. En 1975, luego de su fallecimiento, se publicó la ampliación del volumen, titulado *Memòries del 1935 fins al retorn a Catalunya*, el cual abarca los tiempos previos a la guerra hasta el exilio y el regreso a Barcelona en 1949. El mismo contiene dos apartados en el que se relata el paso por Saint-Cyprien, Barcarès y Vernet. La otra autora es Teresa Pàmies, hija del militante comunista Tomás Pàmies Pla y militante de las Juventudes Socialistas Unificadas de Catalunya (JSUC) durante la Guerra Civil<sup>179</sup>. Además de su desempeño

---

<sup>178</sup> En el capítulo correspondiente a las retracciones de la voz testimonial en la década de los cincuenta se aludió a que la veracidad de este texto fue puesta en duda, a pesar de la insistencia de la autora en reafirmarla. Sin embargo, dejando de lado esa polémica, no deja *El incendio...* de ser una antecedente de peso en la escritura femenina de memorias.

<sup>179</sup> Desde los inicios de la Guerra civil participó en las Juventudes Socialistas Unificadas de Cataluña y fue miembro fundador de la Aliança Nacional de la Dona Jove. Participó en diversas campañas



político, se dedicó a la escritura y produjo una extensa obra ficcional y autobiográfica. Su paso por el campo de refugiados de Magnac-Laval quedó asentado en obras como *Quam érem refugiats*, publicada en 1975, en la cual relata las duras adversidades a las que se enfrentaron las internadas en estos centros de acogida y reflexiona acerca de los roles que éstas ocuparon en la guerra y el exilio.

En resumen, las obras mencionadas hasta aquí pertenecen a mujeres puntuales que ocuparon un rol notable en el espacio público y que incluyen en sus páginas buena parte de sus trayectorias personales, en las cuales la guerra, los campos, la resistencia y el exilio tuvieron una importancia capital. Sin embargo, la complejidad de la verdad histórica se dimensiona en la consideración de los sujetos comunes, no necesariamente vinculados a ámbitos políticos o culturales, para la construcción de los relatos del pasado. Dentro de ese proceso, la actuación de las mujeres ha sido recluida a un lugar secundario; su imagen ha sido con frecuencia la de sujetos inocentes y pasivos. La alusión a la inocencia de las mujeres, asociada a su pasividad en el campo ideológico, es un lugar común reproducido, incluso, en algunas de las obras escritas por mujeres. Es el caso de *L'aiguamort a la ciutat*, una novela de Teresa Juvé publicada en 2004 por la editorial Rúbica e incluida en la colección "Cròniques de la memòria". El editor aduce que a dicha colección "s'afegeix el relat d'una de les situacions més escruixidores de quasevol guerra: l'exili de les dones i dels fills dels combatents, convertits en la imatge més eloqüent de la derrota, l'exili dels innocents" (Juvé, 2004: 3). Esto demuestra hasta qué punto esta imagen está tan aferrada en los discursos sobre la guerra y el exilio republicano.

La memoria femenina, en consecuencia, se ha elaborado con fragmentos desarticulados y supeditada a la masculina. Manuel Vázquez Montalbán lo diagnosticó en la Presentación a *De la resistencia y la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*, de Neus Català:

---

propagandísticas en apoyo a la República y participó en el Congreso Mundial de la Juventud por la Paz celebrado en Vassar College (EEUU) en 1938. Se casó con Gregorio López Raimundo, secretario del Partido Socialista Unificado de Cataluña y tuvo un hijo, Sergi Pàmies, también escritor. Tras más de treinta años de exilio en diversos países latinoamericanos y europeos, regresó a España en 1971 (Greene, 1993-2000: 102-103)

La voz de la mujer se aplica no sólo a reivindicar una historia de las mujeres sino también a plantear la historia vista por las mujeres, en función de que la hegemonía del hombre les dictó un aparente papel pasivo, aparente digo porque los grandes sufrimientos no distinguieron sexos. Sólo la apariencia de que las guerras las ganan o pierden los hombres en los campos de batalla ha podido condicionar el prejuicio de una Historia escrita sólo para censar reyes, fechas y guerreros (Vázquez Montalbán, 2000: 9)

En vistas a combatir este prejuicio y con el fin de comenzar a desmontar la hegemonía masculina, se vienen concretando algunos proyectos editoriales impulsados por mujeres que también fueron testigos de los acontecimientos. En lo que se refiere a la experiencia de los campos franceses, a la que se le suma en algunos casos la deportación a los campos nazis, se han publicado dos compilaciones de testimonios que vale la pena comentar. Uno de ellos es *Nuevas raíces. Testimonios de mujeres españolas en el exilio*, editado por Guillermina Medrano en 1993, en México. Se trata de un volumen que nuclea las narraciones de más de una decena de mujeres que vivieron la Guerra Civil y la posterior salida de España rumbo a diversos destinos en el exilio. Algunas pasaron por los campos de Francia y dejaron en su relato constancia de ello. La inquietud principal de la coordinadora fue recoger estos relatos, a fin de “mostrar la entereza y fidelidad de que fue capaz la mujer española lanzada al exilio por defender el derecho a vivir bajo un régimen republicano de libertad y justicia” (Medrano, 1993: 11). Las protagonistas son mujeres comunes que no persiguen otro fin que el de dar a conocer sus vivencias desde su propia perspectiva, que son además múltiples y variadas.

El otro volumen pertenece a Neus Català<sup>180</sup> y es el mencionado *De la resistencia y la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*, que apareció en el año 2000. En él reúne testimonios de cincuenta mujeres que participaron en la resistencia y que fueron conducidas a los campos alemanes. Ella misma sobrevivió al horror de Ravensbrück, a donde había sido deportada por colaborar con su marido en la resistencia francesa, quien fue, a su vez, enviado a Bergen-Belsen. El volumen surge, entonces, como un llamado de atención y conciencia social a revertir el olvido de todas esas españolas “resistentes y exterminadas” (Català, 2000: 19). Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, la autora ha trabajado en la recuperación de la memoria de las deportadas, labor que se ha

---

<sup>180</sup> La autora fue militante de las Juventudes Socialistas Unificadas de Cataluña (JSUC) durante la Guerra Civil y, posteriormente, del Partido de los Comunistas de Cataluña (PCC).

fortalecido, a partir de 2005, con la creación de la Amical de Ravensbrück, una asociación que hasta ahora ha recibido apoyo del gobierno y de otras instituciones, tales como el Memorial Democrático y la Amical de Mauthausen, para dar continuidad al proyecto iniciado por Neus Català<sup>181</sup>.

La lista de publicaciones testimoniales sobre los campos franceses se alarga notoriamente en los últimos años. Y muchas de ellas se han concretado con ayuda institucional. Entre otras, *Éxodo. Del campo de Argelès a la maternidad de Elna* (2006), de Remedios Oliva Berenguer, *Memorias del exilio* (2006), de Francisca Muñoz Alday y *Crónicas de una vida* (2009), de Benita Moreno García, han contado con el apoyo del Arxiu de la Memòria Popular de La Roca del Vallès, que los ha recogido y ha promovido su circulación. Otras forman parte de proyectos personales, aparecidos tras muchos años de silencio, como es el caso de *Dones a l'infern* (2005) de Elisa Reverter. Otras autoras siguieron la huella de Neus Català y han incluido en sus relatos la experiencia de la deportación a Alemania, ya sea para trabajar o para ser recluidas en los campos nazis, como por ejemplo Otilia Castellví en *De les txeques de Barcelona a l'Alemanya nazi* (2003).

Aunque todavía quede largo camino por delante, este coro de voces femeninas – variadas y heterogéneas– ha comenzado a trabajar por la revocación de la hegemonía masculina en la representación discursiva de la experiencia concentracionaria. Sin embargo, teniendo en cuenta el rol histórico de la mujer en los relatos del pasado, el análisis no dejará de atender las señales que indiquen cuál es el lugar que ocupa la mujer en su propio discurso, así como también cuál es la perspectiva desde la que están siendo editados y leídos estos testimonios. Por fin, la interpretación de las estrategias que las autoras emplean para contar los acontecimientos, así como la identificación de los caminos a través de los cuales se insertan en el discurso, pretenden colaborar con la construcción de una historia plural que contemple a todos los sujetos en igualdad de condiciones.

---

<sup>181</sup> Una lectura sugerida para conocer la vida de Neus Català en toda su complejidad, así como también la presencia y el rol de las mujeres en la retirada, en los campos franceses, en la resistencia y en los campos alemanes de la muerte, es el volumen de Mar Trallero, *Neus Català. La dona antifeixista a Europa* (2008).

3.3.2. Dos testimonios femeninos: *Éxodo. Del campo de Argelès a la maternidad de Elna* (2006), de Remedios Oliva Berenguer, y *Dones a l'infern* (2005), de Elisa Reverter.

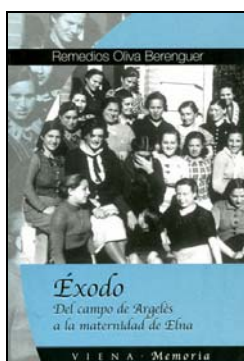
La selección de estos volúmenes para profundizar en las características y sentidos que guarda la escritura testimonial femenina de los campos franceses no es producto del mero azar. La razón es doble: por un lado, se trata de dos voces representativas de dicha escritura, pero, por el otro, entrañan dos maneras particulares de contar la vivencia y de involucrarse con los acontecimientos vividos. Los puntos en común y los divergentes, por lo tanto, contribuyen a completar el panorama de la narrativa testimonial en la actualidad, en este caso, desde el prisma de la mirada femenina.

Los hechos contenidos en el relato son similares en uno y otro testimonio. En ambos se relata la huida de España, unida a los sufrimientos del cruce pirenaico y la reclusión en los campos franceses. En el caso de *Éxodo...*, la narradora escapó en compañía de su familia –marido, padres, hermanos, etc.– y fue internada, junto a todos ellos, en Argelès-Sur-Mer y luego en Saint-Cyprien. *Dones a l'infern*, por su parte, cuenta la historia de una mujer que cruzó la frontera en soledad y que llegó al campo de Couiza-Montazels, donde permaneció por varios meses. Sin embargo, mientras el destino de la primera la condujo a la Maternidad de Elna, donde dio a luz a su hijo Rubén, y más tarde la reunió con el resto de su familia en un pueblo minero, el de la segunda estuvo signado por haber sido contratada para la educación de los hijos de una dama francesa. Ambas regresaron a España y, con el correr de los años, decidieron publicar sus memorias. La selección de anécdotas y comentarios está supeditada, naturalmente, a los propósitos, intereses e historia particular de cada una de estas mujeres. Por eso, la lectura devela notables semejanzas y sensibles diferencias que, al ser comentadas, componen la reflexión acerca de los caminos elegidos por las testigos para la representación de su experiencia.

El tiempo y los propósitos impresos en el texto son dos aspectos que juegan un papel decisivo en el proceso de escritura, pues ofrecen datos válidos para pensar la vinculación existente entre los sujetos y sus discursos. Las obras se han editado hace muy pocos años, pero si Remedios Oliva Berenguer recuerda y escribe desde su presente de 2006 aquellos dramáticos sucesos de su juventud, Elisa Reverter opta por desempolvar un viejo diario en el que, allá lejos y hace tiempo, en 1939, plasmara sus impresiones,

anécdotas y angustias recientes<sup>182</sup>. De ahí que la primera obtenga un texto condicionado por los efectos de la memoria y tamizado por los filtros del recuerdo, mientras que la segunda ofrece el manuscrito original, empapado de las prisas y las tensiones vividas en esos momentos.

No obstante, vuelven a encontrarse en uno de los objetivos principales que defienden sus textos: recordar a las mujeres de los campos, con quienes compartieron angustias y desventuras en aquellos años. En *Dones...* es éste el objetivo principal, pues la narradora explica que “volia fer una confessió completa de la vida que portàvem les dones sotmesses a aquella tortura, aquell sofriment moral i físic que era una autèntica punició, i que més aviat semblava una revenja intolerable” (Reverter, 2005: 61). Por su parte, *Éxodo...* también es la oportunidad para la reivindicación moral de este grupo. Así lo indica la narradora: “los recuerdos que tengo de mis compañeras de cautiverio son recuerdos de personas que se negaban a bajar la cabeza y mantenían los ánimos” (Oliva Berenguer, 2006: 96). Esta declaración de propósitos se ve reflejada en las imágenes que se reproducen en la cubierta del volumen, así como también en las fotografías que incluyen sus páginas:



Se trata, como explica el epígrafe, del grupo de madres con las cuales compartió la experiencia de la maternidad en Elna. A su vez, se identifica a la autora en el grupo, destacando su protagonismo, pero vinculándola con el colectivo al que el testimonio está

---

<sup>182</sup> El texto al que accede el lector es el producto de un proceso de elaboración y reescritura de notas tomadas por la autora en el campo, cumplido al poco tiempo de su salida, en la residencia de una dama para la cual trabajó en Francia.

dedicado. Las fotografías del interior reproducen los retratos de algunos familiares como el padre, el marido, etc., pero también el del pequeño nacido en los campos y algunas ilustraciones realizadas por la autora. Todos estos elementos gráficos colaboran con la construcción de la atmósfera privada e íntima que reina en el relato, pero también con la idea de que el texto pretende reponer un conjunto de imágenes que tiene por protagonistas a las mujeres y que no ha formado parte estable de las fotografías conocidas sobre los campos.

Las coincidencias en los propósitos de escritura se repiten en otros aspectos de los textos. Uno de ellos es la imagen que construyen estas mujeres en sus propias producciones. Ambos testimonios, fieles a la regla general, están planteados desde la primera persona singular. Ellas mismas son las protagonistas de los hechos que relatan y eligen anécdotas en las cuales sobresalen del resto por su impulso de supervivencia. En *Éxodo...* la imagen de la narradora es la de una mujer que, en pos de salvaguardar a su familia, desafía los mayores inconvenientes para conseguir trabajo y superar la situación desfavorable en la que se encuentran. Cuenta que, luego de dar a luz a su hijo, consiguió entrar a trabajar como costurera en una fábrica y llevarse consigo a sus padres e hijo. Esto no era fácil, pues el director no aceptaba mujeres con niños. Ante esta limitación, la narradora decidió hablar en nombre de todas las madres de la barraca y logró su cometido. Sucesos similares recupera *Dones...*, especialmente cuando la narradora recuerda un episodio en que se ve a sí misma frente a las autoridades del campo con el objetivo de pedirle mejoras materiales y alimenticias para todas las internadas. El testimonio no sólo relata este hecho, sino que transcribe su petición completa, cuyo centro de importancia es que “sóc portadora d’un missatge d’aquestes dones sofrents” (Reverter, 2005: 192).

Lo importante de estos dos fragmentos presentados es que los relatos seleccionan aquellas anécdotas en las que las narradoras se convierten en protagonistas y se diferencian del resto de sujetos que las rodean. En resumen, en su condición de mujeres luchadoras y resistentes, estas mujeres alientan y cultivan la capacidad para sobrevivir en las peores circunstancias de su vida, lo cual les adjudica el valor de heroínas, pocas veces reconocidas. Es la idea que motiva la publicación de estos textos y que queda explícita en la voz de la narradora de *Dones...*, para quien la razón por la cual estas mujeres no perdieron la vida en los campos es por “la nostra propia essència i força com a dones, que sembla que encara avui són ben desconegudes pels homes” (Reverter, 2005: 145)

Desde esa posición, cuyos rasgos heroicos son innegables, las narradoras ejercen la autoridad para denunciar las ofensas cometidos contra sus semejantes y hacer de sus relatos verdaderos manifiestos reivindicativos. Tales oprobios ocurrían en diferentes niveles: desde el punto de vista laboral, la narradora de *Éxodo* denuncia que los directores de las fábricas que utilizaban mano de obra barata de las refugiadas españolas, no sólo las explotaban a cambio de poco dinero, sino que éste era aún menor que el que destinaban a la mano de obra masculina. Las humillaciones también se extendían a lo moral. Elisa Reverter recuerda en su testimonio la violencia con que los guardias franceses y senegaleses trataban a las mujeres que pretendían ingresar en territorio francés. Más tarde, también reflexiona sobre la actitud de los jefes de campo, que privaban a las internadas de mínimos espacios de intimidad.

Una característica que registran la mayoría de los testimonios es la conciencia que tienen los narradores de encontrarse sometidas a un duro proceso de des-subjetivación, entendido como la paulatina pérdida de los derechos civiles, primero, y luego de los derechos naturales del ser humano. “No nos trataban como a seres humanos” (Oliva Berenguer, 2006: 123), sentencia la narradora de *Éxodo*... En otros textos testimoniales, la confirmación de estar viviendo en un estado de excepción provocaba en los testigos el uso de metáforas animales para describir su situación. Las mujeres también encuentran efectivo este recurso y acuden a tales imágenes para ilustrar sus situaciones personales y los de sus semejantes. Por ejemplo, el texto de Reverter, siempre atento al grupo de mujeres con el que habita en el campo, confiesa: “temo que moltes d’aquestes dones, plenes de nostàlgia, amb l’avorriment de cada dia a sobre, hora darrera hora, sense fer res, i la misèria que es reflecteix en els seus cossos, arribin a embrutir-se”<sup>183</sup> (Reverter, 2005: 76). O también en *Éxodo*..., cuando la observación de la gente en el campo se le presenta a la testigo como un hormiguero humano (Oliva Berenguer, 2006: 45), o cuando compara la clasificación de las personas como “machos, hembras y crías” (Oliva Berenguer, 2006: 77), en alusión a las divisiones de los campos.

Una estrategia para intentar comprender el lazo que estrechan las autoras con su propia vivencia es detenerse en la selección de núcleos temáticos que conforman la

---

<sup>183</sup> Queda constancia también en *Éxodo*... de este proceso de embrutecimiento que los acercaba ala condición de bestias salvajes. Ante el conocimiento de que la Segunda Guerra Mundial se había desatado, la narradora comenta: “Rodeábamos a los que tenían un periódico y escuchábamos la noticia una y otra vez; y en ese campo, acorralados como animales, hacíamos comentarios preguntándonos: ‘¿Qué será de nosotros?’” (Oliva Berenguer, 2006: 70)

narración. En estos testimonios femeninos, llama la atención el desarrollo de anécdotas felices que quiebran el relato dramático. Si bien no dejan de ser troncales aquellos episodios que dan cuenta de los miedos, los miles de apuros –económicos, sanitarios, alimenticios, etc.– y las angustias vividas en los campos, también son importantes aquellos momentos en que el buen humor y la alegría significaban un recreo de las penurias vividas. “Algunas veces hasta nos reíamos de nuestra desgracia” (Oliva Berenguer, 2006: 47), dice la narradora en pleno cautiverio de Argelès-Sur-Mer. Algunos testimonios masculinos también registran episodios humorísticos, como es el caso de *Entre la niebla*, de Abel Paz. Se ha mencionado que el objetivo del autor es desmontar varias de las “verdades” legitimadas en los discursos oficiales sobre los campos franceses, entre otras cosas para reivindicar la memoria anarquista. Para ello, le es útil subrayar los detalles de la buena convivencia entre los internados y destacar que “el humor no lo habíamos perdido en ningún momento por negra que fuese nuestra suerte” (Paz, 1993: 116)

La vivencia de los campos franceses, sumado al exilio o a la vida en la posguerra española, ha significado para estas mujeres un trauma con el que han convivido durante décadas. La escritura –y el hecho de hacer pública su versión de los acontecimientos– significa para ellas, además de una contribución a la memoria histórica, una herramienta y una posibilidad para que esa herida acabe de cicatrizar y para que ese pasado logre reintegrarse en su historia personal<sup>184</sup>. Por eso, todo lo contenido en el límite de esas páginas es lo que, según ellas, debe ser contado. Las breves escenas divertidas, como por ejemplo el golpe inofensivo que el hermano de la narradora se diera en la cabeza con la lámpara en el testimonio de Remedios Oliva Berenguer; o la alegría inmensa del hijo que llegaría<sup>185</sup>; o las noticias reconfortantes, tal como la aparición con vida de un amigo en *Dones...* también deben ser recordadas como parte orgánica de esa vida y, por ese motivo, encuentran sitio en la representación testimonial.

---

<sup>184</sup> En otras memorias concentracionarias femeninas reaparecen con frecuencia estas anécdotas que recuperan momentos felices o divertidos vividos en los campos. Por ejemplo, en *Crónicas de una vida* (2009), de Benita Moreno García, la narradora recuerda a una compañera que intentaba hablar en francés para lograr que un guardia le permitiera ver a su esposo ingresado: “Un día nos reímos mucho, se acercó una señora y le dijo [al gendarme]: Mesie bu me dejé pasé a ver a mi maridé que está malalté? Convencidísima que lo decía en Francés” (Moreno García, 2009: 42)

<sup>185</sup> “Para nosotros, a pesar de ser un momento poco adecuado, era una gran alegría; es que con la juventud las cosas se valoran de otra forma” (Oliva Berenguer, 2006: 51)



Interpretar estos dos relatos femeninos no sólo implica encontrar las similitudes en la elección de estrategias narrativas, sino también poner en evidencia que se trata de dos expresiones particulares que construyen posiciones diferentes con respecto a la experiencia vivida. El destinatario, real o ideal, que asoma en ellos es una pista inicial para observar dónde radican tales diferencias. “Lo único que siento ahora es que Joan no pueda leer este testimonio. Mientras lo estaba escribiendo, me parecía que se lo dedicaba a él” (Oliva Berenguer, 2006: 135). Remedios Oliva Berenguer escribe un texto puramente íntimo y privado, dedicado al marido muerto, quien fuera su compañero junto al resto de sus familiares. Se trata de la experiencia personal, pero también de una crónica familiar, en la que no le interesa cargar en la cuenta el contexto histórico de conflicto bélico que entonces gobernaba la escena pública, ni comentar los problemas internos de los partidos políticos en el campo de Argelès. Su recorte de lo vivido tiene a los integrantes de su familia por protagonistas. Y es por eso que el testimonio está contado desde su primera persona, pero también desde un “nosotros” definido y especial: “Aquella noche dormimos en el camión, muy apretados, los cinco en el colchón atravesado, pero dormimos a pierna suelta” (Oliva Berenguer, 2006: 39). Desde el inicio, todos los integrantes de la familia están incorporados en la persona gramatical del texto. Excepto cuando la testigo arriba a la maternidad de Elna, momento en el cual se refiere a las mujeres con quienes allí se encuentra.

En cambio, la experiencia particular de Elisa Reverter cuaja en un texto que tiene un norte distinto. La razón por la cual la testigo relata el cuidado celoso con que trata su diario y la dedicada conservación a lo largo de los años, es la necesidad de sacar del silencio su paso por los campos y comunicarse con su pueblo: “Mentre tingui sana capacitat mental... jo espero continuar disposant lliurement de la meva voluntat de comunicació amb el meu poble, encara que sigui a través d'un diari personal” (Reverter, 2005: 142). Se trata de un relato con una fuerte dosis de catalanismo, a través del cual la autora no sólo defiende su condición de mujer, sino también su identidad nacional y la resistencia de su pueblo ante la ofensa franquista.

En cuanto a lo primero, la elección del título adelanta dicho propósito, y lo ilustra la persona gramatical desde la que se enuncia el relato. El “yo testimonial” se hace colectivo para referir la presencia del grupo de mujeres con quienes vive en los

campos<sup>186</sup>. En cuanto a lo segundo, el texto es un homenaje “a tots els qui en defensa de la nostra Pàtria, Catalunya, varen sofrir passió, suplici, exili o mort durant els anys foscos de la guerra civil espanyola, o de resultes d’ella” (Reverter, 2005: 5). Para dimensionar la magnitud del drama y la participación del pueblo, la narradora no se ahorra comentarios y reflexiones acerca de las noticias que circulaban sobre la situación internacional, que corren paralelos al relato de la experiencia personal, la completan y la complementan. En su vida personal, Elisa Reverter manifestó una constante preocupación y compromiso políticos. Además de su pasión por la escultura, colaboró en la fundación del partido Convergència Democràtica y estuvo a cargo del Patrimonio del Ayuntamiento de Badalona durante el primer Ayuntamiento democrático.

Un estudio sobre la representación de los campos en estos textos escritos por mujeres debe subrayar la importancia que adquiere el cuerpo en el relato, ya sea su presencia o ausencia, y qué sentidos entraña la puesta en discurso de las manifestaciones físicas. El texto de Elisa Reverter es, quizás, el que más elementos ofrece en este aspecto. En *Dones...* el cuerpo es el verdadero testigo de los acontecimientos, pues la narradora experimenta la vivencia a través del dolor físico. El sufrimiento se percibe desde la dimensión corporal: “les mans se’m gelaven i m’ofegava; un calfred em pujava per l’esquena i les cames em flaquejaven, ja no podia més, no tenia ni saliva a la boca” (Reverter, 2005: 67). El cuerpo se resiente y se convierte en el espacio físico donde se manifiesta la dislocación territorial y moral vivida por la testigo. El texto es la crónica de la dislocación territorial y moral que vive el sujeto.

Asimismo, las huellas de esta expresión física quedan plasmadas en la superficie textual. Pero también las posibilidades de supervivencia se hacen efectivas desde la dimensión corporal. Para la narradora, la posibilidad de evadirse por un momento de la situación ignominiosa en la que se encuentra, implica también ensayar la expropiación de su propio cuerpo: “Quan el fred em congela les mans, i em deixa els dits tan blancs que semblen de cera, quan la gelor em puja pel moll dels ossos fins al cervell... sento una necessitat imperiosa d’evadir-me” (Reverter, 2005: 86). El esfuerzo que implica desoír los síntomas del cuerpo es, también, un esfuerzo de supervivencia.

---

<sup>186</sup> “Aquestes són les dones que més o menys m’envolten. Entre tantes, i no n’he trobat ni una de coneguda; de fet ens acabem de conèixer, pero jo intento ser una bona companya per totes elles” (Reverter, 2005: 99), dice la narradora luego de presentar la galería de nombres con quienes mantiene relación en Couiza-Montazels.

No es igual la percepción del cuerpo en *Éxodo*... Aunque la testigo atraviesa un embarazo y la maternidad en el exilio, el relato no hace especial alusión al dolor físico. Por momentos pareciera reprimir la narración del cuerpo dolorido. Un ejemplo puede verse en el siguiente fragmento, correspondiente a uno de los momentos más críticos del testimonio:

Ya llevábamos siete meses rodeados de alambradas, vigilados por los militares, sin comodidad alguna y muy mal alimentados. Estábamos hartos... Ya iba por el sexto mes de embarazo y habríamos hecho lo que fuera para que nuestro hijo no naciera en el campo (Oliva Berenguer, 2006: 69)

Ya sea por el tamiz del recuerdo o por las elecciones voluntarias de la testigo, sorprenden las pocas referencias al sufrimiento o a las transformaciones físicas experimentadas durante esos meses. Si acaso en algún punto del relato hace alusión a su gordura, lo hace sobre todo para acentuar las deficiencias materiales que los rodeaban, ya sea la falta de alimentos o de ropa. El testimonio no ingresa en la sensación física de la testigo, sino que se queda en los márgenes exteriores y plantea el relato desde la dimensión familiar.

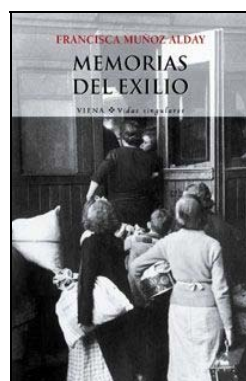
3.3.3. Un testimonio más: *Memorias del exilio* (2006), de Francisca Muñoz Alday. El imperio de la emoción y otras conexiones literarias.

La obra de Francisca Muñoz Alday comparte muchas características con los testimonios femeninos contemporáneos, razón por la cual podría haberse incluido bajo el título anterior. Sin embargo, existen algunas particularidades en este relato que aportan mayor claridad a las consideraciones expuestas acerca de cómo interviene la voz femenina en la interpretación del pasado y, también, sobre el lugar que ocupan en el mapa de estas representaciones.

Se ha comentado que los testimonios actuales inciden en la exploración del mundo interior del sujeto que escribe y, en ese acto, se embarcan en un proceso de “literaturización”, el cual se vincula también con la construcción, a nivel social, del sujeto-víctima. En la actualidad, los relatos del pasado están gobernados por referentes

nostálgicos y afectivos que, en muchos casos, opacan las significaciones políticas de los discursos. A partir de este modelo de representación se ha instalado una nueva versión del testigo, la víctima, que promueve una lectura conmovedora y emocionada, peligrosamente acrítica, pues, en ocasiones, equipara las diferencias entre vencedores y vencidos, o victimarios y víctimas, y desactiva las potenciales discusiones políticas que se despliegan entre las mallas del discurso. Sin embargo, también se debe destacar que dicho modelo ha permitido y promovido la emergencia de otras voces antes inhibidas, que no formaban parte integral de la trama narrativa sobre el pasado de la guerra, la posguerra, los campos y el exilio.

*Memorias del exilio* se proyecta desde esta contradicción que opone los peligros de la rentabilidad dramática de la narración a los beneficios que supone sumar unas narraciones tradicionalmente relegadas por los discursos oficiales. El volumen fue publicado por la editorial Viena, tras haber participado en el Premio Romà Planas y Miró, convocado durante los últimos años por el Arxiu de la Memòria Popular la Roca del Vallès. Esta editorial se comprometió con la publicación de testimonios inéditos y con la difusión, entre otras, de memorias frecuentemente relegadas como la de las mujeres. Así lo atestigua también el volumen de Remedios Oliva Berenguer, que corrió similar suerte. Los elementos gráficos que acompañan al texto ofrecen directrices para inaugurar la reflexión:



Aunque el epígrafe de la fotografía haga referencia a la presencia de “ciudadanos evacuados” (Muñoz Alday, 2006), lo cierto es que la imagen solamente deja ver a un grupo de mujeres y niños que, colmados de bolsas y maletas, intentan subir a un tren. El

predominio de mujeres, inidentificadas en esta foto, posiciona al lector en lo que se dispone a abordar: unas memorias femeninas, escritas por una de las “inocentes” víctimas del franquismo, como se las suele encasillar, que debieron huir de España para hallar refugio en otro sitio. Así también, la fotografía ubica al lector en el centro del problema, es decir, en el desplazamiento –el exilio–, que constituye núcleo temático esencial del testimonio. La imagen de la partida recupera el dramatismo del episodio, un cuadro que se completa con la información que se ofrece al dorso, en la contracubierta, donde se define al texto como un “relato estremecedor” (Muñoz Alday, 2006), que movilizará al lector por la crudeza de su contenido, por la injusticia de las acciones, en fin, que promete hacer temblar las emociones de quien lo lea. Asociado con este rasgo del relato, la presentación del texto apela a la “extraordinaria habilidad narrativa” de la autora, con lo cual el binomio literatura-emoción queda planteado antes de comenzar la lectura.

Sin embargo, la singular génesis de estas memorias aporta otra perspectiva. Explica la autora que su familia nunca regresó a España tras su huida en 1939. Luego del paso por los campos y de algunos contratiempos vividos en Francia durante la Segunda Guerra Mundial, se instalaron en Toulouse, donde Francisca prosiguió con su vida. En 1976, se licenció en Filología Española por la Universidad de Toulouse-Le Mirail, hecho que dio lugar al nacimiento de estas memorias. Con motivo de la redacción del trabajo final de carrera, Francisca Muñoz Alday propuso a sus maestros estudiar acerca de la presencia de los republicanos españoles en Francia. Ese fue el curioso disparador de la escritura, que consistió en reflatar un viejo recuerdo de infancia desde el final de la Guerra Civil, a la retirada y a los años que ella y su familia vivieron en los campos de concentración. La autora había nacido en 1926, por lo cual era muy joven cuando se desencadenó la contienda.

El resultado de esta recuperación del recuerdo es un texto muy conectado con el mundo emocional de una mujer que vivió en primera persona los acontecimientos que narra, pero también con la dimensión reflexiva que supone colocarse en el centro de su objeto de estudio. Por ello, no sorprende que incorpore al relato muchas de las conclusiones actuales acerca de la gestión conflictiva de la memoria durante la etapa democrática y las dificultades a las que se enfrenta la sociedad contemporánea en cuanto a la recuperación del exilio republicano español<sup>187</sup>. Asimismo, tampoco llama la atención

---

<sup>187</sup> En las últimas páginas, antes de dar por concluida su tarea testimonial, la narradora opina que “nuestra época de superinformación padece, a veces, de amnesia y es de temer que la tragedia del

que, aunque se sabe protagonista de los acontecimientos, también se declara portadora de una memoria heredada, por lo que dedica la redacción del testimonio a sus padres –una generación anterior–, quienes tuvieron la responsabilidad de llevar adelante una familia en el caos de la guerra y del exilio.

El relato está construido sobre las conexiones entre el mundo emocional de la narradora y la literatura. Una indiscutible primera persona del singular domina el relato, la cual se instala en el presente de la mujer madura que escribe, pero se desplaza hacia el pasado, hasta la niña que vivió los acontecimientos. El relato adquiere, entonces, un tono infantil, pues se posiciona desde la perspectiva de esa pequeña que no acababa de comprender lo que estaba ocurriendo a su alrededor. Ante ese desconocimiento, el relato se ancla en las consecuencias afectivas del exilio, como por ejemplo, el abandono del lugar de pertenencia y de los objetos que la rodeaban: “me costaba trabajo admitirlo, y más despedirme de todo lo que me unía a la niñez, intuyendo el carácter definitivo de la despedida” (Muñoz Alday, 2006: 15).

La descripción de la vida en los campos –en su caso, en el de Pont la Dame, reservado principalmente para mujeres, niños y ancianos–, se tiñe también con estas impresiones. Cuando se refiere a la comida, recuerda, con énfasis nostálgico, la que antaño recibiera en su casa materna: “¡quién hubiese tenido las de Barcelona, limpias y bien cocidas!” (Muñoz Alday, 2006: 66). Al relatar las actividades que se realizaban durante la internación, menciona las reuniones en las que se entonaban canciones del terruño “que conmovían profundamente a sus paisanos” (Muñoz Alday, 2006: 70). Otro momento dominado por los efluvios de la emoción es el de la salida del campo para reunirse con su padre y así poder establecerse toda la familia en Toulouse: “me dio una pena tremenda despedirme de nuestras compañeras” (Muñoz Alday, 2006: 110).

Es interesante comprobar el grado de consciencia que posee la narradora en cuanto a su proceso personal de elaboración del recuerdo, sometido a la erosión de la memoria y a la recreación, luego de muchos años de vividos los sucesos. Así lo expone cuando explica que, tras la salida de Pont la Dame, “la imagen del campo se fue borrando, o escondiendo en un rincón de la memoria” (Muñoz Alday, 2006: 113). Para recobrarlo debe poner en marcha otros procedimientos que exceden lo netamente referencial y que, en cambio, se conectan con el mundo subjetivo y emocional.

---

exilio de varios centenares de miles de españoles figure entre los ‘olvidos’ de la historia” (Muñoz Alday, 2006: 155)

Una de las consecuencias de esa reelaboración es que el relato bebe de diversas fuentes literarias. Pueden rastrearse algunos ejemplos en el nivel argumental, como es el hecho de que la narradora explique que su vinculación con Francia y con la lengua francesa había partido primeramente del conocimiento de su literatura, en especial, de la lectura de Molière (Muñoz Alday, 2006: 16). Pero, sobre todo, las alusiones literarias florecen en el nivel de la expresión, en los procedimientos que ejecuta la narradora para contar la experiencia, los cuales encuentran soluciones en la tradición literaria hispánica. Un ejemplo de esto es la utilización de fórmulas cervantinas, lo que recuerda el valor simbólico que el Caballero de la Triste Figura poseía para los republicanos exiliados. Ante la huida de Toulouse a causa del peligro de ser capturados nuevamente, la narradora expresa: “Aquel pueblito de la Alta Garona, de cuyo nombre no quiero acordarme, me resultó antipático desde el primer día” (Muñoz Alday, 2006: 133). Otro ejemplo es la alusión al poema “La canción del pirata”, de José de Espronceda, con la que compara los días en que los bombardeos interrumpían su sueño: “como el pirata de Espronceda, me dormía, sosegada, arrullada por el rugido de los truenos y el resplandor de los relámpagos” (Muñoz Alday, 2006: 14)<sup>188</sup>.

*Memorias del exilio* contribuye a entender las estrategias de representación de la experiencia que desarrollan los testigos, tras varias décadas de haber vivido la experiencia. Además, se destaca entre otros textos contemporáneos porque demuestra claramente el imperio de la emoción como directriz desde la cual se plantea el testimonio. De este modo, el proceso de “literaturización” de este testimonio radica en que, desde el recuerdo, la experiencia aflora asociada a la nostalgia del pasado, a la emoción del recuerdo y a las implicaciones de éste sobre el presente de la escritura. Para concretar el relato, la narradora busca referencias en su bagaje de lecturas literarias, con las cuales resuelve algunas de sus necesidades narrativas. El éxito de la narración se concreta, entonces, en su carácter “estremecedor”, como anunciaba su contracubierta, y no en el reflejo de tensiones o conflictos que podrían motivar otro tipo de reflexiones en el lector.

---

<sup>188</sup> “La canción del pirata” es un poema de 1835, compuesto por el escritor José de Espronceda (1808-1842). Los versos que la narradora convoca en su texto son los siguientes: “y del trueno/ al son violento,/ y del viento/ al rebramar,/ yo me duermo/ sosegado,/ arrullado/ por el mar” (Espronceda, 1970: 228)

#### 4. La representación del espacio en los testimonios actuales.

Los textos comentados en este capítulo han sido publicados entre cincuenta y setenta años después de los acontecimientos que relatan, por lo que la erosión de la memoria se convierte en ellos en un elemento de singular importancia. No obstante, la relación que se teje entre el sujeto testimonial y el espacio concentracionario sigue aportando elementos de suma relevancia para el análisis de este corpus, puesto que, como sus antecesores, son también el efecto de una experiencia de desplazamiento territorial involuntario, una dislocación que afectó sus patrones de referencia culturales y que supuso, para muchos de ellos, el alejamiento prolongado de sus espacios de pertenencia. La escritura y también el hecho de hacerla pública significan para el sujeto la posibilidad de suturar ese desajuste de la historia personal, causado por la huida forzada de España y acentuado en muchos casos por una estadía extensa en el exilio. Es por eso que, ya sea en textos escritos y editados en los últimos años, o en ediciones póstumas de testigos que escribieron anteriormente su testimonio –es el caso del volumen de 2003 de *Campo de concentración*, de Lluís Ferran de Pol–, la relación con el espacio sigue siendo decisiva para interpretar los textos.

El proceso de dislocación territorial al que se vieron sometidos los republicanos españoles ha llamado la atención de la crítica actual dedicada a los testimonios de los campos franceses. Así lo prueba el libro *Allez! Allez! Escrits del pas de frontera, 1939*, preparado por María Campillo. Este volumen reúne una recopilación de fragmentos de testimonios, cartas, memorias, dietarios, entrevistas y otros géneros del “yo”, así como también algunos textos ficcionales, escritos por sujetos –no sólo escritores y escritoras, sino también periodistas, políticos, soldados, etc.– que atravesaron la frontera pirenaica en 1939. El motivo que los convoca es justamente el paso por la línea de la frontera y la carga simbólica de la que se reviste este acto en los textos de los protagonistas. La línea de frontera es, en algunos, una obsesión; en otros, la búsqueda de la salvación y la seguridad, y en todos ellos la constatación de una nueva identidad asociada a la derrota.

En *Memorias del exilio* (2006), Francisca Muñoz Alday recuerda este momento vivido en la frontera y, después de casi setenta años, identifica el paso de Le Perthus como un punto de quiebre en su trayecto: “El paso de la situación de ciudadanos a la de parias fue manifiesto en Le Perthus, cuando surgieron los primeros uniformes extranjeros



aullando órdenes en un francés que no era exactamente el de mis libros” (Muñoz Alday, 2006: 19). El comienzo de la pérdida de los derechos civiles ocurre en esa zona difusa de la frontera y se confirma durante la estadía en los campos de concentración. Éste es sólo un ejemplo que demuestra la importancia del episodio del cruce pirenaico, el cual marca la primera estación del desplazamiento y, por consiguiente, del proceso de dislocación territorial que supone, a su vez, la ruptura y el resquebrajamiento de los referentes de la identidad del testigo. Este proceso se desarrolla, entonces, en el capítulo de los campos franceses, por lo que la reflexión acerca del vínculo entre el sujeto y el espacio continúa siendo válida.

Aunque los testimonios actuales se diferencien de sus precedentes en cuanto a los objetivos y la concepción misma del texto, así como también en cuanto a los caminos elegidos para contar la experiencia, hay que destacar que continúan vigentes muchas de las representaciones del espacio y de la relación entre éste y el testigo que ya estaban presentes en los previos. Un aspecto que había sido señalado y que constituye una de sus características particulares, son los recursos que se ponen en marcha para describir los sectores significativos de los campos. Esto se conectaba con el concepto de “espacio lleno”, según el cual el campo podía entenderse como un espacio activo en el cual los sujetos emprendían el camino de reconstitución de su identidad desarticulada.

Entre esos procedimientos, sobresale la alusión a los términos utilizados para nombrar los sectores del campo, los cuales recuerdan toponímicos conocidos por los internos. El “Barrio Chino” es el lugar por el que pasa una parte importante de los refugiados republicanos y ni siquiera el paso de los años ha borrado de su recuerdo las actividades que en este sector se desarrollaban. “Como si estuviéramos en el corazón de Barcelona” (Ferrer, 1987: 32), recuerda Eulalio Ferrer en *Entre alambradas*, aunque en su memoria guarda una imagen negativa de este lugar donde se gestaban pequeñas transacciones comerciales, pero también acciones delictivas. Este acto de nombrar lo desconocido con expresiones familiares supone para el sujeto un camino para aprehender e integrar un espacio que le es ajeno por definición.

Otros nombres que rememoraban lugares de la ciudad apuntan en otra dirección. En el texto de Ferran de Pol, el narrador recuerda la zona denominada “Avenida de la Libertad”, un corredor existente entre las barracas en el campo de Saint-Cyprien, muy transitado por todos ellos. No sin amargura, recuerda que “a lo largo de los campos de Saint-Cyprien y paralela a ellos se extiende una faja de terreno de unos cuantos

kilómetros de larga... Aunque toda ella esté circuída (*sic*) de alambradas esto no importa, se la llama: La avenida de la Libertad. Grecia tuvo su Ágora, Roma su Foro, Bizancio su Hipódromo”<sup>189</sup> (Ferran de Pol, 2003: 70-71). Con similar ironía, enumera los nombres de algunas barracas, a medio camino entre el humor absurdo y la angustia: “El Lido es el nombre de la primera barraca; La Casa Blanca el de la segunda” (Ferran de Pol, 2003: 165). En estos casos, las características atribuidas a los campos, actualizadas en los textos, son para el testigo no sólo un medio para nombrar lo desconocido, sino sobre todo una vía para describir su zozobra en el cautiverio de los campos.

Sin embargo, también se ha aludido al concepto de “espacio vacío”, que entiende el campo como un “no-lugar” y como el ejemplo mejor acabado del estado de excepción, según el cual se ha suprimido para ellos el ordenamiento jurídico que regula los derechos de los ciudadanos. Esto también aparece en los testimonios actuales, pues es justamente la categoría de ciudadanos la que les ha sido extirpada. Remedios Oliva Berenguer lo advierte con sorpresa al recibir la partida de nacimiento de su hijo Rubén en la Maternidad de Elna:

Nos dieron también las partidas de nacimiento de los niños; al leerlas nos dio un sofocón: procedían del Ayuntamiento de Elna y especificaban: ‘hijo de refugiados españoles’. No lo considerábamos una deshonra, pero significaba que nuestros hijos ni siquiera tenían domicilio (Oliva Berenguer, 2006: 91)

Evidencias como ésta, demuestran que los testigos son conscientes de haber sido expropiados de un mundo “real” en el cual existían e interactuaban gracias a su categoría de ciudadanos. Dentro de este sistema se encuentran cancelados como tales, por lo que su universo se ha convertido en algo falsificado y artificioso. Así lo manifiesta Ferran de Pol, para quien “todo esto es una locura. Estamos envueltos en alambradas que nos sepultan en una vida artificial” (Ferran de Pol, 2003: 141). La salida, ocasional o definitiva, de los límites demarcados por las alambradas significa para los testigos una vuelta a la vida suspendida, que es lo mismo que un renacer como ciudadanos. En un traslado de Saint-Cyprien a Barcarés, aquel narrador describía su sensación: “Todo lo que vemos es cotidiano, vulgar si se quiere, pero, para nuestros ojos llenos de visiones de

---

<sup>189</sup> Abel Paz también lo registra en su texto: “Con tiempo despejado ya comenzamos a salir de paseo por la eterna avenida de la Libertad, nombre con el que se había bautizado en todos los campos el paseo original” (Paz, 1993: 110)

arenales, de harapos, de púas de alambre, es una verdadera fiesta. Hemos renacido” (Ferran de Pol, 2003: 161).

Sin embargo, no es constante la identificación del campo con un “no-lugar” en el cual el sujeto se convierte en un ente pasivo, sino que, en ocasiones, es descrito y vivido como un espacio activo de lucha, una continuación de los conflictos que se habían puesto en marcha durante la contienda bélica española y una oportunidad para defender y hacer resurgir las ideas que habían sido vencidas. El testimonio de Abel Paz, *Entre la niebla*, es el que mejor representa esta postura. Planteado como un manifiesto reivindicativo de la memoria anarquista, el testigo pretende redefinir el campo como un espacio en el que sobrevivieron los valores ideológicos y morales del anarquismo que promovían la solidaridad, el respeto y la tolerancia de todos para con todos. También es aquel lugar en el que resurgieron las motivaciones para la reorganización de la actividad sindical, en vistas a la reorganización de los objetivos políticos comunes<sup>190</sup>.

Todas estas características atribuidas a los campos franceses ya habían aparecido en textos anteriores, a pesar de la variedad de intenciones que pudieran haberlos alimentado en otros tiempos, por lo que constituyen características particulares de la narrativa testimonial de los campos franceses. Ahora bien, ¿qué aportan de novedoso los testimonios actuales en cuanto a la representación del espacio?

Por un lado, se ha explicado que, desde finales de los años setenta, los narradores han dejado aflorar crecientemente la exploración de la subjetividad y la expresión de los sentimientos. En los relatos la emoción fluye y permite abrir otras dimensiones en cuanto a lo espacial. Además de los lugares ya conocidos –el cruce de los Pirineos, los campos, los destinos del exilio– surgen otras posibilidades, como por ejemplo, el espacio onírico. Los sueños de los testigos tienen importancia en sus relatos porque supusieron la posibilidad de evadirse y de crear alternativas para la supervivencia. Al dejar constancia de ello, consiguen otorgarle la importancia que tuvieron en su día. El narrador de *Entre alambradas* se detiene en el relato de sus sueños, los cuales estaban compuestos por todos

---

<sup>190</sup> Sirva como ejemplo este fragmento en el que el narrador explica la organización de grupos en los campos: “Los compañeros se agruparon por pueblos, comarcas o sindicatos, y otros, como nosotros, por grupos de afinidad. Cada una de estas unidades nombró un delegado y en el conjunto de todos ellos una comisión compuesta por varios compañeros a quienes se confiaba la tarea de enlazar con los comités del Movimiento Libertario, cuyos miembros, o parte de ellos, habían logrado instalarse en París” (Paz, 1993: 71)

aquellos elementos que lo devolvían a su condición de sujeto y que lo vinculaban con su historia personal:

Me tumbo a un costado de nuestra barraca. Se me acerca una nube de sueño. Por entre ella, mirando a la orilla del mar, me brotan figuras humanas... Como suspendidos en el aire, aparecen Antonio Machado y su madre; los veo dulcemente dormidos, cubiertos con mi capote (Ferrer, 1988: 135)

Los sueños funcionan como puntos de evasión a través de los cuales los testigos tienen la posibilidad fugaz e inasible de enajenarse y liberarse de la situación que los oprime. Al mismo tiempo, a través de espacio onírico subliman sus deseos y esperanzas. En *Éxodo...*, la testigo se atreve a soñar despierta: “Mientras cosía, soñaba en otro lugar, era una gran felicidad” (Oliva Berenguer, 2006: 120). De ese modo, aunque de manera efímera, consigue sentirse feliz.

A propósito de *Éxodo...*, otra de las novedades en cuanto a la representación de los espacios aparecen justamente en los testimonios femeninos, pues describen nuevos lugares que hasta ahora no habían sido frecuentes en los anteriores. Se trata de aquellos espacios físicos ocupados por las mujeres, ya sean los campos destinados a ellas –tal como el de Couiza-Montazels, descrito en *Dones a l’infern*, o el campo de Pont la Dame al que se refiere Francisca Muñoz Alday–; las barracas familiares y la Maternidad de Elna, donde Remedios Oliva dio a luz a su hijo. En cuanto a las mujeres en los campos, la lectura de los testimonios masculinos destaca que, ya fueran “civiles” o “militares”, su presencia era solamente ocasional y episódica. Varios de ellos incluyen el relato de la separación entre hombres y mujeres que precedía la entrada a los campos. Lluís Ferran de Pol se refiere a ello: “Los gendarmes tienen cuidado de separar a las últimas obstinadas. Hicieron su camino con los hombres, confundidas con ellos, y ahora son separadas”; y agrega: “este no es lugar para mujeres” (Ferran de Pol, 2003).

Las menciones y descripciones de los campos femeninos han sido con frecuencia impregnadas con observaciones negativas, como en el texto de José Bort-Vela, en el cual se alude a ellos como lugares de promiscuidad y confusión (Bort-Vela, 1977: 69). Así también, la aparición de mujeres en estos espacios masculinos ha dado lugar a anécdotas vinculadas con la prostitución y el escarnio. En *Entre alambradas* el narrador recuerda la visita de una joven al campo de los hombres con el propósito de prostituirse para conseguir dinero (Ferrer, 1988: 65). Esto implica que la imagen que el lector posee del

espacio concentracionario ha sido construida desde una perspectiva totalmente masculina, lo cual denota el protagonismo de los hombres en la escena histórica y el evidente papel pasivo de las mujeres en este ámbito.

Los testimonios femeninos han contribuido de manera decisiva en el derrocamiento de esta imagen masculinizada del campo de concentración, justamente a partir de la descripción y recuperación de la vida en los espacios reservados para mujeres, niños, ancianos y enfermos. *Dones a l'infern* dedica una buena parte de su relato a la descripción y organización del campo de Couiza-Montazels, donde solo se alojan mujeres republicanas: “És una vella fàbrica, on des de fa temps no s’hi treballa... Deuria estar abandonada fins que hi vam arribar nosaltres, les refugiades espanyoles” (Reverter, 2005: 70). Por su parte, Francisca Muñoz Alday describe un campo muy poco mencionado en la bibliografía especializada, el de Pont la Dame, a donde ingresa junto a su madre y a su hermano menor en junio de 1939. Antes de éste, cuenta sus días en un refugio situado en Briançon, cuyas características eran notablemente diferentes a las del campo. Entre otras razones, alude a la flexibilidad del régimen disciplinario y a la posibilidad que las internadas tenían de trabajar en el pueblo cercano, como era el caso de su propia madre, que fue empleada en un taller de modista (Muñoz Alday, 2006: 34).

También a través de la publicación de los testimonios femeninos han aparecido otras espacialidades vividas y protagonizadas por mujeres, pero también compartidas con hombres. Esto se observa en el texto de Remedios Oliva Berenguer, ya que una buena parte de la acción se desarrolla en un sector de los campos destinado a las barracas familiares. Allí convivían hombres y mujeres de distintas edades, así como también los hijos, cuando no eran trasladados a otros sectores junto a sus pares. Aparece, entonces, el espacio doméstico como una de las novedades de la representación testimonial. En *Éxodo...* el considerable tiempo del relato destinado a la descripción de la barraca familiar y de su organización, habla de la importancia que posee para el testigo la construcción y reconstrucción del espacio propio, que es también el espacio familiar. Antes de ser recluidos en el campo, habían hallado una casa y, aunque tuvieron que abandonarla, la sola acción de acomodar el espacio provoca la felicidad de la narradora: “En cuanto llegamos a la nueva casa me puse a limpiar como si hubiese olvidado nuestra triste situación... Me sentía casi feliz” (Oliva Berenguer, 2006: 30). Ya en el campo, el relato se demora en la narración de cada una de las reconstrucciones de la barraca y de las mudanzas de uno a otro sector del campo, pues la sensación de angustia de la testigo pasa

principalmente por la inestabilidad material de la vivienda. El único camino viable para combatir los efectos de encontrarse en un “no-lugar” es la lucha por la organización del espacio doméstico. Por eso, la posibilidad de mejorar el reducido espacio que les toca le proporciona cierta felicidad e impulsa la actitud de supervivencia.

El último de los espacios descritos en los testimonios femeninos es la Maternidad de Elna. Esta institución fue inaugurada a principios de junio de 1939, gracias a las gestiones de la enfermera suiza Elisabeth Eidebenz, con el apoyo de la Cruz Roja Internacional, el Servicio Civil Internacional (SCI) y la Asociación de la Ayuda Suiza a los Niños. El objetivo era asistir a las mujeres embarazadas internadas en los campos del sur de Francia y ponerlas a salvo de los peligros del parto provocados por la situación de precariedad en que se hallaban<sup>191</sup>. En el texto de Remedios Oliva Berenguer, la maternidad constituye la oposición perfecta al campo de concentración. Es un lugar tranquilo y hermoso, donde la narradora puede dar a luz sin complicaciones. Allí reina un clima de buena convivencia y solidaridad entre las madres hospedadas y también con el personal de servicio. “Nos dimos cuenta de que era una hermosa residencia... La simpática acogida por parte del director y la directora nos llegó al corazón. Al entrar, quedamos embelesadas” (Oliva Berenguer, 2006: 79). Tal es la primera impresión de la testigo, la cual avanza que la Maternidad contrasta totalmente con el campo en todo sentido: material, humano y emocional.

La recuperación de estos espacios que no habían aparecido en textos anteriores no sólo adquiere relevancia por su importancia historiográfica, que también la tiene, sino sobre todo por el valor que adquiere su representación para los sujetos que los ocuparon. Desde este punto de vista, los más significativos han sido los aportes de los testimonios femeninos. Desde la descripción de los espacios, ellas han podido comenzar a reconstruir una memoria que hasta ahora había estado bastante velada en los relatos hegemónicos. Sin embargo, la apertura de las dimensiones espaciales en los testimonios femeninos recuerda el modo de intervención que proponen los testimonios en la actualidad, en los cuales se explotan los referentes emocionales y los factores afectivos, síntomas más que evidentes de la cultura de exhibición de la intimidad que se activa en el seno de estos relatos.

---

<sup>191</sup> Para mayor información sobre los antecedentes, organización y mujeres que pasaron por la Maternidad, se sugiere la lectura de *La maternidad de Elna. La historia de la mujer que salvó la vida a 597 niños* (2007), de Assumpta Montellà.

Por otro lado, hay que recordar que varios de los autores han transcurrido muchos años en el exilio y este hecho se manifiesta en sus textos. Especialmente en las producciones de los que lograron exiliarse a México y continuaron allí su carrera profesional. Por ejemplo, Lluís Ferran de Pol o Eulalio Ferrer, quienes además lograron cierto reconocimiento allí, proyectan en sus obras una imagen idealizada del país latinoamericano. “Es un nombre mágico que alienta el deseo y nos deslumbra con todas las intensidades de la esperanza” (Ferrer, 1988: 64), exclama el narrador y coloca en su anhelo por la partida el objeto de su deseo. México significa la vuelta a la vida después del campo, la recuperación de una entidad que les ha sido arrebatada.

En otros casos, como en el de Francisca Muñoz Alday, esa posibilidad se cumple en Francia, país en el que decidió residir permanentemente. Después de la Segunda Guerra Mundial, su familia pudo reagruparse y, con lo años, prosperar en el país galo. Un hecho vinculado con la dimensión espacial marca un cambio en su condición de “refugiada” a la de residente permanente. Se trata de la compra de una casa en Toulouse, adquirida por sus padres tras haber residido en viviendas humildes durante varios años. Ante este feliz acontecimiento, la narradora recuerda un comentario de un conocido, que les dio la enhorabuena porque “han dejado ustedes de ser refugiados” (Muñoz Alday, 2006: 150). La compra de la casa supone la posibilidad de re-arraigarse en el espacio del exilio y de entenderlo como una nueva oportunidad de permanencia. De hecho, es desde ese lugar externo a España que la narradora se propone la tarea de recuperar el recuerdo de la infancia y someterlo a estudio y crítica.

Sin embargo, la idealización de los espacios del exilio se revierte y se resiente en otros testimonios contemporáneos. Para algunos como Abel Paz, México simboliza los sospechosos manejos de las instituciones dedicadas a la evacuación de exiliados y sus negociaciones con el gobierno de Lázaro Cárdenas. La denuncia del favoritismo hacia comunistas y socialistas lo lleva a rechazar de plano la intención de exiliarse en aquel destino: “A nosotros la cuestión de emigrar a América no nos había preocupado nunca, hasta el punto de que ninguno de nosotros se había tomado la molestia de llenar la solicitud de embarque” (Paz, 1993: 85). En coherencia con los principios ideológicos que defiende en su texto, el narrador busca revisar los relatos fosilizados del exilio español y develar los resortes de la “intra-historia”, ocultos por aquellos mismos discursos. Remedios Oliva Berenguer, sin un propósito tan explícito, también comenta sus contradicciones a la hora de imaginarse el viaje a América: “Para nosotros, no existía otra

forma de salir del campo. En realidad, no queríamos dejar Francia para irnos a América... estando en Francia nos sentíamos cerca de España. Desde América, en cambio, costaría trabajo regresar” (Oliva Berenguer, 2006: 69).

Todas estas consideraciones acerca de la construcción del espacio en los testimonios actuales recuerdan que, para estos testigos, la motivación de la escritura ha surgido a partir de una experiencia de dislocación que ha resquebrajado las bases sobre las que se asienta su identidad. A su vez, la reaparición de estrategias ya presentes en textos previos y la emergencia de nuevos procedimientos, e incluso, de novedosas espacialidades, confirman la necesidad de continuar atendiendo a este problema central de la representación.

## 5. Valor de los relatos actuales para la construcción de la historia del testimonio

Los testimonios de los campos franceses publicados en los últimos veinticinco años dan forma al último eslabón de la cadena labrada en este estudio. Para dimensionar su importancia y profundizar en el análisis textual, ha sido necesario tratar algunos de los principales conflictos históricos que los atraviesan.

En primer lugar, se explicó la imponente presencia del testigo en la escena pública, así como también su penetración en los productos culturales dedicados al estudio del pasado español, que, además de la Guerra Civil, la posguerra y el exilio, incluye también la internación de los españoles republicanos en los campos franceses. Luego de revisar los discursos en los que éste aparece –historiografía, literatura, audiovisuales, internet, etc.– el diagnóstico fue que la matriz testimonial se ha “sobre-legitimado” en el espacio de la recepción.

En segundo lugar, se actualizaron algunos de los debates en torno a dicha sobre-exposición de la intimidad y a la construcción de la memoria histórica, un concepto conflictivo, pero productivo en términos teóricos, pues aún alimenta debates en pugna de muchos historiadores y críticos. Se aludió al concepto de “privatización de la memoria”, propuesto por Ricard Vinyes, para caracterizar un fenómeno que impregna la actualidad, como es la multiplicidad de voces testimoniales, provenientes de diversos orígenes y con plurales propósitos. Con tal término, el historiador se refiere al hecho de que los discursos



reconciliatorios de la transición no incluyeron un proyecto sistemático de reivindicaciones morales. Debido a esto, las memorias de los vencidos han sido recluidas al ámbito de lo individual y es en ese caos de memorias que se mueven los testimonios de los campos franceses interesantes para este estudio.

Esta “privatización” proviene de las decisiones políticas tomadas durante la transición, que dieron como resultado la construcción de una “buena memoria”. Dicha retórica de consenso supone la garantía de un desarrollo democrático saludable a través de la neutralización de las luchas políticas y sociales que participaron en el devenir histórico. Al desarticular y descuidar los conflictos políticos en que los testigos intervienen, emerge la figura del *sujeto-víctima*, de cuyas narraciones se privilegian los factores emotivos y las referencias nostálgicas del pasado. Con la inhibición de las potenciales disidencias ideológicas y políticas, se propicia la creación de lo que Ricard Vinyes ha denominado “museos ecuménicos”, entendidos como áreas de disolución de memorias, orquestada por las consignas del discurso de la reconciliación. Tanto la heterogeneidad de las voces testimoniales que se dan a la tarea de escribir sobre la experiencia concentracionaria, como la llamada “literaturización” de esas producciones –es decir, su evolución desde un paradigma historiográfico en el que se insertaron a partir de mediados de los años sesenta, hacia un paradigma literario que privilegia la dimensión subjetiva y la exploración de la intimidad– se interpretaron a la luz de estas ideas.

En tercer lugar, se recuperaron otras razones y consecuencias por las cuales estos discursos se reordenan en torno a un paradigma literario. En esta etapa reciente, la “literaturización” del testimonio lleva a un extremo la exploración de la subjetividad y el desarrollo de la dimensión emocional y afectiva. Esta evolución, que comenzara luego de la muerte de Franco, ha seguido en marcha y sus rastros se confirman tanto en el contexto de producción, como en el análisis textual. En cuanto al primero, uno de esos síntomas es que han comenzado a ser definidos y descriptos con rasgos propios del campo literario, así como también valorados por sus cualidades estéticas. Al mismo tiempo, muchos de ellos han empezado a formar parte de los objetos de estudio de la crítica literaria, hasta el punto de que, en la actualidad, se celebran premios literarios a la escritura de memorias y testimonios. En cuanto a lo segundo, el análisis arroja como resultado que estos textos han comenzado a transitar un camino de individualización de la experiencia, que supone una profunda exploración de la subjetividad y la reserva de una gran porción del espacio

textual dedicado a la expresión de los sentimientos y las emociones. Todos estos elementos conectan el relato de los testigos con la expresión literaria.

Luego de abrir estas tres líneas de reflexión que atraviesan los testimonios de los campos, el estudio se orientó hacia las estrategias de representación de la experiencia concentracionaria. A fin de maximizar las posibilidades del análisis, los testimonios seleccionados y procedentes, a su vez, de ese panorama de voces testimoniales múltiples y diversas que se publican en la actualidad, se clasificaron en tres grupos. Por un lado, se eligieron volúmenes escritos por testigos que transitaron una importante carrera profesional en el ámbito cultural del exilio mexicano. En particular, *Entre alambradas* (1988) de Eulalio Ferrer y *Campo de concentración* (1939) (2003), de Lluís Ferran de Pol. El dato biográfico del exilio fue fundamental para entender los procesos de escritura, reescritura y publicación de sus relatos. A través del recorrido por las transformaciones sufridas por los textos, estos autores declaran que la fortaleza de sus producciones ya no pasa tanto por la fidelidad y veracidad de lo que cuentan, sino por su vinculación particular y subjetiva con las vivencias. El lector puede acceder, entonces, al cúmulo de emociones y representaciones simbólicas que estos testigos, ayudados por el recuerdo, plasman en sus testimonios. Las referencias halladas en el mundo de la literatura colaboran con ese propósito, pues los narradores encuentran en la tradición literaria soluciones válidas para los problemas de representación de su experiencia personal. En este punto, las alusiones al *Quijote*, así como también a otros personajes literarios, son indispensables para entender cómo se describe el sujeto de los campos. Asimismo, los narradores activan recursos literarios singulares, como por ejemplo, el uso de las metáforas zoológicas para cumplir con las exigencias de la representación.

Por otro lado, se tuvieron en cuenta textos testimoniales que reivindican memorias emergentes, muchas veces solapadas en los relatos hegemónicos del pasado. Una de ellas es la memoria anarquista, representada en este estudio por *Entre la niebla* (1993), de Abel Paz. Su proyecto narrativo autobiográfico dejó al descubierto los propósitos de este autor, cuyo objetivo era contar su experiencia personal para contribuir con la elaboración de una “contra-historia” de la historia española desde el año 1936 hasta la actualidad. Por eso, todas las estrategias narrativas tienen ese norte, ya sea la utilización del pronombre “nosotros” en sustitución del colectivo de compañeros anarquistas con quienes comparte la internación, ya sea las referencias literarias –también aquí– a las que echa mano para

describirse a sí mismo y a su comunidad, o bien la artillería de argumentos que pone a disposición del lector para hacer de su testimonio un efectivo ensayo político.

Por último, pero no por ello menos importante, se trataron los testimonios femeninos, manifestaciones casi ausentes, excepto contadas excepciones, de la escritura testimonial de los campos. Para llegar al análisis de los textos seleccionados –*Dones a l’infern* (2005), de Elisa Reverter, *Éxodo. Del campo de Argelès a la maternidad de Elna* (2006), de Remedios Oliva Berenguer, y *Memorias del exilio* (2006), de Francisca Muñoz Alday– se procedió a recorrer los antecedentes y el panorama actual de las voces femeninas. Destacaron las producciones de mujeres vinculadas a la militancia política y al mundo de las letras, pero se echaron en falta las de mujeres comunes que también vivieron la experiencia de los campos. En los últimos años, sin embargo, ese espacio ha ido llenándose y, aunque queda mucho por decir y discutir sobre la escritura femenina en cuestión, este estudio ha avanzado algunas características.

Una de ellas es que la escritura femenina radicaliza el espacio reservado a la exploración de las emociones y los afectos, una tendencia muy palpable en la narrativa testimonial contemporánea. Asimismo, no sólo se ponen en marcha recursos narrativos para contar la experiencia individual, sino también para dar voz al colectivo de pertenencia. Desde este punto de vista, los relatos reproducen frecuentemente aquellos episodios en los que asoman la nostalgia y los miedos, pero también la felicidad, el humor y la alegría, todos ellos sentimientos constituyentes orgánicos de la vida en los campos. Igual de relevante es la importancia que adquiere el cuerpo en los testimonios femeninos. En algunos textos, como *Dones a l’infern*, éste es el verdadero testigo de la vivencia traumática. A través de sus manifestaciones, las narradoras describen las necesidades materiales sufridas, pero también la angustia, el dolor y la capacidad de resistencia.

Los testimonios de los campos son el resultado de una dislocación territorial. Esta afirmación recorre las páginas del presente estudio y los textos actuales no están exceptuados de su alcance. Por eso, la relación entre el sujeto y el espacio continúa siendo una pregunta válida para profundizar el análisis. Muchas de estas consideraciones, ya vigentes en testimonios anteriores, se actualizan en las producciones actuales. Entre éstas, la percepción del campo como un “no-lugar” en el cual los derechos del ciudadano se diluyen y éste queda reducido a un papel de pasividad absoluta; así como la posición opuesta, que es la visión del campo como un lugar propicio para la reactivación de las luchas mantenidas por los republicanos durante la Guerra Civil. Sin embargo, en los

testimonios actuales se construyen nuevos significados en torno a la representación del espacio. Por un lado, la apertura de los textos a la exploración de la subjetividad provoca también la irrupción de nuevas dimensiones espaciales, como es el espacio onírico. En los sueños, los testigos subliman los sentimientos, desventuras y anhelos de la vigilia. En ocasiones, la posibilidad de ingresar en este espacio de la evasión los provee de nuevas herramientas para la supervivencia.

Por otro lado, especialmente en los textos escritos por mujeres, aparecen espacios que tradicionalmente no habían sido representados en los testimonios. Éstos son, justamente, aquéllos en los que las mujeres tienen un protagonismo esencial, tales como los campos destinados a la población femenina, las barracas familiares y, como cuenta Remedios Oliva Berenguer, la Maternidad de Elna. Esta apertura de las dimensiones espaciales descritas en los campos y en las cuales los sujetos actúan e interactúan, contribuye a completar, pero también a revisar, las representaciones hegemónicas, muchas veces estáticas, del paso por los campos. La desmitificación de México como espacio ideal para el refugiado es otra de las estrategias que algunos testimonios, el de Abel Paz especialmente, utilizan para desmontar aquellos discursos fosilizados durante la dictadura, pero también durante los años democráticos.

## LOS RECORRIDOS DE LA PALABRA TESTIMONIAL. ALGUNAS CONCLUSIONES

Los testimonios que se convocan en estas páginas repasan la historia española del siglo veinte –y lo que va del veintiuno– que se desencadenó a partir de su peor crisis, la Guerra Civil de 1936. Desde su finalización con la derrota republicana tres años más tarde, cada una de estas plumas desafiaron la tarea de la escritura para dejar constancia de uno de los capítulos más dolorosos de las consecuencias derivadas de la contienda: la retirada del país, el cruce pirenaico y la internación en los campos de concentración franceses.

El acercamiento a los textos presentes en el corpus despertó una pregunta que poco a poco se fue transformando en el puntapié inicial de la investigación y, más tarde, en su norte: ¿puede el análisis de los testimonios ofrecer elementos nuevos para repensar los procesos históricos, políticos y sociales que se han dado en España, en los que ellos mismos han intervenido, desde 1939 y hasta la actualidad? La respuesta a este interrogante, actualizada ante cada nueva lectura, adquirió una estructura dialéctica: estos relatos testimoniales han aportado saberes acerca de los acontecimientos pasados en sus diferentes contextos de publicación y recepción, al mismo tiempo que las circunstancias políticas y sociales desde las que han surgido, han influido en los procedimientos narrativos que los testigos han puesto en marcha para representar la experiencia vivida.

Por este motivo, el estudio de los testimonios aquí planteado ha pretendido inscribirse en una perspectiva genealógica que entiende el devenir histórico como una serie de interpretaciones y no como una sucesión cronológica de acontecimientos

(Foucault, 1994: 18). Para atender dicha perspectiva y efectuar el recorrido a lo largo de esta historia testimonial, fue necesario ordenar los textos en torno a la noción de “paradigma”, es decir, un esquema o modelo de interpretación en que se organizan una serie de rasgos recurrentes y que se inscribe en un momento histórico-político determinado. De este modo, se percibió que los textos escritos durante los primeros años del franquismo se insertaban en un paradigma “periodístico”, puesto que su objetivo era, sobre todo, ofrecer información fiable y denunciar los sucesos que estaban aconteciendo, o que recientemente habían ocurrido, en los campos. Esta intención se retrae en los años cincuenta con el fin de la Segunda Guerra Mundial y con la estabilización del franquismo en el poder, por lo que la representación testimonial se volcó hacia otras formas de representación literaria, como por ejemplo la novela o la poesía.

No obstante, a mediados de la década de los sesenta la función testimonial de esa línea de textos que no perseguían una intención literaria se restauró y este tipo de volúmenes comenzaron a publicarse en España. Dichas producciones se proyectaban desde un paradigma “historiográfico”, debido a que proponían una apertura de la historiografía hegemónica y la incorporación de la voz de los vencidos en los discursos sobre el pasado. Hacia la década de los ochenta los testimonios emprendieron un desplazamiento hacia el paradigma “literario”, caracterizado por una creciente atención a la elaboración retórica y por la apertura del espacio íntimo del sujeto –el mundo de los afectos y las emociones– en el texto. Este proceso de “literaturización” sigue en vigencia hasta la actualidad, entre otros motivos, debido al aumento exponencial de la exhibición del testigo en el espacio público y al crecimiento, múltiple y heterogéneo, de las voces que intervienen en la trama de discursos sobre el pasado de la guerra y del exilio.

La pertenencia de los testimonios a los paradigmas presentados no debe, de ninguna manera, entenderse como una lectura cerrada que propugne interpretaciones limitadas de los discursos y las circunstancias histórico-sociales en las que participan. Por el contrario, la adscripción de los testimonios a aquéllos supone haber identificado ciertas tendencias presentes en los relatos, que iluminan los distintos modos de intervención social que éstos han perseguido en cada momento histórico. No se trata de encapsular los textos en estructuras predeterminadas, sino de valorar los modelos que prevalecen sobre otros en un momento histórico, según las funciones que desempeñan y los usos que de ellos se hace en los espacios de la recepción. De ahí que sea perfectamente posible que las huellas de los diferentes paradigmas postulados reaparezcan en un mismo momento

histórico. Sin embargo, uno de ellos se manifiesta de manera más notoria, lo cual ofrece pistas más perceptibles para entender el modo de intervención que persigue el texto.

En el primer capítulo, el objetivo fue delimitar el concepto de “testimonio”, polisémico, problemático y poroso. Por un lado, la idea de la “estructura bífida” a la que alude Jacques Derrida, según la cual el testimonio pretende *ejercer un acto* en el mismo momento en que *dice la experiencia* (Derrida, 1998: 44) –o, en otras palabras: “dice a la vez que hace”– amparó la concepción que este mismo estudio posee en cuanto al doble interés de los testimonios de los campos franceses: contar una experiencia vivida en primera persona y, al mismo tiempo, intervenir de algún modo en el espacio social de la recepción. Por otro lado, la función que la escritura testimonial adquiere como reparadora de la identidad resquebrajada –también conceptualizada como el valor terapéutico del testimonio–, cobró un sentido especial en estos textos cuya génesis es una experiencia traumática, el exilio y la internación en los campos, que el sujeto debe volver a articular en su historia personal.

A partir del diagnóstico de que los textos que conforman el objeto de estudio no han sido hasta ahora lo suficientemente abordados por la crítica literaria, se intentó interpretar las posibles razones del posicionamiento académico con respecto a ellos. En primer lugar, se explicó que la dictadura franquista inhibió la recepción y el desarrollo de los estudios sobre los autores del exilio, principalmente a través del mecanismo de la censura. Dicha censura repercutió en el modo de pensar el pasado, lo cual influyó de manera determinante en los procesos de construcción de la memoria de la Guerra Civil y del exilio republicano durante el período democrático, como así también en la participación de la obra exiliada durante la reconstrucción de esa democracia.

En segundo lugar, se observó que la crítica y la historia literarias adoptaron, desde los inicios de la recuperación de la cultura exiliada, un criterio estético para abordar ese corpus tan heterogéneo, escurridizo y diseminado en diferentes espacios geográficos. Esto trajo como consecuencia que se privilegiaran unos nombres sobre otros, al tiempo que muchos escritores considerados de segunda o de tercera línea quedaran fuera de los abordajes. El análisis de la obra escrita por renombrados intelectuales exiliados, tales como Max Aub o Manuel Andújar, dejó descuidados otros posibles modelos narrativos testimoniales que pueden aportar nuevos elementos de reflexión sobre las relaciones entre experiencia y representación, aunque no respondan a las categorías estéticas dominantes. Los testimonios del corpus se inscriben, en la mayoría de los casos, en esas otras

posibilidades. Sin embargo, cabe destacar que, en los últimos años, este preconceito ha comenzado a rebatirse, lo cual ha provocado la ampliación del espectro de obras consideradas por las disciplinas afines.

En tercer lugar, se identificó el lugar protagónico que los testimonios ocupan en los estudios de orden historiográfico, especialmente a partir de los años ochenta, cuando comenzaron a extenderse las metodologías vinculadas a la Historia Oral. Se recordó que el interés de la investigación histórica radica en el saber, es decir, en el contenido referencial que estos relatos pueden aportar para acceder al conocimiento del pasado, pero no se detiene en los problemas de la representación, en explorar las relaciones entre el lenguaje y la experiencia, o en analizar discursivamente las estrategias narrativas.

Por último, se reflexionó en torno a la influencia, ventajosa y desventajosa a la vez, que ejercen los *Holocaust Studies* sobre el estudio de otras experiencias concentracionarias, como por ejemplo la de los republicanos en los campos franceses. Sin desmerecer los aportes teóricos que han emergido a partir de la narrativa testimonial de los supervivientes de Auschwitz, no se debe perder de vista que, aunque se trate de procesos políticos emparentados por las circunstancias históricas en las que se desarrollan, ambas experiencias constituyen dos fenómenos sustancialmente diferentes. La utilización de categorías de análisis construidas a partir de los testimonios de la deportación, y no debidamente ajustadas a las circunstancias socio-históricas en cuyo seno se produjo la internación de los republicanos, puede comportar el peligro de caer en lugares comunes que dañarán la productividad de las reflexiones e impedirán una lectura activa y crítica del pasado.

Una vez definido el concepto de “testimonio” y discutidos los problemas que circulan en torno a los textos del corpus, el segundo capítulo se detuvo en algunos aspectos históricos relevantes que intervienen en el análisis. Se ha explicado que los testimonios aquí estudiados surgen como efecto de una experiencia de dislocación territorial que rompió la continuidad de la vida de los testigos y que impactó en la desarticulación de su identidad. La dimensión espacial cobra, entonces, una significación particular en estos relatos. En este marco, el campo de concentración se erige como un espacio privilegiado y problemático en el centro de estas producciones. Este capítulo se propuso recuperar las circunstancias históricas, políticas y sociales que favorecieron la apertura, la organización y el funcionamiento de los campos, las cuales aparecen refrendadas en las palabras de los mismos testigos. Se efectuó un recorrido desde la



primera secuencia que suelen desarrollar los textos, la retirada y el cruce pirenaico, hasta el ingreso a los diferentes campos, la vida y las zozobras cotidianas y, en muchos casos, la salida de estos espacios de reclusión. Tras el abandono de los campos, muchos testigos relatan los itinerarios del exilio, la participación en la Resistencia antifascista durante la Segunda Guerra Mundial, la deportación, o bien, el regreso a España.

En el seno de estas descripciones históricas, se hizo necesario abordar la trama terminológica que envuelve a los campos franceses. Tanto en los testimonios como en la bibliografía especializada, aparecen diferentes conceptos que aluden a estos espacios, tales como: “campos de concentración”, “campos de internamiento” y “campos de refugiados”. Este estudio adoptó el primero de ellos por dos razones fundamentales. La primera, por fidelidad a la terminología utilizada con mayor frecuencia por los mismos testigos en sus producciones escritas en lengua española, las cuales constituyen el corpus seleccionado para el análisis. La segunda razón estriba en que dicha denominación conecta directamente con dos conceptos vinculantes, “estado de excepción” y “universo concentracionario”. Ambos aluden a que el campo constituye un espacio escindido del ordenamiento jurídico y social, regido por leyes propias que desactivan los derechos civiles –y también humanos– de los sujetos que se encuentran en su interior. A través de este concepto, es posible entender el campo como una de las manifestaciones del paradigma biopolítico actual, dentro del cual el poder político se apropia y controla la vida de los sujetos.

La descripción de la vida cotidiana de los campos se detuvo en aquellos aspectos que aparecen en los testimonios. Si los relatos dan cuenta de lo traumático de la experiencia, entonces los aspectos vinculados a la dimensión espacial en que inciden, pueden interpretarse como los puntos de conflicto que afectaron a los testigos y que colaboraron con su sentimiento de dislocación territorial. Por lo tanto, el capítulo sistematizó, apoyado por la palabra de los mismos testigos, mucha de la información presente en la bibliografía acerca de la precaria infraestructura edilicia y sanitaria (falta de agua potable, deficiencia de los sistemas de evacuación de desechos, etc.) de los campos en las playas, así como también de los abiertos en el interior. Esto, sumado a otros factores –el climático, por ejemplo– propició el desencadenamiento de enfermedades varias, desde afecciones pulmonares, hasta problemas digestivos, pediculosis, entre otras, e incluso, trastornos psicológicos, como la llamada “arenitis”, que sumía a los internos en estados alucinatorios. La alimentación escasa y las diferentes estrategias para adquirir

más comida es otro de los temas más recurrentes en los testimonios. Por ello, se describieron las actividades comerciales que se llevaban a cabo dentro de los campos, así como también las continuas estafas sufridas por los internos, ya sea por otros semejantes o por los encargados de su vigilancia. La disciplina violenta impartida tanto por los guardias franceses y senegaleses mereció un comentario particular dada la relevancia que adquiere en los textos. Otros aspectos señalados fueron las ayudas recibidas desde el exterior, ya sea de organizaciones humanitarias o de comités y partidos políticos; la comunicación con el exterior, a través de la correspondencia, y la circulación de medios de prensa en los campos. En cuanto a esto último, varios testimonios informan acerca del acceso, muchas veces restringido, a los periódicos franceses de la época, en ocasiones introducidos por partidos políticos como el Partido Comunista. Las actividades culturales ocuparon una buena parte de la descripción de la vida cotidiana de los campos.

Los cuatro capítulos siguientes fueron dedicados al recorrido de la representación testimonial de los campos franceses, cumplido a partir de la vinculación de los textos con los tres paradigmas descritos anteriormente: “periodístico”, “historiográfico” y “literario”. Para interpretar ese trayecto histórico se atendió particularmente a algunos elementos claves que intervienen en los textos. En primer lugar, a los propósitos de escritura declarados por los autores, presentes no sólo en los mismos relatos, sino también en los materiales que los acompañan: solapas, contracubiertas, ilustraciones, prólogos, reseñas, comentarios, etc. Las conclusiones acerca de cómo conciben los testigos sus producciones y en qué espacios pretenden intervenir llegaron, en buena medida, gracias a este tipo de observaciones. En segundo lugar, los discursos lingüísticos y visuales del orden de lo paratextual aportaron otra información decisiva para el recorrido histórico: el dato de la recepción, a través del cual pudieron construirse reflexiones acerca de cómo han sido leídos, interpretados y utilizados estos testimonios, así como también acerca de cómo han influido las circunstancias políticas y sociales sobre la propia construcción textual.

Por último, el planteo se completó con el análisis de los procedimientos narrativos que los narradores despliegan en sus producciones testimoniales, los cuales se encuentran condicionados por esos contextos en los que se inscriben. Se focalizó en dos aspectos prioritarios: por un lado, dado que en todos los textos se construye un *lugar de la enunciación*, se reflexionó en torno al modo en que los testigos se inscriben en el discurso, es decir, en la construcción del narrador, también denominado “yo testimonial”.

Ese lugar desde el que se construye el narrador está constituido también por los desplazamientos y transformaciones que sufre ese narrador. Por otro lado, el estudio se detuvo en las vinculaciones que el “yo testimonial” establece con el espacio en el que ocurren los hechos narrados. Se trata de un corpus testimonial que surge como efecto de una situación de desgarro o de dislocación territorial, provocada por la obligación de huir de un espacio e ingresar en otro que es ajeno al sujeto de la enunciación, y que, además, entraña una experiencia concentracionaria. Por ello, se prestó singular atención a la representación del espacio y a los sentidos que se desprenden entre éste y el sujeto.

Ante la pregunta sobre qué aportó la perspectiva diacrónica del estudio a la reflexión sobre la representación de la experiencia concentracionaria y, en un sentido más general, a las consideraciones sobre cómo han intervenido estos discursos en los distintos momentos del pasado español, se abren varias líneas: por un lado, en cuanto al rol del testigo que transparentan los textos; por otro lado, en cuanto a los procedimientos narrativos que se despliegan en cada etapa; y, por último, en cuanto a cómo se denominan estos textos a lo largo de los años. Esta última observación ha permitido seguir el recorrido del concepto de “testimonio” en la narrativa española a partir de 1939 y también calibrar la participación de estos textos en la conformación de un género específico, el testimonial.

En primer lugar, estos testimonios reflejan los diferentes roles que ha ocupado el testigo en la construcción de los discursos sobre ese pasado. Durante los primeros años posteriores a la internación, los supervivientes se postulaban como denunciantes de una situación de opresión que estaba siendo vivida por sus compatriotas, o lo había sido muy recientemente. Los textos se proponían, entonces, como una intervención directa en el espacio de la recepción, pues pretendían hacer llegar a los lectores una información que todavía no formaba parte integral de los acontecimientos pasados y que, al mismo tiempo, era desconocida en gran parte del mundo. Debe destacarse la inmediatez con que estos sujetos emprendieron la tarea de la escritura, con un propósito solidario de dar a conocer, e intentar revertir por medio de la denuncia, las condiciones injustas en las que se encontraban sus pares. Sin embargo, el contexto de publicación y recepción de estos volúmenes estaba muy ligado a los espacios en que comenzaron a desenvolverse los exiliados republicanos en los países de acogida, por lo que no contaron con una llegada masiva a un público lector más amplio. De este modo, la publicación de estos testimonios en los años cuarenta constata el hecho de que la memoria del exilio republicano se

comenzó a construir por fuera de los límites de la nación, sin confrontaciones con otras memorias (Laborie y Amalric: 2003: 25), lo cual indica que la versión de una gran parte de la sociedad, expulsada por la derrota, no se incorporó a las narraciones franquistas y oficiales del pasado.

A mediados de los años sesenta los testigos emergen con la firme convicción de ofrecer una historia no contada todavía en España: la de los vencidos. En medio de circunstancias políticas delicadas, como lo fueron los últimos años del franquismo, estas publicaciones libraron una dura batalla contra los condicionamientos de la censura y también contra la utilización que de ellas hiciera el gobierno, que se encontraba en pleno proceso de maquillaje público para intentar preservarse en el poder. De hecho, muchos de los tópicos que el franquismo instauró para lavar sus culpas del pasado se reproducen entre las páginas de estos textos, tales como la crítica al comunismo, la responsabilidad de las autoridades republicanas que abandonaron al pueblo a su suerte, etc. Aún así, estos sujetos, desvinculados en su mayoría de los ámbitos literarios, llevan adelante lo que Wieviorka denominó la democratización de los actores de la historia (Wieviorka, 1998: 128), puesto que desde su condición de sujetos anónimos emprenden la tarea de confrontar con discursos solidificados en el tiempo, de reivindicar al colectivo silenciado al que pertenecen y de impulsar la tarea de “hacer memoria”.

Desde los años ochenta y hasta la actualidad, estos testigos han formado parte del proceso de legitimación de la voz testimonial como elemento indispensable para la construcción del pasado. La demanda social de testimonios ha fructificado en la penetración del testigo en gran parte de la producción cultural sobre el pasado de la guerra, la posguerra y el exilio republicano. Sin embargo, este proceso adquirió particularidades específicas. Por un lado, se ha cuestionado la híper-exhibición del testigo, puesto que el caudal de testimonios en circulación –en el que los de los campos franceses participan activamente– ha permanecido recluido en ámbitos privados e impregnado de valoraciones afectivas y referentes nostálgicos que lo han vaciado de sentido político. Desde ese punto de vista, se puso en evidencia un cambio en la funcionalidad del testimonio, puesto que mientras en etapas anteriores, estos discursos proponían una instancia de intervención pública política –en los años cuarenta, denunciar; luego, en las postrimerías del franquismo, reivindicar a un colectivo silenciado–, en la actualidad los testimonios se inscriben en un modelo “literario” e intervienen en un terreno difuso, que conecta con la exploración de la intimidad, de los afectos y con la

reconstrucción subjetiva del acontecimiento, pero que, en la mayoría de los casos, expropia el valor político que pueda extraerse de esas narraciones.

Por otro lado, sin embargo, este crecimiento exponencial de la presencia del testigo en el espacio público, y la participación de instituciones gubernamentales y privadas en la publicación de volúmenes de memorias, celebración de homenajes, exposiciones, entre otras actividades, ha posibilitado la emergencia de voces que todavía estaban inhibidas. En el caso de los testimonios de los campos franceses, se ha aludido a la memoria de grupos políticos que no participaron en el juego democrático de la transición, como es el caso del anarquismo, y a la memoria de las mujeres, la cual sólo hace algunos años ha comenzado a tener mayor presencia en la reconstrucción del pasado. En cuanto a la memoria anarquista, se observó que en un texto como el de Abel Paz, *Entre la niebla*, los propósitos de escritura estaban adheridos a una motivación muy personal, como era la reivindicación de la ideología libertaria, sostenida por el autor a lo largo de su vida. Las voces femeninas, por su parte, han comenzado a trabajar en la revocación de la hegemonía masculina en la representación del pasado.

En segundo lugar, otro aspecto que se puede pensar históricamente son los procedimientos narrativos que los testigos ponen en marcha para construir el *lugar de la enunciación*, es decir, para instalar el “yo testimonial” en el texto y ejercer, desde esa primera persona, la representación lingüística de la experiencia concentracionaria. En cuanto a esto, se ha advertido una profunda vinculación entre las circunstancias socio-políticas en que estos testimonios se publican y los propósitos que imprimen estos sujetos en sus producciones.

En los primeros textos, más apegados a los acontecimientos, se observó que los testigos-narradores enfrentaban serios problemas para conseguir articular la experiencia en torno al “yo”, lo cual se traducía en una perceptible inestabilidad de la primera persona en la superficie del texto: desaparece y reaparece en el texto a través del desplazamiento hacia el plural, el desdoblamiento en otras figuras, o bien, en la puesta en marcha de otros recursos que lo excluyen, tal como la transformación del relato en diálogo o la penetración de documentos periodísticos. Una de las razones de esta inestabilidad podría radicar en la dificultad del sujeto de desapegarse de la reciente experiencia vivida. Otra de las razones de la fragmentariedad textual estaba ligada a la voluntad del sujeto de establecer su testimonio en un modelo periodístico, en el cual el sujeto desaparece, o se disimula, para no traicionar la “objetividad” que persigue el relato.

Luego de que en los años cincuenta la experiencia de los campos franceses se volcara en otros moldes literarios, como la novela o la poesía, el surgimiento en España de los testimonios pretendidamente “referenciales”, hacia mediados de los años sesenta, introdujo nuevos elementos de reflexión en cuanto a los recursos narrativos empleados por los testigos. Se observó que el “yo testimonial” manifiesta un mejor control del material narrativo en la medida en que logra articular el relato en torno a sí mismo. El testigo comienza a adquirir consciencia de su papel activo y protagonista en los sucesos, lo cual repercute en los caminos que elige para contar su experiencia. Se advirtió, desde este punto de vista, la apertura a la dimensión heroica del sujeto, según la cual el testigo reconoce su valor como agente autorizado y legítimo para “hacer la historia”, al tiempo que se establece como un sujeto ejemplar habilitado para participar en la construcción de la memoria republicana.

Sin embargo, la voluntad de proponer su testimonio como una fuente fiable de conocimiento histórico, hace surgir, otra vez, ciertos problemas en la sintaxis textual – desajustes narrativos, correlaciones verbales endebles, entre otras –, secundadas por la tensión entre el tono autobiográfico y el ensayístico-documental. Nuevamente ocurre el desplazamiento hacia el pronombre “nosotros”, con la intención de representar en el discurso a todo el colectivo de pertenencia, aunque con referentes más estables e identificables que en los testimonios de la primera etapa. Así también, en el texto se observan operaciones de acercamiento y alejamiento con respecto a lo que se está contando, que repercuten en la construcción del narrador y en el uso de los tiempos verbales. La tendencia general es que cuando el testigo se involucra con lo que está contando y toma parte activa en el desarrollo de los acontecimientos, el testimonio se colma de rasgos autobiográficos y la narración suele desplazarse hacia el presente. En cambio, cuando la primera persona guarda distancia con el relato a través de la tercera persona, el texto adquiere un tono documental e historiográfico, al tiempo que el relato se expresa en tiempo pasado.

Los testimonios que se publican desde los años ochenta y hasta la actualidad han transitado un proceso de desplazamiento hacia el modelo literario. Si en una etapa anterior el acento estaba colocado en el contenido –el nivel argumental– y eso implicaba el mantenimiento de cierta rigurosidad a la hora de cotejar lo dicho con otras fuentes documentales de la época, los textos actuales abandonan estas preocupaciones. Los narradores comienzan a manifestar evidencias de la importancia de la expresión, lo cual

se traduce en un creciente interés por la forma, por los rasgos estilísticos y por la explotación de la subjetividad del testigo-autor. Uno de los síntomas de esta “literaturización” es que los testimonios dan cuenta de la vinculación de los sujetos con el mundo literario, su afición por la lectura y también por la escritura, cuyas evidencias suelen aparecer en la superficie textual. También se hacen frecuentes las alusiones a personajes y autores pertenecientes a la tradición cultural y literaria. En este sentido, figuras como el Quijote y Cervantes adquieren una importancia altamente simbólica en la representación de la experiencia concentracionaria y en la construcción de la imagen del testigo. La dimensión heroica del sujeto comienza a ser labrada desde modelos de héroes presentes en la literatura. Así también, el poeta Antonio Machado reaparece con alta frecuencia en las páginas de los testimonios, también como símbolo de la moral republicana. Otro síntoma interesante es la constatación de que los textos han sido sometidos, a lo largo de los años, a procesos de reelaboración y transformaciones textuales que trasponen y transgreden las intenciones netamente “referenciales” u “objetivas” de los testimonios. Por último, el giro decisivo hacia el modelo literario también está amparado por la explotación de la subjetividad en estos testimonios. Desde los propósitos enunciados por los autores –dedicatorias a personas con las que mantienen vinculaciones afectivas cercanas–, hasta el relato de las emociones más íntimas, los testimonios están, como nunca, conectados con el mundo individual y privado del testigo.

En tercer lugar, el recorrido diacrónico por los testimonios de los campos franceses hizo visible las diferentes denominaciones que adquieren estos textos a lo largo de los años, lo cual permite extraer algunas conclusiones no sólo acerca de cómo fueron concebidos e interpretados, sino también sobre el trayecto del concepto de “testimonio” y la participación de estos textos en la conformación del género. La primera etapa del testimonio se caracterizaba por una evidente inestabilidad a la hora de clasificar estos textos dentro de un género determinado. A muchos de ellos ni siquiera se los encuadraba dentro de algún género, mientras que a otros es frecuente que se los denomine con conceptos provenientes del mundo periodístico, tales como “crónicas” o “reportajes”. Las vacilaciones de la clasificación se alimentan también de la penetración en estos textos de diferentes formas discursivas, ya sea fuentes documentales o, incluso, otros géneros literarios como el teatro, que alcanza su cota más alta en *Alambradas...*, de Manuel García Gerpe.

Conforme avanzaba el tiempo, los textos publicados en los últimos años del gobierno franquista rediseñaron los criterios de clasificación. Palabras como “memorias” y “testimonio” comenzaron a frecuentar tanto las ediciones de estos relatos, como los textos –reseñas, comentarios, etc.– que los describían y criticaban. Sin embargo, todas esas denominaciones derivaban en la idea de que estos textos fueron concebidos como “documentos históricos”, es decir, discursos de relevancia historiográfica que incorporaban una función ensayística por el papel relevante de la mirada del testigo como representante y reivindicador del colectivo republicano.

En los últimos veinticinco años, una mirada retrospectiva a todos los textos testimoniales que cuentan la experiencia de los campos de concentración revela que éstos poseen características comunes que los hacen acreedores de un repertorio de temas propios, seguidores de una serie de procedimientos recurrentes y, por lo tanto, constitutivos de un género diferenciado, el testimonial. Tanto en las ediciones de los textos, como en los demás escritos que los comentan y estudian, reaparece con mucha frecuencia la palabra “testimonio” en alternancia con otras expresiones adscriptas al campo de lo literario: “memoria”, “diario”, “autobiografía”, e incluso “egodocumentos”. Esto indica que, en la actualidad, estos textos pueden inscribirse, con cierta comodidad, en el mundo de los discursos autobiográficos a través del rótulo de “testimonios”, estudiados desde los prismas de la teoría literaria.

Por último, se comentó anteriormente que la relación entre el sujeto y el espacio conforma uno de los problemas a los que este estudio presta mayor atención, pues se trata de un corpus que nace de una experiencia de deslocalización geográfica. También por la naturaleza del objeto, el espacio privilegiado en estos textos es el “campo de concentración”, aunque cobran relevancia otras dimensiones, tales como el cruce de la frontera, los espacios del exilio y la España franquista, en aquellos textos escritos por los que regresaron. De ahí que una de las preguntas vertebrales haya tenido que ver, justamente, con cómo se ha representado discursivamente el espacio en las diferentes etapas de los testimonios y, evidentemente, cómo se ha vinculado el sujeto en aquél. En cuanto al campo de concentración, la revisión diacrónica de este problema en los textos permite establecer una conclusión general: la representación de estos espacios ha estado sostenida por la dicotomía entre la noción de “espacio vacío” y la de “espacio lleno”, dos posicionamientos que interactúan constantemente en la narrativa testimonial de los campos franceses.



En las diferentes etapas de la representación testimonial los narradores han alternado en sus textos estas dos concepciones del espacio. Por un lado, lo entienden como un “no-lugar”, en el cual no pueden inscribir los rasgos de su identidad, y como la expresión acabada del estado de excepción, en el cual se ha suspendido el orden jurídico que protege sus derechos ciudadanos. A nivel textual, este posicionamiento frente al espacio comienza en el cruce fronterizo, cuando los testigos comienzan a ser conscientes de que el abandono del espacio de pertenencia comportará, al mismo tiempo, la pérdida de una identidad. La frontera es un espacio de tránsito, inestable y vacío de significación, que derivará en el estado de extrañamiento que produce en el sujeto el campo. Desde esta perspectiva, los testigos se describen a sí mismos como sujetos desanclados y pasivos, instalados en un lugar de pasividad e improductividad.

Para contrarrestar los efectos de esa enajenación, estos testigos ponen en marcha una serie de procedimientos que les permiten, si no anular los efectos del extrañamiento, al menos apropiarse parcialmente del espacio del campo. De ahí que se repita tan frecuentemente el acto de nombrar algunos sectores con nombres y referencias conocidas, como por ejemplo, las calles y edificios de Barcelona y de otras ciudades. La narración de las instancias de reunión y organización de actividades políticas, culturales y artísticas en los campos remite a esa necesidad del testigo de activar un proceso de identificación con el grupo, pero también con el espacio que habita. De ahí surge la concepción del “espacio lleno”, que entiende el campo como un espacio activo y productivo en el cual los sujetos comienzan a atravesar el proceso de reconocimiento y reelaboración de su identidad. Asimismo, el espacio concentracionario se interpreta como el puntapié inicial para la reconstrucción de la memoria del exilio republicano.

Otra conclusión que se desprende de la representación del espacio en los testimonios es la paulatina apertura de nuevas dimensiones desde los años cuarenta hasta la actualidad, ligada siempre a las necesidades narrativas de las circunstancias de publicación y recepción. En los primeros testimonios, muy próximos a los hechos históricos que relata, los relatos se centran mayoritariamente en la llegada a los campos y en los episodios que acontecen durante la estadía de los testigos. La intención de documentar de la manera más objetiva posible estos espacios conduce a los narradores a desplegar recursos como la descripción minuciosa de la vida en los campos, pero también otros más arriesgados a nivel formal, tal como la escenificación del campo de

concentración, en la cual el narrador suele desaparecer como intermediario entre la anécdota y el lector.

Sin embargo, hacia los años sesenta, comienzan a incorporar algunas referencias significativas. Por un lado, algunos recuperan los derroteros seguidos durante la Segunda Guerra Mundial, haciendo evidente la relación entre la contienda española y los conflictos internacionales. Otros incorporan los espacios del exilio, generalmente envueltos en un halo de optimismo y esperanza, puesto que han significado la posibilidad de recomenzar la vida después de los campos y de poner en marcha la escritura. Algunos, como es el caso de Nemesio Raposo, cuentan el regreso a España, aunque las opiniones sobre el país, gobernado entonces por Franco, aparecen suavizadas y notablemente controladas, como lo evidenció el cotejo del texto con los informes de censura y otros textos del mismo autor.

Con la irrupción del mundo subjetivo y privado de los testigos en la superficie textual, ocurre una nueva apertura de los espacios representados en los testimonios. Además de los campos y los lugares del exilio, afloran otras dimensiones espaciales que se vinculan con las emociones y con las motivaciones particulares de los sujetos. Una de ellas es el espacio onírico, donde se subliman los deseos y las necesidades de la vigilia. En cuanto al exilio, continúa vigente la idealización de países receptores como México, aunque emergen opiniones que se oponen a esa visión optimista y positiva. Los testimonios femeninos hacen ingresar nuevos espacios, vinculados con la experiencia femenina, que hasta el momento no habían formado parte de las representaciones tradicionales del éxodo, el internamiento y el exilio.

Evidentemente, muchas problemáticas que plantean los textos y que se insinúan entre estas páginas han quedado fuera de las reflexiones. Una de ellas tiene que ver con otras dimensiones de la producción cultural que también incorporan al testigo como un elemento de privilegio. De ahí que el recorrido por los testimonios de los campos franceses se pueda completar, al menos en las últimas décadas, con una reflexión, también diacrónica, acerca de cómo se ha utilizado la voz testimonial en las representaciones audiovisuales, sobre todo en los documentales que desarrollan este tema. Se podría partir de la idea de que el proceso de “literaturización” que viven los testimonios escritos en la actualidad también se percibe en este otro soporte. De ahí que, de manera paralela con la escritura, este proceso trae aparejada la legitimación de un sujeto-víctima que se construye a partir de referentes nostálgicos y emocionales, lo cual

promueve en el lector una mirada fuertemente despolitizada y desvinculada de las luchas y conflictos políticos que atravesaron esos sujetos en el pasado.

Otra temática que merecería una atención especial y que en esta oportunidad tan sólo se sobrevuela es la relación entre el corpus concentracionario de los campos franceses y otro conjunto de textos que relatan la experiencia de los españoles en los campos nazis. Si bien desde hace ya algunas décadas la deportación de los españoles ha dejado de ser un tema desatendido en el ámbito historiográfico, desde el análisis filológico se advierten algunos huecos que deberían ser tenidos en cuenta. Partiendo de la idea de que los mismos testigos incluyen ambas experiencias en el mismo proceso político totalitario vivido en Europa durante el siglo veinte y de que en los últimos veinte años han proliferado las voces de los testigos que vivieron la deportación en primera persona, debería sistematizarse la relación entre ambos sub-sistemas narrativos a través de una reflexión comparativa que aporte nuevas consideraciones acerca de la representación de la experiencia traumática concentracionaria.

El abordaje de los testimonios que cuentan el paso por los campos franceses ha procurado insertar esos textos en la trama de discursos testimoniales que se urde en los sucesivos contextos históricos y políticos. De este modo, su coexistencia con diferentes narrativas testimoniales de la guerra civil y de otras guerras, de otros campos, de otros totalitarismos, e incluso, de otras experiencias de opresión, pone en evidencia que, lejos de tratarse de un corpus aislado, estos textos constituyen un subsistema dentro de la narrativa testimonial del siglo veinte y de lo que va del veintiuno. Por este motivo, las posibles relaciones entre los testimonios de los campos franceses y esos otros corpus testimoniales pueden echar luz sobre los problemas de la representación y sobre los lazos que la narrativa testimonial estrecha con las circunstancias políticas, sociales y económicas que en ella intervienen.

Todas estas líneas de análisis que se han abierto durante la lectura y la interpretación de los testimonios de los campos franceses se reúnen en torno a la constatación de que, en el devenir de la historia española del siglo veinte y de lo que va del siglo veintiuno, estos textos han cumplido y cumplen un doble rol: al tiempo que actúan como reflejo de los conflictos sociales, se erigen también como demandantes de repuestas a esos conflictos que los atraviesan. Este estudio ha pretendido operar en esa doble tensión, para subrayar ambas funciones y para reflexionar acerca de la direccionalidad que han tomado en la actualidad la mirada hacia el pasado. Si en la

actualidad la construcción y el uso de los testimonios tienden a proponer una reflexión acrítica y defectuosa de ese pasado –ligada a componentes netamente subjetivos y vacíos de sentido político–, la perspectiva histórica que defiende esta tesis ha propuesto la alternativa de revisar ese pasado, contado a través de las voces de sus protagonistas, para cuestionar de qué manera se están utilizando esas memorias y repensar cómo aprovecharlas de cara a reflexiones futuras.

## **BIBLIOGRAFÍA**

La bibliografía analítica debe proponer un ordenamiento de las fuentes fundamentales y secundarias que han alimentado las reflexiones. Sin embargo, en esta oportunidad ha resultado dificultoso poder organizarla convenientemente sin que desatienda los problemas que el mismo estudio señala y analiza. Por ese motivo, vale la pena aclarar algunas decisiones en torno a la exposición y clasificación de la lista de fuentes consultadas.

Los testimonios que conforman el corpus de obras fundamentales para esta tesis se caracterizan por declarar su función netamente referencial, no mediada por una intención literaria ni interesada por crear ficción a partir de la experiencia. Se ha explicado que ésta es una de las razones por las cuales la gran mayoría de ellos han sido, al menos hasta los últimos años, relegados de los objetos de estudio de la crítica literaria dedicada a la recuperación de la cultura republicana exiliada. Aunque este estudio ha pretendido superar la dicotomía entre “literario” y “no literario”, tal problema se presentó en el momento de construir la bibliografía, dado que no era fácil encontrar otras categorías que permitieran ordenar la heterogeneidad de los textos comentados y analizados en el estudio monográfico. A fin de no contradecir los argumentos que aquí se defienden, la solución propuesta ha sido dividir el corpus testimonial en dos partes: por un lado, se destacaron los textos fundamentales sobre los que se basa el análisis, seguidos, respectivamente, por

entradas en las que se mencionan otras obras de los mismos autores y artículos o reseñas sobre su producción halladas en bibliografía contemporánea o posterior; y por el otro, se reunieron –bajo el título de “Narrativa y poesía testimonial” – un conjunto de textos que son comentados en la tesis y que, al mismo tiempo, apoyan el desarrollo de las reflexiones.

Otro problema se presentó a la hora de clasificar volúmenes como los de Avel·lí Artís-Gener o Eduardo Pons Prades, pues no se trata plenamente de testimonios entendidos como relatos que surgieron a partir de la experiencia directa de los testigos-autores, sino de textos en los que se conjuga su versión individual con la de otros testigos que también participaron activamente y que se incorporan a los textos como fruto del trabajo de investigación realizado. Estos textos se publican en los años setenta, momento en el que los testimonios se inscriben en un paradigma historiográfico, dado que han comenzado a construir una nueva historiografía atenta a la inclusión de la voz de los vencidos. Estos discursos se proponen, entonces, como herramientas de conocimiento del pasado y como una primera instancia de revisión de los discursos fosilizados por el franquismo. Ambas publicaciones relatan en parte la experiencia personal, pero se nutren de una gran cantidad de voces de otros testigos, que son la base del relato. Por el valor y la significación que adquiere el concepto de “testimonio” entre sus páginas, se las mantuvo en la lista de obras principales.

Para finalizar, ha de decirse que la bibliografía se divide en dos grandes partes: fundamental y secundaria. En esta última, se han incorporado otras narrativas testimoniales procedentes de experiencias distintas de los campos de concentración franceses, desde algunas más cercanas, tales como las memorias de la Guerra Civil y de las cárceles franquistas, hasta otras más remotas y distantes en el tiempo y el espacio, como los testimonios latinoamericanos o los relatos testimoniales de la Guerra de Marruecos. La intención ha sido reflejar en la bibliografía que la narrativa testimonial concentracionaria a la que se refiere este estudio no constituye un universo aislado, sino que forma parte de un sistema narrativo testimonial global que se ha desarrollado a lo largo y a lo ancho del siglo veinte. Esto permite abrir una puerta a la posibilidad de cotejar, desde un prisma comparatista, experiencias traumáticas y caminos de representación, así como también semejanzas y diferencias en cuanto a los modos de intervención que estos relatos persiguen

## I. Bibliografía fundamental

### 1. Testimonios de los campos de concentración franceses comentados

- Amieva, Celso. *Asturianos en el destierro*. Salinas: Ayalga, 1977
- Artís-Gener, Avel·lí. *La diáspora republicana*. Barcelona: Euros, 1976
- . *La diáspora republicana*. Barcelona: Plaza & Janés, 1978
- Bort-Vela, José. *La angustia de vivir. Memorias de un emigrado republicano español*. Madrid: Revista de Occidente, 1977
- Espinar, Jaime. *Argeles-Sur-Mer*. Caracas: Elite, 1940
- Ferran de Pol, Lluís. *Campo de concentración (1939)*. Arenys de Mar: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2003
- Ferrer, Eulalio. *Entre alambradas*. Barcelona: Grijalbo, 1988
- Fillol, Vicente. *Underdog. Los perdedores. Crónica de un refugiado español de la Segunda Guerra Mundial*. Caracas: Casuz, 1971
- . *Los perdedores: memorias de un exiliado español*. Madrid: Gaceta Ilustrada, 1973
- García Gerpe, Manuel. *Alambradas: mis nueve meses por los campos de concentración de Francia*. Buenos Aires: Editorial Celta, 1941
- Muñoz Alday, Francisca. *Memorias del exilio*. Barcelona: Viena, 2006
- Oliva Berenguer, Remedios. *Éxodo. Del campo de Argelès a la maternidad de Elna*. Barcelona: Viena, 2006
- Paz, Abel. *Entre la niebla*. Barcelona: Edición del Autor, 1993
- Pons Prades, Eduardo. *Los que sí hicimos la guerra*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca, 1973
- . *Los derrotados y el exilio*. Barcelona: Bruguera, 1977
- Raposo, Nemesio. *Memorias de un español en el exilio*. Barcelona: Aura, 1968
- Reverter, Elisa. *Dones a l'infern*. Barcelona: Columna, Edicions del Eixample, 1995
- Sánchez-Bravo, Antonio y Antonio Vázquez-Tellado. *El peso de la derrota*. Madrid: Edifrans, 1974
- Suárez, Luis. *España comienza en Los Pirineos*. México: Moncayo, 1944
- . *España comienza en Los Pirineos*. México: Pangea, 1987
- . *España comienza en los Pirineos*. Sevilla: Renacimiento, 2008

## 2. Otras obras mencionadas de los mismos autores

- AAVV. *De julio a julio. Un año de lucha. Texto de los trabajos contenidos en el extraordinario de "Fragua Social" de Valencia, del 19 de julio de 1937*. Barcelona: Prensa y Propaganda del Comité Nacional de CNT, 1937
- Amieva, Celso. *La almohada de arena*. México: Finisterre, 1960
- *Versos del maquis*. México: Finisterre, 1960
- *Poeta en la arena*. México: Ecuador 0' 0", 1964
- Artís-Gener, Avel·lí. *Obras completas de Tísner V. Narrativa testimonial 1. La diáspora republicana. El pla de la calma*. Barcelona: Pòrtic, 1994
- Espinar, Jaime. *Primera salida (poemas)*. Segovia: Talleres de Carlos Martín (Biblioteca Castilla), 1925
- *Fiesta: (poemas)*. Salamanca: Minerva, 1929
- *El sol por otros cielos*. Madrid: Teseo, 1935
- "Poesía y Crítica (cuaderno de ejercicios de Jaime Espinar)". *Revista Nacional de Cultura*. Caracas. 30 (1941), pp. 91-96
- "Del cuaderno de ejercicios de Jaime Espinar". *Espiral*. Bogotá. 19 (diciembre de 1948), p. 9
- "Recuerdos de Antonio Machado". *Espiral*. Bogotá. 21 (marzo de 1949), p. 4
- Ferran de Pol, Lluís. *De lluny i de prop*. Barcelona: Selecta, 1973
- *Un de tants*. Barcelona: Club Editor, 2009
- Ferrer Rodríguez, Eulalio. *Páginas de exilio*. México: Aguilar, 1999
- Fillol, Vicente. *Mi tierra y mi gente*. Caracas: Monte Ávila, 1976
- Paz, Abel. *Durruti*. Barcelona: Bruguera, 1978
- *Al pie del muro*. Barcelona: Hacer, 1991
- *Chumberas y alacranes*. Barcelona: Edición del Autor, 1994
- *Viaje al pasado*. Barcelona: Edición del Autor, 1995
- Pons Prades, Eduardo. *El Holocausto de los republicanos españoles. Vida y muerte en los campos de exterminio alemanes (1940-1945)*. Barcelona: Belacqva, 2005
- Raposo, Nemesio. "Testigo directo. Los republicanos españoles en los campos de concentración del Francia". *Historia y vida*. III. 23 (febrero de 1970), pp. 42-50



### 3. Reseñas y artículos sobre testimonios y autores comentados

- Alba, Narciso. *Herrera Petere: artículos publicados en 'El Nacional'*. Madrid: De la Torre, 1996
- Alted Vigil, Alicia. "Memoria e historia novelada en la obra de Virgilio Botella Pastor". Axeitos, Xosé Lui y Charo Portela Yañez (eds). *Sesenta Años Después. Actas do Congreso Internacional celebrado na Universidade de Santiago de Compostela*. A Coruña: Edicions do Castro, 1999, pp. 251-267
- Aznar Soler, Manuel. "Don Quijote y el quijotismo republicano en *Entre alambradas*, de Eulalio Ferrer Rodríguez". *Sesenta años después. El exilio republicano en Cantabria*. Cantabria: Centro Asociado de la UNED en Cantabria, 2001, pp. 261- 279
- Barbé i Pou, Elisenda. "Escriure per sobreviure: diari d'un exiliat al camp del Barcarès". Rubió i Cabeceran, Josep. *Camp definitiu. Diari d'un exiliat al Barcarès*. Valls: Cossetània, 2010, p. 11-38
- Campos, Jorge. "Una larga jornada". *El País.com* (18/05/77)  
<[http://www.elpais.com/articulo/cultura/larga/jornada/elpepicul/19770518elpepicul\\_6/Tes?print=1](http://www.elpais.com/articulo/cultura/larga/jornada/elpepicul/19770518elpepicul_6/Tes?print=1)> (18/11/2010)
- Carrasco, Bel. "Memorias de exilio". *Tiempo de historia*. III. 33 (1 de agosto de 1977), p. 126
- Castillo Rosas, Rosa. "Comentario sobre la obra literaria del escritor catalán Agustí Cabruja i Auguet". Aznar Soler, Manuel (ed). *El exilio literario español de 1939: actas del Primer Congreso Internacional (Bellaterra, 27 de noviembre- 1 de diciembre de 1995)*, Vol. 2. Sant Cugat del Vallès: Associació d'Idees GEXEL, 1998, pp. 615-623
- Duroux, Rose. "Introduction". Andújar, Manuel. *Saint-Cyprien, plage*. Clermont-Ferrand: Presses Universitaires Blaise Pascal, 2003, pp. 9-53
- Escamilla, David y Jordi Finestres. *L'univers Tísner. 1912-2000: gairebé un segle*. Barcelona: Angle, 2001
- Fórmica, Mercedes. *Espejo roto y espejuelos*. Madrid, Huerga & Fierro, 1998
- Gerbasi, Vicente. "Jaime Espinar. 'Argelès-Sur-Mer' (Campo de concentración para españoles.) Editorial 'Elite', Caracas, 1940". *Revista Nacional de Cultura*. 22 (1940), pp. 145-146

- G.P. “*Mi tierra y mi gente*. Monte Ávila, Editores, Caracas, Venezuela”. *Cuadernos Hispanoamericanos*. 333 (marzo 1978), pp. 530-531
- Greene, Patricia V. “Los hilos de la memoria: Teresa Pàmies”. Zavala, Iris (coord). *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Vol. VI. Rubí: Anthropos, 1993-2000, pp. 100-107
- J.B. “Nemesio Raposo. *Memorias de un español en el exilio*”. *Comunidad Ibérica*. 47-48 (julio a octubre 1970), p. 64
- José Muñoz, Rafael. “Mi tierra y mi gente”. *Revista Nacional de Cultura*. Caracas. 234 (ene-febrero 1978), pp. 263-264
- López García, José Ramón. “Estudio introductorio”. Suárez, Luis. *España comienza en los Pirineos*. Sevilla: Renacimiento (Biblioteca del Exilio), 2008, pp. 9-47
- López García, José Ramón. “Gómez Fernández, Mariano”. *Diccionario bio-bibliográfico del exilio español* (en prensa)
- Mata i Riu, Toni. “*El desgavell* de Ferran Planes, un llibre oblidat durant quaranta anys”. *Regió7.cat. El diario de la Catalunya central* (04/02/11) <<http://www.regio7.cat/cultures/2011/02/04/desgavell-ferran-planes-llibre-oblidat-durant-quaranta-anys/126873.html>> (23/02/11)
- Montellà, Assumpta. *La maternidad de Elna. La historia de la mujer que salvó la vida a 597 niños*. Badalona: Ara Llibres, 2007
- Sagarra, Joan de. “Michel del Castillo”. *El País* (02/04/2000) <[http://www.elpais.com/articulo/cataluna/CASTILLO/\\_MICHEL\\_DEL\\_/ESCRITOR/Michel/Castillo/JOAN/SAGARRA/elpepiautcat/20000402elpcat\\_3/Tes](http://www.elpais.com/articulo/cataluna/CASTILLO/_MICHEL_DEL_/ESCRITOR/Michel/Castillo/JOAN/SAGARRA/elpepiautcat/20000402elpcat_3/Tes)> (10/05/10)
- Subirats, Emigdi. “Pròleg”. Cid i Mulet, Joan. *Obres completes*. Vol. 1. Jesús: Ayuntamiento de Jesús, 2008, pp. 7-17
- Tovar, Francisco. “La experiencia del exilio en tres novelas de Virgilio Botella Pastor: *Así cayeron los dados*, *Encrucijadas* y *Tal vez mañana*”. *Diálogos hispánicos de Amsterdam. Medio siglo de cultura (1939-1989)*. 9 (1990), pp. 35-44
- Vázquez Montalbán, Manuel. “Cuando la Historia no la escriben los vencedores”. Català, Neus. *De la resistencia y la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*. Barcelona: Península, 2000, pp. 9-11

#### 4. Informes de censura

*El peso de la derrota*, de Antonio Sánchez Bravo y Antonio Tellado Vázquez. Alcalá de Henares, Archivo General de la Administración. 10/05/1974 y 11/05/1974. Caja (03) 050 73–74–5487)

*Los perdedores. Memoria de un exiliado español*, de Vicente Fillol. Alcalá de Henares, Archivo General de la Administración, 30/11/1973. Caja (03) 050 73/3673–73–13705

*Memorias de un español en el exilio*, de Nemesio Raposo. Alcalá de Henares, Archivo General de la Administración, 15/07/1968. Caja (03) 050 21/19071–68–5777

#### 5. Narrativa y poesía testimonial sobre los campos de concentración franceses

Andújar, Manuel. *St Cyprien, plage... campo de concentración*. Huelva: Diputación Provincial, 1990 [1942]

-. *Saint-Cyprien, plage*. Clermont-Ferrand: Presses Universitaires Blaise Pascal, 2003

Aub, Max. *Algunas prosas*. México: Los Presentes, 1954

-. *Cuentos ciertos*. México: Antigua Librería Robredo, 1955

-. *La verdadera historia de la muerte de Francisco Franco*. México: Libro Mex Editores, 1960

-. *Enero sin nombre. Los relatos completos del Laberinto Mágico*. Madrid: Alba, 1994

Bartra, Agustí. *Xabola*. México: Biblioteca catalana, 1943

-. *Cristo de 200.000 brazos*. México: Editorial Novaro, 1958

-. *Crist de 200.000 braços*. Barcelona: Proa, 1974

Bertrana, Aurora. *Memòries fins al 1935*. Barcelona: Pòrtic, 1973

-. *Memòries del 1935 fins al retorn a Catalunya*. Barcelona: Pòrtic 1975

Botella Pastor, Virgilio. *Así cayeron los dados*. Choisy-Le-Roi: Imprimerie del Gondoles, 1959

Cabruja-Auguet, Agustí. *La ciudad de madera*. México: Vértice, 1947

Campillo, María (ed). *Allez! Allez!: escrits del pas de frontera, 1939*. Barcelona: L'Avenc, 2010

Castellví, Otilia. *De les txeques de Barcelona a l'Alemanya nazi*. Barcelona: Quaderns Crema, 2003

- Castillo, Isabel de. *El incendio: ideas y recuerdos*. Buenos Aires: Editorial Americalée, 1954
- Castillo, Michel del. *Tanguy*. Barcelona: Luis de Caralt, 1959
- Català, Neus. *De la resistència y la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*. Barcelona: Península, 2000
- Cid i Mulet, Joan. *Destins*. México: Atlántida, 1947
- . *La Guerra Civil i la revolució a Tortosa (1936-1939)*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2001
- D'Almenara, Roc. *Diari d'un refugiat català*. México: Biblioteca Catalana, 1943
- Esteve, Arturo. *Búsqueda en la noche*. Buenos Aires: Nueva Era, 1957
- Forcada, Eric. *Manolo Valiente, du Barcarès à Bram et d'Argelès au Barcarès... un artiste en camp de concentration (1939-1942)*. Perpignan: Mare Nostrum, 2010
- Juvé, Teresa. *L'aiguamort a la ciutat*. El Prat de Llobregat: Rúbrica, 2004
- Medrano, Guillermina (ed) (1993). *Nuevas raíces. Testimonios de mujeres españolas en el exilio*. México: Joaquin Mortiz
- Mistral, Silvia. *Éxodo*. México: Minerva, 1940
- Montagut, Lluís. *Yo fui soldado de la república: 1936-1945*. Trad. Aurora Ortiz de Zarate Aguirresarobe. Barcelona: Inédita, 2004
- Montseny, Federica. *Cien días en la vida de una mujer*. Toulouse: Universo, 1949
- Moral i Querol, Ramón. *Diari d'un exiliat. Fets viscuts (1939-1945)*. Barcelona: Publicacions de l'Abadía de Montserrat, 1979
- Moreno García, Benita. *Crónicas de una vida*. Roca del Vallès: Arxiu de la Memòria Popular, 2009
- Pamies, Teresa. *Quan érem refugiats (Segona part de Quan érem capitans)*. Barcelona: Dopesa, 1975
- . *Memòries de guerra i d'exili. Quan èrem capitans. Quan èrem refugiats*. Barcelona: ECSA, 2000
- Planes, Ferran (1969). *El desgavell*. Barcelona: Selecta
- Pons, Francisco. *Barbelès à Argelès et autour d'autres camps*. Paris: L'Harmattan, 1993
- Rubió i Cabeceran, Josep. *Camp definitiu. Diari d'un exiliat al Barcarès*. Valls: Cossetània, 2010
- Valldeperes, Manuel. *Ombres entre tenebres*. Buenos Aires: Edicions de la Revista Catalunya, 1941

## 6. Estudios críticos sobre la literatura testimonial de los campos franceses

- Cate Arries, Francie. *Spanish Culture behind barbed wire*. Lewisburg: Bucknell University Press, 2004
- Delhom, Joël. “Inventario provisorio de las memorias anarquistas y anarcosindicalistas españolas”. *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*. 4. 2009 (14/08/2009) <<http://ccec.revues.org/index2677.html>> (28/02/2010)
- Garcia i Raffi, Josep-Vicent. “La memòria literària del camp de concentració de saint-Cyprien: de Lluís Ferran de Pol a Manuel Andújar”. Aznar Soler, Manuel (coord.). *Sesenta años después. Las Literaturas del exilio republicano de 1939. Actas del II Congreso Internacional (Bellaterra, 1999)*. Sant Cugat del Vallès: Associació d'Idees: GEXEL, 2000, pp. 141-152
- . “Introducció”. Ferran de Pol, Lluís. *Campo de concentración (1939)*. Arenys de Mar: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2003, pp. 7-33
- . “La littérature concentrationnaire de Ferran de Pol”. Sicot, Bernard (coord.). *La littérature espagnole et les camps français d'internement (de 1939 à nos jours)*. Nanterre: Université Paris Ouest Nanterre La Défense, 2010b, pp. 163-175
- López-Pozo, María José. “¿Sobrevive el discurso testimonial al que se le niega un referente histórico?”. Aznar Soler, Manuel (ed). *El exilio literario español de 1939: actas del Primer Congreso Internacional (Bellaterra, 27 de noviembre- 1 de diciembre de 1995)*, Vol. 1. Sant Cugat del Vallès: Associació d'Idees GEXEL, 1998, pp. 317-323
- Marín Dómine, Marta. “Estatuto del testimonio español surgido de la experiencia concentracionaria (1939-1945)”. Sicot, Bernard (ed). *De l'exil et des camps. Écrire et peindre, de Max Aub a Ramón Gaya*. Nanterre: La Defense, Université Paris Ouest, 2008b, pp. 43-51
- . “Pere Vives, *Cartas desde los campos*. Una grieta en el tejido de los días”. Sicot, Bernard (coord). *La littérature espagnole et les camps français d'internement*. Nanterre: Université Paris Ouest Nanterre La Défense, 2010b, pp. 177-190
- Naharro-Calderón, José María. “Por los campos de Francia: entre el frío de las alambradas y el calor de la memoria”. Alted Vigil, Alicia y Manuel Aznar Soler (eds). *Literatura y cultura del exilio español de 1939 en Francia*. Salamanca: AEMIC-GEXEL, 1998, pp. 307-328

- Nos Aldás, Eloísa. *El testimonio literario de Max Aub sobre los campos de concentración en Francia (1940-1942)*. Tesis doctoral inédita dirigida por Vicente J. Bernet. Castellón: Universitat Jaume I, 2001
- "Estudio introductorio". Aub, Max. *El limpiabotas del Padre Eterno*. Segorbe: Fundación Max Aub, 2011, pp. 29-225
- Pérez Bowie, José Antonio. "Estudio introductorio". Aub, Max. *Manuscrito cuervo. Historia de Jacobo*. Segorbe: Fundación Max Aub, 1999, pp. 11-41
- Sánchez Zapatero, Javier. "Los relatos de Max Aub en el contexto de la literatura concentracionaria". En: *El Correo de Euclides*, 3, 2008, 163-174
- *El compromiso de la memoria: un análisis comparatista. Max Aub en el contexto europeo de la literatura del exilio y de los campos de concentración*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2009 (CD ROM)
- *Escribir el horror. Literatura y campos de concentración*. Barcelona, Montesinos, 2010a.
- "La metáfora zoológica en la escritura concentracionaria. Usos y aplicaciones". Sicot, Bernard (coord.). *La littérature espagnole et les camps français d'internement (de 1939 à nos jours)*. Nanterre: Université Paris Ouest Nanterre La Défense, 2010b. pp. 111-122
- Sicot, Bernard. "Literatura española y campos franceses de internamiento. Corpus razonado (e inconcluso)", *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*. 3 (26/01/2008a) <<http://ceec.revues.org/index2473.html>> (20/11/09)
- (ed). *De l'exil et des camps. Écrire et peindre, de Max Aub à Ramón Gaya*. Nanterre: Université Paris Ouest Nanterre La Défense, 2008b
- "Literatura y campos franceses de internamiento. Corpus razonado (e inconcluso) II". *Laberintos*. 10-11 (2008-2009), pp. 107-140
- "Literatura y campos franceses de internamiento. Corpus razonado (e inconcluso) III". *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*. 6 (13/07/2010a) <<http://ceec.revues.org/index3171.html>> (11/02/2011)
- *La littérature espagnole et les camps français d'internement (de 1939 à nos jours)*. Nanterre: Université Paris Ouest Nanterre La Défense, 2010b
- "El topos del manuscrito encontrado en el corpus español de los campos franceses de internamiento". *La littérature espagnole et les camps français d'internement (de 1939*

- à nos jours). Nanterre: Université Paris Ouest Nanterre La Défense, 2010b, pp. 123-136
- Ugarte, Michael. “Testimonios de exilio: desde el campo de concentración a América”. Naharro-Calderón, José María (coord). *El exilio de las Españas de 1939: ‘¿Adónde fue la canción?’* Barcelona: Anthropos, 1991, pp. 43- 62

## 7. Estudios históricos y culturales sobre los campos de concentración y el exilio republicano en Francia

- Alted, Alicia y Lucienne Domergue (coords). *El exilio republicano español en Toulouse: 1939-1999*. Madrid: UNED, PUM Toulouse, 2003
- Alted, Alicia (et al). *Exilios. Refugiados Españoles en el Mediodía de Francia. Guía de comprensión*. [s/l]: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1994
- Canal, Jordi (et al). *Les exils catalans en France*. Paris: Université Paris-Sorbonne (Paris IV), 2005
- Cate Arries, Francie. “El archivo fotográfico de Ione Robinson de los campos de concentración en Francia: nuevas miradas sobre la república desde el exilio”. *Actas del Congreso La Guerra Civil Española 1936-1939*. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. 2006.  
<[http://www.secc.es/media/docs/31\\_3\\_FRANCIE\\_CATE-ARRIES.pdf](http://www.secc.es/media/docs/31_3_FRANCIE_CATE-ARRIES.pdf)> (20/08/10)
- Cohen, Monique-Lise et Enric Malo. *Les camps du Sud-Ouest de la France. 1939-1944. Exclusion, internement et déportation*. Toulouse: Privat, 1994
- Cuesta, Josefina y Benito Bermejo. *Emigración y exilio. Españoles en Francia*. Madrid: Eudema, 1996
- Dreyfus-Armand, Geneviève y Emile Temime. *Les Camps sur la plage, un exil espagnol*. Paris: Autrement, 1995.
- . *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la Guerra Civil a la muerte de Franco*. Barcelona: Crítica, 2000
- . “El exilio de la libertad”. Jornet, José (ed.). *Republicanos españoles en Midi-Pyrénées. Exilio, historia y memoria*. [Barcelona]: Generalitat de Catalunya, 2006, pp. 23-31
- . “De quelques termes employés (camps d’internement, de concentration, d’extermination): de leur signification historique à leur poids mémoriel”. Sicot,

- Bernard (ed). *De l'exil et des camps. Écrire et peindre, de Max Aub à Ramón Gaya*. Nanterre: La Defense, Université Paris Ouest, 2008b, pp. 19-31
- Díaz Esculies, Daniel. *Entre filferrades. Un aspecto de l'emigració republicana dels Països Catalans (1939-1945)*. Barcelona: Edicions de la Magrana, 1993
- EFE. "Camp d'Argelers contrasta el testimonio de supervivientes y la verdad oficial". ABC. (29/01/11) <<http://www.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=671421>>
- Forcada, Eric y Grégory Tuban. "Topografia dels camps de concentració de la Catalunya del Nord". Pujol, Enric (coord). *L'exili català del 1936-1939. Un balanç*. Girona: Cercle d'Estudis Històrics i Socials de Girona, 2003
- Grando, René; Jacques Queralt et Xavier Fèbres. *Vous avez la mémoire courte: 1939: 500000 républicains venus du Sud "indésirables" en Roussillon*. Marcevol: Du Chiendent, 1981
- . *Camps du mepris. Des chemins de l'exil à ceux de la résistance. 1939-1945*. Perpinyà: Trabucaire, 1999
- Peschanski, Denis. *La France des camps. L'internement 1938-1946*. Paris: Gallimard, 2002
- Pike, David. *Vae victis: los republicanos españoles refugiados en Francia*. París: Ruedo Ibérico, 1969
- Rafaneau-Boj, Marie Claude. *Odyssée pour la liberté*. Paris: Denoël, 1993
- . *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia (1939-1945)*. Barcelona: Omega, 1995
- Rubio, Javier. "La politique française d'accueil: les camps d'internement". Milza, Pierre et Denis Peschanski (dirs). *Exils et migration. Italiens et Espagnols en France 1938-1946*. Paris: L'Harmattan, 1994, pp. 111-138
- Salaün, Serge. "Education et culture dans les camps de réfugiés". Villegas, Jean-Claude (coord.). *Plages d'exil. Les camps de réfugiés espagnols en France, 1939*. Paris: Centre d'Études et de Recherches Hispaniques du XX siècle (etc), 1989, pp. 117-124
- Solé, Felip. *Camp d'Argelers (1939-1942)*. Valls: Cossetània, 2011
- Stein, Louis. *Más allá de la muerte y del exilio: los republicanos españoles en Francia, 1939-1955*. Barcelona: Plaza & Janés, 1983
- Témime, Émile. "Los campos de internamiento de españoles en el Mediodía de Francia". Alted, Alicia y Lucienne Domergue. *El exilio republicano español en Toulouse, 1939-1999*. Madrid: UNED, 2003, pp. 53-72



Villegas, Jean-Claude. "La culture des sables: presse et édition dans les camps de réfugiés". *Plages d'exil. Les camps de réfugiés espagnols en France, 1939*. Paris: Centre d'Études et de Recherches Hispaniques du XX siècle (etc), 1989

### **8. Aportes teóricos y filosóficos: el testimonio y el testigo, la memoria y el campo de concentración**

Agamben, Giorgio. *Homo Sacer III. Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*. Valencia: Pre-Textos, 2000

- . *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos, 2003

- . *Estado de excepción. Homo sacer II*. Valencia: Pre-Textos, 2004

Anderson, Benedict. *Comunitats imaginades: reflexions sobre l'origen i la propagació del nacionalisme*. València: Afers, 2005

Augé, Marc. *Non-Lieux: introduction à une anthropologie de la surmodernité*. Paris: Seuil, 1992

Barnet, Miguel. "La novela testimonio. Socioliteratura. Jara, René y Hernán Vidal (eds). *Testimonio y literatura*. Minneapolis: Institute for the Study of Ideology and Literature, 1986, pp. 280-302

Derrida, Jacques. *Demeure. Maurice Blanchot*. Paris: Galilée, 1998

Gómez López-Quiñones, Antonio. *La Guerra persistente: memoria, violencia y utopía: representaciones contemporáneas de la Guerra Civil española*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 2006

Hogan, Colman y Marta Marín Dómine (ed). *The camp: narratives of internment and exclusion*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing, 2007

Jara, René y Hernán Vidal (eds). *Testimonio y literatura*. Minnesota: Society for the Study of Contemporary Hispanic and Lusophone Revolutionary Literatures, 1986.

Langer, Lawrence L. *Holocaust testimonies. The ruins of memory*. New Haven y London: Yale University Press, 1991.

Laub, Dori. "Truth and testimony: the process and the struggle". Caruth, Cathy. *Trauma. Explorations in memory*. Baltimore: John Hopkins, 1995, pp. 61-75

Olney, James. *Memory and narrative. The weave of life writing*. Chicago & London: The University of Chicago Press, 1998

Peris Blanes, Jaume. *La imposible voz. Memoria y representación de los campos de concentración en Chile: la posición del testigo*. Santiago de Chile: Cuarto Propio, 2005

Peris Blanes, Jaume. “Una poética de las ruinas: testimonio y alegoría de Aníbal Quijada”. *Revista chilena de literatura*. 74 (Abril 2009), pp. 99-121  
<<http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RCL/article/viewFile/1351/1248>> (13/01/11)

Pollak, Michael y Natalie Heinich. “Le témoignage”. *Actes de la recherche en Sciences Sociales*. 62/63 (1986), pp. 3-29

Sarlo, Beatriz. *Tiempo pasado*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2005

Vattimo, Gianni. *Las aventuras de la diferencia. Pensar después de Nietzsche y Heidegger*. Barcelona: Península, 1999

Wieviorka, Annette. “L’expression ‘camp de concentration’ au 20e siècle”. *Vingtième Siècle. Revue d’Histoire*. 54 (abril-juin 1997), pp. 4-12  
<(http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/xxs\_0294-1759\_1997\_num\_54\_1\_3626)> (10/01/11)

-. *L’ère du témoin*. Paris: Plon, 1998.

## **II. Bibliografía secundaria**

### **1. Otras narrativas testimoniales**

#### **1.1. Testimonios de los campos del norte de África**

Jiménez Margalejo, *Memorias de un refugiado español en el Norte de África, 1939-1956*. Madrid: Cinca, 2008.

Mercadal Bagur, Deseado. *Yo estuve en Kenadza: nueve años de exilio*. Mahón: Editorial Menorca, 1983

Muñoz Congost, José. *Por tierras de Moros (el exilio español en el Magreb)*. Móstoles: Madre Tierra, 1989

## 1.2. Testimonios de la Guerra Civil y las cárceles franquistas

- Abad de Santillán, Diego. *Por qué perdimos la guerra*. Buenos Aires: Imán, 1940
- Antón García, Pedro. *La barbarie franquista. Memorias de un preso*. La Habana: Berea, 1940
- Bajatierra, Mauro. *Crónicas del frente de Madrid*. Barcelona: Oficinas de Propaganda y Prensa CNT, 1937
- Cabezas, Juan Antonio. *Asturias: catorce meses de Guerra Civil*. Madrid: Gregorio del Toro, 1975
- Doña, Juana. *Desde la noche y la niebla (mujeres en las cárceles franquistas)* Madrid: Ediciones de la Torre, 1978
- Gabarain, Manuel. *Así asesina Falange*. Buenos Aires: Pampa, 1938
- Gallego, Gregorio. *Madrid, corazón que se desangra*. Madrid: Gregorio del Toro, 1976
- García Pradas, José. *Cómo terminó la guerra de España*. Buenos Aires: Imán, 1940
- Guzmán, Eduardo de. *La muerte de la esperanza*. Madrid: Gregorio del Toro, 1973
- . *Nosotros los asesinos*. Madrid: Gregorio del Toro, 1976
- Leiva, José. *Memorias de un condenado a muerte*. Barcelona: Dopesa, 1978
- Marco Nadal, Enrique. *Condenado a muerte: trozo autobiográfico*. México: Editores Mexicanos Unidos, 1966
- Martínez, Régulo. *Republicanos de catacumbas*. Madrid: Ediciones 99, 1977
- Mera, Cipriano. *Guerra, exilio y cárcel de un anarcosindicalista*. París: Ruedo Ibérico, 1976.
- Rufat, Ramón. *En las prisiones de España*. Puebla: Cajica, 1966
- Sánchez-Guerra, Rafael. *Mis prisiones. Memorias de un condenado por Franco*. Buenos Aires: Claridad, 1946

## 1.3. Testimonios de los campos de concentración nazis

- Antelme, Robert. *La especie humana*. Trad. Trinidad Richelet. Madrid: Arena, 2001
- Constante, Mariano. *Los años rojos. Españoles en los campos nazis*. Barcelona: Martínez Roca: 1974

- Garriga Cristiá, Marcel·lí. *Un Vilanoví a Buchenwald: la defensa de la república i la deportació als camps nazis*. Barcelona: Amical de Mauthausen i altres camps i de totes les víctimes del nazisme d'Espanya, 2009
- Levi, Primo. *Entrevistas y conversaciones*. Trad. Francesc Miravittles. Barcelona: Península, 1998
- *Si esto es un hombre*. Trad. Pilar Gómez Bedate. Barcelona: Muchnik, 2001
- Mayans, Marcial. *Testimoniatsges i memòries: una nit tan llarga*. Valls: Cossetània, 2009
- Rousset, David. *El universo concentracionario*. Trad. Michel Mujica. Barcelona: Anthropos, 2004 [1946]
- Semprún, Jorge. *Le grand voyage*. [s/l]: Paris, 1963
- *La escritura o la vida*. Barcelona, Tusquets, 1995
- *Viviré con su nombre, morirá con el mío*. Barcelona, Tusquets, 2001
- Wiesel, Elie. *La noche*. Trad. de Fina Warschaver. Barcelona, El Aleph, 2002 [1956]

#### **1.4. Testimonios de la Guerra de Marruecos**

- Basallo, Francisco. *Memorias del cautiverio: julio 1921 a enero 1923*. Madrid: Mundo Latino, 1923
- Serrano, Rafael. *Las memorias de un cautivo*. Barcelona: Talleres Gráficos Costa, 1923

#### **1.5. Testimonios latinoamericanos**

- Barnet, Miguel. Miguel *Biografía de un cimarrón*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1977 [1966]
- Burgos, Elizabeth. *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. México DF: Siglo XXI, 1994
- Gilio, María Esther. *La guerrilla tupamara*. La Habana: Casa de las Américas, 1970
- Neira Samanez, Hugo. *Huillca: habla un campesino peruano*. La Habana: Casa de las Américas, 1974
- Quijada Cerda, *Cerco de púas*. La Habana: Casa de las Américas, 1977

## 2. Estudios históricos

### 2.1. La Guerra Civil y la posguerra

- Aguilar Fernández, Paloma. *Memoria y olvido de la Guerra Civil*. Madrid: Alianza, 1996
- . *Políticas de la memoria y memorias de la política*. Madrid: Alianza, 2008
- Bedmar, Arcángel (coord). *Memoria y olvido sobre la Guerra Civil y la represión franquista*. Córdoba: Delegación de Publicaciones del Ayuntamiento de Lucena, 2003.
- Boyd, Carolyn P. “De la memoria oficial a la memoria histórica: la Guerra Civil y la dictadura en los textos escolares de 1939 al presente”. Juliá, Santos (dir). *Memoria de la guerra y del franquismo*. Madrid: Santillana, 2006, pp. 79-99
- Brothers, Caroline. *War and photography*. London and New York: Routledge, 1997
- Di Febo, Giuliana y Santos Juliá. *El franquismo*. Barcelona: Paidós, 2005
- Fraser, Ronald. *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia de la guerra civil española*. Crítica: Barcelona, 2007.
- Juliá, Santos (dir). *Memoria de la guerra y del franquismo*. Madrid: Santillana, 2006
- (coord). *Víctimas de la Guerra Civil*. Madrid: Temas de Hoy, 2006
- Núñez Díaz-Balart, Mirta (coord.). *La gran represión. Los años de plomo de la posguerra (1939-1948)*. Barcelona: Flor del viento, 2009
- Sánchez Biosca, Vicente y Rafael Tranche. *NoDo: el tiempo y la memoria*. Madrid: Filmoteca Española, 2003
- Sánchez Biosca, Vicente. *Cine y Guerra Civil española: del mito a la memoria*. Madrid: Alianza, 2006
- Serna Alonso, Justo. *La Historia cultural: autores, obras y lugares*. Tres Cantos: Akal, 2005
- Soto Carmona, Álvaro. “Aislamiento y consolidación del Régimen (1945-1957)”. Díaz Gijón, José (et al). *Historia de la España actual. 1939-1996*. Barcelona: Marcial Pons, 1998, 57-79
- Thomas, Hugh. *La guerra civil española*. París: Ruedo Ibérico, 1967

## 2.2. El exilio republicano

- Alted, Alicia. *La voz de los vencidos: el exilio republicano de 1939*. Madrid: Aguilar, 2005
- "El exilio de los anarquistas". En: *Tierra y libertad: cien años de anarquismo en España*. Barcelona, Crítica, 2010, pp. 167-190
- (et al). *Los Niños de la guerra de España en la Unión Soviética: de la evacuación al retorno: 1937-1999*. Madrid: Fundación F. Largo Caballero, 1999
- Arévalo, Just. "Presència i pervivència a la revista *Catalunya* de Buenos Aires de la tradició barcelonina més significativa de la cultura de masses de la preguerra". Aznar Soler, Manuel (coord). *Sesenta años después. Las Literaturas del exilio republicano de 1939. Actas del II Congreso Internacional (Bellaterra, 1999)*. Sant Cugat del Vallès: Associació d'Idees: GEXEL, 2000, pp. 173-185
- Caudet, Francisco. *Hipótesis sobre el exilio republicano de 1939*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1997
- Cuadriello, Jorge Domingo. *El exilio español en Cuba*. Madrid: Siglo XXI, 2009
- Egido León, Ángeles y Matilde Eiroa San Francisco (eds). *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*. Madrid: Centro de Investigación y Estudios Republicanos, 2004
- Espasandín, Xosé Riveiro, "El exilio gallego de 1939". Aznar Soler, Manuel. *Las literaturas exiliadas de 1939*. Sant Cugat del Vallès: Associació d'Idees GEXEL, 1995, pp. 43-46
- Fernández Santander, Carlos. *El exilio gallego de la Guerra Civil*. A Coruña: Edición do Castro, 2002
- Grases, Pedro. *Venezolanos del exilio*. Caracas: Cuadernos Iberoamericanos, 1995.
- Laborie, Pierre y Jean-Pierre Amalric. "Vaivén de las memorias: la significación del exilio se construye". Alted, Alicia y Lucienne Domergue. *El exilio español en Toulouse, 1939-1999*. Madrid: UNED, 2003, pp. 17-52
- Larraz, Fernando. *El monopolio de la palabra. El exilio intelectual en la España franquista*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2009.
- Malagón, Javier. "Los historiadores y la historia en el exilio". Abellán, José Luis (dir). *El exilio español de 1939*. Vol. V. Madrid: Taurus, 1978, pp. 245-353
- Pàmies, Teresa. *Los que se fueron*. Barcelona: Martínez Roca, 1976

- Romero Samper, Milagrosa. *La oposición durante el franquismo. El exilio republicano*. Vol.3. Madrid: Encuentro, 2005
- Sanz, Víctor. *El exilio español en Venezuela*. Caracas: Casa de España en Caracas-José Agustín Catalá, 1995
- Serrano, David. *Españoles en los campos nazis (hablan los supervivientes)*. Barcelona: Littera, 2003
- Soriano, Antonio. *Éxodos. Historia oral del exilio republicano en Francia 1939-1945*. Bcn: Crítica, 1989
- Schwarzstein, Dora. *Entre Franco y Perón: memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*. Barcelona: Crítica, 2001
- Trallero, Mar. *Neus Català. La dona antifeixista a Europa*. Barcelona: Raval Edicions, 2008
- Vilanova, Antonio. *Los olvidados: los exiliados españoles en la Segunda Guerra Mundial*. Ruedo Ibérico: París 1969
- Vilanova, Francisc. *Exiliats, proscrits, deportats*. Barcelona: Empuries, 2006

### 2.3. La transición y el período democrático

- Borderías, Cristina. “La Historia Oral en España a mediados de los noventa”. *Historia y fuente oral*. 13 (1995), pp. 113-129
- Casanova, Julián (coord). *Tierra y libertad: cien años de anarquismo en España*. Barcelona: Crítica, 2010.
- Haro Tecglen, Eduardo. “Adiós a todos”. *Tiempo de Historia*. VII. 92-93 (1 de agosto de 1982), p. 2
- Íñiguez, Miguel. *Enciclopedia histórica del anarquismo español*. Tomo 2. Victoria: Asociación Isaan Puente, 2008
- Juliá, Santos. “Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición”. En: *Claves de razón práctica*, 129 (enero 2003), p. 14-25
- Mainer, José Carlos y Santos Juliá. *El aprendizaje de la libertad*. Madrid: Alianza, 2000
- Peris Blanes, Jaume. “Hubo un tiempo no tan lejano... Relatos y estéticas de la memoria e ideología de la reconciliación en España”. *452°F. Revista electrónica de teoría de la*

- literatura y literatura comparada*. 4 (27/02/11), pp. 35-55  
<<http://www.452f.com/index.php/es/jaume-peris-blanes.html>> (13/03/11)
- Sánchez Biosca, Vicente. *Cine de historia, cine de memoria: la representación y sus límites*. Madrid: Cátedra, 2006
- Velázquez Jordán, Santiago. “Dulce Chacón: ‘La reconciliación real de la guerra civil aún no ha llegado’”. *Espéculo*. 22 (Noviembre 2002- febrero 2003)  
<<http://www.ucm.es/info/especulo/numero22/dchacon.html>> (10/11/10)
- Vinyes, Ricard (ed). *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. Barcelona: RBA, 2009
- “La reconciliación como ideología”. *El País.com*. (12/08/2010)  
<[http://www.elpais.com/articulo/opinion/reconciliacion/ideologia/elpepuopi/20100812/elpepiopi\\_12/Tes](http://www.elpais.com/articulo/opinion/reconciliacion/ideologia/elpepuopi/20100812/elpepiopi_12/Tes)> (20-02-11)
- Ysàs, Pere. “El antifranquismo y la democracia”. Vinyes, Ricard (ed). *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. Barcelona: RBA, 2009, pp. 393-408

### **3. Literatura del exilio republicano y otras referencias literarias**

- Espronceda, José de. *Poesías líricas y fragmentos épicos*. Madrid: Castalia, 1970
- Felipe, León. *Ganarás la luz*. México: Málaga, 1967
- Gil-Albert, Juan. “Memorabilia (1934-1939)”. *Memorabilia*. Barcelona: Tusquets, 1975, pp. 175-276
- Valéry, Paul. *El cementerio marino*. Trad. de Jorge Guillén. Madrid: Alianza, 1970

### **4. Estudios sobre literatura del exilio republicano**

- Aznar Soler, Manuel (ed). *Las literaturas exiliadas en 1939*. San Cugat del Vallès: Associació d’Idees-GEXEL, 1995
- “Literatura y cultura del exilio republicano español de 1939 en francia: el estado de la cuestión”. Alted Vigil, Alicia; Aznar Soler, Manuel (eds). *Literatura y cultura del exilio español de 1939 en Francia*. Salamanca: AEMIC - GEXEL, 1998, pp. 15-35



- Alted Vigil, Alicia y Manuel Lluvia (dirs). *La cultura del exilio republicano español de 1939. Actas el Congreso Plural "Sesenta años después" (Madrid- Alcalá- Toledo, diciembre de 1999)*. Madrid: UNED, 2003.
- Bertrand de Muñoz, Maryse. *La Guerra civil española en la novela. Bibliografía comentada*. Madrid: Ediciones José Porrúa Turanzas, 1982
- Casals i Couturier, Montserrat. *Mercè Rodoreda. Contra la vida, la literatura*. Barcelona: Edicions 62, 1991
- Esteve Juárez, Luis "Introducción". Arana, José Ramón. *El cura de Almuniaced (cuentos)*. Sevilla: Renacimiento, 2005, pp. 7-60
- Mainer, José Carlos. *Moradores de Sansueña*. [Valladolid]: Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo. Fundación para las Artes de Castilla y León: Universidad de Valladolid, 2006
- Martínez, Josebe. *Exiliadas: escritoras, Guerra Civil y memoria*. Barcelona: Montesinos, 2007
- Marra López, José Ramón. *Narrativa española fuera de España*. Madrid: Guadarrama, 1963
- Meyer, Eugenia. "Escribir lo que uno imagina". *Los tiempos mexicanos de Max Aub. Legado periodístico 1943-1972*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España, 2007, pp. 11-33
- Pelegrín, Ana. "Libros juveniles del exilio español en Argentina (1939-1962)". Cerrillo, Pedro C. y García Padrino (coords.). *La literatura infantil en el siglo XXI*. Cuenca: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 117-150
- Rojas, Carlos. *Machado y Picasso: arte y muerte en el exilio*. Barcelona: Dirosa, 1977
- Sanz Villanueva, Santos. "La narrativa del exilio". Abellán, José Luis (comp.), *El exilio español de 1939*. Vol. IV. Madrid: Taurus, 1977, pp. 109-182
- Ugarte, Michael. *Shifting ground. Spanish Civil War Exile Literature*. Durham and London: Duke University Press, 1989.
- . *Literatura española en el exilio. Un estudio comparativo*. Madrid: Siglo XX, 1999

#### 4. Filosofía

- Foucault, Michel. "Nietzsche, la Genealogía, la Historia". *Microfísica del poder*. Barcelona: Planeta-Agostini, 1994 [1971], pp. 7-29
- Huyssen, Andreas. *En busca del futuro perdido: cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002
- Todorov, Tzvetan. *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós, 2000
- . *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX*. Barcelona: Península, 2002
- Traverso, Enzo. *La historia desgarrada. Ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales*. Barcelona: Herder, 2001
- White, Hayden. *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Barcelona: Paidós, 1992

#### 5. Lingüística y Teoría de la Literatura

- Benveniste, Émile. *Problemas de lingüística general*. 4ª ed. México: Siglo XXI, 1974
- Caballé, Ana. *Narcisos de tinta. Ensayo sobre la literatura autobiográfica en lengua castellana*. Madrid: Megazul, 1995
- "Campo". *Diccionario de la Real Academia Española*. 22ª ed. 2001. <[http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=campo](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=campo)> (01/02/10)
- Cedena Gallardo, Eusebio. *El diario y su aplicación en los escritores del exilio español de posguerra* Madrid: Fundación Universitaria Española, 2004.
- Dobrovsky, Serge, *Autobiographiques: de Corneille a Sartre*, París: PUF, 1998
- Ferro, Roberto. "La verdad, la corrección, lo 'correcto' del testimonio". *Boletín de Estudios Biográficos*. 14 (septiembre de 1998), pp. 27-39
- Gadamer, Hans Georg. "Historia de efectos y aplicación". Warning, Rainer (ed). *Estética de la recepción*. Madrid: Visor, 1989, pp. 81-88
- Genette, Gérard. *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus, 1989
- . *Umbrales*. México: Siglo XXI, 2001
- "Héroe". *Diccionario de la Real Academia Española*. 22ª ed. 2001. <[http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=héroe](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=héroe)> (13/05/10)

- Iser, Wolfgang. "La estructura apelativa de los textos". Warning, Rainer (ed). *Estética de la recepción*. Madrid: Visor, 1989, pp. 133-148
- Ledesma Pedraz, Manuela (ed). *Escritura autobiográfica y géneros literarios*. Jaén: Universidad de Jaén, 1999
- Lejeune, Philippe. *Le pacte autobiographique*. Paris: Seuil, 1975
- Moliner, María. *Diccionario de uso del español*. 3ª ed. Madrid: Gredos, 2007
- Olney, James (ed). *Autobiography: essays theoretical and critical*. New Jersey: Princeton University Press, 1980
- Puertas Moya, Francisco. *Como la vida misma. Repertorio de modalidades para la escritura autobiográfica*. Salamanca: CELYA, 2004
- Romera Castillo, José (coord.). *La literatura como signo*. Madrid: Playor, 1981
- "Presentación". *Escritura autobiográfica. Actas del II Seminario Internacional del Instituto de Semiótica Literaria y Teatral*. Madrid: Visor, 1993, pp. 9-11
- "Estudio de la escritura autobiográfica española (hacia un sintético panorama bibliográfico)". Ledesma Pedraz, Manuela (ed). *Escritura autobiográfica y géneros literarios*. Jaén: Universidad de Jaén, 1999, pp. 35-52
- Warning, Rainer. "La estética de la recepción en cuanto pragmática en las ciencias de la literatura". *Estética de la recepción*. Madrid: Visor, 1989, pp. 13-34

## 6. Aportes periodísticos

- De Diego, Álvaro. *La crónica periodística: un género personal*. Madrid: Universitas, 2007.
- Martín Vivaldi, Gonzalo. *Géneros periodísticos*. Madrid: Paraninfo, 1987
- Martínez Albertos, José Luis. *Curso general de redacción periodística*. Madrid: Paraninfo, 1998.
- Santos Gayoso, Enrique. *Historia de la prensa gallega. 1800-1993*. Sada, A Coruña: Ediciós do Castro, 1993

## 7. Audiovisuales

*Camp d'Argelers*. Dirigido por Felip Solé. Sant Joan Despí: Televisió de Catalunya, 2009

*Exilio: el exilio republicano español (1939-1978)*. Dirigido por Pedro Carvajal.  
Barcelona: S.A.V., 2002

*Exilios. Refugiados Españoles en el Mediodía de Francia*. Dirigido por Jean-Pierre Amalric y Santos Juliá. Madrid: UNED, 1994

*La guerra cotidiana*. Dirigido por Daniel Serra y Jaume Serra. Barcelona: S.A.V., 2002

*La guerrilla de la memoria: recuerdo de los maquis*. Dirigido por Javier Corcuera.  
Barcelona: S.A.V., 2003

*Los niños de Rusia*. Dirigido por Jaime Camino. Barcelona: S.A.V., 2002